CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02).

INFORME MENSUAL DE OBRA No. 14

PERIODO DE EJECUCIÓN: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2025



CONTRATISTA: CONSORCIO CAUCE

CONTRATO – 210-15410-6

1. INTRODUCCIÓN

La Central de Abastos de Bucaramanga S.A., es el principal operador logístico de productos agroalimentarios del Nororiente Colombiano, siendo la tercera mayor Central de abasto con mayores volúmenes comercializados del país, con 32 años de historia, ocupa 26 hectáreas, y alberga aproximadamente 1.300 establecimientos comerciales, que generan visitas entre 13.000 y 15.000 personas por día y 27.000 empleos directos e indirectos, desempeñando un papel clave en el desarrollo regional.

La sede de la Empresa Centroabastos se localiza entre el anillo vial y el Río de Oro; En el año 2006 se habían construido muros en gavión de 3 m de altura cimentados sobre un dentellón de 4 m de profundidad; no obstante, la estructura ya fue socavada por la erosión lateral del cauce y se ha presentado el colapso de varios tramos de muro en una longitud aproximada de 200 m.

Además, existen factores antrópicos, como la extracción minera en el Río de Oro, que han provocado una profundización del cauce, difícil de medir desde el ámbito de la ingeniería, pero evidente en zonas con obras de control del cauce, como en el caso de Centro abastos, la socavación ha superado los 4 metros de profundidad en estructuras de aproximadamente 15 años de existencia, lo que ha contribuido al colapso de varios tramos de muro de gavión.

El presente documento corresponde al **Informe Técnico No. 14**, en el cual se registran las actividades ejecutadas durante el período comprendido entre el **1 y el 31 de octubre de 2025**. Durante este intervalo se desarrollaron labores de manera simultánea en los tres frentes de obra, destacándose principalmente los movimientos de tierra, el suministro y colocación de concretos para recubrimientos, solados y dentellones, así como la continuidad en la conformación de estructuras de gaviones, actividad que constituyó el eje central de ejecución en todos los frentes. Con el propósito de incrementar el rendimiento y reducir la brecha existente frente al avance programado, durante este periodo se extendieron las jornadas laborales, optimizando así la productividad y la eficiencia en la ejecución de las actividades contractuales.

En cuanto a las condiciones meteorológicas, durante las primeras semanas del mes de octubre se evidenció una notable disminución en la frecuencia e intensidad de las precipitaciones, lo que permitió contar con aproximadamente diez días secos, favoreciendo un avance significativo en la ejecución de las actividades contractuales. No obstante, a partir de la tercera semana del mes se registraron precipitaciones de gran magnitud, atípicas para esta época del año, asociadas al paso de la tormenta tropical Melissa por el Caribe colombiano. Esta situación afectó de manera considerable el normal desarrollo de las labores en obra, ya que las lluvias, especialmente durante las noches y madrugadas, provocaron incrementos en el nivel del río, condición que se presentó de forma recurrente a lo largo del mes e impidió la ejecución continua de las actividades programadas durante dicho periodo.

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 1
2. OBJETIVO GENERAL 3
2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4
3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 5
4. INFORMACIÓN CONTRACTUAL 6
4.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 6
4.2. RELACIÓN DE ACTAS DEL CONTRATISTA 7
4.3. CAMBIOS TECNICOS Y/O MODIFICACIONES DEL CONTRATO Y/O PROYECTO 7
4.4. CUADROS DE CONTROL DE PÓLIZAS 8
5. RELACIÓN DEL PERSONAL Y EQUIPOS UTILIZADOS POR CONSORCIO CAUCE. 10
6. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA 16
ACTIVIDADES DE TIPO TÉCNICO 16
6.1 SECCIÓN PRIMERA 17
6.1.1. Replanteo, control y medición de la obra. 17
6.1.2. Retiro de basuras y escombros. 19
6.2. SECCIÓN SEGUNDA 20
6.2.1. Excavación mecánica bajo agua: 20
6.2.2 Excavación en roca bajo agua: 23
6.2.2. Sobre acarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00m: 26
6.3. SECCIÓN TERCERA 28
6.3.1 Suministro y colocación de concreto ciclópeo 40% rajón de piedra y 60% concreto de 3000 psi con emplazamiento mayor a 5 metros y niveles freáticos altos. 28
6.3.2 Suministro y colocación de concreto de 3000 psi 31
6.3.3 Suministro y colocación de concreto de 2000 psi para solado e=10cm 33
6.4. SECCIÓN CUARTA 35
6.4.1. Suministro y colocación de acero de refuerzo fy 4200 kg/cm2 35
6.5. SECCIÓN SEXTA 37
6.5.1. Gaviones con malla electrosoldada, de cuerpo 2.00 x 1.00 x 1.00 37
6.5.2. Demolición Mecánica de concreto hasta e=10cm. No incluye cargue ni retiro. 40
6.5.3. Suministro e instalación de tubería sanitaria de 2" pasamuros o lloraderos 42
6.6. SECCIÓN SEPTIMA 44
6.6.1. Geotextil Tipo Nt-2500 No Tejido O Similar 44
6.6.2. Relleno estructural. 46
6.7. CANITIDADES TOTALES 48
6.8. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS 49
6.8.1. Relación de actas de reunión. 49
6.8.2. Bitácora de obra 49
6.8.3. Afiliación seguridad social 49
6.8.4. Seguimiento y control 50
6.9. ACTIVIDADES FINANCIERAS 50
6.9.1. Variaciones financieras 50

6.9.1. Variaciones financieras 50
6.9.2. Relación de pagos efectuados 51
6.10. ACTIVIDADES DE CALIDAD 51
6.11. ACTIVIDADES SOCIO-AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 51
6.11.1. Actividades componente ambiental y social 51
6.11.2. Actividades componente seguridad y salud en el trabajo (SST) 52
7. INFORME GENERAL DEL ESTADO DEL TIEMPO 52
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 54

2. OBJETIVO GENERAL

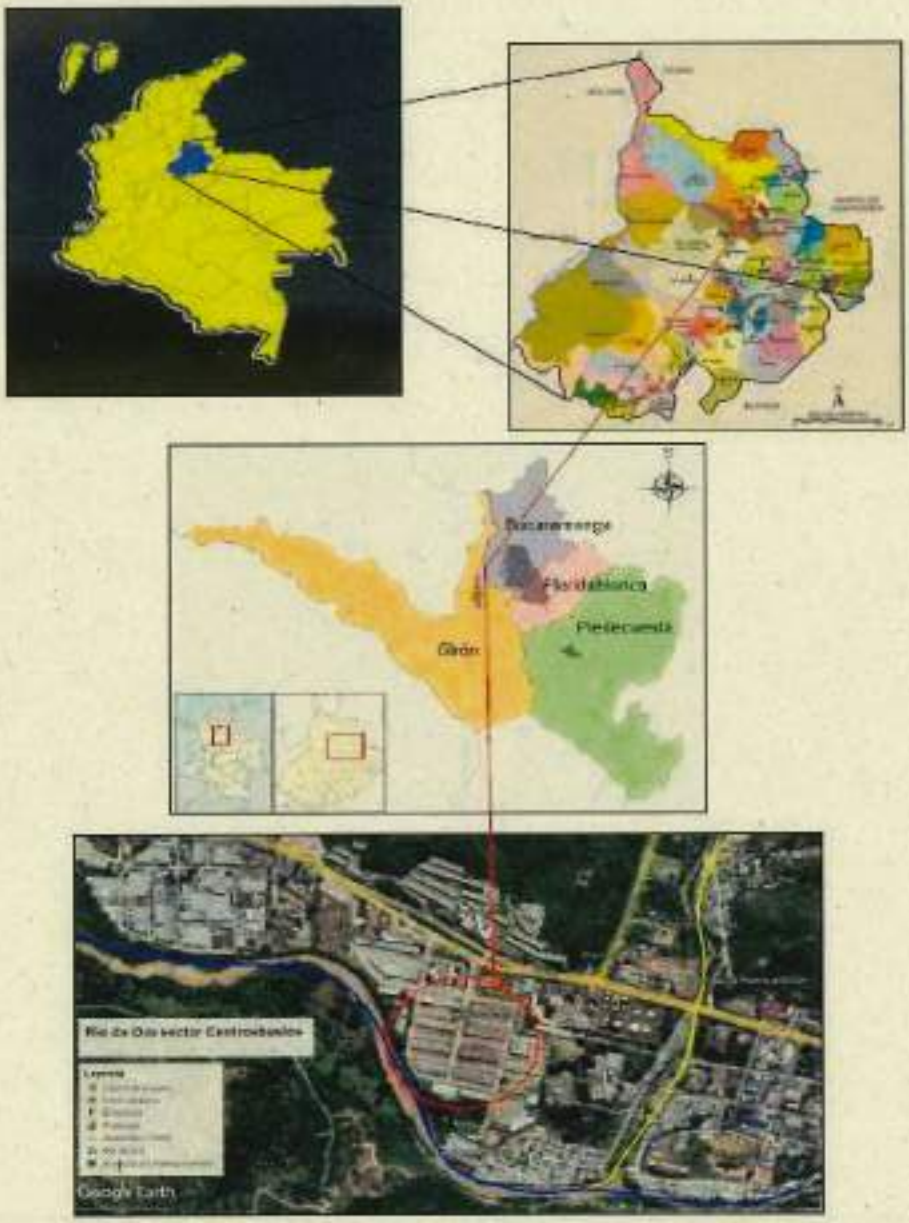
El propósito principal del actual informe de obra consiste en evidenciar y soportar técnicamente el desarrollo de las actividades de obra comprendidas en el CONTRATO No. 15410-6, cuyo objeto consiste en la "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR DE CENTROABASTOS MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)", durante el periodo establecido entre **el 01 al 31 de octubre de 2025**

Así mismo demostrar las actividades realizadas, gestión y seguimiento tanto en obra con la ejecución de los trabajos, como a nivel social y a su vez exponer el desarrollo del proyecto en el ámbito administrativo, técnico y climatológico comprobando que se está en ejecución de acuerdo con lo programado.

2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Demostrar técnica y visualmente la ejecución de cada una de las actividades realizadas en el periodo de este informe.
- Informar la gestión administrativa y el complemento social, ambiental, de seguridad y económico del contrato.
- Dar evidencia de las afiliaciones sociales de cada uno de los trabajadores operativos y personal administrativo.

3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO



El proyecto se encuentra ubicado en la Vía Palenque a Café Madrid No. 44-96 del Municipio de Bucaramanga, hacia la margen derecha del Rio de Oro.

Cuadro de coordenadas:	
Norte	7°06'10.72"
Oeste	73°08'57.77"

4. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

4.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO DE OBRA	N° 210-15410 – 6
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR DE CENTROABASTOS MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)
ENTIDAD CONTRATANTE	CDMB – CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA.
SUPERVISOR CONTRATANTE	ARQ. CARLOS DIAZ BARRERA
CONTRATISTA	CONSORCIO CAUCE
REPRESENTANTE LEGAL	JULIAN ANDRÉS SERRANO GÓMEZ
NIT	901.855.581-5
INTERVENTORIA	CONSORCIO CENTROABASTOS
REPRESENTANTE LEGAL	MIGUEL FERNANDO QUIRÓS GÓMEZ
VALOR FISCAL DEL CONTRATO	$16.738.177.417,42
VALOR ADICIONAL	$8.100.000.000,00
NUEVO VALOR DEL CONTRATO	$24.838.177.417,42
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	4 MESES
PLAZO ADICIONAL DE EJECUCIÓN	11 MESES
FECHA DE INICIO	06 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2024
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE NOVIEMBRE DE 2025
DEPARTAMENTO	SANTANDER

4.2. RELACIÓN DE ACTAS DEL CONTRATISTA

Tabla No. 1 Relación de actas del contratista:

RELACIÓN DE ACTAS			
ACTA	**FECHA**	**OBSERVACIONES**	**VALOR**
Contrato	01/08/2024	210-15410-6	**$16.738.177.417,42**
Acta de inicio	06/09/2024	Se fijó el día 06 de septiembre del 2024 como fecha de inicio, y el día 31 de diciembre del 2024 como fecha limite de cumplimiento.	N/A
Acta de entrega de anticipo	10/10/2024	Anticipo correspondiente al 40,00% del contrato de Obra	$ 6.695.270.967,00
Ampliación de plazo y valor fiscal	12/11/2024	Se concertó adicional en valor en ocho mil cien millones **($8.100.000.000)** m/cte, y ampliar el plazo del contrato por un periodo de ocho (8) meses	**$24.838.177.417,42**
Acta parcial de cobro N°1	18/12/2024	**Periodo a que corresponde el acta:** 06 de septiembre de 2024 al 05 de diciembre de 2024	$2.312.647.683,52
Acta parcial de cobro N°2	24/02/2025	**Periodo a que corresponde el acta:** 06 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2024	$3.450.525.825,85
Acta parcial de cobro N°3	06/05/2025	**Periodo a que corresponde el acta:** 01 de febrero al 30 de abril de 2025	$5.169.347.832,72
Ampliación de plazo (OTROSÍ No.02)	10/07/2025	Se amplió el plazo del contrato por un periodo de tres (3) meses, estableciendo como nueva fecha de terminación el 30 de noviembre de 2025.	N/A
Acta parcial de cobro N°4	19/08/2025	**Periodo a que corresponde el acta:** 01 de mayo al 31 de julio de 2025	$4.295.571.866,47
Acta de mayores y menores cantidades de obra	27/10/2025	Balance de cantidades mayores y menores en la ejecución del contrato.	N/A

4.3. CAMBIOS TECNICOS Y/O MODIFICACIONES DEL CONTRATO Y/O PROYECTO

- Durante el periodo del presente informe se presento el acta de balance de cantidades mayores y menores de obra.

4.4. CUADROS DE CONTROL DE PÓLIZAS

Tabla No. 2 Cuadro control de pólizas del contrato N° 210-15410-6 Acta de inicio.

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL A FIRMA DE ACTA DE INICIO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
POLIZA No.	96-44-101191089	FECHA DE EXPEDICIÓN	10/09/2024
AMPAROS OTORGADOS	VALOR	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$ 6.695.270.967,20	06/09/2024	05/06/2025
Cumplimiento del contrato	$ 3.347.635.483,60	06/09/2024	05/06/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$ 836.908.870,90	06/09/2024	05/02/2028
Estabilidad y calidad de la Obra	$ 3.347.635.483,60	Si ampara 5 años	

Tabla No. 3 Cuadro control de pólizas del contrato N° 210-15410-correspondiente al Otrosí 1

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL A FIRMA DE OTROSI No1			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
POLIZA No.	96-44-101191089	FECHA DE EXPEDICIÓN	19/11/2024
AMPAROS OTORGADOS	VALOR	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$ 6.695.270.967,20	06/09/2024	31/12/2025
Cumplimiento del contrato	$ 4.967.635.483,48	06/09/2024	31/12/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$ 1.241.908.870,87	06/09/2024	31/08/2028
Estabilidad y calidad de la Obra	$ 4.967.635.483,48	Si ampara 5 años	

Tabla No. 4 Cuadro control de pólizas del contrato N° 210-15410-correspondiente al Otrosí 2

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL A FIRMA DE OTROSI No2			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
POLIZA No.	96-44-101191089	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	25/07/2025
AMPAROS OTORGADOS	**VALOR**	**VIGENCIA**	
		DESDE	**HASTA**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$ 6.695.270.967,20	06/09/2024	31/03/2026
Cumplimiento del contrato	$ 4.967.635.483,48	06/09/2024	31/03/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$ 1.241.908.870,87	06/09/2024	30/11/2028
Estabilidad y calidad de la Obra	$ 4.967.635.483,48	Si ampara 5 años	

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL A FIRMA DE OTROSI No2			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
POLIZA No.	96-40-101067569	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	25/07/2025
AMPAROS OTORGADOS	**VALOR**	**VIGENCIA**	
		DESDE	**HASTA**
Predios Labores y operaciones	10% del valor de la perdida Minimo 1.00 SMMLV $ 1.241.908.870,87	06/09/2024	30/11/2025
Contratistas y subcontratistas	10% del valor de la perdida Minimo 1.00 SMMLV $ 1.241.908.870,87	06/09/2024	30/11/2025
Vehículos propios y no propios	10% del valor de la perdida Minimo 1.00 SMMLV $ 1.241.908.870,87	06/09/2024	30/11/2025

5. RELACIÓN DEL PERSONAL Y EQUIPOS UTILIZADOS POR CONSORCIO CAUCE.

Tabla No.5 Personal solicitado según el pliego de condiciones o términos de referencia

ITEM	NOMBRE	CÉDULA	CARGO
1	JULIÁN ANDRÉS SERRANO GÓMEZ	(C.C. 13.870.690)	DIRECTOR DE OBRA & REPRESENTANTE LEGAL
2	DIEGO ANTONIO LÓPEZ SANTAMARIA	(C.C. 13.862.051)	RESIDENTE DE OBRA
3	WILLIAM EDUARDO CORTES PEÑA	(C.C. 91.2 78.912)	ASESOR EN GEOTECNIA
4.	LISSETTE XIMENA NIÑO CARVAJAL	(C.C. 63.395.720)	ASESOR AMBIENTAL
5.	VICTOR JULIO GAMBOA CARDOZO	(C.C. 91.265.828)	PROFESIONAL HIDRAULICO
6.	JOSÉ ORLANDO ALBA JAIMES	(C.C. 91.499.520)	PROFESIONAL SISO
7.	ANDRES LEONARDO LASSO AGUIRRE	(C.C. 80.187.378)	IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS

Tabla No. 6 Personal utilizado en la ejecución del contrato

ITEM	NOMBRES	CÉDULA	CARGO
1	SANTIAGO SERRANO TRUJILLO	(C.C. 1098.822.060)	RESIDENTE AUXILIAR DE OBRA
2	JUAN DE DIOS GARCIA SANABRIA	(C.C. 91.079.903)	MAESTRO DE OBRA
3	FREDDY FUENTES GYL	(C.C. 91.272.408)	ALMACENISTA
4	VICTOR MANUEL TRUJILLO ARIAS	(C.C. 91.250.524)	AYUDANTE DE OBRA
5	URIEL ALONSO RIVERA BARAJAS	(C.C. 1.102.383.610)	OPERADOR DE MAQUINARIA
6	IVAN RENE ROMAN	(C.C.1.098.745.891)	AYUDANTE DE OBRA
7	BAUDILLO RIVERA GOMEZ	(C.C.1.093.738.325)	AYUDANTE DE OBRA
8	FREDDY ALEXANDER GALVIS	(C.C.1.095.909.154)	OPERADOR DE MAQUINARIA
9	JESUS ALBERTO MEDRANO LANZ	(C.C. 1.037.479.814)	OPERADOR DE MAQUINARIA
10	EDGAR IVAN PALOMINO HOLGUIN	(C.C.1.098.636.620)	TOPOGRAFO

11	LUIS ALBERTO CANO PABA	(C.C.1.082.475.667)	OPERADOR DE PERFORACIÓN

Tabla No. 7 Personal Aliado utilizado en la ejecución del contrato (LERMA CONSTRUCCIONES S.A.S)

ITEM	NOMBRES	CÉDULA	CARGO
1	URIEL QUINTERO	(C.C.12.502.397)	MAESTRO DE OBRA
2	LUIS ADRIAN REY PEREIRA	(C.C. 91.298.926)	AYUDANTE DE OBRA
3	JHON FREDDY VALENCIA	(C.C. 1.005.149.383)	OFICIAL
4	DEIBYS GONZALO ECHEVERRIA	(C.C. 5.073.350)	OFICIAL
5	CARLOS HUMBERTO MEJÍA	(C.C. 91.181.080)	OFICIAL
6	ALVARO ANAYA	(C.C. 13.741.744)	AYUDANTE DE OBRA
7	DIEGO ARMANDO CASTRO	(C.C. 1.095.949.640)	OFICIAL
8	EDINSON JOSE LEAL QUIROZ	(C.C. 1.062.874.659)	OFICIAL
9	LUIS GUILLERMO MELGAREJO	(C.C. 15.451.774)	AYUDANTE DE OBRA

Tabla No. 8 Personal Aliado utilizado en la ejecución del contrato (PEÑARANDA Y RAMIREZ CONSTRUCCIONES S.A.S)

ITEM	NOMBRES	CÉDULA	CARGO
1	LUIS FERNANDO JIMÉNEZ	(C.C.91.103.462)	MAESTRO DE OBRA
2	DUVAN YESID CÁRDENAS MANTILLA	(C.C. 1.100.896.238)	OFICIAL
3	JOHN JAIRO CÁRDENAS MANTILLA	(C.C. 1.095.936.735)	OFICIAL
4	DIEGO ALEJANDRO GALVIS DURAN	(C.C. 1.098.506.084)	AYUDANTE DE OBRA
5	JULIO ERASMO TREJOS PINOS	(C.C.1.087.986.614)	AYUDANTE DE OBRA
6	JOHAN CAMILO SÁNCHEZ DUARTE	(C.C.1.087.986.614)	AYUDANTE DE OBRA

7	GERALDINE PATIÑO RAMÍREZ	(C.C. 1.098.739.437)	SST
8	KEINER DANIEL SANCHEZ JEREZ	(C.C.1.098.656.489)	AUXILIAR DE CONSTRUCCIÓN
9	CRISTIAN FABIAN MALDONADO	(C.C.1.005.448.149)	AUXILIAR DE CONSTRUCCIÓN
10	ENDERBI ALEXANDER SALAZAR	(C.C.5.688268)	AUXILIAR DE CONSTRUCCIÓN
11	ANTONIO GOZALES OCHOA	(C.C.1.095.797.433)	AUXILIAR DE CONSTRUCCIÓN
12	LUIS ALEJANDRO LEAL SANABRIA	(C.C.91.352.138)	AUXILIAR DE CONSTRUCCIÓN
13	JORGE ALIRIO PEÑA SANCHEZ	(C.C.1.098.771.884)	AUXILIAR DE CONSTRUCCIÓN
14	JUAN CARLOS LEON	(C.C.6.133.303)	AUXILIAR DE CONSTRUCCIÓN
15	OMAR ENRIQUE SILVA BALAZA	(C.C.6.484.816)	AUXILIAR DE CONSTRUCCIÓN
16	DUBAN ANDRES JAIMES GONZALEZ	(C.C.1.095.791.890)	AUXILIAR DE CONSTRUCCIÓN
17	LUIS ALBERTO LUNA RUEDA	(C.C.1.005.344.971)	AUXILIAR DE CONSTRUCCIÓN
18	EDGAR GARCIA PATIÑO	(C.C.5.641.404)	MAESTRO
19	JAVIER ORLANDO BAUTISTA RINCON	(C.C.91.355.759)	AUXILIAR DE CONSTRUCCIÓN

Tabla No. 9 Relación de equipo utilizado en el desarrollo del presente contrato en el periodo de este informe.

EQUIPO		
ITEM	MAQUINARIA / EQUIPO	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	RETROEXCAVADORA DOOSAN DX225LCV	
2	RETROEXCAVADORA DOOSAN DX225LCV	
3	MOTOBOMBAS	

4	VOLQUETA		
5	VOLQUETA		
6	ESTACIÓN TOPOGRÁFICA		
7	PAJARITA		

8	VIBROCOMPACTADOR		
9	MIXER Y BOMBA DE CONCRETO		

6. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA

ACTIVIDADES DE TIPO TÉCNICO

En el marco del Contrato No. 210-15410-6, el presente Informe Técnico Mensual No. 13 tiene como objetivo documentar y evidenciar, tanto de manera técnica como visual, el conjunto de actividades desarrolladas durante el periodo correspondiente, orientadas a la mitigación del riesgo de inundación, la rehabilitación y recuperación de la margen derecha del río de Oro, específicamente en el sector de Centro abastos, municipio de Bucaramanga, Santander.

Este informe presenta el avance físico de las actividades contractuales ejecutadas en los tres frentes de obra actualmente activos, detallando los siguientes ítems de intervención:

- Replanteo, control medición de obra.
- Movimiento de tierras, incluyendo excavación y disposición de material granular y rocoso.
- Suministro y colocación de concreto ciclópeo para la conformación de dentellones estructurales.
- Suministro y vaciado de concreto de 2.000 psi para la ejecución de solados.
- Suministro y vaciado de concreto de 3.000 psi para el recubrimiento de estructuras en gaviones.
- Suministro e instalación de acero de refuerzo, conforme a las especificaciones técnicas del diseño.
- Estructura de disipación de energía
- Suministro e instalación de gaviones con malla tripletorsión calibre 12, de acuerdo con los planos y alineamientos establecidos.
- Suministro e instalación de tubería sanitaria de 2" para los lloraderos en los muros gaviones
- Demolición de recubrimiento existente en gaviones antiguos
- Instalación de geotextil no tejido
- Suministro y compactación para relleno estructural

La información contenida en este documento permite realizar un seguimiento técnico detallado del avance del contrato, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la entidad contratante y de acuerdo con las especificaciones técnicas del proyecto.

6.1 SECCIÓN PRIMERA

6.1.1. Replanteo, control y medición de la obra.

Se continúa avanzando mes a mes en las actividades topográficas correspondientes al levantamiento de las áreas programadas para intervención en los tres frentes de obra activos. A medida que se progresa en la ejecución sobre la margen derecha del río, la información recolectada permite una caracterización precisa de la geomorfología del terreno, facilitando el cálculo de pendientes, la verificación de niveles hidráulicos y el control del alineamiento de las obras ejecutadas durante el período reportado. Estas labores se ejecutan en estricto cumplimiento de los planos, diseños y especificaciones técnicas definidas para el proyecto.

DESCRIPCION ITEM	UND	CANTIDADES CONTRACTUALES	CANT. EJECUTADA EN EL PRESENTE INFORME 14	CANTIDADES ACUMULADAS	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN PRIMERA					
Replanteo, control y medición de la obra	mes	15,00	2,00	14,00	93,33%





Trabajos de topografía.

6.1.2. Retiro de basuras y escombros.

Se ejecutaron labores de retiro de basuras y escombros mediante actividades combinadas de tipo mecánico y manual, con el propósito de despejar el área de intervención. Para ello fue necesario implementar una logística de clasificación de residuos, cargue, transporte y disposición final en un sitio autorizado. Cabe resaltar que parte de los materiales retirados se encontraban en estado de descomposición, mientras que otros correspondían a residuos de construcción y demolición (RCD), los cuales se encontraban acumulados en la zona de obra, producto de la demolición del concreto de recubrimiento de los gaviones antiguos. Como soporte de esta actividad, se anexa el certificado de disposición final correspondiente al retiro de basuras y escombros.

DESCRIPCION ITEM	UND	CANTIDADES CONTRACTUALES	CANT. EJECUTADA EN EL PRESENTE INFORME 14	CANTIDADES ACUMULADAS	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN PRIMERA					
Retiro de basuras y escombros	m3	2548,90	8,40	2548,90	100,00%



Retiro de basuras y escombros.

6.2. SECCIÓN SEGUNDA

6.2.1. Excavación mecánica bajo agua:

Se llevaron a cabo actividades de excavación mecánica de material granular con el propósito de llevar a cabo la reconformación geomorfológica del terreno, conforme a los requerimientos establecidos en el diseño técnico, así como la conformación del dentellón estructural, en concordancia con el avance progresivo de la obra a lo largo de la margen derecha del río de Oro, en el sector objeto de intervención. El material excedente producto de estas actividades fue retirado y transportado al sitio de disposición final autorizado "El Carrasco", el cual opera bajo los principios de relleno sanitario técnico, dando cumplimiento a lo dispuesto en la norma RAS 2000 y en la Resolución 0938 de 2019 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. **Ver Anexo No.01 Certificado de disposición final.**

DESCRIPCION ITEM	UND	CANTIDADES CONTRACTUALES	CANT. EJECUTADA EN EL PRESENTE INFORME 14	CANTIDADES ACUMULADAS	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN SEGUNDA					
Excavación mecánica bajo agua	m3	10013,32	2377,80	10011,37	99,98%



Excavación de material granular.





Excavación de material granular.

6.2.2 Excavación en roca bajo agua:

Se llevaron a cabo actividades de excavación mecánica de material rocoso con el propósito de llevar a cabo la reconformación geomorfológica del terreno, conforme a los requerimientos establecidos en el diseño técnico, así como la conformación del dentellón estructural, en concordancia con el avance progresivo de la obra a lo largo de la margen derecha del río de Oro, en el sector objeto de intervención. El material excedente producto de estas actividades fue retirado y transportado al sitio de disposición final autorizado "El Carrasco", el cual opera bajo los principios de relleno sanitario técnico, dando cumplimiento a lo dispuesto en la norma RAS 2000 y en la Resolución 0938 de 2019 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. **Ver Anexo No.01 Certificado de disposición final.**

DESCRIPCION ITEM	UND	CANTIDADES CONTRACTUALES	CANT. EJECUTADA EN EL PRESENTE INFORME 14	CANTIDADES ACUMULADAS	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN SEGUNDA					
Excavación en roca bajo agua	m3	15019,97	3566,70	15017,06	99,98%





Excavación de material rocoso.





Excavación de material rocoso.

6.2.2. Sobre acarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00m:

Debido al volumen considerable de material excedente generado por las excavaciones en la margen derecha del río de Oro, se ha hecho necesaria la implementación de actividades de cargue, transporte y disposición final en sitios debidamente certificados y autorizados. En este contexto, el material se está gestionando mediante su disposición final en el relleno sanitario "El Carrasco" y en la escombrera "El Cairo", esta última destinada al aprovechamiento de residuos de construcción y demolición (RCD). Para los procesos de cargue, se ha establecido una logística operativa que garantice la eficiencia en el manejo y traslado de dichos materiales, conforme a los lineamientos técnicos y ambientales aplicables. **Ver Anexo No.01 Certificado de disposición final.**

DESCRIPCION ITEM	UND	CANTIDADES CONTRACTUALES	CANT. EJECUTADA EN EL PRESENTE INFORME 14	CANTIDADES ACUMULADAS	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN SEGUNDA					
Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00 m	m3/ km	213283,63	55222,34	213242,22	99,98%



Sobre acarreos.





Sobre acarreos.

6.3. SECCIÓN TERCERA

6.3.1 Suministro y colocación de concreto ciclópeo 40% rajón de piedra y 60% concreto de 3000 psi con emplazamiento mayor a 5 metros y niveles freáticos altos.

A medida que se avanza progresivamente a lo largo del tramo contractual en la margen derecha del río de Oro, y tras finalizar las excavaciones destinadas a la conformación del dentellón en los tres frentes de obra contemplados en el contrato, se procedió con el vaciado simultáneo de concreto. Este concreto, con una resistencia característica de 3.000 psi, correspondió al 60% de la mezcla, siendo complementado con un 40% de piedra rajón como agregado grueso adicional. Durante la ejecución de la actividad se llevaron a cabo los ensayos técnicos pertinentes, con el fin de verificar el cumplimiento de los parámetros establecidos en los diseños de mezcla, incluyendo pruebas de resistencia a la compresión, consistencia y trabajabilidad del concreto.

Es importante aclarar que el dentellón ejecutado cumple una función estructural fundamental al aislar el cauce del río del terreno de fundación del sistema de estabilización, actuando como barrera contra fenómenos de socavación y erosión acelerada. Esta solución constructiva permite mitigar de manera efectiva el riesgo de fallas estructurales similares a las evidenciadas en la infraestructura previamente existente dentro del área de intervención. **Ver anexo No.09 Ensayos de laboratorio.**

DESCRIPCION ITEM	UND	CANTIDADES CONTRACTUALES	CANT. EJECUTADA EN EL PRESENTE INFORME 14	CANTIDADES ACUMULADAS	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN TERCERA					
Suministro y colocación de Concreto ciclópeo 40% rajón de piedra y 60% concreto de 3000	m3	4763,00	2535,50	4763,00	100,00%





Suministro y colocación de concreto ciclópeo





Suministro y colocación de concreto ciclópeo

6.3.2 Suministro y colocación de concreto de 3000 psi

Una vez concluida la construcción de los gaviones, se procedió con el suministro y colocación de concreto de 3.000 psi para el recubrimiento de su cara expuesta al río. Este recubrimiento, con un espesor de 10 cm de acuerdo con lo establecido en el diseño, tiene como finalidad principal proteger la estructura de gaviones, en especial la malla de triple torsión, frente a la acción de la intemperie y del flujo hidráulico, además de proporcionar un acabado con mejores condiciones estéticas.

Durante la ejecución de la actividad se realizaron los ensayos técnicos de control de calidad pertinentes, con el propósito de verificar el cumplimiento de los parámetros establecidos en los diseños de mezcla. Entre estos ensayos se incluyeron pruebas de resistencia a la compresión, consistencia y trabajabilidad del concreto, asegurando así la conformidad con las especificaciones técnicas del proyecto. **Ver anexo No.09 Ensayos de laboratorio**.

DESCRIPCION ITEM	UND	CANTIDADES CONTRACTUALES	CANT. EJECUTADA EN EL PRESENTE INFORME 14	CANTIDADES ACUMULADAS	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN TERCERA					
Suministro y colocación de concreto de 3000 psi	m3	824,60	78,65	481,00	58,33%



Suministro de concreto de 3.000 psi para recubrimiento de los gaviones





Suministro de concreto de 3.000 psi para recubrimiento de los gaviones

6.3.3 Suministro y colocación de concreto de 2000 psi para solado e=10cm

En los tres frentes de obra activos bajo el presente contrato, se continuó con la ejecución del vaciado de una capa de concreto de 2000psi para solado con un espesor uniforme de 10 cm, extendida a lo largo de toda el área destinada a la cimentación de la estructura estabilizadora. Esta capa tiene como objetivo principal proporcionar una superficie de apoyo homogénea y nivelada, así como aislar el terreno natural del material utilizado en la construcción de los gaviones, garantizando así condiciones óptimas para la estabilidad y durabilidad del sistema estructural. Durante la ejecución de la actividad se llevaron a cabo los ensayos técnicos pertinentes, con el fin de verificar el cumplimiento de los parámetros establecidos en los diseños de mezcla, incluyendo pruebas de resistencia a la compresión, consistencia y trabajabilidad del concreto. **Ver anexo No.09 Ensayos de laboratorio.**

DESCRIPCION ITEM	UND	CANTIDADES CONTRACTUALES	CANT. EJECUTADA EN EL PRESENTE INFORME 14	CANTIDADES ACUMULADAS	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN TERCERA					
Suministro y colocación de concreto de 2000 psi para solado e=10cm	m2	3962,00	1288,00	3737,00	94,32%



Suministro de concreto para solado.





Suministro de concreto para solado.

6.4. SECCIÓN CUARTA

6.4.1. Suministro y colocación de acero de refuerzo fy 4200 kg/cm2

Una vez concluida la excavación requerida para la conformación del dentellón, se dio continuidad a las actividades de suministro e instalación de varillas de refuerzo de 5/8" de diámetro, con un módulo de fluencia de 4.200 kg/cm². Dichas varillas, con una longitud unitaria de 2,50 m, fueron embebidas tanto en el vaciado de concreto como en la parte superior del dentellón, y dispuestas con una separación longitudinal de 0,50 m a lo largo de toda la estructura. La verificación de la ubicación y alineación de cada punto de anclaje se realizó mediante control topográfico, con el fin de asegurar el adecuado empalme estructural entre el dentellón y el sistema de gaviones adyacente, garantizando la continuidad y funcionalidad del conjunto estabilizador.

DESCRIPCION ITEM	UND	CANTIDADES CONTRACTUALES	CANT. EJECUTADA EN EL PRESENTE INFORME 14	CANTIDADES ACUMULADAS	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN CUARTA					
Suministro y colocación acero de refuerzo fy 4200 kg / cm2	kg	6711,50	3572,75	6711,50	100,00%



Instalación de acero de refuerzo de 5/8"





Instalación de acero de refuerzo de 5/8"

6.5. SECCIÓN SEXTA

6.5.1. Gaviones con malla electrosoldada, de cuerpo 2.00 x 1.00 x 1.00

Durante el periodo correspondiente al este informe se dio continuidad a las actividades de suministro, almacenamiento y manejo de materiales destinados a la construcción de gaviones con dimensiones de 2,00 m x 1,00 m x 1,00 m. La correcta alineación de los elementos fue verificada mediante control topográfico, complementado con una inspección técnica visual rigurosa, realizada en conjunto con la interventoría, con el fin de supervisar el proceso de llenado, la disposición del refuerzo y el adecuado encofrado, asegurando así su ejecución conforme a las especificaciones técnicas del proyecto.

Los gaviones están conformados por mallas de alambre de acero galvanizado calibre 12, con configuración hexagonal tejida bajo el sistema de triple torsión, los cuales fueron rellenados con piedra tipo bolo seleccionada de acuerdo con los criterios de granulometría y resistencia establecidos en el diseño.

Desde el punto de vista estructural, el muro de gaviones funciona como un sistema de gravedad, cuya estabilidad depende fundamentalmente de su propio peso. Este peso genera un momento resistente capaz de contrarrestar el empuje lateral del terreno, garantizando el equilibrio y la funcionalidad del sistema de contención en las condiciones de diseño previstas.

DESCRIPCION ITEM	UND	CANTIDADES CONTRACTUALES	CANT. EJECUTADA EN EL PRESENTE INFORME 14	CANTIDADES ACUMULADAS	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN SEXTA					
Gaviones con malla electrosoldada, de cuerpo 2.00 x 1.00 x 1.00	m3	15378,00	2673,00	13343,00	86,77%





Gaviones con malla electrosoldada



Gaviones con malla electrosoldada

6.5.2. Demolición Mecánica de concreto hasta e=10cm. No incluye cargue ni retiro.

Durante el periodo correspondiente al presente informe, se dio inicio a las labores de demolición del recubrimiento de la estructura existente, utilizando herramientas de percusión mecánica (martillo percutor). Esta actividad tuvo como propósito habilitar las zonas de conexión necesarias para ejecutar el empalme estructural entre la obra en mención y la infraestructura preexistente. El material excedente resultante fue recolectado, transportado y dispuesto adecuadamente en la escombrera "El Cairo", la cual está habilitada por el prestador del servicio autorizado para la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición (RCD), conforme a la normatividad ambiental vigente. **Ver Anexo No.01 Certificado de disposición final**

DESCRIPCION ITEM	UND	CANTIDADES CONTRACTUALES	CANT. EJECUTADA EN EL PRESENTE INFORME 14	CANTIDADES ACUMULADAS	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN SEXTA					
Demolición Mecánica de concreto hasta e=10cm. No incluye cargue ni retiro	m2	1274,00	84,00	1274,00	100,00%





Demolición Mecánica de recubrimiento antiguo.

6.5.3. Suministro e instalación de tubería sanitaria de 2" pasamuros o lloraderos

En el periodo que comprende el presente informe se continuaron las actividades de suministro e instalación de tubería en PVC, destinadas a la construcción de drenajes tipo "lloradero", los cuales permiten la evacuación de aguas infiltradas al interior de la estructura de gaviones. La distribución de los drenajes se ejecutó de manera homogénea, conforme a la disposición establecida en los planos derivados de los estudios y diseños del proyecto, contando con el apoyo del equipo de topografía para asegurar la correcta ubicación y pendiente de las tuberías.

DESCRIPCION ITEM	UND	CANTIDADES CONTRACTUALES	CANT. EJECUTADA EN EL PRESENTE INFORME 14	CANTIDADES ACUMULADAS	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN SEXTA					
Suministro e instalación de tubería sanitaria de 2" - pasamuros o lloraderos	m	317,60	49,20	193,60	60,96%





Suministro e instalación de tuberia sanitaria de 2" pasamuros o lloraderos

6.6. SECCIÓN SEPTIMA

6.6.1. Geotextil Tipo Nt-2500 No Tejido O Similar

A medida que avanza la construcción de los gaviones, se procede con la instalación del geotextil en la zona colindante entre el terreno natural y la cara posterior de la estructura. Esta barrera tiene como finalidad impedir la infiltración de partículas finas hacia el interior del gavión, preservando así su estabilidad y funcionalidad hidráulica. Para asegurar su correcta fijación y evitar desplazamientos durante el proceso de relleno, se emplea geotextil no tejido tipo NT-2500, anclado mediante pines en sus extremos desde la cara superior del gavión hasta la base el mismo, recubriendo en su totalidad la parte posterior del gavión.

DESCRIPCION ITEM	UND	CANTIDADES CONTRACTUALES	CANT. EJECUTADA EN EL PRESENTE INFORME 14	CANTIDADES ACUMULADAS	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN SEPTIMA					
Geotextil Tipo Nt-2500 No Tejido O Similar	m2	2126,00	288,00	2126,00	100,00%





Instalación de geotextil no tejido

6.6.2. Relleno estructural.

Se llevó a cabo la conformación del relleno estructural utilizando material seleccionado, el cual fue ejecutado mediante un proceso de compactación por capas sucesivas. Para garantizar la calidad de esta actividad se realizaron ensayos de laboratorio que permitieron verificar las propiedades del material, complementados con ensayos de campo, entre ellos el método del cono de arena, empleado para determinar la densidad y el peso unitario del suelo in situ.

Los resultados obtenidos en las pruebas de control de calidad han sido incorporados al presente informe técnico. **Ver Anexo No. 09. Ensayos de laboratorio.**

DESCRIPCION ITEM	UND	CANTIDADES CONTRACTUALES	CANT. EJECUTADA EN EL PRESENTE INFORME 14	CANTIDADES ACUMULADAS	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN SEPTIMA					
Relleno estructural	m3	4351,81	1477,50	4351,81	100,00%





Relleno estructural

6.7. CANITIDADES TOTALES

Item	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD ACTUALIZADA RELANCE #2	INFORME 1 (01 de septiembre al 30 de septiembre)	INFORME 2 (01 de octubre al 30 de noviembre)	INFORME 3 (01 de noviembre al 30 de diciembre)	INFORME 4 (01 de diciembre al 31 de enero)	INFORME 5 (01 de febrero al 28 de marzo)	INFORME 6 (01 de marzo al 30 de abril)	INFORME 7 (01 de mayo al 31 de mayo)	INFORME 8 (01 de junio al 30 de junio)	INFORME 9 (01 de julio al 31 de julio)	INFORME 10 (01 de agosto al 31 de agosto)	INFORME 11 (01 de septiembre al 30 de septiembre)	INFORME 12 (01 de octubre al 31 de octubre)	CANTIDADES ACUMULADAS	% DE CANTIDADES DE EJECUCIÓN (%)
1	**SECCIÓN 1 PRELIMINARES**																
1.01	Replanteo, cierre y vigilancia de la obra	Glob	13,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,00	2,00	14,00	93,33%
	Valla y señales preventivas		0,00													0,00	0,00	
1.03.01.A	Valla tipo IA (3.60m x 3.80 m)	Und	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	100,00%
1.04	Suministro y traslado	m2	6660,00	912,00	379,00	174,00	0,00	0,00	144,00	1114,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6859,00	100,00%
1.02	Retiro de basuras y escombros	m3	2668,00	388,00	37,00	381,00	0,00	0,00	958,00	0,00	116,00	56,00	0,00	0,00	77,00	0,00	2468,00	100,00%
2	**SECCIÓN 2 OBRAS DE ARTE**																	
2.01.A.39	Excavación manual en roca baja agua	m3	1909,3100	0,00	0,00	2661,78	1170,98	975,37	1516,68	3150,00	440,00	774,73	111,20	0,00	0,00	0,00	13311,37	90,68%
2.01.A.37	Excavación en roca baja agua	m3	1824,9417	0,00	0,00	3813,67	3410,96	614,90	240,37	4150,00	649,00	1067,35	147,35	0,00	0,00	0,00	13514,73	90,68%
2.03	Sobreexcavacion controlada en rellenos hasta alturas de 1.000,00 m	m3/km	21300,00	0,00	0,00	8934,71	4447,48	7208,59	3443,79	9534,64	9499,00	12487,30	3304,97	0,00	0,00	0,00	57320,34	89,88%
2.02	Lavado manual y conformación de cortes perpendiculares	m3	1484,0000	0,00	1340,00	1499,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1400,00	360,00	0,00	0,00	440,00	0,00	5,00	1484,00	100,00%
3	**SECCIÓN 3 MUROS**																	
3.03.1	Suministro y colocación de concreto ciclopeo 40% roca en piedra y 60% concreto de 3000 psi con empalizada en madera y Filtros y revestimiento obra	m3	476,00	0,00	0,00	168,00	168,00	272,00	131,50	196,00	448,00	0,00	776,00	112,00	0,00	0,00	2570,50	100,00%
3.04	Suministro y colocación de concreto de 3000 psi	m3	504,50	0,00	0,00	0,00	0,00	47,00	14,95	38,00	32,00	13,00	57,00	112,00	30,00	47,00	486,95	96,53%
3.09	Lanzada de inyección con lechada cementica para anclajes	m3	47,50	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31,50	0,00	0,00	31,50	66,32%
3.09	Suministro colocación de concreto de 3000 psi para salpicado en t	m2	3940,00	0,00	0,00	0,00	0,00	720,13	390,00	320,00	668,00	0,00	340,00	807,00	80,00	0,00	3305,13	83,91%
4	**SECCIÓN 4 OBRAS DE CAMPO**																	
4.03	Suministro y colocación acero de refuerzo Fy 4200 kg / cm2	Kg	6711,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6000,00	711,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6711,00	100,00%
	Suministro y colocación de anclajes		0,00													0,00	0,00	
4.03.03	Suministro e instalación de 3 cables de 0.6" de 1.80m	und	93,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
4.08	Funcionamiento de anclajes	und	93,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
4.05	e instalación de placas de 200mm x 200mm x 12mm con hue	und	93,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
4.06	e instalación de pasivos de 3 de gancho corrugado cuna de	und	93,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
4.07	Suministro e instalación de 17 de cuñas de 81.13 para anclajes	und	93,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
5	**SECCIÓN 5 VARIOS**																	
5.03	Ejecución perforación horizontal en roca con pandeo en rotación con equipo de perforación neumático para anclajes de cable de 15.00m	m	1428,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00	336,00	132,00	132,00	0,00	1428,00	88,30%
5.03.01	Ejecución de perforaciones horizontales en rotación con pandeo en suelos con equipo de perforación neumático para anclajes mayores a 15.00m	m	672,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
5.05	Costo de empate para mantenimiento de perforación horizontal en anclajes, además de perforación	m	1900,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400,00	468,00	200,00	200,00	0,00	1268,00	66,74%
6	**SECCIÓN 6 OBRAS DE ARTE**																	
6.04	Estructura de disipación de energía	m	134,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26,70	0,00	29,00	30,00	0,00	56,70	42,31%
6.07.01	Gaviones con malla tipo triangular, de tamaño 6.00m x 1.00m x 1.00	m3	4824,00	0,00	0,00	0,00	1496,00	3054,91	1560,00	1500,00	1496,00	660,00	660,00	468,00	1368,00	0,00	3128,00	1364,00	66,77%
6.07.02	Estructura ubicada en el muro Bastión de gaviones con amarre sencillo y resistencia en concreto reforzado (anclajes de sección 30 x 15 x 1m incluye soporte de cemento e instalación de anclaje, (no incluye perforación ni anclaje)	und	95,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
6.11	Canaleta triangular en concreto reforzado en 3000 psi, incluye cuneta	m3	1771,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	260,00	0,00	0,00	778,00	0,00	0,00	1041,00	100,00%
6.12	Obra de Mitigación de tubería corrugada de 2" caudal de 40 l/s	Un	317,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	36,00	0,00	24,00	33,00	15,00	15,00	30,00	0,00	153,00	48,26%
7	**SECCIÓN 7 OBRAS VARIAS**																	
7.04	Cerca en B. Tipo M-5/80 Alta Tejido 0.38*40	m2	2126,00	0,00	0,00	0,00	440,00	320,00	0,00	440,00	378,00	0,00	160,00	0,00	0,00	0,00	0,00	388,00	2126,00	100,00%
7.05	Pintura estructural	m2	457,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1666,20	0,00	1788,11	0,00	0,00	1457,20	457,20	1457,20	100,00%
7.00	Demolición Mecánica de estructura existente incluye depósito	m3	2644,00	0,00	0,00	2644,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2644,00	100,00%

6.8. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

6.8.1. Relación de actas de reunión.

Se realizó los siguientes Actas de reunión con los profesionales del contratista e interventoría del contrato y la supervisión (CDMB), para realizar revisiones al avance de obra, verificando el cumplimiento del contrato y las socializaciones en cada uno de los frentes. De igual forma en el presente informe se anexa la hoja de visita por parte de la cdmb en la cual evidencia el recorrido de obra realizado y la revisión de las afectaciones del muro de cerramiento en el frente de obra Galán. **Ver anexo No. 02 Actas de comité**

Tabla No. 8 Actas de reunión

RELACIÓN DE COMITES TÉCNICOS REALIZADOS	
# COMITÉ	FECHA
Hoja de visita CDMB	15/10/2025
Acta de reunión No. 27	17/10/2025
Acta de reunión No. 28	24/10/2025
Acta de reunión No. 29	31/10/2025

6.8.2. Bitácora de obra

Por parte del contratista se lleva un registro diario en un único libro de actas autorizado por la Interventoría en la que se describe las actividades realizadas diariamente, el personal directo que se encuentra en la obra, los equipos presentes usados, al igual los cambios de clima durante el día y la noche anterior, las reuniones ejecutadas con la participación de los representantes de interventoría, contratista y el personal de la CDMB, cuando se requería. Este registro es revisado por la interventoría y firmado para su aprobación, así mismo, se registran las firmas del personal profesional presente, con la finalidad de llevar un control detallado diario del proceso constructivo del proyecto.
Ver anexo No. 3. Bitácora de obra

6.8.3. Afiliación seguridad social

En cumplimiento de las obligaciones contractuales y como parte de sus actividades administrativas, el contratista mantiene afiliado a todo el personal vinculado al desarrollo del proyecto al sistema de seguridad social integral. Para tal fin, se recopiló la documentación requerida de cada trabajador, gestionando su inscripción ante las respectivas Entidades Promotoras de Salud (EPS) y asegurando la actualización permanente de la información y los pagos correspondientes. El personal operativo y administrativo vinculado directamente se encuentra afiliado al sistema bajo la razón social **CONSORCIO CAUCE y MAQUINOBRAS S.A.S.** Se exceptúan los asesores técnicos y profesionales especializados,

quienes están afiliados como trabajadores independientes conforme a la normatividad vigente. **Ver anexo No. 4. Seguridad social.**

6.8.4. Seguimiento y control

El contratista ha implementado un control riguroso, así como el análisis y seguimiento sistemático de cada una de las actividades ejecutadas durante el periodo reportado. Así mismo, se ha mantenido una comunicación constante con la comunidad y con la interventoria, representada por el **CONSORCIO CENTROABASTOS**, a través de su residente y director de interventoría, brindando información oportuna y atendiendo las inquietudes planteadas. La gestión de estos requerimientos se ha realizado mediante correos electrónicos y reuniones presenciales en las instalaciones tanto del contratista como de la interventoría.

Adicionalmente, se han llevado a cabo reuniones de seguimiento en campo con personal de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB), con el objetivo de verificar el avance fisico de la obra, evaluar los porcentajes de ejecución y registrar las observaciones pertinentes. Toda la información generada ha sido debidamente consignada en las actas de reunión y en la bitácora oficial del proyecto.

6.9. ACTIVIDADES FINANCIERAS

6.9.1. Variaciones financieras

- Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de octubre de 2025, no se realizaron variaciones financieras.

BALANCE FINANCIERO CONTRATO 210-15410-6					
DETALLE	**PERIODO**	**CONTRATADO**	**PAGOS REALIZADOS**	**PORCENTAJE %**	**VALOR AMORTIZADO**
Contrato inicial	01 de agosto del 2024	$16.738.177.417,42		100%	
Anticipo pagado	10 de octubre del 2024		$6.695.270.967,00	40%	
Adicional en valor	12 de noviembre del 2024	$ 8.100.000.000,00		-	
Acta parcial de cobro No.01	Del 06 de septiembre al 05 de diciembre del 2024		$ 2.312.647.683,52	9,31%	$623.387.241,03
Acta parcial de cobro No.02	Del 06 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025		$ 3.450.525.825,85	23,20%	$ 930.108.719,11
Acta parcial de cobro No.03	Del 01 de febrero al 30 de abril del 2025		$ 5.169.347.832,72	44,01%	$1.393.426.896,06
Acta parcial de cobro No.04	Del 01 de mayo al 31 de julio del 2025		$ 4.295.571.866,47	61,31%	$1.157.895.650,75

6.9.2. Relación de pagos efectuados

- Durante el periodo comprendido entre el 01 de octubre hasta el 31 de octubre de 2025 no se efectuaron pagos al consorcio cauce

6.10. ACTIVIDADES DE CALIDAD

En el anexo se adjuntarán según la ejecución de la obra los certificados de aseguramiento de la calidad para los materiales utilizados y/o actividades desarrolladas durante el avance de la obra según el plan de calidad entregado a Interventoría. **Ver anexo No.05 Informe de Calidad**

6.11. ACTIVIDADES SOCIO-AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

6.11.1. Actividades componente ambiental y social

Respecto a las actividades ambientales desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 01 de octubre hasta el 31 de octubre de 2025, los principales aspectos relacionados con el manejo y protección ambiental que se deben considerar para la ejecución del proyecto, son los siguientes programas:

- PROGRAMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS
- PROGRAMA CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS
- PROGRAMA USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
- PROGRAMA PROTECCIÓN DEL SUELO – PREVENCIÓN DE PROCESOS EROSIVOS Y CONTROL SOBRE LA ESCORRENTÍA.
- PROGRAMA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS
- PROGRAMA PARA EL MANEJO DE LA VEGETACION LA FAUNA Y EL PAISAJE.
- PROGRAMA DE SEÑALIZACION
- PROGRAMA DE ADECUACION DE CAMPAMENTOS

Ver anexo No. 6 Informe Ambiental.

6.11.2. Actividades componente seguridad y salud en el trabajo (SST)

El contratista durante el presente periodo realizó la entrega de elementos de protección personal para la realización de actividades a desarrollar en obra, brindando elementos específicos, entre estos, se encuentran: guantes, gafas, camisa, pantalón, botas de caucho, tapa oídos, cascos, etc. Siguiendo las políticas de prevención de accidentes laborales y el programa interno de cero accidentes laborales.

El contratista cuenta con personal capacitado que brinda regularmente charlas de seguridad laboral, pausas activas y demás. Esto con el fin de mantener un ambiente seguro de trabajo y empleados competentes ante cualquier imprevisto.

Algunas otras actividades realizadas por el contratista fueron:

- Capacitación del personal
- Vinculación al sistema de seguridad social del personal que ingresa, bajo CONSORCIO CAUCE.
- Atención oportuna a los requerimientos y comunicaciones de la Interventoría con respecto a las medidas a tener en cuenta con el personal en alturas.
- Exigencia en el uso de los equipos y elementos de protección personal adecuados.
- Charlas, capacitaciones, inducciones y entrenamiento en obra.
- Inspección de herramientas y elementos de trabajo.
- Implementación de permisos de trabajo en alturas.

Ver anexo No.7. Informe mensual de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

7. INFORME GENERAL DEL ESTADO DEL TIEMPO

Durante los primeros días del mes de octubre, las condiciones climáticas fueron favorables para la ejecución de las actividades contractuales, lo que permitió, a través de la implementación de un nuevo plan de contingencia frente a las fuertes precipitaciones, alcanzar un avance significativo en el desarrollo del proyecto.

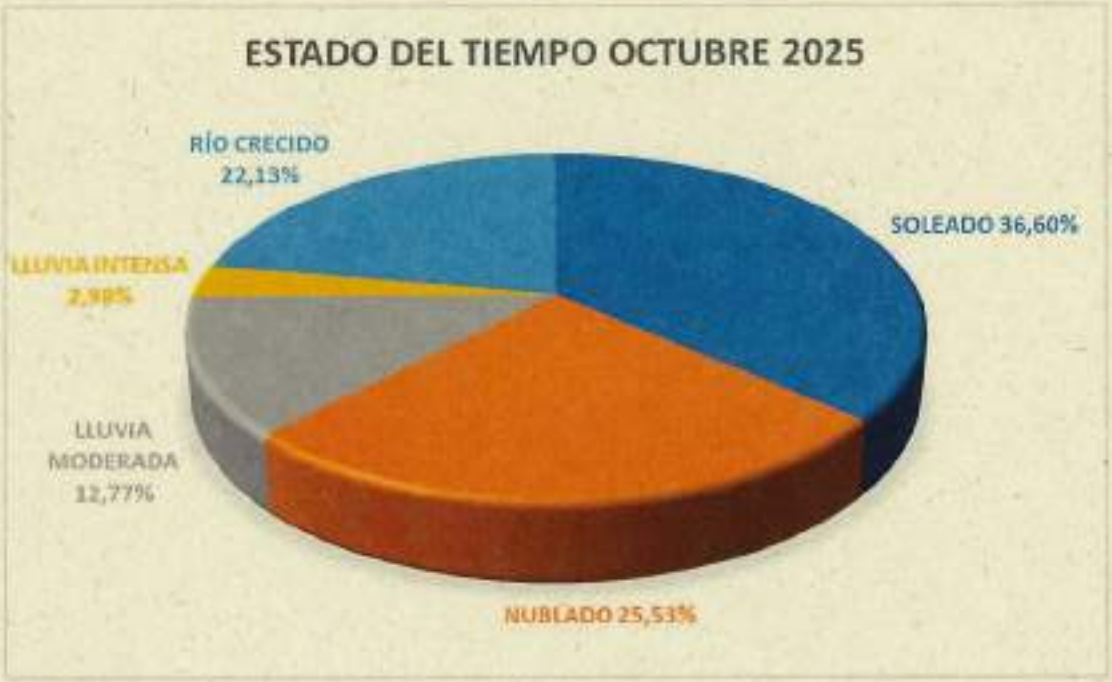
Sin embargo, a partir de la tercera semana del mes se presentó un periodo de lluvias intensas y recurrentes, atípicas para esta época del año, producto del paso de la tormenta tropical Melissa por el Caribe colombiano. Esta situación incrementó de manera considerable la frecuencia y magnitud de las precipitaciones en la zona de influencia del proyecto, afectando directamente su desarrollo debido al aumento del caudal y nivel del río de Oro.

Como consecuencia, se produjeron daños en las estructuras en construcción, así como en las obras de protección hidráulica temporales, las cuales también funcionan como vías de acceso para el tránsito de personal, maquinaria y equipos. Estas condiciones ocasionaron inundaciones y contaminación en las áreas de trabajo, lo que hizo necesario ejecutar labores adicionales de reconformación, reparación, limpieza y restablecimiento de frentes, con el fin de retomar la ejecución de las actividades contractuales.

Estas contingencias generaron retrasos operativos asociados a retrabajos no contemplados contractualmente, así como pérdida de horas-hombre y horas-máquina, afectando el rendimiento global del proyecto durante el periodo evaluado.

Se llevó a cabo la consolidación de la información correspondiente a las horas no laboradas durante el mes, producto de las condiciones meteorológicas adversas, en particular las precipitaciones registradas en el periodo de análisis. Como resultado de este seguimiento, se contabilizó un total de 89 horas no laboradas, lo que equivale aproximadamente al 37,87% del tiempo total programado para la ejecución de actividades en obra. A continuación, se presenta el detalle de dicha afectación: para labores en obra. A continuación, se presenta el detalle de esta afectación:

RESUMEN	
SECO	36,60%
NUBOSIDAD	25,53%
LLUVIA MODERADA	12,77%
LLUVIA INTENSA	2,98%
AUMENTO NIVEL RÍO	22,13%





8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Durante el mes de octubre, y en el marco del plan de contingencia establecido frente a las altas precipitaciones que se han presentado de manera recurrente durante la ejecución del proyecto, se continuaron desarrollando actividades de forma simultánea en los tres frentes de obra activos. En este periodo se logró un avance significativo en las actividades de mayor representatividad e impacto constructivo, tales como la conformación de estructuras de gaviones, el suministro y colocación de concretos en las diferentes unidades estructurales. Todas estas labores fueron ejecutadas bajo la supervisión directa y permanente de la interventoría, quien verificó el cumplimiento de los controles técnicos establecidos y la realización de los ensayos de laboratorio correspondientes, garantizando la calidad, seguridad y conformidad de los procesos constructivos con los lineamientos del proyecto.

- A pesar de los eventos de precipitaciones intensas, en las primeras semanas del mes se logró garantizar la continuidad y cumplimiento de las actividades programadas mediante la implementación de medidas técnicas y operativas orientadas a mitigar los impactos sobre el cronograma. Todas las labores desarrolladas se ejecutaron en estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas del proyecto, la normativa vigente y los estándares de calidad establecidos. Como resultado de estos esfuerzos, se alcanzó un avance físico acumulado del **89,59%** lo que representa un progreso significativo en la ejecución de la obra y evidencia el compromiso del equipo técnico y operativo con el cabal cumplimiento del objeto contractual.

- Se mantuvo la ejecución sistemática de ensayos de resistencia a la compresión para concretos de 2.000 y 3.000 psi, en cumplimiento de la normativa técnica vigente y de las especificaciones del proyecto. De igual forma, en las actividades de conformación de relleno con material

seleccionado se aplicó un estricto control de calidad, mediante la realización de ensayos de laboratorio orientados a verificar la densidad y el peso unitario del suelo, empleando para ello el método del cono de arena (Norma INV-E 161-13). Todos los resultados obtenidos han sido incorporados al presente informe y cuentan con la validación y conformidad de la interventoría, garantizando así la trazabilidad y confiabilidad de los procesos constructivos ejecutados.

JULIAN ANDRÉS SERRANO GÓMEZ
Director de Obra

LISTA DE ANEXOS DEL INFORME

- ANEXO No. 1: CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL.
- ANEXO No. 2: ACTAS DE REUNIÓN.
- ANEXO No. 3: BITÁCORA DE OBRA.
- ANEXO No. 4: SEGURIDAD SOCIAL.
- ANEXO No. 5: INFORME DE CALIDAD.
- ANEXO No. 6: INFORME AMBIENTAL.
- ANEXO No. 7: INFORME SST.
- ANEXO No. 8: ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.
- ANEXO No.9 ENSAYOS DE LABORATORIO

ANEXO No. 1: CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL.

INVERNOTA
INVERSIONES NOTABLES

CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD Y/O APROVECHAMIENTO

La empresa **INVERSIONES NOTABLES INVERNOTA SAS** identificada con NIT 901.178.054-0, como prestador del servicio de Disposición Final, Manejo y/o Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición RCD en la Escombrera **EL CAIRO** con autorización vigente por la Autoridad Ambiental, Corporación Autónoma para la Defensa de la meseta de Bucaramanga CDMB, certifica que:

RAZÓN SOCIAL GENERADOR	CONSORCIO CAUCE	
NIT	901.855.581-5	
DIRECCION DOMICILIO	CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE BODEGA 16	
TELEFONO CONTACTO	6076159848	
DIRECCION ELECTRONICA	consorciocauce@gmail.com	
LUGAR DE GENERACIÓN	MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
PROYECTO GENERADOR	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02).	
FECHA RECEPCIÓN RCD	Del 01/10/2025 al 31/10/2025	
DESCRIPCION DE RCD RECEPCIONADO	PRODUCTOS SOBRANTES DE EXCAVACION Y ADECUACION DE TERRENOS, HORMIGÓN, ARENAS, LADRILLOS, BLOQUES DE HORMIGÓN, CERÁMICAS, SOBRANTES DE CEMENTOS Y CONCRETOS, EXCAVACIONES, ARCILLAS.	
VOLUMEN RECEPCIONADO (m3)	9	NUEVE METROS CUBICOS
DESTINO FINAL RCD	APROVECHAMIENTO (m3)	DISPOSICION FINAL (m3)
		9

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en el municipio de San Juan de Girón a los **CUATRO** días (04) días del mes de **NOVIEMBRE de 2025.**

JAVIER HUMBERTO DIAZ GOMEZ
Administrador General

DISPOSICIÓN FINAL	**CERTIFICACIÓN DISPOSICIÓN MATERIAL DE EXCAVACIÓN**	Código	OB-F-40
		Fecha	21/11/2022
		Versión	1
		Página	1 de 1

Nº CERTIFICADO	60
CIUDAD	BUCARAMANGA
FECHA	10/11/2025

DATOS BÁSICOS EMPRESA QUE REALIZA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RCD

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO DISPOSICIÓN FINAL
NIT	900.902.630-6
CORREO ELECTRONICO	consorciodisposicionfinal1115@gmail.com
NÚMERO DE CONTACTO	3114734314
LUGAR	SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL "EL CARRASCO"

DATOS BÁSICOS EMPRESA QUE TRANSPORTÓ LOS RCD

NOMBRE O RAZON SOCIAL	CONSORCIO CAUCE
NIT	901.855.581-5
NUMERO DE CONTACTO	6076159848
NOMBRE DEL PROYECTO QUE GENERA LOS RCD	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)
DIRECCIÓN DEL PROYECTO QUE GENERA LOS RCD	MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
FECHA DE RECEPCIÓN DE LOS RCD	1 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2025

CARACTERÍSTICAS DEL RCD

TIPO DE RCD	PRODUCTOS DE EXCAVACION Y SOBRANTES DE LA ADECUACION DE TERRENO
DESTINO	APROVECHAMIENTO
CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS DEL GENERADOR EN m3	8.442

MARCO NORMATIVO

El sitio de disposición final de residuos sólidos denominado EL CARRASCO, siendo el único lugar Autorizado por la Autoridad Ambiental y el Municipio, para disposición de residuos sólidos mediante la tecnología de relleno sanitario, cumple con los 5

1. RESOLUCIÓN CDMB 456 DEL 29 DE MAYO DE 2024, por la cual se modifica el plan de desmantelamiento y abandono del sitio de disposición final EL CARRASCO, establecido en la RESOLUCIÓN Nº. 153 DEL 11 DE FEBRERO DEL 2016 EXPEDIDA POR LA ANLA.

2. RESOLUCIÓN Nº. 938 DEL 19 DE DICIEMBRE DEL 2019, por la cual se reglamenta el DECRETO 1784 DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2017 en lo relativo a las actividades complementarias de tratamiento y disposición final de residuos sólidos en el servicio público de aseo.

3. RESOLUCIÓN 1257 DEL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2021, por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición - RCD y se adoptan otras disposiciones.

En constancia de lo anterior firma

FIRMA	
NOMBRE	JHONATAN A. GIRALDO ARENAS
CARGO	INGENIERO RESIDENTE

ANEXO No. 2: ACTAS DE REUNIÓN.

CDMB	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.		
	ELABORÓ: Equipo Proceso Relaciones con Partes Interesadas	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
CODIGO: APIFO05	VERSION: 5	ACTA DE REUNIÓN	

TEMA:	RECORRIDO DE OBRA PARA REVISAR EL AVANCE DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO Y AFECTACIONES OCURRIDAS POR FUERTES PRECIPITACIONES RECURRENTES DURANTE LA TERCERA SEMANA DEL MES DE OCTUBRE, SOLICITUD DE BALANCE DE CANTIDADES "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)".
LUGAR:	Frente de Obra - Centro Abastos

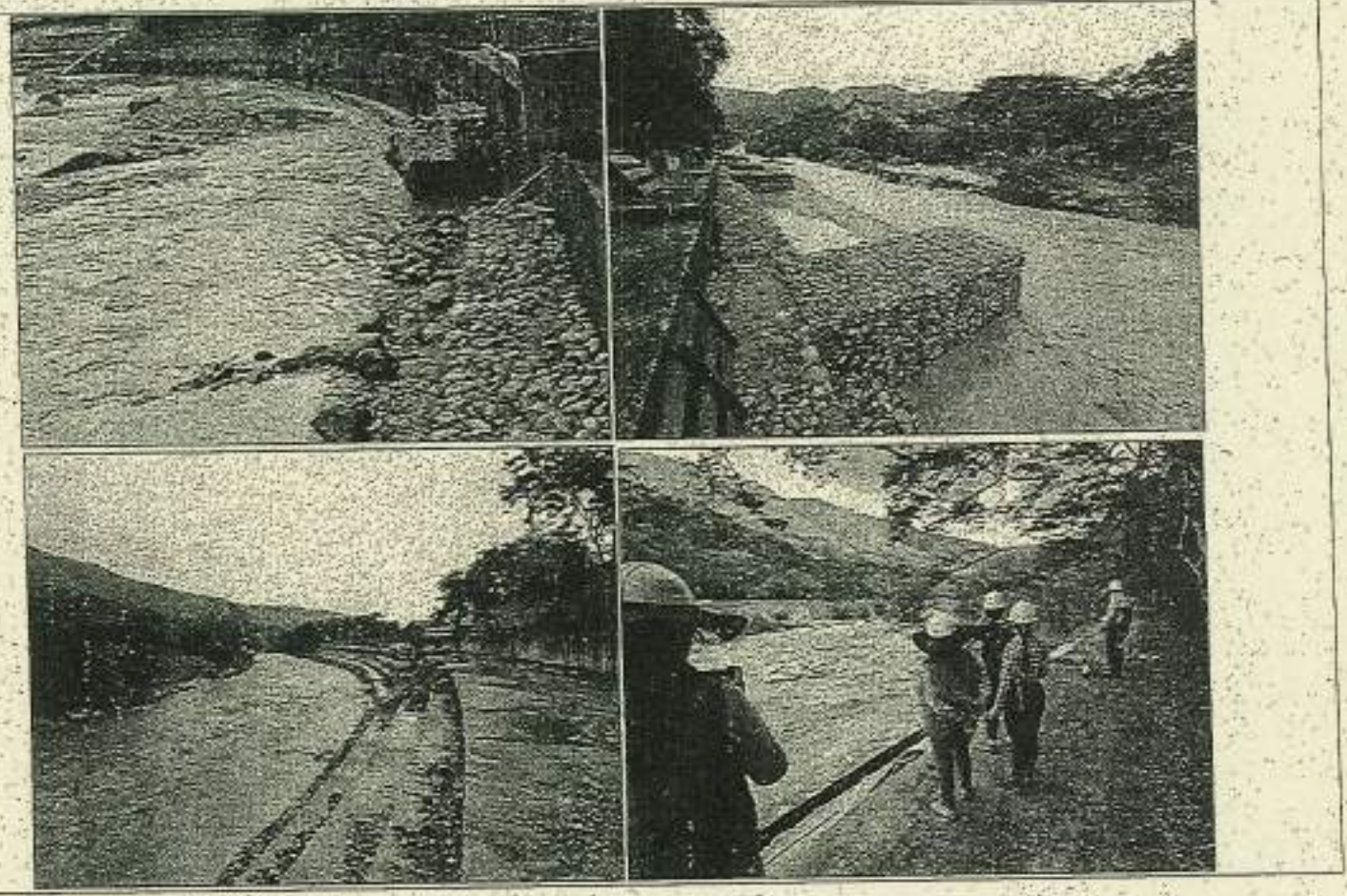
ACTA No.	FECHA		
	DD	MM	AA
27	17	10	2025
Hora Inicio	8:00 am		
Hora final	10:00 am		

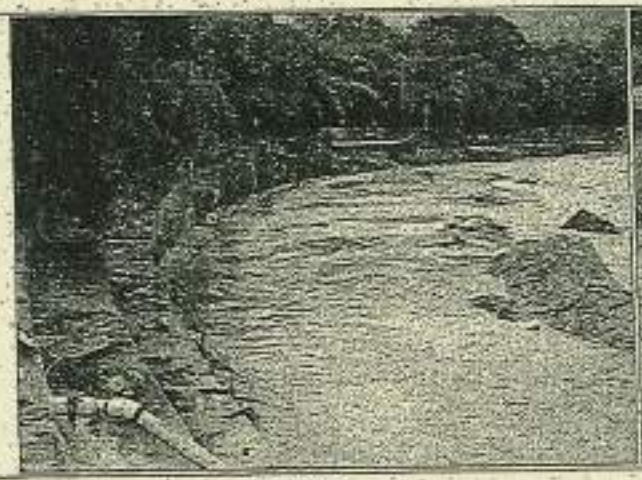
AGENDA		
No.	ORDEN DEL DIA	RESPONSABLE
1	Recorrido avance de actividades en obra para realizar el seguimiento del estado actual en los diferentes frentes	Contratista – Interventoría - CDMB
2	Seguimiento a las afectaciones generadas por las altas precipitaciones	Contratista – Interventoría - CDMB
3	Solicitud de balance de cantidades	Contratista - Interventoría

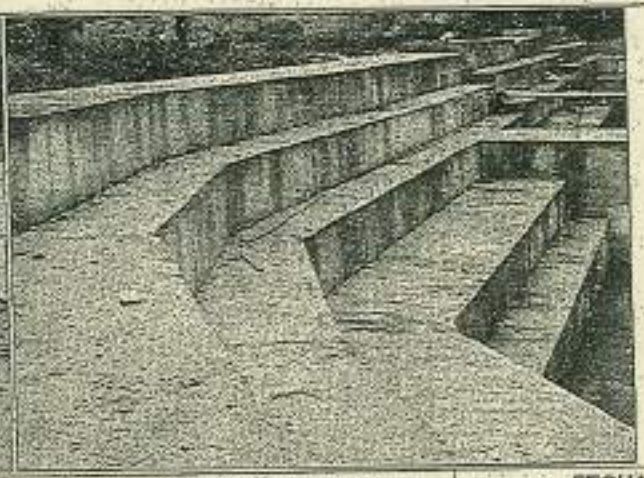
No.	DESARROLLO ORDEN DEL DÍA
1	Siendo las 8:00 a.m. del día 17 de octubre de 2025, se dio inicio al comité de obra con la presencia del equipo técnico de la interventoría, el personal profesional del contratista y los representantes técnicos de la CDMB, con el propósito de realizar un recorrido técnico de inspección y verificar el avance físico y contractual de las actividades ejecutadas en el proyecto. El recorrido inició en el frente de obra Galán, donde se evidenció un avance significativo en la ejecución de las actividades contractuales, entre ellas la conformación de gaviones, el recubrimiento de los mismos, la construcción de estructuras de entrega, el relleno estructural y demás labores asociadas. Todas estas actividades se desarrollan bajo la supervisión directa de la interventoría, garantizando el cumplimiento de los diseños, especificaciones técnicas y normas aplicables, mediante la verificación en campo y la realización de ensayos de laboratorio. En este frente de obra se constató un avance aproximado del 99% de las actividades programadas, reflejando el compromiso tanto del contratista como de la interventoría en la implementación de estrategias orientadas a optimizar el rendimiento y la eficiencia en la ejecución del proyecto. Posteriormente, el recorrido continuó por los frentes de obra Puerta Galán y Centroabastos, donde igualmente se observó un progreso importante en las actividades constructivas. No obstante, se evidenció la compleja situación generada por el incremento de las precipitaciones durante la

	última semana, las cuales han ocasionado un aumento considerable en el nivel y caudal del río, afectando directamente las zonas de trabajo que se encuentran por debajo de su nivel. El contratista manifestó que los avances observados corresponden en gran medida a los alcanzados durante las dos primeras semanas del mes, ya que en la tercera semana las fuertes lluvias han limitado significativamente la ejecución de actividades, reduciendo la productividad y dificultando el cumplimiento del cronograma previsto. Como constancia de la visita, se anexa a la presente acta el registro fotográfico correspondiente.
2	Durante la tercera semana del mes de octubre se han presentado fenómenos de altas precipitaciones de forma recurrente y con gran intensidad en el área metropolitana de Bucaramanga, incluyendo las zonas de influencia del río de Oro y el área de intervención del proyecto. Se destacan particularmente las fuertes lluvias registradas durante las noches y madrugadas de los días 13, 15 y 16 de octubre. Estos eventos climáticos han tenido una incidencia directa sobre el desarrollo de las actividades constructivas, debido al incremento considerable del caudal y del nivel del río de Oro, situación que ha generado las siguientes afectaciones en la zona de intervención del proyecto: • Inundación de los frentes de obra. • Interrupción del desarrollo normal de las actividades y de la logística de ingreso y salida de materiales, debido a condiciones de inseguridad y al deterioro de las vías de acceso. • Deterioro y destrucción de estructuras de protección provisionales, así como daños en obras ya ejecutadas. • Contaminación y arrastre de materiales acopiados para la ejecución de los trabajos. • Ejecución de actividades no contempladas contractualmente, tales como limpieza, retiro de material contaminado; reconstrucción de accesos y restitución de elementos constructivos, lo que representa pérdida de recursos en horas-hombre y horas-máquina destinadas al avance de las actividades principales. Esta situación afecta de manera directa el rendimiento y la productividad del proyecto, debido a la reducción de los tiempos efectivos de trabajo y la necesidad de destinar recursos adicionales a acciones correctivas y de contingencia. Como consecuencia, ha sido necesario reprogramar actividades, suspender temporalmente el desarrollo de actividades de obra en algunas zonas de trabajo y adoptar medidas preventivas orientadas a garantizar la seguridad del personal, la integridad de los equipos y la estabilidad de las zonas intervenidas. Estas circunstancias han generado retrasos con respecto al cronograma de ejecución, afectando la buena dinámica y el ritmo de avance que se venía manteniendo durante las primeras semanas del mes. Se anexan registros fotográficos como evidencia de los daños ocasionados por la temporada invernal en el frente de obra mencionado.
3	El contratista manifiesta la necesidad de realizar un balance de mayores y menores cantidades de obra, toda vez que en la zona de intervención del proyecto se han identificado diversos factores naturales y antrópicos que han afectado significativamente la dinámica fluvial y la estabilidad del terreno. Entre estos factores se destacan las actividades mineras desarrolladas sobre el Río de Oro, las cuales han modificado su cauce y relieve, generando comportamientos atípicos del flujo ante eventos de alta precipitación; la socavación progresiva de las márgenes, especialmente en

	sectores meándricos; y los procesos erosivos y movimientos en masa derivados de las intensas lluvias, que han hecho necesario incrementar los volúmenes de relleno estructural para garantizar la estabilidad de los taludes. Asimismo, la alteración de la batimetría del río producto de la extracción de materiales ha obligado a profundizar las excavaciones hasta alcanzar estratos competentes, mientras que la presencia del fenómeno de ocupaciones informales en la ronda hídrica ha requerido ajustar el alineamiento proyectado para evitar la generación de terrazas vulnerables ante este fenómeno.







No.	TAREAS	RESPONSABLE	FECHA
1	La Interventoría y el Contratista acuerdan realizar un seguimiento detallado a la ejecución del proyecto, con el propósito de evaluar los efectos de las lluvias continuas sobre el cronograma de obra y el desarrollo de las actividades contractuales. Este seguimiento incluirá la documentación de las afectaciones mediante registros fotográficos y, la realización de reuniones semanales de control y evaluación, mientras persistan las condiciones climáticas adversas	Contratista- Interventoría	24/10/2025
2	El contratista se compromete a entregar a la interventoría toda la documentación soporte requerida para la revisión y posterior aprobación del balance de cantidades de obra.	Contratista- Interventoría	24/10/2025

CDMB	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.		
	ELABORÓ: Equipo Procesos Relacionados con Partes Interesadas	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
CODIGO: A-PI-F005 / VERSION: 3	ACTA DE REUNIÓN		

PRÓXIMA REUNIÓN					
FECHA:	24/10/2025	HORA:	8:00	LUGAR:	Frente de Obra: Centro Abastos

Elaboró Acta	Cargo	Firma
Diego Antonio López Santamaría	Residente de Obra	
Revisó Acta	**Cargo**	**Firma**
Ledding Vera	Residente de Interventoría	Ledding Farley Vera

CDMB	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.		
	ELABORÓ: Equipo Proceso Relaciones con Partes Interesadas	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
CÓDIGO: A-PI-FO-05 / VERSIÓN: 5	ACTA DE REUNIÓN		

TEMA:	RECORRIDO DE OBRA PARA REVISAR EL AVANCE DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO Y AFECTACIONES OCURRIDAS POR FUERTES PRECIPITACIONES RECURRENTES DURANTE LA TERCERA SEMANA DEL MES DE OCTUBRE "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)".
LUGAR:	Central de Abastos – Bucaramanga, Santander

ACTA No.	FECHA		
	DD	MM	AA
27	17	10	25

LISTADO DE ASISTENTES REUNIONES INTERNAS

No.	NOMBRE	GENERO M	GENERO F	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Diego Antonio López Santamaría	x		Residente de Contratista	Contratista	
2	Laura Natalia Rodríguez		x	Profesional de apoyo	CDMB	
3	Carlos Daniel Gómez Quintero	x		Profesional de apoyo	CDMB	
4	Ledding Vera	x		Residente de Interventoría	Interventoría	
5	Santiago Serrano Trujillo	x		Residente Auxiliar del contratista	Contratista	
6	Omar Ruiz	x		Residente Auxiliar de Interventoría	Interventoría	
7	Daniela Merchán		x	Ingeniera Ambiental	Interventoría	

8	Diana Contreras		x	Hidráulica	Interventoria	
9	Diana Ortiz		x	Profesional Siso	Interventoria	

CDMB	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.		
	ELABORÓ: Equipo Proceso Relaciones con Partes Interesadas	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
CODIGO: A-PI-FO05	VERSION: 5	ACTA DE REUNIÓN	

TEMA:	RECORRIDO DE OBRA PARA REVISAR AFECTACIONES OCURRIDAS POR FUERTES PRECIPITACIONES RECURRENTES DURANTE LA CUARTA SEMANA DEL MES DE OCTUBRE Y ENTREGA DE DOCUMENTOS SOPORTE PARA REVISION DEL BALANCE DE CANTIDADES **"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)".**
LUGAR:	Frente de Obra - Centro Abastos

ACTA No.	**FECHA**		
	DD	**MM**	**AA**
28	24	10	2025
Hora Inicio	8:00 am		
Hora final	10:00 am		

AGENDA

No.	ORDEN DEL DIA	RESPONSABLE
1	Recorrido de obra para revisión de afectaciones sobre la ejecución del proyecto	Contratista – Interventoría
2	Entrega de documentos para balance de cantidades de obra	Contratista – Interventoría

No.	DESARROLLO ORDEN DEL DÍA
1	Siendo las 8:00 a.m. del día 24 de octubre de 2025, se dio inicio al comité de obra con la presencia del equipo técnico de la interventoría y el personal profesional del contratista Consorcio Cauce, con el propósito de realizar un seguimiento al estado actual del proyecto, evaluar las afectaciones ocasionadas por la ola invernal producto del paso de la tormenta tropical Melissa y definir las acciones correctivas y preventivas necesarias para mitigar su impacto en el desarrollo de las actividades contractuales. Durante la reunión, el contratista informó que las intensas precipitaciones registradas en el área metropolitana de Bucaramanga, especialmente durante las noches y madrugadas de los días 13, 15, 16, 21 y 22 de octubre, han generado un aumento significativo en el caudal y nivel del río de Oro, provocando inundaciones en los frentes de obra, deterioro de las vías de acceso, destrucción de estructuras de protección provisionales, contaminación de los materiales acopiados y pérdida de los mismos. Esta situación ha ocasionado la suspensión temporal de varios frentes de trabajo y la pérdida parcial de avances previamente ejecutados. La interventoría corroboró las afectaciones reportadas y manifestó que dichas condiciones hidrometeorológicas han reducido los tiempos efectivos de trabajo, afectando el rendimiento general del proyecto y obligando a la reprogramación de actividades, priorizando aquellas que puedan

	desarrollarse en zonas fuera del nivel del río. Se destacó la necesidad de mantener una comunicación constante entre las partes para documentar los eventos y evidencias de afectación mediante oficios, registros fotográficos y reportes en la bitácora de obra. Asimismo, se acordó la implementación de medidas preventivas y de mitigación, incluyendo la limpieza de áreas inundadas, reconstrucción de accesos y reforzamiento de estructuras de protección temporal. La interventoría y el contratista coincidieron en la importancia de mantener un seguimiento técnico y contractual continuo sobre los efectos de las lluvias, mediante reuniones semanales de control, hasta tanto persistan las condiciones climáticas adversas. Finalmente, se deja constancia de que la presente acta forma parte del registro técnico y contractual del proyecto, y que la información contenida servirá como soporte para las evaluaciones y decisiones administrativas que correspondan en el marco del contrato de obra pública No. 210-15410-6. Así mismo, como constancia de la visita, se anexa a la presente acta el registro fotográfico correspondiente.
2	El contratista hace entrega formal a la interventoría de la documentación soporte correspondiente a la solicitud de aprobación del balance de mayores y menores cantidades de obra, en cumplimiento de los procedimientos y compromisos establecidos en el pasado comité. La interventoría revisará el contenido técnico y administrativo de la documentación presentada y, en caso de ser necesario, emitirá las observaciones o solicitudes de ajuste pertinentes, previo a su aprobación definitiva.
	 

CDMB	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.		
	ELABORÓ: Equipo Proceso Relaciones con Partes Interesadas	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
CODIGO: A-PI-FO05 / VERSION: 5	ACTA DE REUNIÓN		

No.	TAREAS	RESPONSABLE	FECHA
1	La Interventoría se compromete a realizar la revisión detallada de la documentación presentada para el balance de mayores y menores cantidades de obra, con el fin de verificar su coherencia técnica y contractual. En caso de identificarse ajustes o aclaraciones necesarias, la interventoría emitirá las observaciones correspondientes antes de proceder con su aprobación.	Contratista- Interventoría	27/10/2025
2	El contratista y la interventoría acuerdan llevar un control y seguimiento del comportamiento hidráulico del rio, mediante el registro fotográfico y la descripción detallada en la bitácora de obra de las actividades o situaciones que limiten o impidan el desarrollo normal de las labores, con el fin de contar con un soporte técnico actualizado que permita evaluar su incidencia en la programación y ejecución del proyecto.	Contratista- Interventoría	30/10/2025

PRÓXIMA REUNIÓN					
FECHA:	30/10/2025	**HORA:**	1:00 pm	**LUGAR:**	Frente de Obra: Centro Abastos-

Elaboró Acta	Cargo	Firma
Diego Antonio López Santamaria	Residente de Obra	
Revisó Acta	**Cargo**	**Firma**
Ledding Vera	Residente de Interventoría	Ledding Farley Vera

1

CDMB	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.		
	ELABORÓ: Equipo Proceso Relaciones con Partes Interesadas	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
CODIGO: A-PI-FO05 / VERSION: 5	ACTA DE REUNIÓN		

TEMA:	RECORRIDO DE OBRA PARA REVISAR AFECTACIONES OCURRIDAS POR FUERTES PRECIPITACIONES RECURRENTES DURANTE LA CUARTA SEMANA DEL MES DE OCTUBRE Y ENTREGA DE DOCUMENTOS SOPORTE PARA REVISION DEL BALANCE DE CANTIDADES "**CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)**".
LUGAR:	Central de Abastos – Bucaramanga, Santander

ACTA No.	FECHA		
	DD	MM	AA
28	24	10	25

LISTADO DE ASISTENTES REUNIONES INTERNAS

No.	NOMBRE	GÉNERO		CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
		M	F			
1	Diego Antonio López Santamaria	x		Residente de Contratista	Contratista	
2	Ledding Vera	x		Residente de Interventoría	Interventoría	Ledding Farley Vera
3	Santiago Serrano Trujillo	x		Residente Auxiliar del contratista	Contratista	
4	Omar Ruiz	x		Residente Auxiliar de Interventoría	Interventoría	
5	Daniela Merchán		x	Ingeniera Ambiental	Interventoría	
6	Diana Contreras		x	Hidráulica	Interventoría	
7	Diana Ortiz		x	Profesional Siso	Interventoría	

CDMB	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.		
	ELABORÓ: Equipo Proceso Relaciones con Partes Interesadas	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
CODIGO: A-PI-F069	VERSIÓN: 5	ACTA DE REUNIÓN	

TEMA:	RECORRIDO DE OBRA PARA REVISAR AFECTACIONES OCURRIDAS POR FUERTES PRECIPITACIONES RECURRENTES DURANTE LA QUINTA SEMANA DEL MES DE OCTUBRE "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)".
LUGAR:	Frente de Obra - Centro Abastos

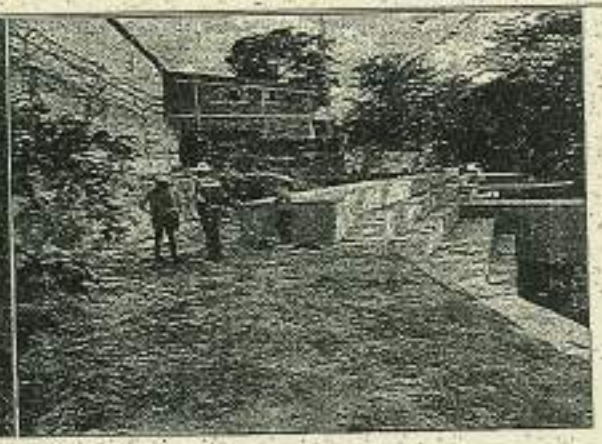
ACTA No.	FECHA		
	DD	MM	AA
29	31	10	2025
Hora Inicio	1:00 pm		
Hora final	3:00 pm		

AGENDA		
No.	ORDEN DEL DIA	RESPONSABLE
1	Recorrido de obra para revisión de afectaciones sobre la ejecución del proyecto	Contratista – Interventoría - CDMB
2	Aprobación del balance de cantidades de obra.	Contratista– Interventoría - CDMB

No.	DESARROLLO ORDEN DEL DÍA
1	Siendo la 1:00 p.m. del día 31 de octubre de 2025, se dio inicio al comité de obra con la presencia del equipo técnico de la interventoría, el personal profesional del contratista Consorcio Cauce y los representantes técnicos de la CDMB, con el propósito de revisar el estado actual del proyecto, evaluar la evolución de las condiciones climáticas en la zona de intervención y hacer seguimiento a los compromisos adquiridos en el comité anterior. Durante la reunión, se expuso que las condiciones meteorológicas continúan siendo inestables, registrándose lluvias de alta intensidad en el área metropolitana de Bucaramanga y, en particular, sobre la cuenca del río de Oro, lo que ha generado nuevos incrementos en su caudal y nivel. Estas condiciones han dificultado el desarrollo normal de las actividades en los frentes de obra, especialmente en los sectores de Centroabastos y Puerta Galán, donde se han presentado nuevos episodios de inundación, arrastre de material y afectación sobre estructuras provisionales y zonas de acceso. El contratista informó que, pese a las condiciones adversas, se han mantenido las labores de limpieza, retiro de material sedimentado, reparación de accesos, además de priorizar las actividades que pueden ejecutarse fuera del nivel del río. Asimismo, se indicó que se continúa implementando medidas, con el fin de mitigar el impacto de las lluvias sobre la seguridad del personal, la maquinaria y las estructuras en ejecución.

	Adicionalmente, el contratista manifestó que la ejecución de actividades a nivel del cauce se encuentra suspendida desde el 14 de octubre debido a las condiciones hidrometeorológicas adversas que han prevalecido en la zona. Además, indicó que la conformación de los gaviones correspondientes a las estructuras tipo espigón ha representado la mayor complejidad constructiva, dada su geometría y disposición transversal respecto a la margen del río, lo que incrementa las exigencias técnicas y las dificultades operativas. La interventoría verificó en campo las condiciones reportadas y resaltó la importancia de mantener un control permanente del comportamiento hidráulico del río de Oro, mediante registros fotográficos y anotaciones diarias en la bitácora de obra, que permitan evidenciar las condiciones que limitan el desarrollo normal de las actividades. Igualmente, se acordó continuar con la documentación detallada de las afectaciones y su incidencia sobre el cronograma, como soporte técnico y contractual para la toma de decisiones. Finalmente, se deja constancia de que las condiciones de inestabilidad climática persisten en la zona de influencia del proyecto, y que la presente acta forma parte del registro técnico y contractual del proyecto, que la información contenida servirá como soporte para las evaluaciones y decisiones administrativas que correspondan en el marco del contrato de obra pública No. 210-15410-6. Así mismo, como constancia de la visita, se anexa a la presente acta el registro fotográfico correspondiente.
2	Durante la reunión, se informó que el balance de mayores y menores cantidades de obra fue aprobado por parte de la entidad contratante con fecha del 27 de octubre de 2025, conforme a la documentación técnica y administrativa presentada previamente por el contratista y revisada por la interventoría. Este trámite constituye un avance significativo en la gestión contractual del proyecto y permitirá la consolidación de los ajustes correspondientes en la ejecución física y financiera de las actividades. Asimismo, el contratista manifestó que, se encuentra en proceso de elaboración del Acta de Cobro No. 5, la cual incluirá las cantidades ejecutadas y certificadas correspondientes a los meses de agosto, septiembre y octubre de 2025.





No.	TAREAS	RESPONSABLE	FECHA
1	La interventoría y el contratista acuerdan mantener reuniones de seguimiento con una periodicidad semanal mientras persistan las condiciones asociadas a la actual ola invernal, con el propósito de evaluar la evolución de la situación climática, analizar su impacto sobre el desarrollo del proyecto, ajustar la programación de actividades según sea necesario y garantizar la continuidad segura, técnica y controlada de la ejecución contractual.	Contratista- Interventoría	7/11/2025
2	El contratista se compromete a entregar a la interventoría la totalidad de la documentación soporte requerida para la revisión técnica, administrativa y financiera del Acta de Cobro No. 5, con el fin de proceder a su validación y posterior trámite de aprobación ante la entidad contratante.	Contratista- Interventoría	7/11/2025

CDMB	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.		
	ELABORÓ: Equipo Proceso Relaciones con Partes Interesadas	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTORIA GENERAL
CODIGO: AAPI-F009 / VERSION: 5	ACTA DE REUNIÓN		

PRÓXIMA REUNIÓN					
FECHA:	07/11/2025	HORA:	8:00 am	LUGAR:	Frente de Obra: Centro Abastos

Elaboró Acta	Cargo	Firma
Diego Antonio López Santamaría	Residente de Obra	
Revisó Acta	**Cargo**	**Firma**
Ledding Vera	Residente de Interventoría	Ledding Farley Vera

1

CDMB	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.		
	ELABORÓ: Equipo Proceso Relaciones con Partes Interesadas	REVISO: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
CODIGO: AP1-F005	VERSION: 5	ACTA DE REUNIÓN	

TEMA:	RECORRIDO DE OBRA PARA REVISAR AFECTACIONES OCURRIDAS POR FUERTES PRECIPITACIONES RECURRENTES DURANTE LA QUINTA SEMANA DEL MES DE OCTUBRE "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)".
LUGAR:	Central de Abastos – Bucaramanga, Santander

ACTA No.	FECHA		
	DD	MM	AA
29	31	10	25

LISTADO DE ASISTENTES REUNIONES INTERNAS

No.	NOMBRE	GÉNERO M	GÉNERO F	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Diego Antonio López Santamaría	x		Residente de Contratista	Contratista	
4	Ledding Vera	x		Residente de Interventoría	Interventoría	Ledding Fariñez Vera
5	Santiago Serrano Trujillo	x		Residente Auxiliar del contratista	Contratista	
6	Omar Ruiz	x		Residente Auxiliar de Interventoría	Interventoría	
7	Daniela Merchán		x	Ingeniera Ambiental	Interventoría	
8	Diana Contreras		x	Hidráulica	Interventoría	
9	Diana Ortiz		x	Profesional Sieo	Interventoría	
10	Laura Natalia Rodriguez		x	Profesional de apoyo	CDMB	Laura Natalia R.

CDMB	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.		
	ELABORÓ: Equipo Proceso Relaciones con Partes Interesadas	REVISO: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
CODIGO: A-PI-F-030	VERSION: 3	ACTA DE REUNIÓN	

11	Carlos Daniel Gómez Quintero	x		Profesional de apoyo	CDMB	

CDMB

CDMB	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB		
	ELABORÓ: Coordinador(a) Zona Piedecuesta SUDAR	REVISÓ: Representante Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: SIGA-F002	VERSIÓN: 01	HOJA DE VISITA	

MOTIVO DE LA VISITA: Seguimiento al convenio de cooperación de 2021 entre CDMB y Junta de Acción Comunal Vereda Cerro Negro

FECHA DE VISITA: DÍA 13 MES 10 AÑO 25

FINCA: | VEREDA: | MUNICIPIO: Bucaramanga | MICROCUENCA:

COTA: 1501 | N: 1°6'14.8" | E: 73°9'33.1"

PROPIETARIO: | C.C./NIT.:

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: [illegible] | TELÉFONO FIJO:

CELULAR: 316 529 94 22

QUIEN ATIENDE LA VISITA: Santiago Serrano | CELULAR:

SITUACIÓN ENCONTRADA:

Se realiza recorrido de visita en instalaciones de la Junta de Acción Comunal donde se dio verificación actividades técnicas contempladas en el convenio del mes de octubre (Cerramiento de cercas perimetrales Caucho, Entrega Aislantes)

EVIDENCIAS:

Registro fotográfico - Hoja de visita - Coordenadas Geográficas

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Se realiza una Sobrevisita de las actividades de obra contempladas en el mes de octubre de 2025 donde el avance de obra es del 85% aproximadamente

QUIEN ATIENDE LA VISITA - FIRMA / CEDULA

NOMBRE Y FIRMA SERVIDOR PÚBLICO CDMB

OTROS - NOMBRE / FIRMA / CEDULA

OTROS - NOMBRE / FIRMA / CEDULA

ANEXO No. 3: BITÁCORA DE OBRA.

de concreto ciclopeo de 3000 PSI para dentellon, concreto de 2000 PSI para soleado y concreto de 3000 PSI para recubrimientos. En todos los frentes de obra se continuó con la conformación de gaviones.

- Personal: (2) Residentes de obra; (2) SST contratista / interventoria. (1) ingeniero auxiliar; (3) maestros de obra; (3) oficiales (1) almacenista; (1) topografo; (5) operadores; (39) ayudantes de obra.
- Equipo: (5) Retroexcavadoras; (1) Pajarita; (1) Mini cargador; (1) estación de topografia; (4) motobombas; (2) volquetas

3 de octubre de 2025

- Estado del tiempo: Soleado
- Descripción: En todos los frentes de obra se llevo a cabo el suministro y colocación de concreto ciclopeo de 3000 PSI para dentellon y concreto de 3000 PSI para recubrimientos. Asi como se continuó con la conformación de gaviones
- Personal: (2) Directores de obra; (2) SST; (2) Residentes de obra (2) ingenieros ambientales; Contratista / interventoria. (1) ingeniero auxiliar; (1) ingeniero hidraulico; (3) maestros; (3) oficiales (1) topografo; (1) almacenista; (5) operadores; (45) ayudantes de obra.
- Equipo: (5) Retroexcavadoras; (4) Pajarita; (1) mini cargador; (1) estación topográfica; (4) motobombas; (2) volquetas.

6 de octubre de 2025

- Estado del tiempo: Soleado
- Descripción: En todos los frentes de obra se continuó con el suministro y colocación de concreto ciclopeo de 3000 PSI para dentellon, concreto de 2000 PSI para Solados y conformación de gaviones

- Personal: (2) Residentes de obra; (2) SST Contratista/interventoría; (1) ingeniero auxiliar; (3) maestros; (3) oficiales; (1) almacenista; (1) topógrafo; (5) operadores (33) ayudantes de obra.
- Equipo: (3) Retroexcavadoras; (1) Payurita; (1) Minicargador; (1) estación topográfica; (4) motobombas; ~~(2) Vibrocompactador~~ (2) Valquetas

7 de octubre de 2025

- Estado del tiempo: Soleado
- Descripción: En todos los frentes de obra se continuó con la conformación de gaviones, el suministro y colocación de concreto ciclopeo de 3000 PSI para dentellon y de concreto de 2000 PSI para solados. Adicionalmente en el frente de obra Contraobastos se comenzo con el suministro y compactación de material seleccionado para relleno estructural.
- Personal: (2) Residentes de obra; (2) SST Contratista/interventoría; (1) ingeniera auxiliar; (3) maestros; (3) oficiales; (1) almacenista; (1) topógrafo; (5) operadores; (33) ayudantes de obra.
- Equipo: (3) Retroexcavadoras; (1) Payurita; (1) Minicargador; (1) ~~Jalobobos~~; (1) Vibrocompactador; (1) estación topográfica; (4) motobombas; (2) valquetas

8 de octubre de 2025

- Estado del tiempo: Soleado
- Descripción: En todos los frentes de obra se Continuó con la conformación de gaviones, el suministro y Colocación de concreto ciclopeo de 3000 PSI para dentellon y concreto de 3000 PSI para recubrimientos. Así mismo se continuó con el suministro y compactación de material seleccionado para relleno estructural.
- Personal: (2) Directores de obra; (2) Residentes de obra; (2) SST

(2) ingenieros ambientales contratista / interventoria. (1) Ingeniero Auxiliar; (3) Maestros; (3) oficiales; (1) almacenista; (1) Topografo (5) operadores; (36) ayudantes de obra.
• Equipo: (3) Retroexcavadoras; (1) Bajarita; (1) Mini cargador; (1) Salabobos; (1) Vibrocompactador (1) Estación topografica; (4) motobombas (2) volquetas

9 de octubre de 2025
• Estado del tiempo: Soleado
• Descripcion: En todos los frentes de obra se continuó con la conformación de gaviones, el suministro de concreto ciclopeo de 3000 PSI para dentellon y de concreto de 2000 PSI para Solado. Ademas, del Suministro y compactacion de materal seleccionado para relleno estructural.
• Personal: (2) Residentes de obra; (2) SST Contratista / interventoria. (1) ingeniero auxiliar; (3) Maestros; (3) oficiales; (1) almacenista; (1) Topografo; (5) operadores; (36) ayudantes de obra
• Equipo: (3) Retroexcavadoras; (1) Bajarita; (1) Mini cargador; (1) Salabobos (1) Vibrocompactador; ~~(1) Estación~~ topografica; (4) motobombas; (2) Volquetas

10 de octubre de 2025
• Estado del tiempo: Soleado
• Descripcion: En todos los frentes de obra se llevaron a cabo las actividades de conformación de gaviones, el suministro de concreto ciclopeo de 3000 PSI para dentellon y de concreto de 3000 PSI para recubrimientos. En el frente Cantroabastos se continuo con el Suministro, Colocación y Compactación de material seleccionado para relleno estructural.
• Personal: (2) Residentes de obra; (2) SST contratista/interventora; (1) ingeniero auxiliar; (3) Maestros; (3) oficiales; (1) almacenista; (5) operadores; (36) ayudantes de obra

- Equipo: (3) Retroexcavadoras; (1) Pajarita; (1) Mini cargador; (1) Jobobobos; (1) Vibrocompactador; (4) Motobombas; (2) Volquetas.

11 de Octubre de 2025

- Estado del tiempo: Nublado
- Descripción: En el frente de obra contrabastos se continuo con el suministro y confectución de material seleccionado para relleno estructural y suministro de concreto de 2000PSI para Solado. Así mismo, en todos los frentes de obra se continuo con la conformación de gaviones.
- Personal: (2) Residentes de obra; (2) SST contratista/interventoria; (1) ingeniero auxiliar; (3) Maestros; (3) oficiales; (1) almacenista; (3) operadores; (38) ayudantes de obra.
- Equipo: (3) Retroexcavadoras; (1) Pajarita; (1) mini cargador, (1) Jobobos (1) Vibrocompactador; (4) Motobombas; (2) Volquetas.

14 de octubre de 2025

- Estado del tiempo: Lluvia
- Descripción: Debido a las fuertes precipitaciones que ocurrieron los días anteriores y en la madrugada de este mismo aumento el caudal y nivel del río generando daños, inundaciones, contaminación en vías de acceso y frentes de trabajo, impidiendo el normal desarrollo de las actividades contractuales.
- Personal: (2) Directores de obra; (2) Residentes de obra; (2) SST; (2) ingenieros ambientales. contratista/interventoria. (1) ingeniero auxiliar; (3) Maestros (3) oficiales; (1) almacenista; (5) operadores; (31) ayudantes de obra
- Equipo. (3) Retroexcavadoras; (1) Pajarita; (1) Mini cargador; (4) Motobombas; (2) volquetas

15 de octubre de 2025
- Estado del tiempo: Nublado
- Descripción: se realizó recorrido de obra junto con el equipo técnico de la COMB e interventoría, con el objetivo de revisar avances de obra, y afectaciones en la misma como consecuencia de las fuertes precipitaciones los días pasados. En obra no se pudieron desarrollar actividades contractuales y se centraron todos los esfuerzos en recuperar las zona de trabajo, Estructuras de protección laterales y vías de acceso.
- Personal: (2) Residentes de obra; (2) SST contratista/interventoría (1) ingeniero auxiliar; (5) maestros; (3) oficiales; (1) almacenista (5) operadores; (34) ayudantes de obra.
- Equipo: (2) Retroexcavadoras; (1) Pajarita; (1) Vibrocompactador; (5) Volquetas; (4) Motobombas.

16 de octubre de 2025
- Estado del tiempo: Lluvias
- Descripción: Las fuertes precipitaciones que se presentaron en la madrugada y primeras horas de la jornada laboral, incrementaron de manera considerable el nivel y caudal del Río de Oro, imposibilitando el desarrollo de cualquier tipo de actividad.
- Personal: (2) Residentes de obra; (2) SST contratista/interventoría; (1) ingeniero auxiliar; (2) maestros; (2) oficiales; (1) almacenista; (3) operadores; (19) ayudantes de obra.
- Equipo: (2) Retroexcavadoras; (1) Pajarita; (1) Vibrocompactador; (2) volquetas; (4) Motobombas

17 de octubre de: 2025
- Estado del tiempo: NUBLADO

- Descripción: Se realizó comité de obra en conjunto con el equipo técnico de la CDMB e interventoría, Toda vez, se evaluan las consecuencias de las fuertes lluvias que se han venido presentando a lo largo de la semana. En obra no se pudieron desarrollar actividades contractuales y se centraron todos los esfuerzos en recuperar las vías de acceso, estructuras de protección hidraulica y zonas de trabajo.
- Personal: (1) Directores de obra; (2) Residentes de obra; (2) SST; (2) ingenieros ambientales; (2) ingenieros hidraulicos contratista/interventoria (1) ingeniero auxiliar; (3) Maestros; (3) oficiales; (1) almacenista; (4) operadores; (25) ayudantes de obra
- Equipo: (2) Retroexcavadoras; (1) Rajadora; (1) Vibrocompactador; (2) volquetas (4) motobombas.

18 de octubre de 2025

- Estado del tiempo: Soleado
- Descripción: En el frente de obra Puerta Golan se logró adelantar recubrimientos de gaviones en concreto de 3000 PSI y en el frente de obra contraembalses se reanudó el suministro, colocación y compactación de material Seleccionado para relleno estructural
- Personal: (2) Residentes de obra; (2) SST Contratista/interventoria (1) ingeniero auxiliar; (3) Maestros; (3) oficiales; (1) almacenista; (4) operadores; (25) ayudantes de obra.
- Equipo: (2) Retroexcavadoras; (2) Rajadora; (1) Vibrocompactadores; (2) volquetas; (4) motobombas.

20 de octubre de 2025

- Estado del tiempo: Nublado
- Descripción: En el frente de obra Puerta golan se le dio continuidad a la ejecucion de recubrimientos en concreto de 3000PSI y se reanudo la conformación de gaviones

al igual que en el frente centroabastos donde adicionalmente se continuó con la conformación del relleno estructural con material seleccionado.
· Personal: (2) Residentes de obra; (2) SST contratista/interventoría (1) ingeniero auxiliar; (3) Maestros; (3) oficiales; (1) almacenista (5) operadores; (32) ayudantes de obra.
· Equipo: (2) Retroexcavadoras; (1) Pajarita; (1) Vibrocompactador; (2) Volquetas; (4) motobombas.

21 de octubre de 2025
Estado: Nublado.
Descripción: Se continua con la actividad de reabastecimiento en concreto de los gaviones en el frente Puerto Galan, se continua con la conformacion de gaviones de Ratera y espigones, se continua con la conformacion del relleno estructural en el frente de centroabastos. se observa finalizando la Jornada un aumento en el caudal del rio.
Personal: (2) residentes de obra, (2) SST contratista | Interventoría (3) Ing. auxiliar, (3) maestros, (3) oficiales, (1) almacenista (5) operadores, (32) ayudantes de obra.
Equipo: (2) ~~retroexcavadora~~, (1) Pajarita (1) Vibrocompactador (2) volquetas, (9) motobombas.

22 de octubre de 2025
Estado: Lluvia Intensa - aumento caudal del rio
Descripción: Las fuertes precipitaciones presentadas en la madrugada sobre los municipios de Pedeconsto, Bucaramanga y Girón, aumentaron los niveles del caudal del rio por lo cual se suspenden todas las actividades en obra. dado que no se garantiza la seguridad del personal
Personal: (2) residentes de obra, (2) SST contratista/Interventoría

(1) Ing. auxiliar, (3) Maestros, (3) oficiales, (1 almacenista,
(5) operadores, (02) ayudantes de obra.
Equipo: (2) retroexcavadora, (1) Pajarita, (2) Vibrocompactador
(2) Vaigueros, (9) motobombas.

23 de octubre de 2025
Estado: Lluvias - aumento del caudal
Descripción: Se inicia la jornada con la conformación de los accesos a los diferentes frentes de obra, actividades que toca suspender debido al incremento en el caudal de río debido a las precipitaciones dadas en el municipio de Pedregosa, por tal motivo se suspenden actividades.
Personal: (2) residentes de obra, (2) SST contratista / Interventoría
(1) Ing auxiliar, (3) maestros, (3) oficiales, (1) almacenista
(5) operadores, (02) ayudantes de obra
Equipo: (2) retroexcavadora, (1) Pajarita (1) Vibrocompactador,
(2) Vaigueros, (9) motobombas.

24 de octubre de 2025
Estado: Lluvias - aumento del caudal
Descripción: se mantiene un nivel de caudal de río que no permite el ingreso de maquinaria, ni personal de obra, para avance en las actividades de conformación de gaviones y recubrimientos, se acondiciona la vía de acceso para el relleno estructural.
Personal: (2) residentes de obra, (2) SST contratista / Interventoría
(1) Ing auxiliar, (3) maestro, (3) oficiales, (1) almacenista
(5) operadores, (32) ayudantes de obra
Equipo: (2) retroexcavadora, (1) Pajarita, (1) Vibrocompactador
(2) Vaigueros (9) motobombas

25 de octubre de 2025
(dia NO laborado)

26 de octubre de 2025
(Dia no laborado)

27 de octubre de 2025
Estado: Lluvia Intensa - aumento caudal de rio
Descripcion: Debido a las fuertes precipitaciones durante el Fin de semana las cuales se mantienen durante las primeras horas de la Jornada laboral el caudal del rio mantiene unos niveles altos que imposibilitan al personal realizar actividad en el margen del rio durante las horas de la mañana. Despues de medio dia el rio baja sus niveles y se inicia actividades de recuperacion de vias de acceso y estructura temporal de proteccion hidraulica.
Personal: (2) residentes de obra, (2) SST contratista/ Interventoria (1) Ing auxiliar, (3) maestro, (3) oficiales, (1) almacenista, (5) operadores, (22) ayudantes de obra
Equipo: (2) retroexcavadora, (1) Rodanta, (1) vibrocompactador, (2) volquetas, (4) motobombas

28 de octubre de 2025.
Estado: Lluvia Intensa - aumento caudal de rio
Descripcion: siguen las fuertes precipitaciones y los niveles elevados del caudal del rio, por lo cual no se pueden adelantar ninguna actividad dentro del margen
Personal: (2) residentes de obra, (2) SST contratista/ Interventoria (1) Ing auxiliar, (3) maestro, (3) oficiales, (1) almacenista (5) operadores, (32) ayudantes de obra.
Equipo: (2) retroexcavadora, (1) Rodanta, (1) vibrocompactador, (2) volquetas, (4) motobombas

29 de octubre de 2025

Estado: lluvia Intensa - aumento de caudal de rio.

Descripcion: Continuan las fuertes precipitaciones en los municipios de influencia sobre el rio de oro, los cuales aportan abundante caudal que causa el incremento de los niveles del rio en la zona de ejecucion de la obra. Durante el dia no se pudo realizar ninguna obra dado que los niveles no eran seguros para el ingreso.

Personal: (2) residentes de obra, (2) SST contratista | Interventoria (1) Ing auxiliar, (3) maestro, (3) oficiales, (1) almacenista, (5) operadores, (32) ayudantes de obra.

Equipo: (2) retroexcavadora, (1) Rodillo, (1) vibrocompactador, (2) volquetas, (4) motobombas.

30 de octubre de 2025

Estado: lluvia Intensa - aumento de caudal de rio.

Descripcion: siguen las altas precipitaciones y afectacion a los altos niveles de rio en la zona de ejecucion de la obra, por lo cual no se ha podido retomar actividades de excavaciones y recubrimientos.

Personal: (2) residentes de obra, (2) SST contratista | interventoria, (1) Ing auxiliar, (3) maestros, (3) oficiales, (1) almacenista, (5) operadores, (32) ayudantes de obra.

Equipo: (2) retroexcavadora, (1) Rodillo, ~~(1) vibrocompactador~~, (2) volquetas, (4) motobombas.

31 de octubre de 2025

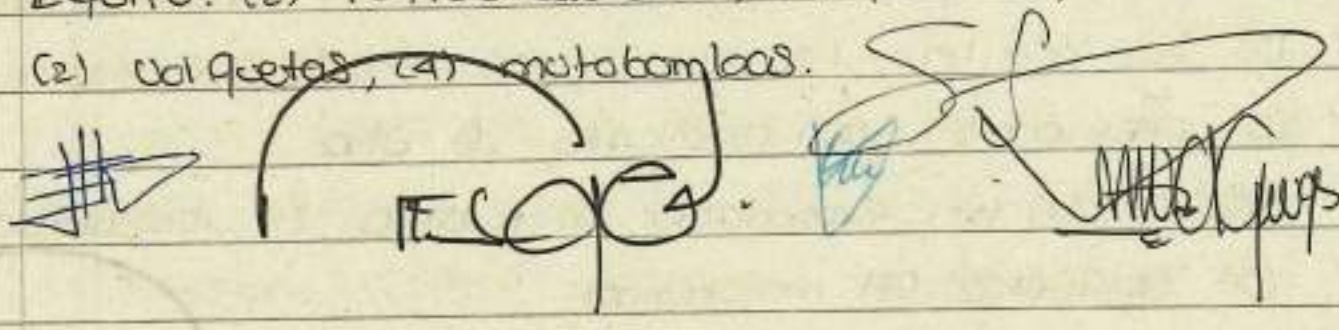
Estado: Nublado - aumento de caudal de rio.

Descripcion: se realiza comite de obra, por parte del contratista, Interventoria y entidad, para analizar las afectaciones causadas durante estas semanas de lluvia intensa y niveles altos de caudal de rio.

donde se observa el daño en las vías de acceso a los frente y el daño total en la estructura principal de protección hidráulica., durante el día el río no bajo sus niveles por lo cual no fue posible realizar ninguna actividad.

Personal: (2) residente de obra, (2) SST contratista / Interventoría (1) Ing auxiliar, (3) maestro, (3) oficiales, (1) almacenista (5) operadores, (32) ayudantes de obra.

Equipo: (2) retroexcavadora, (1) pajarita, (1) vibrocompactador (2) vallquetas, (4) motobombas.



1 de octubre de 2025

- Estado del tiempo: Soleado
- Descripción: En el frente puerta Galan y Galan se realizó la fundida de dentellón en concreto ciclopeo de 3000 PSI así como la fundida de solado en concreto de 2000 PSI. Se continuó con la conformación de gaviones en todos los frentes y el recubrimiento de los mismos con concreto de 3000 PSI en el frente de obra contraobastos
- Personal: (2) Residentes de obra; (2) SST contratista/interventoria. (1) ingeniero auxiliar; (3) maestros; (3) oficiales; (1) almacenista; (5) operadores; (36) ayudantes de obra; (1) topografo
- Equipo: (3) Retroexcavadoras; (1) Pajarita; (1) minicargador; (1) estación topografica; (2) volquetas; (4) motobombas.

2 de octubre de 2025

- Estado del tiempo: Nublado
- Descripción: En los frentes de obra puerta Galan y Galan se lleva a cabo el suministro y colocación

ANEXO No. 4: SEGURIDAD SOCIAL.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-04, 09:50:56 AM Tipo Planilla: I PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 10767394 15

Periodo Cotización: octubre de 2025 Periodo Servicio: octubre de 2025

PAGADO 31/10/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JULIAN ANDRES SERRANO GOMEZ		
Documento	CC 13870660	Dirección	CR 26 #36 - 14 OFICINA 403
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	6914305
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	UNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	RET	VST - F	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	SLN	IGE	LMA	VAC - LR	AVP	VCT	IRP	Días IRP	Días Base	Días Base COT	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Fondo	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte ICBF	Aporte SENA	ESAP	Aporte MEN	Total
CC 1387066	JULIAN ANDRES SERRANO GOMEZ	57	00																	0	30	30	05-14 COLPENSIONES	$ 10.567.300	$ 3.470.000	EPS048 EPS SANITAS	$ 10.567.300	$ 4.446.300	ADRES	$ 10.567.300	$ 474.000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 13.331.300

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Multas o Favor EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 10.567.300	$ 10.567.300	$ 10.567.300	$ 0	$ 3.470.000	$ 4.446.300	$ 474.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 13.331.300	$ 0	$ 13.331.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4486636 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5148999 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3615650 - Resto del País: 018000 571 571 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	Días/cotizados	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADO	EMPLEADOR	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	VALOR MORA	APORTES	MORA	INTERESES	VALOR PAGADO
23401	[illegible]	1	30	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 264,000	$ 0	$ 0	$ 264,000
TOTALES				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 264,000	$ 0	$ 0	$ 264,000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR AGREE	COTIZACIÓN	VALOR AGREE	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS10	[illegible]	1	$ 0		$ 0		$ 0		$ 220,000		$ 0		$ 220,000	$ 0	$ 0	$ 220,000
TOTALES			$ 0		$ 0		$ 0		$ 220,000		$ 0		$ 220,000	$ 0	$ 0	$ 220,000

Planilla Pagada

DATOS DEL COTIZANTE | NOVEDADES | PENSIÓN | SALUD | ARP | APORTES EN MISMO OPERADOR

ITP	POSICIÓN ACTIVIDAD	NUMERO	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	AVT	ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	SOBRETASA TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	VALOR AGREE	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	DÍAS DE TRABAJO	TOTAL APORTE	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL INTERESES	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]		$ 1,000,000																	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Planilla Pagada
SOI

TOTAL PAGADO: $ 664,000

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-05, 07:39:09 AM Tipo Planilla: I PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1075957203

Periodo Cotización: octubre de 2025 Periodo Servicio: octubre de 2025

PAGADO 27/10/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LISSETTH XIMENA NIÑO CARVAJAL		
Documento	CC63395720	Dirección	CR 26 #36 - 14
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	6914305
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	UNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
CC 63395720	LISSETTH XIMENA NIÑO CARVAJAL	01	CO																			225-14 COLPENSIONES	$ 2.067.311	$ 309.796	230 SURA EPS	$ 2.067.311	$ 302.200	2.436	$ 2.067.311	$ 31.100	MINUTO DE DIOS UCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 649.996

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades AFP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL PAGAR
$ 2.067.311	$ 2.067.311	$ 2.067.311	$ 0	$ 309.796	$ 302.200	$ 31.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 649.996	$ 0	$ 649.996

Lineas de Servicio PagoSIMPLE: Bogotá 601 4448634 - Cali: 602 8840577 - Medellín: 604 5146969 - Bucaramanga: 607 6439000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-06, 11:17:00 AM **Tipo Planilla:** Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Numéro Planilla:** 1070739406

Periodo Cotización: octubre de 2025 **Periodo Servicio:** octubre de 2025

PAGADO 06/11/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO CAUCE		
Documento	NI901855681	**Dirección**	KM 7 #22 - 31 BODEGA 18
Tipo de Empresa	CONTRATANTE	**Teléfono**	3152948557
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	GIRON	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal	SERRANO GOMEZ JULIAN ANDRES	**Identificación**	CC 13870690
Total Afiliados	3	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante																					Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	CCF Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Min Educación	Total
CC 1387069	JULIAN ANDRES SERRANO GOMEZ	56	00																					[illegible]	40	40	[illegible]	40	40	0,522	$ 1.462.000	$ 763.164	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 763.164
CC 63566728	LISSETTE SERENA MEJO CARVAJAL	56	00																					[illegible]	40	40	[illegible]	40	40	0,522	$ 1.462.000	$ 763.164	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 763.164
CC 91278810	WILLIAM EDUARDO DUARTE PEÑA	56	00																					[illegible]	40	40	[illegible]	40	40	0,522	$ 1.462.000	$ 763.164	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 763.164

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Caja	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Recuperaciones, Licencias, Subsidios y Favor) EPS	Recuperaciones ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 0	$ 4.379.505	$ 0	$ 0	$ 0	$ 287.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 287.300	$ 0	$ 287.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4466634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6345444 - Pereira: 606 3402592 - Barranquilla: 605 3619850 - Resto del País: 018000 871 871 - ¡Más que FÁCIL, SIMPLE!

¡El Poder de la SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-06, 11:16:56 AM Tipo Planilla: E PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. Número Planilla: 1076739405

Periodo Cotización: octubre de 2025 Periodo Servicio: noviembre de 2025

PAGADO 06/11/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO CAUCE		
Documento	NI901855581	Dirección	KM 7 #22 - 31 BODEGA 16
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	6152948557
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	GIRON	Departamento	SANTANDER
Representante Legal	SERRANO GOMEZ JULIAN ANDRES	Identificación	CC 13870690
Total Afiliados	7	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante		Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte empleador	Total
C. 1065615587	LUIS ALBERTO CANO PABA	01	00		(230202) PORVENIR	$ 555,400	$ 54,999	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 555,400	$ 44,400	0.800	$ 555,400	$ 4,400	COMFENALCO SANTANDER	$ 555,400	$ 22,200	$ 16,700	$ 11,100	$ 11,100	$ 11,100	$ 127,200
C. 1065615587	LUIS ALBERTO CANO PABA	01	00		(230202) PORVENIR	$ 673,400	$ 107,800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 673,400	$ 27,000	0.200	$ 673,400	$ 5,400	COMFENALCO SANTANDER	$ 4,474,000	$ 67,200	$ 50,400	$ 33,600	$ 33,600	$ 33,600	$ 387,000
C. 1065615587	LUIS ALBERTO CANO PABA	01	00		(230202) PORVENIR	$ 965,724	$ 153,800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 965,724	$ 38,700	0.200	$ 965,724	$ 7,700	COMFENALCO SANTANDER	$ 965,724	$ 38,500	$ 28,900	$ 19,200	$ 19,200	$ 19,200	$ 220,900
C. 1065615587	LUIS ALBERTO CANO PABA	01	00		(230202) PORVENIR	$ 965,724	$ 153,800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 965,724	$ 38,700	0.200	$ 965,724	$ 7,700	COMFENALCO SANTANDER	$ 965,724	$ 38,500	$ 28,900	$ 19,200	$ 19,200	$ 19,200	$ 220,900
C. 1065615587	LUIS ALBERTO CANO PABA	01	00		(230202) PORVENIR	$ 965,724	$ 153,800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 965,724	$ 38,700	0.200	$ 965,724	$ 7,700	COMFENALCO SANTANDER	$ 965,724	$ 38,500	$ 28,900	$ 19,200	$ 19,200	$ 19,200	$ 220,900
C. 1065615587	LUIS ALBERTO CANO PABA	01	00		(230202) PORVENIR	$ 965,724	$ 153,800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 965,724	$ 38,700	0.200	$ 965,724	$ 7,700	COMFENALCO SANTANDER	$ 965,724	$ 38,500	$ 28,900	$ 19,200	$ 19,200	$ 19,200	$ 220,900
C. 1065615587	LUIS ALBERTO CANO PABA	01	00		(230202) PORVENIR	$ 965,724	$ 153,800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 965,724	$ 38,700	0.200	$ 965,724	$ 7,700	COMFENALCO SANTANDER	$ 965,724	$ 38,500	$ 28,900	$ 19,200	$ 19,200	$ 19,200	$ 220,900
C. 1065615587	LUIS ALBERTO CANO PABA	01	00		(230202) PORVENIR	$ 965,724	$ 153,800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 965,724	$ 38,700	0.200	$ 965,724	$ 7,700	COMFENALCO SANTANDER	$ 965,724	$ 38,500	$ 28,900	$ 19,200	$ 19,200	$ 19,200	$ 220,900

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Subsidios y Fuero (EPS)	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 11,675,215	$ 10,436,715	$ 10,436,715	$ 14,080,040	$ 1,868,899	$ 538,200	$ 868,300	$ 540,700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3,815,700	$ 0	$ 3,815,700

Líneas de Servicio PagoSIMPLE: Bogotá 601 4448534 - Cali: 602 5548577 - Medellín: 604 6148869 - Bucaramanga: 607 6439660 - Cartagena: 605 6565444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618650 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo Simple!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACIÓN CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-04, 05:32:28 AM. Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. Número Planilla: 1076730843

Periodo Cotización: octubre de 2025 Periodo Servicio: noviembre de 2025

PAGADO 31/10/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MAQUINOBRAS	Nombre Sucursal	MAQUINOBRAS	Código Sucursal	01
Documento	NI900849507	Dirección	AV 0 #22 - 31 CENTRO IND SAN JORGE BD 16		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	6914305		
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	SUCURSAL		
Ciudad	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER		
Representante Legal	SERRANO GOMEZ JULIAN ANDRES	Identificación	CC 13870690		
Total Afiliados	57	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Días APF	Días AFP	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte ICBF	Aporte SENA	ESAP	Aporte Min. Educación	
CC 1005[illegible]	LUNA FERNANDA MEDALLO PULIDO	19	00																30	30	30	30		(19904) PORVENIR	$ 1.800.000	$ 288.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.800.000	$ 72.000	0,348	$ 1.800.000	$ 125.280	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 697.280
CC 1005[illegible]	LUNA FERNANDA MEDALLO PULIDO	21	00											X					5	5	5	5		(23001) PORVALOR	$ 300.000	$ 57.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 300.000	$ 14.400	0,522	$ 300.000	$ 1.566	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 300.000	$ 12.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 85.400
CC 1074[illegible]	JOSUA ALBERTO MEDRANO LANZ	30	00				X												30	30	30	30		(23001) PORVENIR	$ 2.100.000	$ 399.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.100.000	$ 84.000	0,522	$ 2.100.000	$ 10.962	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.100.000	$ 84.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 588.000
CC 1067[illegible]	[illegible] ANDRES BALDERAS ORTIZ	30	00						X										30	30	30	30		(23001) PROTECCION	$ 3.014.670	$ 603.000	(EPS010) EPS SANITAS	$ 3.014.670	$ 120.600	0,522	$ 3.014.670	$ 15.736	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.014.670	$ 120.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 844.000
CC 1005[illegible]	ADRIAN JOSE COLAVO PEREZ	21	00																5	5	5	5		(23001) PORVENIR	$ 2.019.000	$ 333.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.019.000	$ 80.800	0,522	$ 2.019.000	$ 10.542	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.019.000	$ 80.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 565.400
CC 1005[illegible]	JENNIFER PAOLA CARDENAS GUTIERREZ	01	00																30	30	30	30		(23001) PORVENIR	$ 1.200.000	$ 228.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.200.000	$ 50.400	0,522	$ 1.200.000	$ 6.264	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.200.000	$ 48.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 336.400
CC 1005[illegible]	JENNIFER PAOLA CARDENAS GUTIERREZ	04	00													X			5	5	5	5		(23001) PORVENIR	$ 570.000	$ 108.300	(EPS010) EPS SURA	$ 570.000	$ 22.800	0,000	$ 570.000	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 570.000	$ 22.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 153.900
CC 1005[illegible]	WILTON JOSE DIAZ [illegible]	19	00					X											30	30	30	30		(19904) PROTECCION	$ 1.369.440	$ 657.000	(EPS040) SALUD MIA EPS	$ 1.369.440	$ 164.300	0,696	$ 1.369.440	$ 9.530	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.369.440	$ 54.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 885.630
CC 1063[illegible]	OSCAR JULIAN PALOMINO DUARTE	19	00																30	30	30	30		(23001) PORVENIR	$ 2.464.800	$ 295.800	(EPS010) EPS SURA	$ 2.464.800	$ 103.600	0,522	$ 2.464.800	$ 12.870	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.464.800	$ 98.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 710.600
CC 1067[illegible]	SERGIO ANDRES CRISTIANO ARDILA	20	00																30	30	30	30		(23001) PORVENIR	$ 1.800.000	$ 288.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.800.000	$ 72.000	0,348	$ 1.800.000	$ 8.352	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 560.400
CC 1063[illegible]	SERGIO ANDRES PORRAS VILLAMIZAR	30	00														X		5	5	5	5		(23001) COLPENSIONES	$ 1.059.150	$ 190.500	(EPS041) FAMISANAR EPS	$ 1.059.150	$ 42.600	0,348	$ 1.059.150	$ 5.492	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.059.150	$ 42.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 330.600
CC 1063[illegible]	SERGIO ANDRES PORRAS VILLAMIZAR	21	00											X					7	7	7	7		(23001) COLPENSIONES	$ 1.680.200	$ 319.400	(EPS041) FAMISANAR EPS	$ 1.680.200	$ 70.000	0,522	$ 1.680.200	$ 8.772	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.680.200	$ 67.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 515.372
CC 1005[illegible]	RUBEN DARIO BAUTISTA CONTRERAS	21	00																30	30	30	30		(23001) PROTECCION	$ 1.791.204	$ 358.200	(EPS030) EPS SANITAS	$ 1.791.204	$ 71.700	0,348	$ 1.791.204	$ 9.324	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.791.204	$ 71.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 510.924
CC 1005[illegible]	RUBEN DARIO BAUTISTA CONTRERAS	01	00														X		1	1	1	1		(23001) PROTECCION	$ 61.777	$ 12.300	(EPS030) EPS SANITAS	$ 61.777	$ 2.500	0,000	$ 61.777	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 61.777	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.800
CC 1005[illegible]	NOHEMI FABIAN LOPEZ PADILLA	01	00									X							30	30	30	30		(23001) PROTECCION	$ 3.648.300	$ 729.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 3.648.200	$ 154.800	0,696	$ 3.648.200	$ 25.396	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.648.200	$ 157.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.067.700
CC 1005[illegible]	HEIDER ALEXANDER GALVIS RANGEL	04	00									X							30	30	30	30		(23001) PORVENIR	$ 2.036.300	$ 464.300	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.036.200	$ 101.800	0,696	$ 2.036.200	$ 14.176	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.036.200	$ 101.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 687.200
CC 1005[illegible]	LIZETH YOLANDA PEREZ PARADA	04	00																30	30	30	30		(23001) PORVENIR	$ 1.403.300	$ 267.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.403.300	$ 61.000	0,522	$ 1.403.300	$ 7.328	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.403.300	$ 61.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 397.128
CC 1090[illegible]	[illegible] MIGUEL ALVAREZ [illegible]	19	00						X										30	30	30	30		(19904) PORVENIR	$ 1.869.570	$ 467.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.869.570	$ 114.400	0,696	$ 1.869.570	$ 13.010	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.869.570	$ 74.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 669.610
CC 1098[illegible]	[illegible] DANIEL PALOMINO [illegible]	20	00																30	30	30	30		(23001) COLPENSIONES	$ 2.702.400	$ 540.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.702.400	$ 108.200	0,522	$ 2.702.400	$ 14.104	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.702.400	$ 108.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 770.504

Líneas de Servicio ForoSIMPLE: Bogotá 691 4486636 - Cali: 602 5560577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6436000 - Cartagena: 605 6945464 - Pereira: 606 3403582 - Barranquilla: 605 3616650 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 31/10/2025 Empresa NI900849507 MAQUINOBRAS Planilla Nro: 1076730643 Periodo Cotización: octubre de 2025 Periodo Servicio: noviembre de

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																										Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	Ing	Ret	Ret F	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días IBC	Días ADC	Días APE	Días IBC	Días APE	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Minsalud	Total
CC 1088664669	YURIS MILADYS ESCOBAR HEDINA	01	00																		0	30	30	30	30	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.759.000	$ 211.000	(EPS046) SALUD TOTAL EPS	$ 1.759.000	$ 211.000	0.522	$ 1.759.000	$ 9.186	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.759.000	$ 84.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.424.000
CC 1088668163	ALEJANDRO LOAIZA GUTIERREZ	01	00																		0	30	30	30	30	(CCF08) OLD-MUTUAL SANACOL	$ 3.591.000	$ 431.000	(EPS005) EPS SURA	$ 3.591.000	$ 431.000	0.464	$ 3.591.000	$ 16.658	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.591.000	$ 171.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.909.000
CC 1088670450	OSCAR JAVIER ROJAS PARDA	01	00	X																	0	1	1	1	1	(CAJ-14) COOPERADORES	$ 47.400	$ 7.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 47.400	$ 3.000	0.464	$ 47.400	$ 220	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 345.000	$ 15.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.000
CC 1088714107	YEFERSON ACEVEDO SUAREZ	00	00									X									0	30	30	30	30	(CCF02) PROTECCION	$ 1.643.700	$ 219.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.643.700	$ 219.000	0.348	$ 1.643.700	$ 7.660	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.643.700	$ 77.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.343.000
CC 1088717464	YESSICA PAOLA MORILLO	01	00																		0	30	30	30	30	(CCF01) FAMISANAR CCF	$ 2.027.400	$ 426.000	(EPS046) SALUD MIA EPS	$ 2.027.400	$ 166.400	0.522	$ 2.027.400	$ 10.588	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.027.400	$ 106.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.533.000
CC 1088720826	JHON JAIRO MARTINEZ HERAS	01	00									X									0	30	30	30	30	(CCF02) PROTECCION	$ 2.600.700	$ 434.000	(EPS046) SALUD MIA EPS	$ 2.600.700	$ 338.100	0.464	$ 2.600.700	$ 12.066	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.600.700	$ 169.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.107.000
CC 1088748750	EDGAR LEONARDO GARCIA JIMENEZ	01	00																		0	31	31	31	31	(CCF02) PROTECCION	$ 1.924.000	$ 307.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.924.000	$ 77.000	0.348	$ 1.924.000	$ 8.969	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.924.000	$ 77.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.078.000
CC 1088748750	EDGAR LEONARDO GARCIA JIMENEZ	01	00																		0	31	31	31	31	(CCF02) PROTECCION	$ 1.471.327	$ 235.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.471.327	$ 59.000	0.348	$ 1.471.327	$ 6.859	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.471.327	$ 59.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.589.000
CC 1088753650	KAROL JOHANNA GALVIS RODRIGUEZ	01	00																		0	30	30	30	30	(CAJ-14) COOPERADORES	$ 1.850.000	$ 296.000	(EPS046) SALUD MIA EPS	$ 1.850.000	$ 70.000	0.522	$ 1.850.000	$ 9.657	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.850.000	$ 74.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.998.000
CC 1088753650	KAROL JOHANNA GALVIS RODRIGUEZ	01	00																		0	0	0	0	0	(CAJ-14) COOPERADORES	$ 666.700	$ 46.000	(EPS046) SALUD MIA EPS	$ 666.700	$ 71.000	0.522	$ 666.700	$ 3.480	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 666.700	$ 71.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 737.000
CC 1088753857	JHONATAN ALBERTO BONILLO AYRONA	01	00																		0	30	30	30	30	(CAJ-14) COOPERADORES	$ 3.000.000	$ 480.000	(EPS037) EPS SURA	$ 3.000.000	$ 141.000	0.348	$ 3.000.000	$ 15.600	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.261.000
CC 1088757395	JULIAN ANDRES ALVAREZ PINZON	01	00																	X	0	5	5	5	5	(CCF02) PROTECCION	$ 361.000	$ 57.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 361.000	$ 14.000	0.348	$ 361.000	$ 1.878	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 361.000	$ 14.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 389.000
CC 1088757395	JULIAN ANDRES ALVAREZ PINZON	01	00																	X	0	2	2	2	2	(CCF02) PROTECCION	$ 120.000	$ 19.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 120.000	$ 4.000	0.348	$ 120.000	$ 624	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 120.000	$ 4.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 129.000
CC 1088757395	JULIAN ANDRES ALVAREZ PINZON	01	00									X									0	30	30	30	30	(CCF02) PROTECCION	$ 1.397.727	$ 223.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.397.727	$ 55.000	0.348	$ 1.397.727	$ 7.267	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.397.727	$ 55.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.508.000
CC 1088758702	JHON ALEXANDER GONZALEZ RIVERA	01	00	X																	0	30	30	30	30	(CCF02) PROTECCION	$ 3.400.000	$ 544.000	(EPS005) EPS SURA	$ 3.400.000	$ 136.000	0.464	$ 3.400.000	$ 15.776	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.400.000	$ 136.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.672.000
CC 1088764604	MARIA FERNANDA RIVERA SEPULVEDA	01	00																	X	0	13	13	13	13	(CCF08) OLD-MUTUAL SANACOL	$ 1.560.000	$ 234.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.560.000	$ 64.000	0.348	$ 1.560.000	$ 7.241	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.560.000	$ 64.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.688.000
CC 1088764604	MARIA FERNANDA RIVERA SEPULVEDA	01	00									X									0	13	13	13	13	(CCF08) OLD-MUTUAL SANACOL	$ 1.300.000	$ 216.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.300.000	$ 54.000	0.348	$ 1.300.000	$ 6.034	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.300.000	$ 54.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.406.000
CC 1088768871	MARIA ALEJANDRA PEREZ SANDOVAL	01	00																		0	30	30	30	30	(CCF02) PROTECCION	$ 1.700.000	$ 255.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.700.000	$ 70.000	0.348	$ 1.700.000	$ 7.922	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.700.000	$ 70.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.840.000
CC 1088860913	DIEGO MAURICIO NIÑO RECON	01	00																		0	30	30	30	30	(CAJ-14) COOPERADORES	$ 2.500.000	$ 400.000	(EPS005) EPS SURA	$ 2.500.000	$ 174.000	0.464	$ 2.500.000	$ 13.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.774.000
CC 1088868660	OSCAR IVAN URIBE TORRES	01	00																		0	30	30	30	30	(CCF02) PROTECCION	$ 1.440.000	$ 231.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.440.000	$ 58.000	0.348	$ 1.440.000	$ 6.682	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.440.000	$ 58.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.596.000
CC 1088903369	SANTIAGO SERRANO TRUJILLO	01	00																		0	30	30	30	30	(CCF02) PROTECCION	$ 3.600.000	$ 468.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.600.000	$ 144.000	0.464	$ 3.600.000	$ 16.704	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.600.000	$ 144.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.888.000
CC 1088962892	MARLON DAVID TOLOZA BARRERA	00	00									X									0	30	30	30	30	(CCF08) OLD-MUTUAL SANACOL	$ 1.472.000	$ 220.800	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.472.000	$ 58.000	0.464	$ 1.472.000	$ 6.829	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.472.000	$ 58.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.589.000
CC 1100869116	MAURICIO SUAREZ PEDRAZA	01	00																	X	0	29	29	29	29	(CAJ-14) COOPERADORES	$ 1.344.131	$ 189.103	(EPS041) FAMISANAR EPS	$ 1.344.131	$ 53.000	0.464	$ 1.344.131	$ 6.236	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.344.131	$ 53.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.450.700
CC 1100869116	MAURICIO SUAREZ PEDRAZA	01	00																		0	1	0	1	0	(CAJ-14) COOPERADORES	$ 817.760	$ 80.000	(EPS041) FAMISANAR EPS	$ 817.760	$ 34.000	0.464	$ 817.760	$ 3.793	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 817.760	$ 34.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 891.000
CC 1100962401	EDER ANDRES GARCIA LOPEZ	01	00									X									0	30	30	30	30	(CCF02) PROTECCION	$ 2.500.571	$ 401.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.500.571	$ 100.400	0.348	$ 2.500.571	$ 11.603	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.500.571	$ 100.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.701.000
CC 1100966008	HECTOR MANUEL DIAZ TORRES	01	00																	X	0	7	7	7	7	(CCF08) OLD-MUTUAL SANACOL	$ 350.000	$ 80.320	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 350.000	$ 20.160	0.348	$ 350.000	$ 1.624	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 350.000	$ 20.160	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 420.000
CC 1100966008	HECTOR MANUEL DIAZ TORRES	01	00									X									0	23	23	23	23	(CAJ-14) COOPERADORES	$ 1.150.940	$ 281.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.150.940	$ 72.000	0.522	$ 1.150.940	$ 6.006	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.150.940	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.294.000
CC 1100966011	JOHN ALEXANDRA PEREZ ARANGO	01	00									X									0	30	30	30	30	(CCF08) OLD-MUTUAL SANACOL	$ 1.666.000	$ 311.700	(EPS005) SALUD TOTAL EPS	$ 1.666.000	$ 70.000	0.464	$ 1.666.000	$ 7.734	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.666.000	$ 70.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.806.000
CC 1100966018	JOSEL ALEXIS PARRA MANJARRES	01	00									X									0	30	30	30	30	(CAJ-14) COOPERADORES	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 2.000.000	$ 80.000	0.464	$ 2.000.000	$ 9.280	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.167.000
CC 1100966036	JONATAN RAMIRO CERDENIA ORDOÑA	01	00																		0	30	30	30	30	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.370.000	$ 355.000	(EPS046) SALUD MIA EPS	$ 2.370.000	$ 192.400	0.522	$ 2.370.000	$ 12.371	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.370.000	$ 95.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.770.000
CC 1091150574	OSCAR ARTURO BARON JAIMES	01	00									X									0	30	30	30	30	(CAJ-14) COOPERADORES	$ 2.300.000	$ 322.000	(EPS046) SALUD TOTAL EPS	$ 2.300.000	$ 184.000	0.464	$ 2.300.000	$ 10.672	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.300.000	$ 92.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.682.000
CC 1091429281	JAIRO ENRIQUE GONZALEZ MARTINEZ	01	00									X									0	30	30	30	30	(CCF02) PROTECCION	$ 2.257.500	$ 271.200	(EPS041) FAMISANAR EPS	$ 2.257.500	$ 94.000	0.522	$ 2.257.500	$ 11.786	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.257.500	$ 94.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.626.000
CC 1094548148	JAVIER HUMBERTO DIAZ YEMILE	01	00																		0	30	30	30	30	(CCF02) PROTECCION	$ 4.700.640	$ 752.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 4.700.640	$ 190.000	0.522	$ 4.700.640	$ 24.543	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 4.700.640	$ 188.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.078.000
CC 1096268911	DIEGO ANTONIO LOPEZ SANTAMARIA	01	00																		0	30	30	30	30	(CCF02) PROTECCION	$ 5.229.900	$ 836.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 5.229.900	$ 209.000	0.522	$ 5.229.900	$ 27.306	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 5.229.900	$ 209.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.648.000
CC 1098734864	JESUS ALEXIS MANTILLA AMADO	01	00									X									0	30	30	30	30	(CAJ-14) COOPERADORES	$ 4.100.241	$ 656.400	(EPS037) EPS SURA	$ 4.100.241	$ 164.000	0.464	$ 4.100.241	$ 19.009	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 4.100.241	$ 164.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.428.000
CC 1098738864	GERALD EDITH CORTES CALDERON	01	00																		0	30	30	30	30	(CAJ-14) COOPERADORES	$ 3.000.400	$ 1.380.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 3.000.400	$ 391.200	0.464	$ 3.000.400	$ 13.922	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.000.400	$ 480.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.871.000
CC 1090957161	ALBA LORENA VELASCO YEMILE	01	00																		0	30	30	30	30	(CCF02) PROTECCION	$ 5.600.000	$ 840.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 5.600.000	$ 225.000	0.522	$ 5.600.000	$ 29.232	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 5.600.000	$ 224.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.053.000
CC 1090957161	ALBA LORENA VELASCO YEMILE	01	00																	X	0	4	4	4	4	(CCF02) PROTECCION	$ 966.667	$ 141.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 966.667	$ 34.700	0.522	$ 966.667	$ 5.048	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 966.667	$ 34.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.041.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 3146859 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 871 871 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

El Poder de la SIMPLEZ

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 31/10/2025

Empresa Nit900849507
MAQUINOBRAS

Planilla Nro: 10767730643

Periodo Cotización: octubre de 2025

Periodo Servicio: noviembre de

. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																						Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	RET	SLN	ING	TDE	TAE	DIE	VSP	VST	SLE	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	TDP	TAP	DIP	DIS	DIS	DIS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte ICBF	Aporte SENA	Aporte ESAP	Aporte Mín Educación	
[illegible]	LINETH JANETH RODRIGUEZ VIDA	01	00																							[illegible]	$ 1.300.300	$ 414.000	[illegible]	[illegible]	$ 119.700	0,522	$ 4.446.444	$ 232.100	[illegible]	$ 1.116.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
[illegible]	FIDELA ADRIANA ORDUÑA RAMOS	01	00					6																		25-14 COLPENSIONES	$ 4.530.200	$ 522.700	EPS SURA	$ 4.530.100	$ 130.000	0,522	$ 4.446.444	$ 231.300	CCFHS COMFENALCO SANTANDER	$ 3.300.100	$ 130.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
[illegible]	ALBA LUCIA SANTOS RUEDA	01	00																							25-14 COLPENSIONES	$ 4.700.400	$ 539.400	EPS SANITAS	$ 3.700.400	$ 148.000	0,522	$ 3.700.400	$ 193.300	CCFHS COMFENALCO SANTANDER	$ 3.700.000	$ 148.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
[illegible]	ADRIANA SIMONA SERRANO ARENAS	01	00																							25-14 COLPENSIONES	$ 11.300.000	$ 1.300.700	EPS SURA	$ 11.000.000	$ 440.000	0,522	$ 11.300.000	$ 590.000	CCFHS COMFENALCO SANTANDER	$ 11.000.000	$ 440.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
[illegible]	ANDRES LEONARDO LAVAO AGUIRRE	01	00	X																						25-14 COLPENSIONES	$ 711.700	$ 113.900	SANITAS EPS SURA	$ 711.700	$ 28.500	0,522	$ 111.700	$ 40.000	CCFHS COMFENALCO SANTANDER	$ 111.700	$ 28.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
[illegible]	[illegible]	01	00	X																						230000 POSVENT	$ 914.700	$ 146.400	EPS000 SALUD TOTAL EPS	$ 914.700	$ 36.600	0,522	$ 914.700	$ 53.700	CCFHS COMFENALCO SANTANDER	$ 914.000	$ 36.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
[illegible]	LUIS ANTONIO SANABRIA REY	01	01																							(EPSSAT) SANITAS EPS	$ 0	$ 0	EPS042 SALUD MIA EPS	$ 1.400.000	$ 56.000	0,522	$ 1.400.000	$ 86.100	CCFHS COMFENALCO SANTANDER	$ 1.400.000	$ 56.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
[illegible]	VICTOR JESUS GAMBOA QUINTERO	01	00																							25-14 COLPENSIONES	$ 1.400.000	$ 227.000	EPS000 NUEVA EPS S.A.	$ 1.400.000	$ 56.000	0,522	$ 1.400.000	$ 86.100	CCFHS COMFENALCO SANTANDER	$ 1.400.000	$ 56.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
[illegible]	EDUARDO SANTOS USECHE	01	00						6																	25-14 COLPENSIONES	$ 1.886.225	$ 316.900	EPS037 NUEVA EPS S.A.	$ 1.886.225	$ 75.500	0,522	$ 1.886.225	$ 116.000	CCFHS COMFENALCO SANTANDER	$ 1.886.225	$ 75.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
[illegible]	JOSE OSVALDO RUBI JIMENEZ	01	00																							(EPS042) PROTECCION	$ 4.700.800	$ 761.200	EPS042 COOSALUD	$ 4.700.840	$ 188.000	0,522	$ 4.700.840	$ 289.000	CCFHS COMFENALCO SANTANDER	$ 4.700.840	$ 188.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
[illegible]	JAIRO ALBERTO LOPEZ CARDONELL	01	00	X																						(EPS010) PROTECCION	$ 427.200	$ 69.400	EPS010 EPS10 SANITAS	$ 427.200	$ 17.100	0,522	$ 427.200	$ 26.200	CCFHS COMFENALCO SANTANDER	$ 427.200	$ 17.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
[illegible]	JOSE LUIS ORDUÑA HERNANDEZ	06	00																						3	(EPS037) PROTECCION	$ 1.346.400	$ 217.900	EPS037 NUEVA EPS S.A.	$ 1.346.400	$ 53.800	0,522	$ 1.346.400	$ 82.800	CCFHS COMFENALCO SANTANDER	$ 1.346.400	$ 53.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
[illegible]	JOSE LUIS ORDUÑA HERNANDEZ	06	00																							(EPS037) PROTECCION	$ 673.200	$ 108.900	EPS037 NUEVA EPS S.A.	$ 673.200	$ 27.000	0,522	$ 673.200	$ 41.300	CCFHS COMFENALCO SANTANDER	$ 673.200	$ 27.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Caja	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL PAGAR
$ 155.191.644	$ 136.515.148	$ 155.670.148	$ 106.872.800	$ 35.001.700	$ 6.366.300	$ 6.543.800	$ 4.321.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 47.234.000	$ 0	$ 47.234.000

Líneas de Servicio PensiónSIMPLE: Bogotá 601 4486634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146069 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618869 - Resto del País: 018000 971 371 - (Más que Fácil, SIMPLE!)

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900650177	7	LERMA CONSTRUCCIONES S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	0001	CRA 5 No. 8-03 SANTA ANA	BUCARAMANGA-SANTANDER	6361113	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clase		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	102563078	5494700516	E	2025/11/12	2025/11/13	BANCOLOMBIA	0	516.280,00

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION												SALUD					
Fecha Inicio VST	Fecha Fin VST	ST	Fecha Inicio ST	Fecha Fin ST	SLN	Valor	Unidad	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Aporte Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleado	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
						$1,423,500	Mes	Fijo	PROTECCION	30	$1,423,500			$237,800	$0	$0	$0	$0	$0	$237,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$1,423,500	Mes	Fijo	PORVENIR	30	$1,186,250			$198,000	$0	$0	$0	$0	$0	$198,000		SALUDCOP	25	$1,186,250	4%	$47,500	
						$1,423,500	Mes	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,000			$237,800	$0	$0	$0	$0	$0	$237,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$1,423,500	Mes	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,423,500			$237,800	$0	$0	$0	$0	$0	$237,800		SALUD EPS SANITAS	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$1,423,500	Mes	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,423,500			$237,800	$0	$0	$0	$0	$0	$237,800		SALUD TOTAL	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$1,423,500	Mes	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500			$237,800	$0	$0	$0	$0	$0	$237,800		SANITAS	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$1,423,500	Mes	Fijo	COLPENSIONES	15	$237,250			$39,600	$0	$0	$0	$0	$0	$39,600		FAMISANAR	5	$237,250	4%	$9,500	
						$1,423,500	Mes	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500			$237,800	$0	$0	$0	$0	$0	$237,800		SALUD TOTAL	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$1,423,500	Mes	Fijo		0	$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0		COOSALUD MOVILIDAD	0	$237,250	4%	$9,500	
						$1,423,500	Mes	Fijo		0	$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0		COOSALUD MOVILIDAD	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$1,423,500	Mes	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500			$237,800	$0	$0	$0	$0	$0	$237,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$1,423,500	Mes	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500			$237,800	$0	$0	$0	$0	$0	$237,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$1,423,500	Mes	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500			$237,800	$0	$0	$0	$0	$0	$237,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$1,423,500	Mes	Fijo	COLPENSIONES	7	$142,350			$22,800	$0	$0	$0	$0	$0	$22,800		SALUD TOTAL	7	$142,350	4%	$5,700	
						$1,423,500	Mes	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,423,500			$237,800	$0	$0	$0	$0	$0	$237,800		FAMISANAR	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$1,423,500	Mes	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500			$237,800	$0	$0	$0	$0	$0	$237,800		EPS SURA (ANTES SANITAS)	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$1,423,500	Mes	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500			$237,800	$0	$0	$0	$0	$0	$237,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$1,423,500	Mes	Fijo	PROTECCION	30	$1,423,500			$237,800	$0	$0	$0	$0	$0	$237,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$1,423,500	Mes	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500			$237,800	$0	$0	$0	$0	$0	$237,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$1,423,500	Mes	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500			$237,800	$0	$0	$0	$0	$0	$237,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$1,423,500	Mes	Fijo	PORVENIR	8	$379,600			$60,800	$0	$0	$0	$0	$0	$60,800		NUEVA E.P.S.	8	$379,600	4%	$15,200	
						$1,423,500	Mes	Fijo	PORVENIR	4	$189,800			$30,400	$0	$0	$0	$0	$0	$30,400		FAMISANAR	4	$189,800	4%	$7,600	
						$1,423,500	Mes	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500			$237,800	$0	$0	$0	$0	$0	$237,800		SALUD TOTAL	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$1,423,500	Mes	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500			$237,800	$0	$0	$0	$0	$0	$237,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$1,423,500	Mes	Fijo	PORVENIR	1	$237,250			$38,000	$0	$0	$0	$0	$0	$38,000		FAMISANAR	1	$237,250	4%	$9,500	

2025/11/13 10:50 a. m.

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa ADH	Valor Cotización ADH	Exonerado SENA e ICBF
30	$97,000		CAJASAN	30	$1,423,500	4%	$57,000	COLPATRIA ARP	30	$1,423,500	0.522%	1	$7,500	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	$0
	$1,147,000						$1,090,000						$1,035,000				$0		$0		$0		$0	
	$1,147,000						$1,090,000						$1,035,000				$0		$0		$0		$0	
30	$97,000		CAJASAN	30	$1,423,500	4%	$57,000	COLPATRIA ARP	30	$1,423,500	0.522%	1	$7,500	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	$0

aportes en línea

Planilla Integrada

| | EMPLEADO | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | |

ANEXO No. 5: INFORME DE CALIDAD.

INFORME PLAN DE CALIDAD 014

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR DE CENTROABASTOS MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)

CONTRATO Nº 210-15410-6

Fecha	Elaboró	Revisó	Aprobó
11/11/2025	Ing. Sindy Sared Cano	Ing. Santiago Serrano	Julián A Serrano Gómez

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3
1. CONSIDERACIONES GENERALES 3
2. GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE APOYO 4
2.1 Talento humano 4
2.2 Infraestructura 5
2.3 Conocimiento y toma de conciencia 7
2.4 Comunicaciones 7
2.5 Información documentada 7
3. OPERACIÓN 9
3.1 Planificación y control operacional 9
3.2 Control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente 11
3.3 Control en la prestación del servicio 11
3.4 Liberación de productos y servicios 12
3.5 Control de salidas no conformes 12
3.6 Encuesta de satisfacción del cliente 12
4. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO 13
5. AUDITORIAS INTERNAS 14
6. REVISIÓN DE LA DIRECCIÓN 14
7. MEJORA CONTINUA 14
8. ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS 14
9. CONCLUSIONES 15
10. RECOMENDACIONES 15

INTRODUCCIÓN

El CONSORCIO CAUCE motivado a mejorar continuamente la eficacia de su sistema de gestión de calidad, se compromete en su participación directa, liderando, creando una cultura de calidad en la organización, fomentando la participación positiva de todo el personal en la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR DE CENTROABASTOS MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)".

El presente informe comprende el periodo entre el 01 y el 31 octubre 2025, describe el cumplimiento de las actividades de los tres frentes de obra garantizando el aseguramiento y control de la calidad del proyecto contenidas en el plan de calidad del proyecto y el plan de inspección y ensayo. Los formatos utilizados para el seguimiento y control de este proyecto están acogidos al sistema de calidad de las empresas consorciadas.

Para el periodo se realizan las siguientes actividades:

- Replanteo, control medición de obra.
- Movimiento de tierras, incluyendo excavación y disposición de material granular y rocoso.
- Suministro y colocación de concreto ciclópeo para la conformación de dentellones estructurales.
- Suministro y vaciado de concreto de 2.000 psi para la ejecución de solados.
- Suministro y vaciado de concreto de 3.000 psi para el recubrimiento de estructuras en gaviones.
- Suministro e instalación de acero de refuerzo, conforme a las especificaciones técnicas del diseño.
- Estructura de disipación de energía
- Suministro e instalación de gaviones con malla tripletorsión calibre 12, de acuerdo con los planos y alineamientos establecidos.
- Suministro e instalación de tubería sanitaria de 2" para los lloraderos en los muros gaviones
- Demolición de recubrimiento existente en gaviones antiguos
- Instalación de geotextil no tejido
- Suministro y compactación para relleno estructural

1. CONSIDERACIONES GENERALES

CONTRATO DE OBRA	N° 210-15410-6
OBJETO DEL CONTRATO	"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR DE CENTROABASTOS MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)".
ENTIDAD CONTRATANTE	CDMB – CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA.
SUPERVISOR CONTRATANTE	ARQ. CARLOS DIAZ BARRERA
CONTRATISTA	CONSORCIO CAUCE
REPRESENTANTE LEGAL	JULIAN ANDRÉS SERRANO GÓMEZ
NIT	901.855.581-5
INTERVENTORIA	CONSORCIO CENTROABASTOS
REPRESENTANTE LEGAL	MIGUEL FERNANDO QUIRÓS GÓMEZ
NIT	901.857.454-7
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	4 MESES
PLAZO ADICIONAL DE EJECUCION	11 MESES
FECHA DE INICIO	06/09/2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2024
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30/11/2025
MUNICIPIO	BUCARAMANGA- SANTANDER

2. GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE APOYO

2.1 Talento humano

El CONSORCIO CAUCE tiene establecido los perfiles y funciones de los cargos para el personal administrativo y obra. Para el periodo comprendido entre el 01 y el 31 octubre 2025

NO se generaron ingresos por parte del consorcio, se registró 1 egreso de personal a la obra por parte del CONSORCIO CAUCE según la relación en la tabla.

ENGRESO DE PERSONAL	
NOMBRE	**CARGO**
Andres Leonardo Lasso Aguirre	Ingeniero Auxiliar

Para el periodo todas las novedades de personal se realizaron de acuerdo con lo establecido en la legislación laboral, fueron validadas y verificadas según lo establece la norma, el pago a los trabajadores hace parte de las obligaciones legales del CONSORCIO CAUCE y para el personal aliado hace parte de la obligaciones legales de Lerma Construcciones SAS Y Peñaranda Y Ramírez Construcciones SAS respectivamente, realizándose en los términos pactados y dejando su correspondiente registro documental, los soportes de pago de seguridad social, relación de personal aliado, para el periodo comprendido son verificadas en las entregas realizadas a interventoría en el informe de SST.

Anexo 1. Documentos soporte de retiro de personal.

2.2 Infraestructura

El CONSORCIO CAUCE ha destinado como lugar de trabajo la oficina principal de la empresa MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS, la cual se encuentra ubicada en el Centro industrial y logístico San Jorge Bodega 16, esta oficina cuenta con la estructura y los espacios necesarios para llevar a cabo las actividades de revisión y ajustes de diseños.

Adicionalmente, se realizan visitas a la zona de influencia del proyecto, donde se realizan estudios topográficos que permiten la revisión y ajuste de los diseños, la obra cuenta con un campamento donde se almacenan los productos necesarios para el desarrollo de la obra.



Tabla 3. Ubicación del proyecto

En la ejecución de las actividades del periodo en mención, se utilizaron los siguientes equipos y maquinaria:

MAQUINARIA Y EQUIPO	
	
RETROEXCAVADORA DOOSAN DX225LCV	RETROEXCAVADORA DOOSAN DX225LCV
	
VOLQUETA	VOLQUETA
	
PAJARITA	VIROCOMPACTADOR
	
MIXER & BOMBA DE CONCRETO (vehículo propiedad del proveedor)	ESTACIÓN TOPOGRÁFICA

Anexo 2. Control de Maquinaria y equipo.

2.3 Conocimiento y toma de conciencia

El CONOSORCIO CAUCE tiene dentro de sus responsabilidades la capacitación y formación del personal, para el periodo comprendido entre el 01 y el 31 octubre se presentaron 5 capacitaciones. 2 del área SST; Riesgo Biomecánico y Peligro por condiciones de seguridad; 2 capacitaciones del área ambiental; Manejo de vegetación, fauna y paisajismo y manejo y almacenamiento de sustancias químicas y 1 capacitación social; Fortalecimiento de valores (resiliencia), educación vial y oficina de atención a la comunidad, ver soportes en los informes de SST y PASA anexos en el informe técnico.

2.4 Comunicaciones

La comunicación con las partes interesadas se realiza mediante, Bitácora de obra diaria, Comités técnicos, informes y control de la correspondencia y comunicaciones internas.

Durante el periodo establecido entre el 01 y el 31 octubre se realizaron tres comités técnicos y una reunión con el cliente, las actas de dichos comités se encuentran consignados en el informe técnico y el acta de reunión con la comunidad se entrega en el informe social entregados a la interventoría.

RELACIÓN DE COMITES	
COMITÉ	FECHA
Acta de Visita CDMB	15/10/2025
Acta de reunión No. 27	17/10/2025
Acta de reunión No. 28	24/10/2025
Acta de reunión No. 29	31/10/2025

Con el personal vinculado durante este periodo se utilizaron medios tecnológicos aprobados por la gerencia como, sistema de gestión de personas, correo electrónico, mensajería instantánea y correspondencia interna para tener conocimiento de las actividades e información importante de la organización.

2.5 Información documentada

Los documentos internos y externos se mantienen controlados de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de control de documentos y registros, disponiendo de un mecanismo sistemático para editarlo, adecuarlo, aprobarlo, almacenarlo, distribuirlo, revisarlo, actualizarlo y generar un ciclo, los listados se entregan en los diferentes informes de SST y calidad.

Para el control documental del plan de calidad durante este periodo se utilizaron los siguientes procedimientos y formatos, los cuales se han tomado del sistema de gestión de calidad del contratista Maquinobras de Colombia S.A.S.

LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS INTERNOS				
CODIGO	NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO	VERSIÓN	FECHA
RH-M-01	Manual de funciones y responsabilidades	Manual	6	28/05/2024
OB-P-31	Procedimiento de revisión y ajuste de diseños y desarrollo de proyectos	Procedimiento	1	01/12/2021
RH-F-28	Formato Asistencia de Entrenamiento ,Charlas y Capacitaciones por empresa	Formato	2	31/10/2022
SST-F-02	Formato de inducción y reinducción	Formato	4	02/01/2024
SST-F-03	Evaluación de inducción y reinducción	Formato	3	01/09/2022
SST-F-06	Notificación de riesgos en seguridad y salud en el trabajo	Formato	2	15/05/2020
SST-F-44	Ficha de indicadores	Formato	2	03/05/2021
SST-P-15	Procedimiento de reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo y enfermedades laborales	Procedimiento	3	01/11/2022
SST-P-19	Procedimiento para la entrega de Epp's	Procedimiento	3	27/07/2021
SST-P-20	Procedimiento de capacitación y entrenamiento	Procedimiento	2	24/05/2021
SST-PR-10	Programa para trabajo seguro en alturas	Programa	3	01/11/2023
SST-PT-01	Política de seguridad y salud en el trabajo	Política	2	21/04/2021
SST-R-01	Reglamento de higiene y seguridad industrial	Reglamento	2	10/03/2021

Adicionalmente, se deben tener en cuenta los documentos externos que son sugeridos por el cliente y en algunos casos por la interventoría. A continuación, se presentan los documentos identificados a la fecha:

LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS EXTERNOS	
NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO
Contrato de obra	Documento
Pólizas del contrato	Documento
Acta de inicio	Formato
Informe semanal de obra	Formato
Acta de comité técnico	Formato

El CONSORCIO CAUCE conservará los registros de calidad durante cinco (5) años; al cumplirse este periodo, y un mes antes de destruir dichos registros, se informará a la CDMB – CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA sobre tal acción, y si éste lo considera adecuado, podrá conservarlos, evitando así su destrucción.

Los documentos generados a la fecha se encuentran en custodia del director de Obra, quien realiza su respectiva conservación y control.

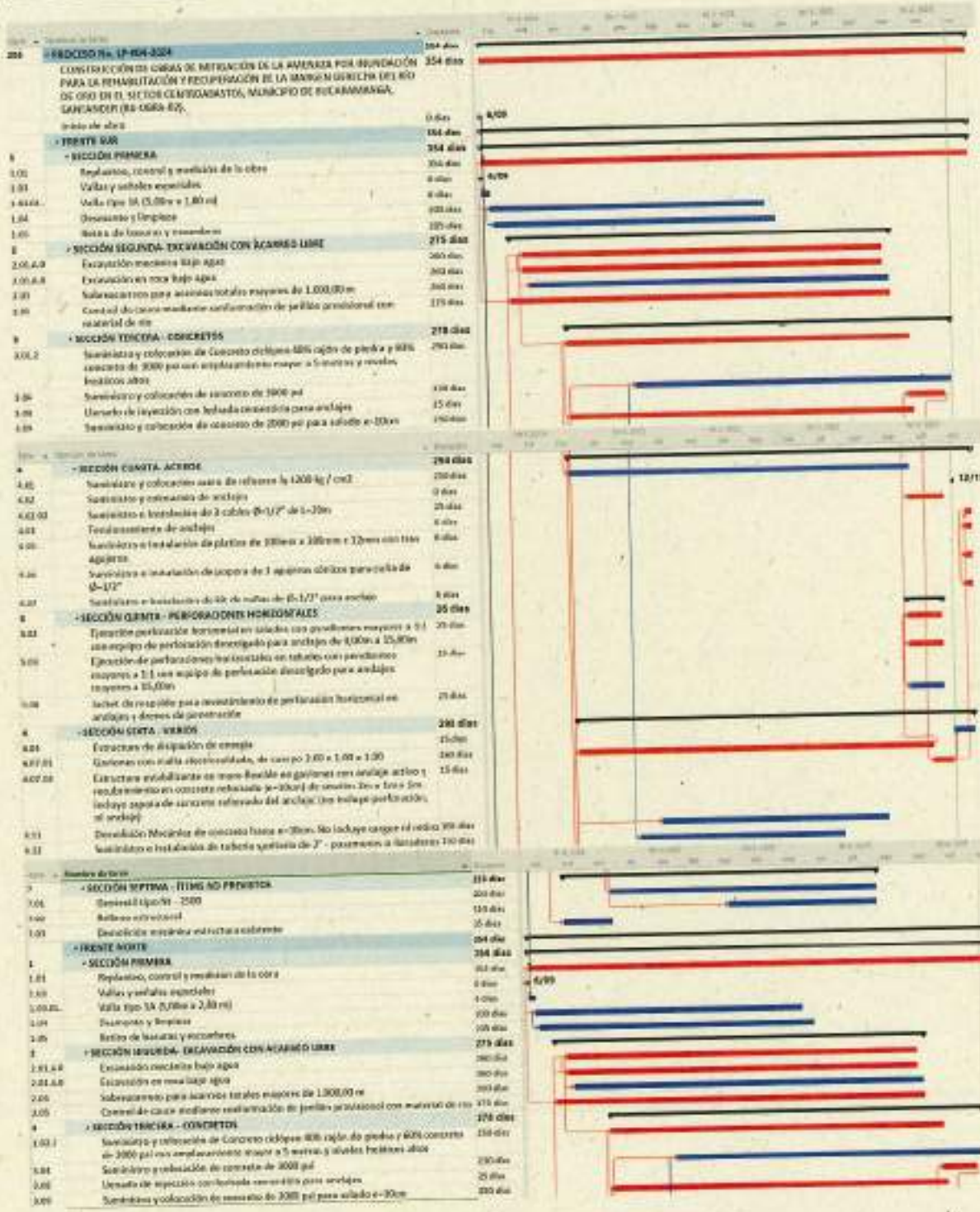
3. OPERACIÓN

3.1 Planificación y control operacional.

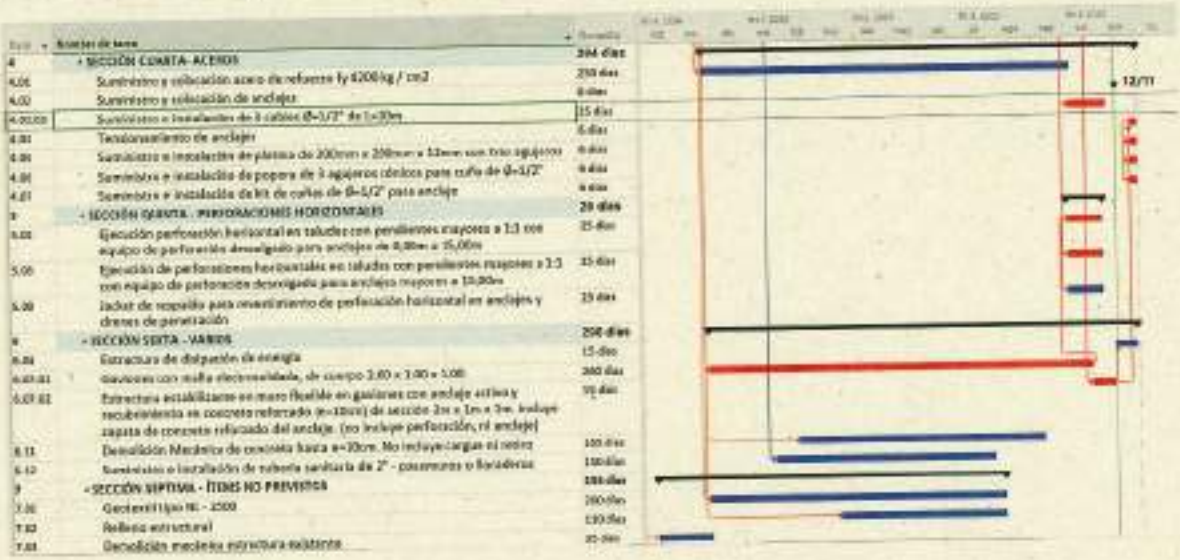
En la ejecución del proyecto CAUCE, orientado a la estabilización de la banca y mitigación del riesgo de la margen derecha del Río de Oro mediante la construcción de gaviones, se han implementado controles operacionales para garantizar la calidad de los trabajos. Para el periodo comprendido entre el 01 y el 31 octubre 2025, se ejecutaron labores de replanteo y control de mediciones de obra, seguidas del movimiento de tierras que incluyó excavaciones y disposición de materiales granulares y rocosos. Se realizó el suministro y vaciado de concreto ciclópeo para la conformación de dentellones estructurales, así como la colocación de concreto de 2.000 psi para solados y de 3.000 psi para el recubrimiento de estructuras en gaviones. Adicionalmente, se efectuó la instalación de acero de refuerzo conforme a las especificaciones técnicas, la construcción de estructuras de disipación de energía, y el montaje de gaviones con malla de triple torsión calibre 12 según planos y alineamientos establecidos. Las actividades incluyeron también la instalación de tubería sanitaria de 2" para lloraderos, la demolición de recubrimientos existentes en gaviones antiguos, la colocación de geotextil no tejido y la ejecución del relleno estructural con su respectiva compactación cumpliendo con los lineamientos del diseño y la programación establecida.

Durante el periodo mencionado, se ha logrado avanzar conforme a lo establecido en la programación inicial del proyecto. Las actividades planificadas para esta etapa han sido ejecutadas de manera progresiva y organizada, empleando estrategias para mitigar el impacto negativo que se ha mantenido respecto a las altas precipitaciones del rio.

El informe técnico correspondiente detalla de manera clara y precisa el desarrollo de las tareas realizadas, evidenciando el progreso alcanzado en cada una de las actividades contempladas. Este documento permite verificar que se han seguido los lineamientos establecidos, garantizando así la coherencia entre la planificación y la ejecución.



200	**- FRENTE SUR**	354 días
	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROGIMNASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02).	354 días
	Inicio de obra	0 días
	- FRENTE SUR	354 días
1	**- SECCIÓN PRIMERA**	354 días
1.01	Replanteo, control y medición de la obra	354 días
1.03	Vallas y señales especiales	4 días
1.03.01	Valla tipo 1A (5.00m x 1.80 m)	4 días
1.04	Desmonte y limpieza	100 días
1.05	Retiro de basuras y escombros	105 días
2	**- SECCIÓN SEGUNDA- EXCAVACIÓN CON ACABADO LIBRE**	275 días
2.01.A.9	Excavación mecánica bajo agua	260 días
2.01.A.8	Excavación en roca bajo agua	260 días
2.05	Sobreacarreo para acarreos totales mayores de 1.000,00 m	260 días
2.05	Control de cauce mediante canalización de jarillas provisional con material de río	275 días
3	**- SECCIÓN TERCERA - CONCRETOS**	218 días
3.01.2	Suministro y colocación de Concreto ciclópeo 60% cajón de piedra y 40% concreto de 3000 psi con ampliamente mayor a 5 metros y niveles freáticos altos	290 días
3.06	Suministro y colocación de concreto de 3000 psi	130 días
3.08	Llenado de inyección con lechada cementicia para anclajes	15 días
3.09	Suministro y colocación de concreto de 2000 psi para solado e=10cm	150 días
4	**- SECCIÓN CUARTA- ACEROS**	294 días
4.01	Suministro y colocación acero de refuerzo fy 4200 kg / cm2	250 días
4.02	Suministro y colocación de anclajes	0 días
4.02.03	Suministro e instalación de 3 cables Ø=1/2" de L=20m	25 días
4.03	Tensionamiento de anclajes	6 días
4.05	Suministro e instalación de platina de 300mm x 300mm x 12mm con tres agujeros	8 días
4.06	Suministro e instalación de trompeta de 3 agujeros plásticos para cable de Ø=1/2"	6 días
4.07	Suministro e instalación de kit de mallas de Ø=1/2" para anclaje	8 días
5	**- SECCIÓN QUINTA - PERFORACIONES HORIZONTALES**	25 días
5.02	Ejecución perforación horizontal en suelos con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación direccional para anclajes de 8,00m a 15,00m	25 días
5.03	Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación direccional para anclajes mayores a 15,00m	15 días
5.08	Jacket de revestido para mantenimiento de perforación horizontal en anclajes y drenes de penetración	25 días
6	**- SECCIÓN SEXTA - VARIOS**	280 días
6.01	Estructura de disipación de energía	15 días
6.07.01	Gaviones con malla electrosoldada, de caja 2.00 x 1.00 x 1.00	240 días
6.07.03	Estructura estabilizante en muro flexible en gaviones con anclaje activo y recubrimiento en concreto reforzado (e=10cm) de ancho 3m x 1m x 3m incluye zapata de concreto reforzado del anclaje (no incluye perforación, ni anclaje)	15 días
6.11	Demolición Mecánica de concreto hasta e=30cm. No incluye cargue ni retiro	100 días
6.12	Suministro e instalación de tubería sanitaria de 2" - pasamuros a tresbolillo	150 días
7	**- SECCIÓN SEPTIMA - ITEMS NO PREVISTA**	215 días
7.01	General1 tipo/M - 2500	200 días
7.02	Relleno estructural	120 días
7.03	Demolición mampostería estructura existente	15 días
	- FRENTE NORTE	354 días
1	**- SECCIÓN PRIMERA**	354 días
1.01	Replanteo, control y medición de la obra	354 días
1.03	Vallas y señales especiales	4 días
1.03.01	Valla tipo 1A (5,00m x 2,80 m)	4 días
1.04	Desmonte y limpieza	100 días
1.05	Retiro de basuras y escombros	105 días
2	**- SECCIÓN SEGUNDA- EXCAVACIÓN CON ACABADO LIBRE**	275 días
2.01.A.9	Excavación mecánica bajo agua	260 días
2.01.A.8	Excavación en roca bajo agua	260 días
2.05	Sobreacarreo para acarreos totales mayores de 1.000,00 m	260 días
2.05	Control de cauce mediante canalización de jarillas provisional con material de río	275 días
3	**- SECCIÓN TERCERA - CONCRETOS**	218 días
3.01.2	Suministro y colocación de Concreto ciclópeo 40% cajón de piedra y 60% concreto de 3000 psi con ampliamente mayor a 5 metros y niveles freáticos altos	250 días
3.06	Suministro y colocación de concreto de 3000 psi	130 días
3.08	Llenado de inyección con lechada cementicia para anclajes	15 días
3.09	Suministro y colocación de concreto de 3000 psi para solado e=10cm	150 días



3.2 Control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente

En el periodo se realizó la adquisición de los siguientes materiales ya que las actividades a ejecutar lo requieren.

LISTA DE MATERIALES
ACERO
ALAMBRE
CEMENTO
GAVIONES
DIAFRAGMAS DE GAVIONES
MALLAS

Para el periodo no se presenta evaluación de proveedores, ya que la selección de proveedores se realizó de acuerdo a la evaluación realizada en mayo 2025 por la empresa consorciada MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS el cual garantiza las actividades de compras involucradas con la ejecución del proyecto.

Anexo 3. Control de ingreso y salida de material.- certificados de calidad.

3.3 Control en la prestación del servicio

Ejecución de la revisión y ajuste de diseños, se ha dado cumplimiento al procedimiento de desarrollo y ajuste de diseños, donde se especifican las actividades que componen este proceso, se tiene como soporte, control y trazabilidad de las actividades:

1. Informes semanales/mensuales.
2. Fotografías.
3. Actas de comités.
4. Carteras topográficas.

5. Bitácora de obra.

Esta información se encuentra consignada en los informes mensuales de avance de obra.

3.4 Liberación de productos y servicios.

Para el control de los materiales y procesos constructivos se realiza seguimiento al plan de inspección y ensayo, se presenta resultados del ensayo de resistencia a la compresión realizado sobre cilindros de concreto, siguiendo la norma **INV E-410-13**. Los ensayos fueron realizados en el laboratorio de **Hidrosuelos de Colombia S.A.S.** y corresponden a muestras tomadas por el **Consorcio Cauce**.

Para el periodo comprendido no se realiza la revisión y ajuste de los diseños, donde se requiere de estudios y recolección de información para realizar los cambios que sean necesarios, el especialista encargado mediante documento escrito y reuniones periódicas, las cuales son evidenciadas en las actas de reunión, hace las respectivas aclaraciones y conciliaciones de los diseños.

Para el desarrollo de esta actividad se cuenta con un equipo de topografía el cual se encuentra calibrado de acuerdo a las especificaciones del equipo.

Anexo 4. Resultado de ensayos.

3.5 Control de salidas no conformes.

Durante el periodo no se identificaron elementos que no cumplieran con los requisitos de conformidad, por lo que no fue necesario implementar ningún tratamiento de acuerdo con lo dispuesto en el procedimiento de producto no conforme.

3.6 Encuesta de satisfacción del cliente.

En el sector de la contratación con el Estado colombiano tanto los requisitos como la satisfacción del cliente se encuentran manifiestos de forma escrita, en el caso de los requisitos se manifiestan en los términos de referencia, contrato o especificaciones. Las actas de recibo parcial mensuales de avance de obra y acta de recibo definitivo revisadas, aceptadas y recibidas manifiestan la satisfacción del cliente a través de la interventoría y/o supervisor de la entidad, por lo cual para los proyectos de obra pública lo establecido por el CONSORCIO CAUCE se convalida como demostración de satisfacción del cliente las actas parciales de avance aprobadas y el acta de recibo final.

A la fecha no se han recibido actas que manifiesten la no conformidad del cliente y por los avances en obra no se han realizado encuestas o comunicados que aprueben la satisfacción de las demás partes interesadas.

4. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Para el seguimiento, medición, análisis y evaluación de la gestión de calidad del proyecto, para el periodo establecido se miden los siguientes indicadores a corte del 30 septiembre de 2025:

INDICADOR	FRECUENCIA	META	LOGRO
Cumplimiento del avance de obra	Mensual	>90%	91.01%
Atención de quejas	Mensual	100%	No se recibieron quejas en el periodo.
Desempeño de los proveedores externos	Anual	>80%	93% realizada el mes de mayo 2025.
Multas en el periodo	Mensual	0	No se han presentado multas
Ejecución del Plan de Capacitación y Formación	Mensual	100%	100%

- Para el periodo comprendido entre el 01 y el 31 octubre 2025 se evidencia avance en la programación de las actividades de forma simultánea en los tres frentes de obra activos con un porcentaje del 89,59% de las actividades proyectadas, sin embargo, en las primeras semanas del mes se presentaron atrasos por las altas lluvias en la zona, para este mes se tenía un porcentaje de actividades correspondientes al 98,44% de lo proyectado, desde el compromiso del área técnica y operativa junto con la interventoria se trabajó en estrategias administrativas y operativas para mitigar y continuar con el desarrollo del as actividades previstas dando cumplimiento al objeto contractual.
- En el periodo comprendido entre el 01 y el 31 octubre 2025 no se recibieron quejas por parte de las partes interesadas.
- Dentro del periodo establecido no se reportaron productos no conformes y/o presentación de quejas, manteniendo los indicadores satisfactorios.
- Durante el periodo no se presentan multas al proyecto, por lo cual el indicador se mantiene satisfactorio.
- Para el periodo comprendido entre el 01 y el 31 octubre se presentaron 5 capacitaciones. 2 del área SST; Riesgo Biomecánico y Peligro por condiciones de seguridad; 2 capacitaciones del área ambiental; Manejo de vegetación, fauna y

paisajismo y manejo y almacenamiento de sustancias químicas y 1 capacitación social; Fortalecimiento de valores (resiliencia), educación vial y oficina de atención a la comunidad, ver soportes en los informes de SST y PASA anexos en el informe técnico.

- Los indicadores asociados a SST se encuentran establecidos en el informe SST del periodo.
- Los indicadores asociados al medio ambiente se encuentran establecidos en el PASA del proyecto.

Ver Anexo 5. Ficha de indicadores.

5. AUDITORIAS INTERNAS

La auditoria interna del Sistema de Gestión Integrado se realizó en el mes de junio, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos, evaluar la eficacia de los procesos y asegurar la mejora continua de las actividades, este proceso se llevó a cabo en la obra el dia 20 junio de 2025.

6. REVISIÓN DE LA DIRECCIÓN

La revisión por parte de la dirección para temas organizacionales y de calidad se realiza anualmente, para el periodo establecido se realizó la revisión por la dirección el 08 agosto 2025.

Adicionalmente, se realiza revisión del contrato mediante comités de obra semanales o según lo establezca en conjunto con la interventoria donde se evaluará el avance del proyecto de acuerdo con la programación de obra, verificando tiempos de ejecución y programa de inversión, a la fecha no se han evidenciado factores de preocupación en el desarrollo de la obra.

7. MEJORA CONTINUA

El CONSORCIO CAUCE durante el periodo organizó con el equipo de trabajo encargado de la ejecución del proyecto un plan de mejora de procesos enfocado en identificar los eslabones débiles en la cadena de procesos o cuellos de botella que impiden el trabajo tanto administrativos, de apoyo como de construcción, y luego encontrar formas de rectificar esas ineficiencias.

A la fecha no se han identificado procesos o actividades que perjudiquen el avance en el proyecto.

8. ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS

En este periodo no se presentan acciones correctivas y preventivas.

9. CONCLUSIONES

1. Se realizaron reuniones
2. Se cuenta con los equipos y la infraestructura necesaria para ejecutar las actividades de este periodo a satisfacción.
3. Se cuenta con registros y soportes que permiten llevar el seguimiento del proyecto,
4. Se han realizado los respectivos informes y actas de comité que soportan dicho seguimiento.
5. No se han presentado quejas, multas o productos no conformes que interfieran con las actividades del proyecto.

10. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda continuar con la elaboración de informes y actas de comités del proyecto que permitan realizar el correcto seguimiento de las actividades y registro de las estrategias que soportan el impacto climático por la alta precipitación fluvial en la zona de la obra.
2. Planear detalladamente las actividades del proyecto y realizar seguimiento a los equipos y/o materiales que se requieran.
3. Seguir con el detalle de las estrategias de mitigación del impacto climático en la obra con el fin de seguir cumpliendo con las actividades programadas y la entrega oportuna de la obra.

Anexo 1. Documentos soporte de retiro de personal.

CONSORCIO	**Preaviso Terminación del Contrato a Termino Fijo**	Código: RH-F-18 Fecha: 27/08/2024 Versión: 3

Girón, 15-octubre-2025

Señor(a)

Andres Leonardo Lasso Aguirre

Cédula de Ciudadania 80.187.378

Ingeniero Auxiliar

Asunto: Preaviso de terminación de contrato de trabajo a término fijo.

Me permito comunicarle que en virtud a que el término de vigencia pactado en el contrato individual de trabajo suscrito con usted está próximo a vencerse, esta empresa ha decidido no darlo por prorrogado. Por lo anterior, le comunico que se ha decidido dar por terminado su contrato de trabajo, de conformidad con el artículo 61 numeral C del Código Sustantivo del Trabajo.

Le indicamos que la fecha de terminación de su contrato se hará efectiva a partir del día **15-octubre-2025** Por lo tanto, terminada la jornada laboral debe contactarse con el área de gestión humana para iniciar el trámite para su liquidación de prestaciones sociales y salario adeudados conforme a lo enunciado en el Código Sustantivo del Trabajo. Adicional debe solicitar la orden para realizarse exámenes de egreso, para lo que tendrá 5 dias siguientes a su retiro.

Es oportuno manifestarle nuestro agradecimiento por su labor prestada en la empresa, por lo que nos vemos en la obligación de resaltar y aplaudir su desempeño.

AUTORIZACIÓN PARA FIRMA ELECTRÓNICA: Las Partes declaran que el presente documento será firmado electrónicamente a través de la aplicación BUK; así mismo, declaran que la aplicación BUK provee un mecanismo de firma electrónica confiable que garantiza el cumplimiento de los siguientes requisitos previstos en la legislación vigente, autenticidad, integridad y no repudio. Así las cosas, el trabajador: a) Acepta dar su consentimiento a través de una firma electrónica para obligarse frente a las condiciones contenidas en el presente Contrato. b) Reconoce que en los términos del Decreto 2364 de 2012, la firma electrónica genera los mismos efectos que la firma manuscrita. c) Entiende que la firma electrónica usada para este documento, es apropiada y confiable en los términos de la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012, o normas que las deroguen, modifiquen o adicionen, para los fines propio de su uso. d) Garantiza a LA EMPRESA que mantiene, custodia y controla los} datos de creación de la firma, y garantiza la confiabilidad de la contraseña que debe crear, conforme a lo requerido por el sistema, tomando todas las precauciones a su alcance para evitar el acceso de terceras personas a dicha información. e) Las Partes aceptan que el documento firmado electrónicamente por cada una de las Partes y remitido a la otra Parte mediante correo electrónico es válido, vinculante y autentico.

Atentamente,

Darly Paola Peñaranda Rodriguez

Coordinador de Gestión Humana

Contacto: gestion.humana@jsgingenieria.com.co

Recibí:

Proyectó: **DPPR** Revisó: **ASDB**	Tel: (607)6159848 Centro Industrial y Logistico San Jorge – Bodega 16 Girón – Santander

CONSORCIO CAUCE	**FORMATO ORDEN EXAMEN DE RETIRO OCUPACIONAL**	**Código** SST-F-37 **Fecha** 22/08/2022 **Versión** 2

Girón, 2025-10-15

Andres Leonardo Lasso Aguirre

Cédula de Ciudadanía No. **80.187.378**

Ingeniero Auxiliar

CONSORCIO CAUCE

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, y en la Resolución 1443 de 2007, me permito notificarle que a partir de la fecha de terminación del vinculo laboral con **CONSORCIO CAUCE** dispone de 5 (cinco) días para presentarse a la práctica del correspondiente EVALUACIÓN MEDICA OCUPACIONAL DE RETIRO, en:

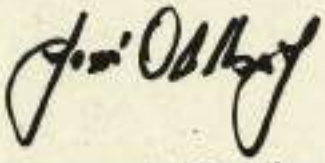
IPS: Dr. Sergio Serrano Gomez

Dirección: Centro Industrial San Jorge - Bodega 16 - Girón.

**Debe confirmar con el area de gestión humana previamente para asigar hora de la consulta.*

Finalizado tal tiempo sin que usted asista a la citación, se entenderá que renuncia a la práctica de tal, y la empresa no se hará responsable de las condiciones de salud que el trabajador reporte después del retiro.

La presente orden se expide digitalmente a los **2025-10-15.**



Jose Orlando Alba Jaimes

Coordinador SST

Contacto: sst@jsgingenieria.com.co

Anexo 2. Control de Maquinaria y equipo.

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA

Código	GP-F-06
Fecha	01/12/2020
Versión	1
Página	1 de 1

RETROEXCAVADORA DE ORUGA

INFORMACION GENERAL

TIPO DE MAQUINARIA	CÓDIGO	CONSUMO	MES	UBICACIÓN
NOMBRE DEL OPERADOR: Fredy Cely	3045904321	73	JULIO	Cerrabasta

INSPECCIÓN

CRITERIO DE CONTROL	MES		05		AÑO	2023	
	29	30	1	2	3	4	5
Verificar el funcionamiento de todas las luces exteriores, de la bocina y de las luces indicadoras y de seguridad de la consola de control.	✓	✓	✓	✓	✓		
Aplicar grasa en todos los puntos de engrase.	✓	✓	✓	✓	✓		
Verificar estado de cabina de maniobra.	✓	✓	✓	✓	✓		
Verificar estado vidrio panorámico.	✓	✓	✓	✓	✓		
Verificar estado de herramientas (alicate, planillas).	✓	✓	✓	✓	✓		
Verificar estado de extintor.	✓	✓	✓	✓	✓		
Verificar estado de los espejos.	✓	✓	✓	✓	✓		
Verificar pito acondicionado.	✓	✓	✓	✓	✓		
Verificar estado de palancas y pedales.	✓	✓	✓	✓	✓		
Verificar asientos y apoyos de acuerdo.	✓	✓	✓	✓	✓		
Confirmar el correcto funcionamiento del cinturón de seguridad.	✓	✓	✓	✓	✓		
Verificar pito-alarma de retroceso.	✓	✓	✓	✓	✓		
Controlar el estado del adhesivo de sitio (Limpiar filtro).	✓	✓	✓	✓	✓		
Verificar el estado de extintor de sitio (Fecha de emergencia).	✓	✓	✓	✓	✓		
Inspeccionar el bien girales o soldaduras defectuosas en la estructura.	✓	✓	✓	✓	✓		
Verificar el funcionamiento de todos los interruptores.	✓	✓	✓	✓	✓		
Verificar el funcionamiento de los indicadores (Horómetros, refrigerante, kilometro, control).	✓	✓	✓	✓	✓		
Controlar el nivel de aceite del motor.	✓	✓	✓	✓	✓		
Controlar el nivel de aceite hidráulico.	✓	✓	✓	✓	✓		
Controlar el nivel de combustible.	✓	✓	✓	✓	✓		
Controlar el drenaje de combustible y el drenaje de agua, según sea necesario.	✓	✓	✓	✓	✓		
Controlar el sistema refrigerante y rellenar si es necesario.	✓	✓	✓	✓	✓		
Controlar el nivel de aceite del dispositivo de motorización de giro.	✓	✓	✓	✓	✓		
Verificar estado de mangueras.	✓	✓	✓	✓	✓		
Verificar el funcionamiento de todos los mandos de alcance y levante del brazo.	✓	✓	✓	✓	✓		
Limpiar ventanas de planta, brazo y accesorio frontal.	✓	✓	✓	✓	✓		
Arrancar el motor, verificar la capacidad de arranque y observar el color del escape durante la puesta en marcha y con temperatura operativa normal. Escuchar si hay ruidos anormales.	✓	✓	✓	✓	✓		
Verificar el sistema de escape	✓	✓	✓	✓	✓		
Ingresar al cojinete de Giro.	✓	✓	✓	✓	✓		
Verificar estado de bodoques.							
Inspeccionar el ventilador del motor.							
Revisar si la correa del ventilador del motor tiene grietas, desgaste y la tensión correcta.							
Limpie la malla antipolvo delante del refrigerante de aceite y el radiador intermedio.							
Verificar estado de baterías.							
Verificar estado de los cilindros.							
Controlar el nivel de aceite del motor de traslación.							
Verificar el estado general del hoista (bujes, pasadores, dientes, esquineras).							
Inspeccionar que las orugas tengan la tensión correcta, y que no haya pacas flojas, partidas o rajadas (rieles, zapatón, rodillos, guías).							

CRITERIOS DE INSPECCIÓN

✓ Se Ejecuta la actividad y cumple con el criterio de aceptación

X Se Ejecuta la actividad y NO cumple con el criterio de aceptación; Si no cumple tiene observaciones.

OBSERVACIONES

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA

CÓDIGO	
FECHA	
VERSIÓN	
PÁGINA	

INFORMACIÓN

UBICACIÓN:	Cartuchabytes
OPERADOR:	Fredd Gelves
PROYECTO:	Consorcio Cruce

REPORTE DE HORÓMETROS Y CONSUMOS

FECHA	29	30	1	2	3	4	5
HOROMETRO	1857	1869	1878	1885	1895		
COMBUSTIBLE	60	-	-	60			
ACEITE MOTOR	-	-	-	-			
ACEITE HIDRAULICO	-	-	-	-			
ACEITE TRANSMISION	-	-	-	-			
GRASA	✓	✓	-	✓			
REFRIGERANTE							
OTRO							

OBSERVACIONES

pendiente mantenimiento preventivo con 80 horas pasa
los pasadores del balde tienen desgastes

FIRMA OPERADOR	Fredd Gelves
FECHA	29-09-2025
FIRMA INSPECCION	
FECHA	

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA

Código	
Fecha	
Versión	1
Página	1 de 1

TIPO DE MAQUINARIA: RETROEXCAVADORA DE ORUGA

INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL OPERADOR	CÉDULA	N° INTERNO	TURNO	UBICACIÓN
Freddy Cepeda	1095907154	73	340	Centro Logístico

INSPECCIÓN

CRITERIO DE CONTROL	MES	10				AÑO	2025	
		6	7	8	9	10	11	12
Verificar el funcionamiento de todas las luces exteriores, de la bocina y de las luces indicadoras y de seguimiento de la cabeza de control.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar estado de extintor de incendios.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar estado vidrio panorámico.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar estado de limpiaparabrisas (líquido, plumillas).		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar estado de asientos.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar estado de los espejos.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar aire acondicionado.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar estado de palancas y pedales.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar escaleras y apoyos de anclajes.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Controlar el correcto funcionamiento del cinturón de seguridad.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar pito-alarma de retroceso.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Controlar el sistema de admisión de aire (Limpiar filtro).		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar mando de estacionamiento (Freno de emergencia).		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Inspeccionar si hay grietas o soldaduras defectuosas en la estructura.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar el funcionamiento de todos los interruptores.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar el funcionamiento de los indicadores (Hidráulicos, refrigerante, horómetro, voltímetro).		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Controlar el nivel de aceite del motor.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Controlar el nivel de aceite hidráulico.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Controlar el nivel de combustible.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Controlar el purgue de combustible y el drenaje de agua, según sea necesario.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Controlar el sistema refrigerante y rellenar si es necesario.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Controlar el nivel de aceite del dispositivo de reducción de giro.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar estado de rodamientos.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar el funcionamiento de todos los mandos de alcance y levante del brazo.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Engrasar pasadores de pluma, brazo y accesorio frontal.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Arrancar el motor, verificar la capacidad de arranque y observar el color del escape durante la puesta en marcha y con temperatura operativa normal. Escuchar si hay ruidos anormales.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar el sistema de escape.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Engrasar el cojinete de Giro.								
Verificar estado de bellajun.								
Inspeccionar el ventilador del motor.								
Revisar si la correa del ventilador del motor tiene grietas, desgaste y la tensión correcta.								
Limpie la malla antipolvo delante del refrigerante de aceite y el radiador intermedio.								
Verificar estado de batería.								
Verificar estado de los cilindros.								
Controlar el nivel de aceite del motor de traslación.								
Verificar el estado general del balde (bujes, pasadores, dientes, esquineras).								
Inspeccionar que las orugas tengan la tensión correcta, y que no haya piezas flojas, partidas o dañadas (rasillas, zapatas, rodillos, guías).								

CRITERIOS DE INSPECCIÓN

✓ Se Ejecuta la actividad y cumple con el criterio de aceptación

X Se Ejecuta la actividad y NO cumple con el criterio de aceptación. Si no cumple llenar observaciones.

OBSERVACIONES

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA

INFORMACIÓN

UBICACIÓN: Cintagabuelo
OPERADOR: Fredd Col
PROYECTO: Corsario Cauca

REPORTE DE HORÓMETROS Y CONSUMOS

FECHA	6	7	8	9	10	11	12
HOROMETRO	1904	1913	1923	1932	1943	1949	
COMBUSTIBLE	—	60	>	30	60	—	
ACEITE MOTOR	—	—	—	—	—	—	
ACEITE HIDRAULICO	—	—	—	—	—	—	
ACEITE TRANSMISION	—	—	—	—	—	—	
GRASA	✓	✓	✓	✓	—	—	
REFRIGERANTE					—		
OTRO							

OBSERVACIONES

FIRMA OPERADOR	Fredd Col
FECHA	6-10-2025.
FIRMA INSPECCION	
FECHA	

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA

Código	
Fecha	
Versión	1
Página	1 de 2

RETROEXCAVADORA DE ORUGA

INFORMACION GENERAL

TIPO DE MAQUINARIA	CÉDULA	ID INTERNO	AÑO	UBICACIÓN
NOMBRE DEL OPERADOR: Fredy Cal	1095909154	73	140	centro operativo

INSPECCIÓN

MES: 13 | 10 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | AÑO: -2025

CRITERIO DE CONTROL	MES 13	10	15	16	17	18	19
Verificar el funcionamiento de todas las luces externas, de la bocina y de las luces indicadoras y de seguimiento de la consola de control.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar estado de extintor de incendios.		✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar estado cinturón panorámico.		✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar estado de limpiaparabrisas (líquido, plumillas).		✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar estado de antena.		✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar estado de los espejos.		✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar aire acondicionado.		✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar estado de palancas y pedales.		✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar asientos y ajustes de seguros.		✓	✓	✓	✓	✓	
Confirmar el correcto funcionamiento del cinturón de seguridad.		✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar pin-sistema de retenciones.		✓	✓	✓	✓	✓	
Explorar el sistema de admisión de aire (Limpiar filtro).		✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar el modo de estacionamiento (Freno de emergencia).		✓	✓	✓	✓	✓	
Inspeccionar si hay grietas o soldaduras defectuosas en la estructura.		✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar el funcionamiento de todos los interruptores.		✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar el funcionamiento de los indicadores (Hidráulicos, refrigerante, horometro, puntero).		✓	✓	✓	✓	✓	
Controlar el nivel de aceite del motor.		✓	✓	✓	✓	✓	
Controlar el nivel de aceite hidráulico.		✓	✓	✓	✓	✓	
Controlar el nivel de combustible.		✓	✓	✓	✓	✓	
Controlar el prefiltro de combustible y el drenaje de agua, según sea necesario.		✓	✓	✓	✓	✓	
Controlar el sistema refrigerante y rellenar si es necesario.		✓	✓	✓	✓	✓	
Controlar el nivel de aceite del dispositivo de reducción de giro.		✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar estado de mangueras.		✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar el funcionamiento de todos los mandos de alcance y levanta del brazo.		✓	✓	✓	✓	✓	
Engrasar pasadores de pluma, brazo y accesorio frontal.		✓	✓	✓	✓	✓	
Arrancar el motor, verificar la capacidad de arranque y observar el color del escape durante la puesta en marcha y con temperatura operativa normal. Escuchar si hay ruidos anormales.		✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar el sistema de escape		✓	✓	✓	✓	✓	
Engrasar el cojinete de Giro.		✓	✓	✓	✓	✓	
Verifica estado de bateria.		✓	✓	✓	✓	✓	
Inspeccionar el ventilador del motor.		✓	✓	✓	✓	✓	
Revisar si la correa del ventilador del motor tiene grietas, desgaste y la tensión correcta.		✓	✓	✓	✓	✓	
Inspeccionar visualmente posible daño del refrigerante de aceite y el radiador intermedio.		✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar estado de batería.		✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar estado de los cilindros.		✓	✓	✓	✓	✓	
Controlar el nivel de aceite del motor de traslación.		✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar el estado general del tren de (bujes, pasadores, dientes, esquineras).		✓	✓	✓	✓	✓	
Inspeccionar que las orugas tengan la tensión correcta, y que no haya piezas flojas, pelados o dañados (rieles, zapatas, rodillos, guías).		✓	✓	✓	✓	✓	

CRITERIOS DE INSPECCIÓN

✓ Se Ejecuta la actividad y cumple con el criterio de aceptación

X Se Ejecuta la actividad y NO cumple con el criterio de aceptación, Si no cumple llenar observaciones.

OBSERVACIONES

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA

UBICACIÓN: Centro de Acopio
OPERADOR: Fredd Galo
PROYECTO: Consorcio Cauce

INFORMACION

REPORTE DE HORIMETROS Y CONSUMOS

FECHA	13	14	15	16	17	18	19
HOROMETRO	—	1957	1964	1981	1976	1981	
COMBUSTIBLE	—	—	—	—	60	—	
ACEITE MOTOR	—	—	—	—			
ACEITE HIDRAULICO	—	—	—	—			
ACEITE TRANSMISION	—	—	—	—			
GRASA	—	✓	—				
REFRIGERANTE	—						
OTRO							

OBSERVACIONES

FIRMA OPERADOR	Fredd Galo
FECHA	14-10-2025.

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA

Código	
Fecha	
Versión	1
Página	1 de 2

RETROEXCAVADORA DE ORUGA

INFORMACION GENERAL

TIPO DE MAQUINARIA	CEDULA	ID INTERNO	SERIE	UBICACIÓN
NOMBRE DEL OPERADOR	1070916480	73	340	Centro abastos

INSPECCIÓN

CRITERIO DE CONTROL	MES	10				ABO	2023	
		20	21	22	23	24	25	26
Revisar el funcionamiento de todas las luces externas, de la bocina y de las luces internas y de seguridad de la consola de control.		✓	✓	✓	✓	✓		
Revisar estado visible del sistema de inflados.		✓	✓	✓	✓	✓		
Revisar estado visible panorámico.		✓	✓	✓	✓	✓		
Revisar estado de los presentadores (líquido, plumillas).		✓	✓	✓	✓	✓		
Revisar estado de asientos.		✓	✓	✓	✓	✓		
Revisar estado de los espejos.		✓	✓	✓	✓	✓		
Revisar aire acondicionado.		✓	✓	✓	✓	✓		
Revisar estado de botonera y pedales.		✓	✓	✓	✓	✓		
Revisar escaleras y apoyos de acceso.		✓	✓	✓	✓	✓		
Revisar el correcto funcionamiento del cinturón de seguridad.		✓	✓	✓	✓	✓		
Revisar pito alarma de retroceso.		✓	✓	✓	✓	✓		
Revisar el sistema de alimentación de aire (Limpiar filtro).		✓	✓	✓	✓	✓		
Revisar el manejo de estacionamiento (Freno de emergencia).		✓	✓	✓	✓	✓		
Verificar si hay grietas o soldaduras defectuosas en la estructura.		✓	✓	✓	✓	✓		
Revisar el funcionamiento de todos los interruptores.		✓	✓	✓	✓	✓		
Revisar el funcionamiento de los indicadores (Hidráulico, refrigerante, horometro, aceite).		✓	✓	✓	✓	✓		
Revisar nivel en aceite del motor.		✓	✓	✓	✓	✓		
Revisar nivel en aceite hidráulico.		✓	✓	✓	✓	✓		
Revisar el nivel de combustible.		✓	✓	✓	✓	✓		
Revisar el pistón de combustible y el drenaje de agua, según sea necesario.		✓	✓	✓	✓	✓		
Revisar el sistema refrigerante y rellenar si es necesario.		✓	✓	✓	✓	✓		
Revisar el nivel de aceite del dispositivo de reducción de giro.		✓	✓	✓	✓	✓		
Revisar estado de mangueras.		✓	✓	✓	✓	✓		
Revisar el funcionamiento de todos los mandos de alcance y levante del brazo.		✓	✓	✓	✓	✓		
Revisar pasadores de pluma, brazo y accesorio frontal.		✓	✓	✓	✓	✓		
Arrancar el motor, verificar la capacidad de arranque y observar el color del escape		✓	✓	✓	✓	✓		
Operar la pluma en marcha y con temperatura operativa normal. Escuchar si hay ruidos anormales.		✓	✓	✓	✓	✓		
Revisar el sistema de escape.								
Revisar el seguro de Giro.								
Revisar estado de bisagüín.								
Revisar el ventilador del motor.								
Revisar el acoplamiento del ventilador del motor Sobre grietas, desgaste y la tensión correcta.								
Revisar la malla anticalvo delante del refrigerante de aceite y el radiador intermedio.								
Revisar estado de batería.								
Revisar estado de los cilindros.								
Revisar el nivel de aceite del motor de traslación.								
Revisar el estado general del bastidor (bujes, pasadores, dientes, esquineras).								
Asegurar que las orugas tengan la tensión correcta, y que no haya piezas flojas.								
Revisar el deflector (varillas, zapatas, rodillos, guías).								

CRITERIOS DE INSPECCIÓN

✓ Si Ejecuta la actividad y cumple con el criterio de aceptación

X Si Ejecuta la actividad y NO cumple con el criterio de aceptación, Si no cumple llenar observaciones.

OBSERVACIONES

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA

INFORMACIÓN

UBICACIÓN: Cartagobolo Cauca.
OPERADOR: Fredd Galvis
PROYECTO: Carsamba Cauca.

REPORTE DE HORÓMETROS Y CONSUMOS

FECHA	20	21	22	23	24	25	26
HORÓMETRO	1988	1997	2003	2012	2020		
COMBUSTIBLE	—	—	60	—	—		
ACEITE MOTOR	—	—	—	—	—		
ACEITE HIDRAULICO	—	—	—	—	—		
ACEITE TRANSMISION	—	—		—	—		
GRASA	✓	—	✓	—	✓		
REFRIGERANTE							
OTRO							

OBSERVACIONES

FIRMA OPERADOR	Fredd Galvis
FECHA	20 - 10 - 2025
FIRMA INSPECCION	
FECHA	

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA

Código	
Fecha	1/10/23
Versión	1
Página	1 de 1

RETROEXCAVADORA DE ORUGA

INFORMACION GENERAL

TIPO DE MAQUINARIA	CÉDULA	ID INTERNO	TURNO	UBICACIÓN
Nombre del operario	1095902654	73	1401	Centrumbrete

INSPECCIÓN

CRITERIO DE CONTROL	MES	10			AÑO	2023	
	27	28	29	30	31	1	2
Verificar el correcto estado de todas las llantas externas, de la bocina y de las luces delanteras y las reglamentarias de la cartilla de control.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar estado de extintor de incendios.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar niveles como operadores.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar niveles de limpiaparabrisas (líquido, plumillas).	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Revisar estado de extintor.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar estado de los espejos.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar aire acondicionado.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar estado de palancas y pedales.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar estado general y anclajes de asientos.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Confirmar correcto funcionamiento del cinturón de seguridad.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Revisar y/o alarma de retroceso.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Revisar el sistema de admisión de aire (Limpiar filtro).	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar el freno de estacionamiento (Freno de emergencia).	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Inspeccionar las pintas o soldaduras defectuosas en la estructura.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar el funcionamiento de todos los interruptores.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar el funcionamiento de las indicaciones (Hidráulico, refrigerante, horometro, general).	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Controlar el nivel de aceite del motor.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Controlar el nivel de aceite hidráulico.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Controlar el nivel de combustible.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Drenar el prefiltro de combustible y el drenaje de agua, según sea necesario.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Controlar el nivel de refrigerante y rellenar si es necesario.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Controlar el nivel de aceite del dispositivo de reducción de giro.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar estado de mangueras.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar funcionamiento de todos los mandos de alcance y levante del brazo.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Engrasar pasadores de pluma, brazo y accesorio frontal.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Arrancar el motor, verificar la capacidad de arranque y observar el color del escape (debe estar libre de humo y con temperatura operativa normal. Escuchar si hay ruidos extraños).	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar sistema de escape	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Engrasar el cojinete de Giro.							
Verificar estado de bateria(s).							
Inspeccionar el ventilador del motor.							
Revisar si la correa del ventilador del motor tiene grietas, desgaste y la tensión correcta.							
Limpiar el polvo adjunto delante del refrigerante de aceite y el radiador intercooler.							
Verificar cilindro de tensora.							
Verificar estado de los cilindros.							
Controlar el nivel de aceite del motor de traslación.							
Verificar el estado general del tablón (bujes, pasadores, dientes, esquineras).							
Asegurarse que las orugas tengan la tensión correcta, y que no haya piezas flojas, dañadas o faltas (rueles, zapatas, rodillos, guías).							

CRITERIOS DE INSPECCIÓN

✓ Si Ejecuta la actividad y cumple con el criterio de aceptación

X Si Ejecuta la actividad y NO cumple con el criterio de aceptación. Si no cumple llenar observaciones

OBSERVACIONES

INSPECCIÓN PRECOPERACIONAL DE MAQUINARIA

INFORMACIÓN

UBICACIÓN: Cuatro Labios
OPERADOR:
PROYECTO:

REPORTE DE HORÓMETROS Y CONSUMOS

FECHA	27	28	29	30	31	1	2
HORÓMETRO	2025	2033	2038	2046	2055	2065	
COMBUSTIBLE	-	60	-	-	60	-	
ACEITE MOTOR	-	-	✓	✓	✓	-	
ACEITE HIDRAULICO	-	-	✓	✓	✓	-	
ACEITE TRANSMISION	-	-	✓	✓	✓	-	
GRASA	✓	-	✓	✓	✓	-	
REFRIGERANTE							
OTRO							

OBSERVACIONES

FIRMA OPERADOR	Freddy Cuadrado
FECHA	22-10-2025
FIRMA INSPECCION	
FECHA	

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA

TIPO DE MAQUINARIA

INFORMACIÓN GENERAL

VEHICULO A DISCRIMINAR 0	1063562124	74	OCHO	C. ARMERO

INSPECCIÓN

SEMANA						
		1	2	3		
CRITERIOS DE CONTROL						
Verifica el funcionamiento de todas las luces externas, de la interior y de las luces indicadoras y de seguridad de la cabina de control.		✓	✓	✓		
Verifica estado de cabina de control.		✓	✓	✓		
Verifica estado vidrio panorámico.		✓	✓	✓		
Verifica estado de la retroexcavadora (llantas, pluma etc).		✓	✓	✓		
Verifica estado de cabinas.		✓	✓	✓		
Verifica el estado de la cuchara.		✓	✓	✓		
Verifica nivel de combustible.		✓	✓	✓		
Verifica estado de palancas y pedales.		✓	✓	✓		
Verifica existencia y estado de extintor.		✓	✓	✓		
Verifica el correcto funcionamiento del pulsador de seguridad.		✓	✓	✓		
Verifica que cuenta con botiquín.		✓	✓	✓		
Verifica el estado de la señalización de área y ángulo muerto.		✓	✓	✓		
Verifica el estado de almohadillas de frenos de estacionamiento.		✓	✓	✓		
Inspeccionar si hay grietas o soldaduras defectuosas en la estructura.		✓	✓	✓		
Verifica el funcionamiento de todas las mangueras.		✓	✓	✓		
Se hace la comprobación de los indicadores (velocímetro, refrigerante, horómetro, amperaje)		✓	✓	✓		
Controla el nivel de aceite del motor.		✓	✓	✓		
Controla el nivel de aceite hidráulico.		✓	✓	✓		
Controla el nivel de combustible.		✓	✓	✓		
Controla el sistema de combustible y el drenaje de agua, según sea necesario.		✓	✓	✓		
Controla el sistema refrigerante y engrase si es necesario.		✓	✓	✓		
Controla el nivel de aceite del diferencial de reducción de giro.		✓	✓	✓		
Verifica estado de mangueras.		✓	✓	✓		
Verifica el funcionamiento de todas las unidades de alarmas y sistema del brazo.		✓	✓	✓		
Engrase pasadores de pluma, cilindro y accesorios frontal.		✓	✓	✓		
Encienda el motor, verifique la capacidad de arranque y observe si este del arranque rápido a partir en caliente y con temperatura ambiente normal. Encuentre si hay ruidos anormales.		✓	✓	✓		
Verifica el estado de baldes		✓	✓	✓		
Engrase el cojinete de giro.						
Verifica estado de botiquín						
Inspeccione el extintor del motor						
Revisar si la carga del ventilador del motor tiene grietas, dirigiendo a la ventana derecha						
Limpie todo el polvo, suciedad, residuos del refrigerante del aceite y de radiador alrededor.						
Verifica estado de batería						
Verifica estado de las cadenas						
Controla el nivel de aceite del motor de transmisión.						
Verifica el estado general de cabina (vidrio, palancas, tableros, estructuras)						
Inspeccione con ojo en busca de pérdidas evidentes, y que no haya presión. Fugas, pérdidas / defectos (aceite, combustible, refrigerante, gases).						

CRITERIOS DE INSPECCIÓN

✓ Se cumple la actividad y cumple con el criterio de aceptación.

X Se cumple la actividad y no cumple con el criterio de aceptación. Si no cumple tiene observaciones.

OBSERVACIONES

BAJO EL PERIODO PRINCIPAL DE BAJA DE PRECIPITACIÓN DE LA ARENA Y EL AGUA EN LAS EXCAVACIONES.



INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA

Código	
Fecha	
Versión	
Página	

INFORMACIÓN

LOCACIÓN	CENTRO ABASTO
OPERADOR	MARCELO A BECERRA O
PROYECTO	CONCRETO CALLE

REPORTE DE HORÓMETROS Y CONSUMOS

FECHA			1	2	3		
HORÓMETRO			16353	16702	16713		
COMBUSTIBLE			✓	✓	60		
ACEITE MOTOR			✓	✓	✓		
ACEITE HIDRAULICO			✓	✓	✓		
ACEITE TRANSMISION			✓	✓	✓		
GRASA			L CARGA	L CARGA	L CARGA		
REFRIGERANTE			✓	✓	✓		
OTRO							

OBSERVACIONES

FIRMA OPERADOR	
FECHA	1-001-2025
FIRMA INSPECCION	
FECHA	

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA

Código	
Fecha	
Versión	
Página	

TIPO DE MAQUINARIA: RETROEXCAVADORA SE CHUGA

INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL OPERADOR	CÉDULA	EQUIPO	MODELO	UBICACIÓN
LAUREANO A BECERRA O	1062562221	74	DX 140	C ABASTOS

INSPECCIÓN

CRITERIO DE CONTROL	MES: OCTUBRE				AÑO: 2025	
	06	07	08	09	10	11
Verificar el funcionamiento de todas las luces exteriores, de la bocina y de las luces indicadoras y de seguridad en la cabina de control.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Verificar estado del sistema de frenado(s).	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Verificar estado extintor (emergencia).	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Verificar estado de cinturón(es) de seguridad (bloqueo, retractiles).	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Verificar estado de espejos.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Verificar estado de los asientos.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Verificar aire acondicionado.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Verificar estado de palancas y pedales.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Verificar accesorios y apoyos de brazos.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Confirmar el correcto funcionamiento del sistema de seguridad.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Verificar alto estado de neumáticos.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Controlar el estado de extintor de aire (Lógica Mini).	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Verificar el nivel de extintor/manejo (Fuera del emergencia).	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Inspeccionar si hay grietas o estructural, deformaciones en la estructura.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Verificar el funcionamiento de todas las cerraduras.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Verificar el funcionamiento de los indicadores (manómetros, refrigerante, tacómetro, corriente).	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Controlar el nivel de aceite del motor.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Controlar el nivel de aceite hidráulico.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Controlar el nivel de combustible.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Controlar el prefiltro de combustible y el drenaje de agua, según sea necesario.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Controlar el sistema refrigerante y rellenar si es necesario.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Controlar el nivel de aceite del mecanismo de rotación de giro.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Verificar estado de mangueras.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Verificar el funcionamiento de todos los mandos de accesorio e interior del tractor.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Engrasar puntos de giro, brazo y accesorio frontal.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Arranque el motor, verificar la capacidad de arranque y observar el ruido del escape durante el ralentí en marcha y con temperatura operativa normal. Encender si hay ruidos anormales.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Verificar el sistema de escape	✓		✓		✓	
Engrasar el cojinete de giro.						
Verificar estado de baterías.						
Inspeccionar el estado del motor.						
Revisar si el nivel del protector del motor tiene grietas, desgaste y de tensión correcta.						
Limpiar el radio enfriador/aceite del refrigerante de aceite y el radiador intercambio.						
Verificar estado de batería.						
Verificar estado de los cinturones.						
Controlar el nivel de aceite del mando de traslación.						
Verificar el estado general del motor (fluido, palpadores, diagnóstico, documentos).						
Inspeccionar que los equipos tengan la señalización correcta, y que no haya piezas flojas (pernos o tornillos, cables, tuberías rotonda, bullet).						

CRITERIOS DE INSPECCIÓN

✓ Se Ejecuta la actividad y cumple con el criterio de aceptación

✗ Se Ejecuta la actividad y NO cumple con el criterio de aceptación, si es cumple debe colocar observaciones

OBSERVACIONES



INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA

Código	
Fecha	
Versión	
Página	

INFORMACIÓN

UBICACIÓN: CENTRO ACOPIO
OPERACIÓN: MANEJO A PECERA O
PROYECTO: CONCRETO CALLE

REPORTE DE HORÓMETROS Y CONSUMOS

FECHA	06	07	08	09	10	11	
HORÓMETRO	1682.0	1891.4	19029	19106	19206	1931.4	
COMBUSTIBLE	✓	✓	60	✓	✓	60	
ACEITE MOTOR	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
ACEITE HIDRAULICO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
ACEITE TRANSMISION	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
GRASA	L CARGA	L CARGA	L CARGA	L CARGA	L CARGA	L CARGA	
REFRIGERANTE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
OTRO							

OBSERVACIONES

FIRMA OPERADOR	
FECHA	06 OCT- 2023
FIRMA INSPECCION	
FECHA	



INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA

RETROEXCAVADORA DE ORUGA

TIPO DE MAQUINARIA

INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL OPERARIO	CÉDULA	N° INTERNO	MARCA	UBICACIÓN
Jorge A Escobar O	1063622221	ZA	DX 140	C Antioquia

INSPECCIÓN

CRITERIOS DE CONTROL	MES	OCTUBRE			AÑO	2025
		14	15	16	17	18
Verificar el funcionamiento de todas las luces externas (de la cabina y de las torres indicadoras) y de seguridad de la cámara de control		✓	✓	✓	✓	✓
Verificar estado de extintor de incendios		✓	✓	✓	✓	✓
Verificar estado de la pantalla		✓	✓	✓	✓	✓
Verificar estado de emergencias (frenos, pluviales)		✓	✓	✓	✓	✓
Verificar estado de botonera		✓	✓	✓	✓	✓
Verificar estado de los espejos		✓	✓	✓	✓	✓
Verificar aire acondicionado		✓	✓	✓	✓	✓
Verificar estado de palancas y pedales		✓	✓	✓	✓	✓
Verificar estabilizar y cargas de accesorio		✓	✓	✓	✓	✓
Confirmar el correcto funcionamiento del sistema de seguridad		✓	✓	✓	✓	✓
Verificar plataforma de estabilizar		✓	✓	✓	✓	✓
Controlar el desplazamiento de obra (Limpiar filtro)		✓	✓	✓	✓	✓
Verificar el manejo de estabilizar de obra (Limpiar filtro)		✓	✓	✓	✓	✓
Inspeccionar si hay grietas o soldaduras defectuosas en la estructura		✓	✓	✓	✓	✓
Verificar el funcionamiento de todos los cinturones		✓	✓	✓	✓	✓
Verificar la funcionamiento de los indicadores (Velocidades, refrigerante, combustible)		✓	✓	✓	✓	✓
Controlar el nivel de aceite del motor		✓	✓	✓	✓	✓
Controlar el nivel de aceite hidráulico		✓	✓	✓	✓	✓
Controlar el nivel de combustible		✓	✓	✓	✓	✓
Controlar el sistema de lubricación (Engrase de aceite, según sea necesario)		✓	✓	✓	✓	✓
Controlar el sistema refrigerante y radiador si es necesario		✓	✓	✓	✓	✓
Controlar el nivel de aceite del dispositivo de reducción de giro		✓	✓	✓	✓	✓
Verificar estado de mangueras		✓	✓	✓	✓	✓
Verificar el funcionamiento de todos los mandos de avance y retroceso del equipo		✓	✓	✓	✓	✓
Probar bocinas, luz giratoria y alcance normal		✓	✓	✓	✓	✓
Arrancar el motor, verificar la capacidad de arranque y observar el ruido del escape durante la prueba en marcha y con temperatura operativa normal. Escuchar si hay ruidos anormales		✓	✓	✓	✓	✓
Verificar el cinturón de seguridad			✓		✓	
Engrase de cuchilla de tren						
Verificar estado de batería						
Inspeccionar el terminado del motor						
Probar si la zona de cerradura del motor tiene grietas, desgaste y la tensión correcta						
Limpiar la malla anticalor delante del refrigerador de aceite y el radiador enfriamiento						
Verificar estado de batería						
Verificar alineación del cinturón						
Cambiar el nivel de aceite del motor de transmisión						
Verificar el estado general de todas (bujías, pasadores, bornes, engranajes)						
Inspeccionar que las orugas tengan la tensión correcta y que no haya piezas flojas, faltantes o dañadas (pernos, tuercas, cuñas, pistas)						

CRITERIOS DE INSPECCIÓN

✓ Se Ejecuta la actividad y cumple con el criterio de aceptación

X Se Ejecuta la actividad y NO cumple con el criterio de aceptación, Si no cumple llenar observaciones

OBSERVACIONES

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA

INFORMACIÓN

UBICACIÓN	CENTRO ABASTOS
OPERACIÓN	MANTENIMIENTO A BOLETERA 0
PROYECTO	CONSORCIO CALCE

REPORTE DE HORÓMETROS Y CONSUMOS

FECHA		14	15	16	17	18	
HORÓMETRO		19321	19468	19561	19588	19677	
COMBUSTIBLE		✓	✓	60	✓	✓	
ACEITE MOTOR		✓	✓	✓	✓	✓	
ACEITE HIDRAULICO		✓	✓	✓	✓	✓	
ACEITE TRANSMISION		✓	✓	✓	✓	✓	
GRASA		LCARGA	LCARGA	LCARGA	LCARGA	LCARGA	
REFRIGERANTE		✓	✓	✓	✓	✓	
OTRO							

OBSERVACIONES

FIRMA OPERADOR	
FECHA	14-OCT-2025
FIRMA INSPECCIÓN	
FECHA	

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA

TIPO DE MAQUINARIA: RETROEXCAVADORA DE ORUGA

INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL OPERADOR	CÉDULA	N° INTERNO	PLACA	UBICACIÓN
SANTIAGO A BECERRA O	1098622201	74	DX 140	C. ABASTOS

INSPECCIÓN

MES: OCTUBRE — AÑO: 2025

CRITERIO DE CONTROL	20	21	22	23	24
Verificar el funcionamiento de frenos del tanque auxiliar, de la bocina y de las luces indicadoras y de seguridad de la consola de control	✓	✓	✓	✓	✓
Verificar ajustes de cabina de maquinaria	✓	✓	✓	✓	✓
Verificar estado cinta perimetral	✓	✓	✓	✓	✓
Verificar estado de limpiaparabrisas (frontal, laterales)	✓	✓	✓	✓	✓
Verificar estado de espejos	✓	✓	✓	✓	✓
Verificar estado de los asientos	✓	✓	✓	✓	✓
Verificar aire acondicionado	✓	✓	✓	✓	✓
Verificar estado de palancas y pedales	✓	✓	✓	✓	✓
Confirmar el correcto funcionamiento del sistema de seguridad	✓	✓	✓	✓	✓
Verificar luces alarma de retroceso	✓	✓	✓	✓	✓
Controlar el estado de extintor de seco 9 kilos (lbs)	✓	✓	✓	✓	✓
Verificar el estado de botiquín/kit (Fecha de vencimiento)	✓	✓	✓	✓	✓
Inspeccionar el kit grietas o estabilizar, dependiendo en la estructura	✓	✓	✓	✓	✓
Verificar el funcionamiento de todas las interruptores	✓	✓	✓	✓	✓
Verificar el funcionamiento de las indicadores (mecánicos, refrigerante, hidráulico, combustible)	✓	✓	✓	✓	✓
Controlar el nivel de aceite del motor	✓	✓	✓	✓	✓
Controlar el nivel de aceite hidráulico	✓	✓	✓	✓	✓
Controlar el nivel de combustible	✓	✓	✓	✓	✓
Controlar el sistema de combustible y el drenaje de agua, según sea necesario	✓	✓	✓	✓	✓
Controlar el sistema refrigerante y rellenar si es necesario	✓	✓	✓	✓	✓
Controlar el nivel de aceite del diferencial de reducción de giro	✓	✓	✓	✓	✓
Verificar estado de mangueras	✓	✓	✓	✓	✓
Verificar el funcionamiento de todas las alarmas de advertir y luces del trabajo	✓	✓	✓	✓	✓
Equipo pasadores de pluma, brazo y accesorio, cucharón	✓	✓	✓	✓	✓
Arranque el motor, verificar la capacidad de arranque y observar el color del escape durante la prueba de marcha y con las aberturas superiores normal. Encender si las luces estándar	✓	✓	✓	✓	✓
Verificar el sistema de escape	✓		✓		✓
Engrasar el cojinete de giro					
Verificar estado de tuercas					
Inspeccionar el apoyador del brazo					
Retirar el de acumulación del motor, cubierta y la tensión correcta					
Limpiar la malla enfriador bateria del refrigerante de aceite y el radiador posterior					
Verificar estado de batería					
Verificar estado de los cilindros					
Controlar el nivel de aceite del motor de oscilación					
Verificar el estado general de todas (luces, parabrisas, espejos, seguridad)					
Inspeccionar que las orugas tengan la tensión correcta, y que no haya piezas flojas (pernos, tuercas, pasadores, rodillos, guías)					

CRITERIOS DE INSPECCIÓN

✓ Se Ejecuta la actividad y cumple con el criterio de aceptación

✗ No Ejecuta la actividad y NO cumple con el criterio de aceptación. Si no aplica marcar observaciones

OBSERVACIONES

EL 20-OCT-2025 SE TRASLADA EL EQUIPO DEL CAICE PARA EL CAÑO EL MACHO.



INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA

INFORMACIÓN

UBICACIÓN: CENTRO ABASTOS
OPERADOR: MAURICIO A BECERRA O
PROYECTO: CONSORCIO CACE

REPORTE DE HORÓMETROS Y CONSUMOS

FECHA	20	21	22	23	24		
HORÓMETRO	19713	19756	19803	19895	19964		
COMBUSTIBLE	✓	✓	60	✓	✓		
ACEITE MOTOR	✓	✓	✓	✓	✓		
ACEITE HIDRAULICO	✓	✓	✓	✓	✓		
ACEITE TRANSMISION	✓	✓	✓	✓	✓		
GRASA	✓	LLENA	✓	LLENA	LLENA		
REFRIGERANTE	✓	✓	✓	✓	✓		
OTRO							

OBSERVACIONES

FIRMA OPERADOR	
FECHA	30-OCT-2025
FIRMA INSPECCIÓN	
FECHA	



INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA

RETROEXCAVADORA DE ORUGA

INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL OPERADOR	CÉDULA	N. HORAS	MARCA	UBICACIÓN
LUIS JESUS A. BECERRA O	1063522721	7A	CAT 140	CORDOBA

INSPECCIÓN

CRITERIO DE CONTROL	MES: OCT				AÑO:	2025
	27	28	29	30	31	
Verificar el mantenimiento de todos los niveles (motores, de la batería y de los frenos hidráulicos) y de engrasamiento de la totalidad de puntos.	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar estado de cadenas de orugas/ejes.	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar estado sistema eléctrico.	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar estado de limpiaparabrisas (frontal, posterior).	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar estado de espejos.	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar estado de la bocina.	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar estado de los asientos.	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar que esté completo.	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar estado de cabinas y vidrios.	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar estado y ajustes de pedales.	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar el correcto funcionamiento del sistema de seguridad.	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar cinturones de seguridad.	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar el sistema de extinción de fuego (Tanque lleno).	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar el registro de mantenimiento (Fecha de vencimiento).	✓	✓	✓	✓	✓	
Inspeccionar si hay grietas o soldaduras rotas/abiertas en la estructura.	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar el funcionamiento de todas las luces/alarmas.	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar el funcionamiento de los refrigerantes (Radiadores, compresores, ventiladores, bombas).	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar el nivel de aceite del motor.	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar el nivel de aceite hidráulico.	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar el nivel de refrigerante.	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar el nivel de aceite de motor y el drenaje de agua según sea necesario.	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar el nivel refrigerante / adherir si es necesario.	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar el nivel de aceite del engranaje de rotación de giro.	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar estado de mangueras.	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar el funcionamiento de todos los frenados de emergencia y estado del freno.	✓	✓	✓	✓	✓	
Engrase: articulación de pluma, brazo y excavadora frontal.	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar el nivel, verificar la capacidad de arranque y desplazar el nivel del aceite.	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar el estado de cabina y con extinguidor operativo (presión, fijación). Solicitar si hay vidrios agrietados.	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar el estado de cabina.	✓	✓	✓	✓	✓	
Engrase de cojinete de pluma.						
Verificar estado de cadena.						
Inspeccionar el estado del cable.						
Verificar si la cabina de cabina tiene grietas, desgaste, y la tensión correcta.						
Verificar si hay cabina cabina en refrigerante de aceite y de refrigerante (cantidad).						
Verificar estado de pedal.						
Verificar estado de los asientos.						
Limpiar el nivel de aceite de motor de batería.						
Verificar el estado general de cada cinturón, pasadores, hebillas, seguridad.						
Inspeccionar que el cuerpo tenga la tensión correcta, y que no tenga grietas fugas, cabinas o cabinas (cortes, roturas, rodillos, poleas).						

Leyenda de inspección
- ✓ Se realizó la actividad y cumple con el criterio de aceptación
- X No se realizó la actividad y no cumple con el criterio de aceptación, (si es cumple debe observarse)

OBSERVACIONES

*EL DIA 27 OCT. 2025 SE HACE CAMBIO DE LA BOMBA DE AITO TAMBIEN CON EL SEÑOR JAIRO NIÑO

INSPECCION PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA

INFORMACION

MAQUINA	GIRACN
OPERADOR	MARCELO A PECERRA O
PROYECTO	CONSTRUCCION CONSTRUCCION GIRACN

REPORTE DE HORÓMETROS Y CONSUMOS

FECHA	27	28	29	30	31		
HORÓMETRO	2002.2	2006.3	2015.5	2022.3	2030.1		
COMBUSTIBLE	✓	60	✓	✓			
ACEITE MOTOR	✓	✓	✓	✓	✓		
ACEITE HIDRAULICO	✓	✓	✓	✓	✓		
ACEITE TRANSMISION	✓	✓	✓	✓	✓		
GRASA	✓	LCAREA	✓	LCAREA	✓		
REFRIGERANTE	✓	✓	✓	✓	✓		
OTRO							

OBSERVACIONES

FIRMA OPERADOR	
FECHA	27-OCT-2025
FIRMA INSPECCION	
FECHA	



INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA

INFORMACIÓN

UBICACIÓN: abasteS
OPERADOR: Duran Bustos Ramirez
PROYECTO: Cauce

REPORTE DE HORÓMETROS Y CONSUMOS

FECHA	0929	0930	70|07	70|02	70|03			
HOROMETRO	75049	75060	75069	75077	75087			
COMBUSTIBLE	no	60	60	no	60			
ACEITE MOTOR	no	no	no	no	no			
ACEITE HIDRAULICO	no	no	no	no	no			
ACEITE TRANSMISION	no	no	no	no	no			
GRASA	si	si	si	si	si			
REFRIGERANTE	no	no	no	no	no			
OTRO	no	no	no	no	no			

OBSERVACIONES



INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA

Código	
Fecha	
Versión	
Página	1 de 2

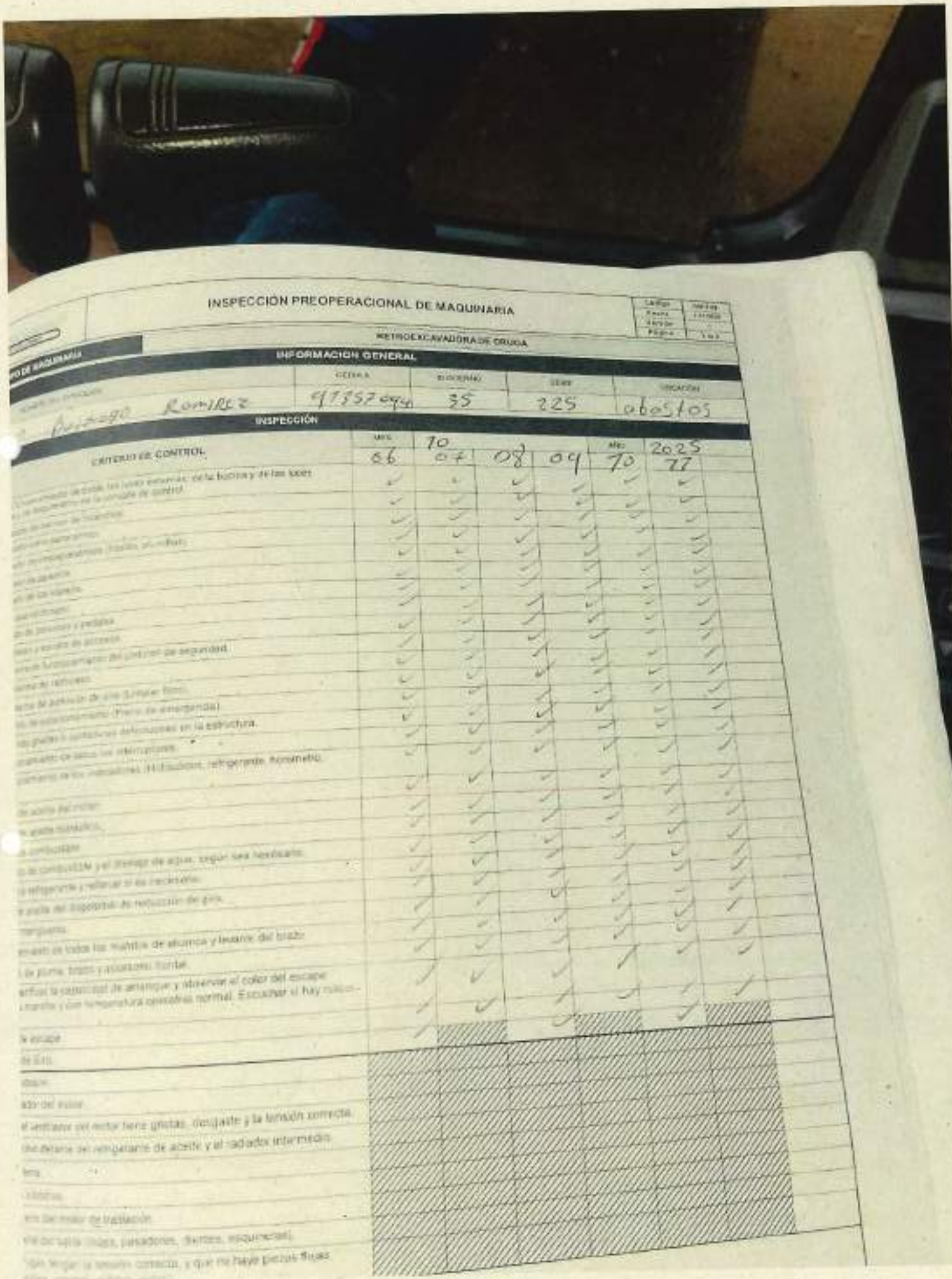
TIPO DE MAQUINARIA: RETROEXCAVADORA DE ORUGA

INFORMACION GENERAL

NOMBRE DEL OPERADOR	CÉDULA	N° INTERNO	TEPM	PLACA/SERIE
Gustavo Ramirez	9733704	35	225	960505

INSPECCIÓN

CRITERIO DE CONTROL	MES	04			AÑO	2023
	29	30	07	02	03	
Verificar el funcionamiento de todas las luces exteriores, de la bocina y de las luces indicadoras y de seguridad de la consola de control	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar estado de extintor de incendios	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar estado visible del asiento	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar estado de mangueras (tipo/s, plumillas)	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar estado de cuarentena	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar fallas de las alarmas	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar aire acondicionado	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar estado de palancas y pedales	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar extintores y agitadores de acoplado	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar el correcto funcionamiento del cinturón de seguridad	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar alarma de retroceso	✓	✓	✓	✓	✓	
Limpiar el tubería de admisión de aire (Limpiar filtro)	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar el freno de estacionamiento (Freno de emergencia)	✓	✓	✓	✓	✓	
Inspeccionar y "ver grietas o soldaduras defectuosas en la estructura	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar funcionamiento de todas las interruptores	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar el funcionamiento de los indicadores (Hidraulicos, refrigerante, horometro, gravedad)	✓	✓	✓	✓	✓	
Revisar el nivel de aceite del motor	✓	✓	✓	✓	✓	
Revisar el nivel de aceite hidraulico	✓	✓	✓	✓	✓	
Revisar el nivel de combustible	✓	✓	✓	✓	✓	
Drenar el prefiltro de combustible y el drenaje de agua, segun sea necesario	✓	✓	✓	✓	✓	
Revisar el sistema refrigerante y rellenar si es necesario	✓	✓	✓	✓	✓	
Revisar el nivel de aceite del dispositivo de reducción de giro	✓	✓	✓	✓	✓	
Revisar estado de mangueras	✓	✓	✓	✓	✓	
Revisar el funcionamiento de todos los mandos de alcance y reverse del equipo	✓	✓	✓	✓	✓	
Revisar pasadores de pluma, brazo y accesorio frontal	✓	✓	✓	✓	✓	
Arrancar el motor, verificar la capacidad de arranque y observar el color del escape. Dejar la maquina en marcha y con temperatura operativa normal. Escuchar si hay ruidos anormales.	✓	✓	✓	✓	✓	
Revisar el sistema de escape	✓					
Revisar el depósito de Gas						
Revisar el estado de bateria						
Revisar el arrancador del motor						
Revisar si la correa del ventilador del motor tiene grietas, desgaste y la tensión correcta						
Revisar la malla entre el delante del refrigerante de aceite y el radiador intermedio						
Revisar el estado de la batería						
Revisar el estado de los cilindros						
Revisar el nivel de aceite del motor de traslación						
Revisar el estado general del cable (Rujes, pasadores, dientes, esquineras)						
Revisar que las orugas tengan la tensión correcta, y que no haya piezas flojas o faltantes (tornillos, zapatas, rodillos, guias)						



INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA

RETROEXCAVADORA DE ORUGA

INFORMACION GENERAL

CEDULA	HOROMETRO	MODELO	UBICACION
Rodrigo Ramirez	97357094	35	225 obestos

INSPECCIÓN

CRITERIO DE CONTROL	MES: 06	07	08	09	MES: 10	2025 11
...ura externa de cada luz (delantera y de las luces ...s de seguridad en la cerca de control	✓	✓	✓	✓	✓	✓
...ción de cada luz delantera	✓	✓	✓	✓	✓	✓
...ción de cada luz trasera	✓	✓	✓	✓	✓	✓
...ción de direccionales (delantera, trasera)	✓	✓	✓	✓	✓	✓
...ción de alarma	✓	✓	✓	✓	✓	✓
...ción de la bocina	✓	✓	✓	✓	✓	✓
...ción de luces	✓	✓	✓	✓	✓	✓
...ción de pedales	✓	✓	✓	✓	✓	✓
...ción y estado de asientos	✓	✓	✓	✓	✓	✓
...ncionamiento del control de seguridad	✓	✓	✓	✓	✓	✓
...ción del retrovisor	✓	✓	✓	✓	✓	✓
...ción de extinción de una (Limpiar filtro)	✓	✓	✓	✓	✓	✓
...ción del extintor (Peso de emergencia)	✓	✓	✓	✓	✓	✓
...ción de grietas o cortaduras deformaciones en la estructura	✓	✓	✓	✓	✓	✓
...ncionamiento de todos los interruptores	✓	✓	✓	✓	✓	✓
...ncionamiento de los indicadores (H.Hidráulico, refrigerante, horometro)	✓	✓	✓	✓	✓	✓
...el aceite del motor	✓	✓	✓	✓	✓	✓
...el aceite hidráulico	✓	✓	✓	✓	✓	✓
...el combustible	✓	✓	✓	✓	✓	✓
...el de combustible y el drenaje de agua, según sea necesario	✓	✓	✓	✓	✓	✓
...el refrigerante y rellenar si es necesario	✓	✓	✓	✓	✓	✓
...el aceite del engranaje de reducción de giro	✓	✓	✓	✓	✓	✓
...engrasar	✓	✓	✓	✓	✓	✓
...ación de todos los mandos de alcance y levante del brazo	✓	✓	✓	✓	✓	✓
...de pluma, brazo y accesorio frontal	✓	✓	✓	✓	✓	✓
...erificar la capacidad de arranque y observar el color del escape	✓	✓	✓	✓	✓	✓
...mpia y con temperatura operativa normal. Escuchar si hay ruidos ...	✓	✓	✓	✓	✓	✓
...le escape	✓	✓	✓	✓	✓	✓
...de aire						
...ador						
...ador del motor						
...el ventilador del motor tiene grietas, desgaste y la tensión correcta						
...ión de retorno del refrigerante de aceite y el radiador intermedio						
...tora						
...batería						
...ión del motor de arranque						
...ión de cable (bujes, pasadores, fisuras, esquirlas)						
...ión limpia, la tensión correcta, y que no haya piezas flojas						



INSPECCION PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA

INFORMACION

UBICACION: abastos
OPERADOR: Dulcey Bibiana Ramirez
PROYECTO: cauce

REPORTE DE HORIMETROS Y CONSUMOS

FECHA	70)06	70)07	70)08	70)09	70)10	70)11	
HOROMETRO	75098	75107	75117	75127	75137	75148	
COMBUSTIBLE	no	60	60	no	60	no	
ACEITE MOTOR	no	no	no	no	no	no	
ACEITE HIDRAULICO	no	no	no	no	no	no	
ACEITE TRANSMISION	no	no	no	no	no	no	
GRASA	si	si	si	si	si	si	
EFRIGERANTE	no	no	no	no	no	no	
RO	no	no	no	no	no	no	

OBSERVACIONES



INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA

TIPO DE MAQUINARIA: RETROEXCAVADORA DE ORUGA

INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL OPERADOR	CÉDULA	N° INTERNO	MARCA	MODELO
Daniel Bustillos Ramirez	91752094	35	225	abril 05

INSPECCIÓN

CRITERIO DE CONTROL	MES: Jul	Jo			AÑO:	2025
	14	15	16	17	18	
Verificar el funcionamiento de todas las luces externas: de la bocina y de las luces indicadoras de seguridad en la consola de control.	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar soporte de extinguidor de incendios.	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar cinturón de seguridad.	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar estado de cargas/pintura (aguila, pluma/as)	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar estado de pasadores.	✓	✓	✓	✓	✓	
Limpiar estado de los espejos	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar el parabrisas nuevo	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar estado de cadenas y pinones	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar estribos y agarres de acceso.	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar funcionamiento del cinturón de seguridad	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar presencia de extintores.	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar el estado del alarmón de aire o pitar (pito).	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar el mapa de colectamiento (Punto de emergencia)	✓	✓	✓	✓	✓	
Inspeccionar si hay grietas o soldaduras defectuosas en la estructura.	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar el funcionamiento de todas las interruptores.	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar el funcionamiento de los indicadores (manometro, refrigerante, horometro, cargas)	✓	✓	✓	✓	✓	
Controlar el nivel de aceite del motor	✓	✓	✓	✓	✓	
Controlar el nivel de aceite hidraulico.	✓	✓	✓	✓	✓	
Controlar el nivel de combustible	✓	✓	✓	✓	✓	
Controlar el prefiltro de combustible y el drenaje de agua, según sea necesario	✓	✓	✓	✓	✓	
Controlar el nivel refrigerante y rellenar si es necesario.	✓	✓	✓	✓	✓	
Controlar el nivel de aceite del dispositivo de reducción de giro	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar estado de mangueras	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar el funcionamiento de todos los mandos de alcance y levante del brazo.	✓	✓	✓	✓	✓	
Engrasar pasadores de pluma, brazo y accesorio frontal.	✓	✓	✓	✓	✓	
Arrancar el motor, verificar la capacidad de arranque y observar el color del escape durante la puesta en marcha y con temperatura operativa normal. Escuchar si hay ruidos anormales.	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar el sistema de escape	✓		✓			
Engrasar el eje este de Giro						
Verificar estado de bulones						
Inspeccionar el ventilador del motor						
Revisar si la correa del ventilador del motor tiene grietas, desgaste y la tensión correcta						
Limpiar la malla antipolvo delante del refrigerante de aceite y el radiador intermedio.						
Verificar estado de baterías						
Verificar estado de los cilindros						
Verificar el nivel de aceite del motor de traslación						
Verificar el estado general del balde (bujes, pasadores, dientes, esquineras)						
Inspeccionar que las orugas tengan la tensión correcta, y que no haya piezas flojas, partidas o dañadas (zapatas, rodillos, guías)						

CRITERIOS DE INSPECCIÓN.

✓ Se Ejecuta la actividad y cumple con el criterio de aceptación

X Se Ejecuta la actividad y NO cumple con el criterio de aceptación. Si no cumple llenar observaciones.



INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA

INFORMACIÓN

UBICACIÓN: abastos
OPERADOR: Duvan Andres Ramirez
PROYECTO: Rouse

REPORTE DE HORÓMETROS Y CONSUMOS

FECHA	10/74	10/75	10/76	10/77	10/78			
HOROMETRO	75755	75766	75779	75778	75789			
COMBUSTIBLE	no	60	no	60	no			
ACEITE MOTOR	no	no	no	no	no			
ACEITE HIDRAULICO	no	no	no	no	no			
ACEITE TRANSMISION	no	no	no	no	no			
GRASA	si	si	si	si	si			
REFRIGERANTE	no	no	no	no	no			
OTRO	no	no	no	no	no			

OBSERVACIONES

se le iso mantenimiento de aceite de motor



INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA

Código	
Fecha	
Versión	
Página	

RETROEXCAVADORA DE ORUGA

INFORMACIÓN GENERAL

TIPO DE MAQUINARIA	PLACA	INTERNO	AÑO	UBICACIÓN
D-17-966	Rueda se 97357044	35	225	abastos

INSPECCIÓN

CRITERIO DE CONTROL	MES	10			DIC	2025
		27	28	29	30	
Revisar el funcionamiento de bocina, luz roja externa, de la bocina y de las luces		✓	✓	✓	✓	
Inspeccionar visualmente el estado de la cabina de operación		✓	✓	✓	✓	
Revisar el estado de los espejos		✓	✓	✓	✓	
Revisar el estado de los vidrios		✓	✓	✓	✓	
Revisar el estado de los cinturones de seguridad		✓	✓	✓	✓	
Revisar el estado de los asientos		✓	✓	✓	✓	
Revisar el estado de los pedales		✓	✓	✓	✓	
Revisar el estado de los manubrios		✓	✓	✓	✓	
Revisar el estado de los extintores		✓	✓	✓	✓	
Revisar el estado de los botiquines		✓	✓	✓	✓	
Revisar el estado de los elementos del conjunto de seguridad		✓	✓	✓	✓	
Revisar el estado de los cauchos		✓	✓	✓	✓	
Revisar el estado de los rines		✓	✓	✓	✓	
Revisar el estado de los tornillos de sujeción de los rines (Torque N/m)		✓	✓	✓	✓	
Revisar el estado de los pernos de sujeción del eje (Torque N/m)		✓	✓	✓	✓	
Revisar el funcionamiento del sistema de iluminación (Faros de emergencia)		✓	✓	✓	✓	
Revisar el funcionamiento de todos los indicadores del tablero		✓	✓	✓	✓	
Revisar el funcionamiento de todos los instrumentos		✓	✓	✓	✓	
Revisar el funcionamiento de los indicadores (Manómetro, refrigerante, horómetro)		✓	✓	✓	✓	
Revisar el nivel de aceite del motor		✓	✓	✓	✓	
Revisar el nivel de aceite hidráulico		✓	✓	✓	✓	
Revisar el nivel de combustible		✓	✓	✓	✓	
Revisar el sistema de combustible y el drenaje de agua, según sea necesario		✓	✓	✓	✓	
Revisar el sistema refrigerante y rellenar, si es necesario		✓	✓	✓	✓	
Revisar el nivel de aceite del sistema de reducción de giro		✓	✓	✓	✓	
Revisar el nivel de refrigerante		✓	✓	✓	✓	
Revisar el funcionamiento de todos los mandos de alcance y levante del brazo		✓	✓	✓	✓	
Revisar pasadores de pluma, brazo y accesorio frontal		✓	✓	✓	✓	
Hacer a vacío, aplicar la capacidad de arranque y observar el color del escape		✓	✓	✓	✓	
Dejar a ralentí hasta que la temperatura operativa normal. Escuchar si hay ruidos anormales		✓	✓	✓	✓	
Revisar el estado de la pala		✓				
Revisar el estado de los dientes						
Revisar el estado de la cuchilla						
Inspeccionar el estado del motor						
Revisar el correcto funcionamiento del motor, tiene grietas, desgaste y la tensión correcta						
Revisar el nivel y presión adecuada del refrigerante de aceite y el radiador intercooler						
Revisar estado de frenos						
Revisar estado de los cilindros						
Revisar el nivel de carga del motor de arranque						
Revisar el estado general del casco (luces, pasadores, dientes, esquineras)						
Inspeccionar que las orugas tengan la tensión correcta, y que no haya piezas flojas, partes o defectos (tornillos, pernos, rodillos, guías)						

CRITERIOS DE INSPECCIÓN

✓ Se Ejecuta la actividad y cumple con el criterio de aceptación



INSPECCION PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA

RETROEXCAVADORA DE ORUGA

INFORMACION GENERAL

TIPO DE MAQUINARIA	CEDULA	N° INTERNO	SERIE	UNIDAD
Retroexcavadora de oruga	9775704	35	225	Abastos

INSPECCIÓN

CRITERIO DE CONTROL	MES:	20	27	22	23	24	AÑO:	2023
Realizar el lavado y aseo de forma total, externa, de la bocha y de las llantas		✓	✓	✓	✓	✓		
Verificar que este operando la cabina en optimas		✓	✓	✓	✓	✓		
Revisar estado de espejos de seguridad		✓	✓	✓	✓	✓		
Que este libre de elementos		✓	✓	✓	✓	✓		
Verificar estado de los equipos (Alarma, aturdidor)		✓	✓	✓	✓	✓		
Verificar estado de asientos		✓	✓	✓	✓	✓		
Que este aseo de vidrios		✓	✓	✓	✓	✓		
Verificar funcionamiento de limpiabrisas		✓	✓	✓	✓	✓		
Verificar estado de cabezotes y pedales		✓	✓	✓	✓	✓		
Verificar estado y ajustes de cinturon		✓	✓	✓	✓	✓		
Revisar y garantizar funcionamiento del extintor de seguridad		✓	✓	✓	✓	✓		
Verificar el estado de la bocina		✓	✓	✓	✓	✓		
Controlar el sistema de alarma de aire (Lanzar aire)		✓	✓	✓	✓	✓		
Verificar el estado de estacionamiento (Freno de emergencia)		✓	✓	✓	✓	✓		
Inspeccionar luces, direccionales y señales preventivas		✓	✓	✓	✓	✓		
Verificar funcionamiento de todos los interruptores		✓	✓	✓	✓	✓		
Revisar funcionamiento de los indicadores (Horometro, nivel gerente, horometro, presion)		✓	✓	✓	✓	✓		
Controlar el nivel de aceite del motor		✓	✓	✓	✓	✓		
Controlar el nivel de aceite hidraulico		✓	✓	✓	✓	✓		
Verificar el nivel de combustible		✓	✓	✓	✓	✓		
Drenar el prefiltro de combustible y el drenaje de agua, cargar sea necesario		✓	✓	✓	✓	✓		
Controlar el sistema refrigerante y rellenar si es necesario		✓	✓	✓	✓	✓		
Controlar el nivel del aceite del sistema de inducción de giro		✓	✓	✓	✓	✓		
Verificar estado de mangueras		✓	✓	✓	✓	✓		
Verificar funcionamiento de todos los mandos de alcance y levante del brazo		✓	✓	✓	✓	✓		
Engrasar pasadores de pluma, brazo y accesorio frontal		✓	✓	✓	✓	✓		
Probar el motor, verificar la capacidad de arranque y observar el color del escape cuando se pisa en marcha y con temperatura operativa normal. Escuchar si hay ruidos anormales		✓	✓	✓	✓	✓		
Verificar el cilindro de direccion								
Engrase del cilindro de Giro								
Verificar estado de bloques								
Inspeccionar el ventilador del motor								
Revisar la aspas del ventilador del motor tiene grietas, dobladas y la tensión correcta								
Limpiar nivel entorno depósito del refrigerante de aceite y el radiador enseñado								
Verificar estado de baterías								
Verificar estado de los cilindros								
Controlar el nivel de aceite del motor de traslación								
Verificar estado general del bastidor (rieles, pasadores, dientes, esquineras)								
Inspeccionar que las orugas tengan la tensión correcta, y que no haya piezas flojas (pernos o tornillos, ventilas, zapatas, rodillos, guías)								

CRITERIOS DE INSPECCIÓN

✓ Se Ejecuta la actividad y cumple con el criterio de aceptación

X Se Ejecuta la actividad y NO cumple con el criterio de aceptación. Si no cumple llenar observaciones

OBSERVACIONES



INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA

INFORMACIÓN

UBICACIÓN: abasto
OPERADOR: Oscar Beltran Jiminez
PROYECTO: casa

REPORTE DE HORÓMETROS Y CONSUMOS

FECHA	7/20	7/21	7/22	7/23	7/24		
HOROMETRO	75790	75795	75797	75205	75215		
COMBUSTIBLE	no	no	bo	no	bo		
ACEITE MOTOR	no	no	no	no	no		
ACEITE HIDRAULICO	no	Si	no	no	no		
ACEITE TRANSMISION	no	no	no	no	no		
GRASA	si	si	si	si	si		
REFRIGERANTE	no	no	no	no	no		
OTRO	no	no	no	no	no		

OBSERVACIONES



INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA

INFORMACIÓN

UBICACIÓN: obstos
OPERADOR: Ducos Gustavo Ramirez
PROYECTO: Couse

REPORTE DE HORÓMETROS Y CONSUMOS

FECHA	10/27	10/28	10/29	10/30			
HOROMETRO	75225	75229	75238	75247			
COMBUSTIBLE	bo	no	bo	no			
ACEITE MOTOR	no	no	no	no			
ACEITE HIDRAULICO	no	no	no	no			
ACEITE TRANSMISION	no	no	no	no			
GRASA	si	si	si	si			
REFRIGERANTE	no	no	no	no			
OTRO	no	no	no	no			

OBSERVACIONES

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA

Código	GM-F-11
Fecha	01/12/2020
Versión	1
Página	1 de 2

TIPO DE MAQUINARIA: RETROCARGADOR

INFORMACION GENERAL

NOMBRE DEL OPERADOR	OBRA	N° INTERNO	PLACA	UBICACIÓN
Jesus Alberto M		# 9	CRL 450 D	

INSPECCIÓN

CRITERIO DE CONTROL	MES: OCTUBRE				AÑO: 2025		
	29	30	1	2	3	4	5
Verificar el funcionamiento de todas las luces exteriores (delanteras, traseras, direccionales, stops)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Verificar estado exterior de vidrios	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Verificar estado de vidrio panoramico	✓	✓	✓	✓	✓		
Verificar estado de limpiaparabrisas (liquido, plumillas)	✓	✓	✓	✓	✓		
Verificar estado del asiento y cinturón de seguridad	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar escaleras y apoyos de acceso	✓	✓	✓	✓	✓		✓
Verificar estado de palancas y pedales	✓	✓	✓	✓	✓		
Verificar aire acondicionado	✓	✓	✓	✓	✓		✓
Verificar estado de espejos	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar pito-alarma de retroceso	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar funcionamiento de freno de mano	✓	✓	✓	✓	✓		
Inspeccionar si hay grietas o soldaduras defectuosas en la estructura	✓	✓	✓	✓	✓		
Verificar el funcionamiento de todos los interruptores	✓	✓	✓	✓	✓		
Verificar el estado de todos los equipos electricos	✓	✓	✓	✓	✓	O	✓
Verificar el funcionamiento de los indicadores (Hidráulicos, refrigerante, horometro, corriente)	✓	✓	✓	✓	✓		
Verificar nivel de aceite del motor	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar el nivel de aceite en sistema hidráulico	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Controlar el nivel de combustible	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Limpiar y drenar separador de agua	✓	✓	✓	✓	✓		O
Verificar nivel de aceite de la servo transmisión	✓	✓	✓	✓	✓		
Verificar estado y nivel de refrigerante	✓	✓	✓	✓	✓		
Verificar el funcionamiento de todos los mandos de alcance y levers de brazo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Lubricar dispositivo de enganche rápido de la excavadora y el brazo de la cargadora	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Verificar estado y funcionamiento del motor de arranque	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Lubrica pata de cucharo	✓	✓	✓	✓	✓		
Verificar estado de accionamiento del cierre de la pluma	✓	✓	✓	✓	✓		
verificar estado de mangueras	✓	✓	✓	✓	✓		
Verificar estado de las llantas (presiones de neumaticos, cortaduras, abultamientos)							
Verificar estado bolsquin							
Verificar estado de la pintura							
Verificar puertas y ventanillas							
Verificar estado de soportes de los estabilizadores y estado de cilindros (desplazamiento lateral)							
Verificar el estado de la batería							
Verificar estado general del balde y pala (bujes, pasadores, dientes, esquineras, pestañas)							
Verificar estado del seguridad del par de apriete de las tuercas de ruedas							
Verificar estado del sistema de escape							
Verificar funcionamiento de arranque en punto muerto							
Verificar estado de sistema de dirección de emergencia							
Lubricar pivotes y varillajes del eje de la dirección							
Verificar estado de la dirección y funcionamiento/fugas							

CRITERIOS DE INSPECCIÓN

✓ Se Ejecuta la actividad y cumple con el criterio de aceptación.

X Se Ejecuta la actividad y NO cumple con el criterio de aceptación. Si no cumple llenar observaciones.

OBSERVACIONES

Solicito mantenicion mando delantero por mal funcionamiento encendido del equipo tambor lento fuera de lo normal

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA

Código	GIM-F-11
Fecha	3/10/2020
Versión	1
Página	1 de 1

INFORMACIÓN

UBICACIÓN: Centro Abastos Bucaramanga
OPERADOR: Jesus Alberto Medina Luna
PROYECTO: CONSORCIO CAUCA

REPORTE DE HORÓMETROS Y CONSUMOS

FECHA	29	30	1	2	3	4	5
HORÓMETRO	13385	13385	13385	13898	/	/	/
COMBUSTIBLE		/	/	30	/	/	/
ACEITE MOTOR	/	/	/	/	/	/	/
ACEITE HIDRÁULICO	/	/	/	/	/	/	/
ACEITE TRANSMISIÓN	/	/	/	/	/	/	/
GRASA	/	/	/	/	/	/	/
REFRIGERANTE	/	/	/	/	/	/	/
OTRO	/	/	/	/	/	/	/

OBSERVACIONES

FIRMA OPERADOR	Jesus Alberto M
FECHA	
FIRMA INSPECCIÓN	
FECHA	

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA

Código	GM-F-11
Fecha	1/11/2023
Versión	1
Página	1 de 2

TIPO DE MAQUINARIA: RETROCARGADOR

INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL OPERADOR	CÉDULA	ID INTERNO	SERIE	UBICACIÓN
Jesus Alberto M.		# 9	CAT 420 F	Bucaramanga

INSPECCIÓN

MES: OCTUBRE — AÑO: 2023

CRITERIO DE CONTROL	6		16	18	17	19
Verificar el funcionamiento de todas las luces externas (delanteras, traseras, direccionales, stops)	✓	Falla de servicio por mantenimiento correctivo	✓	✓	✓	✓
Verificar estado extintor de incendios.	✓		✓	✓	✓	✓
Verificar estado de vidrio panoramico.	✓		✓	✓	✓	✓
Verificar estado de limpiaparabrisas (líquido, plumillas).	✓		✓	✓	✓	✓
Verificar estado del asiento y cinturón de seguridad.	✓		✓	✓	✓	✓
Verificar escaleras y apoyos de accesos.	✓		✓	✓	✓	✓
Verificar estado de palancas y pedales.	✓		✓	✓	✓	✓
Verificar aire acondicionado.	✓		✓	✓	✓	✓
Verificar estado de espejos.	✓		✓	✓	✓	✓
Verificar pito-alarma de retroceso.	✓		✓	✓	✓	✓
Verificar funcionamiento de freno de mano.	✓		✓	✓	✓	✓
Inspeccionar si hay grietas o soldaduras defectuosas en la estructura.	✓		✓	✓	✓	✓
Verificar el funcionamiento de todos los interruptores.	✓		✓	✓	✓	✓
Verificar el estado de todos los equipos eléctricos.	✓		✓	✓	✓	✓
Verificar el funcionamiento de los indicadores (Hidráulicos, refrigerante, horómetro, combustible).	✓		✓	✓	✓	✓
Verificar nivel de aceite del motor.	✓		✓	✓	✓	✓
Verificar el nivel de aceite en sistema hidráulico.	✓		✓	✓	✓	✓
Controlar el nivel de combustible.	✓		✓	✓	✓	✓
Limpiar y drenar separador de agua.	✓		✓	✓	✓	✓
Verificar nivel de aceite de la servo transmisión.	✓		✓	✓	✓	✓
Verificar estado y nivel de refrigerante.	✓		✓	✓	✓	✓
Verificar el funcionamiento de todos los mandos de alcance y levante de brazo.	✓		✓	✓	✓	✓
Lubricar dispositivo de enganche rápido de la excavadora y el brazo de la cargadora.	✓		✓	✓	✓	✓
Verificar estado y funcionamiento del motor de arranque.	✓		✓	✓	✓	✓
Lubrica pala de cuchara.	✓		✓	✓	✓	✓
Verificar estado de accionamiento del cierre de la pluma.	✓		✓	✓	✓	✓
verificar estado de mangueras.	✓		✓	✓	✓	✓
Verificar estado de las llantas (presiones de neumáticos, contaduras, abultamientos)	✓		✓	✓	✓	✓
Verificar estado bastidor.	✓	Falla de servicio por mantenimiento correctivo de bomba de inyección y lavado de inyectores., fuga de aceite.	✓	✓	✓	✓
Verificar estado de la pintura.	✓		✓	✓	✓	✓
Verificar puertas y ventanillas.	✓		✓	✓	✓	✓
Verificar estado de soportes de los estabilizadores y estado de cilindros (esplazamiento lateral).	✓		✓	✓	✓	✓
Verificar el estado de la batería.	✓		✓	✓	✓	✓
Verificar estado general del balde y pala (bujes, pasadores, dientes, esquineros, cuchillas).	✓		✓	✓	✓	✓
Verificar estado del seguridad del par de apriete de las tuercas de ruedas.	✓		✓	✓	✓	✓
Verificar estado del sistema de escape.	✓		✓	✓	✓	✓
Verificar funcionamiento de arranque en punto muerto.	✓		✓	✓	✓	✓
Verificar estado de sistema de dirección de emergencia.	✓		✓	✓	✓	✓
Lubricar pivotes y varillajes del eje de la dirección.	✓		✓	✓	✓	✓
Verificar estado de la dirección y funcionamiento/fugas.	✓		✓	✓	✓	✓

CRITERIOS DE INSPECCIÓN

✓ Se Ejecuta la actividad y cumple con el criterio de aceptación.

✗ Se Ejecuta la actividad y NO cumple con el criterio de aceptación. Si no cumple llenar observaciones.

OBSERVACIONES

06-10-25 A 15-10-25: falla de servicio por mantenimiento de bomba de inyección y lavado de inyectores., fuga de aceite.

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA

Código	GM-F-01
Fecha	31/12/20
Versión	1
Página	1 de 2

INFORMACIÓN

UBICACIÓN: Centro Logistico Buenaventura
OPERADOR: Jesus Alberto Medina Paz
PROYECTO: Consorcio Cauca

REPORTE DE HORÓMETROS Y CONSUMOS

FECHA	6-12-18		15	16	17	18	
HORÓMETRO	13915		13916	13920	13926	13931	
COMBUSTIBLE	/		45	/	/	/	
ACEITE MOTOR	/		/	/	/	/	
ACEITE HIDRÁULICO	/		/	/	/	/	
ACEITE TRANSMISIÓN	/		/	/	/	/	
GRASA	/		/	/	/	/	
REFRIGERANTE	/		/	/	/	/	
OTRO	/		/	/	/	/	

OBSERVACIONES

FIRMA OPERADOR	
FECHA	
FIRMA INSPECCIÓN	
FECHA	

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA

Código	GM-F-11
Fecha	3/11/2025
Versión	1
Página	1 de 2

TIPO DE MAQUINARIA: RETROCARGADOR

INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL OPERADOR	CEDULA	N° INTERNO	SERIE	UBICACIÓN
Diego Alberto Medina L.		# 9	CAT 420 F2	Bucaramanga

INSPECCIÓN

	CRITERIO DE CONTROL	MES	octubre				AÑO	2025		
		20	21	22	23	24				
REVISIÓN DIARIA	Verificar el funcionamiento de todas las luces externas (delanteras, traseras, direccionales, stops)	/	/	/	/	/				
	Verificar estado extintor de incendios.	/	/	/	/	/				
	Verificar estado de vidrio panorámico.	/	/	/	/	/				
	Verificar estado de limpiaparabrisas (líquido, plumillas).	/	/	/	/	/				
	Verificar estado del asiento y cinturón de seguridad.	/	/	/	/	/				
	Verificar escaleras y apoyos de accesos.	/	/	/	/	/				
	Verificar estado de palancas y pedales.	/	/	/	/	/				
	Verificar aire acondicionado.	/	/	/	/	/				
	Verificar estado de espejos.	/	/	/	/	/				
	Verificar pito-alarma de retroceso.	/	/	/	/	/				
	Verificar funcionamiento de freno de mano.	/	/	/	/	/				
	Inspeccionar si hay grietas o soldaduras defectuosas en la estructura.	/	/	/	/	/				
	Verificar el funcionamiento de todos los interruptores.	/	/	/	/	/				
	Verificar el estado de todos los equipos eléctricos.	/	/	/	/	/				
	Verificar el funcionamiento de los indicadores (Hidráulicos, refrigerante, horómetro, corriente).	/	/	/	/	/				
	Verificar nivel de aceite del motor.	/	/	/	/	/				
	Verificar el nivel de aceite en sistema hidráulico.	/	/	/	/	/				
	Controlar el nivel de combustible.	/	/	/	/	/	0	0		
	Limpiar y drenar separador de agua.	/	/	/	/	/				
	Verificar nivel de aceite de la servo transmisión.	/	/	/	/	/				
	Verificar estado y nivel de refrigerante.	/	/	/	/	/				
	Verificar el funcionamiento de todos los mandos de arranque y levante de brazo.	/	/	/	/	/				
	Lubricar dispositivo de enganche rápido de la excavadora y el brazo de la cargadora.	/	/	/	/	/				
	Verificar estado y funcionamiento del motor de arranque.	/	/	/	/	/				
	Lubrica pala de cuchara.	/	/	/	/	/				
	Verificar estado de accionamiento del cierre de la pluma.	/	/	/	/	/				
	verificar estado de mangueras.	/	/	/	/	/				
	Verificar estado de las llantas (presiones de neumáticos, cortaduras, abultamientos).	/								
REVISIÓN SEMANAL	Verificar estado botiquín.					/				
	Verificar estado de la pintura.					/				
	Verificar puertas y ventanillas.					/				
	Verificar estado de soportes de los estabilizadores y estado de cilindros (desplazamiento lateral).					/				
	Verificar el estado de la batería.					/				
	Verificar estado general del balde y pala (bujes, pasadores, dientes, esquineras, cuchillas).					/				
	Verificar estado del seguridad del par de apriete de las tuercas de ruedas.					/				
	Verificar estado del sistema de escape.					/				
	Verificar funcionamiento de arranque en punto muerto.					/				
	Verificar estado de sistema de dirección de emergencia.					/				
	Lubricar pivotes y vastagos del eje de la dirección.					/				
	Verificar estado de la dirección y funcionamiento/fugas.					/				

CRITERIOS DE INSPECCIÓN

✓ Se Ejecuta la actividad y cumple con el criterio de aceptación.

✗ Se Ejecuta la actividad y NO cumple con el criterio de aceptación, Si no cumple llenar observaciones.

OBSERVACIONES

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA

Código	GM-F-11
Fecha	5/11/2020
Versión	1
Página	2 de 2

INFORMACIÓN

UBICACIÓN: centro abastos Bucaramanga
OPERADOR: Jesus Alberto Medina Ruiz
PROYECTO: consorcio cauce

REPORTE DE HORÓMETROS Y CONSUMOS

FECHA	20	21	22	23	24	/	/
HORÓMETRO	13939	13944	13949	13955	13960	/	/
COMBUSTIBLE	/	/	25	/	/	/	/
ACEITE MOTOR	/	/	/	/	/	/	/
ACEITE HIDRÁULICO	/	/	/	/	/	/	/
ACEITE TRANSMISIÓN	/	/	/	/	/	/	/
GRASA	/	/	/	/	/	/	/
REFRIGERANTE	/	/	/	/	/	/	/
OTRO	/	/	/	/	/	/	/

OBSERVACIONES

FIRMA OPERADOR	Jesus Alberto M
FECHA	
FIRMA INSPECCIÓN	
FECHA	

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA	Código	GM-F-11
		Fecha	3/11/2023
		Versión	1
		Página	1 de 2

TIPO DE MAQUINARIA: RETROCARGADOR

INFORMACION GENERAL

NOMBRE DEL OPERADOR	CEDULA	ID INTERNO	SERIE	UBICACIÓN
JESUS ALBERTO [illegible]		H 9	CAT 420 F2	

INSPECCIÓN

	CRITERIO DE CONTROL	MES	Octubre			AÑO	2023		
		27	28	29	30	31			
REVISION DIARIA	Verificar el funcionamiento de todas las luces externas (delanteras, traseras, direccionales, stops).	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Verificar estado extintor de incendios.	✓	✓	✓	✓	✓			
	Verificar estado de vidrio panoramico.	✓	✓	✓	✓	✓			
	Verificar estado de limpiaparabrisas (liquido, plumillas).	✓	✓	✓	✓	✓			
	Verificar estado del asiento y cinturón de seguridad.	✓	✓	✓	✓	✓			
	Verificar escaleras y apoyos de acceso.	✓	✓	✓	✓	✓			
	Verificar estado de palancas y pedales.	✓	✓	✓	✓	✓			
	Verificar aire acondicionado.	✓	✓	✓	✓	✓			
	Verificar estado de espejos.	✓	✓	✓	✓	✓			
	Verificar pito-alarma de retroceso.	✓	✓	✓	✓	✓			
	Verificar funcionamiento de freno de mano.	✓	✓	✓	✓	✓			
	Inspeccionar si hay grietas o soldaduras defectuosas en la estructura.	✓	✓	✓	✓	✓			
	Verificar el funcionamiento de todos los interruptores.	✓	✓	✓	✓	✓			
	Verificar el estado de todos los equipos eléctricos.	✓	✓	✓	✓	✓	0		0
	Verificar el funcionamiento de los indicadores (Hidráulicos, refrigerante, horómetro, corriente).	✓	✓	✓	✓	✓			
	Verificar nivel de aceite del motor.	✓	✓	✓	✓	✓			
	Verificar el nivel de aceite en sistema hidráulico.	✓	✓	✓	✓	✓			
	Controlar el nivel de combustible.	✓	✓	✓	✓	✓			
	Limpiar y drenar separador de agua.	✓	✓	✓	✓	✓			
	Verificar nivel de aceite de la servo transmisión.	✓	✓	✓	✓	✓			
	Verificar estado y nivel de refrigerante.	✓	✓	✓	✓	✓			
	Verificar el funcionamiento de todos los mandos de alcance y levante de brazo.	✓	✓	✓	✓	✓			
	Lubricar dispositivo de enganche rápido de la excavadora y el brazo de la cargadora.	✓	✓	✓	✓	✓			
	Verificar estado y funcionamiento del motor de arranque.	✓	✓	✓	✓	✓			
	Lubrica pala de cuchara.	✓	✓	✓	✓	✓			
	Verificar estado de accionamiento del cierre de la pluma.	✓	✓	✓	✓	✓			
	verificar estado de mangueras.	✓	✓	✓	✓	✓			
	Verificar estado de las llantas (presiones de neumaticos, cortaduras, abultamientos).	✓	✓	✓	✓	✓			
REVISION SEMANAL	Verificar estado botiquin.					✓			
	Verificar estado de la pintura.					✓			
	Verificar puertas y ventanillas.					✓			
	Verificar estado de soportes de los estabilizadores y estado de cilindros (desplazamiento lateral)					✓			
	Verificar el estado de la bateria.					✓			
	Verificar estado general del balde y pala (bujes, pasadores, dientes, esquineras, cuchillas).					✓			
	Verificar estado del seguridad del par de apriete de las tuercas de ruedas.					✓			
	Verificar estado del sistema de escape.					✓			
	Verificar funcionamiento de arranque en punto muerto.					✓			
	Verificar estado de sistema de dirección de emergencia.					✓			
	Lubricar pivotes y varillajes del eje de la dirección.					✓			
	Verificar estado de la dirección y funcionamiento/fugas.					✓			

CRITERIOS DE INSPECCIÓN

✓ Se Ejecuta la actividad y cumple con el criterio de aceptación.

✗ Se Ejecuta la actividad y NO cumple con el criterio de aceptación, Si no cumple llenar observaciones.

OBSERVACIONES

PROINTEGRAL	**INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA**	Código: FM-[illegible] Fecha: 31/10/[illegible] Versión: 1 Página: 1 de 1

INFORMACIÓN

UBICACIÓN: centro abastos Bucaramanga
OPERADOR: Jesus Alberto Medina Luna
PROYECTO: CONSORCIO COVEC

REPORTE DE HORÓMETROS Y CONSUMOS

FECHA	27	28	29	30	31	1	
HORÓMETRO	13964	13970	13975	13982	13988		
COMBUSTIBLE	/	35	/	/	/		
ACEITE MOTOR	/	/	/	/	/		
ACEITE HIDRÁULICO	/	/	/	/	/		
ACEITE TRANSMISIÓN	/	/	/	/	/		
GRASA	/	/	/	/	/		
REFRIGERANTE	/	/	/	/	/		
OTRO	/	/	/	/	/		

OBSERVACIONES

FIRMA OPERADOR	Jesus Alberto M
FECHA	
FIRMA INSPECCIÓN	
FECHA	

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA	Código	GM-F-62
		Fecha	28/09/2023
		Versión	1
		Página	1 de 2

TIPO DE MAQUINARIA: VIBROCOMPACTADOR

INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL OPERADOR	CÉDULA	ID INTERNO	SERIE	UBICACIÓN
Uriel Alonso Rivera Barrajas	1.102383610	# 50	CAT CB2.7	Bucaramanga.

INSPECCIÓN

ITEM		CRITERIO DE CONTROL	MES	Octubre.			AÑO	2023	
			DÍA	DÍA	DÍA	DÍA	17	18	DÍA
1	REVISIÓN DIARIA	Verificar el funcionamiento de todas las luces externas, de la bocina y de las luces indicadoras y de seguimiento de la consola de control.					✓	✓	
2		Verificar estado de extintor de incendios.					✓	✓	
3		Verificar estado de asientos con amortiguador.					✓	✓	
4		Confirmar el correcto funcionamiento del cinturón de seguridad.					✓	✓	
5		Verificar estado de espejos.					X	X	
6		Verificar estado de palancas y pedales.					✓	✓	
7		Verificar escaleras y apoyos de accesos.					✓	✓	
8		Verificar pito-alarma de retroceso.					✓	✓	
9		Verificar el mando de estacionamiento (freno de emergencia).					✓	✓	
10		Verificar estado freno de servicio.					✓	✓	
11		Verificar estado mecanismo de viraje.					✓	✓	
12		Verificar estado puntos de lubricación.					✓	✓	
13		Verificar estado de dirección (terminales, bomba hidráulica).					✓	✓	
14		Verificar estado de pasadores y tornillos.					✓	✓	
15		Verificar estado de anclajes de contrapeso.					✓	✓	
16		Verificar estado de resguardos.					✓	✓	
17		Verificar estado de guardas.					✓	✓	
18		Verificar estado de bastidor.					✓	✓	
19		Verificar el funcionamiento de los indicadores (Hidráulicos, refrigerante, horómetro, corriente, aceite, motor y combustible).					✓	✓	
20		Controlar el nivel de aceite del motor.					✓	✓	
21		Controlar el nivel de aceite hidráulico.					✓	✓	
22		Controlar el nivel de combustible.							
23		Verificar estado de llantas (si aplica).					✓	✓	
24		Verificar estado de mangueras.					✓	✓	
25		Verificar el funcionamiento de todos los mandos de avance.					✓	✓	
26		Verificar sistema de escape.							X
27	REVISIÓN SEMANAL	Verificar estado de botiquín.							✓
28		Verificar estado de batería.							✓
29		Verificar estado de los cilindros (amortiguadores).							

CRITERIOS DE INSPECCIÓN

✓ Se Ejecuta la actividad y cumple con el criterio de aceptación.

X Se Ejecuta la actividad y NO cumple con el criterio de aceptación, Si no cumple llenar observaciones.

OBSERVACIONES

17 de octubre llega a la obra Cause.

Direccional derecha Frontal no Funciona.

Powered by CamScanner

MAQUINARIAS	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA	Código	ONEXA
		Fecha	20/06/2023
		Versión	1
		Página	1 de 1

INFORMACIÓN

UBICACIÓN:	Bucaramanga
OPERADOR:	Uriel Rivera.
PROYECTO:	Consorcio Cause.

REPORTE DE HORÓMETROS Y CONSUMOS

FECHA					17/10/2025	18/10/2025	
HOROMETRO					2141	2141	
COMBUSTIBLE					0	0	
ACEITE MOTOR					✓	✓	
ACEITE HIDRAULICO					✓	✓	
ACEITE TRANSMISIÓN					✓	✓	
GRASA					✓	✓	
REFRIGERANTE					✓	✓	
OTRO							

OBSERVACIONES

17/10/2025 Llega a la obra Cause.

FIRMA OPERADOR	Uriel Rivera.
FECHA	17/10/2025
FIRMA INSPECCION	
FECHA	

Powered by CamScanner

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA	Código	GM-F-43
		Fecha	28/08/2023
		Versión	1
		Página	1 de 2

TIPO DE MAQUINARIA | **VIBROCOMPACTADOR**

INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL OPERADOR	CÉDULA	ID INTERNO	SERIE	UBICACIÓN
Uriel Alonso Rivera Barajas	1.102.383610	#50	CAT CB.2.7	Bucaramanga.

INSPECCIÓN

ITEM		CRITERIO DE CONTROL	MES	Octubre.			AÑO	2025	
			20	21	22	23	24	DIA	DIA
1	REVISION DIARIA	Verificar el funcionamiento de todas las luces externas, de la bocina y de las luces indicadoras y de seguimiento de la consola de control.	✓	✓	✓	✓	✓		
2		Verificar estado de extintor de incendios.	✓	✓	✓	✓	✓		
3		Verificar estado de asientos con amortiguador.	✓	✓	✓	✓	✓		
4		Confirmar el correcto funcionamiento del cinturón de seguridad.	✓	✓	✓	✓	✓		
5		Verificar estado de espejos.	X	X	X	X	X		
6		Verificar estado de palancas y pedales.	✓	✓	✓	✓	✓		
7		Verificar escaleras y apoyos de accesos.	✓	✓	✓	✓	✓		
8		Verificar pito-alarma de retroceso.	✓	✓	✓	✓	✓		
9		Verificar el mando de estacionamiento (freno de emergencia).	✓	✓	✓	✓	✓		
10		Verificar estado freno de servicio.	✓	✓	✓	✓	✓		
11		Verificar estado mecanismo de viraje.	✓	✓	✓	✓	✓		
12		Verificar estado puntos de lubricación.	✓	✓	✓	✓	✓		
13		Verificar estado de dirección (terminales, bomba hidráulica).	✓	✓	✓	✓	✓		
14		Verificar estado de pasadores y tornillos.	✓	✓	✓	✓	✓		
15		Verificar estado de anclajes de contrapeso.	✓	✓	✓	✓	✓		
16		Verificar estado de resguardos.	✓	✓	✓	✓	✓		
17		Verificar estado de guardas.	✓	✓	✓	✓	✓		
18		Verificar estado de bastidor.	✓	✓	✓	✓	✓		
19		Verificar el funcionamiento de los indicadores (Hidráulicos, refrigerante, horómetro, corriente, aceite, motor y combustible)	✓	✓	✓	✓	✓		
20		Controlar el nivel de aceite del motor.	✓	✓	✓	✓	✓		
21		Controlar el nivel de aceite hidráulico.	✓	✓	✓	✓	✓		
22		Controlar el nivel de combustible.	✓	✓		✓			
23		Verificar estado de llantas (si aplica).	✓	✓	✓	✓	✓		
24		Verificar estado de mangueras.	✓	✓	✓	✓	✓		
25		Verificar el funcionamiento de todos los mandos de avance.	✓	✓	✓	✓	✓		
26		Verificar sistema de escape.	✓	✓	✓	✓	✓		
27	REVISIÓN SEMANAL	Verificar estado de botiquín.							X
28		Verificar estado de batería.							✓
29		Verificar estado de los cilindros (amortiguadores).							✓

CRITERIOS DE INSPECCIÓN

✓ Se Ejecuta la actividad y cumple con el criterio de aceptación.

X Se Ejecuta la actividad y NO cumple con el criterio de aceptación, Si no cumple llenar observaciones.

OBSERVACIONES

Direccional Derecha Frontal no Funciona.

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA

Código	GMAQ
Fecha	2025/10/20
Versión	1
Página	1 de 1

INFORMACIÓN

UBICACIÓN: Bucaramanga.
OPERADOR: Uriel Rivera.
PROYECTO: Consorcio Couse.

REPORTE DE HORÓMETROS Y CONSUMOS

FECHA	20/10/2025	21/10/2025	22/10/2025	23/10/2025	24/10/2025		
HORÓMETRO	2141	2141	2142	2142	2142		
COMBUSTIBLE	0	0	0	0	0		
ACEITE MOTOR	✓	✓	✓	✓	✓		
ACEITE HIDRAULICO	✓	✓	✓	✓	✓		
ACEITE TRANSMISIÓN	✓	✓	✓	✓	✓		
GRASA	✓	✓	✓	✓	✓		
REFRIGERANTE	✓	✓	✓	✓	✓		
OTRO							

OBSERVACIONES

FIRMA OPERADOR	Uriel Rivera.
FECHA	20/10/2025
FIRMA INSPECCION	
FECHA	

Powered by CamScanner

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA	Código	GM-F-02
		Fecha	28/09/2023
		Versión	1
		Página	1 de 2

TIPO DE MAQUINARIA | VIBROCOMPACTADOR

INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL OPERADOR	CÉDULA	ID INTERNO	SERIE	UBICACIÓN
Uriel Rivera.	1.102.383.610	# 50	CAT CB2.7	Bucaramanga

INSPECCIÓN

ITEM		CRITERIO DE CONTROL	MES: 27	Octubre			AÑO	2025	
				DÍA	DÍA	DÍA	DÍA	DÍA	DÍA
1	REVISIÓN DIARIA	Verificar el funcionamiento de todas las luces externas, de la bocina y de las luces indicadores y de seguimiento de la consola de control.	✓						
2		Verificar estado de extintor de incendios.	✓						
3		Verificar estado de asientos con amortiguador.	✓						
4		Confirmar el correcto funcionamiento del cinturón de seguridad.	✓						
5		Verificar estado de espejos.	X						
6		Verificar estado de palancas y pedales.	✓						
7		Verificar escaleras y apoyos de acceso.	✓						
8		Verificar pito-alarma de retroceso.	✓						
9		Verificar el mando de estacionamiento (freno de emergencia).	✓						
10		Verificar estado freno de servicio.	✓						
11		Verificar estado mecanismo de viraje.	✓						
12		Verificar estado puntos de lubricación.	✓						
13		Verificar estado de dirección (terminales, bomba hidráulica).	✓						
14		Verificar estado de pasadores y tornillos.	✓						
15		Verificar estado de andajes de contrapeso.	✓						
16		Verificar estado de resguardos.	✓						
17		Verificar estado de guardas.	✓						
18		Verificar estado de bastidor.	✓						
19		Verificar el funcionamiento de los indicadores (Hidráulicos, refrigerante, horómetro, combustible, aceite, motor y combustible).	✓						
20		Controlar el nivel de aceite del motor.	✓						
21		Controlar el nivel de aceite hidráulico.	✓						
22		Controlar el nivel de combustible.	✓						
23		Verificar estado de llantas (si aplica).	-						
24		Verificar estado de mangueras.	✓						
25		Verificar el funcionamiento de todos los mandos de avance.	✓						
26		Verificar sistema de escape.	✓						
27	REVISIÓN SEMANAL	Verificar estado de botiquín.							
28		Verificar estado de batería.							
29		Verificar estado de los cilindros (amortiguadores).							

CRITERIOS DE INSPECCIÓN

✓ Se Ejecuta la actividad y cumple con el criterio de aceptación.

✗ Se Ejecuta la actividad y NO cumple con el criterio de aceptación, Si no cumple llenar observaciones.

OBSERVACIONES

27/10/2025 Sale Para Madrigal.

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA

Código	
Fecha	
Versión	
Página	1 de 1

INFORMACIÓN

UBICACIÓN: Bucaramanga
OPERADOR: Uriel Rivera.
PROYECTO: Consorcio Cause.

REPORTE DE HORÓMETROS Y CONSUMOS

FECHA	27/10/2025						
HORÓMETRO	2742						
COMBUSTIBLE	0						
ACEITE MOTOR	✓						
ACEITE HIDRAULICO	✓						
ACEITE TRANSMISIÓN	✓						
GRASA	✓						
REFRIGERANTE	✓						
OTRO							

OBSERVACIONES

27/10/2025 Sale Para Madrigal.

FIRMA OPERADOR	Uriel Rivera.
FECHA	27/10/2025.
FIRMA INSPECCION	
FECHA	

Powered by CamScanner

Anexo 3. Control de ingreso y salida de material.- certificados de calidad.

	ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES	Código	GR-F-05
		Fecha	16/11/2021
		Versión	2
		Página	1 de 2

PROYECTO: Consorcio Conuc | MATERIAL: ACPM
RESPONSABLE: Freddy Fuentes Gil | CARGO: Almacenista

ENTRADA						SALIDA				SALDO
FECHA ENTRADA	#RC	# REMISION	PROVEEDOR	UND.	CANT.	FECHA SALIDA	CANT.	DESTINO	RECIBE	CANT.
						18 09 25	5	Campero #59		246
18 09 25				Gal	240					486
						19 09 25	60	Recho #39		426
						19 09 25	5	Trompo-Formaleta		421
						20 09 25	16	Mini #24		405
						22 09 25	60	Recho #35		345
						22 09 25	60	Recho #73		285
						22 09 25	60	Recho #79		225
						22 09 25	25	Polonte #9		200
						22 09 25	10	Campero #69		190
						22 09 25	5	Motobombon		185
23 09 25				Gal	360					545
						24 09 25	60	Recho #35		485
						24 09 25	30	Polonte #9		455
						24 09 25	15	Mini #24		440
						25 09 25	60	Recho #73		380
						25 09 25	60	Recho #79		320
						26 09 25	60	Recho #35		260
						26 09 25	5	Motobombon		255
						27 09 25	30	Polonte #9		225
						29 09 25	60	Rch 73		165
29 09 25				Gal	360					525
						30 09 25	60	Recho #79		465
						30 09 25	60	Recho #35		405
						01 10 25	60	Recho #35		345
						02 10 25	60	Recho #73		285

Powered by CamScanner

	ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES	Código	GR-F-05
		Fecha	16/11/2021
		Versión	2
		Página	1 de 2

PROYECTO: Consorcio Sosua
RESPONSABLE: Freddy Fuentes Gil

MATERIAL: ACPM
CARGO: Almacenista

ENTRADA						SALIDA				SALDO
FECHA ENTRADA	# RC	# REMISION	PROVEEDOR	UND.	CANT.	FECHA SALIDA	CANT.	DESTINO	RECIBE	CANT.
						02/10/25	5	Motobombeo		280
						02/10/25	30	Payunia #9		250
						03/10/25	60	Retro #35		190
03/10/25				Gal	360					550
						03/10/25	60	Retro #78		490
						03/10/25	5	Formaleta		485
						06/10/25	5	Motobombeo		480
						07/10/25	60	Retro #35		420
						07/10/25	60	Retro #73		360
						08/10/25	60	Retro #79		300
						09/10/25	60	Retro #35		240
						09/10/25	30	Retro #73		210
						09/10/25	20	Mini #47		190
						09/10/25	5	Motobombeo		185
10/10/25				Gal	240	10/10/25	60	Retro #35		365
						10/10/25	60	Retro #73		305
						10/10/25	60	Retro #74		245
10/10/25				Gal	240					485
						11/10/25	5	Motobombeo		480
						14/10/25	5	Formaleta		475
						15/10/25	60	Retro #35		415
						15/10/25	45	Payunia		370
						16/10/25	60	Retro #74		310
						16/10/25	15	Mini #49		295
						16/10/25	5	Motobombeo		290
						17/10/25	60	Retro #73	[illegible]	230

Powered by CamScanner

	ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES	Código	GR-F-05
		Fecha	16/11/2021
		Versión	2
		Página	1 de 25

PROYECTO: Comunero Golf — MATERIAL: ACPM
RESPONSABLE: Teddy Fuentes G. — CARGO: Almacenista

ENTRADA						SALIDA				SALDO
FECHA ENTRADA	# RC	# REMISION	PROVEEDOR	UND	CANT	FECHA SALIDA	CANT.	DESTINO	RECIBE	CANT.
						17 10 25	60	Retro # 35		170
18 10 25				Gal	360					530
						20 10 25	5	Motobomba		525
						20 10 25	15	Mini # 42		510
						20 10 25	5	Formaleta		505
						22 10 25	60	Retro # 35		445
						27 10 25	60	Retro # 35		385
						23 10 25	5	Motobombas		380
						28 10 25	25	Pajonto # 9		355
						29 10 25	5	Formaleta		350
						29 10 25	15	Mini # 42		335
						29 10 25	60	Retro # 35		275
						29 10 25	15	Mini		
						27 10 25	60	Retro # 35		215
						27 10 25	5	Formaleta		210
						27 10 25	10	Mini # 25		200
						28 10 25	60	Retro # 35		140
						28 10 25	35	Pajonto # 9		105
						29 10 25	60	Retro # 35		45
30 10 25				Gal	360					405
						30 10 25	5	Motobombas		400
						30 10 25	60	Retro # 35		340
						09 11 25	60	Retro # 35		280
						09 11 25	30	Pajonto # 9		250
						09 11 25	40	Compresor # 59		210
						09 11 25	5	Formaleta		205

Powered by CamScanner

	ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES	Código	GR-F-05
		Fecha	16/11/2021
		Versión	2
		Página	1 de 3

PROYECTO: Consorcio Conll — MATERIAL: Acero Figurado 1/2 6m

RESPONSABLE: Freddy Fuentes Gil — CARGO: Almacenista

ENTRADA						SALIDA				SALDO
FECHA ENTRADA	# RC	# REMISION	PROVEEDOR	UND.	CANT.	FECHA SALIDA	CANT.	DESTINO	RECIBE	CANT.
01-10-25		63734605	G y J Ferretería	UND	30					49
					E	07/10/25	2	Pinos Formaleta		47
					E	03/10/25	1	Pinos Formaleta		46
					H	06/10/25	2	Pinos Formaleta	Luis Fernando Jimenez	44
					H	10/10/25	2	Pinos Formaleta	Luis Fernando Jimenez	42
					H	15/10/25	1	Pinos Formaleta	Luis Fernando Jimenez	41
					H	17/10/25	1	Pinos Formaleta	Luis Fernando Jimenez	40
					E	20/10/25	2	Pinos Formaleta		38
					E	21/10/25	1	Pinos Formaleta		37
					E	23/10/25	1	Pinos Formaleta		36
					H	23/10/25	2	Pinos Formaleta	Luis Fernando Jimenez	34
					H	29/10/25	4	Pinos Formaleta	Luis Fernando Jimenez	30
					E	02/11/25	2	Pinos Formaleta		28
					H	06/11/25	1	Pinos Formaleta		27
						06/11/25	1	Hombro Juan		26
					H	07/11/25		Pinos Formaleta		

Powered by CamScanner

	ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES	Código	GR-F-05
		Fecha	18/11/2021
		Versión	2
		Página	1 de 2

PROYECTO: Consorcio Cauca

RESPONSABLE: Freddy Tunja G-1

MATERIAL: Acero Figurado 3/8 6m

CARGO: Almacenista

ENTRADA						SALIDA				SALDO
FECHA ENTRADA	# RC	# REMISION	PROVEEDOR	UND.	CANT.	FECHA SALIDA	CANT.	DESTINO	RECIBE	CANT.
16 09 25		63738175	G-1 Ferreteria	UND	200					219
					M	17 09 25	21	Despacho	Luis Fernando Jimenez	198
					M	23 09 25	21	Despacho	Luis Fernando Jimenez	177
					M	15 10 25	24	Despacho	Luis Fernando Jimenez	153
					M	22 10 25	15	Despacho	Luis Fernando Jimenez	138
					M	22 10 25	6	Despacho Color	Luis Fernando Jimenez	132
					M	23 10 25	44	Despacho Cauca	Luis Fernando Jimenez	88
					M	28 10 25	10	Despacho	Luis Fernando Jimenez	78
					M	29 10 25	1	Despacho Color	Luis Fernando Jimenez	77
					M	31 10 25	4	Piso Despacho	Luis Fernando Jimenez	73
					M	08 11 25	29	Despacho		44
					M	08 11 25	5	Despacho		39

Powered by CamScanner

ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES

Código	GR-F-05
Fecha	16/11/2021
Versión	2
Página	1 de 3

PROYECTO: Consorcio Gulf

RESPONSABLE: Freddy Fuentes G.

MATERIAL: Acero Figurado 5/8 x 750

CARGO: Almacenista

ENTRADA						SALIDA				
FECHA ENTRADA	# RC	# REMISION	PROVEEDOR	UND.	CANT.	FECHA SALIDA	CANT.	DESTINO	RECIBE	SALDO CANT.
						25 07 25	18 M	Denkellon G	Luis Fernando Jimenez	121
						29 07 25	20 E	Denkellon G	Uriel Quintero	101
						30 07 25	20 E	Denkellon P6	Uriel Quintero	81
						01 08 25	21 E	Denkellon P6	Uriel Quintero	60
						05 08 25	15 M	Denkellon C	Luis Fernando Jimenez	46
						08 08 25	18 M	Denkellon C	Luis Fernando Jimenez	27
						12 08 25	20 M	Denkellon C	Luis Fernando Jimenez	7
19 08 25		63733169	Gyj Ferretrivo	UND	300	14 08 25	07 E	Denkellon P6	Uriel Quintero	0
						16 09 25	9 E	Denkellon	Uriel Quintero	291
						18 09 25	18 E	Denkellon	Uriel Quintero	273
						19 09 25	18 E	Denkellon	Uriel Quintero	255
						22 09 25	18 E	Denkellon	Uriel Quintero	237
						23 09 25	16 E	Denkellon	Uriel Quintero	221
						25 09 25	18 E	Denkellon	Uriel Quintero	203
						29 09 25	22 M	Denkellon	Luis Fernando Jimenez	181
						29 09 25	18 E	Denkellon	Uriel Quintero	163
						30 09 25	15 M	Denkellon	Luis Fernando Jimenez	148
						01 10 25	18 E	Denkellon	Uriel Quintero	130
						02 10 25	10 M	Denkellon	Luis Fernando Jimenez	120
						03 10 25	20 E	Denkellon		100
						03 10 25	2 E	Denkellon		98
						03 10 25	16 M	Denkellon	Luis Fernando Jimenez	82
						06 10 25	12 M	Denkellon	Luis Fernando Jimenez	70
						06 10 25	19 E	Denkellon		51
						07 10 25	11 M	Denkellon	Luis Fernando Jimenez	40
						07 10 25	20 E	Denkellon		20

Powered by CamScanner

	ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES	Código	GR-F-05
		Fecha	16/11/2021
		Versión	2
		Página	1 de 4

PROYECTO: Consorcio Coulé
RESPONSABLE: Teddy Fuentes G.

MATERIAL: Acero figurado 3/8 x 250
CARGO: Almacenista

ENTRADA						SALIDA				SALDO
FECHA ENTRADA	# RC	# REMISION	PROVEEDOR	UND.	CANT.	FECHA SALIDA	CANT.	DESTINO	RECIBE	CANT.
						08/10/25	18 M	Distribución	Luis Fernando Jimenez	2
						10/10/25	1 M	Distribución	Luis Fernando Jimenez	1
						10/10/25	1 M	Distribución	Luis Fernando Jimenez	0

Powered by CamScanner

	ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES	Código	GR-F-05
		Fecha	16/11/2021
		Versión	2
		Página	1 de 1

PROYECTO: Consorcio Cauca
RESPONSABLE: Freddy Fuentes G1

MATERIAL: Acero Corrugado 5/8 x 12 mts
CARGO: Almacenista

ENTRADA						SALIDA				SALDO
FECHA ENTRADA	# RC	# REMISION	PROVEEDOR	UND.	CANT.	FECHA SALIDA	CANT.	DESTINO	RECIBE	CANT.
031025		63734780	Gyj Ferretero	UND	39	091025	3 H	Desfalleros	Luis Fernando Jimenez	36
						101025	4 H	Desfalleros	Luis Fernando Jimenez	32
						101015	2 H	Desfalleros	Luis Fernando Jimenez	30
						071125	5 H	Piso Dist. Cauca		25

7.9 m lineales

Powered by CamScanner

	ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES	Código	GR-F-05
CONSORCIO		Fecha	16/11/2021
		Versión	2
		Página	1 de 5

PROYECTO: Consorcio Cevil — MATERIAL: Alambre Galvanizado #12 Grupo

RESPONSABLE: Freddy Fuentes G. — CARGO: Almacenista

ENTRADA							SALIDA				SALDO
FECHA ENTRADA	# RC	# REMISION	PROVEEDOR	UND.	CANT.		FECHA SALIDA	CANT.	DESTINO	RECIBE	CANT.
						E	19 08 25	100	Gaviones	Uriel Quintero	827
						H	23 08 25	100	Gaviones	Luis Fernando Jimenez	700
						E	25 08 25	105	Gaviones	Uriel Quintero	595
						H	26 08 25	105	Gaviones	Luis Fernando Jimenez	490
						E	27 08 25	110	Gaviones	Uriel Quintero	380
						H	29 08 25	100	Gaviones	Luis Fernando Jimenez	280
						E	01 09 25	100	Gaviones	Uriel Quintero	180
						H	02 09 25	100	Gaviones	Luis Fernando Jimenez	80
03 09 25		2509032	Pollos y Gaviones	Kg	300	H	04 09 25	80	Gaviones	Luis Fernando Jimenez	300
						H	08 09 25	100	Gaviones	Luis Fernando Jimenez	200
						E	09 09 25	100	Gaviones	Uriel Quintero	100
08 09 25		2509071	Pollos y Gaviones	Kg	400						500
10 09 25		2509105	Pollos y Gaviones	Kg	300						800
						H	15 09 25	100	Gaviones	Luis Fernando Jimenez	700
						E	17 09 25	100	Gaviones	Uriel Quintero	600
						H	19 09 25	100	Gaviones	Luis Fernando Jimenez	500
						E	23 09 25	100	Gaviones	Uriel Quintero	400
						H	25 09 25	100	Gaviones	Luis Fernando Jimenez	300
						H	29 09 25	100	Gaviones	Luis Fernando Jimenez	200
						E	30 09 25	100	Gaviones	Uriel Quintero	100
						H	02 10 25	100	Gaviones	Luis Fernando Jimenez	0
03 10 25		2510091	Pollos y Gaviones	Kg	600	H	07 10 25	100	Gaviones	Luis Fernando Jimenez	500
						E	09 10 25	100	Gaviones		400
09 10 25		2510092	Pollos y Gaviones	Kg	250						650
						H	10 10 25	96	Gaviones	Luis Fernando Jimenez	554
14 10 25		2510121	Pollos y Gaviones	Kg.	200						754

Powered by CamScanner

2.70 mm Para Varios
Fe. 12

	ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES	Código	GR-F-05
		Fecha	16/11/2021
		Versión	2
		Página	1 de 6

PROYECTO: Consorcio Civil
RESPONSABLE: Freddy Fernando Gil

MATERIAL: Alambre Galvanizado #12 Grueso
CARGO: Almacenista

ENTRADA						SALIDA				SALDO
FECHA ENTRADA	# RC	# REMISION	PROVEEDOR	UND.	CANT.	FECHA SALIDA	CANT.	DESTINO	RECIBE	CANT.
					E	20 10 25	100	Gaviones		654
					M	21 10 25	100	Gaviones	Luis Fernando Jimenez	554
					M	04 11 25	93.8	Gaviones	Luis Fernando Jimenez	460.2
					E	04 11 25	60Z	Gaviones		400
					M	05 11 25	100	Gaviones	Luis Fernando Jimenez	300
					E	06 11 25	100	Gaviones		200
07 11 25		2511057	Mallas y Gaviones	kg	500					700
					M	10 11 25	98.2	Gaviones		601.8
					E	10 11 25	55.5	Gaviones		546.3

Powered by CamScanner

ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES

Código	GR-F-05
Fecha	16/11/2021
Versión	2
Página	1 de 3

PROYECTO: Consorcio Cosel
RESPONSABLE: Freddy Fuentes G.I
MATERIAL: Alambre Galvanizado #19 Fino
CARGO: Almacenista

ENTRADA						SALIDA				SALDO
FECHA ENTRADA	# RC	# REMISION	PROVEEDOR	UND.	CANT.	FECHA SALIDA	CANT.	DESTINO	RECIBE	CANT.
						11 08 25	100 M	Gaviones	Luis Fernando Jimenez	1179
						19 08 25	100 E	Gaviones	Uriel Quintero	1079
						27 08 25	25 M	Gaviones	Luis Fernando Jimenez	1054
						27 08 25	50 M	Gaviones	Luis Fernando Jimenez	1004
						29 08 25	100 M	Gaviones	Luis Fernando Jimenez	904
						05 09 25	50 E	Gaviones	Uriel Quintero	854
						08 09 25	100 M	Gaviones	Luis Fernando Jimenez	754
						15 09 25	75 M	Gaviones	Luis Fernando Jimenez	679
						17 09 25	99 E	Gaviones	Uriel Quintero	580
						23 09 25	108 M	Gaviones	Luis Fernando Jimenez	472
						02 10 25	100 M	Gaviones	Luis Fernando Jimenez	372
03 10 25		2510091	Hilos y Gaviones	Kg	300					672
						06 10 25	100 E	Gaviones		572
09 10 25		2510092	Hilos y Gaviones	Kg	125					697
						10 10 25	92.5 M	Gaviones	Luis Fernando Jimenez	604.5
19 10 25		2510121	Hilos y Gaviones	Kg	100					704.5
						17 10 25	50 E	Gaviones		654.5
						21 10 25	50 M	Gaviones	Luis Fernando Jimenez	604.5
						08 11 25	50 E	Gaviones		554.5
						05 11 25	50 M	Gaviones	Luis Fernando Jimenez	504.5
						10 11 25	96.3	Gaviones		408.2

Powered by CamScanner

	ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES	Código	GR-F-05
		Fecha	18/11/2021
		Versión	2
		Página	1 de 3

PROYECTO: Consorcio Conll — MATERIAL: Bolso Negro Jumbo (Negro-Roja
RESPONSABLE: Freddy Tuesta G.L — CARGO: Mensajería — Blanco-Verde

ENTRADA						SALIDA				SALDO
FECHA ENTRADA	# RC	# REMISION	PROVEEDOR	UND.	CANT.	FECHA SALIDA	CANT.	DESTINO	RECIBE	CANT.
						09 09 25	A	C Negro-Roja-Verde-Blanco		79
						11 09 25	A	C Negro-Roja-Verde-Blanco		75
						23 09 25	A	C Negro-Roja-Verde-Blanco		71
						25 09 25	A	C Negro-Roja-Verde-Blanco		67
						01 10 25	A	C Negro-Roja-Verde-Blanco		63
						08 10 25	A	C Negro-Roja-Verde-Blanco		59
						09 10 25	A	C Negro-Roja-Verde-Blanco		55
						14 10 25	A	C Negro-Roja-Verde-Blanco		51
						15 10 25	A	C Negro-Roja-Verde-Blanco		47
						27 10 25	A	C Negro-Roja-Verde-Blanco		43
						28 10 25	A	C Negro-Roja-Verde-Blanco		40
						04 11 25	A	C Negro-Roja-Verde-Blanco		36

Powered by CamScanner

	ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES	Código	GR-F-05
		Fecha	16/11/2021
		Versión	2
		Página	1 de 10

PROYECTO: Consorcio Cauce
RESPONSABLE: Freddy Tuirán Gil

MATERIAL: Concreto Gris x 50 Kg
CARGO: Almacenista

ENTRADA						SALIDA				SALDO
FECHA ENTRADA	# RC	# REMISION	PROVEEDOR	UND.	CANT.	FECHA SALIDA	CANT.	DESTINO	RECIBE	CANT.
						25 09 25	56	Inyección Anclaje	Olger Sepulveda	181
						25 09 25	2	Purga Cauce	Milton Tovero	179
						26 09 25	2	Resane Cauce 2	Milton Tovero	177
						27 09 25	2	Purga Cauce	Prevesu	175
						29 09 25	20	Inyección Anclaje	Olger Sepulveda	155
						29 09 25	3	Purga Cauce 2	Lewis Perez	152
						29 09 25	2	Purga Cauce 2	Lewis Perez	150
						29 09 25	1	Purga Cauce	Prevesu	149
						30 09 25	2	Purga Pto Galan	Lewis Perez	147
						30 09 25	1	Purga Cauce 2	Lewis Perez	146
						01 10 25	1	Purga Cauce	Prevesu	145
						01 10 25	3	Purga Cauce	Prevesu	142
						01 10 25	1	Purga Cauce 2	Lewis Perez	141
						02 10 25	12	Inyección Anclaje	Olger Sepulveda	129
						02 10 25	2	Purga Pto Galan	Lewis Perez	127
						02 10 25	1	Purga Cauce	Prevesu	126
						02 10 25	3	Carrusel	Transf. # 3279	123
						03 10 25	1	Purga Pto Galan	Lewis Perez	122
						03 10 25	2	Purga Cauce	Prevesu	120
						03 10 25	2	Carrusel	Transf # 3281	118
						€ 03 10 25	1	Arreglo Transf.		117
						03 10 25	3	Purga (Almagrosa)	Prevesu	114
						03 10 25	1	Purga Cauce	Lewis Perez	113
						06 10 25	1	Purga Cauce	Prevesu	112
						06 10 25	1	Purga Cauce 2	Brayan Royo	111
						06 10 25	26	Inyección Anclaje	Olger Sepulveda	85

Powered by CamScanner

	ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES	Código	GR-F-05
		Fecha	16/11/2021
		Versión	2
		Página	1 de 1

PROYECTO: Consorcio Cuyl — MATERIAL: Cemento Gris x 50 Kg

RESPONSABLE: Freddy Yunda G.I — CARGO: Almacenista

ENTRADA						SALIDA				SALDO
FECHA ENTRADA	# RC	# REMISION	PROVEEDOR	UND	CANT	FECHA SALIDA	CANT	DESTINO	RECIBE	CANT.
					M	07 10 25	3	Piso Dispolsa	Fernando Jimenez	80
						07 10 25	1	Purga Cuyl	Brayan Rojas	79
						07 10 25	1	Purga Cuyl	Proveru	78
						07 10 25	1	Purga Cuyl	Brayan Rojas	77
						08 10 25	1	Purga Plo GL	Leury Perez	76
						08 10 25	4	Purga Almacenista	Proveru	72
						08 10 25	1	Purga Cuyl	Proveru	71
						09 10 25	3	Purga Cuyl	Leury Perez	68
						10 10 25	1	Purga Cuyl	Leury Perez	67
						10 10 25	1	Purga Cuyl	Proveru	66
						10 10 25	2	Purga Plo GL	Proveru	64
						11 10 25	1	Purga Cuyl	Leury Perez	63
					M	11 10 25	1	Arreglos Zeus	Bis Fernando Jimenez	62
					E	14 10 25	1	Arreglos Zeus		61
						15 10 25	3	Purga Cuyl	Hilton Tovar	58
						15 10 25	5	Arreglos Caballeros	Transl # 3284	53
					M	16 10 25	5	Piso Dispolsa	Bis Fernando Jimenez	48
						17 10 25	2	Purga Cuyl	Hilton Tovar	46
						18 10 25	1	Purga Plo G	Hilton Tovar	45
						20 10 25	1	Purga Cuyl	Yurgen Caballero	44
						21 10 25	3	Purga Plo G	Hilton Tovar	41
						21 10 25	2	Purga C2	Yurgen Caballero	39
						23 10 25		Piso Dispolsa		
					M	23 10 25	1	Arreglos Zeus	Bis Fernando Jimenez	38
						23 10 25	2	Purga Cuyl	Brayan Rojas	36
					M	29 10 25	7	Piso Dispolsa	Luis Fernando Jimenez	29

Powered by CamScanner

	ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES	Código	GR-F-05
		Fecha	16/11/2021
		Versión	2
		Página	1 de 12

PROYECTO: Consorcio Cayet

RESPONSABLE: Freddy Fuentes G.I

MATERIAL: Cemento Gris X50 Kg

CARGO: Almacenista

ENTRADA						SALIDA				SALDO
FECHA ENTRADA	# RC	# REMISION	PROVEEDOR	UND.	CANT	FECHA SALIDA	CANT.	DESTINO	RECIBE	CANT.
						27 10 25	2	Pluvio Cayet	Lewis Perez	27
					E	28 10 25	1	Arreglo Reversi		26
					H	24 10 25	4	Pino Drop Caja		22
					H	30 10 25	5	Pared Drop.		17
						31 10 25	2	Pluvio Colon	Lewis Perez	15
					H	31 10 25	8	Pino Drop.		7
						01 11 25	2	Pluvio Colon		5
04-11-25			Gyl Fenetres	Bulto	50					55
					E	04 11 25	1	Arreglo Reversi		54
					E	07 11 25	1	Arreglo Reversi		53
					H	05 11 25	8	Pared Drop.		45
						05 11 25	3	Pluvio Cayet	Milton Torres	42
						06 11 25	2	Pluvio Cayet	Brayan Reyes	40
						07 11 25	2	Pluvio Cayet	Lewis Perez	38
						08 11 25	1	Pluvio Colon		37
						10 11 25	6	Pino Drop Caja		31

Powered by CamScanner

	ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES	Código	GR-F-05
		Fecha	16/11/2021
		Versión	2
		Página	1 de 1

PROYECTO: Comercio Center | MATERIAL: Clavos 2"
RESPONSABLE: Freddy Fuentes | CARGO: Almacenista

ENTRADA						SALIDA				SALDO
FECHA ENTRADA	# RC	# REMISION	PROVEEDOR	UND.	CANT.	FECHA SALIDA	CANT.	DESTINO	RECIBE	CANT.
29.09.15		S/N.		Cajas	6 und	06.10.15	1	Drywalls	Luis Fernando Jimenez	5

Powered by CamScanner

	ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES	Código	GR-F-05
		Fecha	16/11/2021
		Versión	2
		Página	1 de 1

PROYECTO: Consorcio Cavel — MATERIAL: Clavos 2½"

RESPONSABLE: Freddy Fuentes Gil — CARGO: Almacenista

ENTRADA						SALIDA				SALDO
FECHA ENTRADA	# RC	# REMISION	PROVEEDOR	UND.	CANT.	FECHA SALIDA	CANT.	DESTINO	RECIBE	CANT.
28.08.25		1-8859	Daniel Severino	Caja	6 Und	02.09.25	1 M	Ensanchador	Luis Fernando Jimenez	5
						23.09.25	1 H	Tablero	Luis Fernando Jimenez	4
						29.09.25	1 H	Tablero	Luis Fernando Jimenez	3
						30.09.25	1 H	Tablero	Luis Fernando Jimenez	2
						02.10.25	2 H	Tablero	Luis Fernando Jimenez	1
						08.10.25	1 H	Tablero	Luis Fernando Jimenez	0

Powered by CamScanner

	ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES	Código	GR-F-05
		Fecha	16/11/2021
		Versión	2
		Página	1 de 1

PROYECTO: Consorcio Cauca | MATERIAL: Clavos 3"

RESPONSABLE: Freddy Fuentes G.I | CARGO: Almacenista

ENTRADA						SALIDA				SALDO
FECHA ENTRADA	# RC	# REMISION	PROVEEDOR	UND	CANT.	FECHA SALIDA	CANT.	DESTINO	RECIBE	CANT.
290125		1-4186	Daniel Tarazona	Caja	13	290125	10 E	Tableros	Uriel Quintero	3
210525		1-4529	Daniel Tarazona	Caja	6	280525	6 E	Tableros	Uriel Quintero	3
						270825	2 E	Tableros	Uriel Quintero	1
280825		1-4859	Daniel Tarazona	Caja	6					7
						150915	1 E	Tableros	Uriel Quintero	6
						191079	1 H	Tableros	Luis Fernando Jimenez	5

Powered by CamScanner

	ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES	Código	GR-F-05
		Fecha	18/11/2021
		Versión	2
		Página	1 de 1

PROYECTO: Consorcio Cauce — MATERIAL: Disco corte Metal 7"

RESPONSABLE: Freddy Fuentes Gil — CARGO: Almacenamiento.

ENTRADA						SALIDA				SALDO
FECHA ENTRADA	# RC	# REMISION	PROVEEDOR	UND.	CANT.	FECHA SALIDA	CANT.	DESTINO	RECIBE	CANT.
11-02-25		5/10**	Ferretería el Porvenir	UNO	5	080525	1	Cortar Greya	[illegible]	4
						090525	1	Cortar Greya	[illegible]	3
						120525	1	Cortar Greya	[illegible]	2
						130925	1	Cortar Greya	[illegible]	1
						130525	1	Cortar Greya	[illegible]	0
210525		1-4529	Daniel Tavotoma	UNO	3	210525	1	Cortar Greya	Reinaldo Silva	2
						190725	1	Cortar Vainilla	[illegible]	1
						280725	1	Cortar Greya	Luis Cano	0
220925		1-4920	Daniel Tavotoma	UNO	3	291025	1	obra Villa Caballeros	Transf. #3297	2

Powered by CamScanner

ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES

Código	GR-F-05
Fecha	16/11/2021
Versión	2
Página	1 de 1

PROYECTO: Consorcio Cauca

MATERIAL: Disco corte Troncadora 14"

RESPONSABLE: Teddy Franco G.

CARGO: Almacenista

ENTRADA						SALIDA				SALDO
FECHA ENTRADA	# RC	# REMISION	PROVEEDOR	UND.	CANT.	FECHA SALIDA	CANT.	DESTINO	RECIBE	CANT.
11-02-25		1-8214	Daniel Torrijos	UNID	5					5
13-08-25		63733096	Gil Trujillo	UNO	2					7
						E 210825	1	Cat. Ernesto	Uriel Quintero	6
						E 100925	1	Carlos Varilla	Uriel Quintero	5
						11 10 25	1	Carlos Varilla	Victor Trujillo	4
						E 23 10 25	1	Carlos Varilla		3

Powered by CamScanner

	ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES	Código	GR-F-05
		Fecha	16/11/2021
		Versión	2
		Página	1 de 13

PROYECTO: Consorcio Cauca
RESPONSABLE: Freddy Tunks G.

MATERIAL: Distraganos Guayones
CARGO: Almacenista

ENTRADA						SALIDA				SALDO
FECHA ENTRADA	# RC	# REMISION	PROVEEDOR	UND.	CANT.	FECHA SALIDA	CANT.	DESTINO	RECIBE	CANT.
					E	18 09 25	13	Guayones	Uriel Quintero	333
					H	19 09 25	8	Guayones	Luis Fernando Jimenez	325
					E	19 09 25	26	Guayones	Uriel Quintero	299
					H	20 09 25	10	Guayones	Luis Fernando Jimenez	289
					H	22 09 25	9	Guayones	Luis Fernando Jimenez	280
					E	22 09 25	15	Guayones	Uriel Quintero	265
					H	23 09 25	15	Guayones	Luis Fernando Jimenez	250
					E	23 09 25	21	Guayones	Uriel Quintero	229
					H	24 09 25	18	Guayones	Luis Fernando Jimenez	211
					E	24 09 25	16	Guayones	Uriel Quintero	195
					H	25 09 25	10	Guayones	Luis Fernando Jimenez	185
					E	25 09 25	4	Guayones	Uriel Quintero	181
					H	26 09 25	20	Guayones	Luis Fernando Jimenez	161
					E	26 09 25	6	Guayones	Uriel Quintero	155
					H	27 09 25	10	Guayones	Luis Fernando Jimenez	145
					E	27 09 25	6	Guayones	Uriel Quintero	139
					H	29 09 25	26	Guayones	Luis Fernando Jimenez	113
					E	29 09 25	13	Guayones	Uriel Quintero	100
					H	30 09 25	22	Guayones	Luis Fernando Jimenez	78
					E	30 09 25	13	Guayones	Uriel Quintero	65
					H	01 10 25	16	Guayones	Luis Fernando Jimenez	49
					E	01 10 25	16	Guayones	Uriel Quintero	33
01 10 25		251008	Rollos y Guayones	UND	42					75
					H	02 10 25	30	Guayones	Luis Fernando Jimenez	45
					E	02 10 25	2	Guayones		43
					H	03 10 25	16	Guayones	Luis Fernando Jimenez	29

Powered by CamScanner

	ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES	Código	GR-F-05
		Fecha	18/11/2021
		Versión	2
		Página	1 de 14

PROYECTO: Consorcio Covil
RESPONSABLE: Freddy Franco Gil

MATERIAL: Distanciadores Galvanizados
CARGO: Almacenista

ENTRADA						SALIDA				SALDO
FECHA ENTRADA	# RC	# REMISION	PROVEEDOR	UND.	CANT.	FECHA SALIDA	CANT.	DESTINO	RECIBE	CANT.
						E 03 10 25	7	Galvanizado		22
										268
03 10 25		2510091	Hierros y Galvanizados	UND	296					262
						H 06 10 25	6	Galvanizado	Luis Fernando Suarez	254
						E 06 10 25	8	Galvanizado		379
07 10 25		2510063	Hierros y Galvanizados	UND	125					359
						H 07 10 25	20	Galvanizado	Luis Fernando Jimenez	353
						E 07 10 25	6	Galvanizado		328
						H 08 10 25	27	Galvanizado	Luis Fernando Jimenez	316
						E 08 10 25	12	Galvanizado		294
						H 09 10 25	22	Galvanizado	Luis Fernando Jimenez	280
						E 09 10 25	19	Galvanizado		480
09 10 25		2510092	Hierros y Galvanizados	UND	200					459
						H 10 10 25	21	Galvanizado	Luis Fernando Jimenez	459
						E 10 10 25	3	Galvanizado		445
						H 11 10 25	9	Galvanizado	Luis Fernando Jimenez	441
						E 11 10 25	4	Galvanizado		541
14 10 25		2510121	Hierros y Galvanizados	UND	100					513
						H 14 10 25	10	Galvanizado	Luis Fernando Jimenez	510
						E 14 10 25	3	Galvanizado		720
15 10 25		2510138	Hierros y Galvanizados	UND	200					512
						H 15 10 25	8	Galvanizado	Luis Fernando Jimenez	495
						E 15 10 25	17	Galvanizado		493
						E 18 10 25	2	Galvanizado		469
						H 20 10 25	24	Galvanizado	Luis Fernando Jimenez	453
						E 20 10 25	16	Galvanizado		440
						H 21 10 25	13	Galvanizado	Luis Fernando Jimenez	

Powered by CamScanner

	ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES	Código	GR-F-05
		Fecha	16/11/2021
		Versión	2
		Página	1 de 1

PROYECTO: Consorcio Cauca | MATERIAL: Diotodoxes Guiones

RESPONSABLE: Pedro Pablo Gil | CARGO: Almacenista

ENTRADA						SALIDA				SALDO
FECHA ENTRADA	# RC	# REMISION	PROVEEDOR	UND	CANT.	FECHA SALIDA	CANT.	DESTINO	RECIBE	CANT.
					E	21 10 25	10	Guiones		510
					M	23 10 25	29	Guiones	Sin firma de Tinoco	506
					E	23 10 25	2	Guiones		504
					M	29 10 25	5	Guiones	Sin firma de Tinoco	502
					M	29 10 25	6	Guiones	Sin firma de Tinoco	343
					M	30 10 25	3	Guiones	Sin firma de Tinoco	340
					E	30 10 25	4	Guiones		336
					M	31 10 25	2	Guiones	Sin firma de Tinoco	334
					M	01 11 25	1	Guiones	Sin firma de Tinoco	333
					E	01 11 25	3	Guiones		330
					M	04 11 25	26	Guiones	Sin firma de Tinoco	304
					E	04 11 25	11	Guiones		293
					M	05 11 25	25	Guiones	Sin firma de Tinoco	268
					E	05 11 25	9	Guiones		259
					M	06 11 25	25	Guiones		234
					E	06 11 25	10	Guiones		224
					M	07 11 25	32	Guiones		192
					E	07 11 25	7	Guiones		185
					M	08 11 25	20	Guiones		165
					E	08 11 25	9	Guiones		156
					M	10 11 25		Guiones		
					E	10 11 25		Guiones		

Powered by CamScanner

	ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES	Código	GR-F-05
		Fecha	18/11/2021
		Versión	2
		Página	1 de 1

PROYECTO: Consorcio Cauca
RESPONSABLE: Freddy Fuentes Gil

MATERIAL: Gafas Oscuras
CARGO: Almacenista

ENTRADA						SALIDA				SALDO
FECHA ENTRADA	#RC	# REMISION	PROVEEDOR	UND.	CANT.	FECHA SALIDA	CANT.	DESTINO	RECIBE	CANT.
						04 09 25	1	Jhonnier Cuero	Entregan Cancelado	19
						10 09 25	1	Luis Cano	[illegible]	18
						16 09 25	1	Juan Ramon	[illegible]	17
						23 09 25	1	Arley Prado	[illegible]	16
						29 09 25	1	[illegible]	Bonilla Rivas	15
						02 10 25	1	Entregan Cancelado	Entregan Cancelado	14
						06 10 25	1	Jolmon Gonzo	[illegible]	13
						08 10 25	1	Entregan Cancelado	Entregan Cancelado	12
						07 10 25	1	Juan Ramon	[illegible]	11

Powered by CamScanner

	ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES	Código	GR-F-05
		Fecha	15/11/2021
		Versión	2
		Página	1 de 13

PROYECTO: Camarero Coscu
RESPONSABLE: Freddy Fuentes Gil

MATERIAL: Guayos Hallen
CARGO: Almacenamiento

ENTRADA						SALIDA				SALDO
FECHA ENTRADA	# RC	# REMISION	PROVEEDOR	UND.	CANT.	FECHA SALIDA	CANT.	DESTINO	RECIBE	CANT.
					H	19 09 25	26	Guayos	Luis Fernando Jimenez	347
					H	20 09 25	10	Guayos	Luis Fernando Jimenez	337
					H	22 09 25	9	Guayos	Luis Fernando Jimenez	328
					E	22 09 25	15	Guayos	Uriel Quintero	313
					H	23 09 25	15	Guayos	Luis Fernando Jimenez	298
					E	23 09 25	21	Guayos	Uriel Quintero	277
					H	24 09 25	18	Guayos	Luis Fernando Jimenez	259
					E	24 09 25	16	Guayos	Uriel Quintero	243
					H	25 09 25	10	Guayos	Luis Fernando Jimenez	233
					E	25 09 25	4	Guayos	Uriel Quintero	229
					H	26 09 25	20	Guayos	Luis Fernando Jimenez	209
					E	26 09 25	6	Guayos	Uriel Quintero	203
					H	27 09 25	10	Guayos	Luis Fernando Jimenez	193
					E	27 09 25	6	Guayos	Uriel Quintero	187
					H	29 09 25	26	Guayos	Luis Fernando Jimenez	161
					E	29 09 25	13	Guayos	Uriel Quintero	148
					H	30 09 25	22	Guayos	Luis Fernando Jimenez	126
					E	30 09 25	13	Guayos	Uriel Quintero	113
					H	01 10 25	16	Guayos	Luis Fernando Jimenez	97
					E	01 10 25	16	Guayos	Uriel Quintero	81
					H	02 10 25	30	Guayos	Luis Fernando Jimenez	51
					E	02 10 25	3	Guayos		48
					H	03 10 25	16	Guayos	Luis Fernando Jimenez	32
					E	03 10 25	7	Guayos		25
03 10 25		2510090	Hallen y Guayos	UNI	200					225
					H	06 10 25	6	Guayos	Luis Fernando Jimenez	219

Powered by CamScanner

	ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES	Código	GR-F-05
		Fecha	16/11/2021
		Versión	2
		Página	1 de 19

PROYECTO: Consorcio Loucé — MATERIAL: Grillos Rollos

RESPONSABLE: Brady Fuentes Gil — CARGO: Almacenista

ENTRADA						SALIDA				SALDO
FECHA ENTRADA	# RC	# REMISION	PROVEEDOR	UND.	CANT.	FECHA SALIDA	CANT.	DESTINO	RECIBE	CANT.
					M	06 10 25	8	Grillos	Brig fernando Tinoco	211
07 10 25		2510066	Rollos y Grillos	UND	125					336
					M	07 10 25	20	Grillos	Brig fernando Tinoco	316
					E	07 10 25	4	Grillos		312
					M	08 10 25	27	Grillos	Brig fernando Tinoco	285
					E	08 10 25	12	Grillos		273
					M	09 10 25	22	Grillos	Brig fernando Tinoco	251
					E	09 10 25	14	Grillos		237
09 10 25		2510091	Rollos y Grillos	UND	195					432
					M	10 10 25	21	Grillos	Brig fernando Tinoco	411
					E	10 10 25	5	Grillos		406
					M	11 10 25	9	Grillos	Brig fernando Tinoco	397
					E	11 10 25	4	Grillos		393
14 10 25		2510120	Rollos y Grillos	UND	100	M 14 10 25	18	Grillos	Brig fernando Tinoco	475
						E 14 10 25	3	Grillos		472
15 10 25		2510137	Rollos y Grillos	UND	200					672
					M	15 10 25	8	Grillos	Brig fernando Tinoco	664
					E	15 10 25	17	Grillos		647
					E	18 10 25	2	Grillos		645
					M	20 10 25	24	Grillos	Brig fernando Tinoco	621
					E	20 10 25	16	Grillos		605
					M	21 10 25	13	Grillos	Brig fernando Tinoco	592
					E	21 10 25	10	Grillos		582
					M	23 10 25	29	Grillos	Brig fernando Tinoco	553
					E	23 10 25	2	Grillos		551

Powered by CamScanner

	ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES	Código	GR-F-05
		Fecha	16/11/2021
		Versión	2
		Página	1 de 15

PROYECTO: Consorcio Losil
RESPONSABLE: Freddy Fuentes G.

MATERIAL: Guayones Hallar
CARGO: Almacenista

ENTRADA						SALIDA				SALDO
FECHA ENTRADA	# RC	# REMISION	PROVEEDOR	UND.	CANT.	FECHA SALIDA	CANT.	DESTINO	RECIBE	CANT.
					H	29 10 25	5	Guayones	Luis Fernando Fuentes	391
					H	29 10 25	6	Guayones	Luis Fernando Fuentes	385
					H	30 10 25	12	Guayones	Luis Fernando Fuentes	373
					E	30 10 25	4	Guayones		373
					H	31 10 25	4	Guayones	Luis Fernando Fuentes	329
					H	01 11 25	4	Guayones		325
					E	01 11 25	3	Guayones		322
					H	04 11 25	26	Guayones	Luis Fernando Fuentes	296
					E	04 11 25	11	Guayones		285
					H	05 11 25	24	Guayones	Luis Fernando Fuentes	261
					E	05 11 25	9	Guayones		252
					H	06 11 25	23	Guayones		229
					E	06 11 25	16	Guayones		213
					H	07 11 25	34	Guayones		379
					E	07 11 25	27	Guayones		352
					H	08 11 25	20	Guayones		332
					E	08 11 25	6	Guayones		326
					H	10 11 25		Guayones		
					E	10 11 25		Guayones		

Powered by CamScanner

	ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES	Código	GR-F-05
		Fecha	16/11/2021
		Versión	2
		Página	1 de 3

PROYECTO: Consorcio Cavel
RESPONSABLE: Freddy Fuentes Gil

MATERIAL: Guantes Vaqueta
CARGO: Almacenista

ENTRADA						SALIDA				SALDO
FECHA ENTRADA	# RC	# REMISION	PROVEEDOR	UND	CANT	FECHA SALIDA	CANT.	DESTINO	RECIBE	CANT.
						27 09 25	1	Jairo Cuello		22
						02 09 25	1	Arley Prado	- HPI	21
						01 09 25	1	Luis Luna		20
						01 09 25	1	Edwin Navarro		19
						09 09 25	1	Luis Luna		18
						16 09 25	1	Victor Trujillo		17
						18 09 25	1	Ramon Ramos		16
						21 09 25	1	Freddy Ortiz		15
						23 09 25	1	Arley Prado	- HPI	14
						29 09 25	1	Bonifacio Rivera		13
						08 10 25	1	Jose Montilla	- ISAI	12
						09 10 25	1	Bonifacio Rivera		11
						14 10 25	1	Alberto Reyes		10
						14 10 25	1	Juan Ramon	-	9
						15 10 25	1	Hans Arcos		8

Powered by CamScanner

	ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES	Código	GR-F-05
		Fecha	16/11/2021
		Versión	2
		Página	1 de 1

PROYECTO: Conce — MATERIAL: Sequeto Hoja

RESPONSABLE: Freddy Turcios G. — CARGO: Almacenista

ENTRADA						SALIDA				SALDO
FECHA ENTRADA	# RC	# REMISION	PROVEEDOR	UNO.	CANT.	FECHA SALIDA	CANT.	DESTINO	RECIBE	CANT.
21-10-24		1-3950	Daniel Turcios	UNO	12	08-11-24	1	Varios	Freddy Turcios	11
						23 12 24	1	Maestro Carrillo		10
						07 01 25	1	Carlos Viejo	Uriel Rivera	9
						20 01 25	1	Carlos Varilla	Victor Trujillo	8
						26 02 25	1	Carlos Varilla	Uriel Rivera	7
31 03 25		1-4902	Daniel Turcios	UNO	1					8
						10 06 25	1	Carlos Varilla	Uriel Rivera	7
						16 07 25	1	Carlos Varilla	Victor Trujillo	6
						17 07 25	1	Carlos Vasquez	Edinson Navarro	5
						13 08 25	1	Carlos Varilla	Edinson Navarro	4
29-08-25		1-4951	Daniel Turcios	UNO	10					14
						09 09 25	1	Carlos Varilla	Victor Trujillo	13
						18 09 25	1	Carlos Varilla	Juan Ramon	12
						09-10 25	1	Carlos Varilla	Uriel Quintero	11
						18 10 25	1	Carlos Varilla	Victor Trujillo	10
						22 10 25	1	Carlos Varilla	Bandilio Rivera	9

Powered by CamScanner

	ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES	Código	GR-F-05
		Fecha	16/11/2021
		Versión	2
		Página	1 de 1

PROYECTO: Consorcio Lucer | MATERIAL: Topografo 3
RESPONSABLE: Freddy Tunja Gil | CARGO: Almacenista

ENTRADA						SALIDA				SALDO
FECHA ENTRADA	# RC	# REMISION	PROVEEDOR	UND.	CANT.	FECHA SALIDA	CANT.	DESTINO	RECIBE	CANT.
						100925	1	Oscar Sepulveda		9
						110925	1	Arley Prada	HPI	8
						120925	1	Arley Prada	HPI	7
						150925	1	Arley Prada	HPI	6
						150925	1	Luis Cano		5
						150925	1	Elmer Navarro		4
						160925	1	Arley Prada	HPI	3
						220925	1	Luis Cano		2
						220925	1	Arley Prada	HPI	1
						230925	1	Luis Cano		0
230925		2157	SOYAD	UND	100	230925	1	Arley Prada	HPI	99
						240925	1	Arley Prada	HPI	98
						240925	1	Estiven Caicedo	Estiven Caicedo	97
						290925	1	Arley Prada	HPI	96
						300925	1	Arley Prada	HPI	95
						290925	1	Estiven Caicedo	Estiven Caicedo	94
						290925	1	Arley Prada	HPI	93
						290925	1	Braulio Rivera		92
						021025	1	Oscar Sepulveda		91
						021025	1	Estiven Caicedo	Estiven Caicedo	90
						061025	1	Estiven Caicedo	Estiven Caicedo	89
						061025	1	Oscar Sepulveda		88
						081025	1	Braulio Rivera		87
						081025	1	Victor Trujillo	VICTOR TRUJILLO	86
						091125	1	Juan Ramon		85
						091125	1	Luis Cano		84

Powered by CamScanner

	ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES	Código	GR-F-05
		Fecha	18/11/2021
		Versión	2
		Página	1 de 2

PROYECTO: Consorcio Covel — MATERIAL: Tubo Cuadrado 2" x 6m

RESPONSABLE: Freddy Fuentes G. — CARGO: Almacenista

ENTRADA						SALIDA				SALDO
FECHA ENTRADA	# RC	# REMISION	PROVEEDOR	UND.	CANT.	FECHA SALIDA	CANT.	DESTINO	RECIBE	CANT.
						04 09 25	1 E	Llanadero	Uriel Quintero	20
						05 09 25	1 V	Llanadero	Luis Fernando Jimenez	19
						15 09 25	1 M	Llanadero	Luis Fernando Jimenez	18
						16 09 25	1 M	Llanadero	Luis Fernando Jimenez	17
						18 09 25	1 M	Llanadero	Luis Fernando Jimenez	16
						21 09 25	1 E	Llanadero	Uriel Quintero	15
						23 09 25	1 M	Llanadero	Luis Fernando Jimenez	14
						25 09 25	1 E	Llanadero	Uriel Quintero	13
						26 09 25	2 M	Llanadero	Luis Fernando Jimenez	12
						26 09 25	1 E	Llanadero	Uriel Quintero	11
						29 09 25	2 M	Llanadero	Luis Fernando Jimenez	9
						30 09 25	1 E	Llanadero	Uriel Quintero	8
						01 10 25	1 E	Llanadero	Uriel Quintero	7
01 10 25		63739200	G y J Ferretero	UND	10					17
						06 10 25	1 M	Llanadero	Luis Fernando Jimenez	16
						09 10 25	1 M	Llanadero	Luis Fernando Jimenez	15
						10 10 25	1 E	Llanadero		14
						20 10 25	2 E	Llanadero		12

Powered by CamScanner

ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES

Código	GR-F-05
Fecha	18/11/2021
Versión	2
Página	1 de 2

PROYECTO: Consorcio Cauca
RESPONSABLE: Freddy Fuentes Gil

MATERIAL: Tubo PVC Corrugado 6" x 6mts
CARGO: Almacenista

ENTRADA						SALIDA				SALDO
FECHA ENTRADA	#RC	# REMISION	PROVEEDOR	UND.	CANT.	FECHA SALIDA	CANT.	DESTINO	RECIBE	CANT.
						E 14 05 25	1	Gaviones Anclajes	Uriel Quintero	10
						E 16 05 25	1	Gaviones Anclajes	Uriel Quintero	9
						* 11 06 25	7	Caviones Cauca		2
						E 20 06 25	1	Gaviones Anclajes	Uriel Quintero	1
20 06 25		48774	Comercio 903	UND	6					7
						E 25 06 25	1	Gaviones Anclajes	Uriel Quintero	6
						H 25 06 25	2	Gaviones Anclajes	Luis Fernando Jimenez	4
						H 26 06 25	1	Gaviones Anclajes	Luis Fernando Jimenez	3
						H 26 06 25	1	Gaviones Anclajes	Luis Fernando Jimenez	2
						E 27 06 25	1	Gaviones Anclajes	Uriel Quintero	1
						* 02 07 25	1	Hurtado para Cauca		0
04 09 25			Consorcio Almacen	UND	6					6
10 09 25		63733932	G y J Fuentes	UND	6					12
						H 29 10 25	2	Gaviones Anclajes		10
						H 30 10 25	2	Gaviones Anclajes		8
						H 31 10 25	3	Gaviones Anclajes		5

Powered by CamScanner

	ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES	Código	GR-F-05
		Fecha	16/11/2021
		Versión	2
		Página	1 de 1

PROYECTO: Consorcio Gucp
RESPONSABLE: Freddy Fuentes G.

MATERIAL: Tubo Pvc Corrugado 36" Alcan.
CARGO: Almacenista

ENTRADA						SALIDA				SALDO
FECHA ENTRADA	# RC	# REMISION	PROVEEDOR	UND	CANT.	FECHA SALIDA	CANT.	DESTINO	RECIBE	CANT.
030625			Viene del Consorcio	UND	1	22 10 25	1 M	Dragado Galan		0
170625		00731313	G y J Ferreteria	UND	1	22 10 25	1 M	Dragado Galan		0

Powered by CamScanner

Mallasan S.A.S

Mallas y Gaviones de Santander

*CERTIFICADO DE CALIDAD GAVION TRIPLE TORSION C12 HUECO 10*10*

FECHA: 27 DE OCTUBRE DEL 2025
CLIENTE: CONSORCIO CAUCE
CIUDAD: BUCARAMANGA
NORMA: NTC 2403:2004

PRODUCTO FABRICADO EN CALIBRE 12 (2.70m) EN ALAMBRONES IMPORTADOS DE COREA DEL SUR N. DE COLADA SA46937

ANEXAMOS CERTIFICACION DE NUESTRO PROVEEDOR E INFORME DE ENSAYOS

CARACTERISTICAS DEL ALAMBRE

Galvanizado en caliente clase 1 A NTC 2403 con zinc de 99% de pureza, con las siguientes características:

DIAMETRO (mm): 2.77 +/-0.08
OVALAMIENTO MAXIMO (mm): 0.08
CALIBRE MALLA: Tejido calibre 12, refuerzo calibre 10
ADHERENCIA DE ZINC: SIN GRIETAS
LIMITE DE FLUENCIA (Kgf/mm2)
RESISTENCIA TRACCION: 49 Kg / mm2

CARACTERISTICAS DEL GAVION

RED:

Tejido a máquina hexagonal a triple torsión
CALIBRE RED : N. 12
Calibre refuerzo N. 10
ORIFICIO DE LA RED:
MEDIDAS NOMINALES: 10x10 cm

TOLERANCIAS:

DIMENSIONES DEL GAVION : +/- 5%
DIMENSIONES DEL ORIFICIO: +/- 8%
DIAMETRO DEL ALAMBRE : +/- 00.8%

Mallasan SAS	INFORME GENERICO DE PRODUCTO TERMINADO ALAMBRE GALVANIZADO PARA USOS GENERALES	CÓDIGO	FO-01.68
		VERSIÓN	10

ESPECIFICACIONES TECNICAS / *TECHNICAL SPECIFICATIONS*								
CODIGO SAP *SAP CODE*	**CARACTERISTICAS FÍSICAS, QUIMICAS Y MECÁNICAS**							
	CALIBRE (BWG)	**DIAMETRO** *DIAMETER* **(mm)**	**TOLERANCIA** *TOLERANCE* **(mm)**	**OVALIDAD** *OVALITY* **(mm)**	**CAPA ZINC ZINC COAT (g/m²)**		**RESISTENCIA** *TENSILE STRENGHT* **(Kg/mm²)**	
				Máx.	Min.	Máx.	Min.	Máx.
210371	18	1,25	± 0,04	± 0,02	30	55	40	70
210345	18	1,25	± 0,04	± 0,02	30	55	40	70
655942	18	1,25	± 0,04	± 0,02	30	55	40	70
254629	18	1,25	± 0,04	± 0,02	80	105	40	60
254630	18	1,25	± 0,04	± 0,02	80	105	40	60
210368	18	1,25	± 0,05	± 0,02	30	55	40	70
209595 -210247-210251 -210252- 210255- 210256-210272 -210279- 210288 -210311- 210328-210330 - 210351- 212789	18	1,25	± 0,02	± 0,02	50	75	40	58
650090	18	1,25	± 0,04	± 0,02	30	55	40	70
260910 - 210237	18	1,36	-0,03/ +0,00	± 0,02	30	55	60	-
668383 - 668384	17	1,45	± 0,02	0,02	200	240	71	92
657322	18	1,40	± 0,03	± 0,02	30	55	60	95
659274	18	1,40	± 0,03	± 0,02	40	60	60	95
210235-210236-210234-210229-210230	17	1,41	-0,04/ +0,00	± 0,02	200	240	60	-
651847	17	1,43	± 0,03	0,02	210	260	71	103
260910 - 210237	17	1,45	-0,03/ +0,00	± 0,02	30	55	92	130
225332	17	1,47	± 0,02	± 0,02	200	240	60	100
657322	17	1,50	± 0,03	± 0,02	30	55	110	130
659274	17	1,50	± 0,03	± 0,02	40	60	110	130
210235 - 210236	16,5	1,51	-0,04/ +0,00	± 0,02	200	240	107	130
283221	16,5	1,52	± 0,02	± 0,02	30	55	92	130
668383 - 668384	16,5	1,52	± 0,02	0,02	200	240	112	130
645470	16,5	1,54	± 0,02	± 0,02	40	65	50	65
651847	16	1,57	± 0,05	0,02	210	260	110	130
639069	16	1,63	± 0,02	± 0,02	200	240	65	-
244130	16	1,65	± 0,04	± 0,02	80	105	40	65
210282	16	1,65	± 0,04	± 0,02	30	55	40	70
210346	16	1,65	± 0,04	± 0,02	30	55	40	70
655941	16	1,65	± 0,04	± 0,02	30	55	40	70
210370	16	1,65	± 0,04	± 0,02	30	55	40	70
210365	16	1,65	± 0,05	± 0,02	30	55	40	70
209592 - 209593 - 209596 - 210257 - 210287 - 210289 - 210298 - 210299 - 210326 - 210329 - 210331 - 218335 - 210344 - 210349 - 210361	16	1,65	± 0,02	± 0,02	50	75	40	58
244129	16	1,65	± 0,04	± 0,02	80	105	40	65
225332	15,5	1,67	± 0,02	± 0,02	200	240	100	130
210234 - 210229 - 210230	15	1,80	-0,04/ +0,00	± 0,02	210	250	99	-
652196	15	1,83	± 0,02	0,02	30	55	40	56
628765-628768-651462-651463	15	1,83	± 0,02	0,02	45	70	40	56
210783	15	1,83	± 0,04	± 0,02	240	280	40	60
210226 -210241- 210242-210221-210228 -210224-210243- 210246-212572- 210238- 210239-210240 - 212784- 212785 -210227- 210244 - 210245 210225	15	1,83	± 0,02	± 0,02	30	55	40	56
209594	15	1,83	± 0,04	± 0,02	75	110	-	46
629419-629420	15	1,83	± 0,02	± 0,02	30	55	40	56
639068	15	1,83	± 0,02	± 0,02	200	240	140	-
645470	15	1,86	± 0,02	± 0,02	40	65	50	65
651852	15	1,90	+0,05/-0,02	0,02	65	90	-	55

"Las copias impresas son sólo válidas garantizando su actualización con sello original del sistema documental"

ESPECIFICACIONES TECNICAS / *TECHNICAL SPECIFICATIONS*

CODIGO SAP *SAP CODE*	CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS Y MECANICAS							
	CALIBRE (BWG)	DIAMETRO *DIAMETER* (mm)	TOLERANCIA *TOLERANCE* (mm)	OVALIDAD *OVALITY* (mm)	CAPA ZINC ZINC COAT (g/m²)		RESISTENCIA *TENSILE STRENGHT* (Kgf/mm²)	
				Máx.	Min.	Máx.	Min.	Máx.
651462-651463	14	2,00	± 0,02	0,02	40	70	40	56
210766	14	2,00	± 0,06	± 0,02	100	140	65	-
210226 -210241- 210242 -210221- 210228- 210224- 210243 - 210246	14	2,00	± 0,02	± 0,02	30	55	40	56
629420	14	2,00	± 0,02	± 0,02	30	55	40	56
651852	14	2,03	± 0,03	0,02	50	75	-	55
210761	14	2,06	± 0,04	± 0,02	100	140	65	-
210756	14	2,06	± 0,04	± 0,02	200	240	140	-
639067	14	2,06	± 0,04	± 0,02	200	240	140	-
210768	14	2,06	± 0,04	± 0,02	200	240	140	-
645866	14	2,11	± 0,04	± 0,02	40	65	40	52
210259	14	2,11	± 0,04	± 0,02	30	55	40	60
210372	14	2,11	± 0,04	± 0,02	30	55	40	60
210342	14	2,11	± 0,04	± 0,02	30	55	40	60
210366	14	2,11	± 0,04	± 0,02	30	55	40	60
244136	14	2,11	± 0,04	± 0,02	80	105	40	65
244140	14	2,11	± 0,04	± 0,02	80	105	40	65
210357	14	2,11	± 0,04	± 0,02	40	70	-	42
657317	14	2,11	± 0,04	± 0,02	80	105	40	65
608650 - 608668 - 608669 - 608670 - 608671	14	2,11	± 0,02	± 0,02	60	85	40	56
210347	13,5	2,25	± 0,04	± 0,02	30	55	40	60
210338	13,5	2,25	± 0,04	± 0,02	40	70	-	42
209612 - 209620 - 209927 - 209931 - 210801 - 210802 - 210819 - 210820 - 210822 - 210824	13,5	2,25	± 0,02	± 0,02	30	55	40	60
279746 - 279747 - 279758	13,5	2,25	± 0,04	± 0,02	260	310	40	60
279738	13,5	2,26	± 0,04	± 0,02	30	55	40	60
603766	13	2,34	± 0,06	± 0,02	220	260	140	-
210360	13	2,40	± 0,04	± 0,02	30	55	40	60
210319	13	2,40	± 0,04	± 0,02	40	70	-	42
209610 - 209618 -210303 - 210796 - 210797 - 210817 - 210818 - 210823	13	2,40	± 0,04	± 0,02	30	55	40	60
279736	13	2,41	± 0,04	± 0,02	30	55	40	60
628761	13	2,41	± 0,02	± 0,02	46	60	47	60
645867	13	2,41	± 0,04	± 0,02	40	65	40	52
652196	12,5	2,47	± 0,02	0,02	30	55	40	56
212572 - 210238 - 210239 - 210240 - 212784 - 212785 - 210227 - 210244 - 210245 - 210225	12,5	2,47	± 0,02	± 0,02	30	55	40	56
629419	12,5	2,47	± 0,02	± 0,02	30	55	40	56
647617	12,5	2,47	± 0,02	± 0,02	40	55	40	56
210757	12,5	2,50	± 0,08	± 0,02	220	260	140	-
210760	12,5	2,50	± 0,08	± 0,02	110	150	65	-
210767	12,5	2,50	± 0,08	± 0,02	110	150	65	-
210355	12,5	2,50	± 0,04	± 0,02	30	55	40	60
210352	12,5	2,50	± 0,04	± 0,02	40	70	-	42
209609 - 209614 - 210803 - 210804 - 210821	12,5	2,50	± 0,02	± 0,02	30	55	40	60
210769	12,5	2,50	± 0,08	± 0,02	220	260	140	-
608650 - 608668 - 608669 - 608670 - 608671	12,5	2,59	± 0,02	0,02	60	85	40	56
279733 - 279736 - 279737 - 279738	12	2,70	± 0,04	± 0,02	30	55	40	60
279746 - 279747 - 279758	12	2,70	± 0,04	± 0,02	260	310	40	60
209615 - 209616 - 209622 - 209925 - 209926 - 210782 - 210787 - 210800 - 215724 - 223302 - 223303 - 227461	12	2,70	± 0,04	± 0,02	240	280	40	60
210263	12	2,71	± 0,04	± 0,02	40	55	40	60
210340	12	2,77	± 0,04	± 0,02	30	55	40	60
210364	12	2,77	± 0,04	± 0,02	30	55	40	60
210369	12	2,77	± 0,04	± 0,02	30	55	40	60
244141	12	2,77	± 0,04	± 0,02	30	55	40	65

"Las copias impresas son sólo válidas garantizando su actualización con sello original del sistema documental"

ESPECIFICACIONES TECNICAS / *TECHNICAL SPECIFICATIONS*

CODIGO SAP *SAP CODE*	CARACTERISTICAS FISICAS, QUIMICAS Y MECANICAS							
	CALIBRE (BWG)	DIAMETRO *DIAMETER* (mm)	TOLERANCIA *TOLERANCE* (mm)	OVALIDAD *OVALITY* (mm)	CAPA ZINC ZINC COAT (g/m²)		RESISTENCIA *TENSILE STRENGHT* (Kgf/mm²)	
				Máx.	Min.	Máx.	Min.	Máx.
244142	12	2,77	± 0,04	± 0,02	80	105	40	65
210354	12	2,77	± 0,04	± 0,02	80	105	-	42
210848 - 210853 - 210866 - 210867 - 210868 - 210869 - 611898	12	2,77	± 0,04	± 0,02	40	70	40	55
209611 - 209619 - 209860 - 209861 - 209926 - 209930 -210793 - 210794	12	2,77	± 0,04	± 0,02	30	55	40	60
645863	12	2,77	± 0,04	± 0,02	40	65	40	52
209526	12	2,85	± 0,02	± 0,02	30	55	40	55
209617 - 209929 - 210785 - 210796 - 215725 - 215799 - 227459 - 228618	11	3,00	± 0,04	± 0,02	240	280	40	60
279739 - 279740 - 279742 - 279743	11	3,00	± 0,04	± 0,02	260	310	40	60
279733 - 279737	11	3,04	± 0,04	± 0,02	30	55	40	60
210336	11	3,05	± 0,04	± 0,02	30	55	40	60
210316	11	3,05	± 0,04	± 0,02	40	80	-	42
209613 - 209621 - 210781 - 210786	11	3,05	± 0,04	± 0,02	30	55	40	60
218830	10,5	3,10	± 0,04	± 0,02	30	55	40	60
210849 - 210850 - 210851 - 210855 -210861 - 210871 - 210875 - 210876 - 210877 - 210878 - 210879 - 236612 - 262067 - 262068- 647506- 647507- 647508	10,5	3,17	± 0,02	± 0,02	40	55	40	55
212798	10,5	3,25	± 0,04	± 0,02	30	55	40	60
210269	10,5	3,25	± 0,04	± 0,02	30	55	40	60
210362	10,5	3,25	± 0,04	± 0,02	30	55	40	60
215358	10,5	3,25	± 0,04	± 0,02	30	55	40	60
210358	10,5	3,25	± 0,04	± 0,02	40	80	-	42
209503	10,5	3,25	± 0,04	± 0,02	40	80	-	42
645865	10,5	3,25	± 0,04	± 0,02	40	65	40	52
210305	10	3,40	± 0,04	± 0,02	30	55	40	60
210367	10	3,40	± 0,04	± 0,02	30	55	40	60
210353	10	3,40	± 0,04	± 0,02	30	55	40	60
215357	10	3,40	± 0,04	± 0,02	30	55	40	60
210349	10	3,40	± 0,04	± 0,02	40	80	-	42
210852 - 210854 - 210856 - 210858 - 210859 - 210860 - 213697 - 213700 - 213702 - 213703 - 213705 - 213706	10	3,40	-0,04+0,00	± 0,02	40	55	40	55
654242	10	3,40	± 0,04	± 0,02	30	55	40	60
210304	9	3,76	± 0,04	± 0,02	40	80	-	42
214342	9	3,76	± 0,04	± 0,02	30	55	40	60
215466 - 215467	9	3,76	± 0,04	± 0,02	240	280	40	60
649083-649084	9	3,76	± 0,04	0,02	200	240	40	55
279739 - 279740 - 279742 - 279743	9	3,80	± 0,04	± 0,02	260	310	40	60
649086 - 649087	9	3,80	± 0,04	0,02	30	65	40	55
209524 - 209525 - 209905 - 209906	9	3,84	± 0,02	± 0,02	30	55	40	55
218282 - 227591	9	3,84	± 0,04	± 0,02	240	280	40	55
649088	9	3,90	± 0,04	0,02	30	65	40	55
655346	9	3,90	± 0,04	0,02	200	240	40	55
649089	9	3,90	± 0,04	0,02	200	240	40	55
210260	9	4,19	± 0,04	± 0,02	30	55	40	60
210383	8	4,19	± 0,04	± 0,02	30	55	40	60
218385	8	4,19	± 0,04	± 0,02	30	55	40	60
210337	8	4,19	± 0,04	± 0,02	40	80	-	42
210356	6	5,15	± 0,04	± 0,02	30	55	40	60
210309	6	5,15	± 0,04	± 0,02	40	80	-	42
211028 - 211016 - 211005 - 210982 - 210971	6	5,15	± 0,03	± 0,02	50	80	39	52
210314	5	5,59	± 0,04	± 0,02	30	55	40	60

"Las copias impresas son sólo válidas garantizando su actualización con sello original del sistema documental"



REPORTE DE CALIDAD

CEMEX Uso General

Fecha de Emisión: 31-oct-25
Número de Reporte: IBG-UG-42-2025
Km 5 Via Buenos Aires-Payandé, Tolima, Colombia
Planta Caracolito

Cemento Hidráulico Tipo UG

Fecha inicial* 12-oct-25 ..... Fecha final* 18-oct-25

Resistencia a la compresión	Método de ensayo	Resultados	Requisitos norma
1 día	NTC 220	10.8 MPa	No especificado
3 días	NTC 220	16.9 MPa	Mínimo 8.0
7 días	NTC 220	20.4 MPa	Mínimo 15.0
28 días (+)	NTC 220	25.9 MPa	Mínimo 24.0

Otros parámetros físicos	Método de ensayo	Resultados
Retenido en Tamiz 45 µm	NTC 384	7.3 %
Superficie Específica Blaine	NTC 33	428 m²/kg
Tiempo de Fraguado Final	NTC 118	338 min

Otros parámetros físicos

Tiempo de Fraguado Inicial (min)



Resultado: 165 min
Método de ensayo: NTC 118

Contenido de Aire en Mortero (%)



Resultado: 7.5%
Método de ensayo: NTC 224

Expansión de Barra de Mortero a 14 días (%)



Resultado: 0.001%
Método de ensayo: NTC 4927

Nuestros productos cumplen con la **Norma Técnica Colombiana NTC 121:2023 "ESPECIFICACIONES DE DESEMPEÑO PARA CEMENTO HIDRÁULICO"**. Adicionalmente contamos con la certificación **ISO 9001 versión 2015** para "Producción de Cemento Hidráulico" emitido por el **ICONTEC**, el cual ejecuta auditorías periódicas de seguimiento a nuestro Sistema de Gestión de Calidad para verificar el cumplimiento de nuestros procesos y garantizar la calidad de nuestros productos.

* Este Reporte de Calidad corresponde a valores promedio de los análisis del producto entre las fechas del periodo indicado.
** El muestreo y análisis fueron realizados de acuerdo al procedimiento OGC-VIP-PT-05.
*** Este Reporte de Calidad no podrá ser reproducido parcial o totalmente sin la aprobación por escrito de Cemex Colombia S.A.
(+) Valores reportados del periodo mensual anterior.

Carlos Andrés Parra Bermúdez
Coordinador de Aseguramiento de Calidad

CEMEX COLOMBIA S.A. | Calle 99 # 9A - 54 Piso 7 | (571) 6033030 | (571) 6485000 | Bogotá, D.C. Colombia



REPORTE DE CALIDAD

CEMEX Uso General

Fecha de Emisión: 07-nov-25
Número de Reporte: IBG-UG-43-2025
Km 5 Vía Buenos Aires-Payandé, Tolima, Colombia
Planta Caracolito

Cemento Hidráulico Tipo UG

Fecha Inicial* 19-oct-25 ..... Fecha final* 25-oct-25

Resistencia a la compresión	Método de ensayo	Resultados	Requisitos norma
1 día	NTC 220	10.1 MPa	No especificado
3 días	NTC 220	17.5 MPa	Mínimo 8.0
7 días	NTC 220	21.0 MPa	Mínimo 15.0
28 días (*)	NTC 220	25.3 MPa	Mínimo 24.0

Otros parámetros físicos	Método de ensayo	Resultados
Retenido en Tamiz 45 µm	NTC 294	6.81 %
Superficie Específica Blaine	NTC 33	438 m²/kg
Tiempo de Fraguado Final	NTC 118	323 min

Otros parámetros físicos

Tiempo de Fraguado Inicial (min)



Resultado: 160 min
Método de ensayo: NTC 118

Contenido de Aire en Mortero (%)



Resultado: 8.8%
Método de ensayo: NTC 224

Expansión de Barra de Mortero a 14 días (%)



Resultado: 0.001%
Método de ensayo: NTC 4927

(*)

Nuestros productos cumplen con la **Norma Técnica Colombiana NTC 121:2023 "ESPECIFICACIONES DE DESEMPEÑO PARA CEMENTO HIDRÁULICO"**. Adicionalmente contamos con la certificación **ISO 9001 versión 2015** para "Producción de Cemento Hidráulico" emitida por el **ICONTEC**, el cual ejecuta auditorías periódicas de seguimiento a nuestro Sistema de Gestión de Calidad para verificar el cumplimiento de nuestros procesos y garantizar la calidad de nuestros productos.

* Este Reporte de Calidad corresponde a valores promedio de los análisis del producto entre las fechas del periodo indicado.
** El muestreo y análisis fueron realizados de acuerdo al procedimiento CGC-VIP-PT-05.
*** Este Reporte de Calidad no podrá ser reproducido parcial o totalmente sin la aprobación por escrito de Cemex Colombia S.A.
(*) Valores reportados del periodo mensual anterior.

Carlos Andrés Parra Bermúdez
Coordinador de Aseguramiento de Calidad

CEMEX COLOMBIA S.A. | Calle 99 # 9A - 54 Piso 7 | (571) 6039090 | (571) 6469000 | Bogotá, D.C. Colombia



REPORTE DE CALIDAD

CEMEX Uso General

Fecha de Emisión: 17-oct-25
Número de Reporte: IBG-UG-40-2025
Km 5 Via Buenos Aires-Payandé, Tolima, Colombia
Planta Caracolito

Cemento Hidráulico Tipo UG

Fecha Inicial* 28-sep-25 ..... Fecha final* 4-oct-25

Resistencia a la compresión	Método de ensayo	Resultados	Requisitos norma
1 día	NTC 220	10.6 MPa	No especificado
3 días	NTC 220	18.1 MPa	Mínimo 8.0
7 días	NTC 220	21.9 MPa	Mínimo 15.0
28 días**	NTC 220	27.8 MPa	Mínimo 24.0

Otros parámetros físicos	Método de ensayo	Resultados
Retenido en Tamiz 45 µm	NTC 294	8.39 %
Superficie Específica Blaine	NTC 33	437 m²/kg
Tiempo de Fraguado Final	NTC 118	359 min

Otros parámetros físicos

Tiempo de Fraguado Inicial (min)



Resultado: 174 min
Método de ensayo: NTC 118

Contenido de Aire en Mortero (%)



Resultado: 10.1%
Método de ensayo: NTC 224

Expansión de Barra de Mortero a 14 días (%) (+)



Resultado: 0.001%
Método de ensayo: NTC 4927

Nuestros productos cumplen con la **Norma Técnica Colombiana NTC 121:2023 "ESPECIFICACIONES DE DESEMPEÑO PARA CEMENTO HIDRÁULICO"**. Adicionalmente contamos con la certificación **ISO 9001 versión 2015** para "Producción de Cemento Hidráulico" emitida por el **ICONTEC**, el cual ejecuta auditorías periódicas de seguimiento a nuestro Sistema de Gestión de Calidad para verificar el cumplimiento de nuestros procesos y garantizar la calidad de nuestros productos.

* Este Reporte de Calidad corresponde a valores promedio de los análisis del producto entre las fechas del periodo indicado.
** El muestreo y análisis fueron realizados de acuerdo al procedimiento COC-UIP-PT-05.
*** Este Reporte de Calidad no podrá ser reproducido parcial o totalmente sin la aprobación por escrito de Cemex Colombia S.A.
(+) Valores reportados del período mensual anterior.

Carlos Andrés Parra Bermúdez
Coordinador de Aseguramiento de Calidad

CEMEX COLOMBIA S.A. | Calle 99 # 9A - 54 Piso 7 | (571) 6039000 | (571) 6405000 | Bogotá, D.C. Colombia

Anexo 4. Resultado de ensayos.

HSC

FORMATO DE GESTIÓN DE LABORATORIO

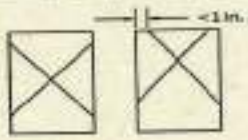
INFORME DE ENSAYO
DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO
INV E - 410 - 13

CÓDIGO	FT-GL-444
FECHA	6/06/2018
VERSIÓN	8
Página 1 de 1	

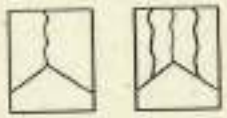
LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETOS HIDROGEOS DE COLOMBIA S.A.S
CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE KM 7 + 400 M ANILLO VIAL PALENQUE, DIAGONAL FLORIDABLANCA N° 23-2F, BODEGA 18 - PISO 1, GIRON, SANTANDER, COLOMBIA.

FECHA DE INFORME	N° DE INFORME	FECHA DE INGRESO DE LA MUESTRA	N° DE ORDEN DE SERVICIO	FUENTE DE OBRA	INFORMACIÓN DEL CLIENTE
17/10/2025	1	25/09/2025	01-25	CAUCE	CONSORCIO CAUCE

N° DE CILINDRO	FECHA DE TOMA	FECHA DE ENSAYO	EDAD	ELEMENTO	DIÁMETRO (mm)			LONGITUD (mm)				ÁREA	RELACIÓN LONGITUD / DIÁMETRO	FACTOR DE CORRECCIÓN	DEFECTOS EN EL ESPÉCIMEN	PESO	DENSIDAD	CARGA MÁXIMA	RESISTENCIA ESPERADA POR EL CLIENTE	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN			PATRÓN DE FRACTURA
					Diámetro 1	Diámetro 2	Promedio	Longitud 1	Longitud 2	Longitud 3	Promedio	(mm²)				(g)	(kg/m³)	(kN)	(MPa)	(MPa)	(kg/cm²)	(PSI)	
1	28/09/2025	27/09/2025	7	RECUBRIMIENTO	101,66	101,89	101,78	300	301	301	301	16340	3,0	1,09	NO PRESENTA	13368	2253	186,83	28,7	19,3	194	1473	4
1.1	30/09/2025	30/09/2025	14		100,18	102,80	101,49	303	302	303	303	16203	3,0	1,00	NO PRESENTA	13245	2275	284,09	40,7	19,7	402	3061	4
1.2	30/09/2025	11/10/2025	28		100,80	100,04	100,90	300	301	301	301	15983	3,0	1,00	NO PRESENTA	13242	2280	352,93	50,7	19,7	500	3810	4
1.3	30/09/2025	16/10/2025	56		100,09	100,17	100,13	301	301	302	301	15797	3,0	1,00	NO PRESENTA	13389	2310	370,80	58,7	21,3	317	3388	4



Tipo 1
Cono razonablemente bien formado en ambos extremos



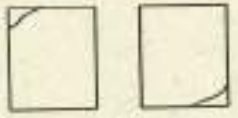
Tipo 2
Cono bien formado en un extremo pero no en el otro. Grietas verticales que llegan a los extremos.



Tipo 3
Aplastamiento vertical en uno o ambos extremos. No hay conos bien formados.



Tipo 4
Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos. Se debe golpear con martillo para distinguirla del tipo 1.



Tipo 5
Fractura en los extremos (similar al tipo 1) pero con cabeza.



Tipo 6
Similar al tipo 3, pero las grietas dividen o cruzan en la superficie del cilindro.

OBSERVACIONES

- ESTE ENSAYO FUE REALIZADO EN LAS INSTALACIONES DEL LABORATORIO.
- INFORMACIÓN DEL CONCRETO: EL CLIENTE NO SUMINISTRÓ ESTA INFORMACIÓN.
- LOS RESULTADOS DE ESTE INFORME CORRESPONDEN ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS.
- LOS DATOS DE FECHA DE TOMA, INFORMACIÓN DEL CONCRETO, ELEMENTO Y RESISTENCIA ESPERADA CORRESPONDEN A INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE. CUALQUIER OTRO DATO SUMINISTRADO POR ÉSTE SE INCLUIRÁ Y SE IDENTIFICARÁ EN EL INFORME CON EL CARÁCTER (*). HIDROGEOLOS DE COLOMBIA S.A.S. NO SE RESPONSABILIZA POR LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE INCLUIDA EN ESTE INFORME Y QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.

REVISÓ		APROBÓ	
NOMBRE	WILLIAM EDUARDO CORTES	NOMBRE	DIRIGETE
CARGO	COORDINADOR DE LABORATORIO	CARGO	

Queda totalmente prohibida la reproducción parcial de este informe sin la previa autorización de HIDROGEOLOS DE COLOMBIA SAS.
Este documento no refleja ninguna firma (o firma de quien lo revisa) y la fecha.
FIN DEL INFORME

CÓDIGO	FT-GI-...44
FECHA	...0/2025
VERSIÓN	6
	Página 1 de 1

FORMATO DE GESTIÓN DE LABORATORIO

INFORME DE ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

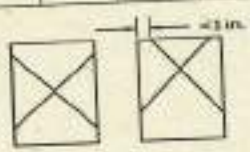
INV E -410 -13

LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETOS HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S

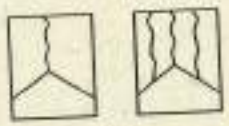
CENTRO INDUSTRIAL Y LOGÍSTICO SAN JORGE KM 7 + 400 M ANILLO VIAL PALONEGRO, DIAGONAL FLORIDABLANCA N° 33-37, BODEGA 16 - PISO 1, GIRON, SANTANDER, COLOMBIA.

FECHA DE INFORME	N° DE INFORME	FECHA DE AGRADO DE LA MUESTRA	N° DE ORDEN DE SERVICIO	SOLICITANTE DE OBRA	INFORMACIÓN DEL CLIENTE
23/10/2025	1	4/09/2025	13420	DAUCE	CONSORCIO CRUCE

ID DEL CILINDRO	FECHA DE TOMA	FECHA DE ENSAYO	EDAD (días)	ELEMENTO	DIÁMETRO (cm)			LONGITUD (cm)				ÁREA (cm²)	RELACIÓN LONGITUD / DIÁMETRO	FACTOR DE CORRECCIÓN	DEFECTOS EN EL ESPÉCIMEN	PESO (kg)	DENSIDAD (kg/m³)	CARGA MÁXIMA (kN)	RESISTENCIA ESPERADA POR EL CLIENTE (MPa)	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN			PATRÓN DE FRACTURA
					Diámetro 1	Diámetro 2	Promedio	Longitud 1	Longitud 2	Longitud 3	Promedio									(MPa)	(kg/cm²)	(PSI)	
1	28/08/2025	4/09/2025	7	RECUBRIMIENTO	151,96	148,54	150,24	301	299	300	300	17691	2,0	1,00	NO PRESENTA	12025	2280	399,70	35,7	14,4	146	2045	4
1.1	28/08/2025	11/09/2025	14		150,08	150,80	150,78	303	303	302	303	18000	2,0	1,00	NO PRESENTA	12248	2240	387,90	35,7	19,9	173	2459	4
1.2	28/08/2025	25/09/2025	28		150,17	150,21	150,69	302	303	301	302	18011	2,0	1,00	NO PRESENTA	12209	2240	384,37	35,7	20,8	213	3003	4
1.3	28/08/2025	25/09/2025	28		150,90	151,08	151,44	304	303	301	302	18031	2,0	1,00	NO PRESENTA	12315	2260	422,42	35,7	23,4	228	3309	4



Tipo 1
Cono: recomendamente Mala fabricación en ambos extremos



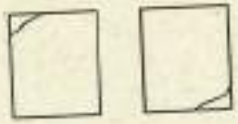
Tipo 2
Columnar fabricación en un extremo pero no en el otro. Grietas verticales que llegan a los extremos.



Tipo 3
Agrietamiento vertical columnar que atraviesa ambos extremos, los dos conos bien fabricados



Tipo 4
Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos, se debe golpear con características del tipo 1.



Tipo 5
Fracturas en las esquinas (cuando no cilindros son adheridos)



Tipo 6
Similar al tipo 5, pero las grietas cónicas convierte la superficie del cilindro

OBSERVACIONES

- ESTE ENSAYO FUE REALIZADO EN LAS INSTALACIONES DEL LABORATORIO.
- INFORMACIÓN DEL CONCRETO: EL CLIENTE NO SUMINISTRÓ ESTA INFORMACIÓN.
- LOS RESULTADOS DE ESTE INFORME CORRESPONDEN ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS.
- LOS DATOS DE FECHA DE TOMA, INFORMACIÓN DEL CONCRETO, ELEMENTO Y RESISTENCIA ESPERADA CORRESPONDEN A INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE. CUALQUIER OTRO DATO SUMINISTRADO POR ESTE SE INCLUIRÁ Y SE IDENTIFICARÁ EN EL INFORME CON EL CARÁCTER [*]. HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S. NO SE RESPONSABILIZA POR LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE INCLUIDA EN ESTE INFORME Y QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.

REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE: WILLIAM EDUARDO CORTES	NOMBRE: MARITZA LILIANA ENCISO
CARGO: COORDINADOR DE LABORATORIO	CARGO: GERENTE

Queda restringido prohibido la reproducción parcial de este informe sin la previa autorización de HIDROSUELOS DE COLOMBIA SAS.
Este documento es valido cuando lleve la firma de quien revisa y la aprueba

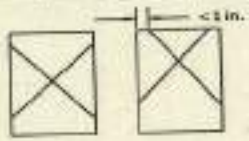
FIN DEL INFORME

	FORMATO DE GESTIÓN DE LABORATORIO	CÓDIGO	FT-GL-045
HSC	INFORME DE ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO INV E - 410 - 13	FECHA	3/06/2025
		VERSIÓN	0
		Página 1 de 1	

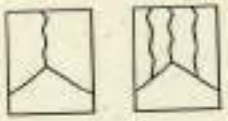
LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETOS HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S
CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE KM 7 + 400 M ANILLO VIAL PALENQUE, DIAGONAL FLORIDABLANCA N° 63-31, BODEGA 19 - PISO 1, GIRON, SANTANDER, COLOMBIA

FECHA DEL INFORME	Nº DE INFORME	FECHA DE INGRESO DE LA MUESTRA	Nº DE ORDEN DE SERVICIO	PREDIO DE OBRA	INFORMACIÓN DEL CLIENTE
25/10/2025	1	6/09/2025	145-25	CALEO	CONSORCIO CAUCE consorciocauce@gmail.com

NO DEL CILINDRO	FECHA DE TOMA	FECHA DE ENSAYO	EDAD (DÍAS)	ELEMENTO	DIÁMETRO (mm)			LONGITUD (mm)				ÁREA (mm²)	RELACIÓN LONGITUD / DIÁMETRO	FACTOR DE CORRECCIÓN	DEFECTOS EN EL ESPECIMEN	PESO (g)	DENSIDAD (kg/m³)	CARGA MÁXIMA (kN)	RESISTENCIA ESPERADA POR EL CLIENTE (MPa)	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN			PATRÓN DE FRACTURA
					Diámetro 1	Diámetro 2	Promedio	longitud 1	longitud 2	longitud 3	Promedio									(MPa)	(kg/cm²)	(Psi)	
1	3/09/2025	17/09/2025	7	RECUBRIMIENTO	149,88	150,20	150,04	301	301	301	301	17671	2,0	1,00	NO PRESENTA	12275	3313	284,07	35,7	11,5	116	1675	4
1,1	28/08/2025	11/09/2025	14		149,72	151,14	150,43	300	302	302	301	17773	2,0	1,00	NO PRESENTA	12399	3304	295,48	35,7	16,6	170	2411	4
1,2	3/09/2025	17/9/2025	28		149,22	151,86	150,54	303	301	301	301	17743	2,0	1,00	NO PRESENTA	12384	3333	382,11	35,7	21,6	220	3129	4
1,3	28/08/2025	25/9/2025	56		151,84	150,42	151,13	300	300	304	300	17930	2,0	1,00	NO PRESENTA	12855	3370	387,33	35,7	22,2	226	3214	4
2	6/09/2025	13/09/2025	7	RECUBRIMIENTO	151,88	149,10	150,05	303	300	302	302	17738	2,0	1,00	NO PRESENTA	12280	3308	334,39	35,7	13,3	134	1910	4
2,1	5/09/2025	19/09/2025	14		151,08	150,39	150,71	302	303	303	303	17834	2,0	1,00	NO PRESENTA	12411	3360	299,87	35,7	16,9	171	2429	4
2,2	5/09/2025	3/10/2025	28		150,84	150,24	150,61	301	300	302	301	17691	2,0	1,00	NO PRESENTA	12376	3368	384,20	35,7	21,8	222	3156	4
2,3	5/09/2025	31/10/2025	56		150,84	151,89	151,36	301	301	300	301	17862	2,0	1,00	NO PRESENTA	12340	3380	408,87	35,7	23,5	239	3358	4



Tipo 1
Cono razonablemente bien formados alrededor de ambos extremos



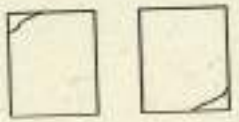
Tipo 2
Cono bien formados en un extremo pero con un alto porcentaje de partículas que fluyen a los extremos



Tipo 3
Agrietamiento vertical columnar sin cono en ambos extremos. No hay cono bien formados



Tipo 4
Fractura diagonal, sin grietas a través de los extremos. Se debe golpear con martillo para distinguirla del tipo 5



Tipo 5
Fractura en los angulares (cuñas en ambos los extremos)



Tipo 6
Similar al tipo 5, pero las grietas columnares ocurren en la superficie del cilindro

OBSERVACIONES

- ESTE ENSAYO FUE REALIZADO EN LAS INSTALACIONES DEL LABORATORIO.
- INFORMACIÓN DEL CONCRETO: EL CLIENTE NO SUMINISTRO ESTA INFORMACIÓN.
- LOS RESULTADOS DE ESTE INFORME CORRESPONDEN UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LAS MUESTRAS RECIBIDAS.
- LOS DATOS DE FECHA DE TOMA, INFORMACIÓN DEL CONCRETO, ELEMENTO Y RESISTENCIA ESPERADA CORRESPONDEN A INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE. CUALQUIER OTRO DATO SUMINISTRADO POR ESTE SE INCLUIRÁ Y SE IDENTIFICARÁ EN EL INFORME CON EL CARÁCTER (*). HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S. NO SE RESPONSABILIZA POR LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE INCLUIDA EN ESTE INFORME Y QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.

REVISÓ		APROBÓ	
NOMBRE	WILLIAM ROLANDO CORTES	NOMBRE	MARTHA LILIANA RAYA BLANCO
CARGO	COORDINADOR DE LABORATORIO	CARGO	GERENTE

Queda totalmente prohibida la reproducción parcial de este informe sin la previa autorización de HIDROSUELOS DE COLOMBIA SAS.
Este documento es valido cuando lleve la firma de quien revisa y lo aprueba.

FIN DEL INFORME

HSC HIDROSUELOS DE COLOMBIA	FORMATO DE GESTIÓN DE LABORATORIO	CÓDIGO	FT-GL-043
		FECHA	9/05/2025
	INFORME DE ENSAYO DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA DE MORTEROS DE CEMENTO HIDRÁULICO A LA COMPRESIÓN, USANDO CUBOS DE 50 MM O 2 PULGADAS DE LADO. NTC 220-2022	VERSIÓN	5
		Página 1 de 2	

LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETOS HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S
CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE KM 7 + 400 M ANILLO VIAL PALENQUE - FLORIDABLANCA N° 22-31. BODEGA 16 - PISO 1, GIRON, SANTANDER, COLOMBIA.

FECHA DE INFORME	N° DE INFORME	FECHA DE INGRESO DE LA MUESTRA	N° DE ORDEN DE SERVICIO	FRENTE DE OBRA	INFORMACION DEL CLIENTE
2/10/2025	1	9/09/2025	163-25	CALICE	CONSORCIO CAUCE consorciocauce@gmail.com

N° ID DEL CUBO	FECHA DE TOMA	FECHA DE ENSAYO	EDAD	IDENTIFICACIÓN DEL CUBO	LARGO (mm)	ANCHO (mm)	ÁREA (mm²)	ALTURA (mm)	PESO (g)	DENSIDAD (g/mm³)	CARGA MÁXIMA (N)	RESISTENCIA ESPECIFICADA (Mpa)	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN (MPa)	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN (PSI)	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN (kg/cm²)	% RESISTENCIA ESPECIFICADA
1	3/09/2025	10/09/2025	7	LLENADO DE ANCLAJES	52,26	52,47	2742	52,08	281,0	1,829	52280	20,7	19,1	2769	194,9	92%
1,1	3/09/2025	17/09/2025	14		51,93	52,93	2747	52,46	283,0	1,934	69900	20,7	21,7	3151	221,3	105%
1,2	3/09/2025	1/10/2025	28		52,1	51,84	2703	52,59	259,0	1,819	61680	20,7	22,8	3310	232,1	110%
2	4/09/2025	11/09/2025	7	LLENADO DE ANCLAJES	51,17	52,19	2669	52,51	267,0	1,905	70700	20,7	26,5	3847	270,5	128%
2,1	4/09/2025	18/09/2025	14		52,16	51,62	2692	52,50	267,0	1,888	71460	20,7	26,5	3849	270,6	128%
2,2	4/09/2025	2/10/2025	28		52,47	52,83	2771	52,26	271,0	1,880	81510	20,7	29,4	4268	299,9	142%

OBSERVACIONES

- ESTE ENSAYO FUE REALIZADO EN LAS INTALACIONES DEL LABORATORIO.
- LOS RESULTADOS DE ESTE INFORME CORRESPONDEN UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS.
- LOS DATOS DE FECHA DE TOMA, INFORMACIÓN DEL CONCRETO, ELEMENTO Y RESISTENCIA ESPERADA CORRESPONDEN A INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE. CUALQUIER OTRO DATO SUMINISTRADO POR ESTE SE INCLUIRÁ Y SE IDENTIFICARÁ EN EL INFORME CON EL CARÁCTER (*). HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S. NO SE RESPONSABILIZA POR LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE INCLUIDA EN ESTE INFORME Y QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.

REVISÓ		APROBÓ	
NOMBRE	WILLIAM EDUARDO CORTES	NOMBRE:	MARTHA LILIANA BAYONA
CARGO	COORDINADOR DE LABORATORIO	CARGO:	GERENTE

Queda totalmente prohibida la reproducción parcial de este informe sin la previa autorización de HIDROSUELOS DE COLOMBIA SAS.

Este documento es valido siempre lleve la firma de quien lo revisó y lo aprobó.

FIN DEL INFORME

HSC	FORMATO DE GESTIÓN DE LABORATORIO	CODIGO	FT-GL-043
	INFORME DE ENSAYO DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA DE MORTEROS DE CEMENTO HIDRÁULICO A LA COMPRESIÓN, USANDO CUBOS DE 50 MM O 2 PULGADAS DE LADO. NTC 220-2022	FECHA	9/08/2025
		VERSIÓN	5
		Página 1 de 2	

LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETOS HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S
CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE KM 7 + 400 M ANILLO VIAL PALENQUE - FLORIDABLANCA N° 22-31. BODEGA 16 - PISO 1, GIRON, SANTANDER, COLOMBIA.

FECHA DE INFORME	N° DE INFORME	FECHA DE INGRESO DE LA MUESTRA	N° DE ORDEN DE SERVICIO	FRENTE DE OBRA	INFORMACION DEL CLIENTE
14/10/2025	1	15/09/2025	ISD-35	CAUCE	CONSORCIO CAUCE consorciocauce@gmail.com

N° ID DEL CUBO	FECHA DE TOMA	FECHA DE ENSAYO	EDAD	IDENTIFICACIÓN DEL CUBO	LARGO (mm)	ANCHO (mm)	ÁREA (mm²)	ALTURA (mm)	PESO (g)	DENSIDAD (g/mm³)	CARGA MÁXIMA (N)	RESISTENCIA ESPECIFICADA (Mpa)	RESISTENCIA A LA COMPRESION (MPa)	(PSI)	(kg/cm²)	% RESISTENCIA ESPECIFICADA
1	8/09/2025	15/09/2025	7	LLENADO DE ANCLAJES	52,32	52,11	2726	52,44	264,1	1,791	48410	20,7	18,1	2628	184,8	88%
1,1	8/09/2025	22/09/2025	14		52,38	52,45	2747	52,34	264,3	1,838	54220	20,7	19,7	2862	201,2	95%
1,2	8/09/2025	6/10/2025	28		52,3	52,40	2741	52,20	258,8	1,809	67060	20,7	24,5	3549	249,5	118%
2	9/09/2025	16/09/2025	7	LLENADO DE ANCLAJES	52,41	52,19	2735	52,56	261,2	1,804	47080	20,7	17,2	2494	175,3	83%
2,1	9/09/2025	23/09/2025	14		52,17	52,14	2720	52,46	255,4	1,850	57730	20,7	21,2	3077	216,3	102%
2,2	9/09/2025	7/10/2025	28		52,14	52,14	2719	51,93	256,9	1,884	69350	20,7	25,5	3700	260,2	123%

OBSERVACIONES

- ESTE ENSAYO FUE REALIZADO EN LAS INSTALACIONES DEL LABORATORIO.
- LOS RESULTADOS DE ESTE INFORME CORRESPONDEN UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS.
- LOS DATOS DE FECHA DE TOMA, INFORMACIÓN DEL CONCRETO, ELEMENTO Y RESISTENCIA ESPERADA CORRESPONDEN A INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE, CUALQUIER OTRO DATO SUMINISTRADO POR ESTE SE INCLUIRÁ Y SE IDENTIFICARÁ EN EL INFORME CON EL CARÁCTER (*). HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S. NO SE RESPONSABILIZA POR LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE INCLUIDA EN ESTE INFORME Y QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.

REVISO		APROBO	
			MARTHA LILIANA PAYSINA
NOMBRE	WILLIAM EDUARDO CORTES	NOMBRE:	
CARGO	COORDINADOR DE LABORATORIO	CARGO:	GERENTE

Queda totalmente prohibida la reproducción parcial de este informe sin la previa autorización de HIDROSUELOS DE COLOMBIA SAS.

Este documento es valido cuando lleve la firma de quien lo revisó y lo aprobó.

FIN DEL INFORME

	FORMATO DE GESTIÓN DE LABORATORIO	CÓDIGO	FT-GL-043
HSC HIDROSUELOS DE COLOMBIA	INFORME DE ENSAYO DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA DE MORTEROS DE CEMENTO HIDRÁULICO A LA COMPRESIÓN, USANDO CUBOS DE 50 MM O 2 PULGADAS DE LADO. NTC 220-2022	FECHA	9/09/2025
		VERSIÓN	0
		Página 2 de 2	

LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETOS HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S
CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE KM 7 + 400 M ANILLO VIAL PALENQUE - FLORIDABLANCA N° 22-31. BODEGA 19 - PISO 1, GIRON, SANTANDER, COLOMBIA.

FECHA DE INFORME	N° DE INFORME	FECHA DE INGRESO DE LA MUESTRA	N° DE ORDEN DE SERVICIO	PRENTE DE OBRA	INFORMACION DEL CLIENTE
14/10/2025	2	10/09/2025	100-25	CAUCE	CONSORCIO CAUCE consorciocauce@gmail.com

N° ID DEL CUBO	FECHA DE TOMA	FECHA DE ENSAYO	EDAD	IDENTIFICACIÓN DEL CUBO	LARGO (mm)	ANCHO (mm)	ÁREA (mm²)	ALTURA (mm)	PESO (g)	DENSIDAD (g/mm³)	CARGA MÁXIMA (N)	RESISTENCIA ESPECIFICADA (Mpa)	RESISTENCIA A LA COMPRESION (MPa)	(PSI)	(kg/cm²)	% RESISTENCIA ESPECIFICADA
3	10/09/2025	17/09/2025	7	INYECCION DE ANCLAJES	49,60	53,58	2914	52,14	276,30	1,681	57920	20,7	20,6	2985	209,9	99%
3,1	10/09/2025	24/09/2025	14		52,48	53,22	2792	5207,00	275,90	0,019	75610	20,7	27,0	3923	275,0	131%
3,2	10/09/2025	8/10/2025	28		53,1	53,10	2167	52,29	276,50	1,909	76580	20,7	28,4	4119	289,6	137%
4	11/09/2025	18/09/2025	7	INYECCION DE ANCLAJES	52,43	52,93	2799	52,12	267,00	1,858	58550	20,7	21,0	3084	216,9	103%
4,1	11/09/2025	25/09/2025	14		54,59	52,07	2993	52,47	272,00	1,810	64400	20,7	22,5	3262	229,3	109%
4,2	11/09/2025	9/10/2025	28		51,20	52,50	2688	52,29	260,0	1,915	76220	20,7	28,4	4113	289,1	137%

OBSERVACIONES

- ESTE ENSAYO FUE REALIZADO EN LAS INTALACIONES DEL LABORATORIO.

- LOS RESULTADOS DE ESTE INFORME CORRESPONDEN UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS.

-LOS DATOS DE FECHA DE TOMA, INFORMACION DEL CONCRETO, ELEMENTO Y RESISTENCIA ESPERADA CORRESPONDEN A INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE. CUALQUIER OTRO DATO SUMINISTRADO POR ESTE SE INCLUIRÁ Y SE IDENTIFICARÁ EN EL INFORME CON EL CARÁCTER (*). HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S. NO SE RESPONSABILIZA POR LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE INCLUIDA EN ESTE INFORME Y QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.

REVISÓ		APROBÓ	
			MARTHA LILIANA BAYONA
NOMBRE	WILLIAM EDWARDO CORTES	NOMBRE:	
CARGO	COORDINADOR DE LABORATORIO	CARGO:	GERENTE

Queda totalmente prohibida la reproducción parcial de este informe sin la previa autorización de HIDROSUELOS DE COLOMBIA SAS.

Este documento es valido cuando lleve la firma de quien lo revisó y lo aprobó.

FIN DEL INFORME

HSC HORMIGUELOS DE COLOMBIA	FORMATO DE GESTIÓN DE LABORATORIO	CÓDIGO	FT-GL-043
	INFORME DE ENSAYO DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA DE MORTEROS DE CEMENTO HIDRÁULICO A LA COMPRESIÓN, USANDO CUBOS DE 50 MM O 2 PULGADAS DE LADO. NTC 220-2022	FECHA	8/09/2025
		VERSIÓN	5
		Página 1 de 2	

LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETOS HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S
CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE KM 7 + 400 M ANILLO VIAL PALENQUE - FLORIDABLANCA N° 22-31. BODEGA 15 - PISO 1, GIRON, SANTANDER, COLOMBIA.

FECHA DE INFORME	N° DE INFORME	FECHA DE INGRESO DE LA MUESTRA	N° DE ORDEN DE SERVICIO	FRENTE DE OBRA	INFORMACION DEL CLIENTE
17/10/2025	1	23/09/2025	159-25	CAUCE	CONSORCIO CAUCE consorciocauce@gmail.com

N° ID DEL CUBO	FECHA DE TOMA	FECHA DE ENSAYO	EDAD	IDENTIFICACIÓN DEL CUBO	LARGO (mm)	ANCHO (mm)	ÁREA (mm²)	ALTURA (mm)	PESO (g)	DENSIDAD (g/mm³)	CARGA MÁXIMA (N)	RESISTENCIA ESPECIFICADA (Mpa)	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN (MPa)	(PSI)	(kg/cm²)	% RESISTENCIA ESPECIFICADA
1	12/09/2025	19/09/2025	7	LLENADO E INYECCION DE ANCLAJES	53,02	52,93	2769	52,45	295,0	1,832	78400	20,7	28,4	5688	290,2	137%
1,1	12/09/2025	26/09/2025	14		52,13	52,01	2711	52,45	271,0	1,666	74400	20,7	27,4	3900	279,8	133%
1,2	12/09/2025	10/10/2025	28		53,4	52,22	2789	52,13	269,0	1,850	79300	20,7	28,4	4124	289,9	137%
2	15/09/2025	22/09/2025	7	LLENADO E INYECCION DE ANCLAJES	53,34	52,10	2779	52,41	267,0	1,833	65860	20,7	23,7	3437	241,7	114%
2,1	15/09/2025	29/09/2025	14		53,13	52,39	2765	52,46	267,9	1,641	66300	20,7	23,9	3461	243,4	115%
2,2	15/09/2025	13/10/2025	28		52,13	52,37	2730	52,13	262,0	1,641	67150	20,7	24,6	3568	250,9	119%

OBSERVACIONES

- ESTE ENSAYO FUE REALIZADO EN LAS INTALACIONES DEL LABORATORIO.

- LOS RESULTADOS DE ESTE INFORME CORRESPONDEN UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS.

-LOS DATOS DE FECHA DE TOMA, INFORMACIÓN DEL CONCRETO, ELEMENTO Y RESISTENCIA ESPERADA CORRESPONDEN A INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE, CUALQUIER OTRO DATO SUMINISTRADO POR ESTE SE INCLUIRÁ Y SE IDENTIFICARÁ EN EL INFORME CON EL CARÁCTER (*). HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S. NO SE RESPONSABILIZA POR LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE INCLUIDA EN ESTE INFORME Y QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.

REVISÓ		APROBÓ	
NOMBRE:	WILLIAM EDUARDO CORTES	NOMBRE:	MARTHA LILIANA BARAGAN
CARGO:	COORDINADOR DE LABORATORIO	CARGO:	GERENTE

Queda totalmente prohibida la reproducción parcial de este informe sin la previa autorización de HIDROSUELOS DE COLOMBIA SAS.

Este documento es valido cuando lleve la firma de quien lo revisó y lo aprobó.

FIN DEL INFORME

HSC HIDROSUELOS DE COLOMBIA	FORMATO DE GESTIÓN DE LABORATORIO	CÓDIGO	FT-GL-043
	INFORME DE ENSAYO DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA DE MORTEROS DE CEMENTO HIDRÁULICO A LA COMPRESIÓN, USANDO CUBOS DE 50 MM Ó 2 PULGADAS DE LADO. NTC 220-2022	FECHA	9/06/2025
		VERSIÓN	5
		Página 2 de 2	

LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETOS HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S
CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE KM 7 + 400 M ANILLO VIAL PALENQUE - FLORIDABLANCA N° 22-31. BODEGA 16 - PISO 1, GIRON, SANTANDER, COLOMBIA.

FECHA DE INFORME	N° DE INFORME	FECHA DE INGRESO DE LA MUESTRA	N° DE ORDEN DE SERVICIO	FRENTE DE OBRA	INFORMACION DEL CLIENTE
17/10/2025	2	23/09/2025	158-25	CAUCE	CONSORCIO CAUCE consorciocauce@gmail.com

N° ID DEL CUBO	FECHA DE TOMA	FECHA DE ENSAYO	EDAD	IDENTIFICACIÓN DEL CUBO	LARGO (mm)	ANCHO (mm)	ÁREA (mm²)	ALTURA (mm)	PESO (g)	DENSIDAD (g/mm³)	CARGA MÁXIMA (N)	RESISTENCIA ESPECIFICADA (Mpa)	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN (MPa)	(PSI)	(kg/cm²)	% RESISTENCIA ESPECIFICADA
3	10/09/2025	23/09/2025	7	LLENADO E INYECCION DE ANCLAJES	53,06	53,09	2792	52,41	260,00	1,777	48883	28,7	17,5	2545	178,9	60%
3,1	10/09/2025	30/09/2025	14		52,99	52,85	2801	52,19	259,00	1,772	52460	28,7	18,7	2717	191,0	66%
3,2	10/09/2025	14/10/2025	28		52,8	53,10	2793	53,20	261,80	1,783	64820	28,7	23,3	3378	237,5	112%
4	17/09/2025	24/09/2025	7	LLENADO E INYECCION DE ANCLAJES	52,11	52,94	2712	50,33	245,00	1,799	49660	28,7	18,3	2657	186,9	64%
4,1	17/09/2025	1/10/2025	14		53,12	53,04	2850	53,41	268,90	1,786	53910	28,7	19,9	2890	202,5	69%
4,2	17/09/2025	15/10/2025	28		52,10	52,90	2756	52,08	261,0	1,749	55500	28,7	21,4	3106	217,9	103%

OBSERVACIONES

- ESTE ENSAYO FUE REALIZADO EN LAS INTALACIONES DEL LABORATORIO.

- LOS RESULTADOS DE ESTE INFORME CORRESPONDEN UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS.

-LOS DATOS DE FECHA DE TOMA, INFORMACIÓN DEL CONCRETO, ELEMESTO Y RESISTENCIA ESPERADA CORRESPONDEN A INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE. CUALQUIER OTRO DATO SUMINISTRADO POR ESTE SE INCLUIRÁ Y SE IDENTIFICARÁ EN EL INFORME CON EL CARÁCTER (*). HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S. NO SE RESPONSABILIZA POR LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE INCLUIDA EN ESTE INFORME Y QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.

REVISÓ		APROBÓ	
			MARTHA LILIANA BATORA
NOMBRE	WILLIAN EDUARDO CORTES	NOMBRE:	
CARGO	COORDINADOR DE LABORATORIO	CARGO:	GERENTE

Queda totalmente prohibida la reproducción parcial de este informe sin la previa autorización de HIDROSUELOS DE COLOMBIA SAS.

Este documento es valido cuando lleve la firma de quien lo revisó y lo aprobó.

FIN DEL INFORME

HSC HIDROSUELOS DE COLOMBIA	FORMATO DE GESTIÓN DE LABORATORIO	CÓDIGO	FT-GLI-043
	INFORME DE ENSAYO DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA DE MORTEROS DE CEMENTO HIDRÁULICO A LA COMPRESIÓN, USANDO CUBOS DE 50 MM O 2 PULGADAS DE LADO. NTC 220-2022	FECHA	5/08/2025
		VERSIÓN	4
		Página 1 de 1	

LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETOS HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S
CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE KM 7 + 400 M ANILLO VIAL PALENQUE - FLORIDABLANCA N° 22-31. BODEGA 15 - PISO 1, GIRÓN, SANTANDER, COLOMBIA.

FECHA DE INFORME	N° DE INFORME	FECHA DE INGRESO DE LA MUESTRA	N° DE ORDEN DE SERVICIO	FRENTE DE OBRA	INFORMACION DEL CLIENTE
21/10/2025	1	29/09/2025	166-25	CAUCE	CONSORCIO CAUCE consorciocauce@gmail.com

N° ID DEL CUBO	FECHA DE TOMA	FECHA DE ENSAYO	EDAD	IDENTIFICACIÓN DEL CUBO	LARGO (mm)	ANCHO (mm)	ÁREA (mm²)	ALTURA (mm)	PESO (g)	DENSIDAD (g/mm³)	CARGA MÁXIMA (N)	RESISTENCIA ESPECIFICADA (Mpa)	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN (MPa)	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN (PSI)	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN (kg/cm²)	% RESISTENCIA ESPECIFICADA
1	22/09/2025	29/09/2025	7	LLENADO E INFECCION DE ANCLAJES	52,00	52,21	2715	50,77	356,1	1,727	57140	20,7	21,0	3053	214,6	102%
1,1	22/09/2025	6/10/2025	14		52,19	52,93	2709	50,80	351,2	1,825	59130	20,7	21,8	3166	222,6	105%
1,2	22/09/2025	20/10/2025	28		52,9	51,10	2700	53,10	351,0	1,752	77120	28,7	28,5	4139	290,9	138%
2	23/09/2025	30/09/2025	7	LLENADO E INYECCION DE ANCLAJES	52,17	51,71	2688	52,23	359,1	1,997	66910	20,7	25,5	3705	260,5	123%
2,1	23/09/2025	7/10/2025	14		52,63	52,89	2737	52,61	351,0	1,747	72920	20,7	26,5	3849	270,6	128%
2,2	23/09/2025	21/10/2025	28		52,10	52,10	2714	51,80	350,0	1,776	75810	28,7	27,9	4051	284,9	139%

OBSERVACIONES

- ESTE ENSAYO FUE REALIZADO EN LAS INTALACIONES DEL LABORATORIO.
- LOS RESULTADOS DE ESTE INFORME CORRESPONDEN UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS.
- LOS DATOS DE FECHA DE TOMA, INFORMACIÓN DEL CONCRETO, ELEMENTO Y RESISTENCIA ESPERADA CORRESPONDEN A INFORMACION SUMINISTRADA POR EL CLIENTE. CUALQUIER OTRO DATO SUMINISTRADO POR ESTE SE INCLUIRÁ Y SE IDENTIFICARÁ EN EL IMFORME CON EL CARÁCTER (*). HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S. NO SE RESPONSABILIZA POR LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE INCLUIDA EN ESTE INFORME Y QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.

REVISÓ		APROBÓ	
			MARTHA LILIANA SAYDRA
NOMBRE	WILLIAN EDUARDO CORTES	NOMBRE:	
CARGO	COORDINADOR DE LABORATORIO	CARGO:	GERENTE

Queda totalmente prohibida la reproducción parcial de este informe sin la previa autorización de HIDROSUELOS DE COLOMBIA SAS.
Este documento es valido cuando lleve la firma de quien lo revisó y lo aprobó.

FIN DEL INFORME

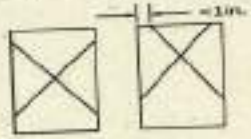
HSC	FORMATO DE GESTIÓN DE LABORATORIO	CÓDIGO	FT-GL-044
		FECHA	4/04/2023
		VERSIÓN	6
		Página 1 de 1

INFORME DE ENSAYO
DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO
NTC 5 - 673 - 10

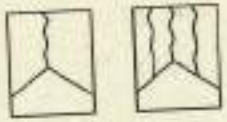
LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETOS HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S
CENTRO INDUSTRIAL Y LOGÍSTICO SAN JORGE KM 7 + 400 M ANILLO VIAL FLORIDABLANCA Nº 23-31, BODEGA 16 - PISO 1, DIRGM, SANTANDER, COLOMBIA.

FECHA DE INFORME	Nº DE INFORME	FECHA DE INGRESO DE LA MUESTRA	Nº DE ORDEN DE SERVICIO	FRENTE DE OBRA	INFORMACIÓN DEL CLIENTE
3/10/2025	1	02/09/2025	121-25	SAUCE	CONSORCIO CAUCE

NO DEL CILINDRO	FECHA DE TOMA	FECHA DE ENSAYO	EDAD (DÍAS)	ELEMENTO	DIÁMETRO (mm)			LONGITUD (mm)				ÁREA (mm²)	RELACIÓN LONGITUD / DIÁMETRO	FACTOR DE CORRECCIÓN	DEFECTOS EN EL ESPECIMEN	PESO (kg)	DENSIDAD (kg/m³)	CARGA MÁXIMA (kN)	RESISTENCIA SUMINISTRADA POR EL CLIENTE (MPa)	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN			PATRÓN DE FRACTURA
					Diámetro 1	Diámetro 2	Promedio	longitud 1	longitud 2	longitud 3	Promedio									(MPa)	(kg/cm²)	PSI	
1	02/09/2025	11/09/2025	7	SOLADO	150,04	150,07	150,05	300	299	298	299	17656	2,0	1,00	NO PRESENTA	12350	2310	371,28	17,8	309	312	3320	4
1.1	02/09/2025	30/09/2025	14		152,93	150,72	151,81	300	301	300	301	17440	2,0	1,00	NO PRESENTA	12364	2368	313,72	17,8	11,8	121	1717	4
1.2	02/09/2025	09/09/2025	28		149,46	151,84	150,77	302	302	302	302	17845	2,0	1,00	NO PRESENTA	12240	2329	356,01	19,8	14,8	147	2097	4
1.3	02/09/2025	1/10/2025	56		150,73	151,29	151,06	299	299	301	299	17910	2,0	1,00	NO PRESENTA	12281	2350	358,31	19,9	14,2	139	2199	4
2	5/09/2025	02/09/2025	7	RECUBRIMIENTO	150,04	150,10	150,34	300	302	301	302	17756	2,0	1,00	NO PRESENTA	12189	2310	339,83	22,7	15,8	161	2287	4
2.1	5/09/2025	23/09/2025	14		151,38	150,27	150,83	300	302	300	300	17668	2,0	1,00	NO PRESENTA	12483	2200	315,81	20,7	17,7	181	2572	4
2.2	05/09/2025	30/09/2025	28		150,91	151,46	150,27	301	301	300	301	17696	2,0	1,00	NO PRESENTA	12508	2268	326,29	20,7	15,4	156	2670	4
2.3	5/09/2025	01/10/2025	56		152,48	150,81	151,65	302	301		301	18051	2,0	1,00	NO PRESENTA	12622	2220	368,17	20,7	21,8	214	3041	4



Tipo 1
Cono relativamente bien formado en ambos extremos



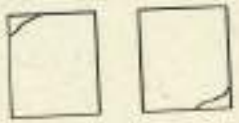
Tipo 2
Columnar vertical a través de ambos extremos pero no en el centro. Grietas verticales que llegan a los extremos.



Tipo 3
Agrietamiento vertical columnar en ambos extremos. No hay conos bien formados.



Tipo 4
Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos. Se debe diferenciar del tipo 1.



Tipo 5
Fracturas en los vértices (cuñas en ángulos en forma de cincel).



Tipo 6
Similar al tipo 3, pero las grietas verticales no cruzan en la superficie del cilindro.

OBSERVACIONES

- ESTE ENSAYO FUE REALIZADO EN LAS INSTALACIONES DEL LABORATORIO.
- INFORMACIÓN DEL CONCRETO: EL CLIENTE NO SUMINISTRO ESTA INFORMACIÓN.
- LOS RESULTADOS DE ESTE INFORME CORRESPONDEN UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS.
- LOS DATOS DE FECHA DE TOMA, INFORMACIÓN DEL CONCRETO, ELEMENTO Y RESISTENCIA ESPERADA CORRESPONDEN A INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE, CUALQUIER OTRO DATO SUMINISTRADO POR ENTE SE INCLUIRÁ Y SE IDENTIFICARÁ EN EL INFORME CON EL CARACTER (*). HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S. NO SE RESPONSABILIZA POR LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE INCLUIDA EN ESTE INFORME Y QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.

REVISÓ		APROBÓ	
			MARTHA LILIANA BALCÁRCEL RUIZ
NOMBRE	WILLIAM EDUARDO CORTES	NOMBRE	CLIENTE
CARGO	COORDINADOR DE LABORATORIO	CARGO	

Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial de este informe sin la previa autorización de HIDROSUELOS DE COLOMBIA SAS
Este documento es válido siempre bajo la firma de quien lo revisó y lo aprobó

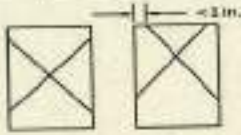
FIN DEL INFORME

HSC	FORMATO DE GESTIÓN DE LABORATORIO	CÓDIGO	ET-EL-044
	INFORME DE ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO INV E - 410 - 13	FECHA	30/01/2020
		VERSIÓN	0
		Página 1 de 1	

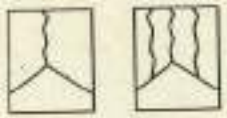
LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETOS HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S.
CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE KM 7 + 460 M ANILLO VIAL PALENQUE, DIAGONAL FLORIDABLANCA N° 22-31, BODEGA 18 - PISO 1, GIRON, SANTANDER, COLOMBIA.

FECHA DE INFORME	N° DE INFORME	FECHA DE INGRESO DE LA MUESTRA	N° DE ORDEN DE SERVICIO	PUESTO DE OBRA	INFORMACIÓN DEL CLIENTE
14/10/2025	1	10/09/2025	126-25	CAUCE	CONSORCIO CAUCE consorciocauce@gmail.com

ITEM DEL CILINDRO	FECHA DE TOMA	FECHA DE ENSAYO	EDAD (DÍAS)	ELEMENTO	DIÁMETRO (mm)			LONGITUD (mm)				ÁREA (mm²)	RELACIÓN LONGITUD / DIÁMETRO	FACTOR DE CORRECCIÓN	DEFECTOS EN EL ESPÉCIMEN	PESO (g)	DENSIDAD (kg/m³)	CARGA MÁXIMA (kN)	RESISTENCIA ESPERADA POR EL CLIENTE (MPa)	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN			PATRÓN DE FRACTURA
					Diámetro 1	Diámetro 2	Promedio	longitud 1	longitud 2	longitud 3	Promedio									(MPa)	(kg/cm²)	(PSI)	
1	12/08/2025	19/09/2025	7	RECUBRIMIENTO	150,57	151,00	151,28	301	307	300	301	17847	2,0	1,00	NO PRESENTA	12197	2254	328,83	30,7	15,1	154	2204	4
1.1	13/08/2025	04/09/2025	14		150,31	151,42	150,87	305	301	301	301	17815	2,0	1,00	NO PRESENTA	12308	2280	274,61	25,7	15,4	157	2234	4
1.2	12/08/2025	9/09/2025	28		149,88	149,87	149,77	303	301	301	301	17644	2,0	1,00	NO PRESENTA	12244	2303	336,20	30,7	19,1	195	2769	4
1.3	12/08/2025	1/10/2025	50		152,80	152,29	151,43	300	299	302	300	18010	2,0	1,00	NO PRESENTA	12322	2290	361,91	28,7	20,1	210	3038	4
2	15/08/2025	22/09/2025	7	SOLADO	151,37	150,88	150,19	301	301	301	301	17840	2,0	1,00	NO PRESENTA	12226	2280	154,40	13,0	8,8	89	1261	4
2.1	15/08/2025	29/09/2025	14		152,84	151,10	152,07	300	299	299	299	18161	2,0	1,00	NO PRESENTA	12239	2259	169,68	15,8	10,0	104	1485	4
2.2	15/08/2025	11/09/2025	28		153,03	149,98	151,00	300	301	301	301	17908	2,0	1,00	NO PRESENTA	12123	2260	239,12	13,8	13,6	134	1788	4
2.3	15/08/2025	19/09/2025	36		149,28	152,84	151,06	300	300	300	300	17928	2,0	1,00	NO PRESENTA	12274	2288	268,67	15,8	14,9	145	2067	4



Tipo 1
Cono relativamente bien formados en ambos extremos



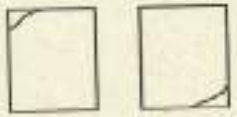
Tipo 2
Conos bien formados en un extremo pero no en el otro. Fisuras verticales que llegan a los extremos.



Tipo 3
Fisuración vertical columnar con ligera astillamiento en ambos extremos. No hay conos bien formados.



Tipo 4
Fractura diagonal sin grietas o fisuras cónicas extremas. Se debe golpear con martillo para distinguirla del Tipo 1.



Tipo 5
Fracturas en los especímenes cuadrados en cilindros sin refrentado.



Tipo 6
Similar al tipo 3, pero las grietas columnares ocurren en la superficie del cilindro.

OBSERVACIONES

- ESTE ENSAYO FUE REALIZADO EN LAS INSTALACIONES DEL LABORATORIO.
- INFORMACIÓN DEL CONCRETO: EL CLIENTE NO SUMINISTRO ESTA INFORMACIÓN.
- LOS RESULTADOS DE ESTE INFORME CORRESPONDEN UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS.
- LOS DATOS DE FECHA DE TOMA, INFORMACIÓN DEL CONCRETO, ELEMENTO Y RESISTENCIA ESPERADO CORRESPONDEN A INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE. CUALQUIER OTRO DATO SUMINISTRADO POR ESTE SE INCLUIRA Y SE IDENTIFICARA EN EL INFORME CON EL CARACTER (*). HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S. NO SE RESPONSABILIZA POR LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE INCLUIDA EN ESTE INFORME Y QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.

REVISÓ		APROBÓ	
			MARTHA LUZ SILVA RIVERA
NOMBRE	WILLIAN EDUARDO CORTES	NOMBRE	
CARGO	COORDINADOR DE LABORATORIO	CARGO	GERENTE

Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial de este informe sin la previa autorización de HIDROSUELOS DE COLOMBIA SAS.
Este documento es valido cuando lleve la firma de quien lo revisó y lo aprobó.

FIN DEL INFORME

Anexo 5. Ficha de indicadores.

	FICHA TÉCNICA INDICADORES DE GESTIÓN	CÓDIGO	SST-F-44
		FECHA	3/09/2021
		VERSIÓN	1
		PÁGINA 1 DE 1	

1. DATOS DEL INDICADOR											
Objetivo del Indicador	Evaluar el porcentaje de avance de obra ejecutado a lo largo del proyecto				Nombre del Indicador	Avance de obra					
Interpretación del Indicador	Porcentaje de avance de obra ejecutado vs proyectado				Formula de calculo	(% avance ejecutado / % avance proyectado)*100					
Fuente de Información	Informes tecnicos mensuales de obra				Tipo de Indicador	Cuantitativo					
Responsable de medición	Director de obra				A quien se reporta	Gerente gerdau					
Frecuencia	Mensual	Tendencia	Ascendente	Unidad	Porcentaje	Meta	100%	Nivel satisfactorio	80%	Nivel Crítico	70%

2. RESULTADOS 2024														
Periodo	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	Logro
% AVANCE OBRA - EJECUTADO	0,26%	0,76%	8,19%	13,89%	20,28%	27,60%	37,20%	44,01%	49,280%	55,25%	61,31%	69,30%	80,04%	88,39%	432,03%
% AVANCE OBRA - PROYECTADO	0,61%	2,09%	4,38%	15,14%	34,48%	39,38%	51,64%	63,84%	66,020%	69,01%	72,38%	72,80%	87,48%	98,44%	980,13%
Resultado	42,03%	36,39%	186,97%	91,48%	58,18%	70,10%	72,03%	68,93%	74,66%	80,07%	84,72%	95,04%	79,08%	89,87%	91,24%



3. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO
En el periodo del 05 de septiembre al 05 de octubre se evidencia el 40% de cumplimiento en las actividades programadas debido a la alta afluencia del caudal.
En el periodo del 06 de octubre al 05 de septiembre se evidencia el 80,39% de cumplimiento en las actividades programadas debido a la alta afluencia del caudal.
En el periodo del 06 de noviembre al 05 de diciembre se evidencia el 186,97% el cual cumple las actividades programadas, debido a que las actividades se hace disposición final de material sobrante producto de excavaciones en el vaso de canalizo el carrasco, el cual está certificado y detallado en el informe PARA entregado como anexo del informe técnico del periodo.
En el periodo del 06 al 31 de diciembre 2024 se evidencia el 91,48% el cual cumple las actividades programadas, dentro de las actividades se hace Replanteo, control y medición de la obra, Demarde y limpieza, Retiro de basuras y escombros, Control de caudal mediante conformación de Jarillón provisional con material de río, excavación mecánica bajo agua para material granular y roca, suministro y colocación de concreto ciclópeo para la construcción de destalén, suministro de concreto de 2080psi para solado, así mismo se realizó el suministro y colocación de anclaje de refuerzo.
En el periodo del 06 al 31 de enero 2025 se evidencia el 58,18% el cual cumple las actividades programadas, dentro de las actividades se hace replanteo, control y medición de la obra, excavación mecánica bajo el agua de material granular y rocoso, suministro y colocación de concreto ciclópeo para la construcción de destalén; suministro de concreto de 2080 psi para solado; suministro de concreto de 3000 psi para el resubicamiento de los gaviones; suministro y colocación de acero de refuerzo; suministro e instalación de gaviones con malla triple torsión calibre 12, conforme al diseño y planos establecidos; suministro e instalación de lámina ondulada para los cerramientos provisionales; y, finalmente, la colocación de geotextil entre los gaviones y el terreno natural para prevenir filtraciones.
En el periodo del 01 al 28 febrero se evidencia avance en la programación de las actividades teniendo como resultado el 70,10% los fuertes precipitaciones nocturnas en zonas aledañas al proyecto causaron un aumento significativo del caudal del río, afectando la infraestructura de protección, elevando los niveles generando pérdidas de productividad por riesgos de crecientes súbitas. Aunque no llovió directamente en el área del proyecto, el aporte hídrico de municipios cercanos como Piedecuesta y Floridablanca provoco afectaciones en la operación.
En el periodo del 01 al 31 marzo de 2025 se evidencia avance en la programación de las actividades teniendo como resultado el 72,04% las fuertes precipitaciones nocturnas en zonas aledañas al proyecto causaron un aumento significativo del caudal del río. Se cumple las actividades programadas, dentro de las actividades se presentan actividades en los dos frentes de trabajo, se tuvo atraso en la ejecución debido a las lluvias frecuentes en el proyecto.
En el periodo del 01 y el 31 de abril se evidencia el 68,93% el cual cumple las actividades programadas, dentro de las actividades se desarrollan actividades continuas en los dos frentes de trabajo, presento un atraso en las actividades debido a las condiciones climáticas las cuales han afectado en el inicio de labores, se está trabajando en conjunto para estrategias y metodología en la ejecución de las actividades programadas al inicio del proyecto.
Para el periodo del 01 al 31 mayo de 2025 se evidencia avance de obra con un porcentaje del 49,28 % con un cumplimiento respecto a lo programado del 86,78%, se registra un retraso significativo en la ejecución de obra debido a las altas precipitación en la zona. El equipo técnico está trabajando en estrategias que mitiguen el impacto climático en la obra.
Para el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de junio 2025 se evidencia un avance en ejecución de obra del 80,39% realizando la ejecución continua de actividades proyectadas sin embargo por las fuertes lluvias se retrasado el cumplimiento de las proyectadas dando un porcentaje de cumplimiento del 69,27%, reflejando el compromiso técnico y el cumplimiento de los objetivos de la obra. Cabe destacar que, a pesar de las lluvias continuas que afectaron el desarrollo de algunas labores, se mantiene el ritmo de trabajo en aras de garantizar el progreso planificado.
Para el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de julio 2025 se evidencia avance en la progresividad de las actividades con un porcentaje del 61,31% de las actividades proyectadas, sin embargo, por el impacto climático que se está presentando en la zona debido a las fuertes lluvias se ve reflejado el 84,73% de lo proyectado, donde el área técnica junto con la interventoría se está avanzando en las estrategias para mitigar y continuar con el desarrollo de las actividades previstas.
Para el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de agosto 2025 se evidencia avance en la programación de las actividades de forma simultánea en los tres frentes de obra activos con un porcentaje del 69,30% de las actividades proyectadas, sin embargo, por el impacto climático que se está presentando en la zona debido a las fuertes lluvias se ve reflejado el 81,04% de lo proyectado, donde el área técnica junto con la interventoría se está avanzando en las estrategias para mitigar y continuar con el desarrollo de las actividades previstas.
Para el periodo comprendido entre el 01 y el 30 septiembre 2025 se evidencia avance en la programación de las actividades de forma simultánea en los tres frentes de obra activos con un porcentaje del 80,04% de las actividades proyectadas, sin embargo, por el impacto climático que se está presentando en la zona debido a las fuertes lluvias se ve reflejado el 87,40% de lo proyectado, donde el área técnica junto con la interventoría se está avanzando en las estrategias para mitigar y continuar con el desarrollo de las actividades previstas.
Para el periodo comprendido entre el 01 y el 31 octubre 2025 se evidencia avance en la programación de las actividades de forma simultánea en los tres frentes de obra activos con un porcentaje del 88,39% de las actividades proyectadas, sin embargo, en las primeras semanas del mes se presentaron atrasos por las altas lluvias en la zona, para este mes se tiene un porcentaje de actividades correspondientes al 90,44% de lo proyectado, donde el compromiso del área técnica y operativa junto con la interventoría se trabajó en estrategias administrativas y operativas para mitigar y continuar con el desarrollo de las actividades previstas dando cumplimiento al objeto contractual.

4. PLAN DE ACCIÓN				
Actividad	Plazo ejecución	Responsable	Proceso	Recursos
Estrategias de mitigación al impacto climático	mensual	Residente de Obra Ing. Auxiliar	Obra y servicios	Humanos y Técnicos

5. OBSERVACIONES
Las estrategias de mitigación en el impacto a las altas precipitaciones en la zona se dejan consignadas en oficios de las actas de comités técnicos mensuales, estas se desarrollaran de acuerdo a los eventos del clima y el impacto que se genere en la obra.
Para el periodo se aplicaron estrategias propuestas en el plan de acción en asocio directo con la interventoría y el cliente.

	FICHA TÉCNICA INDICADORES DE GESTIÓN	CODIGO	SGT-F-44
		FECHA	3/09/2021
		VERSIÓN	2
		PAGINA 1 DE 1	

1. DATOS DEL INDICADOR

Objetivo del indicador	Evaluar el porcentaje de quejas presentadas por periodo				Nombre del indicador	Atención de quejas					
Interpretación del indicador	Porcentaje de quejas mensuales respecto al periodo inmediatamente anterior				Formula de calculo	(N° de quejas mes actual/N° de quejas mes anterior)*100					
Fuente de información	Las conformidades presentadas por las partes interesadas				Tipo de indicador	Cuantitativo					
Responsable de medición	Director de obra				A quien se comunica	Gerencia general					
Frecuencia	Mensual	Tendencia	Descendente	Unidad	Porcentaje	Meta	<100%	Nivel satisfactorio	100%	Nivel Crítico	>100%

2. RESULTADOS 2025

Periodo	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	Logro
N° de quejas recibidas	0,00	0,00	n.a	n.a	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
N° de quejas atendidas	0,00	0,00	n.a	n.a	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
Resultado	0%	0%	0%	0%	100%	0%	100%	#¡DIV/0!	100%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	100%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	100%



3. ANALISIS Y SEGUIMIENTO

En el periodo comprendido entre el 01 de septiembre y 06 de octubre no se presentaron quejas por parte de las partes interesadas.

En el periodo comprendido entre el 06 de octubre y 05 de noviembre no se presentaron quejas por parte de las partes interesadas.

En el periodo comprendido entre el 06 de octubre y 06 de noviembre no se presentaron quejas por parte de las partes interesadas.

En el periodo comprendido entre el 06 y el 31 de diciembre 2024 no se presentaron quejas por parte de las partes interesadas.

En el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de enero 2025 se presentó el 1 quejas por parte de las partes interesadas la cual se atendió oportuno por parte del contratista.

En el periodo comprendido entre el 01 y el 28 de febrero 2025 no se presentaron quejas por parte de las partes interesadas.

En el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de marzo 2025 se presentaron 3 quejas por parte de las partes interesadas las cuales en la mayor atención de acuerdo a las solicitudes recibidas.

En el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de abril 2025 no se presentaron quejas por parte de las partes interesadas.

En el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de mayo 2025 se presentaron 1 queja por parte de las partes interesadas, se atendió de acuerdo a la solicitud recibida.

En el periodo comprendido entre el 01 y el 30 junio 2025 no se presentaron quejas por parte de las partes interesadas.

En el periodo comprendido entre el 01 y el 31 julio 2025 no se presentaron quejas por parte de las partes interesadas.

En el periodo comprendido entre el 01 y el 31 agosto 2025 se presentó una queja por parte de una persona de la comunidad en la que por adoptamiento de una de las maquinas que ejecutaba labores en la obra golpeo un canino, el dueño solicito al conocer la atención inmediata, se realizo la debida diligencia, se realizo el cierre el mismo dia con el dueño de atención satisfecha donde finalmente fallecio, se hizo un acuerdo de indemnización al dueño por su perdida.

En el periodo comprendido entre el 01 y el 30 septiembre 2025 no se presentaron quejas por parte de las partes interesadas.

En el periodo comprendido entre el 01 y el 31 octubre 2025 no se presentaron quejas por parte de las partes interesadas.

4. PLAN DE ACCIÓN

Actividad	Plazo ejecución	Responsable	Proceso	Recursos
n.a	n.a	n.a	n.a	n.a

5. OBSERVACIONES

	FICHA TÉCNICA INDICADORES DE GESTIÓN	CODIGO	SST-F-66
		FECHA	30/6/2021
		VERSIÓN	2
		PAGINA 1 DE 1	

1. DATOS DEL INDICADOR

Objetivo del indicador	Identificar el porcentaje de multas en los proyectos					Nombre del indicador	Multas en los proyectos						
Interpretación del indicador	Porcentaje de multas mensuales					Formula de calculo	(N° de multas mes anterior - N° de multas mes actual)/N° de multas mes anterior)*1.00						
Fuente de información	Correspondencia de multas generadas en el periodo					Tipo de indicador	Cuantitativo						
Responsable de medición	Director de obra					A quien es conocido	Interes general						
Frecuencia	Mensual	Trimestral	Acumulado	Unidad	Porcentaje	Meta	100%	Nivel satisfactorio	85%	Nivel Critico			0%

2. RESULTADOS 2024 / 2025

Periodo	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	Segui
N° de multas mes anterior	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N° de multas mes actual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	#¡DIV/0!



3. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO

En el periodo comprendido entre el 06 de septiembre y 05 de octubre no se presentaron multas que afecten el desarrollo del proyecto.

En el periodo comprendido entre el 06 de octubre y 05 de noviembre no se presentaron multas que afectan el desarrollo del proyecto.

En el periodo comprendido entre el 06 de noviembre y 05 de diciembre no se presentaron multas que afectan el desarrollo del proyecto.

En el periodo comprendido entre el 06 y el 31 de diciembre no se presentaron multas que afectan el desarrollo del proyecto.

En el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de enero de 2025 no se presentaron multas que afectan el desarrollo del proyecto.

En el periodo comprendido entre el 01 y el 28 de febrero de 2025 no se presentaron multas que afectan el desarrollo del proyecto.

En el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de marzo de 2025 no se presentaron multas que afectan el desarrollo del proyecto.

En el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de mayo de 2025 no se presentaron multas que afectan el desarrollo del proyecto.

En el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de junio de 2025 no se presentaron multas que afectan el desarrollo del proyecto.

En el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de julio de 2025 no se presentaron multas que afectan el desarrollo del proyecto.

En el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de agosto de 2025 no se presentaron multas que afectan el desarrollo del proyecto.

En el periodo comprendido entre el 01 y el 10 de septiembre de 2025 no se presentaron multas que afectan el desarrollo del proyecto.

En el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de octubre de 2025 no se presentaron multas que afectan el desarrollo del proyecto.

4. PLAN DE ACCIÓN

Actividad	Plazo ejecución	Responsable	Proceso	Recursos
n.a	n.a	n.a	n.a	n.a

5. OBSERVACIONES

n.a

	FICHA TÉCNICA INDICADORES DE GESTIÓN	CODIGO	SST-F-44
		FECHA	8/05/2025
		VERSIÓN	2
		PAGINA 1 DE 2	

1. DATOS DEL INDICADOR

Objetivo del indicador	Medir el desempeño de los proveedores dentro de la organización				Nombre del indicador	Desempeño de proveedores					
Interpretación del indicador	Medir la eficacia de los proveedores				Formula de calculo	Calificación promedio de proveedores / Mayor calificación de proveedores					
Fuente de información	Evaluación de desempeño de proveedores				Tipo de indicador	Cuantitativo					
Responsable de medición	Coordinador de compras				A quien se comunica	Gerente general					
Frecuencia	Anual	Tendencia	Ascendente	Unidad	Porcentaje	Meta	100%	Nivel satisfactorio	80%	Nivel Crítico	79%

2. RESULTADOS 2024/2025

Periodo	may-25
Suma de calificación de proveedores	4,65
Mayor calificación	5,00
Resultado	93%



3. ANALISIS Y SEGUIMIENTO

Se realiza evaluación de desempeño de los proveedores en el mes de Mayo de 2025 el cual da una puntuación satisfactoria (93% satisfactoria) de los proveedores involucrados, dicha evaluación es compartida a los proveedores con el fin de generar un conocimiento y resaltar el compromiso para con la empresa.

4. PLAN DE ACCIÓN

Actividad	Plazo ejecución	Responsable	Proceso	Recursos
n/a	n/a	n.a	n.a	n.a

n.a

	FICHA TÉCNICA INDICADORES DE GESTIÓN	CODIGO	GST-F-44
		FECHA	3/05/2021
		VERSIÓN	1
		página 1 DE 1	

1. DATOS DEL INDICADOR

Objetivo del indicador	Identificar el cumplimiento de plan de capacitación				Nombre del indicador	Cumplimiento del plan de capacitación organizacional					
Interpretación del indicador	capacitaciones				Formula de calculo	(N° de capacitaciones programadas/N° de capacitaciones ejecutadas)*100					
Fuente de información	Plan de capacitación				Tipo de indicador	Cuantitativo					
Responsable de medición	Coordinador talentos humanos				A quien se entrega la	Gerencia					
Frecuencia	mensual	Tendencia	Sentido de	Unidad	por cumplir	Meta	100%	Nivel satisfactorio	80%	Nivel Critico	60%

2. RESULTADOS

PERIODO EVALUADO														
Periodo	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	Logros
#capacitaciones ejecutadas	3,00	5,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	60,00
#capacitaciones programadas	3,00	5,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	60,00
Resultado	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%



3. ANÁLISIS Y TRATAMIENTO

Para el periodo establecido se realizaron 3 capacitaciones, 1 del área SST; Salud peligros y riesgos 1 capacitación del área ambiental y 1 capacitación social; Fortalecimiento de valores (trabajo en equipo), seguridad vial y oficina de atención a la comunidad.

Para el periodo se presentaron 5 capacitaciones, 3 del área SST; Manejo de Cargas, Autocuidado, Identificación de peligros y riesgos, 1 capacitación del área ambiental manejo y disposición de residuos sólidos y 1 capacitación social; Fortalecimiento de valores (compañía), seguridad vial y oficina de atención a la comunidad.

Para el periodo se presentaron 4 capacitaciones, 2 del área SST; riesgo biológico, prevención de lesiones 1 capacitación del área ambiental, manejo riesgos biológicos y 1 capacitación

Para el periodo comprendido entre el 06 de noviembre y 31 de noviembre se presentaron 4 capacitaciones: 2 del área SST; Cuidado de los ojos, gestión del tiempo, 1 capacitación del área ambiental, Buen uso del agua y 1 capacitación social; Fortalecimiento de valores (tolerancia), educación vial y oficina de atención a la comunidad

Para el periodo comprendido entre para el periodo comprendido entre el 01 y el 28 de febrero se presentaron 4 capacitaciones, 2 del área SST; Actos y condiciones inseguras, Hábitos y estilos de vida saludable, 1 capacitación del área ambiental, Manejo Adecuado de Punto Ecológico y 1 capacitación social; Fortalecimiento de valores (amar una familia), educación vial y oficina de atención a la comunidad

para el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de marzo se presentaron 4 capacitaciones, 2 del área SST, importancia de la seguridad vial, funciones y responsabilidades del SGSST, 1 capacitación del área ambiental, Gestión Adecuada de Bolsas de Colección y 1 capacitación social; Fortalecimiento de valores (perseverancia lógica), educación vial y oficina de atención a la comunidad; ver soportes en los informes de SST y PASA anexos en el informe técnico.

capacitaciones, 2 del área SST; prevención del consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, identificación de peligros y riesgos en el lugar de trabajo, 1 capacitación del área ambiental, Conservación y Protección Fuente Hídrica Río de Oro y 1 capacitación social; Fortalecimiento de valores (valor, independencia), educación vial y oficina de atención a la comunidad

Para el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de mayo se presentaron 4 capacitaciones, 2 del área SST; Riesgo químicos, Hojas de seguridad de productos químicos / mezcla, ser compatibilidad, 1 capacitación del área ambiental; Aspectos e Impactos ambientales asociados a la operación del proyecto y 1 capacitación social; Fortalecimiento de valores (inteligencia); educación vial y oficina de atención a la comunidad, ver soportes en los informes de SST y PASA anexos en el informe técnico.

para el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de junio se presentaron 4 capacitaciones, 2 del área SST; Que hacer en caso de enfermedad laboral, Identificación de condiciones inseguras; 1 capacitación del área ambiental; Política y cumplimiento ambientales, Matriz Legal y 1 capacitación social; Fortalecimiento de valores (emprendimiento), educación vial y oficina de atención a la comunidad

Para el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de julio se presentaron 5 capacitaciones, 3 del área SST; Medidas de prevención de la fatiga somatica, estrés y Acoso en el lugar de trabajo, Manipulación de cargas; 1 capacitación del área ambiental, Manejo y almacenamiento de sustancias químicas y 1 capacitación social; Fortalecimiento de valores (tolerancia), educación vial y oficina de atención a la comunidad, ver soportes en los informes de SST y PASA anexos en el informe técnico.

para el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de agosto se presentaron 5 capacitaciones, 1 del área SST; pausas activas y medidas de prevención por caídas de nivel y con diferencia de nivel; 2 capacitaciones del área ambiental, Manejo y disposición de RCD y Manejo y disposición de residuos peligrosos – RESPEL y 1 capacitación social; Fortalecimiento de valores (agradecimiento), educación vial y oficina de atención a la comunidad

Para el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de septiembre se presentaron 5 capacitaciones, 2 del área SST; Peligros físicos y ruido visual; 2 capacitaciones del área ambiental Normativa legal ambiental y Prevención de la contaminación de cuerpos de agua y redes de servicios públicos; y 1 capacitación social; Fortalecimiento de valores (tomar decisiones), seguridad vial y oficina de atención a la comunidad.

Para el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de octubre se presentaron 5 capacitaciones, 2 del área SST; Riesgo locativos y Peligro por condiciones de seguridad ; 2 capacitaciones del área ambiental; Manejo de vegetación, fauna y paisajismo y manejo y almacenamiento de sustancias químicas y 1 capacitación social; Fortalecimiento de valores (Hablando), educación vial y oficina de atención a la comunidad, ver soportes en los informes de SST y PASA anexos en el informe técnico.

4. PLAN DE ACCIÓN

Actividad	Plan ejecución	Responsable	Presupuesto	Recursos
n.a	n.a	n.a	n.a	n.a

5. OBSERVACIONES

n.a

ANEXO No. 6: INFORME AMBIENTAL.

PLAN DE ACCION SOCIO AMBIENTAL

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02).

ELABORADO POR:

CONSORCIO CAUCE

BUCARAMANGA – SANTANDER

01 AL 31 DE OCTUBRE
2025

1. CONSIDERACIONES GENERALES

1.1 INTRODUCCION

El presente documento, corresponde a la información obtenida por **CONSORCIO CAUCE** durante la ejecución de las obras civiles que conllevan la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02).", se tiene claro que para su desarrollo el proyecto no requiere de trámite de Licencia Ambiental, según lo establecido en la normatividad ambiental; por esta razón CONSORCIO CAUCE en cumplimiento de su responsabilidad ambiental aplica los programas basados en los lineamientos establecidos en el Plan de Acción Socio Ambiental para obras de construcción.

El objetivo del Plan de acción socio ambiental, es definir las medidas de prevención y/o corrección de los impactos negativos directos e indirectos que se puedan generar durante las etapas de desarrollo de la obra, teniendo como base, las características del área y las actividades a realizar para cumplir con las especificaciones del proyecto, en el cual se dispone que el desarrollo del mismo mejorará la calidad de vida de los habitantes del municipio y del área de influencia indirecta de la obra.

El Plan de acción se encuentra enmarcado en la normatividad legal vigente en el país, que requiere imponer una práctica apropiada del manejo del espacio físico y de todos sus recursos naturales, tratando de conservar, mejorar y recuperar la calidad ambiental que conlleva al desarrollo sustentable del área a intervenir.

Todos los proyectos que se desarrollan en el Departamento de Santander deben realizarse dentro de un marco de actuación respetuoso con el ambiente, garantizando el uso racional, sostenible de los recursos naturales renovables, que intervienen y que deben incluir, para la ejecución, la presentación del plan de acción socio ambiental a las Autoridades que lo exijan según el marco de sus competencias.

Para la ejecución de este proyecto, se hace indispensable el cumplimiento de la normativa establecida por la autoridad ambiental y la legislación correspondiente; por lo cual se busca disponer de las acciones de la ley 99 de 1993 para el manejo ambiental de los proyectos como parte del buen ejercicio de la ingeniería.

En este sentido, el Plan de acción socio ambiental, propone con el presente documento, la orientación en el cumplimiento de las normas ambientales, con el fin de ejercer control antes, durante y después de la ejecución de las obras civiles necesarias para construir y mejorar las áreas que se puedan ver afectadas con el desarrollo del proyecto.

La aplicación de las medidas planteadas en este plan, optimizarán el uso racional y el usufructo de los recursos naturales en este sector, ayudarán a mejorar la gestión ambiental al interior de la

ejecución de la obra, con el desarrollo de los programas establecidos según las necesidades y dinámica propia del proyecto, proporcionando el mejoramiento de la calidad de vida del entorno social, otorgando una mejor comprensión de la variable ambiental en la ejecución del proyecto por parte del ejecutor, el cual es completamente conscientes de su significado e importancia.

Por último, se busca, unificar y armonizar los lenguajes ingenieril y ambiental, de tal manera que las actividades desarrolladas en el proyecto, sean compatibles con el entorno en el cual se ejecutan y de esta manera permitir la sostenibilidad de los recursos naturales, acorde con los lineamientos consagrados en la Constitución Nacional, la ley 99 de 1993 y demás normatividad para la protección del medio ambiente.

El objetivo principal de este Plan de Acción es formular los mecanismos que permitan aplicar oportunamente una medida, bien sea de manejo, prevención, mitigación, control, protección, vigilancia o compensación, en las áreas de interés humano y ecológico para la zona de influencia del proyecto.

Los principales aspectos relacionados con el manejo y protección ambiental que se deben considerar para la ejecución del proyecto son los siguientes programas:

1. PROGRAMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS
2. PROGRAMA PARA EL MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS
3. PROGRAMA CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS
4. PROGRAMA USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
5. PROGRAMA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS
6. PROGRAMA PARA EL MANEJO DE LA VEGETACION LA FAUNA Y EL PAISAJE.
7. PROGRAMA DE SEÑALIZACION
8. PROGRAMA DE ADECUACION DE CAMPAMENTOS.
9. PROGRAMA DE GESTION SOCIAL

Las medidas de manejo ambiental que se presentan a continuación corresponden a las acciones a implementar para controlar, mitigar, prevenir y/o compensar los diferentes impactos que se pueden presentar con la ejecución de las obras de " CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER."

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo General

Implementar las medidas de manejo que se deben aplicar en el desarrollo de las actividades de obra de " CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)", con el fin de prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos o afectaciones que se pueden generar sobre los recursos naturales y el medio ambiente y así mismo realizar una adecuada gestión social en la población influenciada directamente por el proyecto.

1.2.2 Objetivos específicos

- Implementar las medidas de manejo ambiental para prevenir, mitigar, corregir y/o compensar los impactos identificados y analizados para el proyecto.

- Lograr satisfactoriamente el cumplimiento de los indicadores de seguimiento y monitoreo para las medidas de manejo planteadas.

2. INFORME MENSUAL

En el desarrollo de las obras de MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)", en línea con este propósito, el proyecto fomenta la educación ambiental entre los trabajadores y las comunidades del área de influencia, promoviendo la adopción de buenas prácticas para la conservación del medio ambiente y el uso responsable de los recursos naturales. Asimismo, se implementan políticas y acciones concretas que buscan garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente, mediante estrategias como la gestión adecuada de residuos, la preservación de la biodiversidad y la adopción de medidas para mitigar impactos negativos durante las obras.

El presente informe corresponde al periodo entre el 01 al 31 de octubre de 2025, en el cual se realizaron las siguientes actividades técnicas:

- Replanteo, control medición de obra.
- Movimiento de tierras, incluyendo excavación y disposición de material granular y rocoso.
- Suministro y colocación de concreto ciclópeo para la conformación de dentellones estructurales.
- Suministro y vaciado de concreto de 2.000 psi para la ejecución de solados.
- Suministro y vaciado de concreto de 3.000 psi para el recubrimiento de estructuras en gaviones.
- Suministro e instalación de acero de refuerzo, conforme a las especificaciones técnicas del diseño.
- Estructura de disipación de energía
- Suministro e instalación de gaviones con malla tripletorsión calibre 12, de acuerdo con los planos y alineamientos establecidos.
- Suministro e instalación de tubería sanitaria de 2" para los lloraderos en los muros gaviones
- Demolición de recubrimiento existente en gaviones antiguos
- Instalación de geotextil no tejido
- Suministro y compactación para relleno estructural

3. PROGRAMAS IMPLEMENTADOS EN EL CUMPLIMIENTO DEL MANEJO AMBIENTAL.

3.1 PROGRAMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS

PROGRAMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS							PASA -01
OBJETIVO							
Prevenir y controlar la contaminación de los recursos: agua, suelo y aire, así como la afectación a la salud de las personas, mediante un manejo integral de los residuos sólidos convencionales y especiales que se generan durante el desarrollo de la obra.							
TIPO DE MEDIDA							
Control	X	Prevención	X	Mitigación		Compensación	
BENEFICIOS							
A través de un adecuado manejo de los residuos de la obra se logra: • Reducir la generación de emisiones atmosféricas. • Reducir el impacto visual de la obra y minimizar el área de afectación por presencia de residuos o escombros. • Minimizar las necesidades de transporte de residuos. • Asegurar el buen funcionamiento de las escombreras y maximizar su vida útil. • Reducir costos financieros. • Optimizar la administración de materiales. • Reducir riesgos inherentes al almacenamiento de residuos.							
• ACCIONES A EJECUTAR							
Durante las actividades de construcción de las obras de Mitigación De La Amenaza Por Inundación Para La Rehabilitación Y Recuperación De La Margen Derecha Del Río De Oro En El Sector Centroabastos, Municipio De Bucaramanga, Santander (Ra-Obra-02)", se generarán diferentes tipos de residuos los cuales se consideran domésticos, reciclables y de disposición especial o peligrosa, que recibirán el tratamiento adecuado. A continuación, se describe el procedimiento aplicado con el fin de dar cumplimiento al manejo integral de residuos sólidos, con lo cual se busca minimizar los impactos temporales que se puedan generar por su inadecuado manejo, estas son: • Clasificar y reducir en la fuente. • Recolectar y almacenar temporalmente. • Disposición final adecuada. Los residuos sólidos generados durante el proceso de construcción son de diversos tipos. Una adecuada clasificación de estos permite reciclar o reutilizar algunos de los materiales, minimizando así la cantidad de desechos no aprovechables. De esta forma, se reducen costos de disposición final, se optimiza el uso de los materiales y se alcanza un menor impacto ambiental.							

Los residuos sólidos generados durante el periodo correspondiente del 01 al 31 de octubre de 2025 se presentan a continuación:

RESIDUOS ORDINARIOS	RESIDUOS RECICLABLES
7.1 kg	4.0 Kg

(Ver Anexo No 1. Manejo de residuos sólidos).

Durante el periodo de ejecución de la obra, se llevó a cabo la recolección de residuos sólidos ordinarios generados en el frente de obra. Posteriormente, estos residuos fueron recolectados por la empresa Veolia, entidad responsable del servicio de recolección y transporte de residuos en la zona. Esta empresa garantiza que los materiales recolectados sean llevados de forma segura y eficiente al relleno sanitario El Carrasco, único sitio autorizado a nivel regional para la disposición final de residuos sólidos, el cual opera bajo la figura de emergencia sanitaria, cumpliendo con la normativa ambiental vigente.

Adicionalmente, se realizaron jornadas de limpieza y adecuación del terreno en el frente de obra, con el objetivo de mantener el área ordenada, segura y en óptimas condiciones para el desarrollo de las actividades del proyecto.

Generación de residuos Reciclables

En el periodo relacionado se generaron **4.0 kg** de residuos sólidos reciclables, los cuales se encuentran en almacenamiento temporal hasta tener un volumen considerable para ser entregados a la empresa RECICLAYMAS, gestor legalmente constituido para realizar el aprovechamiento de estos residuos.

Así mismo en el periodo relacionado se generaron bolsas de cemento que se encuentran en almacenamiento temporal para ser entregadas al PROGRAMA SACOS VERDES de Cemento Argos; y reincorporadas al ciclo de vida.

Generación de residuos sólidos especiales

En el periodo relacionado no se generaron residuos sólidos peligrosos, cuando se generen residuos peligrosos, estos serán entregados a un gestor autorizado para realizar su tratamiento y disposición final adecuada.

Activades de Capacitación

En el periodo relacionado se brindó al personal del frente de obra los siguientes temas de Capacitación Ambiental.

FECHA	CAPACITACION
Manejo de la vegetación, fauna y paisajismo	10 de octubre de 2025
Manejo y almacenamiento de sustancias químicas	22 de octubre de 2025

(ver Anexo No 2. Registro de asistencia a Capacitación).




Jornada de orden y aseo en áreas de campamento



Punto ecológico




Actividades de Capacitación

CONSORCIO	CONSORCIO CAUCE CONTRATO No. 210-15410-6 **PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL**	CDMB

ETAPA			
PRECONSTRUCCIÓN		OPERACIÓN	X
CONSTRUCCIÓN	X	DESMANTELAMIENTO	X

LUGAR DE APLICACIÓN

FRENTE DE OBRA RIO DE ORO SECTOR CENTROABASTOS

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

ACTIVIDADES	MESES DE EJECUCIÓN			
	1	2	3	4
Manejo para separación en la fuente de residuos sólidos				
Recolección de Residuos ordinarios y disposición final				
Recolección de residuos reciclables y especiales con disposición final				

RESPONSABLE DE LA EJECUCION

CONSORCIO CAUCE

Indicador

- Volumen de residuos ordinarios
- Volumen de residuos especiales
- Volumen de residuos reciclables

Descripción del Indicador

Cantidad de residuos ordinarios generados en la obra

Indicador de calificación

- Volumen residuos entregados gestor ambiental / Volumen residuos generados en el periodo X 100

$$\frac{7.1}{7.1} * 100 = 100\%$$

- Volumen de RESPEL entregados a empresa autorizada/ Volumen RESPEL generado en el periodo X 100
  No aplica para el periodo relacionado
- Volumen residuos reciclables entregados a empresas recicladoras / Volumen residuos reciclables generados en el periodo X 100

No aplica para el periodo relacionado

Frecuencia de verificación

Mensual a medida que la necesidad lo amerite, y las actividades de la obra los generen

Tipo de indicador

Cuantitativo.

Registro de cumplimiento

Informe mensual
Registro fotográfico

Cronograma

La aplicación de las medidas establecidas en el Manual de Gestión Socio-Ambiental tiene el mismo tiempo y duración de las actividades constructivas, o el tiempo que sea necesario, con el fin de asegurar el manejo integral de los residuos sólidos durante la ejecución de la obra.

3.2 PROGRAMA PARA EL MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS

PROGRAMA PARA EL MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS								FASA -03
OBJETIVO								
Cumplir con las normas legales vigentes para el manejo, transporte y disposición final de los escombros.								
TIPO DE MEDIDA								
Control		X	Prevención	X	Mitigación	X	Compensación	
BENEFICIOS								
A través de un adecuado manejo y disposición final de los escombros de la obra se logra: • Reducir la generación de emisiones atmosféricas • Evitar alteración de la morfología • Reducir el impacto visual de la obra y minimizar el área de afectación por presencia de escombros. • Asegurar el buen funcionamiento de los sitios de disposición final y maximizar su vida útil. • Evitar alteración de cobertura vegetal • Reducir riesgos inherentes al almacenamiento de residuos.								
• ACCIONES A EJECUTAR								
Consorcio Cauce aseguro la gestión adecuada y disposición final de los RCD generados en las actividades de obra realizando la disposición final en escombrera legal debidamente aprobada por la Autoridad Ambiental, tal y como se establece en la resolución 1257 de 2021. Las acciones establecidas para el adecuado manejo y disposición final de escombros fueron: • De acuerdo con la norma vigente, el tiempo, máximo permitido para el almacenamiento de escombros o material sobrante en espacios públicos fue de 24 horas. • Se prohíbe el uso de zonas verdes o rondas hidráulicas para el almacenamiento temporal o disposición final los residuos. • Los vehículos destinados para tal fin tendrán involucrados a su carrocería los contenedores o platones aprobados para que la carga depositada en ellos quede contenida en su totalidad, en forma tal que se evite el derrame. De acuerdo con el desarrollo de actividades técnicas de la obra, durante el periodo de ejecución se realizaron actividades de demolición, las cuales generaron **8.4 m3**; dicho material fue dispuesto en la escombrera El Cairo; la cual cuenta con concepto de viabilidad ambiental aprobada por la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB mediante el Radicado 15892 del 18-11-2021. Igualmente se realizaron en el frente de obra, actividades de excavación, las cuales generaron **8441.19 m3** de material sobrante; dicho material fue trasladado al sitio de disposición final El Carrasco, material que es reusado en el proceso de cobertura de celdas de disposición, en cumplimiento de la resolución Ministerial 0472 de 2017 artículo 19. (ver Anexo No 3. Certificado de Disposición Final). Así mismo, los vehículos destinados al transporte de material sobrante son llenados hasta su capacidad, la carga está cubierta con una lona o plástico, que baja no menos de 30 centímetros contados de su borde superior hacia abajo, cubriendo los costados y la compuerta, atendiendo las medidas de manejo enunciadas en la Resolución 1257 de 2021 Por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) y se adoptan otras disposiciones (Ver Anexo No 3. Certificado de Disposición final).								





Cargue y retiro de materiales para disposición final

ETAPA			
PRECONSTRUCCIÓN		OPERACIÓN	X
CONSTRUCCIÓN	X	DESMANTELAMIENTO	X

LUGAR DE APLICACIÓN

FRENTE DE OBRA RIO DE ORO SECTOR CENTROABASTOS

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

ACTIVIDADES	MESES DE EJECUCIÓN			
	1	2	3	4
Cumplir con las acciones propuestas para el manejo y disposición de material sobrante y escombros				
Realizar la adecuada disposición de los materiales sobrantes y escombros				

RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN

CONSORCIO CAUCE

INDICADOR

- Volumen de residuos sobrantes y escombros

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

- Cantidad de residuos sobrantes dispuestos en escombrera autorizada y escombros generados en obra

INDICADOR DE CALIFICACIÓN

- Volumen residuos sobrantes y escombros dispuestos / Volumen de residuos sobrantes y escombros generados x 100

$$\frac{8.4\,m3}{8.4\,m3} * 100 = 100\%$$

*Residuos de RCD's para disposición final

$$\frac{8441.19\ m3}{8441.19\,m3} * 100 = 100\%$$

*Residuos Material Sobrante para disposición final
FRECUENCIA DE VERIFICACIÓN
Mensual a medida que la necesidad lo amerite, y las actividades de la obra los generen
TIPO DE INDICADOR
Cuantitativo.
REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
Informe mensual Registro fotográfico
CRONOGRAMA
La aplicación de las medidas establecidas en el Manual de Gestión Socio-Ambiental tiene el mismo tiempo y duración de las actividades constructivas, o el tiempo que sea necesario, con el fin de asegurar el manejo integral de los residuos durante la ejecución de la obra.

3.3 PROGRAMA CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS

Programa control de emisiones atmosféricas.							PASA - 02
OBJETIVO							
Controlar las emisiones de material particulado y gases a la atmósfera como resultado de los movimientos de tierra y operación de vehículos, equipos y maquinaria. Prevenir el incremento en los niveles de ruido durante las actividades constructivas del proyecto.							
Tipo de medida							
Control	X	Prevención	X	Mitigación	X	Compensación	
BENEFICIOS							
A través de la aplicación de las medidas ambientales se espera: • Minimizar los efectos adversos al medio ambiente controlando la generación de material particulado. • Controlar los niveles de ruido, durante la ejecución de la obra, garantizando que este se encuentre por debajo de los límites permisibles. • Minimizar las quejas y reclamos por parte de la comunidad durante la ejecución del proyecto.							
ACCIONES A EJECUTAR							
Teniendo en cuenta las actividades constructivas del periodo del 01 al 31 de octubre de 2025, se realizaron las siguientes acciones para controlar las afectaciones temporales producto de las emisiones atmosféricas se relacionan a continuación: • Cuando se haga necesario se realizará instalación de cerramiento perimetral, con el objetivo de mitigar las emisiones de material particulado a la atmosfera. • Dentro de la implementación de medidas de manejo para el uso de maquinaria y equipos de construcción se garantizan las condiciones óptimas de funcionamiento. • En el frente de obra está prohibido el uso de corneta, pitos ni sirenas de los vehículos que hacen parte del proyecto, salvo la alarma de reversa.							

- Se restringe la operación de los equipos y herramientas de construcción, perforación y compresión generadores de ruido ambiental en la zona con uso residenciales, en horarios comprendidos entre las 7:00 p.m. y las 7:00 a.m. de lunes a sábado, o en cualquier horario los días domingos y feriados.
- Se prohíbe realizar quemas a cielo abierto de llantas, baterías, plásticos, lubricantes usados o cualquier otro elemento que emita contaminantes tóxicos al aire.
- Cuando se hace necesario se realizan jornadas de limpieza mediante barrido con hidratación previa, del área de influencia directa del proyecto.
- Los equipos y maquinaria presente en el frente de obra son sometidos a chequeos y mantenimientos preventivos con el fin de evitar afectaciones al medio ambiente y garantizar su buen funcionamiento.
- En el periodo de ejecución relacionado se requirió el uso de vehículos tipo volqueta teniendo en cuenta el retiro de basuras y escombros. (Ver anexo No 4. Documentos de volquetas).

RELACION DE VEHÍCULOS				
PLACA	SOAT	FECHA	RTM	FECHA
TTW 843	9310009606002	31/10/2025	177552748	30/11/2025
WFD 114	9310013958601	31/05/2026	175856370	12/09/2026
XMD 821	1530102642103	17/11/2025	179940415	03/03/2026
GQV 575	89134412	07/09/2026	175815676	11/09/2026
BAK 481	330800588514300	09/06/2026	178767953	15/11/2026
TPJ 349	8901138189501	14/01/2026	180339220	20/03/2026
GDC 360	3439208100	01/09/2026	184759764	21/10/2026

ETAPA			
PRECONSTRUCCIÓN		OPERACIÓN	X
CONSTRUCCIÓN	X	DESMANTELAMIENTO	X

LUGAR DE APLICACIÓN

FRENTE DE OBRA RIO DE ORO SECTOR CENTROABASTOS

CRONOGRAMA DE EJECUCION

ACTIVIDADES	MESES DE EJECUCIÓN			
	1	2	3	4
Manejo adecuado de material de construcción				
Mantenimiento de vehículos y maquinaria				

RESPONSABLE DE LA EJECUCION

CONSORCIO CAUCE

Indicador

- Acopio de materiales
- Control de emisiones atmosféricas, generadas por los vehículos maquinaria y los equipos

Descripción del indicador

Manejo de acopio de materiales
Verificación de estado de equipos y vehículos

Indicador de calificación

- Acopio de materiales autorizado / Número total de acopios

$$\frac{1}{1} * 100 = 100\%$$

- Vehículos con certificados técnico mecánico/ vehículos en obra x 100 = 100%

$$\frac{7}{7} * 100 = 100\%$$

Frecuencia de verificación
Mensual a medida que la necesidad lo amerite, y las actividades de la obra los generen.
Tipo de indicador
Cuantitativo.
Registro de cumplimiento
Informe mensual
Cronograma
Estas actividades tienen el mismo tiempo y duración de las actividades constructivas y en la etapa de desmantelamiento o el tiempo que sea necesario.

3.4 PROGRAMA USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Programa Uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción							PASA -03
OBJETIVO							
Establecer los procedimientos que serán implementados para el adecuado manejo del material de construcción, desde el almacenamiento temporal, transporte, uso hasta su disposición final, esto con fin de prevenir, controlar y minimizar los posibles impactos que se generen sobre el ambiente. Garantizar la mínima incidencia ambiental, producto del empleo de diferentes insumos, materiales, y dispositivos para las obras.							
TIPO DE MEDIDA							
Control	X	Prevención	X	Mitigación		Compensación	
Beneficios							
Al establecer un sistema de manejo adecuado para el transporte, cargue, descargue y manipulación de los materiales de construcción (arenas, grava, triturados, recebos, ladrillos, triturados de arcilla y otros) se evitan pérdidas del mismo y por lo tanto se generan múltiples ventajas de orden financiero, logístico y ambiental. Al mismo tiempo, se reduce la cantidad de escombros y residuos generados, y el aporte de sedimentos y otros contaminantes a las redes de servicios públicos y fuentes de agua.							
ACCIONES A EJECUTAR							
Se consideran materiales de construcción, los productos pétreos explotados en minas y canteras usados, generalmente, en la industria de la construcción como agregados en la fabricación de piezas de concreto, morteros, pavimentos, obras de tierra y otros productos similares.							

Durante las actividades de Construcción De Obras De Mitigación De La Amenaza Por Inundación Para La Rehabilitación Y Recuperación De La Margen Derecha Del Rio De Oro En El Sector Centroabastos, Municipio De Bucaramanga, Santander (RA-OBRA-02), se requiere la utilización de triturado, arena, cemento, los cuales serán adquiridos a través de proveedores externos que cuenten con los respectivos permisos mineros y ambientales.

Manejo de materiales de construcción:

El Consorcio Cauce asegura que las empresas que suministren materiales de construcción cumplan con todas las exigencias normativas establecidas por las autoridades competentes. Para ello, se verifica que cada proveedor cuente con un plan de contingencia detallado, el cual contempla medidas de seguridad, prevención de riesgos, protocolos de organización y respuesta ante emergencias, equipos adecuados, personal capacitado y un presupuesto destinado a la prevención y control de emisiones contaminantes, así como la reparación de posibles daños ambientales.

Durante el periodo de ejecución, los materiales de construcción fueron suministrados por la empresa Comercializadora AGREMAX., la cual demostró cumplir con los requisitos exigidos, incluyendo el cumplimiento de normativas ambientales y de seguridad laboral. Esta empresa, contribuyó al desarrollo del proyecto al garantizar que sus productos fueran acordes con los lineamientos establecidos por el Consorcio y las regulaciones aplicables.

Medidas aplicadas para el manejo de concreto

1. El procedimiento para la mezcla y el vaciado del concreto y/o cemento, se realiza considerando una adecuada regulación de la mezcla, se protege el suelo mediante material impermeable (plástico) evitando afectaciones temporales en el área de influencia directa de esta actividad.

2. El personal de obra deberá utilizar los respectivos elementos de protección personal para la manipulación del cemento y concreto con el fin de prevenir accidentes de trabajo

Almacenamiento temporal de materiales

1. . Para el almacenamiento de materiales durante la construcción, se dispone de un área localizada de forma estratégica que favorece la cercanía entre el sitio de almacenamiento y los sitios de obra.

2. La zona de almacenamiento temporal se encuentra señalizada, los materiales acopiados son cubiertos completamente para evitar la contaminación y dispersión por efecto del agua o del viento.

3. Se dispone de un sitio debidamente demarcado para el almacenamiento de materiales, el apilamiento de estos materiales no supera el 1.5 metros de altura.

4. El sitio de almacenamiento por estar localizado dentro del área directa de la obra es de fácil acceso y no interfiere con el tráfico vehicular y peatonal en la zona.

5. Se prohíbe el almacenamiento temporal de materiales de construcción cerca a zonas verdes, ríos, quebradas, canales y caños.

Teniendo en cuenta las actividades técnicas del periodo de informe, se dio uso a los siguientes materiales de construcción

MATERIALES	CANTIDADES
Piedra	4034.69 m3
Arena	8 m3





Suministro y Almacenamiento Adecuado de materiales

ETAPA			
PRECONSTRUCCIÓN		OPERACIÓN	X
CONSTRUCCIÓN	X	DESMANTELAMIENTO	X

LUGAR DE APLICACIÓN

FRENTE DE OBRA RIO DE ORO SECTOR CENTROABASTOS

CRONOGRAMA DE EJECUCION

ACTIVIDADES	MESES DE EJECUCIÓN			
	1	2	3	4
Identificación y obtención de los materiales de construcción				
Transporte y disposición de materiales				
Medidas de manejo para concretos				

RESPONSABLE DE LA EJECUCION

CONSORCIO CAUCE

Indicador

Cumplir con los procedimientos propuestos para el manejo de materiales de construcción durante el proyecto

Descripción del Indicador

1. Cumplir con el 100% de las acciones propuestas para el manejo de materiales de construcción.
2. Aprovechamiento de material de construcción

Indicador de calificación

1. Número de acciones realizadas en obra para el manejo de los materiales de construcción / Número de acciones establecidas*100

$$\frac{7}{7} * 100 = 100\%$$

2. Cantidad total de material utilizado en obra / Cantidad de material de fuentes autorizadas *100

Piedra (m3)

$$\frac{4034.69}{4034.69} * 100 = 100\%$$

Arena (m3)

$$\frac{8}{8} * 100 = 100\%$$

Frecuencia de verificación
Mensual
Tipo de Indicador
Cuantitativo

3.5 PROGRAMA PROTECCIÓN DEL SUELO – PREVENCIÓN DE PROCESOS EROSIVOS Y CONTROL SOBRE LA ESCORRENTÍA

Programa Protección del suelo – prevención de procesos erosivos y control sobre la escorrentía							PASA -04
OBJETIVO							
Garantizar la mínima incidencia ambiental, producto de la remoción de cobertura vegetal necesaria para la ejecución de la obra. Controlar los sedimentos generados por el retiro de materiales de recubrimiento en los sitios de obras que pueden ser arrastrados por la escorrentía, así mismo controlar la sedimentación y erosión causados por las obras hidráulicas requeridos por el proyecto, vertimientos de aguas con contenido de sedimentos, entre otros y evitar la aparición de focos erosivos en los frentes de obra.							
TIPO DE MEDIDA							
Control	X	Prevención	X	Mitigación		Compensación	
BENEFICIOS							
El suelo es uno de los recursos que puede resultar más afectado a causa de las actividades asociadas con la construcción de obras civiles. La necesidad de retirar la cobertura vegetal y remover grandes volúmenes de tierra acelera procesos erosivos, Igualmente, el suelo se puede ver afectado por la compactación, manipulación inadecuada de ciertas sustancias contaminantes y el almacenamiento de escombros o materiales de construcción. La acción de los agentes erosivos provoca una degradación progresiva de la estructura física del suelo lo que, a su vez, aumenta la vulnerabilidad de este a ser degradado y afecta al resto de las funciones del suelo. Por todo lo anterior, el suelo manifiesta una disminución progresiva en su capacidad de retención de agua y nutrientes disponibles para las plantas, lo que repercute en una reducción drástica de su fertilidad.							
ACCIONES A EJECUTAR							
El proyecto "Construcción de Obras de Mitigación de la Amenaza por Inundación para la Rehabilitación y Recuperación de la Margen Derecha del Río de Oro en el sector Centroabastos, Municipio de Bucaramanga, Santander (RA-OBRA-02)" responde a la necesidad de reducir el riesgo de inundaciones que históricamente han afectado la zona, protegiendo la infraestructura crítica del Centroabastos, clave para la economía regional. Además,							

busca la recuperación ambiental de las márgenes del río, deterioradas por procesos erosivos y actividades humanas no reguladas, en cumplimiento con las políticas de gestión del riesgo, promoviendo así el desarrollo sostenible y la seguridad en esta área vulnerable.

Teniendo en cuenta lo anterior el objeto de la obra está ligado con la mitigación de impactos de erosión que presenta el suelo del sector; sin embargo, el Consorcio Cauce, implementa las siguientes acciones de manejo:

- En el periodo de ejecución fue necesario realizar mezclas de concreto, al momento de realizar esta actividad se aseguró la protección del suelo para la prevención de la contaminación mediante el uso de geotextil o material impermeable que evite el contacto directo del material con el suelo.

- Se controla el arrastre de sedimentos mediante la protección en geomembrana y trasporte inmediato de materiales sobrantes de excavación a los sitios de disposición final autorizados.

- El abastecimiento de combustibles para la maquinaria se realiza evitando derrames accidentales, de igual formas en caso de presentarse un derrame accidental, será recogido inmediatamente, ya que se cuenta con los elementos necesarios en el Kit Antiderrame.

- El volumen derramado es superior a 5 galones, debe removerse el suelo contaminado en su totalidad y restaurar la zona afectada.

- El sitio para la ubicación del campamento y despachos (almacén y depósito) se seleccionó el lugar donde se necesitó menor intervención sobre el suelo.

- Mediante la ejecución de las actividades propias de la obra se asegura la estabilidad del talud intervenido

- El ACPM utilizado durante las actividades de la obra es almacenado en un recipiente plástico con capacidad para 55 galones. Este recipiente se encuentra ubicado en un área específica diseñada para su almacenamiento temporal, cumpliendo con las medidas de seguridad requeridas. Adicionalmente, se ha dispuesto que el almacenamiento esté aislado del campamento para minimizar riesgos asociados, tales como derrames accidentales, incendios o contaminación ambiental





Suministro de concreto de 3.000 psi para recubrimiento de los gaviones





Suministro de concreto para solado

ETAPA			
PRECONSTRUCCIÓN		OPERACIÓN	X
CONSTRUCCIÓN	X	DESMANTELAMIENTO	

LUGAR DE APLICACIÓN

FRENTE DE OBRA RIO DE ORO SECTOR CENTROABASTOS

CRONOGRAMA DE EJECUCION

ACTIVIDADES	MESES DE EJECUCIÓN			
	1	2	3	4
Cumplir con las acciones propuestas para manejo y disposición de material sobrante				

RESPONSABLE DE LA EJECUCION

CONSORCIO CAUCE

Indicador

- Cumplir con las acciones propuestas para manejo de la erosión y arrastre de sedimentos.
- Cumplir con los requerimientos ambientales

Descripción del Indicador

- Aplicación de acciones de manejo para el control de la erosión y arrastre de materiales

Indicador de calificación

- Número de acciones realizadas / Número de acciones establecidas en el PASA*100

$$\frac{7}{7} * 100 = 100\%$$

Frecuencia de verificación

Mensual

Tipo de indicador

Cuantitativo.

Cronograma

El proyecto tiene el mismo tiempo de las actividades del desarrollo del mismo, teniendo en cuenta la necesidad de la construcción obras de mitigación de la amenaza por inundación para la rehabilitación y recuperación de la margen derecha del río de oro en el sector centroabastos.

3.6. PROGRAMA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS

Programa de prevención de la contaminación de cuerpos de agua y redes de servicios públicos								PASA-05
OBJETIVO								
Implementar medidas ambientales que minimicen las afectaciones por arrastre de materiales hacia cuerpos hídricos o redes de servicios públicos.								
TIPO DE MEDIDA								
	Control	X	Prevención	X	Mitigación	X	Compensación	
BENEFICIOS								
En las obras de construcción, el agua debe manejarse considerando los siguientes criterios de manejo: • Reducir el consumo • Prevenir la contaminación.								
ACCIONES A EJECUTAR								
Para el periodo de ejecución del 01 al 31 de octubre de 2025, con el fin de dar cumplimiento al programa se ejecutaron las siguientes actividades: • Se solicito un punto de agua al predio contiguo, propiedad de Centroabastos, el cual ha otorgado la autorización para su uso en el desarrollo del proyecto. Este punto de agua es abastecido por el acueducto metropolitano, lo que asegura un suministro confiable y continuo para las actividades previstas. Además, se instala un contador con el fin de medir con precisión el consumo de agua, permitiendo la facturación correspondiente y promoviendo un uso eficiente y responsable del recurso. • Se prohíbe el vertimiento de residuos líquidos en las calles y zonas aledañas al frente de obra. • Se cuenta con tres unidades sanitarias portátiles en los frentes de obra, con el propósito de garantizar condiciones higiénicas adecuadas para los trabajadores. El mantenimiento de estas unidades fue gestionado por la empresa MASSI, encargada de brindar servicios de limpieza y desinfección periódica, así como la reposición de los insumos necesarios para su óptimo funcionamiento. Este mantenimiento incluye limpiezas completas de las unidades sanitarias en intervalos previamente establecidos, asegurando que se mantenga en perfectas condiciones de uso y que se cumplan los estándares de salubridad requeridos para este tipo de instalaciones temporales. (Ver Anexo No 4. Mantenimientos Unidad Sanitaria) • El lavado de maquinaria, reparación y mantenimiento de vehículos está prohibido en el frente de obra con el fin de evitar verter aceites y residuos líquidos al suelo. • No se registraron derrames o fugas de combustibles o residuos líquidos dentro o fuera del área de influencia, de presentarse un derrame este será recolectado, almacenado y enviado a tratamiento con una empresa especializada que cuente con las autorizaciones del caso, con el fin de evitar la contaminación del agua de escorrentía.								




Unidades Sanitarias

ETAPA			
PRECONSTRUCCIÓN		OPERACIÓN	X
CONSTRUCCIÓN	X	DESMANTELAMIENTO	

LUGAR DE APLICACIÓN

FRENTE DE OBRA RIO DE ORO SECTOR CENTROABASTOS

CRONOGRAMA DE EJECUCION

ACTIVIDADES	MESES DE EJECUCIÓN			
	1	2	3	4
Ejecución de medidas de manejo sanitario				
Ejecución de medidas de maneo de residuos y liquidos industriales				

RESPONSABLE DE LA EJECUCION

CONSORCIO CAUCE

SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MONITOREO

Indicador

Cumplir con las actividades propuestas para controlar la totalidad de los vertimientos generados durante el proyecto.

Descripción del Indicador

- Indicador servicio de baños.
- Manejo de Residuos líquidos, Domésticos e Industriales.

Indicador de calificación

- No de US utilizadas/ No de US requeridas*100

$$\frac{3}{3} * 100 = 100\%$$

Frecuencia de verificación

Mensual

Tipo de indicador

Cuantitativo.

Registro de cumplimiento

Informe Mensual
Registro fotográfico

Cronograma
Este programa se ejecutará durante el periodo de construcción de obras de mitigación de la amenaza por inundación para la rehabilitación y recuperación de la margen derecha del rio de oro en el sector centroabastos

3.7 PROGRAMA PARA EL MANEJO DE LA VEGETACION LA FAUNA Y EL PAISAJE.

Programa para el manejo de la vegetación la fauna y el paisaje.							PASA -06
OBJETIVO							
Implementar medidas ambientales que minimicen las alteraciones del paisaje debido a la ejecución de las obras civiles de mitigación.							
TIPO DE MEDIDA							
Control	X	Prevención	X	Mitigación	X	Compensación	
BENEFICIOS							
La intervención racional y la adecuación del paisaje posterior a la terminación de la obra, permitirá que la comunidad que habita la zona pueda disfrutar de la mejora de su entorno.							
ACCIONES A EJECUTAR							

En el proyecto Construcción de Obras de Mitigación de la Amenaza por Inundación para la Rehabilitación y Recuperación de la Margen Derecha del Río de Oro en el sector Centroabastos, se implementó en el periodo de ejecución las siguientes medidas para el manejo de la vegetación la fauna y la flora:

- El descapote se realizó únicamente en las áreas estrictamente requeridas para la obra, las cuales se encuentran definidas en el diseño técnico.
- Está prohibido la realización de quemas y aplicación de herbicidas.
- Se prohíbe arrojar basuras, material sobrante en zonas verdes, en la cobertura vegetal o cauce ubicado en el área de influencia de la obra.
- Se realizó la intervención únicamente en las áreas establecidas en los diseños técnicos. Están prohibidas la quema a cielo abierto y la aplicación de herbicidas.
- Se encuentra prohibido el uso de árboles o arbustos para disponer elementos (alambres, carteles, sogas, cables, ropa, etc.).
- Se prohíbe el uso o porte de armas de fuego.
- Se prohíbe la caza y compra de especies de fauna silvestre.
- Se prohíbe el tránsito de maquinaria fuera de los frentes de obra.




Señalización instalada en los frentes de obra

ETAPA			
PRECONSTRUCCIÓN		OPERACIÓN	X
CONSTRUCCIÓN	X	DESMANTELAMIENTO	

LUGAR DE APLICACIÓN

FRENTE DE OBRA RIO DE ORO SECTOR CENTROABASTOS

CRONOGRAMA DE EJECUCION

ACTIVIDADES	MESES DE EJECUCIÓN			
	1	2	3	4
Manejos preventivos en la cobertura de vegetación natural				
Manejo de la vegetación que permanecerá				

RESPONSABLE DE LA EJECUCION

CONSORCIO CAUCE

SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MONITOREO

Por parte del Interventor Ambiental

Descripción del Indicador

- Aplicación de acciones para el manejo de la vegetación presente en el área de influencia del proyecto.
- % de especies identificadas para intervención

Indicador de calificación

- No. de acciones de Manejo implementadas/No. de acciones de manejo propuestas X 100.

$$\frac{8}{8} * 100 = 100\%$$

- Especie forestales intervenidas / especies forestales solicitadas *100

NO aplica en el periodo relacionado

Frecuencia de verificación

Mensual
Tipo de indicador
Cuantitativo.
Cronograma
Este programa se ejecutará durante el periodo de construcción de las obras de miligación de la amenaza por inundación para la rehabilitación y recuperación de la margen derecha del rio de oro en el sector centroabastos

3.8 PROGRAMA DE SEÑALIZACION

Programa de señalización							PASA- 07
OBJETIVO							
Prevenir los impactos que se puedan generar por la no señalización de los sitios donde se realice intervención por el desarrollo de la obra; a fin de garantizar la seguridad de trabajadores y/o peatones							
TIPO DE MEDIDA							
Control	X	Prevención	X	Mitigación	X	Compensación	
BENEFICIOS							
El adecuado manejo de tránsito evitará accidentes que se puedan generar en el periodo de ejecución del proyecto.							
ACCIONES A EJECUTAR							

De acuerdo con las actividades desarrolladas durante el período del 01 al 31 de octubre de 2025, se ejecutaron las siguientes acciones para cumplir con el programa establecido:

- Se mantiene la señalización requerida en las áreas del frente de obra.
- La señalización instalada corresponde a las normativas de Seguridad y Salud en el Trabajo, evacuación, emergencias y Ambiental.





Señalización Ambiental





Señalización áreas de campamento

ETAPA			
PRECONSTRUCCIÓN		OPERACIÓN	X
CONSTRUCCIÓN	X	DESMANTELAMIENTO	

LUGAR DE APLICACIÓN

FRENTE DE OBRA RIO DE ORO SECTOR CENTROABASTOS

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

ACTIVIDADES	MESES DE EJECUCIÓN			
	1	2	3	4
Señalización frentes de Obras, sitios temporales de almacenamiento y señalización vial cuando la obra lo amerite natural				

RESPONSABLE DE LA EJECUCION

CONSORCIO CAUCE

SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MONITOREO

Por parte del Interventor Ambiental

Indicador

Cumplir con las medidas propuestas para la señalización adecuada del área de trabajo establecidas para las etapas de operación y desmantelamiento de las instalaciones temporales del proyecto.

Descripción del Indicador

Numero de áreas señalizadas en el área de ejecución del proyecto.

Indicador de calificación

- # de áreas señalizadas /# de áreas necesarias a señalizar

$$\frac{2}{2} * 100 = 100\%$$

* corresponden al campamento y frente de obra*

• # De acopics en obra / # de puntos de acopio señalizados. $\frac{1}{1} * 100 = 100\%$ *Corresponde al acopio de RCD*
Frecuencia de verificación
Mensual
Tipo de Indicador
Cuantitativo.
Cronograma
Este programa se ejecutará durante el periodo de construcción de la obra

3.9 PROGRAMA DE ADECUACION DE CAMPAMENTOS.

PROGRAMA DE ADECUACION DE CAMPAMENTOS.							PASA-08
OBJETIVO							
Prevenir, minimizar y controlar los impactos generados por la operación de las instalaciones temporales para el almacenamiento de herramienta menor y maquinaria, y las instalaciones de infraestructura básica de saneamiento.							
TIPO DE MEDIDA							
Control	X	Prevención	X	Mitigación		Compensación	

BENEFICIOS

- Pérdida de suelo
- Cambios en la calidad de los suelos
- Cambios en la calidad del aire
- Cambios en los niveles de ruido
- Alteración a las unidades de paisaje
- Cambios en la cobertura vegetal y alteración de hábitat
- Afectación de la fauna silvestre
- Generación de expectativas y conflictos
- Incomodidades a los residentes y establecimientos de la zona.

ACCIONES A EJECUTAR

Para dar cumplimiento al objetivo planteado en el periodo 01 al 31 de octubre de 2025, se ejecutaron las siguientes actividades:

- Se mantiene el área destinada al campamento temporal del frente de obra, la cual fue adecuada de acuerdo con las necesidades específicas del proyecto. Esta zona, ubicada dentro del área de influencia directa del mismo, no requirió intervenciones significativas en el suelo, lo que permitió minimizar el impacto ambiental asociado a su preparación. Las adecuaciones realizadas se enfocaron en garantizar la funcionalidad y seguridad del campamento, respetando las características del terreno y asegurando el cumplimiento de las normativas ambientales.

- El área de campamento y el frente de obra cuenta con los elementos básicos para la atención de emergencias (Botiquín, extintor, camilla, inmovilizador, listado de instituciones de apoyo extremo en caso de emergencia) y cuenta con la señalización informativa y preventiva requerida.

- Los residuos sólidos generados en las áreas de campamento, son separados, residuos orgánicos, reutilizables y/o reciclables (empaques, papeles y plásticos), de acuerdo con el "Programa de manejo de residuos sólidos" y posteriormente son entregados al operador del servicio de aseo del municipio.

- De igual forma en caso de ser necesario se realiza la utilización del área alterna al acampamento, que igualmente debe contar con la señalización pertinente





Áreas de campamentos

ETAPA			
PRECONSTRUCCIÓN		OPERACIÓN	X
CONSTRUCCIÓN	X	DESMANTELAMIENTO	X

LUGAR DE APLICACIÓN

FRENTE DE OBRA RIO DE ORO SECTOR CENTROABASTOS

CRONOGRAMA DE EJECUCION

ACTIVIDADES	MESES DE EJECUCIÓN			
	1	2	3	4
Instalación de infraestructura temporal				
Desmantelamiento de las instalaciones temporales				

RESPONSABLE DE LA EJECUCION

CONSORCIO CAUCE

SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MONITOREO

Indicador

Cumplir con las medidas propuestas para reducir el impacto generado por la instalación, operación y desmantelamiento de las instalaciones temporales del proyecto.

Descripción del indicador

- Número de sitios de uso temporal

Indicador de calificación

- Número sitios de uso temporal/Número de sitios desmantelados*100

No aplica para el periodo relacionado

• No de medidas ambientales ejecutadas / No de medias ambientales programadas*100 $\frac{4}{4} * 100 = 100\%$
Frecuencia de verificación
Mensual
Tipo de indicador
Cuantitativo.
Registro de cumplimiento
Informe mensual
Cronograma
Este programa se ejecutará durante el periodo de construcción de las obras de obras de mitigación de la amenaza por inundación para la rehabilitación y recuperación de la margen derecha del río de oro en el sector centroabastos

3.10 PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL.

3.10.1. Proyecto de atención a la Comunidad

1. Proyecto de Atención a la Comunidad							**PGS-6.1-18**
OBJETIVO DEL PROYECTO							
Establecer las acciones necesarias para recibir, atender y dar respuesta oportuna a las solicitudes, peticiones, quejas, reclamos y sugerencias presentadas por la comunidad o autoridades competentes sobre el desarrollo del proyecto.							
TIPO DE MEDIDA							
CONTROL	X	PREVENCION	X	MITIGACION	X	COMPENSACION	
IMPACTOS A MANEJAR							
• Compromisos con la comunidad • Incremento temporal en los niveles de empleo. • Expectativas de la comunidad del AID de la obra, respecto a la construcción a desarrollar.							
ACCIONES DESARROLLADAS							
• Instalación y funcionamiento de la oficina de información y atención a la comunidad El Consorcio Cauce, cuenta con valla informativa de la obra a desarrollar con los datos a lugar y volante de la Oficina de atención a la comunidad, con ubicación, número telefónico, correo electrónico, horarios de atención para las inquietudes e información requerida al Consorcio, durante el desarrollo de la obra. (ver registro fotográfico) La comunidad puede acceder a los formatos de recepción, registro y seguimiento a las PQRS, diligenciados por el profesional social, para conocer las manifestaciones de la comunidad, en temas de su interés. • Atención a la comunidad de PQRS: A la fecha de elaboración del informe, no se han presentado PQRS, objeto de atención por parte del Consorcio. (ver anexo de registro de PQRS)							
LUGAR DE APLICACIÓN							
Comunidad del área de influencia directa (AID) de la obra de "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"							

CRONOGRAMA DE EJECUCION						
ACTIVIDAD	Atención a la comunidad en temas de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias					
EJECUCION (MESES)	10	11	12	13	14	
ACTIVIDAD	X	X	X	X		

RESPONSABLE DE EJECUCION	Profesional Social
SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
Indicador:	Descripción del indicador:
Número de peticiones recibidas / número de peticiones atendidas * 100	Atención a PQRS
Número de peticiones atendidas 5 / número de peticiones cerradas 5 * 100 = 100%	Cierre a reclamaciones recibidas
Tipo de indicador:	Cuantitativo.
Periodicidad de evaluación:	Mensual
Registro de cumplimiento:	Formatos de registro, recepción y seguimiento de PQRS, e Informes mensuales.

3.10.2. Proyecto de Información y Divulgación

2. Proyecto de Información y Divulgación							PGS-6.2-19
OBJETIVO DEL PROYECTO							
Brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente a la población que cubre las comunidades del área de influencia directa, a las autoridades locales, gremios, organizaciones, administración municipal, Concejo Municipal, Juntas de Acción Comunal y líderes comunitarios, vinculados con el desarrollo del proyecto. Mantener informada a la comunidad, Administración municipal, autoridades, entidades, sector comercial y comunidad del área de influencia directa del proyecto.							
TIPO DE MEDIDA							
CONTROL	X	PREVENCION	X	MITIGACION	X	COMPENSACION	
IMPACTOS A MANEJAR							
• Compromisos con la comunidad. • Incremento temporal en los niveles de empleo.							
ACCIONES DESARROLLADAS							
Reuniones informativas ordinarias y extraordinarias que requiera el desarrollo de la obra. Cuando el desarrollo de la obra lo requiera, se realizarán reuniones informativas de obra, para conocimiento de todos los actores sociales interesados en el proyecto del Consorcio Cauce, para la construcción de obras de mitigación de la amenaza por inundación para la rehabilitación y recuperación de la margen derecha del Río de Oro en el sector de Centro Abastos, Bucaramanga. **Acciones de divulgación.** Acorde a lo establecido, en el campamento de la obra se entregan a quien lo requiera, el volante informativo de la oficina de atención a la comunidad, para conocimiento de todos los interesados, igualmente, en zona aferente a la obra y por medios masivos de comunicación - correo electrónico y redes sociales – se entrega la información a lugar. (ver anexo de volante informativo)							
LUGAR DE APLICACIÓN							

Comunidad del área de influencia directa (AID) de la obra de "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"	
CRONOGRAMA DE EJECUCION	
ACTIVIDAD 1	Realizar las reuniones informativas de inicio, de avance, de finalización de la obra y las extraordinarias que se requieran
ACTIVIDAD 2	Invitar a las comunidades y actores sociales de la construcción de la obra
ACTIVIDAD 3	Distribución de comunicaciones (volantes, cartas, llamadas telefónicas, mensajes) para las invitaciones a las reuniones informativas

EJECUCION (MESES)	10	11	12	13	14
ACTIVIDAD 1					
ACTIVIDAD 2					
ACTIVIDAD 3	X	X	X	X	

RESPONSABLE DE EJECUCION	Profesional Social
SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
Indicador:	Descripción del indicador:
Número de reuniones informativas programadas / número de reuniones realizadas * 100	Reuniones informativas efectuadas
Número de actores sociales invitados a las reuniones informativas / número de volantes, comunicaciones, mensajes entregados a los actores sociales * 100	Invitación a las reuniones informativas
Número de actores sociales asistentes a las reuniones informativas / número de actores sociales invitados * 100	Actores sociales presentes en las reuniones informativas
Tipo de indicador:	Cuantitativo
Periodicidad de evaluación:	Mensual
Registro de cumplimiento:	Actas de reuniones, listados de asistencia, registro fotográfico y comunicaciones de convocatoria, entre otros documentos.

3.10.3. Proyecto para el manejo de la Infraestructura de predios y Servicios Públicos

3. Proyecto para el manejo de la Infraestructura de predios y Servicios Públicos	**PGS-6.3-20**
OBJETIVO DEL PROYECTO	
Registrar el estado físico de las construcciones e infraestructuras físicas que lo requieran, previo al inicio de las actividades constructivas a desarrollar. Cumplir los compromisos establecidos con las comunidades del área de influencia directa del proyecto.	

TIPO DE MEDIDA							
CONTROL	X	PREVENCION	X	MITIGACION	X	COMPENSACION	

PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL

IMPACTOS A MANEJAR
• Compromisos con la comunidad. • Conocimiento previo de los inmuebles que puedan ser objeto de intervención en la construcción de la obra.
ACCIONES DESARROLLADAS
Levantamiento de actas de vecindad: Conforme la obra lo reclamó, se efectuó el acta de vecindad de inicio al acceso a la obra, desde el Barrio José Antonio Galán, con el presidente de la Junta de Acción Comunal del sector, conforme en el presente periodo inició el ingreso de volquetas. (ver anexo de registro del acta de vecindad) **Manejo de la infraestructura de predios y servicios públicos** Inherente al estado físico de las áreas de predios y servicios públicos, una vez finalizada la construcción a desarrollar, se entregan a conformidad del responsable del predio o infraestructura. **Levantamiento de actas de compromiso:** No se realizó acta de compromiso en el periodo de presentación de este informe de gestión social. **Manejo de la infraestructura de predios y servicios públicos.** Durante el presente periodo no se presentaron actividades inherentes a este ítem.
LUGAR DE APLICACIÓN
Comunidad del área de influencia directa (AID) de la obra de "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"

CRONOGRAMA DE EJECUCION	
ACTIVIDAD 1	Realizar visitas domiciliarias para informar la elaboración de las actas de vecindad
ACTIVIDAD 2	Entrega de volantes informativos de la elaboración de actas de vecindad
ACTIVIDAD 3	Elaboración de actas de vecindad (iniciales, de seguimiento y cierre)

EJECUCION (MESES)	10	11	12	13	14
ACTIVIDAD 1					
ACTIVIDAD 2					
ACTIVIDAD 3					

RESPONSABLE DE EJECUCION	Profesional Social

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
Indicador:	Descripción del indicador:
Número de informaciones sobre la elaboración de actas de vecindad de inicio en el AID de la obra / número de actas de vecindad realizadas * 100	Informar la elaboración de actas de vecindad
Número de volantes de elaboración de actas de vecindad entregados / número de actas de vecindad realizadas * 100	Entrega de información sobre la elaboración de actas de vecindad
Número de actas de vecindad realizadas / número de actas de vecindad cerradas * 100	Cierre de actas de vecindad elaboradas
Atención de PQRS relacionadas con daño a infraestructura = (# De quejas atendidas por daño a la infraestructura de	Atención a PQRS, inherentes a afectaciones de predios

predios / # de quejas por daño a infraestructura de predios presentadas) *100	
Tipo de indicador:	Cuantitativo
Periodicidad de evaluación:	Mensual
Registro de cumplimiento:	Actas de vecindad elaboradas, formatos de entrega de volantes, fichas socioeconómicas elaboradas e Informes mensuales.

3.10.4. Proyecto de recuperación del Derecho de vía (No aplica)

4. Proyecto de recuperación del Derecho de la vía	**PGS-6.4-21**
OBJETIVO DEL PROYECTO	
Recuperar el derecho de vía para la ejecución de las obras. Evitar conflictos con las comunidades. Conforme la obra a desarrollar no requiere de estas acciones, para el progreso de estas tareas, este proyecto no aplica para la obra de "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"	

3.10.5. Proyecto de cultura vial y participación comunitaria

5. Proyecto de Cultura vial y participación comunitaria							**PGS-6.5-22**
OBJETIVO DEL PROYECTO							
Generar estrategias de apropiación del proyecto a través de procesos de educación y sensibilización con los trabajadores, comunidades educativas, población en general y líderes del AID.							
TIPO DE MEDIDA							
CONTROL		PREVENCION	X	MITIGACION	X	COMPENSACION	
IMPACTOS A MANEJAR							
• Conflictos con la comunidad. • Incremento temporal en los niveles de empleo.							
ACCIONES DESARROLLADAS							
Desarrollo de talleres pedagógicos de sostenibilidad El Contratista durante el desarrollo del proyecto, realiza formación mensual inherente a educación vial con los colaboradores de la obra, en temas varios para mejorar como usuarios de la vía. **Diseño, elaboración y distribución de material informativo** El viernes 10 de octubre, se realizaron tareas formativas en temas de información y orientación sobre movilidad en condiciones seguras con los trabajadores de la obra, acorde al ítem anterior. (ver anexo de registro fotográfico y de asistencia)							
LUGAR DE APLICACIÓN							
Comunidad del área de influencia directa (AID) de la obra de "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"							
CRONOGRAMA DE EJECUCION							

ACTIVIDAD	Formación mensual en temas de seguridad vial					
EJECUCION (MESES)	10	11	12	13	14	
ACTIVIDAD	X	X	X	X		

RESPONSABLE DE EJECUCION	Profesional Social
SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
Indicador:	Descripción del indicador:
Número de informaciones elaboradas 1 / número de informaciones entregadas 1 * 100 = 100%	Actividad formativa con los colaboradores del Consorcio
Tipo de indicador:	Cuantitativo.
Periodicidad de evaluación:	Mensual
Registro de cumplimiento:	Formatos de registro de asistencia a reuniones y formaciones en temas viales e informes mensuales.

3.10.6. Proyecto de Contratación de mano de obra

6. Proyecto de Contratación de mano de obra	**PGS-6.6-23**

OBJETIVO DEL PROYECTO

Generar ingresos en los hogares de las comunidades del AID
Evitar la migración de población foránea al AID, en tareas de vincularse al proyecto.
Respaldar los compromisos generados con la comunidad para la construcción de la obra.
Apoyar la mano de obra disponible conforme la información de la Agencia Colombiana para la Reincorporación y Normalización.

TIPO DE MEDIDA

CONTROL		PREVENCION	X	MITIGACION	X	COMPENSACION	

IMPACTOS A MANEJAR

- Compromisos con la comunidad del AID, para la construcción de la obra.
- Incremento temporal en los niveles de empleo.
- Apoyar población disponible en la Agencia Colombiana para la Reincorporación y Normalización.

ACCIONES DESARROLLADAS

Considerando que el CONSORCIO CAUCE cuenta con una planta de personal permanente de profesionales, operadores y conductores, para el ingreso a las áreas de intervención del proyecto, se tendrá en cuenta la mano de obra no calificada existente en el Municipio de Bucaramanga, área de influencia directa de la obra, preferiblemente.
El Contratista realiza la gestión a lugar para conocer la mano de obra disponible en la zona y por la Agencia Colombiana para la Reincorporación y Normalización, de Personas y Grupos Alzados en Armas, en el momento requerido y durante el desarrollo de la obra de construcción.
Cuando no exista personal con el perfil requerido y disponible en el área de influencia directa de la obra, el Contratista vincula contractualmente el personal necesario para el desarrollo de la obra constructiva.
El área social, cuenta con la información atinente al número de personas contratadas para el desarrollo de la obra, residentes en el área local del municipio de Bucaramanga, una vez inicien las obras constructivas.
Proyecto de Contratación Mano de Obra
La mano de obra contratada y que resida en el área de influencia del proyecto, es objeto de reporte en los informes mensuales a entregar, al igual que el personal que aspire a ser contratado para realizar labores en el proyecto, conforme la base de datos a manejar por el área social del Contratista, con personas mayores de edad, documento de identidad, procedencia y otros datos de interés del programa de generación de empleo.

Capacitación del personal vinculado

Todas las personas vinculadas para laborar en el proyecto reciben la inducción en temas inherentes al trabajo a desarrollar, alcance de la obra, duración, misión, visión; protocolo durante los trabajos, diversos eventos a presentarse, temas ambientales y de SST (Seguridad y salud en el trabajo) y demás información general, inherente a las relaciones con la comunidad aledañas y del AID de la obra, en aras de no generar falsas expectativas en torno al Proyecto; el viernes 10 de octubre, recibieron información en temas de oficina de atención a la comunidad y fortalecimiento del valor de la resiliencia, saliendo adelante ante las adversidades que se presenten, para mejorar como personas, miembros de una familia, de una comunidad y como trabajadores del Consorcio. (ver anexo de registro fotográfico y de asistencia)

LUGAR DE APLICACIÓN

Comunidad del área de influencia directa (AID) de la obra de "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"

CRONOGRAMA DE EJECUCION

ACTIVIDAD 1	Gestión con la Agencia Colombiana para la Reintegración y Normalización, respecto a la mano de obra no calificada disponible para laborar en el proyecto
ACTIVIDAD 2	Informar en la reunión de inicio la vinculación de mano de obra no calificada del AID del proyecto
ACTIVIDAD 3	Recepción de hojas de vida para la vinculación de mano de obra no calificada al proyecto
ACTIVIDAD 4	Inducción en diversos temas del área social al personal vinculado para trabajar en la obra
ACTIVIDAD 5	Coordinación con la bolsa de empleo de la Alcaldía de Bucaramanga y Junta de Acción Comunal local, para la vinculación de mano de obra no calificada.

EJECUCION (MESES)	10	11	12	13	14
ACTIVIDAD 1					
ACTIVIDAD 2					
ACTIVIDAD 3					
ACTIVIDAD 4	X	X	X	X	
ACTIVIDAD 5					

RESPONSABLE DE EJECUCION	Profesional social

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Indicador:	Descripción del indicador:
# De personas contratadas como mano de obra no calificada que residen en área de influencia 21 / # total de personas registradas como mano de obra no calificada 25 * 100 = 84 %	Mano de obra local contratada para el proyecto
Registros afiliación de mano de obra 21 / registro en planillas de pago de seguridad social 21 * 100 = 100%	Pago seguridad social de trabajadores locales contratados
Tipo de indicador:	Cuantitativo

Periodicidad de evaluación:	Mensual
Registro de cumplimiento:	Formatos de registro de mano de obra local, laborando en la obra

3.10.7. Proyectos productivos (No aplica)

7. Proyectos productivos	PGS-6.7-24
OBJETIVO DEL PROYECTO	
Apoyar a las comunidades organizadas en el desarrollo de proyectos productivos que contribuyan al mejoramiento del entorno y calidad de vida de la comunidad. Conforme la obra a desarrollar no requiere de estas acciones, ni se hallan asignados recursos para el progreso de estas tareas, este proyecto no aplica para la obra de "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"	

3.10.8. Proyecto protección al Patrimonio Arqueológico y Cultural (no aplica)

8. Proyecto de Protección al Patrimonio Arqueológico y Cultural	PGS-6.8-25
OBJETIVO DEL PROYECTO	
Proteger el Patrimonio Arqueológico y Cultural de la Nación. Atender los compromisos con la comunidad del Área de Influencia Directa del proyecto. Conforme la obra a desarrollar no requiere de estas acciones, este proyecto no aplica para la obra "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"	

3.10.9. Proyecto de Gestión socio predial (no aplica)

9. Proyecto de Gestión socio predial	PGS-6.9-26
OBJETIVO DEL PROYECTO	
Mantener o mejorar las condiciones de vida, de las unidades sociales que deben ser trasladadas por la ejecución de las obras. Conforme la obra a desarrollar no requiere de estas acciones, este proyecto no aplica para la obra de "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"	

ANEXOS

ANEXO No 1. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

	REGISTRO DE MANEJO DE RESIDUOS	Código:	SST-F-86
		Fecha:	27/07/2021
		Versión:	1

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER	TIPO DE RESIDUO :
LUGAR: frente de obra Consorcio Cauce	ORDINARIO X RECICLAJE

FECHA	LIQUIDO	SÓLIDO	PESO (KG)	DESCRIPCIÓN DISPOSICIÓN FINAL
10/10/2025		X	1,5	Los residuos sólidos generados y acoplados en el punto ecológico son entregados a la empresa de aseo Veolia, de acuerdo con las rutas de recolección de aseo municipal.
17/10/2025		X	1,3	
24/10/2025		X	1,8	
31/10/2025		X	1,8	
TOTAL			7,1	

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER	TIPO DE RESIDUO :
LUGAR: frente de obra Consorcio Box Belen	ORDINARIO RECICLAJE X

FECHA	LIQUIDO	SÓLIDO	PESO (KG)	DESCRIPCIÓN DISPOSICIÓN FINAL
31/10/2025		X	4,0	Los residuos Reciclables generados en el periodo son acoplados temporalmente, hasta tener un volumen considerable para ser entregados a un gestor autorizado para realizar su aprovechamiento.
TOTAL			4,0	

Revisó: Lissette Ximena Niño

Cargo: Ingeniera Ambiental

Firma:

ANEXO No 2. REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN

Hoja 1.

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO ☐ CAPACITACION ☒ CHARLA ☐

OBRA: Obra de mitigación por inundación del río de oro

TEMA DE CAPACITACIÓN: Manejo de la Vegetación, fauna y Pisajismo

LUGAR: Frente de obra | FECHA: 10-10-2025

CAPACITADOR: Nicolas Ramirez. | DURACIÓN: 30 min

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	JESUS Alberto H.	1037479814	Operador	Jesus Alberto H.
2	Uriel Alonso Rivera.	1.102.383.610	Operador	Uriel Rivera.
3	Juan de Dios Garcia	9107990 3	Maestro	Juan de Dios
4	Freddy Franko Gil	91272408	Almacenista	
5	Luis Re	9124092	Ay	Luis Re
6	Jul de Le	91345182	electricista	
7	Mal Fredy Valencia	1005TH9387	oficia	
8	Duvan Ramirez	1095944682	obrero	DUVAN R.
9	Carlos Eduardo Uribe	1098751634	Ayudante	
10	FAbio moRIN	1003 091037	AY	FABIO MR
11	Jose Dario R	10986925?	oficial	Jose R.
12	Giovany Rincon	1095828352	oficial	
13	Elkin Fabian Blanco S.	1098751545	Ayudante	
14	Uriel Quintero.	12502392	contratista	
15	Duvan Cardenas	1100896238	oficial	Duvan C.
16	Huver David Rivera	1048271660	ayudante	Huver Rivera
17	Raul Melo Obeja	1006372274	ayudante	
18	Jorge Peña S.	1048771891	ayuda	Jorge Peña
19	LUIGI GARCIA	6990692	AYUDANTE	LUIGI GARCIA
20	Juan Atencio	91323834	Ayudante	
21	Luis Leal	91352138	Ayudante	Luis Leal
22	MAURICIO A PEREIRA O	1063662221	OPERADOR.	
23	Freddy Gil	1013707154	operador	Freddy Gil
24	JORGE VALBUENA	97190566		
25	DIEGO ALEJANDRO Cubiz	1095506084	Ayudante	DIEGO
26	Jeison Ardila	1106 486 184	Op	
27	Yoseph Duran Alfaro	1142424448	Oficial	
28	Mario Alonso Higuita	1035864128	Obrero	
29	Edwin Sarate H	1124212078	obrero	Edwin Sarate H
30	Adrian A Jaimes G	1095791490	ayudante	Adrian

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

Nicolas Ramirez

FIRMA

Powered by CamScanner

Hoja 2.

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO ☐ CAPACITACION ☒ CHARLA ☐

OBRA Obra de mitigación Por Inundación del río de oro

TEMA DE CAPACITACIÓN Manejo de la Vegetación, Fauna y Paisajismo

LUGAR: Frente de obra FECHA 10-10-25

CAPACITADOR Nagibe Pinilla DURACIÓN 30 min

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Marvin Bermudez Flores	91248488	Ayudante	
2	Carlos Yulio Ruiz	5725294	Oficial	
3	Erandy Ramos	1007301791	AV	
4	Victor Trujillo	91250524	AV	Victor Trujillo
5	Luis Gallego	91251776	AV.	
6	Luis Ricardo Cano	1082475667	operador perf.	
7	Bayardo Rivera Ramirez	1093702725	Ayudante	
8	Juan Ramon	1098456811	Operador	
9	Luis Fernando Jimenez	97103462	AIA	Luis Fernando Jimenez
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

NAGIBE P.

FIRMA

Powered by CamScanner

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
CONSORCIO		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [ ] CAPACITACION [X] CHARLA [ ]

OBRA Obra de mitigación por inundación del río, de cno.

TEMA DE CAPACITACIÓN Riesgo y almacenamiento de sustancias Químicas

LUGAR Frente de Obra. FECHA 22-10-25

CAPACITADOR Nagibe Pinilla Ricardo DURACIÓN 30 min.

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Luis Fernando Jimenez	91703462	MA	Luis Fernando Jimenez
2	José Dario R.	1098698521	Oficial	Jose R.
3	Elkin Fabian Blanco S.	1098751547	Ayudante	Elkin Fabian
4	Geiderny Pinzón	1095828252	oficial	Geiderny
5	Jhon Freddy Valencia	1005349282	oficial	
6	Dylan Alexis Premiet	1095944622	oficial	Dylan R.
7	Carlos Eduardo Uribe G.	1098751634	Ayudante	
8	Fabian	1007269291	AY	Fabian
9	Javier Quintero	1150309492	Policía	Javier
10	Luis Enrique	15451944	Ayudante	
11	Uriel. Quintero	1150239462	contra maestro	
12	Dubam A Tamas G	1095991990	Ayudante	
13	Yeison Dylan Romero	1192424411498	Oficial	
14	Hector Manuel Reyes	1005360477	oficial	Hector Reyes
15	DIEGO ALEJANDRO	1098506084	Ayudante	DIEGO
16	Edwin Sarabia H	1192424218	Ayudante	Edwin Sarabia H.
17			Ayudante	Edwin Sarabia H
18	Antonio R Gonzalez -	1095797432	OF	
19	-El SN	1116486 AV	AY	
20	PABLO MARIN A.	1023087032	AY	PABLO MA
21	JESUS A. HERNANDEZ	1037499314	AYUDANTE	JESUS HERNANDEZ H
22	Freddy Fuentes Gil	91271408	Almacenista	
23	Fredy Cab	1095809251	operador	Fredy Cab.
24	Uriel Moreno Rivera	1.102.388.610	Operador	Uriel Rivera
25	Juan de Dios Garcia	91079907	MAESTRO	Juan de Dios
26	Robinson Rueda Rueda	91581108	conductor	Robinson Rueda
27	Oscar Quitago C	77351044	operador	
28	Santiago Serrano T	1098822066	Ingeniero	Santiago Serrano
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

NAGIBE

FIRMA

Powered by CamScanner

ANEXO No 3. CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL

INVERNOTA
INVERSIONES NOTABLES

CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD Y/O APROVECHAMIENTO

La empresa **INVERSIONES NOTABLES INVERNOTA SAS** identificada con NIT 901.178.054-0, como prestador del servicio de Disposición Final, Manejo y/o Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición RCD en la Escombrera **EL CAIRO** con autorización vigente por la Autoridad Ambiental, Corporación Autónoma para la Defensa de la meseta de Bucaramanga CDMB, certifica que:

RAZÓN SOCIAL GENERADOR	CONSORCIO CAUCE	
NIT	901.855.581-5	
DIRECCION DOMICILIO	CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE BODEGA 16	
TELEFONO CONTACTO	6076158648	
DIRECCION ELECTRONICA	consorciocauce@gmail.com	
LUGAR DE GENERACIÓN	MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
PROYECTO GENERADOR	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02).	
FECHA RECEPCIÓN RCD	Del 01/10/2025 al 31/10/2025	
DESCRIPCION DE RCD RECEPCIONADO	PRODUCTOS SOBRANTES DE EXCAVACION Y ADECUACION DE TERRENOS, HORMIGÓN, ARENAS, LADRILLOS, BLOQUES DE HORMIGÓN, CERÁMICAS, SOBRANTES DE CEMENTOS Y CONCRETOS, EXCAVACIONES, ARCILLAS.	
VOLUMEN RECEPCIONADO (m3)	9	NUEVE METROS CUBICOS
DESTINO FINAL RCD	APROVECHAMIENTO (m3)	DISPOSICION FINAL (m3)
		9

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en el municipio de San Juan de Girón a los **CUATRO** días (04) días del mes de **NOVIEMBRE** de 2025.

JAVIER HUMBERTO DIAZ GOMEZ
Administrador General

	CERTIFICACIÓN DISPOSICIÓN MATERIAL DE EXCAVACIÓN	Código	OB-F-40
DISPOSICIÓN FINAL CONSORCIO		Fecha	21/11/2022
		Versión	1
		Página	1 de 1

N° CERTIFICADO	60
CIUDAD	BUCARAMANGA
FECHA	10/11/2025

DATOS BÁSICOS EMPRESA QUE REALIZA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RCD

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO DISPOSICIÓN FINAL
NIT	900.902.630-6
CORREO ELECTRONICO	consorciodisposicionfinal2115@gmail.com
NÚMERO DE CONTACTO	3114734314
LUGAR	SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL "EL CARRASCO"

DATOS BÁSICOS EMPRESA QUE TRANSPORTÓ LOS RCD

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO CAUCE
NIT	901.855.581-5
NUMERO DE CONTACTO	6076159848
NOMBRE DEL PROYECTO QUE GENERA LOS RCD	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)
DIRECCIÓN DEL PROYECTO QUE GENERA LOS RCD	MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
FECHA DE RECEPCIÓN DE LOS RCD	1 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2025

CARACTERÍSTICAS DEL RCD

TIPO DE RCD	PRODUCTOS DE EXCAVACION Y SOBRANTES DE LA ADECUACION DE TERRENO
DESTINO	APROVECHAMIENTO
CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS DEL GENERADOR EN m3	8,442

MARCO NORMATIVO

El sitio de disposición final de residuos sólidos denominado EL CARRASCO, siendo el único lugar Autorizado por la Autoridad Ambiental y el Municipio, para disposición de residuos sólidos mediante la tecnología de relleno sanitario, cumple con los 5

1. RESOLUCIÓN CDMB 456 DEL 29 DE MAYO DE 2024, por la cual se modifica el plan de desmantelamiento y abandono del sitio de disposición final EL CARRASCO, establecido en la RESOLUCIÓN N°. 153 DEL 11 DE FEBRERO DEL 2016 EXPEDIDA POR LA ANLA.

2. RESOLUCIÓN N°. 938 DEL 19 DE DICIEMBRE DEL 2019, por la cual se reglamenta el DECRETO 1784 DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2017 en lo relativo a las actividades complementarias de tratamiento y disposición final de residuos sólidos en el servicio público de aseo.

3. RESOLUCIÓN 1257 DEL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2021, por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición - RCD y se adoptan otras disposiciones

En constancia de lo anterior firma

FIRMA	
NOMBRE	JHONATAN A. GIRALDO ARENAS
CARGO	INGENIERO RESIDENTE

ANEXO No 4. DOCUMENTOS DE VOLQUETAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10017158711

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
TTW843	FOTON	BJ3122DEPFA-G2	2018

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
3.760	AZUL	PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	8050

NUMERO DE MOTOR	RES	VIN
89951805	N	LVBDHPES4JN005111

NUMERO DE SERIE	REG	NUMERO DE CHASIS	REG
LVBDHPES4JN005111	N	LVBDHPES4JN005111	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) / IDENTIFICACIÓN
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S NIT. 900848507

RESTRICCION MOVILIDAD

BLINDAJE	POTENCIA HP
******	141

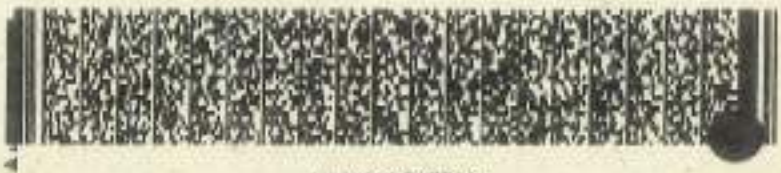
DECLARACION DE IMPORTACION	IR	FECHA IMPORT	PUERTAS
352017000435854	I	18/10/2017	2

LIMITACION A LA PROPIEDAD
******

FECHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC. TTO	FECHA VENCIMIENTO
02/11/2018	02/11/2018	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
DIR TTOYTTE FLORIDABLANCA





1030025525739

MATRICULA: MAURICIO TAPIAS

SOAT

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

PÓLIZA DE SEGUROS OBLIGATORIOS CONTRA LOS DAÑOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 24:00 HORAS DEL
2024 10 22	2024 11 01	2025 10 31

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
9310009606002	TTW843	VOLQUETA	PÚBLICO	3760	2018

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	FOTON	13 - PLATON
	LÍNEA VEHÍCULO: BJ3122DEPFA-G2	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD MOTOR
89951806	LVBDHPES4JN005111	LVBDHPES4JN005111	6.05

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S	3102151720	NT	900849507	BUCARAMANGA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTO	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
45268	9310	45268	9310009606002	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN/PEDIDO	TASA RUNT
320	$319,000.00	$477,800.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$1,398,900.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 103, 120, 140, 150, 711, 712, 715, 718, 721, 732, 810, 903, 908.
Decreto 2644 de 2021.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una fácil portabilidad y usabilidad, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general para todas las personas.



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el pago lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a abogados.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que consideren necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato. El cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información"

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 177552748

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA REVITEC LA ROSITA

NIT: 901229714

No. de Certificado de Acreditación: 19-OIN-044-001

Fecha de expedición: 2024/11/30

Fecha de vencimiento: 2025/11/30

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TTW843

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FOTON

MODELO: 2018

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 3760

NRO. MOTOR: 89951806

NRO. CHASIS: LVBDHPES4JN005111

VIN: LVBDHPES4JN005111

LÍNEA: BJ3122DEPFA-G2

COLOR: AZUL

NOMBRE PROPIETARIO: MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S

FIRMA DEL RESPONSABLE

RENSON RODRIGUEZ VILLAMIZAR



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10011843214
WFC714
FOTON
B/3122DCPFA-G2
2017
3.760
AZUL
PÚBLICO
VOLQUETA
PLATON
DIESEL
6050
8909243
N
N
MAQUINARIAS DE COLOMBIA S.A.S
NIT 900849307



141
1
10/05/2016
2
28/05/2016
31/05/2016
STRIA SCPAL TTOYTTE GIRON
LT02003928795

SOAT

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

PÓLIZA DE SEGUROS DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 24:00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2025	05	26	2025	06	01	2026	05	31

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/CC/TICS	MODELO
9310013958602	WFD114	VOLQUETA	PÚBLICO	3760	2017

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	FOTON	13 - PLATON
	LÍNEA VEHICULAR: BJ3122OEPFA-G2	

No. MOTOR	No. CHASIS O No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD/TON.
89806243	LVBDHPES3HN005000	LVBDHPES3HN005000	6.05

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S	3102151720	NT	900849507	BUCARAMANGA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPENDIO	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
45268	9310	45268	9310013958602	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FONDO	TASA RUNT
320	$839,200.00	$436,300.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$1,277,600.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPARO POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
	701,68[2]	
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1] Para las siguientes tarifas: 600, 610, 620, 640, 650, 700, 710, 720, 730, 740, 750, 760, 810, 910, 920.
Decreto 2664 de 2012.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una fácil portabilidad y usabilidad, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general para todas las personas.



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrado en el RUNT.
- Evite atentar al momento en que deba renovar su póliza. No tenga SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el vinculo por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 20 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, aun en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos, y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, reticencias y manejo de la póliza y demás derechos que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 183883996

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SUPERCAR LA CENTRAL

NIT: 901171195

No. de Certificado de Acreditación: 20-OIN-011

Fecha de expedición: 2025/09/12

Fecha de vencimiento: 2026/09/12

DATOS VEHÍCULO

PLACA: WFD114

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FOTON

MODELO: 2017

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 3760

NRO. MOTOR: 89806243

NRO. CHASIS: LVBDHPES3HN005000

VIN: LVBDHPES3HN005000

LÍNEA: BJ3122DEPFA-G2

COLOR: AZUL

NOMBRE PROPIETARIO: MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S

FIRMA DEL RESPONSABLE

SAUL BALLESTEROS BALLESTEROS

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10024978403

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
XMD821	HINO	FG1JGUE	2009

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
7.961	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	10360

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
J08CTT37855	N	0000

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	9FJFG1JGU9XX10270	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

INVERNOTA S.A.S

IDENTIFICACIÓN

NIT 901178054

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 03200900108521

IE: I

FECHA IMPORT.: 11/02/2009

PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA: 31/07/2009

FECHA EXP. LIC. TTO.: 05/01/2022

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

DIR TTOYTTE BUCARAMANGA



LT01008592063

SOAT

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			HASTA		
AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
2024	11	14	2024	11	18	2025	11	17

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/CC/KG	MODELO
1530102642103	XMD821	VOLQUETA	PÚBLICO	7961	2009

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	HINO	13
	LÍNEA VEHÍCULO: FG1JGUE	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
J08CTT37855	9F3FG1JGU9XX10Z70	0000	10.36

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
INVERNOTA S.A.S	3102151720	NT	901178054	BUCARAMANGA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTO	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
45268	9310	45268	1530102642103	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FONYGA	TASA RUNT
320	$319,000.00	$477,800.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$1,398,900.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

*Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 710, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 930. Decreto 2644 de 2012.
*Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una fácil portabilidad y usabilidad, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general para todas las personas.



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde valida que su póliza esta registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, reformas y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 179940415

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SUPERCAR LA CENTRAL

NIT: 901171195

No. de Certificado de Acreditación: 20-OIN-011

Fecha de expedición: 2025/03/03

Fecha de vencimiento: 2026/03/03

DATOS VEHÍCULO

PLACA: XMD821

CLASE: VOLQUETA

MARCA: HINO

MODELO: 2009

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 7961

NRO. MOTOR: J08CTT37855

NRO. CHASIS: 9F3FG1JGU9XX10270

VIN: 0000

LÍNEA: FG1JGUE

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: INVERNOTA S.A.S

FIRMA DEL RESPONSABLE

SAUL BALLESTEROS BALLESTEROS

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10023905709

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
GQV575	FOTON	BJ3122DFPEA-01	2022

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
3.760	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	5140

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
76916246	N	LVBDFPEA3NN005099

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
LVBDFPEA3NN005099	N	LVBDFPEA3NN005099	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACION
SANABRIA HERNANDEZ DIANA CAROLINA	C.C. 63528529

RESTRICCION MOVILIDAD

KILOMETRAJE ******

POTENCIA HP 141

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
352021000276550

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******

MT	FECHA IMPORT.	PUERTAS
I	30/07/2021	2



FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
08/09/2021	08/09/2021	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA MCPAL TTOYTTE GIRON

LT02006677383

SOAT

POLIZA DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA								
AÑO	MES	DÍA	DESDE LAS 00 HORAS DEL	AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	AÑO	MES	DÍA
2025	8	21		2025	9	8		2026	9	7

ASEGURADORA

seguros mundial®

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
92605798 - 613027830	GQV575	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	3760	2022

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	FOTON	PLATON
	LÍNEA VEHÍCULO: BJ3122DFPEA01	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
76916246	LVBDFPEA3NN005099	LVBDFPEA3NN005099	5,14

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
DIANA SANABRIA HERNANDEZ	3188508329	CC	63528529	GIRON

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	92605798	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FONDO	TASA RUNT
32	$ 839.200	$ 436.300	$ 2.400

TOTAL A PAGAR

$ 1.277.900

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[2] 701,68[3]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	8,77[1]	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180[4]	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750[5]	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?

Seguro Ter-cero



Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se la pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarreo multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT,

la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/proteccion-de-datos/

Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos. Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] El transporte y movilización de las víctimas a los establecimientos hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias o vehículos adecuadamente dotados para este tipo de servicios, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima.

[2] Para las tarifas 180, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2497 de 2022.

[3] Para las demás tarifas no incluidas en el Decreto 2497 de 2022.

[4] Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.6 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

[5] Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.11 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.08.21 16:12:49 -05:00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 183851576

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SUPERCAR LA CENTRAL

NIT: 901171195

No. de Certificado de Acreditación: 20-OIN-011

Fecha de expedición: 2025/09/11

Fecha de vencimiento: 2026/09/11

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	GQV575	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	FOTON	**MODELO:**	2022
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	3760	**NRO. MOTOR:**	76916246
NRO. CHASIS:	LVBDFPEA3NN005099	**VIN:**	LVBDFPEA3NN005099
LÍNEA:	BJ3122DFPEA-01		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: DIANA C. SANABRIA H.

FIRMA DEL RESPONSABLE

SAUL BALLESTEROS BALLESTEROS

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10030197028

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
BAK481	CHEVROLET	C 70 189	1989

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
6.200	AZUL CIELO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/P.S.J
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	7000

NÚMERO DE MOTOR
468TM2U426144

REG N

VIN ******

NÚMERO DE SERIE
CM910423

REG N

NÚMERO DE CHASIS
CM910423

REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
MEDINA ACERO NEYLA LIZETH Y OTRO(S)

IDENTIFICACIÓN
C.C. 1098698539

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE ******

POTENCIA HP 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
045185

I/E I

FECHA IMPORT 14/09/1989

PUERTAS 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******



FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO	FECHA VENCIMIENTO
13/10/1989	06/10/2023	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTOYMOV PIEDECUESTA/SANTANDER

LT03006356710

SOAT

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN	INICIO VIGENCIA	FIN VIGENCIA
2025-06-09	2025-06-10	2026-06-09

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/CC	MODELO
330600588143000	BAK481	CARGA O MIXTO	PARTICULAR	6200	1999

CANTIDAD	MARCA		CARROCERÍA
1	CHEVROLET	C 70 189	PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
468TM2U426144	CMN10423		7.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MEDINA ACERO, NEYLA LIZETH	3209021606	CC	1098686539	GIRON

CÓDIGO DE ASEGURADORA	USO SEGURIDAD EXPENDIDO	CLASE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	33	14135	0	DUITAMA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FONDO	TASA RUNT	
320	$ 839200	$ 436300	$ 2100	

A. GASTOS MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	701,68[2]	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	8,77	
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	180 750	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

TOTAL A PAGAR

$ 1277600

FIRMA AUTORIZADA

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

SEGUROS SURA

Se debe imprimir la póliza que se envía a su correo electrónico como respaldo y la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.

Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT.

Evite abonar el vencimiento de su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito o viaje por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

Adquiera su SOAT en vigencia anticipada.

En caso de accidente de tránsito:

Ni siquiera usuario tendrá valor ser atendido por el prestador de servicios no sabe bien cuando el lugar del accidente ocurrió que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.

Ningún prestador de servicios de salud está para pedir requisitos o cancelar costos de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.

Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el hospital no debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a abogados.

Protección de Datos Personales:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de Seguros para que consulte, almacene, actualice, transfiera, la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o alianzas comerciales para seguimiento en sus bases de datos. Adicionalmente que mediante mensajes cortos electrónicos, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto, o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, finalidades relacionadas con la emisión, ejecución de esta póliza, así como para estadísticas internas de la compañía de seguros, gestiones comerciales de mercadeo y comerciales relacionadas con [illegible] que adquiero, así como de otras marcas del empresa que manejan LA [illegible] encuentra información detallada de todas las finalidades que efectúa [illegible] las bases consignen o las autorizaciones, o de las otorgadas en [illegible] mandatarios, alianzas y terceros de la póliza y demás contratos [illegible] presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todos sus partes [illegible] Declaro que en mi he información que como Titular de información [illegible] conocer, actualizar y rectificar mis datos personales solicitar [illegible] que he otorgado para su tratamiento, así otorgado sobre el uso [illegible] efectivo, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar [illegible] de autorizar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente [illegible] en forma gratuita a los menos una vez al mes, que podrá ejercerlos en [illegible] 6-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 744'7200, y que para más información acerca el tratamiento de mis datos su puedes acceder a la Política de Tratamiento de Información en la página de Internet www.previsora.gov.co.

Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT.

Evite abonar el vencimiento de su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito o viaje por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

Adquiera su SOAT en vigencia anticipada.

En caso de accidente de tránsito:

Ni siquiera usuario tendrá valor ser atendido por el prestador de servicios no sabe bien cuando el lugar del accidente ocurrió que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.

Ningún prestador de servicios de salud está para pedir requisitos o cancelar costos de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.

Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el hospital no debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a abogados.

Protección de Datos Personales:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de Seguros para que consulte, almacene, actualice, transfiera, la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o alianzas comerciales para seguimiento en sus bases de datos. Adicionalmente que mediante mensajes cortos electrónicos, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto, o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, finalidades relacionadas con la emisión, ejecución de esta póliza, así como para estadísticas internas de la compañía de seguros, gestiones comerciales de mercadeo y comerciales relacionadas con [illegible] que adquiero, así como de otras marcas del empresa que manejan LA [illegible] encuentra información detallada de todas las finalidades que efectúa [illegible] las bases consignen o las autorizaciones, o de las otorgadas en [illegible] mandatarios, alianzas y terceros de la póliza y demás contratos [illegible] presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todos sus partes [illegible] Declaro que en mi he información que como Titular de información [illegible] conocer, actualizar y rectificar mis datos personales solicitar [illegible] que he otorgado para su tratamiento, así otorgado sobre el uso [illegible] efectivo, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar [illegible] de autorizar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente [illegible] en forma gratuita a los menos una vez al mes, que podrá ejercerlos en [illegible] 6-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 744'7200, y que para más información acerca el tratamiento de mis datos su puedes acceder a la Política de Tratamiento de Información en la página de Internet www.previsora.gov.co.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 178767953

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SUPERCAR LA CENTRAL

NIT: 901171195

No. de Certificado de Acreditación: 20-OIN-011

Fecha de expedición: 2025/01/15

Fecha de vencimiento: 2026/01/15

DATOS VEHÍCULO

PLACA: BAK481

CLASE: VOLQUETA

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 1989

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 6200

NRO. MOTOR: 468TM2U426144

NRO. CHASIS: CM910423

VIN:

LÍNEA: C 70 189

COLOR: AZUL CIELO

NOMBRE PROPIETARIO: NEYLA L. MEDINA A. y otro(s)

FIRMA DEL RESPONSABLE

SAUL BALLESTEROS BALLESTEROS

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10032411673

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TPJ349	FORD	F 600	1968

CILINDRADA	COLOR	SERVICIO
2.500	ROJO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/P.S./
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	6000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
52V313127	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	841DED41674	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE — IDENTIFICACIÓN

PACHECO ZAPARDIEL GLADYS MARIA Y OTRO(S) C.C. 49695343

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ***-**

POTENCIA HP: 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 13593

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******

VE | FECHA IMPORT: I | (/07/1968

PUERTAS: 2



FECHA MATRÍCULA: 08/09/1968

FECHA EXP. LIC. TTO: 02/08/2024

FECHA VENCIMIENTO: ***-**

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYTTO MCPAL AGUSTIN CODAZZI

LT07002186213

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 180339220

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado:	CDA SUPERCAR LA CENTRAL		
NIT:	901171195	No. de Certificado de Acreditación:	20-CIN-013
Fecha de expedición:	2025/01/20	Fecha de vencimiento:	2026/01/20

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	TPJ349	CLASE:	VOLQUETA
MARCA:	FORD	MODELO:	1968
SERVICIO:	Particular	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CILINDRAJE:	2500	NRO. MOTOR:	52V313127
NRO. CHASIS:	B61DED41674	VIN:	
LÍNEA:	F 600		
COLOR:	AZUL		

NOMBRE PROPIETARIO: YESSICA T. ORTEGA B. y otro(s)

FIRMA DEL RESPONSABLE

SAUL BALLESTEROS BALLESTEROS

CDA SUPERCAR LA CENTRAL

Consultar RUNT 2.0 SAS / Nit.901581527-5 / Colombia / Línea de atención nacional 01 8330 930360 / www.runt.gov.co

SOAT

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	HASTA
2025 08 14	2025 01 15	2026 01 14

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	TONELADAS/PASAJEROS	MODELO
8901138189501	TPJ349	VOLQUETA	PARTICULAR	2500	1968

PASAJEROS	MARCA		CILINDRAJE
2	LÍNEA VEHÍCULO	FORD F 600	13 - PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
52V313127	B61DED41674	B61DED41674	6

APELLIDOS Y NOMBRE DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
GLADYS MARIA PACHECO ZAPARDIEL	3156351707	CC	49695343	CODAZZI

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDICIÓN	CLAVE REGISTRO	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
44681	8901	44681	8901138189501	BOGOTA

VALOR	PRIMA	CONTRIBUCIÓN FONSAT	SALVAMENTO
320	$839,200.00	$436,300.00	$2,100.00

VALOR A PAGAR
$1,277,600.00

FIRMA AUTORIZADA

COBERTURAS PARA GASTOS	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

Para las siguientes tarifas [illegible]
Para las demás tarifas ver citadas en [illegible]

El SOAT digital, [illegible] facilidad y movilidad, [illegible] para todas las personas.



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]

En caso de accidente de tránsito:

- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]

Texto habeas data

[illegible]

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10028534002

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
GDC360	CHEVROLET	C 70	1982

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
5.880	AZUL	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	7000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
466TM2U026002*	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	*CM-101315*	N

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN

PACHECO ZAPARDIEL GLADYS MARIA Y OTRO(S) C.C. 49695343

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
	I		2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
15/08/1985	28/02/2023	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYMOV PIEDECUESTA/SANTANDER



LT03006044722

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 184759764

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado:	CDA SUPERCAR LA CENTRAL		
NIT:	901171195	No. de Certificado de Acreditación:	20-CIN-011
Fecha de expedición:	2025/10/21	Fecha de vencimiento:	2026/10/21

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	GDC160	CLASE:	VOLQUETA
MARCA:	CHEVROLET	MODELO:	1982
SERVICIO:	Particular	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CILINDRAJE:	5880	NRO. MOTOR:	466TM2U026002*
NRO. CHASIS:	*CM-101315*	VIN:	
LINEA:	C 70		
COLOR:	AZUL		

NOMBRE PROPIETARIO: GLADYS M. PACHECO Z. y otro(s)



CDA
SUPERCAR
LA CENTRAL
3182529362 - 3182528511
JUNTO A LA CENTRAL DE ABASTOS
BUCARAMANGA

FIRMA DEL RESPONSABLE

SAUL BALLESTEROS BALLESTEROS

Consulte RUNT | © SAS | Nit 901 | Colombia | línea de atención nacional (1) 6060 | www.runt.gov.co

SOAT

AXA COLPATRIA

2025 9 1	2025 9 2	2026 9 1			

3439208100	GDC369	VEHICULOS DE CARGA	PARTICULAR	5880	1982

2	CHEVROLET	
	C 70	

466TM2U026002	CM101315	CM101315000000000	7

PACHECO ZAPARDIEL, GLADYS MARIA	3209021606	CC	49696343	GIRON

1306	26	53880649	3439208100	BUCARAMANGA

332	$839.200,00	$436.300,00	$2.400,00

$1.277.900,00

A. GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACION DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MINIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE O GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para los siguientes tarifas: 108, 109, 128, 140, 168, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.
Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas se cobrará en (1).

El clausulado que aplica a esta póliza puede ser consultado y descargado en nuestro portal www.axacolpatria.co

CLAUSULA: Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si la aseguradora evidencia que existe una póliza vigente, la vigencia de la póliza que se expide se modificará, iniciando a partir del día siguiente de la póliza que ya se encuentre registrada en el RUNT.

Consulte información sobre la Defensoría del Consumidor Financiero aquí: https://www.axacolpatria.co/documentos/4220273/7814388/Poliza-virtual-consumidor-financiero.pdf

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Si los usuarios tengan en cuenta las siguientes recomendaciones:
- Exigir de contar siempre con SOAT. Las autoridades de tránsito no le pueden solicitar ningún requisito.
- Exigir de validar que su póliza esté registrada en el RUNT.
- Este seguro al momento en que de la ocurrencia su póliza no tenga SOAT vigente acorde a las multas correspondientes la inmovilización del vehículo y la cancelación de todos los costos de los servicios de tránsito en el momento del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:
- Si alguien resulta herido, dirigirse inmediatamente a un centro de salud más cercano al lugar del accidente cualquier que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Mantenga prioridad de servicio de salud del que puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 168 Decreto 019 de 2012 de salud).
- Para seguir o multas, el vehículo será la responsabilidad o el propio de la dirección de la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora debe seguir el siguiente:

Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a la entidad legalmente autorizada y aquellas que considere necesarias, toda la información relativa a mi comportamiento financiero y crediticio y en general toda la información derivada del presente contrato de seguro y que resulte de todas las operaciones que celebre o celebremos en el futuro, así como la información relativa a los siniestros en el futuro, así como la información relativa a los siniestros en el futuro, así como la información relativa a los siniestros

ANEXO No 5. MANTENIMIENTOS UNIDAD SANITARIA

Por medio del presente documento **MAS SOLUCIONES INTEGRALES DE COLOMBIA SAS,** representada por **MONICA ALEXANDRA SERRANO RUEDA,** identificada con **NIT 901.380.775-7,** se permite certificar que se ha prestado servicio de recolección de aguas residuales provenientes de Baterias Sanitarias Portátiles de nuestra propiedad al servicio de la empresa **CONSORCIO CAUCE,** con **NIT 901.855.581-5,** ubicadas en Centro Abastos – Chimita, del municipio de Bucaramanga del departamento de Santander, en las fechas y cantidades relacionadas a continuación:

FECHAS	USP	GALONES
02 DE OCTUBRE DE 2025	3 USP	24 galones
07 DE OCTUBRE DE 2025	3 USP	24 galones
10 DE OCTUBRE DE 2025	2 USP	16 galones
14 DE OCTUBRE DE 2025	2 USP	16 galones
17 DE OCTUBRE DE 2025	2 USP	16 galones
20 DE OCTUBRE DE 2025	2 USP	16 galones
23 DE OCTUBRE DE 2025	2 USP	16 galones
27 DE OCTUBRE DE 2025	2 USP	16 galones
30 DE OCTUBRE DE 2025	2 USP	16 galones

Y que estos han sido vertidos y tratados en la empresa **SOLUXIONAR S.A.S,** identificada con NIT 900.607.351-1. Con permiso de vertimiento de aguas residuales otorgado por la CAS, según resolución DGL N° 00000101 del 3 de febrero del 2014.

Expedida en Girón, a los cinco (05) dias del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025) a solicitud del interesado.

Arq. MÓNICA A. SERRANO RUEDA
Gerente

ANEXO No 6. GESTIÓN SOCIAL

ANEXO 1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO



Valla informativa de la obra en proceso constructivo en la margen derecha del Río de Oro, sector Centro Abastos de Bucaramanga



Volante Informativo de la oficina para la atención a la comunidad, ubicado en el campamento de la obra



Actividad formativa con los trabajadores del Consorcio Cauce, en temas varios de oficina de atención a la comunidad, seguridad vial y fortalecimiento de valores



Capacitación mensual con los colaboradores de la obra constructiva de Centro Abastos en diferentes temas de interés empresarial

ANEXO 2. VOLANTE INFORMATIVO DE INFORMACIÓN DE LA OFICINA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Volante: 01

INFORMACIÓN DE LA OFICINA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

La Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga y el Consorcio Cauce

Informa a los actores sociales, líderes, Alcaldía Municipal, Personería Municipal, sector comercial, financiero, comunidad y residentes del área de influencia directa de la obra de "**CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-03)" DEL MUNICIPIO DE GIRÓN**, respecto a la oficina de atención a la comunidad, lo siguiente:

Dirección: Campamento de Obra en la Central de Abastos de Bucaramanga

Horario de atención: De lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12 m.

Número telefónico de contacto: 6076159848

En este correo electrónico, dirección y número telefónico, se atienden las peticiones, quejas, reclamos y/o sugerencias respecto a la obra constructiva del Consorcio Cauce.

MAYOR INFORMACIÓN

Contratista: CONSORCIO CAUCE

Profesional social: Tel: 6076159848 - 3116557726

Correo electrónico: consorciocauce@gmail.com

ANEXO 3. REGISTRO DE PQRS PRESENTADAS A LA FECHA DEL INFORME

REGISTRO DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES PQRS

F-111

Revisión: 05 | Fecha de revisión: [illegible] | Página 1 de 1

CONSORCIO CAUCE

Contrato No. 15410-06 - "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACION DE LA AMENAZA POR INUNDACION PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"

PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL

PROYECTO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

REGISTRO DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES

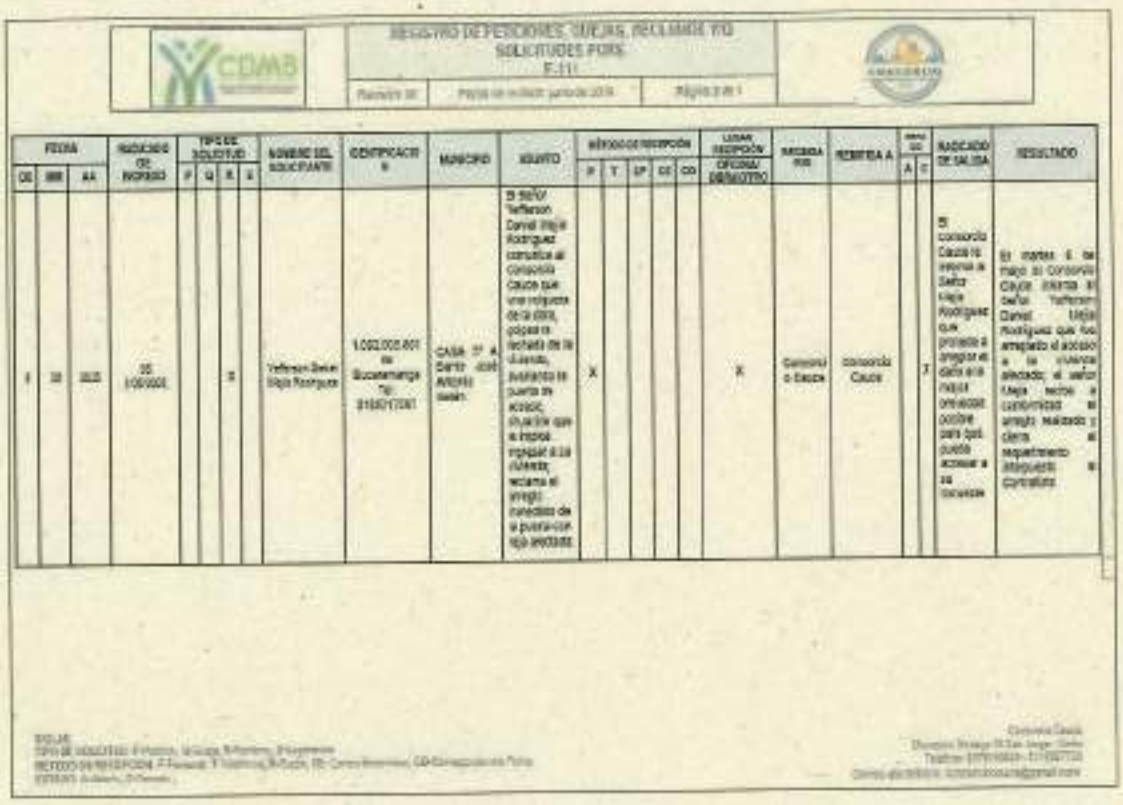
FECHA			RADICADO DE INGRESO	TIPO DE SOLICITUD				NOMBRE DEL SOLICITANTE	IDENTIFICACIÓN	MUNICIPIO	ASUNTO	MÉTODO DE RECEPCIÓN					LUGAR RESPONSABLE OFICINA/ OBRA/CENTRO	RECIBIDO POR	PRIORITA A	ESTA vez		RADICADO DE SALIDA	RESULTADO
DD	MM	AA		P	Q	R	S					P	T	CP	CT	OO				A	C		
27	01	2022	01 27/01/2022				X	Tres consorcios (Oliveros y Saavedra Galvis Reyes y Ramírez Barrientos Rincon	91.173.836 de Giron, 91.523.445 de Giron y 1.045.694 de Giron- oliveros1989@gmail.com	Bucaramanga	Solicitan compensación económica por los daños a bienes para la construcción de la obra de rehabilitación y recuperación				X		Oficina	Consorcio Cauce	Consorcio Cauce		X		
28	01	2022	02 28/01/2022				X	Jhon Fredy Gómez Gomez (Director Arreglado – Centro Abastos)	91.469.07 de Bucaramanga- jfgomez@alcaldiabga.gov.co	Bucaramanga	Informa que se acerá una tala programada en 3 meses por una poda que realizará la obra del Consorcio Cauce	X					Arreglado	Consorcio Cauce	Consorcio Cauce		X		

REGISTRO DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES PQRS

E-101

Página 1 de 1

FECHA			RADICADO DE INGRESO	TIPO DE SOLICITUD				NOMBRE DEL SOLICITANTE	IDENTIFICACIÓN	MUNICIPIO	ASUNTO	MEDIO DE RECEPCIÓN					LUGAR (SUBPROCESO, CARGO/ CONTACTO)	REMITIDA POR	BENEFICIARIA	SOLUCIÓN		RADICADO DE SALIDA	RESULTADO
DD	MM	AA		P	Q	R	S					P	T	CP	CS	CC				S	C		
30	03	2020	20 2020-3444			X		Jhon Fredy Gómez Gómez (Director Arrogante – Centro Abastos)	91.468.007 de Bucaramanga – Asignado@arro parto	Bucaramanga	Informa sus como propietario de la celda de una planta que opera en zona Cauce, la cual, el vehículo de la contrata no retira, aparcito con placas 007-BJD de Girón	X					Arrogante	Consorcio Cauce	Consorcio Cauce		X		Se realiza por parte del Consorcio Cauce y constructora a la cual se le asignó el retiro de dicho vehículo averiado	Arrogante, acorde a lo anterior se realizó el retiro del vehículo de la actividad de arrogante, realizada por el Consorcio Cauce y dicha actividad fue realizada el día 2 de junio de 2020.
30	03	2020	20 2020-3555			X		Pedro Elías Pinzón – conductor de vehículo de placas BLJ - 934	C.C. No. 1.102.183.930 – Tel: 3114087764	Bucaramanga	Relata que, como consecuencia de la caída de una piedra de un tercero del Consorcio Cauce, sobre las cabinas del vehículo de Policía, Camión Furgón BLJ-934, solicita la reparación para el trabajo que desarrolla en Centro Abastos, como conductor.	X					Parqueadero Centro Abastos	Consorcio Cauce	CONSORCIO CAUCE		X		El Consorcio Cauce realiza el mantenimiento de una pancarta afectada el vehículo del Señor Pedro Elías Pinzón.	El viernes 20 de marzo de 2020, el Señor Pedro Elías Pinzón, recibe el compromiso al arrogante realizado por el Consorcio Cauce, el cual Parqueadero, ofreció el vehículo que está al servicio de Centro Abastos de Bucaramanga



REGISTRO DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES PQRS

F-111

FECHA			RADICADO DE INGRESO	TIPO DE SOLICITUD				NOMBRE DEL SOLICITANTE	IDENTIFICACIÓN	MUNICIPIO	ASUNTO	MÉTODO DE RECEPCIÓN					LUGAR RECEPCIÓN	RECIBIDA POR	REMITIDA A	ANEXOS		RADICADO DE SALIDA	RESULTADO
DÍA	MES	AÑO		P	Q	R	S					P	T	LP	CE	CO	OFICINA/DESPACHO			A	C		
8	03	2023	05 1-0010003			X		Yefferson Daniel Rojas Rodriguez	1.032.000.601 de Bucaramanga Tel: 3160217261	CASA 37 A Barrio [illegible] Antonio Nariño		El Señor Yefferson Daniel Rojas Rodriguez consulta al consorcio cauce que una maquina de la obra, quiere el techo de la cuarta, durante la puerta de acceso, manifiesta que si hacen ingresar a la vivienda; reclama el ingreso inmediato de la puerta con la que estaba	X					X	Consorcio Cauce	consorcio Cauce		1		El consorcio Cauce le informa al Señor Rojas Rodriguez que procede a ingresar en dicho día a la mayor brevedad posible para que pueda acceder a su vivienda	El martes 8 de mayo el Consorcio Cauce visita al señor Yefferson Daniel Rojas Rodriguez que nos amplieda el acceso a la vivienda afectado, el señor Rojas recibe a conformidad el amplio realizado y cierra el requerimiento solicitado a contratista

ANEXO 4. RELACIÓN DE TRABAJADORES LOCALES VINCULADOS A LA OBRA CONSTRUCTIVA

CONSORCIO CAUCE

Contrato No. 15410-06 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"

No.	NOMBRE COMPLETO	C.C. No.	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN/ BARRIO	NÚMERO TELEFÓNICO	CARGO
1	FREDDY FUENTES GIL	912/2408	12/05/1970	Bucaramanga - Santander	Barrio Campo Hermoso - Bucaramanga	3173032569	Almacenista
2	FREDDY GALVIS MUÑOZ	1095009154	30/12/1986	Bucaramanga - Santander	Barrio Rincón de la Paz - Bucaramanga	3163122079	Operador Retro
3	MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ ESCAMDÓN	1096214445	2/01/1992	Agustín Codazzi - Cesar	Barrio Manuela Beltrán - Bucaramanga	3136406239	Operador
4	JUAN PABLO SUÁREZ MANRIQUE	13861083	19/07/1979	Bucaramanga - Santander	Barrio Esperanza I - Bucaramanga	3175571729	Oficial
5	JUNIOR ANTONIO GÓMEZ QUINTERO	1095330466	7/02/2003	Bucaramanga - Santander	Barrio Transición V - Bucaramanga	3188026795	Ayudante de obra
6	ÁLVARO ANAYA	13741744	3/07/1971	Bucaramanga - Santander	Barrio José Antonio Galán - Bucaramanga	3174628396	Ayudante de obra
7	LUZ ADRIÁN REY PEREIRA	91298926	22/05/1974	Bucaramanga - Santander	Barrio Colorados - Bucaramanga	3188303916	Ayudante de obra
8	JORGE SUÁREZ VELÁSQUEZ	1068487	24/12/1972	Aragua - Venezuela	Barrio Nogal 1 - Bucaramanga	3028359227	Oficial
9	PEDRO SUÁREZ ORTEGA	13538936	7/12/1981	Lebija - Santander	Barrio Colorados - Bucaramanga	3124140140	Oficial
10	JOHAN ANDRÉS MEJÍA CRISTANCHO	1098616942	28/04/1999	Bucaramanga - Santander	Barrio José Antonio Galán - Bucaramanga	3132760957	Ayudante de obra
11	JUAN CARLOS CARDOZO GÓMEZ	91078912	7/02/1976	San Gil - Santander	Barrio Nogal 1 - Bucaramanga	3118712045	Ayudante de obra
12	CARLOS HUMBERTO MEJÍA CRISTANCHO	91181080	11/07/1977	La Paz - Santander	Barrio José Antonio Galán - Bucaramanga	3136863729	Oficial
13	DIEGO HERNANDO CASTRO RIOS	1096949640	28/09/1997	Girón - Santander	Barrio José Antonio Galán - Bucaramanga	3242431388	Ayudante de obra
14	DIEGO ARMANDO VILLAMIZAR RUEDA	1098748412	22/12/1993	Bucaramanga - Santander	Barrio José Antonio Galán - Bucaramanga	3214979156	Ayudante de obra
15	KEYNER DANIEL SÁNCHEZ JEREZ	1098655499	15/07/2006	Bucaramanga - Santander	Bavaria II - Bucaramanga	3025438007	Ayudante de obra
16	JHON CAMILO SÁNCHEZ DUARTE	1098635374	5/05/2006	Bucaramanga - Santander	Brisas del Prado - Bucaramanga	3165569756	Ayudante de obra
17	IVÁN RENÉ ROMÁN	1098745891	15/11/1993	San Alberto - Cesar	Bavaria II - Bucaramanga	3150473026	Ayudante de perforación
18	DUCAN BUITRAGO RAMÍREZ	91357094	3/11/1983	Bucaramanga - Santander	Porvenir - Bucaramanga	3132141556	Operador
19	YURLY EDUARDO AYALA PINEDA	1095566923	23/09/1999	Girón - Santander	José Antonio Galán - Bucaramanga	3157243099	Ayudante de obra
20	DUVÁN ANDRÉS JAIMES GONZÁLEZ	1095791480	30/09/2004	Floridablanca - Santander	Pablón - Bucaramanga	3153129461	Ayudante de obra
21	HUBER DAVID RIVERA VILLALOBOS	1048271660	22/03/2006	Barranquilla - Atlántico	Bavaria II - Bucaramanga	3116587540	Ayudante de obra
22	DUBÁN ANDRÉS JAIMES GONZÁLEZ	1095791480	30/09/2004	Floridablanca - Santander	Pablón - Bucaramanga	3134031396	Ayudante de obra
23	RAÚL GABRIEL MELO OLAYA	1006572279	23/03/2001	Riohacha - Guajira	Bavaria II - Bucaramanga	3159864203	Ayudante de obra

ANEXO 5 REGISTRO DE CAPACITACIÓN MENSUAL CON LOS COLABORADORES DEL PROCESO CONSTRUCTIVO

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	PR-HS
		Fecha	31/10/2022
		Versión	1
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [ ] CAPACITACIÓN [X] CHARLA [ ]

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROMAGISTOS, RIO ORO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA OBRA 02)

TEMA DE CAPACITACIÓN: Orden y limpieza, señalización y demarcación, mantenimiento de vehículos, maquinaria y equipos, uso de EPP

LUGAR: Campamento de obra en Cerro Alemán | FECHA: 31/10/2022

CAPACITADOR: ALBA LUCIA SANTOS RUEDA | DURACIÓN: 30 MINUTOS

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Freddy Rueda G.	91220108	Almacenista	
2	Geraldine Ramos Q.	1098793439	Aux SST	
3	Mauricio A. Pedraza Quintero	1095822221	Operador	
4	Angel Gabriel Sierra Lobo	1098238327	Ayudante	
5	Manuel Ramon Perez Gelvez	91281582	Operador	
6	Juan de Dios Lobo Pico	91207907	Ayudante	
7	Pedro Nel Ramirez Cano	1098	Ayudante	
8	Miguel Angel Jaimes G.	1095	Ayudante	
9	Raul Mejia Olaya	1095	Ayudante	
10	Arturo Mendoza	1095	Ayudante	
11	Luis Fernando Jaimes	9122	Maquinista	
12	Hector Hernando Reyes	7090	Oficial	
13	Yoselin Lucia Gomez	1095	Oficial	
14	Oliver Andres Hernandez	1095	Ayudante	
15	Yerson Velez	1095	Ayudante	
16	Carlos Mauricio	1003	Ayudante	
17	Geovanny Rincon	1095	Oficial	
18	Maikol Yesid Mendez	1005	Oficial	
19	Jose Daniel R.	1095	Oficial	
20	Luis Eduardo Ramirez	1095	Ayudante	
21	Alejandro Diaz	5220	Ayudante	
22	Jhon Wilmer Bayo Jr.	1098	Ayudante	
23	Cristian	1005	Ayudante	
24	Carlos Julio Lizcano	5 y 5984	Oficial	
25	Freddy Celis	1095	Ayudante	
26	Daniel Quintero	0503947	Operador	
27	Carlos Mauricio Mejia	91	Oficial	
28	Daniel Quintero	1095	Oficial	
29	Luis M.	1095	Ayudante	
30	Dylan Ramirez	1095	Oficial	

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

FIRMA

ANEXO 6. REGISTRO DE ACTA DE VECINDAD ELABORADAS

CONSECUTIVO	RESPONSABLE DEL ACTA DE VECINDAD DE INICIO	DIRECCIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO TELEFÓNICO
1	LUIS ENRIQUE RIVAS VILAROT (presidente JAC del Barrio José Antonion Galán)	VÍA DE ACCESO AL BARRIO JOSÉ ANTONIO GALÁN	74849561	3115109792

ANEXO No. 7: INFORME SST.

CONSORCIO	INFORME DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CDMB

"CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION DE LA AMENAZA POR INUNDACION PARA LA REHABILITACION Y RECUPERACION DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR DE CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"

CONSORCIO CAUCE

INFORME SST N° 14

CONTRATO 210.15410-6 DE 2024

ELABORADO POR:
PROFESIONAL SST

PERIODO DEL INFORME
DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVOS DEL INFORME. 4
2.1 OBJETIVO GENERAL 4
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4
3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO 5
4. RELACIÓN DE PERSONAL Y NOVEDADES 6
4.1 PERSONAL 6
4.2 NOVEDADES DE INGRESO. 9
4.3 MAQUINARIA Y EQUIPOS. 6
5. PARTICIPACIÓN Y CONSULTA. 11
5.1 COMITÉ PARITARIO (COPASST) 6
5.2 COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL 11
5.3 REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS. (RACI) 11
6. ENTREGA Y/O REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. 12
7. PROCESOS DE FORMACIÓN. 12
8. INSPECCIONES DE SEGURIDAD 12
9. GESTIÓN DE LOS PELIGROS Y RIESGOS. 13
9.1 MEDIDAS PREVENTIVAS. 13
10. REPORTE DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO 13
11. CONCLUSIONES 11

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento describe la gestión en Seguridad y Salud en el trabajo del proyecto **"CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION DE LA AMENAZA POR INUNDACION PARA LA REHABILITACION Y RECUPERACION DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR DE CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"** en el periodo comprendido entre el **01 al 31 de octubre de 2025;** en el mismo se reflejan y relacionan actividades ejecutadas, registros fotográficos y evidencias necesarias para respaldar la conformidad del sistema de Gestión SST en el marco de la prevención de riesgos, cumplimiento legal y contractual aplicables.

La estructura del informe esta direccionada desde un objetivo general y el cumplimiento de cada uno de los objetivos específicos descritos en el mismo, dentro de los cuales se podrá encontrar la relación del personal disponible para la ejecución del proyecto, rotación durante el periodo, conformación de los diferentes comités, mecanismos de participación y consulta dirigidos hacia la prevención de riesgos laborales, entre otros mecanismos necesarios para el eficaz desempeño de las actividades realizadas y registros de afiliación a seguridad social de la población trabajadora.

Comprometidos con el bienestar de la población trabajadora y la prevención continua de riesgos y accidentes laborales, presentamos este documento para que sea un soporte y ayuda para verificar el cumplimiento del plan de trabajo direccionado desde el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

2. OBJETIVOS DEL INFORME.

2.1 OBJETIVO GENERAL

Soportar la ejecución de actividades y cumplimiento del plan de trabajo del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud el trabajo del proyecto **"CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION DE LA AMENAZA POR INUNDACION PARA LA REHABILITACION Y RECUPERACION DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR DE CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"** por medio de fotografías, actas, soportes y otros asociados al mejoramiento de la calidad de vida de la población trabajadora.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Presentar los soportes de inducción y/o re inducción, competencia de trabajo seguro en alturas y seguridad social vigente de toda la población trabajadora del proyecto.
- Describir las actividades desarrolladas en los diferentes comités y demás mecanismos de participación y consulta en materia de Seguridad y salud en el trabajo.
- Soportar la entrega de elementos de protección personal especifico y acordes a los factores de riesgos expuestos, suministrados a los trabajadores involucrados en el proyecto.
- Comunicar el avance y ejecución de las actividades del Sistema de seguridad y salud en el trabajo.
- Establecer medidas de control preventivas con el fin de mitigar y minimizar los riesgos potenciales que pueden generar accidentes de trabajo o enfermedades laborales a los trabajadores.
- Sensibilización a los trabajadores del contrato en mención la importancia de mantener ambientes y conductas de trabajo seguro.
- Establecer lineamientos técnicos para el desarrollo de las actividades y la correcta ejecución.

3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

NOMBRE DE LA EMPRESA	CONSORCIO CAUCE
NIT	901.855.851-1
REP. LEGAL	JULIAN ANDRES SERRANO GOMEZ
CONTRATO	No 210-15410-6
OBJETO DEL CONTRATO	"CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION DE LA AMENAZA POR INUNDACION PARA LA REHABILITACION Y RECUPERACION DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR DE CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"
DIRECCIÓN	Centro Industrial logistico San Jorge Bodega 16
TELÉFONO	607-6159848
MUNICIPIO	GIRÓN
CLASE DE RIESGO	V
	Actividad económica: construcción de obras de ingeniería civil incluye solamente a empresas dedicadas a el montaje y/o reparación de oleoductos

4. RELACIÓN DE PERSONAL Y NOVEDADES.

En este numeral se presentan las relaciones del personal disponible, novedades de ingreso y retiro del personal dispuesto para la ejecución del proyecto en el periodo de tiempo descrito para el presente informe.

4.1 PERSONAL

A continuación, se presenta el personal disponible para la ejecución del proyecto

Tabla No. 1. Personal

PERSONAL CONTRACTUAL							
PERIODO: DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025							
CONTRATISTA: CONSORCIO CAUCE							
NOMBRE COMPLETO	CC	CARGO	FECHA DE INGRESO	ARL	EPS	AFP	CCF
Julián Andrés Serrano Gómez	13870690	Director Obra	06/09/2024	Axa Colpatria	Sanitas	Colpensiones	Comfenalco
Victor Julio Gamboa	91265528	Profesional Hidráulico	02/01/2025	Axa Colpatria	Nueva EPS	Colpensiones	Comfenalco
William Eduardo Cortes	91278912	Asesor Geotecnia	06/09/2024	Axa Colpatria	Sura	Porvenir	Comfenalco
Lissette Ximena Niño	63395720	Asesor Ambiental	06/09/2024	Axa Colpatria	Sura	Colpensiones	Comfenalco
Mayra Alejandra Quintero	1095831315	Ing. residente Auxiliar	10/10/2024	Axa Colpatria	Sura	Porvenir	Comfenalco
Juan De Dios Garcia Sanabria	91079903	Maestro	02/10/2024	Axa Colpatria	Salud Total	Porvenir	Comfenalco
Victor Manuel Trujillo Arias	91250524	Ayudante	02/10/2024	Axa Colpatria	Salud Total	Colpensiones	Comfenalco
Freddy Fuentes Gil	91272408	Almacenista	06/09/2024	Axa Colpatria	Sanitas	N/A	Comfenalco
Luis Alberto Cano Paba	1062475667	Operador de perforación II	22/05/2025	Axa Colpatria	Nueva EPS	Porvenir	Comfenalco
Iván René Román Carvajal	1098745891	Operador de perforación II	07/07/2025	Axa Colpatria	Nueva EPS	Protección	Comfenalco
Baudilio Rivera Gómez	1093738325	Ayudante de obra	29/09/2025	Axa Colpatria	Salud total	Colpensiones	Comfenalco
TOTAL, TRABAJADORES					11		
CONTRATISTA: MAQUINOBRAS DE COLOMBIA							
PERIODO: DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025							
NOMBRE COMPLETO	CC	CARGO	FECHA DE INGRESO	ARL	EPS	AFP	CCF

Diego Antonio López Santamaria	13862051	Residente Obra	02/01/2025	Axa Colpatria	Sanitas	Porvenir	Comfenalco
José Orlando Alba	91499520	Profesional SST	07/01/2025	Axa Colpatria	Coosalud	Protección	Comfenalco
Edgar Iván Palomino	1098636620	Topógrafo	06/09/2024	Axa Colpatria	Sura	Colfondos	Comfenalco
Freddy Alexander Galvis	1095909154	Operador	07/01/2025	Axa Colpatria	Salud Total	Porvenir	Comfenalco
Santiago Serrano Trujillo	1098682260	Auxiliar De Ingeniería	05/11/2024	Axa Colpatria	Sanitas	Porvenir	Comfenalco
Mauricio Andrés Becerra Ortiz	1063562221	Operador	07/01/2025	Axa Colpatria	Sura	Protección	Comfenalco
Jesús Alberto Medrano	1037479814	Operador	07/01/2025	Axa Colpatria	Salud Total	Porvenir	Comfenalco
Uriel Alonso Rivera Barajas	1102383610	Ayudante	12/08/2025	Axa Colpatria	Nueva EPS	Colpensiones	Comfenalco
Andrés Leonardo Lasso Aguirre	80187378	PMP	16/10/2025	Axa Colpatria	Sura	Colpensiones	Comfenalco
TOTAL, TRABAJADORES					9		

SUBCONTRATISTA: LERMA CONSTRUCCIONES SAS

PERIODO: DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025

NOMBRE COMPLETO	CC	CARGO	FECHA DE INGRESO	ARL	EPS	AFP	CCF
Uriel Quintero	12502397	Maestro	07/01/2025	Axa Colpatria	Nueva EPS	Protección	Cajasan
Luis Adrián Rey Pereira	91298925	Ayudante	07/01/2025	Axa Colpatria	Salud Total	Protección	Cajasan
Álvaro Anaya	13741744	Ayudante	11/02/2025	Axa Colpatria	Nueva EPS Movilidad	Colpensiones	Cajasan
Giovanny Rincón Jaimes	1095828352	Oficial	05/05/2025	Axa Colpatria	Salud Total	Porvenir	Cajasan
Luis Guillermo Melgarejo	15451774	Ayudante de obra	05/05/2025	Axa Colpatria	Salud Total	Protección	Cajasan
Deibys Gonzalo Echeverria	5073350	Gavionero	09/06/2025	Axa Colpatria	Coosalud movilidad	NA	Cajasan
Carlos Humberto Mejía	91181080	Gavionero	09/06/2025	Axa Colpatria	Nueva EPS	Porvenir	Cajasan
Jhon Fredy Valencia	1005149383	Oficial	09/06/2025	Axa Colpatria	Salud Total	Porvenir	Cajasan

Javier Jesús Quintero	12503042	Oficial	15/10/2025	Axa Colpatria	Nueva EPS	Protección	Cajasan
Kevin Andrés Quintero	1097910634	Ayudante	15/10/2025	Axa Colpatria	Nueva EPS	Protección	Cajasan
TOTAL TRABAJADORES SUBCONTRATISTA					10		

SUBCONTRATISTA: PEÑARANDA Y RAMIREZ CONSTRUCCIONES S.A.S

PERIODO: DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025

NOMBRE COMPLETO	CC	CARGO	FECHA DE INGRESO	ARL	EPS	AFP	CCF
Geraldine Patiño	1098739437	SST	10/12/2024	Sura	Salud Total	Porvenir	Cajasan
Luis Fernando Jiménez	12502397	Maestro	07/01/2025	Sura	Salud Total	Porvenir	Cajasan
Duván Yesid Cárdenas Mantilla	1100896238	Oficial	07/01/2025	Sura	Nueva EPS	Porvenir	Cajasan
John Jairo Cárdenas Mantilla	1095836735	Oficial	07/01/2025	Sura	Salud Total	Porvenir	Cajasan
Diego Alejandro Galvis	1098506084	Ayudante	07/01/2025	Sura	Coosalud	Porvenir	Cajasan
Julio Erasmo Trojos	1087986614	Ayudante	08/01/2025	Sura	Salud Total	Porvenir	Cajasan
Joam Camilo Cárdenas Vivas	1100888009	Oficial	13/05/2025	Sura	Salud Total	Porvenir	Cajasan
Cristian Fabián Maldonado Bohórquez	1005448149	Ayudante de obra	14/07/2025	Sura	Coosalud	Porvenir	Cajasan
Enderbi Alexander Salazar	5688268	Ayudante de obra	14/07/2025	Sura	Nueva EPS	Porvenir	Cajasan
Antonio González Ochoa	1095797433	Ayudante de obra	21/07/2025	Sura	Salud Total	Colfondos	Cajasan
Luis Alejandro Leal Sanabria	91352138	Ayudante de obra	03/07/2025	Sura	Nueva EPS	Porvenir	Cajasan
Duván Andrés Jaimes González	1095791890	Ayudante de obra	29/07/2025	Sura	Salud Mia	Porvenir	Cajasan
Luis Alberto Luna Rueda	1005344971	Ayudante de obra	21/07/2025	Sura	Salud Total	Porvenir	Cajasan
Raúl Gabriel Melo Olaya	1006572279	Ayudante de construcción	04/08/2025	Sura	Sanitas	Porvenir	Cajasan
Huver David Rivera Villalobos	1048271660	Ayudante de construcción	14/08/2025	Sura	Nueva EPS	Porvenir	Cajasan
Héctor Manuel Raquejo Jiménez	1003568429	Auxiliar de construcción	24/09/2025	Sura	Nueva EPS	Porvenir	Cajasan
Yeysson Ferley Varón Parra	1106486177	Auxiliar de construcción	24/09/2025	Sura	Nueva EPS	Porvenir	Cajasan

Edwin Sarale Hernández	1124242078	Auxiliar de construcción	24/09/2025	Sura	Nueva EPS	Porvenir	Cajasan
Yerson Duván Alfonso Romero	1124244418	Auxiliar de construcción	24/09/2025	Sura	Nueva EPS	Porvenir	Cajasan
TOTAL, TRABAJADORES SUBCONTRATISTA					20		
TOTAL, TRABAJADORES EN OBRA					49		

Para la ejecución de la obra se cuenta con personal de mano de obra calificado y no calificado. Todos se encuentran afiliados a ARL, EPS, AFP, conforme a las disposiciones laborales aplicables.

Ver anexo N° 1. Afiliaciones y/o seguridad social.

4.2 NOVEDADES DE INGRESO.

A continuación, se relacionan las novedades de ingreso de personal durante el periodo:

Tabla No. 2. Novedades de ingreso de personal

NOVEDADES DE INGRESO			
PERIODO: DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025			
CONTRATISTA: CONSORCIO CAUCE			
NOMBRE COMPLETO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA DE INGRESO
NA	NA	NA	NA
CONTRATISTA: MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S.			
Andrés Leonardo Lasso Aguirre	80187378	PMP	16/10/2025
SUBCONTRATISTA: LERMA CONSTRUCCIONES S.A.S			
Javier Jesús Quintero	12503042	Oficial	15/10/2025
Kevin Andrés Quintero	1097910634	Ayudante	15/10/2025
SUBCONTRATISTA: PEÑARANDA Y RAMIREZ CONSTRUCCIONES S.A.S			
NA	NA	NA	NA

Ver anexo N° 2. Documentos de ingreso

4.3 NOVEDADES DE RETIRO

Durante el periodo del informe se presentaron las siguientes novedades de retiro:

NOVEDADES DE RETIRO		
PERIODO: DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025		
CONTRATISTA: CONSORCIO CAUCE		
NOMBRE COMPLETO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DE RETIRO

Andrés Leonardo Laseo Aguirre	80.187.378	15/10/2025
CONTRATISTA: MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S.		
NA	NA	NA
SUBCONTRATISTA: LERMA CONSTRUCCIONES S.A.S.		
NA	NA	NA
SUBCONTRATISTA: PEÑARANDA Y RAMIREZ CONSTRUCCIONES S.A.S		
Joam Camilo Cárdenas Vivas	1100888009	15/10/2025
Yeysson Ferley Varón Parra	1106486177	17/10/2025
Yerson Duván Alfonso Romero	1124244418	24/10/2025
Edwin Sarate Hernández	1124242078	24/10/2025
Héctor Manuel Raquejo Jiménez	1003568429	24/10/2025
Raul Gabriel Melo Olaya	1006572279	20/10/2025

Ver anexo N° 3. Documentos de retiro

4.4 NOVEDADES DE TRASLADO

Durante el periodo del informe se presentaron las siguientes novedades de traslado de personal:

NOVEDADES DE TRASLADO			
PERIODO: DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025			
NOMBRE COMPLETO	**NUMERO DE IDENTIFICACION**	**CARGO**	**FECHA DE TRASLADO**
SUBCONTRATISTA: LERMA CONSTRUCCIONES S.A.S.			
Ender Giovanny Rincón Jaimes	1095828352	Oficial	20/10/2025
Luis Guillermo Melgarejo	15451774	Ayudante de obra	20/10/2025
SUBCONTRATISTA: PEÑARANDA Y RAMIREZ CONSTRUCCIONES S.A.S			
Jorge Alirio Peña Sánchez	1098771884	Ayudante de obra	01/10/2025

Ver anexo N° 4. Documentos de traslado

4.5 MAQUINARIA Y/O EQUIPOS

Para el desarrollo de las actividades ejecutadas durante este periodo se relaciona el equipo mínimo requerido:

Tabla No 3. Personal rotativo

PLACA	SOAT	FECHA VIGENTE DE SOAT	RTM	FECHA RTM	CONDUCTOR
TTW843	9310009606002	31/10/2025	177652748	30/11/2025	Eduardo Santos Useche
WFD114	9310013958601	31/05/2026	183883996	12/09/2026	Sergio Andrés Porras Villamizar

XMD821	1530102642103	17/11/2025	179840415	03/03/2026	Jonatan Ramiro Córdoba
GQV575	89134412	07/09/2025	175815676	11/09/2025	Jesús Arturo Álvarez
OSA019	247383800	25/11/2025	177689707	06/12/2025	William Ardila Traslaviña
JAC178	3412024000	25/06/2026	179850047	27/02/2026	Jhonnattan Rivero Arias

Ver anexo N° 5. Documentos personal rotativo

Tabla No. 4. Relación Maquinaria

PLACA	MARCA	MODELO	No SERIE	MOTOR	OPERADOR
RETROEXCAVADORA	DOOSAN	2019	DHKCEBAACCK 0022219	DB58TIS9 36644EN	Freddy Alexander Galvis
RETROEXCAVADORA	DOOSAN	2018	DHKCEBACAJ0 020617	DB58TIS6 31003EN	Mauricio Andrés Becerra
RETROEXACAVADORA	CATERPILLAR	2015	CAT420FELBS0 0349	G4D56404	Jesús Alberto Medrano
VIBROCOMPACTADOR	CATERPILLAR	2019	CR5200290	CMY0584 0	Uriel Rivera

Ver anexo N° 6. Documentos maquinaria

5. PARTICIPACIÓN Y CONSULTA.

Dentro de los mecanismos de participación y consulta se encuentra el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo COPASST o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo, el comité de convivencia laboral CCL y mecanismos de notificación de riesgos por parte de la población trabajadora; en este numeral se describen las diferentes actividades desarrolladas.

5.1 COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO O VIGÍA SST.

Para el informe en mención y dando cumplimiento a la Resolución 2013 de 1986, modificada por el Decreto 1295 de 1994 y el Decreto 1072 de 2015, se realizó reunión del vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo. Se adjunta acta realizada el día 29 de octubre de 2025.

Ver anexo No 7. Acta vigía SST.

5.2 COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

En el presente informe no se adjunta acta de reunión del comité de convivencia laboral, ya que de acuerdo a su frecuencia de reunión trimestral, la próxima reunión se encuentra programada para el mes de diciembre de 2025.

5.3 REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS. (RACI)

Durante el periodo en reporte no se presentaron situaciones para reporte por parte de la población trabajadora los siguientes RACI.

6. ENTREGA Y/O REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

Es responsabilidad del empleador el suministro de los elementos de protección individual y dotación para la ejecución de las actividades de manera segura y de acuerdo a los perfiles del personal y las exigencias de las tareas a ejecutar, se realizó entrega de los elementos de protección de acuerdo a la vida útil del EPP y la necesidad del trabajador, a su vez se realizaron inspecciones periódicas de estos elementos con el fin de tener abastecido al personal.

Tabla 5. Entrega de dotación y EPP

ACTIVIDAD DESARROLLADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Revisión de elementos de protección personal	De acuerdo a la necesidad y desgaste normal de los elementos de protección, se realizó reposición de los mismos.

Ver anexo No 8. Registros de entrega de elementos de protección personal

7. PROCESOS DE FORMACIÓN.

La formación es una estrategia indispensable para alcanzar los objetivos propuestos en el SGSST. Mediante estas se pretende lograr que todos los trabajadores involucrados en este proyecto, de todos los niveles, adquieran los conocimientos, actitudes y prácticas necesarios para generar ambientes de trabajos sanos, seguro y confortable.

Tabla N° 6. Capacitaciones SST en el periodo

CAPACITACIONES		
ITEM	FECHA	TEMA
1	08/10/2025	Riesgo biomecánico
2	22/10/2025	Peligros por condiciones de seguridad

Ver anexo No 9. Registro de asistencia a capacitaciones

8. INSPECCIONES DE SEGURIDAD

Una de las herramientas más utilizadas para identificar peligros, para posteriormente ser evaluados, son las inspecciones a sitios de trabajo, pues determinan el tipo de peligro al que está expuesto el trabajador en su área, constituye una prueba real de las condiciones laborales ya que se basa en la verificación de las diferentes zonas con las cuales tiene contacto el trabajador, además permite encontrar las fallas que pueden acarrear algún tipo de accidente y los posibles causales de enfermedad laboral.

Tabla 7. Inspecciones de seguridad realizadas en el periodo

INSPECCIÓN DESARROLLADA	FECHA DE INSPECCIÓN
Inspección de Elementos de Protección Personal	09/10/2025 21/10/2025
Inspección Locativa de Obra	15/10/2025

Inspección de botiquín y camilla	15/10/2025
Inspección de extintores	16/10/2025

Ver anexo N° 10. Registro de inspecciones

9. GESTIÓN DE LOS PELIGROS Y RIESGOS.

La gestión de los riesgos peligros prioritarios en el trabajo requiere mecanismos de prevención adicionales que permitan la gestión adecuada del riesgo, permitiendo ambientes de trabajo más seguros, en este numeral se relacionan las gestiones desarrolladas.

9.1 MEDIDAS PREVENTIVAS.

Tabla No. 8. Medidas preventivas adoptadas en el periodo

PELIGRO	GESTIÓN DE LOS PELIGROS	FECHA (S) DE REALIZACIÓN.
- Caídas, golpes, heridas.	- Inducción y/o reinducción en SST - Charlas de seguridad - Señalización y demarcación en áreas de trabajo	Del 01 al 31 de octubre de 2025

Ver anexo N°11. Registro Fotográfico.

10. REPORTE DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO

Se hace relación al número de incidentes/accidentes/enfermedad laboral registrados en el espacio del informe que sea por causa u ocasión de las labores desempeñadas dentro del área de trabajo o encomendadas por personal supervisor o subcontratista. Dentro del presente informe se presenta la relación del número de eventos presentados, la gestión y plan de trabajo se anexará dentro de las investigaciones pertinentes.

Para el periodo que corresponde al presente informe no se presentaron eventos relacionados con accidentes de trabajo.

Tabla No. 10. Consolidado de incidentes y/o accidentes:

N°	MES	N°AT			N° TRABAJ.	DIAS INCAPACIDAD	DIAS CARGADOS	TOTAL DIAS TRABAJADOS	TOTAL HORAS EXTRAS	HORAS HOMBRE TRABAJADAS	INDICES				
		SI	CI	TOTAL							MES	IF	II	TASA	II
1	ago-24	0	0	0	33	0	0	26	0	5120	ago-24	0,00	0,00	0,00	0,00
2	oct-24	0	0	0	34	0	0	25	0	2800	oct-24	0,00	0,00	0,00	0,00
3	nov-24	0	0	0	35	0	0	25	0	3800	nov-24	0,00	0,00	0,00	0,00
4	dic-24	0	0	0	36	0	0	26	0	4560	dic-24	0,00	0,00	0,00	0,00
5	ene-25	0	0	0	41	0	0	25	0	8000	ene-25	0,00	0,00	0,00	0,00
6	feb-25	0	0	0	42	0	0	23	0	7108	feb-25	0,00	0,00	0,00	0,00
7	mar-25	0	1	1	43	2	0	24	0	8954	mar-25	2,38	4,76	2,38	0,02
8	abr-25	0	0	0	45	0	0	23	0	8280	abr-25	0,00	0,00	0,00	0,00
9	may-25	0	0	0	53	0	0	23	0	10350	may-25	0,00	0,00	0,00	0,00
10	jun-25	0	0	0	46	0	0	23	0	8096	jun-25	0,00	0,00	0,00	0,00
11	jul-25	0	0	0	53	0	0	26	0	11440	jul-25	0,00	0,00	0,00	0,00
12	ago-25	0	0	0	53	0	0	25	0	11000	ago-25	0,00	0,00	0,00	0,00
13	sep-25	0	0	0	52	0	0	24	0	9984	sep-25	0,00	0,00	0,00	0,00
14	oct-25	0	0	0	49	0	0	26	0	10192	oct-25	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	0	1	1	37,9	2,0	0,0	331,0	3,0	87268,0	TOTAL	1,54	5,27	2,64	0,02

Imagen 1. Distribución del índice de frecuencia

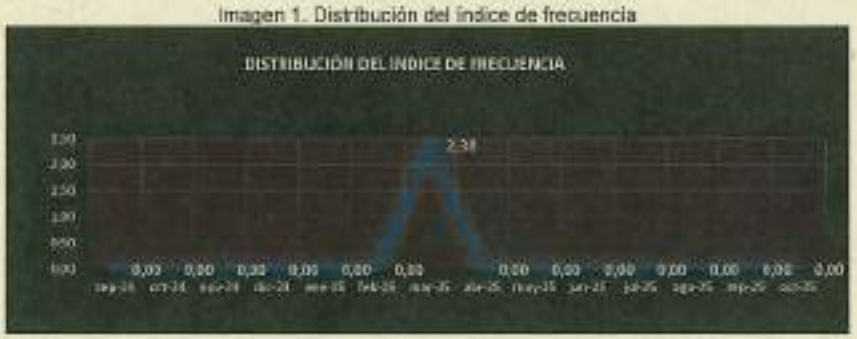


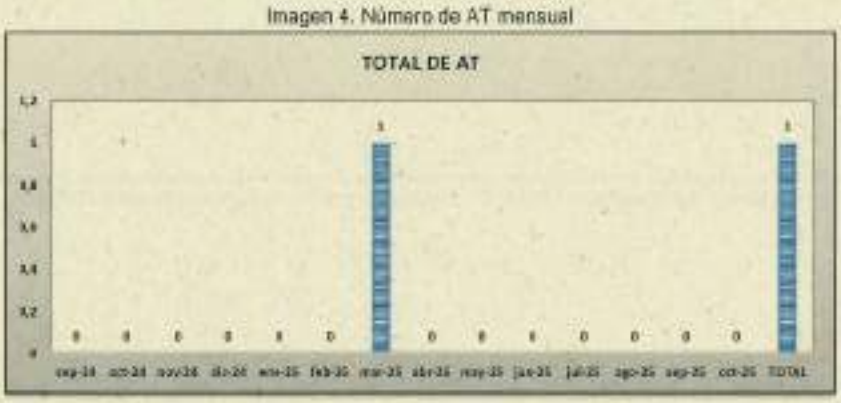
Imagen 2. Tasa de accidentalidad



Imagen 3. Número de trabajadores mensual



Imagen 4. Número de AT mensual



ANEXO N° 1
AFILIACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-04, 09:50:54 AM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1076736415

Periodo Cotización: octubre de 2025 Periodo Servicio: octubre de 2025

PAGADO 31/10/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JULIAN ANDRES SERRANO GOMEZ		
Documento	CC1367060	Dirección	CR 26 #36 - 14 OFICINA 403
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	6914305
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	UNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días COT	Días PENSIÓN	Días SALUD	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mintrabajo	Total
CC 1367060	JULIAN ANDRES SERRANO GOMEZ	57	0																0	30	30	30	30	23	$ 30.087.300	$ 3.405.900	EPS005 EPS SANITAS	$ 30.087.300	$ 4.446.500	0.082	$ 30.087.300	$ 3.476.900	23	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.331.300

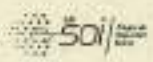
III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Caja	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Trabajo	Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 30.087.300	$ 30.087.300	$ 30.087.300	$ 0	$ 3.405.900	$ 4.446.500	$ 3.476.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.331.300	$ 0	$ 15.331.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146959 - Bucaramanga: 607 9438606 - Cartagena: 660 0645644 - Pereira: 606 3402692 - Barranquilla: 605 3018850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	80728152
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			WILLIAM EDUARDO CORTES PEÑA
CIUDAD/MUNICIPIO	FLORIDABLANCA	DEPARTAMENTO	SANTANDER
DIRECCIÓN	TRAN 1568 ESTARE T B APTO 101	TELÉFONO	6393991
TIPO APORTANTE	INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE	
TIPO EMPRESA		PERSONA	ACTIVIDAD ECONÓMICA
FORMA DE PRESENTACIÓN		SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA
APORTE NIT E CONSIGNADO PAGO APORTES SALUD, RIESGO, CCF (REFORMA TRIBUTARIA)			

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA			7597668307	TIPO DE PLANILLA			
PERÍODO COTIZACIÓN OTROS	MES	MES	2026	PERÍODO COTIZACIÓN SALUD	MES	MES	2026
COD. DE MORA			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2026/01/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN			5078788440

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTE SOLIDARIDAD		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			APORTE SANCIÓN	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	VSM	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25001	25001-FOPEDEB	1	$ 384,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 384,000	$ 0	$ 384,000
SUBTOTALES										$ 384,000	$ 0	$ 384,000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR APORTE	COTIZACIÓN	VALOR APORTE	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
25178	EPS SANITAS S.A.S.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 300,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 300,000	$ 0	$ 0	$ 300,000
SUBTOTALES													$ 300,000	$ 0	$ 0	$ 300,000

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN ESTA PLANILLA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-05, 07:39:09 AM Tipo Planilla: I. PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1076957203

Periodo Cotización: octubre de 2025 Periodo Servicio: octubre de 2025

PAGADO 27/10/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LISSETTH XIMENA NIÑO CARVAJAL		
Documento	CC63395720	Dirección	CR 26 #35 - 14
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	6814305
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	DIAS P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días COT	Días EPS	Días ARP	Administradora	Ibc Pensión	Aporte Pensión	Administradora	Ibc Salud	Aporte Salud	Tarifa	Ibc Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	Ibc Caja	Aporte Caja	Aporte ESAP	Aporte ESAP	Aporte MEN	Aporte Mintrabajo	Total
63395720	LISSETTH XIMENA NIÑO CARVAJAL	59	00																		30	30	30	0	$3,087,511	$395,780	0	$3,087,511	$493,200	2.400	$3,087,511	$51,100	0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$946,000

III. TOTALES

Ibc Pensión	Ibc Salud	Ibc Riesgos	Ibc Caja	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$3,087,511	$3,087,511	$3,087,511	$0	$395,780	$493,200	$51,100	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$946,000	$0	$946,000

Líneas de Servicio ForoSIMPLE: Bogotá 601 4448634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5149660 - Bucaramanga: 607 6438660 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618650 - Resto del País: 018000 871 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-06, 11:17:00 AM Tipo Planilla: Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS Número Planilla: 1076739406

Periodo Cotización: octubre de 2025 Periodo Servicio: octubre de 2025

PAGADO 06/11/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO CAUCE		
Documento	NI901855581	Dirección	KM 7 #22 - 31 BODEGA 16
Tipo de Empresa	CONTRATANTE	Teléfono	3152948557
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	GIRON	Departamento	SANTANDER
Representante Legal	SERRANO GOMEZ JULIAN ANDRES	Identificación	CC 13870690
Total Afiliados	3	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante																					Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Minesterio	Total
CC 1087[illegible]	JULIAN ANDRES SERRANO [illegible]	59	00																					(800-AFP) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(800-EPS) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1,431,000	$ 99,598	(800-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 99,598
CC 6[illegible]724	LISSETH SIMENA NIÑO CARVAJAL	59	00																					(800-AFP) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(800-EPS) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1,431,000	$ 99,598	(800-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 99,598
CC 8[illegible]13	WILLIAN EDUARDO OSPITIA PEÑA	59	00																					(800-AFP) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(800-EPS) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1,431,000	$ 99,598	(800-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 99,598

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Salidas a Favor) ERS	Bloque Madres ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 0	$ 4,270,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 297,300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 297,300	$ 0	$ 297,300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4486934 - Cali: 602 5542577 - Medellín: 604 3149968 - Bucaramanga: 607 6438580 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3485582 - Barranquilla: 605 3518958 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-06, 11:16:58 AM Tipo Planilla: E. PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. Número Planilla: 1076739405

Periodo Cotización: octubre de 2025 Periodo Servicio: noviembre de 2025

PAGADO 06/11/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO CAUCE		
Documento	NI901655581	Dirección	KM 7 #22 - 31 BODEGA 16
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	3152948557
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	GIRON	Departamento	SANTANDER
Representante Legal	SERRANO GOMEZ JULIAN ANDRES	Identificación	CC 13870690
Total Afiliados	7	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																						Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	Ing	Ret	RET TA	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Cod	VST	SLN	IGE	LMA	VAC LR	AVP	VCT	Dias EPS	Dias ARP	Dias AFP	Dias CCF	Dias ETP	Dias TDP	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Min Educación	Total
CC 1063478837	LUIS ALBERTO CANO PAVA	01	00																	0	0	0	0	0	0	COMFENALCO SANTANDER	$ 155.400	$ 34.668	EPS005 NUEVA EPS S.A.	$ 155.400	$ 6.300	0,522	$ 155.400	$ 0	COMFENALCO SANTANDER	$ 155.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 191.868
CC 1063478837	LUIS ALBERTO CANO PAVA	03	00												L					0	0	0	0	0	0	COMFENALCO SANTANDER	$ 673.400	$ 157.800	EPS005 NUEVA EPS S.A.	$ 673.400	$ 27.300	0,522	$ 673.400	$ 0	COMFENALCO SANTANDER	$ 673.400	$ 27.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 828.200
CC 1063478837	LUIS ALBERTO CANO PAVA	04	00																	0	0	0	0	0	0	COMFENALCO SANTANDER	$ 868.734	$ 187.800	EPS037 SANITAS EPS S.A.	$ 868.734	$ 36.800	0,522	$ 868.734	$ 0	COMFENALCO SANTANDER	$ 868.734	$ 34.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.068.234
CC 1063478837	LUIS ALBERTO CANO PAVA	12	00																	0	0	0	0	0	0	COMFENALCO SANTANDER	$ 143.000	$ 30.900	EPS005 NUEVA EPS S.A.	$ 143.000	$ 5.700	0,522	$ 143.000	$ 0	COMFENALCO SANTANDER	$ 143.000	$ 5.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 176.600
CC 1063478837	LUIS ALBERTO CANO PAVA	19	00																	0	0	0	0	0	0	COMFENALCO SANTANDER	$ 143.000	$ 30.900	EPS005 NUEVA EPS S.A.	$ 143.000	$ 5.700	0,522	$ 143.000	$ 0	COMFENALCO SANTANDER	$ 143.000	$ 5.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 176.600
CC 1063478837	LUIS ALBERTO CANO PAVA	20	00																	0	0	0	0	0	0	COMFENALCO SANTANDER	$ 143.000	$ 30.900	EPS005 NUEVA EPS S.A.	$ 143.000	$ 5.700	0,522	$ 143.000	$ 0	COMFENALCO SANTANDER	$ 143.000	$ 5.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 176.600
CC 1063478837	LUIS ALBERTO CANO PAVA	21	00																	0	0	0	0	0	0	COMFENALCO SANTANDER	$ 143.000	$ 30.900	EPS005 NUEVA EPS S.A.	$ 143.000	$ 5.700	0,522	$ 143.000	$ 0	COMFENALCO SANTANDER	$ 143.000	$ 5.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 176.600
CC 1063478837	LUIS ALBERTO CANO PAVA	30	00																	0	0	0	0	0	0	COMFENALCO SANTANDER	$ 143.000	$ 30.900	EPS005 NUEVA EPS S.A.	$ 143.000	$ 5.700	0,522	$ 143.000	$ 0	COMFENALCO SANTANDER	$ 143.000	$ 5.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 176.600
CC 1063478837	LUIS ALBERTO CANO PAVA	31	00																	0	0	0	0	0	0	COMFENALCO SANTANDER	$ 143.000	$ 30.900	EPS005 NUEVA EPS S.A.	$ 143.000	$ 5.700	0,522	$ 143.000	$ 0	COMFENALCO SANTANDER	$ 143.000	$ 5.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 176.600
CC 1063478837	LUIS ALBERTO CANO PAVA	40	00																	0	0	0	0	0	0	COMFENALCO SANTANDER	$ 143.000	$ 30.900	EPS005 NUEVA EPS S.A.	$ 143.000	$ 5.700	0,522	$ 143.000	$ 0	COMFENALCO SANTANDER	$ 143.000	$ 5.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 176.600
CC 1063478837	LUIS ALBERTO CANO PAVA	41	00																	0	0	0	0	0	0	COMFENALCO SANTANDER	$ 143.000	$ 30.900	EPS005 NUEVA EPS S.A.	$ 143.000	$ 5.700	0,522	$ 143.000	$ 0	COMFENALCO SANTANDER	$ 143.000	$ 5.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 176.600
CC 1063478837	LUIS ALBERTO CANO PAVA	59	00																	0	0	0	0	0	0	COMFENALCO SANTANDER	$ 143.000	$ 30.900	EPS005 NUEVA EPS S.A.	$ 143.000	$ 5.700	0,522	$ 143.000	$ 0	COMFENALCO SANTANDER	$ 143.000	$ 5.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 176.600
CC 1063478837	LUIS ALBERTO CANO PAVA	60	00																	0	0	0	0	0	0	COMFENALCO SANTANDER	$ 143.000	$ 30.900	EPS005 NUEVA EPS S.A.	$ 143.000	$ 5.700	0,522	$ 143.000	$ 0	COMFENALCO SANTANDER	$ 143.000	$ 5.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 176.600
CC 1063478837	LUIS ALBERTO CANO PAVA	61	00																	0	0	0	0	0	0	COMFENALCO SANTANDER	$ 143.000	$ 30.900	EPS005 NUEVA EPS S.A.	$ 143.000	$ 5.700	0,522	$ 143.000	$ 0	COMFENALCO SANTANDER	$ 143.000	$ 5.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 176.600
CC 1063478837	LUIS ALBERTO CANO PAVA	12	00																	0	0	0	0	0	0	COMFENALCO SANTANDER	$ 143.000	$ 30.900	EPS005 NUEVA EPS S.A.	$ 143.000	$ 5.700	0,522	$ 143.000	$ 0	COMFENALCO SANTANDER	$ 143.000	$ 5.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 176.600
CC 1063478837	LUIS ALBERTO CANO PAVA	19	00																	0	0	0	0	0	0	COMFENALCO SANTANDER	$ 143.000	$ 30.900	EPS005 NUEVA EPS S.A.	$ 143.000	$ 5.700	0,522	$ 143.000	$ 0	COMFENALCO SANTANDER	$ 143.000	$ 5.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 176.600
CC 1063478837	LUIS ALBERTO CANO PAVA	20	00																	0	0	0	0	0	0	COMFENALCO SANTANDER	$ 143.000	$ 30.900	EPS005 NUEVA EPS S.A.	$ 143.000	$ 5.700	0,522	$ 143.000	$ 0	COMFENALCO SANTANDER	$ 143.000	$ 5.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 176.600
CC 1063478837	LUIS ALBERTO CANO PAVA	21	00																	0	0	0	0	0	0	COMFENALCO SANTANDER	$ 143.000	$ 30.900	EPS005 NUEVA EPS S.A.	$ 143.000	$ 5.700	0,522	$ 143.000	$ 0	COMFENALCO SANTANDER	$ 143.000	$ 5.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 176.600
CC 1063478837	LUIS ALBERTO CANO PAVA	30	00																	0	0	0	0	0	0	COMFENALCO SANTANDER	$ 143.000	$ 30.900	EPS005 NUEVA EPS S.A.	$ 143.000	$ 5.700	0,522	$ 143.000	$ 0	COMFENALCO SANTANDER	$ 143.000	$ 5.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 176.600
CC 1063478837	LUIS ALBERTO CANO PAVA	31	00																	0	0	0	0	0	0	COMFENALCO SANTANDER	$ 143.000	$ 30.900	EPS005 NUEVA EPS S.A.	$ 143.000	$ 5.700	0,522	$ 143.000	$ 0	COMFENALCO SANTANDER	$ 143.000	$ 5.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 176.600
CC 1063478837	LUIS ALBERTO CANO PAVA	40	00																	0	0	0	0	0	0	COMFENALCO SANTANDER	$ 143.000	$ 30.900	EPS005 NUEVA EPS S.A.	$ 143.000	$ 5.700	0,522	$ 143.000	$ 0	COMFENALCO SANTANDER	$ 143.000	$ 5.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 176.600
CC 1063478837	LUIS ALBERTO CANO PAVA	41	00																	0	0	0	0	0	0	COMFENALCO SANTANDER	$ 143.000	$ 30.900	EPS005 NUEVA EPS S.A.	$ 143.000	$ 5.700	0,522	$ 143.000	$ 0	COMFENALCO SANTANDER	$ 143.000	$ 5.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 176.600
CC 1063478837	LUIS ALBERTO CANO PAVA	59	00																	0	0	0	0	0	0	COMFENALCO SANTANDER	$ 143.000	$ 30.900	EPS005 NUEVA EPS S.A.	$ 143.000	$ 5.700	0,522	$ 143.000	$ 0	COMFENALCO SANTANDER	$ 143.000	$ 5.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 176.600
CC 1063478837	LUIS ALBERTO CANO PAVA	60	00																	0	0	0	0	0	0	COMFENALCO SANTANDER	$ 143.000	$ 30.900	EPS005 NUEVA EPS S.A.	$ 143.000	$ 5.700	0,522	$ 143.000	$ 0	COMFENALCO SANTANDER	$ 143.000	$ 5.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 176.600
CC 1063478837	LUIS ALBERTO CANO PAVA	61	00																	0	0	0	0	0	0	COMFENALCO SANTANDER	$ 143.000	$ 30.900	EPS005 NUEVA EPS S.A.	$ 143.000	$ 5.700	0,522	$ 143.000	$ 0	COMFENALCO SANTANDER	$ 143.000	$ 5.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 176.600

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Subsidios y Fondo EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL 30% INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 11.675.518	$ 13.439.718	$ 13.439.718	$ 14.080.040	$ 1.868.680	$ 536.200	$ 868.200	$ 548.760	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.823.708

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5546977 - Medellín: 604 5140555 - Bucaramanga: 607 6439503 - Cartagena: 605 6946444 - Pereira: 606 3403582 - Barranquilla: 605 3518858 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de la SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-04, 09:32:26 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Número Planilla:** 1076730643

Periodo Cotización: octubre de 2025 **Periodo Servicio:** noviembre de 2025

PAGADO 31/10/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MAQUINOBRAS	**Nombre Sucursal**	MAQUINOBRAS	**Código Sucursal**	01
Documento	NI900849507	**Dirección**	AV 0 #22 - 31 CENTRO IND SAN JORGE BD 16		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6914305		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal	SERRANO GOMEZ JULIAN ANDRES	**Identificación**	CC 13870690		
Total Afiliados	57	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																						Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VST	SNP	DIAS COT	DIAS PEN	DIAS ARP	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Minhacienda	Total
CC 1065590676	LUISA FERNANDA ARENAS PALLERES	01	19															30	30	30	230301 | PORVENIR	$ 1.600.000	$ 296.000	EPS037 | NUEVA EPS S.A.	$ 1.600.000	$ 72.000	0,456	$ 1.600.000	$ 125.000	CCF43 | COMFENALCO SANTANDER	$ 1.600.000	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 557.000
CC 1065590676	LUISA FERNANDA ARENAS PALLERES	01	03											X				1	1	1	230301 | PORVENIR	$ 800.000	$ 57.600	EPS037 | NUEVA EPS S.A.	$ 800.000	$ 14.400	0,696	$ 800.000	$ 5.600	CCF43 | COMFENALCO SANTANDER	$ 800.000	$ 14.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 86.400
CC 1037470614	JESUS ALBERTO MEDRANO LANE	01	03								X							30	30	30	230301 | PORVENIR	$ 2.100.000	$ 388.500	EPS002 | SALUD TOTAL EPS	$ 2.100.000	$ 94.500	0,456	$ 2.100.000	$ 164.000	CCF43 | COMFENALCO SANTANDER	$ 2.100.000	$ 94.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 646.500
CC 1065841231	MAURICIO ANDRES BUSTAMANTE REYES	01	19								X							30	30	30	230201 | PROTECCION	$ 3.010.370	$ 557.100	EPS017 | FAMISANAR EPS	$ 3.010.370	$ 135.500	0,456	$ 3.010.370	$ 246.200	CCF43 | COMFENALCO SANTANDER	$ 3.010.370	$ 135.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.074.600
CC 1005630340	ADRIAN JOSE SOLANO FERIAS	01	03															30	30	30	230301 | PORVENIR	$ 3.019.600	$ 223.300	EPS005 | EPS SANITAS	$ 3.019.600	$ 80.800	0,456	$ 3.019.600	$ 148.400	CCF43 | COMFENALCO SANTANDER	$ 3.019.600	$ 80.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 533.400
CC 1005644481	JENNIFER PAOLA CARDENAS QUITIAN REZ	01	19															31	31	31	230301 | PORVENIR	$ 1.330.560	$ 210.000	EPS040 | EPS SURA	$ 1.330.560	$ 33.300	0,456	$ 1.330.560	$ 60.700	CCF43 | COMFENALCO SANTANDER	$ 1.330.560	$ 33.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 472.000
CC 1005644481	JENNIFER PAOLA CARDENAS QUITIAN REZ	01	03											X				1	1	1	230301 | PORVENIR	$ 370.240	$ 81.300	EPS040 | EPS SURA	$ 370.240	$ 33.300	0,456	$ 370.240	$ 1.500	CCF43 | COMFENALCO SANTANDER	$ 370.240	$ 33.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 157.100
CC 1065841139	HELTON JOSE DIAZ ROJAS	01	19								X							30	30	30	230201 | PROTECCION	$ 3.559.340	$ 531.100	EPS040 | SALUD TOTAL EPS	$ 3.559.340	$ 134.300	0,456	$ 3.559.340	$ 233.700	CCF43 | COMFENALCO SANTANDER	$ 3.559.340	$ 134.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.033.400
CC 1065760179	CESAR JULIAN PALOMINO DUARTE	01	03															30	30	30	230301 | PORVENIR	$ 2.494.800	$ 369.300	EPS040 | EPS SURA	$ 2.494.800	$ 85.600	0,456	$ 2.494.800	$ 173.700	CCF43 | COMFENALCO SANTANDER	$ 2.494.800	$ 85.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 772.500
CC 1065760998	SERGIO ANDRES CRISTANCHO MEDINA	01	03															30	30	30	230301 | PORVENIR	$ 1.600.000	$ 296.000	EPS040 | EPS SURA	$ 1.600.000	$ 72.000	0,456	$ 1.600.000	$ 125.000	CCF43 | COMFENALCO SANTANDER	$ 1.600.000	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 557.000
CC 1065850276	SERGIO ANDRES PORRAS VILLAMIZAR	01	03											X				15	15	15	230301 | PORVENIR	$ 1.010.410	$ 149.700	EPS017 | FAMISANAR EPS	$ 1.010.410	$ 45.500	0,456	$ 1.010.410	$ 82.000	CCF43 | COMFENALCO SANTANDER	$ 1.010.410	$ 45.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 344.700
CC 1065850276	SERGIO ANDRES PORRAS VILLAMIZAR	01	03								X							17	17	17	230301 | PORVENIR	$ 1.869.886	$ 276.800	EPS017 | FAMISANAR EPS	$ 1.869.886	$ 84.200	0,456	$ 1.869.886	$ 138.000	CCF43 | COMFENALCO SANTANDER	$ 1.869.886	$ 84.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 638.100
CC 1065914483	RUBEN DARIO BAUTISTA CONTRERAS	01	03															29	29	29	230201 | PROTECCION	$ 1.781.264	$ 263.100	EPS005 | EPS SANITAS	$ 1.781.264	$ 71.100	0,456	$ 1.781.264	$ 124.700	CCF43 | COMFENALCO SANTANDER	$ 1.781.264	$ 71.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 530.200
[illegible]	RUBEN DARIO BAUTISTA CONTRERAS	01	19										X					1	1	1	230201 | PROTECCION	$ 61.777	$ 9.000	EPS005 | EPS SANITAS	$ 61.777	$ 2.500	0,456	$ 61.777	$ 0	CCF43 | COMFENALCO SANTANDER	$ 61.777	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 73.400
CC 1065851059	DEIVER FABIAN LOPEZ PINEDA	01	19								X							30	30	30	230201 | PROTECCION	$ 3.645.200	$ 810.800	EPS017 | FAMISANAR EPS	$ 3.645.200	$ 164.000	0,456	$ 3.645.200	$ 297.000	CCF43 | COMFENALCO SANTANDER	$ 3.645.200	$ 164.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.301.700
CC 1065850354	FREDDY ALEXANDER GALVIS ARENAS	01	03								X							30	30	30	230301 | PORVENIR	$ 3.035.363	$ 484.500	EPS002 | SALUD TOTAL EPS	$ 3.035.363	$ 131.100	0,456	$ 3.035.363	$ 216.700	CCF43 | COMFENALCO SANTANDER	$ 3.035.363	$ 131.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 967.300
CC 1065847838	LIZETH YOLANDA PEREZ PRADA	01	03															30	30	30	230301 | PORVENIR	$ 1.423.600	$ 227.800	EPS037 | NUEVA EPS S.A.	$ 1.423.600	$ 57.000	0,522	$ 1.423.600	$ 7.500	CCF43 | COMFENALCO SANTANDER	$ 1.423.600	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 348.300
CC 1098214443	MIGUEL ANGEL ALVAREZ ESCANDON	01	03								X							30	30	30	230301 | PORVENIR	$ 3.809.370	$ 457.100	EPS037 | NUEVA EPS S.A.	$ 3.809.370	$ 114.400	0,456	$ 3.809.370	$ 186.300	CCF43 | COMFENALCO SANTANDER	$ 3.809.370	$ 114.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.065.000
CC 1098836825	CESAR IVAN PALOMINO HOLGUIN	01	03															30	30	30	230301 | PORVENIR	$ 3.733.480	$ 457.100	EPS040 | EPS SURA	$ 3.733.480	$ 168.000	0,456	$ 3.733.480	$ 186.200	CCF43 | COMFENALCO SANTANDER	$ 3.733.480	$ 168.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.048.000

Líneas de Servicio ForoSIMPLE: Bogotá 601 4466634 - Cali: 602 8840577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6436000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402552 - Barranquilla: 605 3616660 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Pagado: 31/10/2025 Empresa NI900849507 MAQUINOBRAS Planilla Nro: 1076730643 Periodo Cotización: octubre de 2025 Periodo Servicio: noviembre de

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	VSP	TDE	TAE	TDP	TAP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días PBD	Días PBH	Días PBA	Días ECA	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte CCF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 1098660960	YUNIS MILADYS ESCOBAR MEDINA	01	00															0	30	30	30	30	(CEDIS01) PORVENIR	$ 1.758.000	$ 279.500	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.758.000	$ 69.200	0,522	$ 1.758.000	$ 9.200	(CCF040) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.758.000	$ 84.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.200
CC 1098660 683	ALEJANDRO LUNA GUTIERREZ	01	00															0	30	30	30	30	(CEDIS01) PORVENIR	$ 3.091.000	$ 521.600	(EPS010) EPS SURA	$ 3.091.000	$ 122.700	0,960	$ 3.091.000	$ 17.700	(CCF040) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.091.000	$ 147.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 287.600
CC 1098787 435	OSCAR JAMES ROJAS RUEDA	01	00	X														0	1	1	1	1	(CI-14) COLPENSIONES	$ 47.400	$ 7.600	(EPS010) EPS SURA	$ 47.400	$ 1.800	0,522	$ 47.400	$ 200	(CCF040) COMFENALCO SANTANDER	$ 345.000	$ 15.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.600
CC 1098791 457	YEFERSON ACEVEDO GUEREC	01	00									A						0	30	30	30	30	(AFP001) PROTECCION	$ 1.940.700	$ 310.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.940.700	$ 77.000	0,522	$ 1.940.700	$ 10.100	(CCF040) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.940.700	$ 273.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 361.600
CC 1098711464	YESSIKA PAOLA MURILLO	01	00															0	30	30	30	30	(AFP001) PORVENIR	$ 3.657.900	$ 439.300	(CRS046) SALUD MIA SAS	$ 3.657.900	$ 166.400	0,522	$ 3.657.900	$ 19.100	(CCF040) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.657.900	$ 166.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 351.500
CC 1098719048	JESUS LADIN MARTINEZ HIRALD	01	00															0	30	30	30	30	(CEDIS01) PORVENIR	$ 3.658.700	$ 434.200	(CRS002) SALUD TOTAL EPS	$ 3.658.700	$ 166.100	0,960	$ 3.658.700	$ 184.500	(CCF040) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.658.700	$ 166.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 350.200
CC 1098746750	EDER ESNEIDER GARCIA MARTINEZ	03	00															0	11	11	11	11	(CEDIS01) PROTECCION	$ 1.804.000	$ 307.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.804.000	$ 77.200	0,960	$ 1.804.000	$ 184.000	(CCF040) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.804.000	$ 77.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 161.400
CC 1098746750	EDER ESNEIDER GARCIA MARTINEZ	04	00															0	19	19	19	19	(CEDIS01) PROTECCION	$ 1.471.237	$ 205.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.471.237	$ 58.800	0,522	$ 1.471.237	$ 8.200	(CCF040) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.471.237	$ 58.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 125.200
CC 1098758002	KAROL JOHANNA GALVIS RODRIGUEZ	04	00															0	30	30	30	30	(CI-14) COLPENSIONES	$ 1.960.999	$ 304.800	(EPS046) SALUDCOOP EPS	$ 1.960.999	$ 78.200	0,522	$ 1.960.999	$ 10.200	(CCF040) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.960.999	$ 78.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 166.600
CC 1098758002	KAROL JOHANNA GALVIS RODRIGUEZ	03	00															0	4	4	4	4	(CI-14) COLPENSIONES	$ 262.763	$ 40.800	(EPS046) SALUDCOOP EPS	$ 262.763	$ 11.000	0,522	$ 262.763	$ 1.400	(CCF040) COMFENALCO SANTANDER	$ 262.763	$ 11.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 22.400
CC 1098760687	LANDAETHA ROBERTO DIRCILDO ARCHAS	01	00															0	30	30	30	30	(CI-14) COLPENSIONES	$ 3.643.314	$ 486.200	(EPS010) EPS SURA	$ 3.643.314	$ 121.700	0,960	$ 3.643.314	$ 231.800	(CCF040) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.643.314	$ 161.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 353.400
CC 1098767784	JULIAN ANDRES ALVAREZ PINEDA	01	00															0	6	6	6	6	(CEDIS01) PROTECCION	$ 361.319	$ 57.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 361.319	$ 14.000	0,522	$ 361.319	$ 1.900	(CCF040) COMFENALCO SANTANDER	$ 361.319	$ 14.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 30.900
CC 1098767784	JULIAN ANDRES ALVAREZ PINEDA	03	00															0	1	1	1	1	(CEDIS01) PROTECCION	$ 150.000	$ 23.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 150.000	$ 5.800	0,522	$ 150.000	$ 800	(CCF040) COMFENALCO SANTANDER	$ 150.000	$ 5.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.800
CC 1098767784	JULIAN ANDRES ALVAREZ PINEDA	01	00					X										0	22	22	22	22	(AFP001) PROTECCION	$ 1.397.727	$ 222.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.397.727	$ 54.000	0,960	$ 1.397.727	$ 87.300	(CCF040) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.397.727	$ 54.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 123.300
CC 1098781000	ANDRA ALEXANDER GONZALEZ RIVERA	01	00	X														0	30	30	30	30	(AFP001) PORVENIR	$ 3.402.900	$ 544.500	(CRS002) SALUD TOTAL EPS	$ 3.402.900	$ 135.200	0,960	$ 3.402.900	$ 206.000	(CCF040) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.402.900	$ 135.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 306.800
CC 1098784000	ANDRA FERNANDA RIVERA MEDALLA	03	00														X	0	19	19	19	19	COMFE01 OLD MUTUAL ANAHUAC	$ 1.358.000	$ 216.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.358.000	$ 54.000	0,522	$ 1.358.000	$ 7.600	(CCF040) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.358.000	$ 54.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 116.400
CC 1098784000	MARIA FERNANDA RIVERA MEDALLA	03	00														X	0	11	11	11	11	COMFE01 OLD MUTUAL ANAHUAC	$ 1.358.000	$ 216.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.358.000	$ 54.000	0,960	$ 1.358.000	$ 184.000	(CCF040) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.358.000	$ 54.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 270.000
CC 1098790011	MAURI ALEJANDRA PEREZ GAMBOA	03	00															0	30	30	30	30	(CEDIS01) PORVENIR	$ 1.758.000	$ 280.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.758.000	$ 70.000	0,960	$ 1.758.000	$ 23.800	(CCF040) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.758.000	$ 70.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.000
CC 1098860078	DIEGO MAURICIO NIÑO MEDINA	03	00															0	30	30	30	30	(CI-14) COLPENSIONES	$ 2.580.000	$ 400.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.580.000	$ 103.000	0,960	$ 2.580.000	$ 134.000	(CCF040) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.580.000	$ 103.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 206.000
CC 1098868586	OSCAR EVAN URIBE TORRES	01	00															0	30	30	30	30	(CEDIS01) PORVENIR	$ 1.423.000	$ 227.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.423.000	$ 57.000	0,960	$ 1.423.000	$ 80.100	(CCF040) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.423.000	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 114.000
CC 1098882000	SANTIAGO SERRANO TRUJILLO	01	00															0	30	30	30	30	(CEDIS01) PORVENIR	$ 3.810.000	$ 609.600	(EPS040) EPS SANITAS	$ 3.810.000	$ 116.700	0,960	$ 3.810.000	$ 220.000	(CCF040) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.810.000	$ 176.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 396.100
CC 1098883883	MARIANA DAIRO TOLOZA BARRIOS	01	00															0	30	30	30	30	(CEDIS01) PORVENIR	$ 3.473.038	$ 555.600	(EPS034) NUEVA EPS S.A. CM	$ 3.473.038	$ 86.800	0,960	$ 3.473.038	$ 83.300	(CCF040) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.473.038	$ 166.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 333.700
CC 1098884116	MAURICIO GUAREZ PRADA	01	00															0	30	30	30	30	(CEDIS01) PORVENIR	$ 3.344.131	$ 535.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 3.344.131	$ 80.200	0,960	$ 3.344.131	$ 80.200	(CCF040) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.344.131	$ 160.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 320.700
CC 1098884116	MAURICIO GUAREZ PRADA	01	00															0	7	7	7	7	(CEDIS01) PORVENIR	$ 817.700	$ 130.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 817.700	$ 19.600	0,960	$ 817.700	$ 19.600	(CCF040) COMFENALCO SANTANDER	$ 817.700	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 78.400
CC 1100884171	EDER ANDRES GARCIA LOPEZ	01	00															0	30	30	30	30	(CEDIS01) PORVENIR	$ 3.358.971	$ 451.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 3.358.971	$ 100.800	0,522	$ 3.358.971	$ 17.500	(CCF040) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.358.971	$ 153.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 271.900
CC 1100885030	HECTOR MANUEL DIAZ TORRES	03	00															0	1	1	1	1	(CEDIS01) PORVENIR	$ 303.846	$ 48.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 303.846	$ 10.000	0,522	$ 303.846	$ 1.600	(CCF040) COMFENALCO SANTANDER	$ 303.846	$ 10.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 20.000
CC 1100886038	HECTOR MANUEL DIAZ TORRES	03	00															0	23	23	23	23	(CEDIS01) PORVENIR	$ 1.760.846	$ 281.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.760.846	$ 72.500	0,960	$ 1.760.846	$ 103.900	(CCF040) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.760.846	$ 72.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000
CC 1102886081	JOHN ALEJANDRO PEREZ AMARO	03	00															0	30	30	30	30	(CI-14) COLPENSIONES	$ 1.846.000	$ 301.500	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.846.000	$ 76.000	0,960	$ 1.846.000	$ 109.000	(CCF040) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.846.000	$ 76.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 152.000
CC 1102886916	ARIEL ALCIDES RIVERA SANJUAN	01	00															0	30	30	30	30	(CI-14) COLPENSIONES	$ 2.880.200	$ 304.000	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 2.880.200	$ 83.700	0,960	$ 2.880.200	$ 148.900	(CCF040) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.880.200	$ 83.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 167.400
CC 1102886988	JONATAN RAMIRO CORDOBA CASTRO	01	00															0	30	30	30	30	(CEDIS01) PORVENIR	$ 3.376.000	$ 580.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 3.376.000	$ 83.100	0,960	$ 3.376.000	$ 150.400	(CCF040) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.376.000	$ 83.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 166.200
CC 1127140576	OSCAR ARTURO BARON JAIMES	01	00															0	30	30	30	30	(CI-14) COLPENSIONES	$ 3.300.000	$ 550.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 3.300.000	$ 80.000	0,960	$ 3.300.000	$ 150.400	(CCF040) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.300.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000
CC 1127140576	JAIRO ENRIQUE GONALEZ MARTINEZ	01	00															0	30	30	30	30	(CEDIS01) PORVENIR	$ 3.007.000	$ 377.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 3.007.000	$ 84.000	0,960	$ 3.007.000	$ 184.000	(CCF040) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.007.000	$ 84.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 168.000
CC 1127451185	JAIDER ALBERTO DIAZ GOMEZ	01	00															0	30	30	30	30	(CEDIS01) PORVENIR	$ 4.760.846	$ 761.700	(EPS002) EPS SANITAS	$ 4.760.846	$ 100.000	0,960	$ 4.760.846	$ 184.000	(CCF040) COMFENALCO SANTANDER	$ 4.760.846	$ 190.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 381.000
CC 1098802831	BRIAN ANTONIO LOPEZ SANTAMARIA	03	00															0	30	30	30	30	(CEDIS01) PORVENIR	$ 5.200.000	$ 832.000	(EPS002) EPS SANITAS	$ 5.200.000	$ 200.000	0,960	$ 5.200.000	$ 184.700	(CCF040) COMFENALCO SANTANDER	$ 5.200.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 416.000
CC 1098746454	JEISON ALEXIS MANTILLA MARIÑO	01	00									X						0	30	30	30	30	(CI-14) COLPENSIONES	$ 4.160.301	$ 666.400	(EPS010) EPS SURA	$ 4.160.301	$ 166.500	0,960	$ 4.160.301	$ 265.000	(CCF040) COMFENALCO SANTANDER	$ 4.160.301	$ 166.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 332.900
CC 1098760564	CARMEN EDITH SOBRES CALDERON	04	00															0	30	30	30	30	(CI-14) COLPENSIONES	$ 7.800.400	$ 1.198.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 7.800.400	$ 280.000	0,960	$ 7.800.400	$ 498.400	(CCF040) COMFENALCO SANTANDER	$ 7.800.400	$ 280.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 560.000
CC 1098 [illegible]	ALBA LORENA VELASCO ALVAREZ	03	00															0	30	30	30	30	(CEDIS01) PROTECCION	$ 5.800.000	$ 927.600	(EPS002) EPS SANITAS	$ 5.800.000	$ 225.400	0,960	$ 5.800.000	$ 368.300	(CCF040) COMFENALCO SANTANDER	$ 5.800.000	$ 232.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.000
CC 1098 [illegible]	ALBA LORENA VELASCO ALVAREZ	01	00															0	4	4	4	4	(CEDIS01) PROTECCION	$ 966.667	$ 147.000	(EPS002) EPS SANITAS	$ 966.667	$ 34.700	0,000	$ 966.667	$ 0	(CCF040) COMFENALCO SANTANDER	$ 966.667	$ 34.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69.400

Líneas de Servicio PensiSIMPLE: Bogotá 601 4466634 - Cali: 602 5540877 - Medellín: 604 5148660 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3400582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 31/10/2025 | Empresa Nit900849507 MAQUINOBRAS | Planilla Nro: 1976730543 | Periodo Cotización: octubre de 2025 | Periodo Servicio: noviembre de

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																										Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	Ing	Ret	Tras Ing	Tras Ret	Tras Dep	Tras Sus	Dias	Vsp	Sln	Ige	Lma	Vac	Avp	Vct	Irp	Dias IBC	Dias Pens	Dias Salud	Dias Riesgos	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Descripción	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte SENA	Aporte Más Educación	Total
CC 3170000	LAETH MARITZA RODRIGUEZ VEGA	01	00																30	30	30	30	30	(25 99) COLFONDOS	$ 3.965.248	$ 474.900	(EPS007) NUEVA EPS S.A.	$ 3.965.248	$ 715.700	0,522	$ 2.991.248	$ 386.400	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.965.248	$ 119.048	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.619.000
CC 9772000	PERLA JOHANA ORDUZ RAMOS	01	00							5									30	30	30	30	30	(25 14) COLPENSIONES	$ 3.509.100	$ 631.700	(EPS034) E.P.S. CLINI	$ 3.509.100	$ 105.300	0,522	$ 3.404.100	$ 441.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.509.100	$ 105.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.252.000
CC 63523000	ALBA LUCIA SANTOS RUEDA	01	00																30	30	30	30	30	(25 14) COLPENSIONES	$ 3.738.600	$ 449.900	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 3.738.600	$ 149.500	0,522	$ 3.738.600	$ 485.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.738.600	$ 149.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.777.000
CC 8901	ADRIANA XIMENA HERRANZ ARENAS	01	00																30	30	30	30	30	(25 14) COLPENSIONES	$ 11.000.000	$ 1.320.000	(EPS018) EPS SURA	$ 11.000.000	$ 440.000	0,522	$ 11.000.000	$ 1.430.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 11.000.000	$ 440.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.230.000
CC 88	ANDRES LEONARDO LAINEZ AZUERO	01	00	1															30	30	30	30	30	(25 14) COLPENSIONES	$ 711.750	$ 113.900	(EPS018) EPS SURA	$ 711.750	$ 28.500	0,522	$ 711.750	$ 89.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 711.750	$ 28.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 330.000
CC 8	WILSON MORENO PEÑA	01	00	1															31	31	31	31	31	(23000) PORVENIR	$ 814.700	$ 146.600	(EPS005) SALUD TOTAL EPS	$ 814.700	$ 32.600	0,522	$ 814.700	$ 102.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 814.700	$ 32.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 378.000
CC 9121	JUAN MORENO LIZARAZO	01	01																30	30	30	30	30	48 (48) HONDURAS MPP	$ 0	$ 0	(EPS046) SALUD MIA EPS	$ 1.423.500	$ 171.000	0,522	$ 1.423.500	$ 185.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 413.100
CC 1020	HECTOR JESUS ZAMORA BARRIENTOS	01	00																30	30	30	30	30	29-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 327.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 185.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 627.500
CC 1037	EDUARDO SANTOS USECHE	01	00						5										30	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.388.221	$ 166.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.388.221	$ 55.500	0,522	$ 1.388.221	$ 180.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.388.221	$ 55.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 611.000
CC 5449	JOSE ORLANDO ALBA JAIMES	01	00																30	30	30	30	30	(23000) PROTECCION	$ 4.783.600	$ 382.700	(EPS042) COOSALUD	$ 4.783.600	$ 191.300	0,522	$ 4.783.600	$ 622.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 4.783.600	$ 191.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.013.000
CC 8	JAIRO ALBERTO YEPES CARMONA	04	00	5															0	0	0	0	0	(23000) PROTECCION	$ 407.000	$ 65.100	(EPS034) E.P.S.-S COOSALUD	$ 3.421.000	$ 17.100	0,522	$ 3.421.000	$ 20.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.421.000	$ 17.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 119.400
CE 3844	JOSE LEO RIVERO HERNANDEZ	03	00													5			30	30	30	30	30	(23000) PROTECCION	$ 1.346.400	$ 215.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.346.400	$ 53.900	0,522	$ 1.346.400	$ 175.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.346.400	$ 53.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 322.000
CE 3844	JOSE LUIS RIVERO HERNANDEZ	01	00																30	30	30	30	30	(23000) PROTECCION	$ 970.000	$ 155.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 970.000	$ 38.800	0,522	$ 970.000	$ 126.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 970.000	$ 38.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 232.000

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Caja	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes SENA	Aportes Más Educación	Incapacidades Licencias, Saldos a Favor EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 150.101.848	$ 156.870.148	$ 156.870.148	$ 156.870.648	$ 33.072.700	$ 5.280.300	$ 6.643.980	$ 6.231.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 47.234.000	$ 0	$ 47.234.000

Líneas de Servicio ForoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146660 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901090377	7	LERMA CONSTRUCCIONES S.A.S	E – MENOS DE 200 COTIZANTES	0001	CRA 9 No. 8-01 SANTA ANA	BUCARAMANGA-SANTANDER	6981172	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	902363708	549470616	E	2025/11/11	2025/11/13	BANCOLOMBIA	0	318.280.900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION												SALUD					
Fecha Inicio vac	Fecha Fin vac	Id	Fecha Inicio id	Fecha Fin id	Vip	Valor	Dependiente	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor cotización	Valor UPC
																				$2,910,400						$2,534,000
																				$227,000						$57,000
																				$227,000						$57,000
						$1,423,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,423,000	16%	0.522% RIESGO	$227,000	50	50	50	50	50	$227,000		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,000	4%	$57,000	
																				$8,064,000						$2,141,000
																				$8,064,000						$2,141,000
						$1,423,000	No	Fijo	PORVENIR	25	$1,186,250	16%	0.522% RIESGO	$189,800	50	50	50	50	50	$189,800		CAJACOPI	25	$1,186,250	4%	$47,500	
						$1,423,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,000	16%	0.522% RIESGO	$227,000	50	50	50	50	50	$227,000		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,000	4%	$57,000	
						$1,423,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,423,000	16%	0.522% RIESGO	$227,000	50	50	50	50	50	$227,000		NUEVA EPS (NUEVA EMP)	30	$1,423,000	4%	$57,000	
						$1,423,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,423,000	16%	0.522% RIESGO	$227,000	50	50	50	50	50	$227,000		SALUD TOTAL	30	$1,423,000	4%	$57,000	
						$1,423,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,000	16%	0.522% RIESGO	$227,000	50	50	50	50	50	$227,000		SANITAS	30	$1,423,000	4%	$57,000	
						$1,423,000	No	Fijo	COLPENSIONES	5	$237,200	16%	0.522% RIESGO	$38,000	50	50	50	50	50	$38,000		FAMISANAR	5	$237,200	4%	$9,500	
						$1,423,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,000	16%	0.522% RIESGO	$227,000	50	50	50	50	50	$227,000		SALUD TOTAL	30	$1,423,000	4%	$57,000	
						$1,423,000	No	Fijo		0	$0	16%	0.522% RIESGO	$0	50	50	50	50	50	$0		COOSALUD NOVEDAD	5	$237,200	4%	$9,500	
						$1,423,000	No	Fijo		1	$0	16%	0.522% RIESGO	$0	50	50	50	50	50	$0		COOSALUD NOVEDAD	30	$1,423,000	4%	$57,000	
						$1,423,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,000	16%	0.522% RIESGO	$227,000	50	50	50	50	50	$227,000		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,000	4%	$57,000	
						$1,423,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,000	16%	0.522% RIESGO	$227,000	50	50	50	50	50	$227,000		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,000	4%	$57,000	
						$1,423,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,000	16%	0.522% RIESGO	$227,000	50	50	50	50	50	$227,000		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,000	4%	$57,000	
						$1,423,000	No	Fijo	COLPENSIONES	7	$142,333	16%	0.522% RIESGO	$22,800	50	50	50	50	50	$22,800		SALUD TOTAL	7	$142,333	4%	$5,700	
						$1,423,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,423,000	16%	0.522% RIESGO	$227,000	50	50	50	50	50	$227,000		FAMISANAR	30	$1,423,000	4%	$57,000	
						$1,423,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,000	16%	0.522% RIESGO	$227,000	50	50	50	50	50	$227,000		EPS SURA (ANTES EPS M.,EDI	30	$1,423,000	4%	$57,000	
						$1,423,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,000	16%	0.522% RIESGO	$227,000	50	50	50	50	50	$227,000		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,000	4%	$57,000	
						$1,423,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,423,000	16%	0.522% RIESGO	$227,000	50	50	50	50	50	$227,000		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,000	4%	$57,000	
						$1,423,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,000	16%	0.522% RIESGO	$227,000	50	50	50	50	50	$227,000		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,000	4%	$57,000	
						$1,423,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,000	16%	0.522% RIESGO	$227,000	50	50	50	50	50	$227,000		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,000	4%	$57,000	
						$1,423,000	No	Fijo	PORVENIR	4	$379,600	16%	0.522% RIESGO	$60,800	50	50	50	50	50	$60,800		NUEVA E.P.S.	4	$379,600	4%	$15,200	
						$1,423,000	No	Fijo	PORVENIR	1	$189,800	16%	0.522% RIESGO	$30,400	50	50	50	50	50	$30,400		FAMISANAR	1	$189,800	4%	$7,600	
						$1,423,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,000	16%	0.522% RIESGO	$227,000	50	50	50	50	50	$227,000		SALUD TOTAL	30	$1,423,000	4%	$57,000	
						$1,423,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,000	16%	0.522% RIESGO	$227,000	50	50	50	50	50	$227,000		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,000	4%	$57,000	
						$1,423,000	No	Fijo	PORVENIR	3	$237,250	16%	0.522% RIESGO	$38,000	50	50	50	50	50	$38,000		FAMISANAR	3	$237,250	4%	$9,500	

2025/11/13 10:50 a. m.

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Días Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa CAJAP	Valor Cotización CAJAP	Tarifa mEN	Valor Cotización mEN	Descuento SENA e ICBF
	$2,834,000						$2,147,000						$3,435,200				$0		$0		$0		$0	
	$97,800						$97,800						$7,380				$0		$0		$0		$0	
	$97,800						$97,800						$7,380				$0		$0		$0		$0	
30	$97,800		CAJASAN	30	$1,423,500	4%	$57,000	COLPATRIA AFP	30	$1,423,500	0.5125	1	$7,300	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	$0
	$2,147,000						$2,098,000						$3,435,200				$0		$0		$0		$0	
	$2,147,000						$2,098,000						$3,435,200				$0		$0		$0		$0	
30	$97,000		CAJASAN	29	$1,386,150	4%	$47,500	COLPATRIA AFP	29	$1,386,200	0.3425	1	$82,800	29	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	$0
30	$97,000		CAJASAN	30	$1,423,500	4%	$57,000	COLPATRIA AFP	30	$1,423,500	0.5125	1	$99,100	30

aportes en línea

Planilla Integrada

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

ANEXO N° 2
DOCUMENTOS INGRESO PERSONAL

	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-02
		Fecha	28/07/2025
		Versión	5

1. DATOS PERSONALES

NOMBRE: Andres Leonardo Lasso Aguirre — DOCUMENTO: 80187378

DIRECCIÓN: Bucaramanga — TELÉFONO:

CARGO: PMP — PROYECTO: Consorcio Cause

TIPO DE CONTRATO: PSP — ARL: Axa Colpatria

JEFE INMEDIATO: Julian Serrano Gomez — FECHA: 16/10/2025

ETAPA — INDUCCIÓN: [ ] — REINDUCCIÓN: [ ]

2. RESPONSABILIDADES EN EL SGSST



3. POLÍTICAS SIG









	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-02
		Fecha	28/07/2025
		Versión	5

POLITICA DE USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

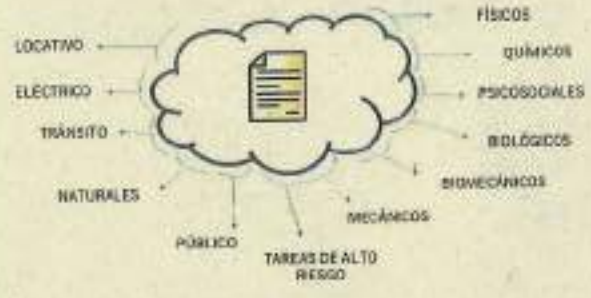


Política Ambiental





5. REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL



6. REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO



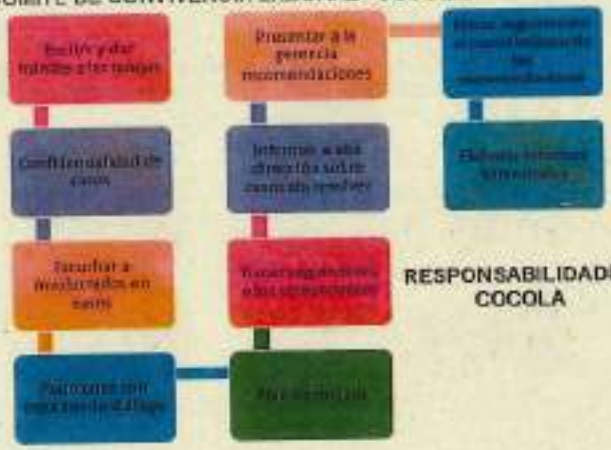
7. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST



RESPONSABILIDADES COPASST



8. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL - COCOLA



RESPONSABILIDADES COCOLA

Busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo, conforme lo establece la resolución 0652 del 30 de abril del año 2012.

Conformado por un Número Igual de Representantes del Empleador y de los Trabajadores con sus Respectivos Suplentes.

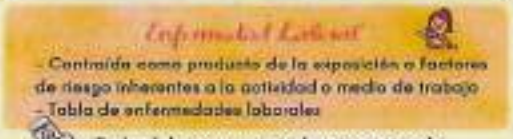
9. DEFINICIONES BÁSICAS















10. REPORTE DE INCIDENTES, ACCIENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES









11. PROGRAMAS AMBIENTALES









	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-02
CONSORCIO		Fecha	28/07/2025
		Versión	5

12. SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO

1. Explosivos
2. Explosivos
3. Fichas de datos de seguridad



13. CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS



14. ACOSO SEXUAL Y VIOLENCIA DE GENERO

Establecer medidas integrales para prevenir, proteger y atender el acoso sexual y violencia de genero, en el ámbito laboral y educativo en Colombia.

Derechos y garantías ley 2365 de 2024: Atención psicológica a través de la ARL, traslado de área, reintegro al trabajo o terminación contractual sin penalización, confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor, entre otros.

Para investigados: Art 6

Presunción de inocencia y derecho a conocer los cargos en 5 días hábiles.





15. MANUAL DE FUNCIONES



Documento que detalla las responsabilidades, tareas, y requisitos de cada puesto de trabajo dentro de una organización. Sirve como guía para los empleados, define perfiles laborales, y facilita la gestión del talento humano.

16. EMERGENCIAS



RECURSOS INTERNOS PARA ATENDER EMERGENCIAS





Vía de evacuación segura y señalada, un lugar seguro donde puden comprobarse se ha evacuado a todo el personal, alumnado y el estado en que se encuentra el mismo.



La señalización de emergencia y evacuación es crucial para guiar a las personas de forma segura hacia las salidas en caso de situaciones críticas como incendios o terremotos

EMERGENCIAS POR DERRAME DE SUSTANCIAS QUIMICAS Y/O COMBUSTIBLES



- Verificar la información sobre la sustancia almacenada en la hoja de seguridad del producto
- Utilizar los elementos de protección personal
- Interrumpa la fuente del derrame para evitar que siga fluyendo el producto
- Cubrir el derrame utilizando redes humedecidas con agua con material absorbente
- Limpiar el derrame utilizando los paños absorbentes
- Recoger todos los residuos en las bolsas correspondientes.

He recibido a satisfacción la Induccion en Seguridad y Salud en el Trabajo y me comprometo a cumplir con los reglamentos y las normas de seguridad estipuladas por la empresa, así como, las establecidas en el Código Sustantivo del Trabajo y en el Contrato de Trabajo.

Andres Leonardo Lasso
Firma del Trabajador

Yaseth Bolaños
Firma de quien realiza la inducción

	FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-03
		Fecha	28/07/2025
		Versión	6

NOMBRE DEL PARTICIPANTE:	Andres Leonardo Lasso Aguire	DOCUMENTO:	80187378
CARGO:	PMP	AREA DE TRABAJO:	Consorcio Cauce
TEMA:	INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN	FECHA:	16/07/2025

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL

Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas

1. Entre las siguientes opciones, seleccione TODAS aquellas que correspondan a políticas de la empresa — Puntaje: 3

a) Política SST 

b. Política de Vacaciones 

c. Política de Seguridad Vial 

d. Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas 

2. Seleccione TRES (3) peligros a los cuales está expuesto en el desarrollo de las actividades de su cargo — Puntaje: 3

a. Picaduras y mordeduras 

b. Fenómenos Naturales 

c. Biomecánico 

d. Locativo 

e. Materiales radiactivos 

f. Eléctrico 

g. Tránsito 

h. Químico 

3. Seleccione UNA afirmación que describa por qué se debe implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa — Puntaje: 1

a. Para desmejorar las condiciones laborales de la empresa

b. Para que nos paguen mejor

c. Para evitar que se presenten accidentes de trabajo y enfermedades laborales

d. Todas las anteriores

4. Seleccione UNA afirmación que describa el Procedimiento a seguir para reportar un incidente o accidente de trabajo — Puntaje: 1

a. Informar al compañero de trabajo

b. Dirigirse a la clínica para recibir atención médica

c. Continuar laborando normalmente

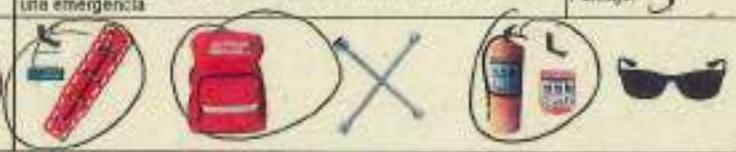
d. Notificar al área SST o Jefe Inmediato, recibir atención de primeros auxilios y dirigirse a centro médico, si es necesario

Lea atentamente las siguientes preguntas y enciérrelo en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas

5. Encierre TODAS las buenas prácticas que estén relacionadas con el autocuidado — Puntaje: 3



6. Encierre TODOS los recursos que sean necesarios para atender una emergencia — Puntaje: 3



Lea atentamente la siguiente pregunta y una con una línea la(s) respuesta(s) que considere correctas

7. Una con una línea cada uno de los residuos con alguna de las tres canecas para disposición — Puntaje: 6

Residuos



Canecas



INDUCCION AL CARGO

Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas

8. De los siguientes documentos, seleccione cuál es la norma reguladora de las relaciones internas entre la empresa y el trabajador, que sirve de guía y herramienta para mantener el orden de la empresa — Puntaje: 1

a. Manual de Urbanidad y Buenas Maneras 

b. Manual de Ingeniero de Mantenimiento 

c. Reglamento Interno de Trabajo 

9. De los siguientes documentos, seleccione en cuál de ellos se establecen las funciones y responsabilidades del cargo que va a desempeñar en la empresa: — Puntaje: 1

a. Manual de Funciones 

b. Manual de Calidad 

c. Manual Ecológico 

10. Seleccione opciones del ahorro de agua y energía. — Puntaje: 3



11. Según la ley 2365 de 2024, cuales son los derechos y las garantías para las víctimas :  — Puntaje: 1

a. Atención psicológica a través de la ARL y traslado de área, teletrabajo o terminación contractual sin penalización.

b. Confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor.

c. Protección contra represalias por denunciar (estabilidad laboral reforzada por 6 meses)

d. Todas las anteriores.

	FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-03
		Fecha	28/07/2025
		Versión	5

12. Los pictogramas en el SGA me permite verificar la peligrosidad de la sustancia o mezcla, encierre las que informen alto grado de toxicidad. Puntaje: 1



13. ¿Cuál de los siguientes enunciados refleja un compromiso de la empresa según su Política Integrada? Puntaje: 1

a. Solo cumplir con los requisitos del cliente para evitar sanciones.

b. Ejecutar obras sin considerar el impacto ambiental para cumplir con los plazos.

(c.) Promover condiciones de trabajo seguras, proteger el medio ambiente y satisfacer al cliente.

d. Aplicar mejoras al sistema de gestión únicamente cuando lo exija una auditoría externa.

14. ¿Sabes dónde encontrar los formatos, políticas y procedimientos del SIG? Puntaje: 1

a. Workflow

c. Trello

(b.) Buk-Iplan

d. copassi

15. ¿Dónde puedo veo la organización de los procesos de la empresa? Puntaje: 1

(a.) En el mapa de procesos del Sistema de Gestión Integrado (SGI), incluido en el manual de calidad.

c. Preguntando directamente a cualquier compañero de trabajo.

b. En los estados financieros de la empresa.

d. En el cronograma de capacitaciones anuales.

Lea atentamente la siguiente pregunta y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas

16. Seleccione TODOS los aspectos que están establecidos en el Reglamento Interno de Trabajo Puntaje: 5



17. De las siguientes afirmaciones cuales corresponden a nuestra Política Ambiental Puntaje: 1

a. Reducción de la contaminación y protección del medio ambiente

b. Cumplimiento de la normatividad ambiental

c. Minimización de la generación de residuos

(d.) Todas las anteriores

18. Seleccione los Programas Ambientales que hacen parte del Sistema de Gestión: Puntaje: 1

a. Uso y Ahorro Eficiente de Energía y Agua

c. Gestión Integral de Residuos

b. Uso y Ahorro Eficiente de Papel

(d.) a, b y c son correctas

PUNTAJE TOTAL: 32/33	FIRMA DEL TRABAJADOR: Andrés C. Tasso A	FIRMA DEL EVALUADOR	

OBSERVACIONES:

	FORMATO NOTIFICACIÓN DE RIESGOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO:	SST-F-06
		VERSIÓN:	3
		FECHA:	2/01/2024
		PÁGINA	1 DE 1

A continuación, se describen los peligros asociados a la actividad a realizar y las recomendaciones a seguir para su mitigación

CLASIFICACIÓN DE PELIGROS			RECOMENDACIONES
GRUPO	DESCRIPCIÓN	APLICA	
Biológico	Virus	✓	Inspección áreas, inspección y desinfección de elementos de trabajo (epp- dotación), lavado de manos e higiene personal), aplicación repelente, desinfección de áreas, uso de gel antibacterial- alcohol para desinfección. Uso obligatorio de EPP, informar diariamente sobre estado de salud, aplicar protocolo de limpieza y desinfección, vacunación
	Bacterias	✓	
	Hongos		
	Rickettsias		
	Picaduras	✓	
	Mordeduras	✓	
	Fluidos o excrementos		
Físico	Ruido	✓	Uso adecuado de epp, dotación manga larga, uso de protector solar, hidratación constante, realizar pausas activas.
	Iluminación		
	Vibración		
	Temperaturas extremas		
	Presión atmosférica		
	Radiaciones no ionizantes	✓	
	Radiaciones ionizantes		
Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos		Uso adecuado de epp, conocer hojas de seguridad, etiquetado de sustancias químicas, ventilación
	Fibras		
	Líquidos		
	Gases y vapores		
	Humos metálicos, no metálicos	✓	
	Material particulado	✓	
Psicosocial	Gestión organizacional		Planeación de actividades, Realización de pausas activas, trabajo en equipo, comunicación asertiva.
	Características de la organización		
	Características del grupo social		
	Condiciones de la tarea	✓	
	Interfase persona - tarea		
	Jornada de trabajo		
Biomecánicos	Posturas	✓	Levantamiento y movimiento de cargas adecuado, realización de pausas activas y calistenia, mantener una buena higiene postural, no exceder pesos permitidos.
	Esfuerzo	✓	
	Movimiento repetitivo	✓	
	Manipulación de cargas	✓	
Condiciones de seguridad	Mecánico	✓	Realizar inspecciones a epp, herramientas, equipos, áreas de trabajo, autocuidado, atender a normas de tránsito, reportar estado de salud, reporte de actos y condiciones inseguras, atender a señalización, certificación de competencias (cuando se requiera)
	Eléctrico		
	Locativo	✓	
	Tecnológico		
	Accidentes de tránsito	✓	
	Públicos	✓	
	Trabajo en alturas		
	Espacios confinados		
Fenómenos naturales	Sismos	✓	Ubicación de señalización de emergencia, autocuidado, reconocimiento de brigada.
	Terremotos		
	Vendaval		
	Inundación		
	Derrumbe		
	Precipitaciones		

Yo, Andres Leonardo Lasso Aguirre *identificado con documento* 80187378

declaro que he sido notificado de los riesgos a los cuales estoy expuesto para el cargo de PMP

que desempeño en la empresa/proyecto Consorcio Cauca *desde la fecha* 15/10/25

Andres Leonardo Lasso Ag.
Firma del trabajador

Firma de quien realiza la notificación

Fecha impresión: 30-09-25 13:38

Dr. Sergio Serrano Gómez

Medico Cirujano Especialista en SST

Certificado Medico Pre ingreso Ocupacional

Fecha examen: 30-09-25

Información General:

Empresa usuaria:	Maquinobras de Colombia SAS	Actividad Económica	Administración e Ingeniería
Nombres	Andrés Leonardo	CC	80187378
Apellidos:	Lasso Aguirre	E. civil	Casado
Edad:	42 años	Escolaridad	postgrado completo
Sexo:	Masculino	EPS	SURAMERICANA
Dirección:	Carrera 74 # 76-71	Ciudad	Bogotá
Teléfono:	30143031900	Ocupación	INGENIERO



Pruebas complementarias:

Visiometría: Su capacidad visual es adecuada para la ocupación

Audiometría: No aplica

Clasificación osteo-muscular

De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como NO CASO

Exámenes de laboratorio:

Glicemia dentro de límites normales.

Conclusiones ocupacionales:

De acuerdo al examen ocupacional realizado a Andrés leonardo lasso Aguirre con documento de identificación No 80187378 se considera que NO PRESENTA restricciones para para desempeñar la ocupación de INGENIERO del sector económico: Administración e ingeniería.

Concepto medico de aptitud ocupacional

NO PRESENTA RESTRICCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO

Conductas ocupacionales preventivas

Uso de elementos de protección personal de acuerdo a la función realizada - realización de pausas activas de acuerdo a la función.

Recomendaciones generales

No se realizan recomendaciones generales.

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

Dr. Sergio Serrano Gómez
Medico Cirujano - RM7364
Especialista en SST - lic. SST 23842

Firma usuario
Andrés Leonardo Lasso
Documento: 80187378

Ingrese al enlace si desea verificar los datos.

http://www.serrano.net.co/certificados/20012025_91278917.pdf

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerio de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO Médico DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clínica Ocupacional están amparados a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, según lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-02
		Fecha	28/07/2025
		Versión	5

1. DATOS PERSONALES

NOMBRE Javier de Jesús Quintero Ortiz DOCUMENTO 12503642

DIRECCIÓN Gyron TELÉFONO 3122473482

CARGO Oficial PROYECTO Consorcio Cauce

TIPO DE CONTRATO FIJO ARL Axa Colpatria

JEFE INMEDIATO Luis Ernesto Rincón FECHA 15/10/2025

ETAPA INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN

2. RESPONSABILIDADES EN EL SGSST



3. POLÍTICAS SIG









	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-02
CONSORCIO		Fecha	28/07/2025
		Versión	5

POLITICA DE USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



Política Ambiental





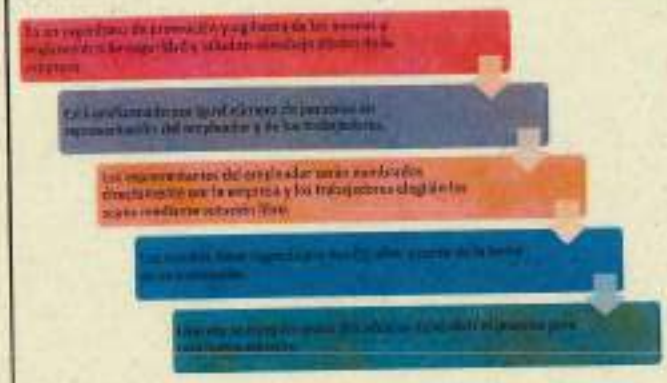
5. REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL



6. REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO



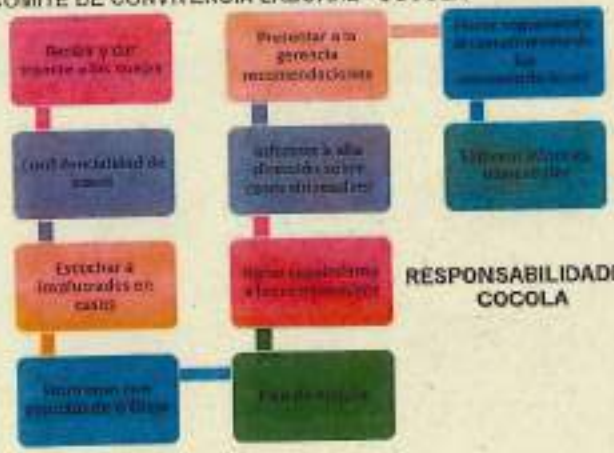
7. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST



RESPONSABILIDADES COPASST



8. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL - COCOLA



RESPONSABILIDADES COCOLA

Busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo, conforme lo establece la resolución 0652 del 30 de abril del año 2012.

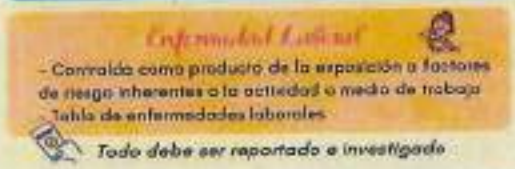
Conformado por un Número Igual de Representantes del Empleador y de los Trabajadores con sus Respectivos Suplentes.

9. DEFINICIONES BÁSICAS













10. REPORTE DE INCIDENTES, ACCIENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES









11. PROGRAMAS AMBIENTALES



12. SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO

1. Definición
2. Riesgos
3. Ficha de datos de seguridad



13. CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS



14. ACOSO SEXUAL Y VIOLENCIA DE GENERO

Establecer medidas integrales para prevenir, proteger y atender el acoso sexual y violencia de género, en el ámbito laboral y educativo en Colombia.

Derechos y garantías Ley 2365 de 2024: Atención psicológica a través de la ARL, traslado de área, teletrabajo o terminación contractual sin penalización, confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor, entre otros.

Para investigación Art. 8

Presentación de denuncia y derecho a conocer los cargos en 5 días hábiles





15. MANUAL DE FUNCIONES



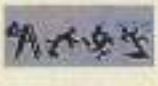
Documento que detalla las responsabilidades, tareas, y requisitos de cada puesto de trabajo dentro de una organización. Sirve como guía para los empleados, define perfiles laborales, y facilita la gestión del talento humano.

16. EMERGENCIAS

Acciones inseguras que ponen en peligro la vida e integridad física de las personas y pueden generar daños en infraestructura o al medio ambiente (con violencia directa o indirecta).

Emergencias

- INCENDIOS
- DESLIZAMIENTOS
- EXPLOSIONES
- INTOXICACIONES
- ATENTADOS
- SISMOS



Contingencias ambientales

- INCENDIOS
- DERRAMES Y FUGAS
- DESLIZAMIENTOS



RECURSOS INTERNOS PARA ATENDER EMERGENCIAS

Camilla - Extintor - Botiquín - Equipo Rescate Alturas - Equipo de Electricistas



Brigadas





Vía de evacuación segura y eficiente, un lugar seguro donde poder congregarse si es necesario a todo el personal, alejándolo y el estado en que se encuentra el edificio.



La señalización de emergencia y evacuación es crucial para guiar a las personas de forma segura hacia las salidas en caso de situaciones críticas como incendios o terremotos

EMERGENCIAS POR DERRAME DE SUSTANCIAS QUIMICAS Y/O COMBUSTIBLES



- Verificar la información sobre la sustancia derramada en la hoja de seguridad del producto
- Utilizar los elementos de protección personal
- Interrumpa la fuente del derrame para evitar que siga fluyendo el producto
- Cortar el derrame utilizando rollos formando un dique con material absorbente
- Limpiar el derrame utilizando los paños absorbentes
- Recoger todos los residuos en las bolsas correspondientes.

He recibido a satisfacción la Induccion en Seguridad y Salud en el Trabajo y me comprometo a cumplir con los reglamentos y las normas de seguridad estipuladas por la empresa, así como, las establecidas en el Código Sustantivo del Trabajo y en el Contrato de Trabajo.

Javier Gutierrez
Firma del Trabajador

José Ortiz
Firma de quien realiza la inducción

	FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-03
		Fecha	28/07/2025
		Versión	5

NOMBRE DEL PARTICIPANTE:	Javier de Jesús Quintero O.	DOCUMENTO:	12503042
CARGO :	Oficial	AREA DE TRABAJO:	Canarado Cauce
TEMA:	INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN	FECHA:	15/10/2025

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL

Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas

1. Entre las siguientes opciones, seleccione TODAS aquellas que corresponden a políticas de la empresa — Puntaje: 3

a) Política SST 

b. Políticas de Vacaciones 

c) Política de Seguridad Vial 

d. Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas 

2. Seleccione TRES (03) peligros a los cuales está expuesto en el desarrollo de las actividades de su cargo — Puntaje: 3

a) Picaduras y mordeduras 

b. Fenómenos Naturales 

c) Biomecánico 

d. Locativo 

e. Materiales radiactivos 

f. Eléctrico 

g. Tránsito 

h. Químico 

3. Seleccione UNA afirmación que describa por qué se debe implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa — Puntaje: 1

a. Para desmejorar las condiciones laborales de la empresa

b. Para que nos paguen mejor

c) Para evitar que se presenten accidentes de trabajo y enfermedades laborales

d. Todas las anteriores

4. Seleccione UNA afirmación que describa el Procedimiento a seguir para reportar un incidente o accidente de trabajo — Puntaje: 1

a. Informar al compañero de trabajo

b. Dirigirse a la clínica para recibir atención médica

c. Continuar laborando normalmente

d) Notificar al área SST o Jefe Inmediato, recibir atención de primeros auxilios y dirigirse a centro médico, si es necesario

Lea atentamente las siguientes preguntas y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas

5. Encierre TODAS las buenas prácticas que estén relacionadas con el autocuidado — Puntaje: 3

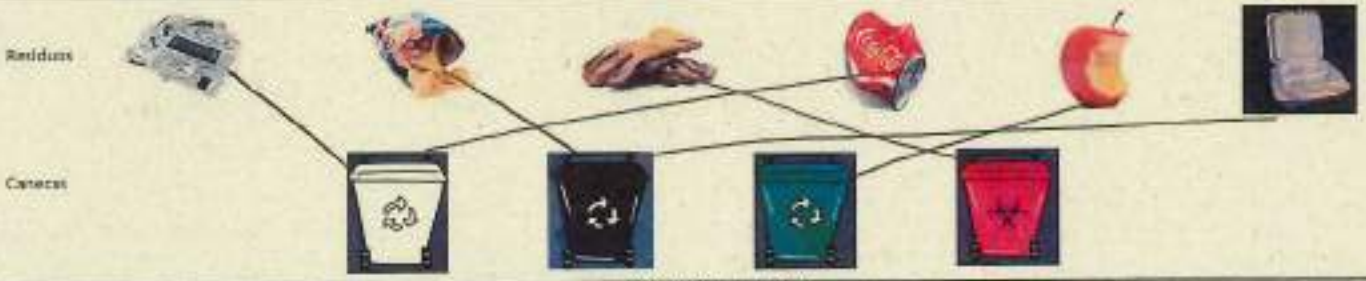


6. Encierre TODOS los recursos que sean necesarios para atender una emergencia — Puntaje: 3



Lea atentamente la siguiente pregunta y una con una línea la(s) respuesta(s) que considere correctas

7. Una con una línea cada uno de los residuos con alguna de las tres canecas para disposición — Puntaje: 6



INDUCCION AL CARGO

Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas

8. De los siguientes documentos, seleccione cuál es la norma reguladora de las relaciones internas entre la empresa y el trabajador, que sirve de guía y herramienta para mantener el orden de la empresa — Puntaje: 1

a. Manual de Urbanidad y Buenas Maneras 

b. Manual de Ingeniero de Mantenimiento 

c) Reglamento Interno de Trabajo 

9. De los siguientes documentos, seleccione en cuál de ellos se establecen la funciones y responsabilidades del cargo que va a desempeñar en la empresa: — Puntaje: 1

a) Manual de Funciones 

b. Manual de Calidad 

c. Manual Esclérico 

10. Seleccione opciones del ahorro de agua y energía. — Puntaje: 3



11. Según la ley 1565 de 2024, cuales son los derechos y las garantías para las víctimas :  — Puntaje: 1

a. Atención psicológica a través de la ARL y traslado de área, teletrabajo o terminación contractual sin penalización.

b. Confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor.

c. Protección contra represalias por denunciar (estabilidad laboral reforzada por 6 meses).

d) Todas las anteriores.

	FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SGT-F-03
		Fecha	28/07/2025
		Versión	5

12. Los pictogramas en el SGA me permite verificar la peligrosidad de la sustancia o mezcla, enciere las que informen alto grado de toxicidad.	Puntaje: 1	13. ¿Cuál de los siguientes enunciados refleja un compromiso de la empresa según su Política Integrada?	Puntaje: 1
		a. Solo cumplir con los requisitos del cliente para evitar sanciones.	
		b. Ejecutar obras sin considerar el impacto ambiental para cumplir con los plazos.	
		c. Promover condiciones de trabajo seguras, proteger el medio ambiente y satisfacer al cliente.	
		d. Aplicar mejoras al sistema de gestión únicamente cuando lo exija una auditoría externa.	

14. ¿Sabes dónde encontrar los formatos, políticas y procedimientos del SIG?	Puntaje: 1	15. ¿Dónde puedo veo la organización de los procesos de la empresa?	Puntaje: 1
a. Workflow	c. Trello	a. En el mapa de procesos del Sistema de Gestión Integrado (SGI), incluido en el manual de calidad.	c. Preguntando directamente a cualquier compañero de trabajo.
b. Buk-plan	d. copasst	b. En los estados financieros de la empresa.	d. En el cronograma de capacitaciones anuales.

Lea atentamente la siguiente pregunta y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas

16. Seleccione TODOS los aspectos que están establecidos en el Reglamento Interno de Trabajo	Puntaje: 5



17. De las siguientes afirmaciones cuales corresponden a nuestra Política Ambiental	Puntaje: 1
a. Reducción de la contaminación y protección del medio ambiente	b. Cumplimiento de la normatividad ambiental
c. Minimización de la generación de residuos	d. Todas las anteriores

18. Seleccione los Programas Ambientales que hacen parte del Sistema de Gestión:	Puntaje: 1
a. Uso y Ahorro Eficiente de Energía y Agua	c. Gestión Integral de Residuos
b. Uso y Ahorro Eficiente de Papel	d. a, b y c son correctas

PUNTAJE TOTAL: 5/5	FIRMA DEL TRABAJADOR: Javier Gutiérrez	FIRMA DEL EVALUADOR:
OBSERVACIONES:		

	FORMATO NOTIFICACIÓN DE RIESGOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO:	SST-F-06
CONSORCIO		VERSIÓN:	3
		FECHA:	2/01/2024
		PÁGINA	1 DE 1

A continuación, se describen los peligros asociados a la actividad a realizar y las recomendaciones a seguir para su mitigación

CLASIFICACIÓN DE PELIGROS			RECOMENDACIONES
GRUPO	DESCRIPCIÓN	APLICA	
Biológico	Virus	✓	Inspección áreas, inspección y desinfección de elementos de trabajo (epp- dotación), lavado de manos e higiene personal), aplicación repelente, desinfección de áreas, uso de gel antibacterial- alcohol para desinfección. Uso obligatorio de EPP, informar diariamente sobre estado de salud, aplicar protocolo de limpieza y desinfección, vacunación
	Bacterias	✓	
	Hongos		
	Ricketsias		
	Picaduras	✓	
	Mordeduras	✓	
	Fluidos o excrementos		
Físico	Ruido		Uso adecuado de epp, dotación manga larga, uso de protector solar, hidratación constante, realizar pausas activas.
	Iluminación		
	Vibración		
	Temperaturas extremas		
	Presión atmosférica		
	Radiaciones no ionizantes	✓	
	Radiaciones ionizantes		
Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos		Uso adecuado de epp, conocer hojas de seguridad, etiquetado de sustancias químicas, ventilación
	Fibras		
	Líquidos		
	Gases y vapores		
	Humos metálicos, no metálicos		
	Material particulado	✓	
Psicosocial	Gestión organizacional		Planeación de actividades, Realización de pausas activas, trabajo en equipo, comunicación asertiva.
	Características de la organización		
	Características del grupo social		
	Condiciones de la tarea	✓	
	Interfase persona - tarea		
	Jornada de trabajo		
Biomecánicos	Posturas	✓	Levantamiento y movimiento de cargas adecuado, realización de pausas activas y calistenia, mantener una buena higiene postural, no exceder pesos permitidos.
	Esfuerzo	✓	
	Movimiento repetitivo	✓	
	Manipulación de cargas	✓	
Condiciones de seguridad	Mecánico	✓	Realizar inspecciones a epp, herramientas, equipos, áreas de trabajo, autocuidado, atender a normas de tránsito, reportar estado de salud, reporte de actos y condiciones inseguras, atender a señalización, certificación de competencias (cuando se requiera)
	Eléctrico		
	Locativo	✓	
	Tecnológico		
	Accidentes de tránsito	✓	
	Públicos	✓	
	Trabajo en alturas		
	Espacios confinados		
Fenómenos naturales	Sismos	✓	Ubicación de señalización de emergencia, autocuidado, reconocimiento de brigada.
	Terremotos		
	Vendaval		
	Inundación		
	Derrumbe		
	Precipitaciones		

Yo, Javier de Jesús Quintero Ortiz *identificado con documento* 1250302

declaro que he sido notificado de los riesgos a los cuales estoy expuesto para el cargo de oficial

que desempeño en la empresa/proyecto Consorcio Cauca *desde la fecha* 15/10/25

Javier Quintero
Firma del trabajador

Firma de quien realiza la notificación

PROINSOCOL
SALUD OCUPACIONAL
900.137.209-6
Médicos Especialistas
Salud Ocupacional
Medicina Laboral

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL



EMPRESA:	LERMA CONSTRUCCIONES SAS
CARGO:	OFICIAL
CIUDAD:	Bucaramanga
FECHA:	11/10/2025

PREEMPLEO [X] PERIODICO [ ] RETIRO [ ] OTRO [ ]

APELLIDOS Y NOMBRES		CEDULA	
JAVIER DE JESUS QUINTERO ORTIZ		12503042	
EPS	ARL	PENSIONES	TELÉFONO
UEVA EPS	SURA	PROTECCION	317-2423982

EXAMEN DE INGRESO		EXAMEN PERIODICO		EXAMEN DE RETIRO		POST INCAPACIDAD	
APTO	X	SATISFACTORIO		REALIZADO		APTO	
APTO CON LIMITACION		REQUIERE VALORACION POR EPS				APTO CON RECOMENDACION	
APLAZADO TEMPORALMENTE		REQUIERE VALORACION POR ARL				APLAZADO	
NO APTO PARA EL CARGO		CON RESTRICCIÓN PARA el CARGO				NO APTO	
OTRO		OTRO					

REMISIONES

- [ ] REMITIR A LA EPS
- [ ] REMITIR A LA ARL

EXAMENES REALIZADOS

- [ ] AUDIOMETRIA
- [ ] OPTOMETRIA
- [ ] EXAMEN LABORATORIO
- [ ] VAL VOZ
- [ ] OTROS
- [ ] EKG
- [ ] EXAMEN MEDICO
- [ ] ESPIROMETRIA
- [ ] OSTEOMUSCULAR
- [ ] VISIOMETRIA
- [ ] COORDINACIÓN MOTRIZ
- [ ] PSICOLOGIA
- [ ] RADIOGRAFÍA
- [X] EXAMEN MÉDICO ENFASIS OSTEOMUSCULAR

RECOMENDACIONES

- [ ] HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE
- [ ] PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE SALUD POR EPS
- [ ] CONTROL MEDICO POR SU EPS
- [ ] SEGURIDAD INDUSTRIAL
- [ ] ERGONÓMICOS

INCLUIR EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

- [ ] VISUAL
- [ ] AUDITIVO
- [ ] RESPIRATORIO
- [ ] ERGONOMICO
- [ ] CARDIOVASCULAR
- [ ] PSICOLABORAL
- [ ] BIOLOGICO

OBSERVACIONES

SE RECOMIENDACUMPLIR CON TODAS LAS POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD DISEÑADOS POR LA EMPRESA

*PRECAUCION EN MANEJO DE CARGAS SUPERIORES A 25 KG
*MEDIDAS DE HIGIENE POSTURAL-PAUSAS ACTIVAS
*INDUCCION Y CAPACITACION EN EL CARGO.

Autorizo al doctor(a) abajo mencionado(a) a realizar mi examen ocupacional. Se me ha explicado la naturaleza y propósito del mismo. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, su interpretación, limitaciones y riesgos del examen médico antes de la respectiva realización. Autorizo a PROINSOCOL LTDA para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Dr. Jacob Milton Beltrán Serna
Médico Cirujano UIS
Especialista Salud Ocupacional
RM 980 Ley 1164 / 2007

SANDRA MILENA BALCAZAR TAVERA - LIC - SALUD OCUPACIONAL REG

JAVIER DE JESUS QUINTERO ORTIZ C.C 12503042

Verifique la autenticidad de este certificado en nuestras lineas de atención al cliente
PROINSOCOL LTDA , Carrera 34 N° 46 - 119, Tels. 607 696 0080 - 315 2472411

	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-02
		Fecha	28/07/2025
		Versión	5

1. DATOS PERSONALES

NOMBRE Kevin Andrés Quintero Vargas DOCUMENTO 1094910634

DIRECCIÓN Girón TELÉFONO 3186041058

CARGO Ayudante de obra PROYECTO Consorcio Cauce

TIPO DE CONTRATO Fijo ARL Axa Colpatria

JEFE INMEDIATO Luis Ernesto Rincón FECHA 15/10/2025

ETAPA INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN

2. RESPONSABILIDADES EN EL SGSST



3. POLÍTICAS SIG









	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-02
CONSORCIO		Fecha	28/07/2025
		Versión	5

POLITICA DE USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



Política Ambiental





5. REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL



6. REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO



7. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST



RESPONSABILIDADES COPASST



8. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL - COCOLA



RESPONSABILIDADES COCOLA

Busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo, conforme lo establece la resolución 0652 del 30 de abril del año 2012.

Conformado por un Número Igual de Representantes del Empleador y de los Trabajadores con sus Respectivos Suplentes.

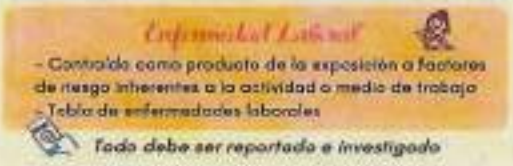
9. DEFINICIONES BÁSICAS















10. REPORTE DE INCIDENTES, ACCIENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES









11. PROGRAMAS AMBIENTALES









	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-02
		Fecha	28/07/2025
		Versión	5

12. SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO

1. Pictogramas
2. El signalero
3. Frases de riesgo y consejos de seguridad



13. CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS



14. ACOSO SEXUAL Y VIOLENCIA DE GENERO

Establece medidas integrales para prevenir, proteger y atender el acoso sexual y violencia de género, en el ámbito laboral y educativo en Colombia.

Derechos y garantías: Ley 2365 de 2024: Atención psicológica a través de la ARL, traslado de área, teletrabajo o terminación contractual sin penalización, confidencialidad y posibilidad de confrontación con el agresor, entre otros.

Para investigados: Art 6

Presunción de inocencia y derecho a conocer los cargos en 5 días hábiles.





15. MANUAL DE FUNCIONES



Documento que detalla las responsabilidades, tareas, y requisitos de cada puesto de trabajo dentro de una organización. Sirve como guía para los empleados, define perfiles laborales, y facilita la gestión del talento humano.

16. EMERGENCIAS

Evento imprevisto que pone en peligro la vida, integridad física de las personas y puede generar daños en infraestructura y medio ambiente, que requiere atención inmediata

Emergencias

- INCENDIOS
- DESLIZAMIENTOS
- EXPLOSIONES
- INUNDACIONES
- ATENTADOS
- SISMOS



Contingencias ambientales

- INCENDIOS
- DERRAMES Y FUGAS
- DESLIZAMIENTOS



RECURSOS INTERNOS PARA ATENDER EMERGENCIAS

Extintor - Botiquín - Botiquín - Equipo Kit Derrame Absorbente - Cuadro antiderrames



Brigada





Vía de evacuación segura y abierta, es lugar seguro donde pueden congregarse todo el personal, alumnado y el vecindario que se encuentre en el interno.



La señalización de emergencia y evacuación es crucial para guiar a las personas de forma segura hacia las salidas en caso de situaciones críticas como incendios o terremotos

EMERGENCIAS POR DERRAME DE SUSTANCIAS QUIMICAS Y/O COMBUSTIBLES



- Verificar la información sobre la sustancia derramada en la hoja de seguridad del producto
- Utilizar los elementos de protección personal
- Intervenga la fuente del derrame para evitar que siga fluyendo el producto
- Contar el derrame utilizando cintas formando un dique con material absorbente
- Limpiar el derrame utilizando los paños absorbentes
- Desechar todos los residuos en las bolsas correspondientes.

He recibido a satisfacción la Induccion en Seguridad y Salud en el Trabajo y me compromete a cumplir con los reglamentos y las normas de seguridad estipuladas por la empresa, así como, las establecidas en el Código Sustantivo del Trabajo y en el Contrato de Trabajo.

Kevin Cortero
Firma del Trabajador

José Ochoa
Firma de quien realiza la Inducción

	FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-03
		Fecha	28/07/2025
		Versión	5

NOMBRE DEL PARTICIPANTE:	Kevin Andres Quintero Vargas	DOCUMENTO:	1047906634
CARGO :	Ayudante	AREA DE TRABAJO:	consorcio cauce
TEMA:	INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN	FECHA:	15/07/2025

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL

Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas

1. Entre las siguientes opciones, seleccione TODAS aquellas que correspondan a políticas de la empresa — Puntaje: 3

(a) Política SST 

b. Política de Vacaciones 

(c) Política de Seguridad Vial 

d. Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas 

2. Seleccione TRES (03) peligros a los cuales está expuesto en el desarrollo de las actividades de su cargo — Puntaje: 3

(a) Picaduras y mordeduras 

(b) Fenómenos Naturales 

(c) Biomecánico 

d. Locativo 

e. Materiales radiactivos 

f. Eléctrico 

g. Tránsito 

h. Químico 

3. Seleccione UNA afirmación que describa por qué se debe implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa — Puntaje: 1

a. Para desmejorar las condiciones laborales de la empresa

b. Para que nos paguen mejor

(c) Para evitar que se presenten accidentes de trabajo y enfermedades laborales

d. Todas las anteriores

4. Seleccione UNA afirmación que describa el Procedimiento a seguir para reportar un incidente o accidente de trabajo — Puntaje: 1

a. Informar al compañero de trabajo

b. Dirigirse a la clínica para recibir atención médica

c. Continuar laborando normalmente

(d) Notificar al área SST o Jefe inmediato, recibir atención de primeros auxilios y dirigirse a centro médico, si es necesario

Lea atentamente las siguientes preguntas y encierre en un circulo la(s) respuesta(s) que considere correctas

5. Encierre TODAS las buenas prácticas que estén relacionadas con el autocuidado — Puntaje: 3



6. Encierre TODOS los recursos que sean necesarios para atender una emergencia — Puntaje: 3



Lea atentamente la siguiente pregunta y una con una línea la(s) respuesta(s) que considere correctas

7. Una con una línea cada uno de los residuos con alguna de las tres canecas para disposición — Puntaje: 6



INDUCCION AL CARGO

Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas

8. De los siguientes documentos, seleccione cuál es la norma reguladora de las relaciones internas entre la empresa y el trabajador, que sirve de guía y herramienta para mantener el orden de la empresa — Puntaje: 1

a. Manual de Urbanidad y Buenas Maneras 

b. Manual de Ingeniero de Mantenimiento 

(c) Reglamento Interno de Trabajo 

9. De los siguientes documentos, seleccione en cuál de ellos se establecen la funciones y responsabilidades del cargo que va a desempeñar en la empresa: — Puntaje: 1

(a) Manual de Funciones 

b. Manual de Calidad 

c. Manual Estático 

10. Seleccione opciones del ahorro de agua y energía. — Puntaje: 3



11. Segun la ley 2365 de 2024, cuales son los derechos y las garantías para las victimas :  — Puntaje: 1

a. Atención psicológica a través de la ARL y traslado de área, teletrabajo o terminación contractual sin penalización.

b. Confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor.

c. Protección contra represalias por denunciar (estabilidad laboral reforzada por 6 meses).

(d) Todas las anteriores.

	FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-03
		Fecha	28/07/2025
		Versión	5

12. Los pictogramas en el SGA me permite verificar la peligrosidad de la sustancia o mezcla, encierre las que informen alto grado de toxicidad.	Puntaje: 1	13. ¿Cuál de los siguientes enunciados refleja un compromiso de la empresa según su Política Integrada?	Puntaje: 1
		a. Solo cumplir con los requisitos del cliente para evitar sanciones. b. Ejecutar obras sin considerar el impacto ambiental para cumplir con los plazos. (c) Promover condiciones de trabajo seguras, proteger el medio ambiente y satisfacer al cliente. d. Aplicar mejoras al sistema de gestión únicamente cuando lo exija una auditoría externa.	
14. ¿Sabes dónde encontrar los formatos, políticas y procedimientos del SIG?	Puntaje: 1	15. ¿Dónde puedo veo la organización de los procesos de la empresa?	Puntaje: 1
a. Workflow (b) Bus-iplan	c. Trello d. copasst	(a) En el mapa de procesos del Sistema de Gestión Integrado (SGI), incluido en el manual de calidad. b. En los estados financieros de la empresa.	c. Preguntando directamente a cualquier compañero de trabajo. d. En el cronograma de capacitaciones anuales.

Lea atentamente la siguiente pregunta y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas

16. Seleccione TODOS los aspectos que están establecidos en el Reglamento Interno de Trabajo — Puntaje: 5



17. De las siguientes afirmaciones cuales corresponden a nuestra Política Ambiental		Puntaje: 1
a. Reducción de la contaminación y protección del medio ambiente	b. Cumplimiento de la normatividad ambiental	
c. Minimización de la generación de residuos	(d) Todas las anteriores	

18. Seleccione los Programas Ambientales que hacen parte del Sistema de Gestión:		Puntaje: 1
a. Uso y Ahorro Eficiente de Energía y Agua	c. Gestión Integral de Residuos	
b. Uso y Ahorro Eficiente de Papel	(d) a,b y c son correctas	

PUNTAJE TOTAL: 35/35	FIRMA DEL TRABAJADOR: Kevin Quintero	FIRMA DEL EVALUADOR: José Díaz

OBSERVACIONES:

	FORMATO NOTIFICACIÓN DE RIESGOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO:	SST-F-06
		VERSIÓN:	3
		FECHA:	2/01/2024
		PÁGINA	1 DE 1

A continuación, se describen los peligros asociados a la actividad a realizar y las recomendaciones a seguir para su mitigación

CLASIFICACIÓN DE PELIGROS			RECOMENDACIONES
GRUPO	DESCRIPCIÓN	APLICA	
Biológico	Virus	✓	Inspección áreas, inspección y desinfección de elementos de trabajo (epp- dotación), lavado de manos e higiene personal), aplicación repelente, desinfección de áreas, uso de gel antibacterial- alcohol para desinfección. Uso obligatorio de EPP, informar diariamente sobre estado de salud, aplicar protocolo de limpieza y desinfección, vacunación
	Bacterias	✓	
	Hongos		
	Ricketsias		
	Picaduras	✓	
	Mordeduras	✓	
	Fluídos o excrementos		
Físico	Ruido		Uso adecuado de epp, dotación manga larga, uso de protector solar, hidratación constante, realizar pausas activas.
	Iluminación		
	Vibración		
	Temperaturas extremas		
	Presión atmosférica		
	Radiaciones no ionizantes	✓	
	Radiaciones ionizantes		
Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos		Uso adecuado de epp, conocer hojas de seguridad, etiquetado de sustancias químicas, ventilación
	Fibras		
	Líquidos		
	Gases y vapores		
	Humos metálicos, no metálicos		
	Material particulado	✓	
Psicosocial	Gestión organizacional		Planeación de actividades, Realización de pausas activas, trabajo en equipo, comunicación asertiva.
	Características de la organización		
	Características del grupo social		
	Condiciones de la tarea	✓	
	Interfase persona - tarea		
	Jornada de trabajo		
Biomecánicos	Posturas	✓	Levantamiento y movimiento de cargas adecuado, realización de pausas activas y calistenia, mantener una buena higiene postural, no exceder pesos permitidos.
	Esfuerzo	✓	
	Movimiento repetitivo	✓	
	Manipulación de cargas		
Condiciones de seguridad	Mecánico	✓	Realizar inspecciones a epp, herramientas, equipos, áreas de trabajo, autocuidado, atender a normas de tránsito, reportar estado de salud, reporte de actos y condiciones inseguras, atender a señalización, certificación de competencias (cuando se requiera)
	Eléctrico		
	Locativo	✓	
	Tecnológico		
	Accidentes de tránsito	✓	
	Públicos	✓	
	Trabajo en alturas		
	Espacios confinados		
Fenómenos naturales	Sismos	✓	Ubicación de señalización de emergencia, autocuidado, reconocimiento de brigada.
	Terremotos		
	Vendaval		
	Inundación		
	Derrumbe		
	Precipitaciones		

Yo, Kevin Andres Quintero Vargas *identificado con documento* 1061710634

declaro que he sido notificado de los riesgos a los cuales estoy expuesto para el cargo de Ayudante

que desempeño en la empresa/proyecto Consorcio Cauca *desde la fecha* 15/01/25

Kevin Quintero
Firma del trabajador

José Ospina
Firma de quien realiza la notificación

PROINSOCOL
SALUD OCUPACIONAL
900.137.209-6
Médicos Especialistas
Salud Ocupacional
Medicina Laboral

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL



EMPRESA: LERMA CONSTRUCCIONES SAS

CARGO: AYUDANTE

CIUDAD: Bucaramanga FECHA: 11/10/2025

PREEMPLEO [X] PERIODICO [ ] RETIRO [ ] OTRO [ ]

APELLIDOS Y NOMBRES		CEDULA	
KEVIN ANDRES QUINTERO VARGAS		1097910634	
EPS	ARL	PENSIONES	TELEFONO
NUEVA	NR	COLPENSIONES	3186041058

EXAMEN DE INGRESO		EXAMEN PERIODICO		EXAMEN DE RETIRO		POST INCAPACIDAD	
APTO	X	SATISFACTORIO		REALIZADO		APTO	
APTO CON LIMITACION		REQUIERE VALORACION POR EPS				APTO CON RECOMENDACION	
APLAZADO TEMPORALMENTE		REQUIERE VALORACION POR ARL				APLAZADO	
NO APTO PARA EL CARGO		CON RESTRICCIÓN PARA el CARGO				NO APTO	
OTRO		OTRO					

REMISIONES

- [ ] REMITIR A LA EPS
- [ ] REMITIR A LA ARL

EXAMENES REALIZADOS

- [ ] AUDIOMETRIA
- [ ] OPTOMETRIA
- [ ] EXAMEN LABORATORIO
- [ ] VAL VOZ
- [ ] OTROS
- [ ] EKG
- [ ] EXAMEN MEDICO
- [ ] ESPIROMETRIA
- [ ] OSTEOMUSCULAR
- [ ] VISIOMETRIA
- [ ] COORDINACIÓN MOTRIZ
- [ ] PSICOLOGIA
- [ ] RADIOGRAFÍA
- [X] EXAMEN MÉDICO ENFASIS OSTEOMUSCULAR

RECOMENDACIONES

- [ ] HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE
- [ ] PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE SALUD POR EPS
- [ ] CONTROL MEDICO POR SU EPS
- [ ] SEGURIDAD INDUSTRIAL
- [ ] ERGONÓMICOS

INCLUIR EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

- [ ] VISUAL
- [ ] AUDITIVO
- [ ] RESPIRATORIO
- [ ] ERGONOMICO
- [ ] CARDIOVASCULAR
- [ ] PSICOLABORAL
- [ ] BIOLOGICO

OBSERVACIONES

LLEVAR A CABO LAS TAREAS LABORALES MANTENIENDO UNA POSTURA ADECUADA EN TODOS LOS SEGMENTOS DEL CUERPO, IMPLEMENTAR PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN PARA PROBLEMAS OSTEOMUSCULARES Y ADOPCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES EN LA ALIMENTACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA.
SEGUIR LAS NORMAS DE SEGURIDAD ESTABLECIDAS Y SEGUIR EL PROTOCOLO ADECUADO PARA LA MANIPULACIÓN DE CARGAS.
REDUCCION DE SU SOBREPESO

Autorizo al doctor(a) abajo mencionado(a) a realizar mi examen ocupacional. Se me ha explicado la naturaleza y propósito del mismo. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, su interpretación, limitaciones y riesgos del examen médico antes de la respectiva realización. Autorizo a PROINSOCOL LTDA para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Dra. Sandra Milena Balcazar Tavera
Medico Cirujano UIS
Especialista Salud Ocupacional

SANDRA MILENA BALCAZAR TAVERA - LIC - SALUD OCUPACIONAL REG:

Kevin Quintero

KEVIN ANDRES QUINTERO VARGAS C.C 1097910634

Verifique la autenticidad de este certificado en nuestras lineas de atención al cliente

ANEXO N° 3
DOCUMENTOS RETIRO DE PERSONAL

CONSORCIO CHITE	**Preaviso Terminación del Contrato a Termino Fijo**	Código: RH-F-18 Fecha: 27/08/2024 Versión: 3

Girón, 15-octubre-2025

Señor(a)

Andres Leonardo Lasso Aguirre

Cédula de Ciudadanía 80.187.378

Ingeniero Auxiliar

Asunto: Preaviso de terminación de contrato de trabajo a término fijo.

Me permito comunicarle que en virtud a que el término de vigencia pactado en el contrato individual de trabajo suscrito con usted está próximo a vencerse, esta empresa ha decidido no darlo por prorrogado. Por lo anterior, le comunico que se ha decidido dar por terminado su contrato de trabajo, de conformidad con el artículo 61 numeral C del Código Sustantivo del Trabajo.

Le indicamos que la fecha de terminación de su contrato se hará efectiva a partir del día **15-octubre-2025** Por lo tanto, terminada la jornada laboral debe contactarse con el área de gestión humana para iniciar el trámite para su liquidación de prestaciones sociales y salario adeudados conforme a lo enunciado en el Código Sustantivo del Trabajo. Adicional debe solicitar la orden para realizarse exámenes de egreso, para lo que tendrá 5 días siguientes a su retiro.

Es oportuno manifestarle nuestro agradecimiento por su labor prestada en la empresa, por lo que nos vemos en la obligación de resaltar y aplaudir su desempeño.

AUTORIZACIÓN PARA FIRMA ELECTRÓNICA: Las Partes declaran que el presente documento será firmado electrónicamente a través de la aplicación BUK; así mismo, declaran que la aplicación BUK provee un mecanismo de firma electrónica confiable que garantiza el cumplimiento de los siguientes requisitos previstos en la legislación vigente, autenticidad, integridad y no repudio. Así las cosas, el trabajador: a) Acepta dar su consentimiento a través de una firma electrónica para obligarse frente a las condiciones contenidas en el presente Contrato. b) Reconoce que en los términos del Decreto 2364 de 2012, la firma electrónica genera los mismos efectos que la firma manuscrita. c) Entiende que la firma electrónica usada para este documento, es apropiada y confiable en los términos de la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012, o normas que las deroguen, modifiquen o adicionen, para los fines propio de su uso. d) Garantiza a LA EMPRESA que mantiene, custodia y controla los) datos de creación de la firma, y garantiza la confiabilidad de la contraseña que debe crear, conforme a lo requerido por el sistema, tomando todas las precauciones a su alcance para evitar el acceso de terceras personas a dicha información. e) Las Partes aceptan que el documento firmado electrónicamente por cada una de las Partes y remitido a la otra Parte mediante correo electrónico es válido, vinculante y autentico.

Atentamente,

Darly Paola Peñaranda Rodriguez

Coordinador de Gestión Humana

Contacto: gestion.humana@jsgingenieria.com.co

Recibí:

CONSORCIO CAUCE	**FORMATO ORDEN EXAMEN DE RETIRO OCUPACIONAL**	**Código** SST-F-37 **Fecha** 22/08/2022 **Versión** 2

Girón, 2025-10-15

Andres Leonardo Lasso Aguirre

Cédula de Ciudadanía No. **80.187.378**

Ingeniero Auxiliar

CONSORCIO CAUCE

ando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, y en la Resolución 1443 de 2007, me permito notificarle que a partir de la fecha de terminación del vinculo laboral con **CONSORCIO CAUCE** dispone de 5 (cinco) días para presentarse a la práctica del correspondiente EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE RETIRO, en:

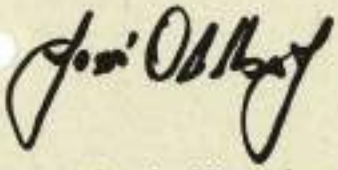
IPS: Dr. Sergio Serrano Gomez

Dirección: Centro Industrial San Jorge - Bodega 16 - Girón.

**Debe confirmar con el area de gestión humana previamente para asigar hora de la consulta.*

Finalizado tal tiempo sin que usted asista a la citación, se entenderá que renuncia a la práctica de tal, y la empresa no se hará responsable de las condiciones de salud que el trabajador reporte después del retiro.

La presente orden se expide digitalmente a los **2025-10-15.**



Jose Orlando Alba Jaimes

Coordinador SST

Contacto: sst@jsgingenieria.com.co

Proyectó:JOAJ Revisó: DPPR	Tel: (607)6159848 Centro Industrial y Logistico San Jorge – Bodega 16 Girón – Santander

PEÑARANDA Y RAMIREZ CONSTRUCTORES SAS
NIT: 901.255.263

Girón 17/10/2025

Asunto: TERMINACION DE CONTRATO OBRA LABOR

MARTIN PEÑARANDA BOTELLO; mayor de edad identificado con la cedula de ciudadanía **N° 91.236.893** expedida en Bucaramanga, actuando en calidad de representante legal de representante legal de **PEÑARANDA Y RAMIREZ CONSTRUCTORES S.A.S** con **NIT: 901255263-3**, por medio de la presente, nos permitimos informarle al **SR** [illegible] identificado con cedula de ciudadanía **No** [illegible] La culminación de su contrato laboral con **JUSTA CAUSA**, debido al incumplimiento del reglamento de trabajo Causal: Abandono Puesto con fecha de finalización el día 17/10/2025, agradecemos los servicios prestados y le deseamos lo mejor en sus proyectos futuros

Atentamente;

Recibido

[illegible]

Firma

Nombre Empleado:
Cedula Empleado:

Martin Peñaranda B

MARTIN PEÑARANDA BOTELLO
C.C. 91.236.893 BUCARAMANGA
REPRESENTANTE LEGAL

PEÑARANDA Y RAMIREZ CONSTRUCTORES SAS
NIT: 901.255.263

Girón 24/10/2025

Asunto: TERMINACION DE CONTRATO OBRA LABOR

MARTIN PEÑARANDA BOTELLO; mayor de edad identificado con la cedula de ciudadanía **N° 91.236.893** expedida en Bucaramanga, actuando en calidad de representante legal de representante legal de **PEÑARANDA Y RAMIREZ CONSTRUCTORES S.A.S** con **NIT: 901255263-3**, por medio de la presente, nos permitimos informarle al **SR** Hector Manuel Pasaje identificado con cedula de ciudadanía **No** 1003506429 La culminación de su contrato laboral con **JUSTA CAUSA**, debido al incumplimiento del reglamento de trabajo Causal: Abandono Puesto con fecha de finalización el día 24/10/2025, agradecemos los servicios prestados y le deseamos lo mejor en sus proyectos futuros

Atentamente;

Recibido

Hector Pasaje

Firma

Nombre Empleado:
Cedula Empleado:

Martin Peñaranda B

MARTIN PEÑARANDA BOTELLO
C.C. 91.236.893 BUCARAMANGA
REPRESENTANTE LEGAL

PEÑARANDA Y RAMIREZ CONSTRUCTORES SAS
NIT: 901.255.263

Girón 24/10/2025

Asunto: TERMINACION DE CONTRATO OBRA LABOR

MARTIN PEÑARANDA BOTELLO; mayor de edad identificado con la cedula de ciudadanía **N° 91.236.893** expedida en Bucaramanga, actuando en calidad de representante legal de representante legal de **PEÑARANDA Y RAMIREZ CONSTRUCTORES S.A.S** con **NIT: 901255263-3**, por medio de la presente, nos permitimos informarle al **SR** Edwin Sarate identificado con cedula de ciudadanía **No** 1124242018 La culminación de su contrato laboral con **JUSTA CAUSA**, debido al incumplimiento del reglamento de trabajo Causal: Abandono Puesto con fecha de finalización el día 24/10/2025 , agradecemos los servicios prestados y le deseamos lo mejor en sus proyectos futuros

Atentamente;

Recibido

Edwin Sarate H°

Firma

Nombre Empleado:
Cedula Empleado:

MARTIN PEÑARANDA BOTELLO
C.C. 91.236.893 BUCARAMANGA
REPRESENTANTE LEGAL

PEÑARANDA Y RAMIREZ CONSTRUCTORES SAS
NIT: 901.255.263

Girón 24/10/2025

Asunto: TERMINACION DE CONTRATO OBRA LABOR

MARTIN PEÑARANDA BOTELLO; mayor de edad identificado con la cedula de ciudadanía **N° 91.236.893** expedida en Bucaramanga, actuando en calidad de representante legal de representante legal de **PEÑARANDA Y RAMIREZ CONSTRUCTORES S.A.S** con **NIT: 901255263-3**, por medio de la presente, nos permitimos informarle al **SR** Yesson Julian Moreno M identificado con cedula de ciudadanía **No** 1124244498 La culminación de su contrato laboral con **JUSTA CAUSA**, debido al incumplimiento del reglamento de trabajo Causal: Abandono Puesto con fecha de finalización el día 24/10/2025 , agradecemos los servicios prestados y le deseamos lo mejor en sus proyectos futuros

Atentamente;

Recibido

Firma

Nombre Empleado:
Cedula Empleado:

MARTIN PEÑARANDA BOTELLO
C.C. 91.236.893 BUCARAMANGA
REPRESENTANTE LEGAL

PEÑARANDA Y RAMIREZ CONSTRUCTORES SAS
NIT: 901.255.263

Girón, 15/10/2025

Asunto: TERMINACION DE CONTRATO OBRA LABOR

MARTIN PEÑARANDA BOTELLO; mayor de edad identificado con la cedula de ciudadanía **N° 91.236.893** expedida en Bucaramanga, actuando en calidad de representante legal de representante legal de **PEÑARANDA Y RAMIREZ CONSTRUCTORES S.A.S** con **NIT: 901255263-3**, por medio de la presente, nos permitimos informarle al Sr Joan Camilo Cardenas identificado con cedula de ciudadanía **No** 1100868009 La culminación de su contrato laboral con **JUSTA CAUSA**, debido al incumplimiento del reglamento de trabajo **"ABANDONO DE PUESTO DE TRABAJO"** con fecha de finalización terminada la jornada del día 15/10/2025 agradecemos los servicios prestados y le deseamos lo mejor en sus proyectos futuros

Atentamente;

MARTIN PEÑARANDA BOTELLO
REPRESENTANTE LEGAL

Camilo Cardenas
Firma del Trabajador

PEÑARANDA Y RAMIREZ CONSTRUCTORES SAS
NIT: 901.255.263

Girón, 12 de Noviembre de 2025

Asunto: CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO

MARTIN PEÑARANDA BOTELLO; mayor de edad e identificado con la cedula de ciudadanía **N° 91.236.893** expedida en Bucaramanga, actuando en calidad de representante legal de representante legal de **PEÑARANDA Y RAMIREZ CONSTRUCTORES S.A.S** con **NIT: 901255263-3**, por medio de la presente, certifica que el señor **RAUL GABRIEL MELO OLAYA** identificado con CC **N° 1006572279** con fecha de inicio de labores el 04 DE AGOSTO DE 2025 , con fecha de finalización 20 DE OCTUBRE DE 2025, quedando a paz y salvo salarialmente con la empresa por todos los conceptos derivados de la relación de trabajo que nos vinculó en la obra CAUCE , no presento en el tiempo de su permanencia accidentes laborales de igual manera se le informo oportunamente del requerimiento de realizarse exámenes de egreso los cuales se deben practicarse al momento de su retiro dentro de los 5 días siguientes con el fin de evaluar sus condiciones de salud.

Atentamente;

Martin Peñaranda Botello
C.C. 91.236.893 Bucaramanga
REPRESENTANTE LEGAL

RAUL GABRIEL MELO OLAYA
CC. 1.006.572.279
Constancia de recibido

HUELLA

ANEXO N° 4
DOCUMENTOS TRASLADO DE PERSONAL

Bucaramanga, 20 de Octubre 2025

Señores
CONSORCIO CAUCE

Cordial Saludo,

Se informa al contratista de obra que a partir del 20 de Octubre del presente año se realizará traslado a otro frente de obra al siguiente personal.

NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO
GIOVANY RINCON JAIMES	1095828352	OFICIAL
LUIS GILLERMO MELGAREJO	15451774	AYUDANTE

Deseando éxito en sus labores profesionales.

Atentamente,

Mayra Alejandra Rincón Burgos
CC. 1.234.338.042 Floridablanca, Sder
Área de Seguridad y Salud en el Trabajo
Lerma Construcciones S.A.S.
Copia Archivo

Bucaramanga, 01 de octubre de 2025

Señores
CONSORCIO CAUCE

Cordial Saludo,

Se informa al contratista de obra que a partir del 01 de octubre del presente año se realizará traslado a otro frente de obra a:

NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO
JORGE ALIRIO PEÑA SANCHEZ	1098771884	AYUDANTE DE OBRA

Deseando éxito en sus labores profesionales.

Atentamente,

Martin Peñaranda Botello
Lerma Construcciones S.A.S.

ANEXO N° 4
DOCUMENTOS PERSONAL ROTATIVO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10017158711

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
TTW843	FOTON	BJ3122DEPFA-G2	2018

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
3.760	AZUL	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	6050

NUMERO DE MOTOR	REG	VIN
89951806	N	LVBDHPES4JN005111

NUMERO DE SERIE	REG	NUMERO DE CHASIS	REG
LVBDHPES4JN005111	N	LVBDHPES4JN005111	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S	NIT 900849507

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
******	******	141

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	DE	FECHA IMPORT	PUERTAS
352017000435854	I	18/10/2017	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO	FECHA VENCIMIENTO
02/11/2018	02/11/2018	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

DIR TTOYTTE FLORIDABLANCA





LT03002525739

MATRICULA: MAURICIO TAPIAS

SOAT

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA								
AÑO	MES	DÍA	DESDE LAS 00 HORAS DEL	AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	AÑO	MES	DÍA
2024	10	22		2024	11	01		2025	10	31

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/CC/KTOS	MODELO
9310009606002	TTW843	VOLQUETA	PÚBLICO	3760	2018

PASAJEROS	MARCA		CARROCERÍA
2	FOTON		13 - PLATON
	LÍNEA	BJ3122DEPFA-G2	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
89951806	LVBDHPES4JN005111	LVBDHPES4JN005111	6.05

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S	3102151720	NT	900849507	BUCARAMANGA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
45268	9310	45268	9310009606002	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$919,000.00	$477,800.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$1,398,900.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para los siguientes tarifas: 105, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 930. Decreto 0444 de 2012.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, reticencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información".

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 177552748

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA REVITEC LA ROSITA

NIT: 901229714

No. de Certificado de Acreditación: 19-OIN-044-001

Fecha de expedición: 2024/11/30

Fecha de vencimiento: 2025/11/30

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TTW843

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FOTON

MODELO: 2018

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 3760

NRO. MOTOR: 89951806

NRO. CHASIS: LVBDHPES4JN005111

VIN: LVBDHPES4JN005111

LÍNEA: BJ3122DEPFA-G2

COLOR: AZUL

NOMBRE PROPIETARIO: MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S

FIRMA DEL RESPONSABLE

RENSON RODRIGUEZ VILLAMIZAR



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10011843214

PLACA: WFD114 | MARCA: FOTON | LÍNEA: BJ3122DEPFA-G2 | MODELO: 2017

CILINDRADA CC: 3.760 | COLOR: AZUL | SERVICIO: PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO: VOLQUETA | TIPO CARROCERÍA: PLATON | COMBUSTIBLE: DIESEL | CAPACIDAD: 6050

NÚMERO DE MOTOR: 8909243 | RDR: N | VIN: LVBDNPES9HH005093

NÚMERO DE SERIE: LVBDNPES3HH005093 | RDR: N | NÚMERO DE CHASIS: LVBDNPES9HH005036 | RDR: N

PROPIETARIO: MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S | IDENTIFICACIÓN: NIT. 900549507



DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 15201609016112

141

FECHA EXPED.: 10/05/2016 | PUESTOS: 2

FECHA MATRÍCULA: 28/05/2016 | FECHA EXP. LIC. TTO.: 31/05/2016 | FECHA VENCIMIENTO:

ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA MCPAL TTOYTTE GIRON

LT02033920796

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2025 / 05 / 26	2025 / 06 / 01	2026 / 05 / 31

No. DE POLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/PUESTOS	MODELO
9310013958602	WFD114	VOLQUETA	PÚBLICO	3760	2017

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	FOTON	13 - PLATON

LÍNEA VEHICULO: BJ3122DEPFA-G2

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON
89806243	LVBDHPES3HN005000	LVBDHPES3HN005000	6.05

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S	3102151720	NT	900849507	BUCARAMANGA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPENDEDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
45268	9310	45268	9310013958602	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$839,200.00	$436,300.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$1,277,600.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece otros beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Este atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, tramite y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 183883996

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SUPERCAR LA CENTRAL

NIT: 901171195

No. de Certificado de Acreditación: 20-OIN-011

Fecha de expedición: 2025/09/12

Fecha de vencimiento: 2026/09/12

DATOS VEHÍCULO

PLACA: WFD114

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FOTON

MODELO: 2017

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 3760

NRO. MOTOR: 89806243

NRO. CHASIS: LVBDHPES3HN005000

VIN: LVBDHPES3HN005000

LÍNEA: BJ3122DEPFA-G2

COLOR: AZUL

NOMBRE PROPIETARIO: MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S

FIRMA DEL RESPONSABLE

SAUL BALLESTEROS BALLESTEROS

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10024978403

PLACA XMD821	MARCA HINO	LÍNEA FG1JGUE	MODELO 2009	
CILINDRADA CC 7.961	COLOR BLANCO		SERVICIO PÚBLICO	
CLASE DE VEHÍCULO VOLQUETA	TIPO CARROCERÍA PLATON	COMBUSTIBLE DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ 10360	
NÚMERO DE MOTOR J08CTT37855		REG N	VIN 0000	
NÚMERO DE SERIE ******		REG N	NÚMERO DE CHASIS 9F3FG1JGU9XX10270	REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
INVERNOTA S.A.S

IDENTIFICACIÓN
NIT 901178054

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
03200900108521

VE
I

FECHA IMPORT.
11/02/2009

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******

FECHA MATRICULA
31/07/2009

FECHA EXP. LIC. TTO.
05/01/2022

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
DIR TTOYTTE BUCARAMANGA



LT01008592063

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA								
AÑO	MES	DÍA	DESDE LAS 00 HORAS DEL	AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	AÑO	MES	DÍA
2024	11	14		2024	11	18		2025	11	17

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/CC/KTS	MODELO
1530102642103	XMD821	VOLQUETA	PÚBLICO	7961	2009

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	HINO	13
	LÍNEA VEHÍCULO: FG1JGUE	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON
J08CTT37855	9F3FG1JGU9XX10270	0000	10.36

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No./DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
INVERNOTA S.A.S	3102151720	NT	901178054	BUCARAMANGA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
45268	9310	45268	1530102642103	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$919,000.00	$477,800.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$1,398,900.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarte una **fácil portabilidad y usabilidad**, también ofrece varios beneficios para salud, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté alerto al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 179940415

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SUPERCAR LA CENTRAL

NIT: 901171195

No. de Certificado de Acreditación: 20-OIN-011

Fecha de expedición: 2025/03/03

Fecha de vencimiento: 2026/03/03

DATOS VEHÍCULO

PLACA: XMD821

CLASE: VOLQUETA

MARCA: HINO

MODELO: 2009

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 7961

NRO. MOTOR: J08CTT37855

NRO. CHASIS: 9F3FG1JGU9XX10270

VIN: 0000

LÍNEA: FG1JGUE

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: INVERNOTA S.A.S

FIRMA DEL RESPONSABLE

SAUL BALLESTEROS BALLESTEROS

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-04, 05:32:26 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Número Planilla:** 1076730643

Periodo Cotización: octubre de 2025 **Periodo Servicio:** noviembre de 2025

PAGADO 31/10/2025

OS DEL APORTANTE

Social	MAQUINOBRAS	Nombre Sucursal	MAQUINOBRAS	Código Sucursal	D1
ento	N#900849507	Dirección	AV 0 #22 - 31 CENTRO IND SAN JORGE BD 16		
Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	6914305		
ersona	JURÍDICA	Forma Presentación	SUCURSAL		
	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER		
entante Legal	SERRANO GOMEZ JULIAN ANDRES	Identificación	CC 13870690		
filiados	57	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.		

ALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																						Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Tc
	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	Ing	Ret	Ret x T	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	SLN	VST	IGE	LMA	LMA	SUS	APT	VST	IRP	Días PENSIÓN	Días SALUD	Días RIESGOS	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte MinEducación	
	LUISA FERNANDA AREVALO PULIDO	CC	00																		23	23	23	23	(23001)	$ 1.800.800	$ 288.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.800.800	$ 72.800	0.522	$ 1.800.800	$ 125.900	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.800.800	$ 72.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	LUISA FERNANDA AREVALO PULIDO	CC	00													X					0	0	0	0	(23001)	$ 300.800	$ 37.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 300.800	$ 14.400	0.728	$ 300.800	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 300.800	$ 14.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	JESUS ALBERTO SERRANO LAMUZ	CC	00										X								30	30	30	30	(23001)	$ 2.153.536	$ 345.100	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.153.536	$ 86.800	0.548	$ 2.153.536	$ 158.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.153.536	$ 86.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	MAURICIO ANDRES BECERRA ORTIZ	CC	00										X								30	30	30	30	(23001)	$ 3.019.215	$ 485.100	(EPS010) EPS SURA	$ 3.019.215	$ 120.800	0.280	$ 3.019.215	$ 210.300	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.019.215	$ 120.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	ADRIAN JOSE SOLANO FERIAS	CC	00																		30	30	30	30	(23001)	$ 2.018.800	$ 325.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.018.800	$ 80.800	0.480	$ 2.018.800	$ 140.600	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.018.800	$ 80.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	JENNIFER PAOLA CARDENAS GUTIERREZ	CC	00																		21	21	21	21	(23001)	$ 1.358.800	$ 212.600	(EPS010) EPS SURA	$ 1.358.800	$ 54.300	0.280	$ 1.358.800	$ 95.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.358.800	$ 54.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	JENNIFER PAOLA CARDENAS GUTIERREZ	CC	00													X					9	9	9	9	(23001)	$ 575.240	$ 91.300	(EPS010) EPS SURA	$ 575.240	$ 23.800	0.280	$ 575.240	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 575.240	$ 23.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	HECTOR JOSE DIAZ ROBLEDO	CC	00																		30	30	30	30	(23001)	$ 3.358.843	$ 537.100	(EPS046) SALUD MIA EPS	$ 3.358.843	$ 134.000	0.280	$ 3.358.843	$ 235.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.358.843	$ 134.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	OSCAR JULIAN PALOMINO DUARTE	CC	00																		30	30	30	30	(23001)	$ 2.494.800	$ 399.200	(EPS010) EPS SURA	$ 2.494.800	$ 99.800	0.280	$ 2.494.800	$ 173.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.494.800	$ 99.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	SERGIO ANDRES ORDOÑEZ ARDILA	CC	00																		30	30	30	30	(23001)	$ 1.883.600	$ 288.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.883.600	$ 75.000	0.280	$ 1.883.600	$ 132.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.883.600	$ 75.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	SERGIO ANDRES PORRAS VILLAMIZAR	CC	00													X					13	13	13	13	(23001)	$ 1.019.162	$ 163.100	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.019.162	$ 40.800	0.280	$ 1.019.162	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.019.162	$ 40.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	SERGIO ANDRES PORRAS VILLAMIZAR	CC	00										X								17	17	17	17	(23001)	$ 1.386.800	$ 218.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.386.800	$ 76.800	0.560	$ 1.386.800	$ 139.300	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.386.800	$ 76.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	RUBEN DARIO BAUTISTA CONTRERAS	CC	00																		28	28	28	28	(23001)	$ 1.791.904	$ 286.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.791.904	$ 71.700	0.560	$ 1.791.904	$ 134.300	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.791.904	$ 71.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	RUBEN DARIO BAUTISTA CONTRERAS	CC	00																		1	1	1	1	(23001)	$ 61.717	$ 9.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 61.717	$ 2.500	0.560	$ 61.717	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 61.717	$ 2.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	JOSVER FABIAN LOPEZ PADILLA	CC	00										X								30	30	30	30	(23001)	$ 3.846.800	$ 615.800	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 3.846.800	$ 154.000	0.560	$ 3.846.800	$ 297.900	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.846.800	$ 154.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	FREDDY ALEXANDER SALAS MUÑOZ	CC	00										X								30	30	30	30	(23001)	$ 3.036.300	$ 484.500	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 3.036.300	$ 121.100	0.560	$ 3.036.300	$ 210.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.036.300	$ 121.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	LIZETH YOLANDA PEREZ PRADO	CC	00																		30	30	30	30	(23001)	$ 1.423.300	$ 227.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.423.300	$ 57.000	0.522	$ 1.423.300	$ 99.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.423.300	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	MIGUEL ANGEL ALVAREZ ESCALANTE	CC	00										X								30	30	30	30	(23001)	$ 2.855.270	$ 457.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.855.270	$ 114.400	0.560	$ 2.855.270	$ 199.900	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.855.270	$ 114.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	OSCAR IVAN PALOMINO HOLGUIN	CC	00																		30	30	30	30	(23001)	$ 2.730.400	$ 437.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.730.400	$ 189.900	0.560	$ 2.730.400	$ 190.900	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.730.400	$ 189.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

eas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4486634 - Cali: 602 5546577 - Medellín: 604 5146569 - Bucaramanga: 607 6436000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618650 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Po de la Si

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 31/10/2025 | Empresa NI900849507 MAQUINOBRAS | Planilla Nro: 1076736643 | Periodo Cotiz...on: octubre de 2025 | Periodo Servicio: noviembre de

ALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				To
#	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	RET	INGP	TDE	TDI	TAE	TAP	VSP	COE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APO	Días EPS	Días ARL	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Minedu	
1	YURIS MILADYS ESCOBAR MIERDA	01	00																		0	30	0	30	(25)(031) PORVENIR	$ 1.728.000	$ 276.500	(EPS042) SALUD TOTAL EPS	$ 1.728.000	$ 66.200	0,022	$ 1.728.000	$ 87.600	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.728.000	$ 69.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
2	ALEJANDRO LOAIZA GUTIERREZ	01	00																		0	30	0	30	(23)(037) OLD MUTUAL SKANDIA	$ 3.301.000	$ 531.600	(EPS016) EPS SURA	$ 3.301.000	$ 132.000	0,022	$ 3.301.000	$ 167.000	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.301.000	$ 132.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
3	OSCAR JAVIER ROJAS RUEDA	01	00		X																5	1	1	1	(26-14) COLPENSIONES	$ 47.400	$ 7.600	(EPS038) EPS SANITAS	$ 47.400	$ 1.900	0,003	$ 47.400	$ 3.400	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 47.400	$ 1.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
4	YEFERSON ACEVEDO SUAREZ	01	00										X								0	30	0	30	(25)(031) PROTECCION	$ 1.943.700	$ 310.900	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.943.700	$ 77.800	0,003	$ 1.943.700	$ 102.200	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.943.700	$ 77.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
5	YESICA PAOLA MURILLO	01	00																		0	30	0	30	(25)(031) PORVENIR	$ 2.627.300	$ 420.300	(EPS046) SALUD MIA EPS	$ 2.627.300	$ 105.100	0,022	$ 2.627.300	$ 133.800	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.627.300	$ 105.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
6	JHON JAIRO MARTINEZ HENAO	01	00										X								6	30	0	30	(23)(037) PORVENIR	$ 2.653.720	$ 424.200	(EPS042) SALUD TOTAL EPS	$ 2.653.720	$ 106.100	0,040	$ 2.653.720	$ 154.000	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.653.720	$ 106.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
7	EDER ESNEIDER GARCIA MARTINEZ	01	00																		5	11	11	11	(23)(037) PROTECCION	$ 1.834.000	$ 307.900	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.834.000	$ 77.000	0,042	$ 1.834.000	$ 104.000	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.834.000	$ 77.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
8	EDER ESNEIDER GARCIA MARTINEZ	01	00														X				5	19	19	19	(23)(037) PROTECCION	$ 1.471.337	$ 235.900	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.471.337	$ 59.000	0,008	$ 1.471.337	$ 0	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.471.337	$ 58.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
9	KAREL JOHANNA GALVIS RODRIGUEZ	01	00																		0	30	0	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.802.900	$ 304.900	(EPS046) SALUD MIA EPS	$ 1.802.900	$ 72.200	0,022	$ 1.802.900	$ 92.000	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.802.900	$ 72.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
10	KAREL JOHANNA GALVIS RODRIGUEZ	01	00										X								0	4	4	4	(25-14) COLPENSIONES	$ 350.700	$ 46.800	(EPS046) SALUD MIA EPS	$ 350.700	$ 11.400	0,008	$ 350.700	$ 0	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 350.700	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
11	JHONATAN ALBERTO ORJUELA ARBAIAS	01	00																		0	30	0	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.043.214	$ 486.800	(EPS016) EPS SURA	$ 3.043.214	$ 121.700	0,022	$ 3.043.214	$ 211.800	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.043.214	$ 121.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
12	JULIAN ANDRES ALVAREZ PINZON	01	00														X				6	0	6	0	(23)(037) PROTECCION	$ 361.516	$ 57.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 361.516	$ 14.500	0,008	$ 361.516	$ 0	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 361.516	$ 14.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
13	JULIAN ANDRES ALVAREZ PINZON	01	00														X				1	2	2	2	(23)(037) PROTECCION	$ 120.590	$ 19.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 120.590	$ 4.900	0,008	$ 120.590	$ 0	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 120.590	$ 4.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
14	JULIAN ANDRES ALVAREZ PINZON	01	00										X								5	22	22	22	(23)(037) PROTECCION	$ 1.807.737	$ 289.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.807.737	$ 72.300	0,042	$ 1.807.737	$ 97.000	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.807.737	$ 72.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
15	JHON ALEXANDER GONZALEZ RIVERA	01	00	E																	6	30	0	30	(23)(037) PORVENIR	$ 3.402.600	$ 544.500	(EPS042) SALUD TOTAL EPS	$ 3.402.600	$ 136.200	0,062	$ 3.402.600	$ 226.000	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.402.600	$ 136.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
16	MARIA FERNANDA RIVERA SEPULVEDA	01	00														X				5	15	15	15	(23)(037) OLD MUTUAL SKANDIA	$ 1.350.000	$ 216.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.350.000	$ 54.000	0,008	$ 1.350.000	$ 0	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.350.000	$ 54.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
17	MARIA FERNANDA RIVERA SEPULVEDA	01	00											X							5	15	15	15	(23)(037) OLD MUTUAL SKANDIA	$ 1.350.000	$ 216.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.350.000	$ 54.000	0,008	$ 1.350.000	$ 0	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.350.000	$ 54.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
18	MARIA ALEJANDRA PEREZ GAMBOA	01	00																		0	30	0	30	(23)(037) PORVENIR	$ 1.755.000	$ 280.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.755.000	$ 73.000	0,042	$ 1.755.000	$ 101.000	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.755.000	$ 70.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
19	DIEGO MAURICIO HIRO MASCAN	01	00																		0	30	0	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.800.000	$ 420.000	(EPS016) EPS SURA	$ 2.800.000	$ 109.000	0,062	$ 2.800.000	$ 174.000	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.800.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
20	OSCAR IVAN URIBE TORRES	01	00																		0	30	0	30	(23)(037) PORVENIR	$ 1.423.000	$ 227.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.423.000	$ 57.000	0,042	$ 1.423.000	$ 59.700	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.423.000	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
21	SANTIAGO SERRANO TRUJILLO	01	00																		0	30	0	30	(23)(037) PORVENIR	$ 2.816.000	$ 450.500	(EPS038) EPS SANITAS	$ 2.816.000	$ 112.700	0,062	$ 2.816.000	$ 309.000	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.816.000	$ 112.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
22	MARLON DAVID TOLOSA BARRIOS	01	00										X								0	30	0	30	(23)(037) PORVENIR	$ 1.473.000	$ 235.600	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.473.000	$ 58.900	0,062	$ 1.473.000	$ 100.000	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.473.000	$ 58.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
23	MAURICIO SUAREZ PEDRAZA	01	00														X				5	30	0	30	(23)(037) PORVENIR	$ 1.244.101	$ 199.100	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.244.101	$ 49.800	0,008	$ 1.244.101	$ 0	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.244.101	$ 49.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
24	MAURICIO SUAREZ PEDRAZA	01	00																		5	13	13	13	(23)(037) PORVENIR	$ 617.760	$ 98.800	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 617.760	$ 24.600	0,062	$ 617.760	$ 43.000	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 617.760	$ 24.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
25	EDER ANDRES GARCIA LOPEZ	01	00										X								0	30	0	30	(23)(037) PROTECCION	$ 2.506.571	$ 401.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.506.571	$ 100.200	0,062	$ 2.506.571	$ 174.000	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.506.571	$ 100.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
26	VICTOR MANUEL DIAZ TORRES	01	00														X				5	1	1	1	(23)(037) PORVENIR	$ 503.840	$ 80.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 503.840	$ 20.100	0,008	$ 503.840	$ 0	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 503.840	$ 20.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
27	VICTOR MANUEL DIAZ TORRES	01	00										X								6	23	23	23	(23)(037) PORVENIR	$ 1.760.840	$ 281.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.760.840	$ 70.500	0,062	$ 1.760.840	$ 123.000	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.760.840	$ 70.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
28	JOHN ALEJANDRO PEREZ AMARGO	01	00										X								0	30	0	30	(23)(037) COLPENSIONES	$ 1.946.850	$ 311.700	(EPS042) SALUD TOTAL EPS	$ 1.946.850	$ 78.000	0,062	$ 1.946.850	$ 136.000	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.946.850	$ 78.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
29	LIDIEL ALONSO RIVERA BARAJAS	01	00										X								0	30	0	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.050.200	$ 328.000	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 2.050.200	$ 82.000	0,062	$ 2.050.200	$ 143.000	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.050.200	$ 82.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
30	JONATHAN RAMIRO CORDOBA CACERES	01	00																		0	30	0	30	(23)(037) PORVENIR	$ 2.376.800	$ 380.200	(EPS042) SALUD TOTAL EPS	$ 2.376.800	$ 95.100	0,062	$ 2.376.800	$ 166.000	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.376.800	$ 95.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
31	OSCAR ANTONIO MARIN JAIMES	01	00										X								0	30	0	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.333.200	$ 373.300	(EPS042) SALUD TOTAL EPS	$ 2.333.200	$ 93.400	0,062	$ 2.333.200	$ 163.000	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.333.200	$ 93.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
32	JAIRO ENRIQUE DORNELO MARTINEZ	01	00										X								0	30	0	30	(23)(037) PORVENIR	$ 2.337.300	$ 373.900	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 2.337.300	$ 93.400	0,062	$ 2.337.300	$ 164.000	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.337.300	$ 93.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
33	JAVIER HUMBERTO DIAZ GOMEZ	01	00																		0	30	0	30	(23)(037) PORVENIR	$ 4.703.840	$ 752.600	(EPS038) EPS SANITAS	$ 4.703.840	$ 188.200	0,062	$ 4.703.840	$ 331.000	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 4.703.840	$ 188.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
34	ENRICO ANTONIO LOPES SANTAMARIA	01	00																		0	30	0	30	(23)(037) PORVENIR	$ 5.239.800	$ 838.400	(EPS038) EPS SANITAS	$ 5.239.800	$ 209.600	0,062	$ 5.239.800	$ 369.000	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 5.239.800	$ 209.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
35	JESUS ALBER MANTILLA AMADO	01	00										X								0	30	0	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.102.201	$ 656.400	(EPS016) EPS SURA	$ 4.102.201	$ 164.100	0,062	$ 4.102.201	$ 289.000	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 4.102.201	$ 164.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
36	CARMEN EDITH CORTES CALDERON	01	00																		0	30	0	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 7.030.400	$ 1.124.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 7.030.400	$ 281.200	0,062	$ 7.030.400	$ 496.000	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 7.030.400	$ 281.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
37	JUAN CARLOS VELASCO GOMEZ	01	00																		5	30	30	30	(23)(037) PROTECCION	$ 8.820.000	$ 1.411.200	(EPS038) EPS SANITAS	$ 8.820.000	$ 352.800	0,062	$ 8.820.000	$ 622.000	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 8.820.000	$ 352.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
38	JUAN CARLOS VELASCO GOMEZ	01	00										X								0	4	4	4	(23)(037) PROTECCION	$ 846.667	$ 141.600	(EPS038) EPS SANITAS	$ 846.667	$ 34.000	0,008	$ 846.667	$ 0	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 846.667	$ 34.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

eas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4449634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438800 - Cartagena: 605 5945444 - Pereira: 606 3462582 - Barranquilla: 606 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 31/10/2025 Empresa Nl900849507 MAQUINOBRAS Planilla Nro: 1076730643 Periodo Cotiz...on: octubre de 2025 Periodo Servicio: noviembre de

ALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades																					Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				To
Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	IRL	INGRP	LMA	VSP	VST	SLN	IGE	IRL	VAC	AVP	VCT	IRP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	
LINETH KARITZA RODRIGUEZ VEGA	01	00														30	30	30	23-1000 | COLPENSIONES	$ 2.660.240	$ 474.300	EPS037 | NUEVA EPS S.A.	$ 2.660.240	$ 106.700	0,800	$ 2.660.240	$ 338.400	CCFC | COMFENALCO SANTANDER	$ 2.660.240	$ 106.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
PERLA JOHANNA OROZUELA RAMOS	01	00							X							30	30	30	23-1000 | COLPENSIONES	$ 3.333.120	$ 531.700	EPS046 | EPS SURA	$ 3.333.120	$ 133.000	0,800	$ 3.333.120	$ 331.000	CCFC | COMFENALCO SANTANDER	$ 3.333.120	$ 133.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
ALBA LUCIA SANTOS RUEDA	01	00														30	30	30	23-1000 | COLPENSIONES	$ 3.726.960	$ 594.400	EPS037 | NUEVA EPS S.A.	$ 3.726.960	$ 149.000	0,800	$ 3.726.960	$ 370.000	CCFC | COMFENALCO SANTANDER	$ 3.726.960	$ 149.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
ADRIANA MARIA SERRANO ARENAS	01	00														30	30	30	23-1000 | COLPENSIONES	$ 11.080.080	$ 1.672.000	EPS010 | EPS SURA	$ 11.080.080	$ 443.000	0,800	$ 11.080.080	$ 709.000	CCFC | COMFENALCO SANTANDER	$ 11.080.080	$ 443.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
ANDRES EDUARDO LAGOS AGUIRRE	01	00	X													30	30	30	23-1000 | COLPENSIONES	$ 711.720	$ 113.300	EPS010 | EPS SURA	$ 711.720	$ 28.500	0,800	$ 711.720	$ 99.000	CCFC | COMFENALCO SANTANDER	$ 711.720	$ 28.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
WILSON MORENO MIRO	01	00	X													30	30	30	23-1000 | COLPENSIONES	$ 914.700	$ 145.400	EPS002 | SALUD TOTAL EPS	$ 914.700	$ 36.600	0,800	$ 914.700	$ 63.700	CCFC | COMFENALCO SANTANDER	$ 914.700	$ 36.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
LUIS ANTONIO SANABRIA REY	01	01														30	30	30	14-1000 | PENSIONADO	$ 0	$ 0	EPS046 | EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	0,500	$ 1.423.500	$ 99.100	CCFC | COMFENALCO SANTANDER	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
VICTOR JULIO SANABRIA CARDOZO	01	00														30	30	30	23-1000 | COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.000	EPS037 | NUEVA EPS S.A.	$ 1.423.500	$ 57.000	0,800	$ 1.423.500	$ 99.100	CCFC | COMFENALCO SANTANDER	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
EDUARDO SANTOS USECHE	01	00							X							30	30	30	23-1000 | COLPENSIONES	$ 1.899.320	$ 316.000	EPS037 | NUEVA EPS S.A.	$ 1.899.320	$ 76.000	0,800	$ 1.899.320	$ 106.000	CCFC | COMFENALCO SANTANDER	$ 1.899.320	$ 76.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
JOSE ORLANDO ALBA JAIMES	01	00														30	30	30	23-1000 | PENSIONADO	$ 4.753.040	$ 792.000	EPS042 | COOSALUD	$ 4.753.040	$ 190.000	0,800	$ 4.753.040	$ 331.000	CCFC | COMFENALCO SANTANDER	$ 4.753.040	$ 190.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
JUAN ALBERTO YEPES CARDONELL	01	00	X													6	6	6	23-1000 | PENSIONADO	$ 427.050	$ 68.400	ESS034 | EPS-S COOSALUD	$ 427.050	$ 17.100	0,800	$ 427.050	$ 29.800	CCFC | COMFENALCO SANTANDER	$ 427.050	$ 17.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
JOHN LUIS BINCHES HERNANDEZ	01	00											X			30	30	30	23-1000 | PENSIONADO	$ 1.346.400	$ 223.600	EPS037 | NUEVA EPS S.A.	$ 1.346.400	$ 53.900	0,800	$ 1.346.400	$ 93.900	CCFC | COMFENALCO SANTANDER	$ 1.346.400	$ 53.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
JOHN LUIS BINCHES HERNANDEZ	01	00														15	15	15	23-1000 | PENSIONADO	$ 673.200	$ 111.800	EPS037 | NUEVA EPS S.A.	$ 673.200	$ 27.000	0,800	$ 673.200	$ 46.900	CCFC | COMFENALCO SANTANDER	$ 673.200	$ 27.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

OTALES

Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
55.151,048	$ 166.575,148	$ 166.575,148	$ 166.873,606	$ 25.072,700	$ 6.286,300	$ 9.643,800	$ 6.201,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 47.204,600	$ 0	$ 47.204,600

vas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4486534 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6439000 - Cartagena: 605 6945644 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3616850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10023905709

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
GQV575	FOTON	BJ3122DFPEA-01	2022

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
3.760	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	5140

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
76916246	N	LVBDFPEA3NN005099

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
LVBDFPEA3NN005099	N	LVBDFPEA3NN005099	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN

SANABRIA HERNANDEZ DIANA CAROLINA — C.C. 63528529

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 141

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 352021000276550

ME: I

FECHA IMPORT.: 30/07/2021

PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******



FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
08/09/2021	08/09/2021	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA MCPAL TTOYTTE GIRON

LT02006677383

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2025 8 21	2025 9 8	2026 9 7

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/MOTOR	MODELO
92605798 - 613027830	GQV575	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	3760	2022

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	FOTON	PLATON
LÍNEA VEHÍCULO	BJ3122DFPEA01	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
76916246	LVBDFPEA3NN005099	LVBDFPEA3NN005099	5,14

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
DIANA SANABRIA HERNANDEZ	3188508329	CC	63528529	GIRON

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	92605798	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
32	$ 839.200	$ 436.300	$ 2.400

TOTAL A PAGAR

$ 1.277.900

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[2] 701,68[3]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77[1]	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180[4]	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750[5]	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

Con el fin de evitar duplicidad de amparos, y en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cual puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/proteccion-de-datos/
Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que debe para ejercerlos. Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] El transporte y movilización de las víctimas a los establecimientos hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias o vehículos adecuadamente dotados para este tipo de servicios, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima.
[2] Para las tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2497 de 2022.
[3] Para las demás tarifas no incluidas en el Decreto 2497 de 2022.
[4] Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.6 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.
[5] Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.11 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.08.21 16:12:28 -05'00'

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 183851576

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SUPERCAR LA CENTRAL

NIT: 901171195

No. de Certificado de Acreditación: 20-OIN-011

Fecha de expedición: 2025/09/11

Fecha de vencimiento: 2026/09/11

DATOS VEHÍCULO

PLACA: GQV575

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FOTON

MODELO: 2022

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 3760

NRO. MOTOR: 76916246

NRO. CHASIS: LVBDFPEA3NN005099

VIN: LVBDFPEA3NN005099

LÍNEA: BJ3122DFPEA-01

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: DIANA C. SANABRIA H.

FIRMA DEL RESPONSABLE

SAUL BALLESTEROS BALLESTEROS

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-04, 08:10:45 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Número Planilla:** 1076734256

Periodo Cotización: octubre de 2025 **Periodo Servicio:** noviembre de 2025

PAGADO 31/10/2025

OS DEL APORTANTE

Social	INVERNOTA SAS		
ento	NI901178054	Dirección	CR 26 #36 - 14
Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	6914395
rsona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
entante Legal	SERRANO GOMEZ JULIAN ANDRES	Identificación	CC 13870690
filiados	39	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

ALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades																						Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Tc
*	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE A	TDE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días PEN	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mintrabajo	
1	EDINSON DANIEL MORA CAMARGO	01	00									X								30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.144.204	$ 340.200	(EPS042) COOSALUD EP	$ 3.144.204	$ 85.608	0,960	$ 3.144.204	$ 140.208	(CCF39) CAJAMAN	$ 3.144.204	$ 85.608	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
2	ANA MARIA GIRALDO ARENAS	01	00							X										30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.280.868	$ 321.000	(EPS010) EPS SURA	$ 3.280.868	$ 130.000	0,960	$ 3.280.868	$ 221.208	(CCF39) CAJAMAN	$ 3.280.868	$ 130.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
3	YOHNY RANZON CARDONA	01	00																	30	30	30	30	(23501) PROTECCION	$ 3.150.648	$ 321.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 3.150.648	$ 87.008	0,522	$ 3.150.648	$ 11.308	(CCF39) CAJAMAN	$ 3.150.648	$ 87.008	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
4	ANDRES LEONARDO OVIEDO BONILLA	01	00																	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.560.008	$ 400.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 3.560.008	$ 160.008	0,960	$ 3.560.008	$ 174.308	(CCF39) CAJAMAN	$ 3.560.008	$ 160.008	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
5	SINDY SARED CANO VELANDIA	01	00												X					5	5	5	5	(23501) PORVENIR	$ 594.008	$ 80.700	(EPS010) EPS SURA	$ 594.008	$ 20.008	0,320	$ 594.008	$ 0	(CCF39) CAJAMAN	$ 594.008	$ 20.008	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
6	SINDY SARED CANO VELANDIA	01	00												X					1	1	1	1	(23501) PORVENIR	$ 160.008	$ 16.200	(EPS010) EPS SURA	$ 160.008	$ 4.108	0,320	$ 160.008	$ 0	(CCF39) CAJAMAN	$ 160.008	$ 4.108	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
7	SINDY SARED CANO VELANDIA	01	00																	24	24	24	24	(23501) PORVENIR	$ 3.410.208	$ 387.100	(EPS010) EPS SURA	$ 3.410.208	$ 90.008	0,960	$ 3.410.208	$ 189.408	(CCF39) CAJAMAN	$ 3.410.208	$ 90.008	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
8	YOHN RADDIBE PAULA ARDANDA	01	00																	30	30	30	30	(23501) COLFONDOS	$ 3.560.008	$ 400.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.560.008	$ 160.008	0,960	$ 3.560.008	$ 181.308	(CCF39) CAJAMAN	$ 3.560.008	$ 160.008	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
9	CAMILO JOSE PESTANA GOMEZ	01	00									X								30	30	30	30	(23501) PORVENIR	$ 3.484.548	$ 384.600	(CCF39) EPS S COOSALUD	$ 3.484.548	$ 90.008	0,960	$ 3.484.548	$ 187.408	(CCF39) CAJAMAN	$ 3.484.548	$ 90.008	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
10	ANDRO TATIANA ORTEGA CARRILLO	01	00																	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.560.008	$ 360.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 3.560.008	$ 80.008	0,960	$ 3.560.008	$ 180.108	(CCF39) CAJAMAN	$ 3.560.008	$ 80.008	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
11	EDWIN EDUARDO PEREZ TORO	01	00																	30	30	30	30	(23501) PROTECCION	$ 3.600.008	$ 870.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 3.600.008	$ 144.008	0,960	$ 3.600.008	$ 280.808	(CCF39) CAJAMAN	$ 3.600.008	$ 144.008	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
12	EDGAR MAURICIO GRANADOS DUARTE	01	00												L					3	19	19	19	(23501) PORVENIR	$ 883.004	$ 100.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 883.004	$ 32.008	0,920	$ 883.004	$ 0	(CCF39) CAJAMAN	$ 883.004	$ 32.008	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
13	EDGAR MAURICIO GRANADOS DUARTE	01	00																	17	17	17	17	(23501) PORVENIR	$ 1.800.147	$ 194.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.800.147	$ 42.108	0,960	$ 1.800.147	$ 73.108	(CCF39) CAJAMAN	$ 1.800.147	$ 42.108	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
14	JAIME ALEXANDER OVIEDO BARRANCOS	01	00									X								30	30	30	30	(23501) PORVENIR	$ 1.770.970	$ 204.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.770.970	$ 71.008	0,960	$ 1.770.970	$ 103.908	(CCF39) CAJAMAN	$ 1.770.970	$ 71.008	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
15	ALEXANDER VARGAS HERNANDEZ	01	00													X				10	10	10	10	(23501) PROTECCION	$ 844.218	$ 135.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 844.218	$ 33.008	0,320	$ 844.218	$ 0	(CCF39) CAJAMAN	$ 844.218	$ 33.008	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
16	ALEXANDER VARGAS HERNANDEZ	01	00																	20	20	20	20	(23501) PROTECCION	$ 1.883.220	$ 205.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.883.220	$ 60.008	0,960	$ 1.883.220	$ 115.608	(CCF39) CAJAMAN	$ 1.883.220	$ 60.008	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
17	MIGUEL ANGEL DUARTE RODRIGUEZ	01	00	X																30	30	30	30	(23501) PORVENIR	$ 1.700.008	$ 210.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.700.008	$ 68.008	0,960	$ 1.700.008	$ 115.408	(CCF39) CAJAMAN	$ 2.800.008	$ 80.008	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
18	LEIDY CAMARILLO GARCIA MARTINEZ	01	00												X					4	4	4	4	(23501) PROTECCION	$ 814.104	$ 130.300	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 814.104	$ 32.008	0,320	$ 814.104	$ 0	(CCF39) CAJAMAN	$ 814.104	$ 32.008	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
19	LEIDY CAMARILLO GARCIA MARTINEZ	01	00																	22	22	22	22	(23501) PROTECCION	$ 2.230.785	$ 256.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.230.785	$ 89.008	0,960	$ 2.230.785	$ 153.808	(CCF39) CAJAMAN	$ 2.230.785	$ 89.008	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

as de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6436000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3616660 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 31/10/2025 | Empresa NI901178054 INVEF TA SAS | Planilla Nro: 1076734258 | Periodo Coti. ón: octubre de 2025 | Periodo Servicio: noviembre de

ALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades																								Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				To
	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante																								Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte ESAP	Aporte ESAN	Aporte ICBF	Aporte Otros Fs	
	FANI SEBASTIAN MARIA ORTIZ	01	00																								0	30	30	30	(900081) FOREVER	$ 3.068.574	$ 334.600	(EPS010) EPS SURA	$ 3.068.574	$ 334.600	0,580	$ 3.068.574	$ 334.600	(CCF39) CAJASAN	$ 3.068.574	$ 334.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	DARLY PAOLA PEÑARANDA RODRIGUEZ	01	00																								0	22	22	22	(900081) FOREVER	$ 2.340.667	$ 315.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.340.667	$ 60.800	0,580	$ 2.340.667	$ 163.400	(CCF39) CAJASAN	$ 2.340.667	$ 60.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	DARLY PAOLA PEÑARANDA RODRIGUEZ	01	00															X									0	8	8	8	(900081) FOREVER	$ 653.334	$ 136.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 653.334	$ 34.200	0,580	$ 653.334	$ 0	(CCF39) CAJASAN	$ 653.334	$ 34.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	NATALIA DEL PILAR FONSECA CORTES	01	00															X									0	15	15	15	(900081) FOREVER	$ 918.733	$ 147.600	(EPS010) EPS SURA	$ 918.733	$ 36.900	0,580	$ 918.733	$ 0	(CCF39) CAJASAN	$ 918.733	$ 36.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	NATALIA DEL PILAR FONSECA CORTES	01	00																								0	29	29	29	(900081) FOREVER	$ 1.037.440	$ 304.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.037.440	$ 73.000	0,580	$ 1.037.440	$ 127.900	(CCF39) CAJASAN	$ 1.037.440	$ 73.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	KAREN ALEJANDRA PEREZ SANDOVAL	01	00																								0	30	30	30	(900081) FOREVER	$ 1.700.800	$ 360.800	(EPS021) NUEVA EPS S.A.	$ 1.700.800	$ 70.800	0,696	$ 1.700.800	$ 121.800	(CCF39) CAJASAN	$ 1.700.800	$ 70.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	JHON NELSON CASTILLO MONSALVE	01	00															X									0	13	13	13	(900081) FOREVER	$ 616.810	$ 99.800	(EPS042) COOSALUD	$ 616.810	$ 24.800	0,696	$ 616.810	$ 0	(CCF39) CAJASAN	$ 616.810	$ 24.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	JHON NELSON CASTILLO MONSALVE	01	00														X										0	30	30	30	(900081) FOREVER	$ 1.404.800	$ 334.700	(EPS042) COOSALUD	$ 1.404.800	$ 80.200	0,696	$ 1.404.800	$ 97.800	(CCF39) CAJASAN	$ 1.404.800	$ 80.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	OSCAR ROMUBRE TORRES	01	00																								0	30	30	30	(900081) FOREVER	$ 1.420.800	$ 327.800	(EPS021) NUEVA EPS S.A.	$ 1.420.800	$ 57.800	0,696	$ 1.420.800	$ 98.800	(CCF39) CAJASAN	$ 1.420.800	$ 57.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	CARLOS MAURICIO RUIZ RUIZ OC	01	00																								0	30	30	30	(900081) FOREVER	$ 3.000.000	$ 480.800	(EPS065) EPS SANITAS	$ 3.000.000	$ 120.000	0,696	$ 3.000.000	$ 308.800	(CCF39) CAJASAN	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	HEBER LUDWAZO MIVAS	01	00	X																							E	15	15	15	(900081) FOREVER	$ 1.009.800	$ 161.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.009.800	$ 40.400	0,696	$ 1.009.800	$ 70.200	(CCF39) CAJASAN	$ 1.009.800	$ 40.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	YOHANNA MILENA GUTIERREZ RECEPPIA	01	00																								E	30	30	30	(900081) FOREVER	$ 1.420.800	$ 227.800	(EPS021) NUEVA EPS S.A.	$ 1.420.800	$ 57.200	0,696	$ 1.420.800	$ 98.800	(CCF39) CAJASAN	$ 1.420.800	$ 57.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	LAURA KATHALY RINCON AMAYA	01	00																								E	30	30	30	(900081) FOREVER	$ 2.857.800	$ 458.200	(EPS010) EPS SURA	$ 2.857.800	$ 114.200	0,696	$ 2.857.800	$ 195.400	(CCF39) CAJASAN	$ 2.857.800	$ 114.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	LUIS FELIPE MARTINEZ MUÑOZ	01	00																								E	24	24	24	(900081) FOREVER	$ 2.133.400	$ 339.600	(ES0024) EPS-S COOSALUD	$ 2.133.400	$ 85.300	0,696	$ 2.133.400	$ 91.100	(CCF39) CAJASAN	$ 2.133.400	$ 85.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	LUIS FELIPE MARTINEZ MUÑOZ	01	00															X									E	1	1	1	(900081) FOREVER	$ 73.700	$ 11.800	(ES0024) EPS-S COOSALUD	$ 73.700	$ 3.000	0,696	$ 73.700	$ 0	(CCF39) CAJASAN	$ 73.700	$ 3.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	ANGELA TATIANA RAMTELLA CASSIDO	01	00																								E	24	24	24	(29-14) COTIZANTES DEPENDIENTES	$ 1.670.400	$ 267.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.670.400	$ 66.800	0,696	$ 1.670.400	$ 0	(CCF39) CAJASAN	$ 1.670.400	$ 66.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	ANGELA TATIANA RAMTELLA CASSIDO	01	00															X									E	1	1	1	(29-14) COTIZANTES DEPENDIENTES	$ 47.481	$ 7.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 47.481	$ 1.900	0,696	$ 47.481	$ 0	(CCF39) CAJASAN	$ 47.481	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	WILMAN ADOLFO DEL ANGELA VARGAS	01	00																							X	0	6	6	6	(29-14) COTIZANTES DEPENDIENTES	$ 855.000	$ 87.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 855.000	$ 34.200	0,696	$ 855.000	$ 0	(CCF39) CAJASAN	$ 855.000	$ 34.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	WILMAN ADOLFO DEL ANGELA VARGAS	01	00															L									0	5	5	5	(29-14) COTIZANTES DEPENDIENTES	$ 334.000	$ 53.300	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 334.000	$ 13.300	0,696	$ 334.000	$ 0	(CCF39) CAJASAN	$ 334.000	$ 13.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	WILMAN ADOLFO DEL ANGELA VARGAS	01	00																								E	30	30	30	(29-14) COTIZANTES DEPENDIENTES	$ 1.877.120	$ 172.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.877.120	$ 43.100	0,696	$ 1.877.120	$ 0	(CCF39) CAJASAN	$ 1.877.120	$ 43.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	SEBASTIAN PEREZ BARON	01	00																								E	30	30	30	(29-14) COTIZANTES DEPENDIENTES	$ 1.420.800	$ 227.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.420.800	$ 57.200	0,696	$ 1.420.800	$ 98.800	(CCF39) CAJASAN	$ 711.700	$ 28.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	JESSER HUMBERTO DIAZ GOMEZ	01	00																								E	30	30	30	(29-14) COTIZANTES DEPENDIENTES	$ 4.168.180	$ 667.080	(EPS065) EPS SANITAS	$ 4.168.180	$ 166.800	0,696	$ 4.168.180	$ 290.000	(CCF39) CAJASAN	$ 4.168.180	$ 166.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	DIEGO ANTONIO LOPEZ SANTAMARIA	01	00																								E	30	30	30	(29-14) COTIZANTES DEPENDIENTES	$ 5.238.000	$ 838.080	(EPS065) EPS SANITAS	$ 5.238.000	$ 209.600	0,696	$ 5.238.000	$ 364.700	(CCF39) CAJASAN	$ 5.238.000	$ 209.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	FREDY NOEL ROJAS PATIÑO	01	00																								E	30	30	30	(29-14) COTIZANTES DEPENDIENTES	$ 1.863.280	$ 298.080	(EPS065) EPS SANITAS	$ 1.863.280	$ 74.500	0,696	$ 1.863.280	$ 130.000	(CCF39) CAJASAN	$ 1.863.280	$ 74.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	SANDRA MILENA BONILLA TAMAYO	01	00																								E	30	30	30	(29-14) COTIZANTES DEPENDIENTES	$ 1.894.044	$ 303.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.894.044	$ 63.000	0,696	$ 1.894.044	$ 111.000	(CCF39) CAJASAN	$ 1.894.044	$ 63.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	SANDRA MILENA BONILLA TAMAYO	01	00																							X	0	6	6	6	(29-14) COTIZANTES DEPENDIENTES	$ 578.971	$ 92.600	(EPS010) EPS SURA	$ 578.971	$ 23.100	0,696	$ 578.971	$ 0	(CCF39) CAJASAN	$ 578.971	$ 23.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	FERLA JOHANNA ORELLANA RAMOS	01	00																								E	30	30	30	(29-14) COTIZANTES DEPENDIENTES	$ 3.003.120	$ 480.500	(EPS010) EPS SURA	$ 3.003.120	$ 120.000	0,696	$ 3.003.120	$ 231.000	(CCF39) CAJASAN	$ 3.003.120	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	ANA VIRGINIA BARRERA BARRERA	01	00																								E	20	20	20	(29-14) COTIZANTES DEPENDIENTES	$ 1.897.000	$ 303.500	(sin-ef) - sin nueva EPS	$ 0	$ 0	0,696	$ 1.420.000	$ 84.100	(CCF39) CAJASAN	$ 1.897.000	$ 82.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	ALFREDO SUAREZ VARGAS	01	00															X									0	5	5	5	(900081) FOREVER	$ 637.150	$ 88.000	(EPS021) NUEVA EPS S.A.	$ 637.150	$ 0	0,696	$ 637.150	$ 0	(CCF39) CAJASAN	$ 637.150	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	ALFREDO SUAREZ VARGAS	01	00															X									0	5	5	5	(900081) FOREVER	$ 676.000	$ 88.000	(EPS021) NUEVA EPS S.A.	$ 676.000	$ 16.200	0,696	$ 676.000	$ 0	(CCF39) CAJASAN	$ 676.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	ALFREDO SUAREZ VARGAS	01	00																X								0	17	17	17	(900081) FOREVER	$ 1.241.979	$ 196.000	(EPS021) NUEVA EPS S.A.	$ 1.241.979	$ 49.700	0,696	$ 1.241.979	$ 0	(CCF39) CAJASAN	$ 1.241.979	$ 49.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	MARGOTH CORTES CALDERON	01	00																								0	24	24	24	(900081) PROTECCION	$ 2.126.004	$ 345.100	(EPS021) NUEVA EPS S.A.	$ 2.126.004	$ 85.100	0,696	$ 2.126.004	$ 149.000	(CCF39) CAJASAN	$ 2.126.004	$ 85.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	MARGOTH CORTES CALDERON	01	00																							X	0	6	6	6	(900081) PROTECCION	$ 531.015	$ 86.100	(EPS021) NUEVA EPS S.A.	$ 531.015	$ 21.300	0,696	$ 531.015	$ 0	(CCF39) CAJASAN	$ 531.015	$ 21.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	CRISTIAN FERNANDO ALMEYDA VILLAMIZAR	01	00																								0	24	24	24	(900081) FOREVER	$ 5.439.000	$ 510.000	(EPS065) EPS SANITAS	$ 5.439.000	$ 130.000	0,696	$ 5.439.000	$ 633.000	(CCF39) CAJASAN	$ 5.439.000	$ 130.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	CRISTIAN FERNANDO ALMEYDA VILLAMIZAR	01	00															X									0	5	5	5	(900081) FOREVER	$ 869.000	$ 106.000	(EPS065) EPS SANITAS	$ 869.000	$ 0	0,696	$ 869.000	$ 0	(CCF39) CAJASAN	$ 869.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	JESUS ARTURO ALVAREZ RAMIREZ	01	00														X										0	30	30	30	(29-14) COTIZANTES DEPENDIENTES	$ 2.058.000	$ 329.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.058.000	$ 82.400	0,696	$ 2.058.000	$ 143.400	(CCF39) CAJASAN	$ 2.058.000	$ 82.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	ALEXIS MANUEL CARRILLO	01	00														X										0	30	30	30	(900081) FOREVER	$ 3.013.000	$ 370.100	(EPS021) NUEVA EPS S.A.	$ 3.013.000	$ 90.600	0,696	$ 3.013.000	$ 181.000	(CCF39) CAJASAN	$ 3.013.000	$ 90.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

eas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 6146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Po de la Si

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

OTALES

Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Caja	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$5.609.700	$ 94.542.077	$ 95.965.577	$ 95.259.910	$ 15.259.900	$ 3.783.700	$ 5.404.000	$ 3.782.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 28.360.500	$ 0	$ 28.360.500

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10033453120

	MARCA	LÍNEA	MODELO
A019	CHEVROLET	SIN LINEA	1963

DRADA CC	COLOR	SERVICIO
000	AZUL	PARTICULAR

E DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PS
LQUETA	PLATON	DIESEL	28000

ERO DE MOTOR	REG	VIN
TM2U044008	N	******

ERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	R
**	N	T134211	S

PIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
NZALEZ PINZON MARIA FERNANDA	C.C. 1097094664

Scanned wi
CamScar

ESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
0

ECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

VE
I

FECHA IMPORT.

PUERTAS
0

IMITACIÓN A LA PROPIEDAD

*****

ECHA MATRICULA
)1/01/1964

FECHA EXP. LIC. TTO.
12/12/2024

FECHA VENCIMIENTO
******

RGANISMO DE TRÁNSITO

)IR TTOYTTE BUCARAMANGA



LT03007119330

Scanned wi
CamScar

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 17768370

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CLA GIRÓN S.A.S

No. de Certificado de Acreditación: IDA-CIN 093-001

Fecha de expedición: 2024/12/06

Fecha de vencimiento: 2025/12/06

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SDA019

CLASE: VOLQUETA

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 1963

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 12000

NRO. MOTOR:

NRO. CHASIS: T1944211

VIN:

LINEA: VN LINEA

COLOR: AZUL

NOMBRE PROPIETARIO: SAUL RANGEL C

FIRMA DEL RESPONSABLE

EDUARDO CALDERON PORRAS

A22 56

SOAT

HDI SEGUROS
Antes Liberty Seguros

2024-11-25	2024-11-26	2025-11-25

247383800	OSA019	CARGA O MIXTO	PARTICULAR	10000	1993

2	CHEVROLET	PLATON
	C70	

466TM2U044008	T134211		28.00

GONZALEZ PINZON, MARIA FERNANDA	3113742497	CC	1097094664	BUCARAMANC

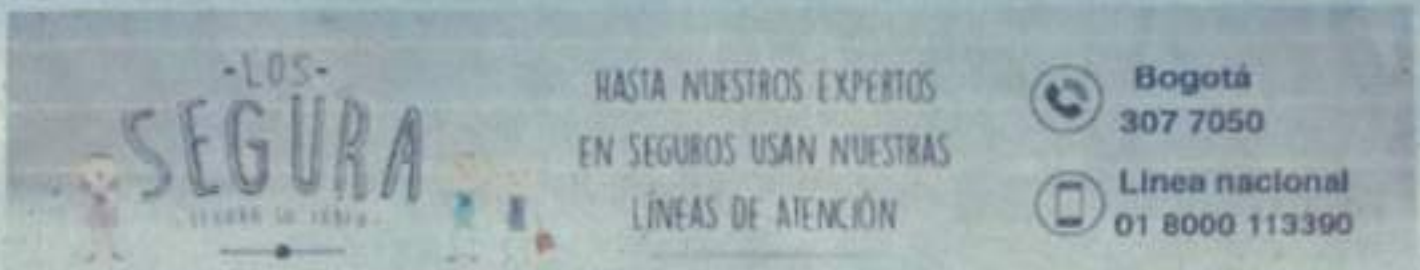
AT1333	13	1981601	0	BUCARAMANGA

350	$ 1162400	$ 604400	$ 2100

$ 1768900

263,13	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
701,68	
8,77	
180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
750	

Firma autorizada



Usted usuario tenga en cuenta los siguientes aconsejables:

Recuerde tener el SOAT en su vehículo antes y después este PDF. Peligro de Duplicidad.

Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.

Este seguro al momento en que debe renovar su póliza. No tener COAT vigente acarrea multas económicas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el sobre por cuenta de la aseguradora de sus víctimas en accidentes.

Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito

Al ocurrir cualquier hecho, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano, el lugar del accidente dirigirse que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.

Tenga presente no someter un caso del que pueda negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito, artículo 192 Decreto Ley 663 de 1993. En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.

Para los gastos médicos, al cubrir ante la aseguradora o al Fosyga la cuota moderar la cantidad presupuesta por artículos de salud.

Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no es requerir acudir a tercería.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de seguros

La aseguradora podrá modificar unilateralmente la vigencia del contrato de seguro, exclusivamente en beneficio del consumidor y en aquellos casos que no constituya la

Protección de datos personales

La aceptación de esta póliza autoriza a La Compañía a tratar los Datos Personales en cumplimiento de la ley 1581 de 2012, decreto que la reglamenta para recolectar, almacenar, administrar y tratamiento a las entidades legalmente autorizadas y acuerdos que consideren necesarios, la información personal recolectada, así como novedades, referencias y consultas de la póliza y demás servicios derivados del presente contrato de seguro, programas con fines estadísticos, de control, riesgos y prevención del fraude y no para fines comerciales, la información será tratada de acuerdo con las Políticas de Tratamiento publicadas en www.libertyseguros.com.co

Tipos de vehículos para SOAT
Vigencias siguientes tarifas: 106, 110, 120, 140, 130, 210, 310, 315, 410, 510, 515, 610, 615, 616, 810, 815
Decreto 3990 de 2007
Vigencias diversas tarifas en vigencia de 15

LA 0016

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-11, 04:58:32 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 81664238

Periodo Cotización 202510 **Periodo Servicio** 202511

PAGADA 2025-11-11 15:50:35.0

DATOS DEL APORTANTE

azón Social	TALLER CASTRO PELAEZ SAS				
ocumento	NI 901821838	Dirección	CR 22 #36 - 60		
ipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	3219362715		
ipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	SUCURSAL	Total Afiliados	2
iudad	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER		
epresentante Legal	CASTRO PELAEZ ADRIANA	Identificación	CC 36456723		

. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 91267971		Residente		Exonerado	S	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	01	00					ARDILA TRASLAVIÑA WILLIAM	68001000 - 68		SANTANDER

I. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | | | | |

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10026080717

ACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
AC178	DODGE	D 600	1980

JNDRADA CC	COLOR	SERVICIO
800	VERDE	PÚBLICO

ASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD KgP
OLQUETA	PLATON	DIESEL	8000

MERO DE MOTOR	REG	VIN
E6102222D	N	******

MERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	R
T991219	N	DT991219	I

OPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
ODRIGUEZ GOMEZ ROBINSON Y OTRO(S)	C.C. 1095921780

Scanned wi
CamScar

STRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
0

CLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

I/E
I

FECHA IMPORT.

PUERTAS
2

ITACIÓN A LA PROPIEDAD

****

CHA MATRÍCULA
1/02/1980

FECHA EXP. LIC. TTO.
12/05/2022

FECHA VENCIMIENTO
******

GANISMO DE TRÁNSITO

TRIA MCPAL TTOYTTE PAMPLONA



LT 08000026609

Scanned wi
CamScar

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No 179850047

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SUPERCAR LA CENTRAL

NIT: 901171195

No. de Certificado de Acreditación: 20-OIN-011

Fecha de expedición: 2025/02/27

Fecha de vencimiento: 2026/02/27

Scanned wi
CamScar

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	JAC178	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	DODGE	**MODELO:**	1980
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	5800	**NRO. MOTOR:**	FE61022220
NRO. CHASIS:	DT991219	**VIN:**	
LÍNEA:	D 600		
COLOR:	VERDE		

NOMBRE PROPIETARIO: JOSE M. DIAZ R. y otro(s)



GDA

3182529362 - 3182528511
JUNTO A LA CENTRAL DE ABASTOS
BUCARAMANGA

FIRMA DEL RESPONSABLE

SAUL BALLESTEROS BALLESTEROS

Consulta RUNT 2.0 SAS - NIT 901561527-5 / Colombia - Línea de atención fijo nal 01 8000 930314 www.runt.gov.co

Scanned wi
CamScar

SOAT

AXA COLPATRIA

2025 6 25	2025 6 26	2026 6 25	

3412024000	JAC178	VEHICULOS DE CARGA	PUBLICO	5800	1980

2	DODGE	
	D 600	

FE6102222D	DT991219	DT991219000000000	8

RODRIGUEZ GOMEZ, ROBINSON	3155589517	CC	1095921780	FLORIDABLANCA

1306	26	57790689	3412024000	FLORIDABLANCA

332	$839.200,00	$438.300,00	$2.400,00	A. GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACION DE VICTIMAS	8,77	
				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MINIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
				E. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

$1.277.900,00

*Para las siguientes tarifas: 100, 110, 130, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
*Para las demás tarifas no citadas son (1).

El clausulado que aplica a esta póliza puede ser consultado y descargado en nuestro portal www.axacolpatria.co

CLAUSULA: Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si la aseguradora evidencia que existe una póliza vigente, la vigencia de la póliza que se expide se modificará, iniciando a partir del día siguiente de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT

Consulta información sobre la Defensoría del Consumidor Financiero aquí https://www.axacolpatria.co/documentos/personas/soat/defensoria-consumidor-financiero.pdf

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:
- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el responsable asume todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:
- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano a lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denúncielo ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora a la cual le corresponda realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto fuleneo data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, para en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comercial es, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado y las aseguradoras se les otorguen en el futuro, así como renovación, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán mis datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y sobre la dirección física y/o electrónica del responsable de tratamiento de dicha información."

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

I	2025-10-27	TODOS LOS CENTROS	TOD	TODOS	413.300	0	BANCOLOMBIA

ADO PLANILLA
Pagada

NOVEDADES																		DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	ARL	IBC
															0			30	30	0	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.423.500	178.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	7.500	0,08522	1

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE						
SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
Y RIVERO ARIAS	I	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	8299	Natural
N	TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
1	3156020808			JHONNATTAN-26@HOTMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN							
PO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
I	2025-10-27	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	413.300	0	BANCOLOMBIA

ADO PLANILLA
Pagada

TOTALES IBC			
	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.423.500	1.423.500	0	0

NIT	DV	AFILIADOS	VALOR	VALOR UPC	INTERESES	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR

ANEXO N° 5
DOCUMENTOS PERSONAL ROTATIVO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10017158711

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TTW843	FOTON	BJ3122DEPFA-G2	2018

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
3,760	AZUL	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/Psj
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	6050

NÚMERO DE MOTOR	REC	VIN
R9951806	N	LVBDHPES4JN005111

NÚMERO DE SERIE	REC	NÚMERO DE CHASIS	REC
LVBDHPES4JN005111	N	LVBDHPES4JN005111	N

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S	NIT 900849507

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
******	******	141

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT	PUERTAS
352017000435854	I	18/10/2017	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO	FECHA VENCIMIENTO
02/11/2018	02/11/2018	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

DIR TTOYTTE FLORIDABLANCA

LT03002525739

MATRICULA: MAURICIO TAPIAS

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2024 / 10 / 22	2024 / 11 / 01	2025 / 10 / 31

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/WATIOS	MODELO
9310009606002	TTW843	VOLQUETA	PÚBLICO	3760	2018

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	FOTON	13 - PLATON

LÍNEA VEHÍCULO: BJ3122DEPFA-G2

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
89951806	LVBDHPES4JN005111	LVBDHPES4JN005111	6.05

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S	3102151720	NT	900849507	BUCARAMANGA

CÓDIGO DE AUTOLIQUIDACIÓN	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
45268	9310	45268	9310009606002	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$919,000.00	$477,800.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR: $1,398,900.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPARO POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] / 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 210, 220, 240, 250, 310, 312, 320, 322, 330, 350, 360, 369, 370.
Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad**, también ofrece varios beneficios para cuidar el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- No olvide portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Verifique vigencia que su póliza esté registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la retención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el asumirá por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el fondo lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que emane de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorgues en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la prima y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 177552748

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA REVITEC LA ROSITA

NIT: 901229714

No. de Certificado de Acreditación: 19-OIN-044-001

Fecha de expedición: 2024/11/30

Fecha de vencimiento: 2025/11/30

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	TTW843	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	FOTON	**MODELO:**	2018
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	3760	**NRO. MOTOR:**	89951806
NRO. CHASIS:	LVBDHPES4JN005111	**VIN:**	LVBDHPES4JN005111
LÍNEA:	BJ3122DEPFA-G2		
COLOR:	AZUL		

NOMBRE PROPIETARIO: MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S

FIRMA DEL RESPONSABLE

RENSON RODRIGUEZ VILLAMIZAR



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10011843214

PLACA: WFD114
MARCA: FOTON
LÍNEA: BJ3122DEPFA-G2
MODELO: 2017
CILINDRADA CC: 3.760
COLOR: AZUL
SERVICIO: PUBLICO
CLASE DE VEHÍCULO: VOLQUETA
TIPO CARROCERÍA: PLATON
COMBUSTIBLE: DIESEL
CAPACIDAD TARIFA: 6050
NÚMERO DE MOTOR: 03090243
PBV: N
VIN: LVBDHPES3HN003000
NÚMERO DE SERIE: LVBDHPES3HN003000
REPOTENCIADO: N
NÚMERO DE CHASIS: LVBDHPES3HN003000
PBV: N
PROPIETARIO, ARRENDATARIO O ACREEDOR: MAQUINARIAS DE COLOMBIA S.A.S
IDENTIFICACIÓN: NIT. 900648537



DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 562016000148112
LIMITADA A LA PROPIEDAD
SERVICIO
CILINDRAJE: 141
No. PUERTAS: 2
FECHA EXPEDICIÓN: 1-06/2016
FECHA EXPEDICIÓN: 20/05/2016
FECHA EXP. LIC. TRÁ.: 31/05/2016
FECHA VENCIMIENTO
ORGANISMO DE TRÁNSITO
STEEA MORAL TTOYTTE SIROH

LT020039207B6

SOAT

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA								
AÑO	MES	DÍA	DESDE LAS 00 HORAS DEL	AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	AÑO	MES	DÍA
2025	05	26		2025	06	01		2026	05	31

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/WATIOS	MODELO
9310013958602	WFD114	VOLQUETA	PÚBLICO	3760	2017

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	FOTON	13 - PLATON
	LÍNEA VEHÍCULO: BJ3122DEPFA-G2	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
89806243	LVBDHPES3HN005000	LVBDHPES3HN005000	6.05

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S	3102151720	NT	900849507	BUCARAMANGA

CÓDIGO DE ADQUISICIÓN	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
45268	9310	45268	9310013958602	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$839,200.00	$436,300.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$1,277,600.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 309, 310, 320, 640, 690, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 930.
Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).



El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad**, también ofrece varios beneficios para cuidar el medio ambiente. Es sostenible y no gratuito **para todas las personas.**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esta registrada en el RUNT.
- Este atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el inscritor por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorgues en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán mis datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información.*

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 183883996

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SUPERCAR LA CENTRAL

NIT: 901171195

No. de Certificado de Acreditación: 20-OIN-011

Fecha de expedición: 2025/09/12

Fecha de vencimiento: 2026/09/12

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	WFD114	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	FOTON	**MODELO:**	2017
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	3760	**NRO. MOTOR:**	89806243
NRO. CHASIS:	LVBDHPES3HN005000	**VIN:**	LVBDHPES3HN005000
LÍNEA:	BJ3122DEPFA-G2		
COLOR:	AZUL		

NOMBRE PROPIETARIO: MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S

FIRMA DEL RESPONSABLE

SAUL BALLESTEROS BALLESTEROS

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10024978403

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
XMD821	HINO	FG1JGUE	2009

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
7.961	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	10360

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
J08CTT37855	N	0000

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	9F3FG1JGU9XX10270	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
INVERNOTA S.A.S

IDENTIFICACIÓN
NIT 901178054

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
03280900108521

DE
I

FECHA IMPORT.
11/02/2009

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******

FECHA MATRÍCULA
31/07/2009

FECHA EXP. LIC. TTO.
05/01/2022

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
DIR TTOYTTE BUCARAMANGA



LT01008592063

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2024 11 14	2024 11 18	2025 11 17

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/MOTOR	MODELO
1530102642103	XMD821	VOLQUETA	PÚBLICO	7961	2009

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	HINO	13
	LÍNEA VEHÍCULO: FG1JGUE	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
J08CTT37855	9F3FG1JGU9XX10270	0000	10.36

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
INVERNOTA S.A.S	3102151720	NT	901178054	BUCARAMANGA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EMISORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
45268	9310	45268	1530102642103	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$919,000.00	$477,800.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR
$1,398,900.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] / 701,68[2] UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 130, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 900, 910.
Decreto 2544 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el resto ciudadanos, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:
- Recuerde porte siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Este atento al momento en que debe renovar su póliza. No arriesgue SOAT vigente a cambio multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el asegurado por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:
- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente, siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 193 Decreto-Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 179940415

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SUPERCAR LA CENTRAL

NIT: 901171195

No. de Certificado de Acreditación: 20-OIN-011

Fecha de expedición: 2025/03/03

Fecha de vencimiento: 2026/03/03

DATOS VEHÍCULO

PLACA: XMD821

CLASE: VOLQUETA

MARCA: HINO

MODELO: 2009

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 7961

NRO. MOTOR: J08CTT37855

NRO. CHASIS: 9F3FG1JGU9XX10270

VIN: 0000

LÍNEA: FG1JGUE

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: INVERNOTA S.A.S

FIRMA DEL RESPONSABLE

SAUL BALLESTEROS BALLESTEROS

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-04, 09:32:26 AM Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS Número Planilla: 1076730643

Periodo Cotización: octubre de 2025 Periodo Servicio: noviembre de 2025

PAGADO 31/10/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MAQUINOBRAS	Nombre Sucursal	MAQUINOBRAS	Código Sucursal	01
Documento	NI900849507	Dirección	AV 0 #22 - 31 CENTRO IND SAN JORGE BD 16		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	6914305		
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	SUCURSAL		
Ciudad	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER		
Representante Legal	SERRANO GOMEZ JULIAN ANDRES	Identificación	CC 13870690		
Total Afiliados	57	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																						Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
CC 1000220670	LUISA FERNANDA ARDILA RUEDA	09	00																							0	30	30	30	30	220501	POPAYAN	$ 1.660.000	$ 199.200	EPS037	HUEVA EPS S.A.	$ 1.660.000	$ 72.000	0,000	$ 1.660.000	$ 125.000	CCF043	COMFENALCO SANTANDER	$ 1.660.000	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 197.200
CC 1000228478	LUISA FERNANDA UBEYDA ROJAS	CF	00																							0	3	3	4	3	220501	CARVAJAL	$ 360.000	$ 57.600	EPS037	HUEVA EPS S.A.	$ 360.000	$ 14.400	0,000	$ 360.000	$ 0	CCF043	COMFENALCO SANTANDER	$ 360.000	$ 14.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 86.400
CC 1037470541	JESUS ALBERTO MEDRANO LAMZ	CF	00																							0	30	30	30	30	220501	POPAYAN	$ 2.163.039	$ 346.100	EPS044	SALUD TOTAL EPS	$ 2.163.039	$ 86.600	-0,004	$ 2.740.039	$ 110.000	CCF043	COMFENALCO SANTANDER	$ 2.163.039	$ 86.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 519.300
CC 1065655333	MAURICIO ANDRES BECERRA ORTIZ	CF	00																							0	30	30	30	30	220501	PROTECCION	$ 2.078.370	$ 332.500	EPS034	SURA	$ 2.078.370	$ 105.800	-0,004	$ 2.670.370	$ 133.000	CCF043	COMFENALCO SANTANDER	$ 2.078.370	$ 105.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 544.300
CC 1065658343	ADRIAN JOSE SOLANO PERAN	CF	00																							0	30	30	30	30	220501	POPAYAN	$ 2.070.000	$ 331.200	EPS040	CAPRESOCA	$ 2.070.000	$ 86.800	0,000	$ 2.070.000	$ 140.000	CCF043	COMFENALCO SANTANDER	$ 2.070.000	$ 86.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 525.400
CC 1065694845	JENNIFER PAOLA CARDENAS GUTIERREZ	CF	00																							0	21	21	21	21	220501	POPAYAN	$ 1.305.556	$ 312.900	EPS034	SURA	$ 1.305.556	$ 53.900	0,000	$ 1.305.556	$ 52.900	CCF043	COMFENALCO SANTANDER	$ 1.305.556	$ 53.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 412.200
CC 1065694845	JENNIFER PAOLA CARDENAS GUTIERREZ	CF	00																							0	9	9	9	9	220501	POPAYAN	$ 670.240	$ 91.200	EPS034	SURA	$ 670.240	$ 22.000	0,000	$ 670.240	$ 0	CCF043	COMFENALCO SANTANDER	$ 670.240	$ 22.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 135.200
CC 1065831139	MILTON JOSE DIAZ RIVERA	CF	00																							0	30	30	30	30	220501	PROTECCION	$ 3.356.843	$ 537.100	EPS040	SALUDVIDA EPS	$ 3.356.843	$ 134.300	0,000	$ 3.356.843	$ 202.700	CCF043	COMFENALCO SANTANDER	$ 3.356.843	$ 134.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.008.400
CC 1065878178	OSCAR JULIAN PALOMINO DAMPIE	CF	00																							0	30	30	30	30	220501	POPAYAN	$ 2.484.800	$ 398.000	EPS034	SURA	$ 2.484.800	$ 99.000	0,000	$ 2.484.800	$ 113.000	CCF043	COMFENALCO SANTANDER	$ 2.484.800	$ 99.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 712.000
CC 1065879999	ALVARO ANDRES CHINCHILLA AVILA	CF	00																							0	30	30	30	30	220501	POPAYAN	$ 1.660.000	$ 265.600	EPS034	SURA	$ 1.660.000	$ 72.000	0,000	$ 1.660.000	$ 125.000	CCF043	COMFENALCO SANTANDER	$ 1.660.000	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 537.200
CC 1065880373	SERGIO ANDRES ROBINA VILLAMIZAR	CF	00																							0	12	12	12	12	220501	COLPENSIONES	$ 1.818.182	$ 193.100	EPS037	SANITAS EPS	$ 1.818.182	$ 45.800	0,000	$ 1.818.182	$ 0	CCF043	COMFENALCO SANTANDER	$ 1.818.182	$ 45.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 284.700
CC 1065880373	SERGIO ANDRES ROBINA VILLAMIZAR	CF	00																							0	17	17	17	17	220501	COLPENSIONES	$ 1.666.666	$ 266.600	EPS037	SANITAS EPS	$ 1.666.666	$ 70.600	0,000	$ 1.666.666	$ 130.000	CCF043	COMFENALCO SANTANDER	$ 1.666.666	$ 70.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 537.600
CC 1065881603	DIANA DAYO SALITSTA CONTRERAS	CF	00																							0	30	30	30	30	220501	PROTECCION	$ 1.741.344	$ 278.600	EPS040	CAPRESOCA	$ 1.741.344	$ 71.700	0,000	$ 1.741.344	$ 124.700	CCF043	COMFENALCO SANTANDER	$ 1.741.344	$ 71.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 546.600
CC 1065881603	DIANA DAYO SALITSTA CONTRERAS	CF	00																							0	1	1	1	1	220501	PROTECCION	$ 61.777	$ 9.900	EPS040	CAPRESOCA	$ 61.777	$ 2.500	-0,000	$ 61.777	$ 0	CCF043	COMFENALCO SANTANDER	$ 61.777	$ 2.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.400
CC 1065882555	DEIVER FABIAN LOPEZ PADILLA	CF	00																							0	30	30	30	30	220501	PROTECCION	$ 3.845.200	$ 615.200	EPS037	SANITAS EPS	$ 3.845.200	$ 164.000	0,000	$ 3.845.200	$ 267.800	CCF043	COMFENALCO SANTANDER	$ 3.845.200	$ 164.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.181.700
CC 1065885184	FREDDY ALEXANDER GALVIS MUÑOZ	CF	00																							0	30	30	30	30	220501	POPAYAN	$ 3.630.363	$ 580.900	EPS037	SALUD TOTAL EPS	$ 3.630.363	$ 151.500	0,000	$ 3.630.363	$ 315.700	CCF043	COMFENALCO SANTANDER	$ 3.630.363	$ 151.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 907.200
CC 1065897528	LISETH YOLANDA PEREZ PRADO	CF	00																							0	30	30	30	30	220501	POPAYAN	$ 1.433.000	$ 227.900	EPS037	HUEVA EPS S.A.	$ 1.433.000	$ 61.000	-0,001	$ 1.433.000	$ 7.200	CCF043	COMFENALCO SANTANDER	$ 1.433.000	$ 61.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.300
CC 1065918445	MIGUEL ANGEL ALVAREZ ESCORCIA	CF	00																							0	30	30	30	30	220501	POPAYAN	$ 2.655.579	$ 467.900	EPS037	HUEVA EPS S.A.	$ 3.320.579	$ 114.400	-0,002	$ 2.655.579	$ 199.100	CCF043	COMFENALCO SANTANDER	$ 2.655.579	$ 114.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 695.900
CC 1065930928	EDGAR RAMIRO PARRA HOLGUIN	CF	00																							0	30	30	30	30	221001	COLPENSIONES	$ 2.733.466	$ 437.300	EPS034	SURA	$ 3.733.466	$ 160.000	-0,002	$ 2.733.466	$ 199.000	CCF043	COMFENALCO SANTANDER	$ 2.733.466	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 946.300

Líneas de Servicio Fono@SIMPLE| Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146869 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402562 - Barranquilla: 605 3618650 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 31/10/2025 | Empresa NI900849507 MAQUINOBRAS | Planilla Nro: 1076730643 | Periodo Cotización: octubre de 2025 | Periodo Servicio: noviembre de

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																								Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante																									Administradora	IBC Actual	Aporte Actual	Administradora	IBC Actual	Aporte Actual	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1098864050	YURIS ALEJOS ESCOBAR PEREIRA	01	00																									(230201) FONDO(S)	$ 1.734.000	$ 276.000	(EPS037) SALUD TOTAL EPS	$ 1.734.000	$ 65.300	0.522	$ 1.734.000	$ 9.100	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.734.000	$ 65.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 434.000
CC 1098864991	ALEJANDRO LOAIZA RUFFINEZ	01	00																									(230201) OLD MUTUAL (SKANDIA	$ 1.551.000	$ 521.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.551.000	$ 180.000	0.522	$ 1.551.000	$ 1.227.000	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.551.000	$ 180.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.209.000
CC 1098870108	OSCAR JAVIER ROJAS RUEDA	01	00		0																							(230140) COLPENSIONES	$ 47.400	$ 7.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 47.400	$ 1.900	0.522	$ 47.400	$ 3.400	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 365.800	$ 13.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 26.800
CC 1098714167	YENDISON ANDRES SUAREZ	01	00																									(230201) PROTECCION	$ 1.063.700	$ 170.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.063.700	$ 77.300	0.522	$ 1.063.700	$ 126.200	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.063.700	$ 77.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 973.800
CC 1098717484	YESSICA PAOLA MURILLO	01	00																									(230201) FONDO(S)	$ 1.607.300	$ 429.200	(EPS046) SALUD MIA EPS	$ 1.607.300	$ 65.400	0.522	$ 1.607.300	$ 10.800	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.607.300	$ 116.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 653.000
CC 1098724849	JHON JAIRO MARTINEZ MENJO	01	00																									(230201) FONDO(S)	$ 1.630.700	$ 434.300	(EPS005) SALUD TOTAL EPS	$ 1.630.700	$ 66.700	0.522	$ 1.630.700	$ 10.800	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.630.700	$ 118.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 658.800
CC 1098748150	EDNER EDINSSON GARCIA MARTINEZ	01	00																									(230201) PROTECCION	$ 1.084.200	$ 867.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.084.200	$ 77.000	0.522	$ 1.084.200	$ 134.000	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.084.200	$ 77.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 988.000
CC 1098748150	EDNER EDINSSON GARCIA MARTINEZ	01	00																									(230201) PROTECCION	$ 1.471.207	$ 233.593	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.471.207	$ 104.500	0.522	$ 1.471.207	$ 0	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.471.207	$ 85.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 353.900
CC 1098753002	ENRIQ JHOHANNA GALVIS RODRIGUEZ	01	00																									(230140) COLPENSIONES	$ 1.650.000	$ 330.000	(EPS046) SALUD MIA EPS	$ 1.650.000	$ 70.200	0.522	$ 1.650.000	$ 10.000	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.650.000	$ 70.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 660.000
CC 1098753002	ENRIQ JHOHANNA GALVIS RODRIGUEZ	01	00																									(230140) COLPENSIONES	$ 190.700	$ 38.300	(EPS046) SALUD MIA EPS	$ 190.700	$ 11.300	0.522	$ 190.700	$ 0	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 190.700	$ 11.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 76.300
CC 1098754947	ERNESTAN ALBERTO OPALDO URIBAS	01	00																									(230140) COLPENSIONES	$ 1.045.274	$ 486.900	(EPS010) EPS SURA	$ 1.045.274	$ 111.700	0.522	$ 1.045.274	$ 0	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.045.274	$ 161.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 953.000
CC 1098757742	JULIAN ANDRES ALVAREZ PINZON	01	00																									(230201) PROTECCION	$ 997.918	$ 57.982	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 997.918	$ 71.500	0.522	$ 997.918	$ 0	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 997.918	$ 79.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 796.800
CC 1098757760	JULIAN ANDRES ALVAREZ PINZON	01	00																									(230201) PROTECCION	$ 122.000	$ 19.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 122.000	$ 8.900	0.522	$ 122.000	$ 0	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 122.000	$ 9.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 97.500
CC 1098757760	JULIAN ANDRES ALVAREZ PINZON	01	00																									(230201) PROTECCION	$ 1.397.727	$ 333.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.397.727	$ 102.000	0.522	$ 1.397.727	$ 0	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.397.727	$ 111.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.117.800
CC 1098760733	JHON ALEXANDER GONZALEZ TEVERA	01	00																									(230201) FONDO(S)	$ 3.420.000	$ 684.000	(EPS005) SALUD TOTAL EPS	$ 3.420.000	$ 136.800	0.522	$ 3.420.000	$ 0	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.420.000	$ 166.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.323.600
CC 1098764859	KAREN STEFANNIA RIVERA SOLARTE	01	00																									(230201) OLD MUTUAL (SKANDIA	$ 1.200.000	$ 216.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.200.000	$ 84.000	0.522	$ 1.200.000	$ 0	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.200.000	$ 84.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 768.000
CC 1098764859	KAREN STEFANNIA RIVERA SOLARTE	01	00																									(230201) OLD MUTUAL (SKANDIA	$ 1.200.000	$ 216.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.200.000	$ 84.000	0.522	$ 1.200.000	$ 0	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.200.000	$ 84.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 768.000
CE 1098768871	SINDY ALEJANDRA PEREZ SANDOVAL	01	00																									(230201) FONDO(S)	$ 1.750.000	$ 350.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.750.000	$ 70.000	0.522	$ 1.750.000	$ 133.000	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.750.000	$ 70.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.050.000
CC 1098803643	JESSICA MAURICIO NIÑO RINCON	01	00																									(230140) COLPENSIONES	$ 2.000.000	$ 400.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.000.000	$ 136.000	0.522	$ 2.000.000	$ 174.000	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.200.000
CE 1098805090	OSCAR IVAN URIBE TORRES	01	00																									(230201) FONDO(S)	$ 1.423.000	$ 227.680	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.423.000	$ 97.000	0.522	$ 1.423.000	$ 185.000	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.423.000	$ 97.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.140.000
CE 1098806090	SANTIAGO SORIANO TRUJILLO	01	00																									(230201) FONDO(S)	$ 2.010.000	$ 402.000	(EPS046) SALUD MIA EPS	$ 2.010.000	$ 118.700	0.522	$ 2.010.000	$ 0	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.010.000	$ 136.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.609.300
CC 1098809362	SAMUEL DAVID TOLEDO BARROS	01	00																									(230201) FONDO(S)	$ 1.473.000	$ 330.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.473.000	$ 99.300	0.522	$ 1.473.000	$ 192.300	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.473.000	$ 99.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.179.000
CE 1100881118	MAURICIO GOMEZ HERRAZA	01	00																									(230201) FONDO(S)	$ 1.244.121	$ 199.100	(EPS010) SANITAS EPS	$ 1.244.121	$ 88.600	0.522	$ 1.244.121	$ 0	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.244.121	$ 45.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 388.700
CE 1100881118	MAURICIO GOMEZ HERRAZA	08	00																									(230201) FONDO(S)	$ 617.700	$ 98.900	(EPS010) SANITAS EPS	$ 617.700	$ 24.600	0.522	$ 617.700	$ 43.200	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 617.700	$ 24.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 197.500
CE 1100954371	YOER ANDRES GARCIA LOPEZ	01	00																									(230201) PROTECCION	$ 2.058.571	$ 411.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.058.571	$ 155.400	0.522	$ 2.058.571	$ 144.000	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.058.571	$ 155.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.646.800
CC 1100966508	HECTOR MANUEL DIAZ TORRES	01	00																									(230201) FONDO(S)	$ 350.000	$ 80.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 350.000	$ 25.000	0.522	$ 350.000	$ 0	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 350.000	$ 25.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 205.400
CC 1100966508	HECTOR MANUEL DIAZ TORRES	01	00																									(230201) FONDO(S)	$ 1.760.946	$ 281.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.760.946	$ 125.800	0.522	$ 1.760.946	$ 122.800	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.760.946	$ 125.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.408.800
CC 1100983911	JOHN ALEJANDRO PEREZ AMADO	01	00																									(230201) FONDO(S)	$ 1.848.000	$ 281.700	(EPS046) SALUD TOTAL EPS	$ 1.848.000	$ 132.000	0.522	$ 1.848.000	$ 135.000	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.848.000	$ 132.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.056.000
CC 1100986818	ANGEL ALONSO RANGEL SANTIAGO	01	00																									(230140) COLPENSIONES	$ 2.000.000	$ 324.000	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 2.000.000	$ 143.700	0.522	$ 2.000.000	$ 148.000	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.000.000	$ 83.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 647.400
CC 1100986998	JONATAN RAMIRO GONZALEZ CACERES	01	00																									(230201) FONDO(S)	$ 2.276.000	$ 365.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.276.000	$ 162.600	0.522	$ 2.276.000	$ 168.000	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.276.000	$ 93.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.750.800
CC 1101	OSCAR ARTURO BARON MUÑOZ	01	00																									(230140) COLPENSIONES	$ 3.000.000	$ 720.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 3.000.000	$ 222.000	0.522	$ 3.000.000	$ 312.000	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.000.000	$ 222.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.310.000
CC 1101	MIGUEL ENRIQUE SORIANO MARTINEZ	01	00																									(230201) FONDO(S)	$ 2.007.300	$ 377.300	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 2.007.300	$ 84.400	0.522	$ 2.007.300	$ 154.500	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.007.300	$ 84.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.506.900
CC 1101	JAVIER HUMBERTO DIAZ GOMEZ	01	00																									(230201) FONDO(S)	$ 4.760.940	$ 760.300	(EPS005) EPS SANITAS	$ 4.760.940	$ 190.500	0.522	$ 4.760.940	$ 365.000	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 4.760.940	$ 190.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.428.000
CC 1082011	DIEGO MATEO LOPEZ CASTAÑEDA	01	00																									(230201) FONDO(S)	$ 3.210.000	$ 1.606.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.210.000	$ 320.600	0.522	$ 3.210.000	$ 394.700	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.210.000	$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.605.300
CC 1087	JESUS ALEXIS MANTILLA RANGO	01	00																									(230140) COLPENSIONES	$ 4.102.261	$ 656.400	(EPS010) EPS SURA	$ 4.102.261	$ 164.100	0.522	$ 4.102.261	$ 385.000	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 4.102.261	$ 164.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.375.300
CC 1087	CARMEN LUCIA CORTES CALDERON	01	00																									(230140) COLPENSIONES	$ 7.000.000	$ 1.680.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 7.000.000	$ 301.000	0.522	$ 7.000.000	$ 469.000	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 7.000.000	$ 280.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.347.000
CC 1	ALBA LORENA VELASCO GOMEZ	01	00																									(230201) FONDO(S)	$ 5.600.000	$ 1.680.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 5.600.000	$ 560.000	0.522	$ 5.600.000	$ 688.000	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 5.600.000	$ 333.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.400.000
CC 2	ALBA LORENA VELASCO GOMEZ	01	00																									(230201) FONDO(S)	$ 866.667	$ 34.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 866.667	$ 34.700	0.522	$ 866.667	$ 0	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 866.667	$ 34.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 216.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4466534 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146569 - Bucaramanga: 607 6439090 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de la SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 31/10/2025 | Empresa N8900849507 MAQUINOBRAS | Planilla Nro: 1076730643 | Periodo Cotización: octubre de 2025 | Periodo Servicio: noviembre de

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																						Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	Ing	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días COT	Días PENS	Días SALUD	Días ARP	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Min Educación	Total
CC 2[illegible]	LISETH MARITZA RODRIGUEZ VILLOR	01	00																	30	30	30	30	(230501) COLFONDOS	$ 3.885.944	$ 474.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 3.885.944	$ 416.160		$ 3.885.944	$ 698.464	(CCF40) COMFAMILIAR SAN AMOUR	$ 3.885.944	$ 116.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 614.660
CC 2[illegible]1	PERLA JOHANNA ORQUEDA RAMOS	01	00							X										30	30	30	30	(230[illegible]) COLFONDOS	$ 3.325.139	$ 531.799	(EPS[illegible]) EPS SURA	$ 3.325.139	$ 532.000		$ 3.325.139	$ 291.362	(CCF40) COMFAMILIAR SANTANDER	$ 3.325.139	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.023.362
CC 6[illegible]	ALBA LUCIA SANTOS SUEZA	01	00																	30	30	30	30	(230[illegible]) COLFONDOS	$ 3.739.680	$ 598.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 3.739.680	$ 748.000		$ 3.739.680	$ 299.200	(CCF40) COMFAMILIAR SANTANDER	$ 3.739.680	$ 149.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.197.600
CC 8[illegible]	ADRIANA XIMENA SERRANO ARENAS	01	00																	30	30	30	30	(230[illegible]) COLFONDOS	$ 11.200.000	$ 1.478.000	(EPS010) EPS SURA	$ 11.200.000	$ 840.000		$ 11.200.000	$ 280.000	(CCF40) COMFAMILIAR SANTANDER	$ 11.200.000	$ 448.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.026.000
CC 88[illegible]	ANDRES LEONARDO LASSO AGUIRRE	01	00	X																30	30	30	30	(230[illegible]) COLFONDOS	$ 711.750	$ 113.880	(EPS010) EPS SURA	$ 711.750	$ 35.000		$ 711.750	$ 140.000	(CCF40) COMFAMILIAR SANTANDER	$ 711.750	$ 35.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 323.880
CC 91[illegible]	WILSON HERNAN NIÑO	01	00	X																11	11	11	11	(230501) PORVENIR	$ 614.700	$ 196.400	(EPS032) SALUD TOTAL EPS	$ 614.700	$ 61.000		$ 614.700	$ 122.760	(CCF40) COMFAMILIAR SANTANDER	$ 614.700	$ 30.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.360
CC 91[illegible]	LUIS ANTONIO SANABRIA BOY	01	01																	0	0	0	0	(384[illegible]) HABITAT	$ 0	$ 0	(EPS046) SALUD MIA EPS	$ 1.423.000	$ 57.000		$ 1.423.000	$ 85.380	(CCF40) COMFAMILIAR SANTANDER	$ 1.423.000	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 171.180
CC 91[illegible]	VICTOR JULIO BARRIOS CARDOZO	01	00																	30	30	30	30	(230[illegible]) COLFONDOS	$ 1.423.000	$ 227.680	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.423.000	$ 57.000		$ 1.423.000	$ 85.380	(CCF40) COMFAMILIAR SANTANDER	$ 1.423.000	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 342.000
CC 91[illegible]	EDUARDO SANTOS LEECHE	01	00								C									30	30	30	30	(230[illegible]) COLFONDOS	$ 1.899.225	$ 318.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.899.225	$ 76.000		$ 1.899.225	$ 190.000	(CCF40) COMFAMILIAR SANTANDER	$ 1.899.225	$ 76.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 342.000
CC 91[illegible]	JOHN ORLANDO KLIM JARRO	01	00																	30	30	30	30	(230501) PROTECCION	$ 4.753.040	$ 760.200	(EPS042) COOSALUD	$ 4.753.040	$ 190.000		$ 4.753.040	$ 641.660	(CCF40) COMFAMILIAR SANTANDER	$ 4.753.040	$ 190.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.172.000
CC 92[illegible]	JAIRO ALBERTO YEPES CARDENAS	01	00	X																3	3	3	3	(colmena) PROTECCION	$ 427.500	$ 68.400	(EPS[illegible]) SALUD TOTAL EPS	$ 427.500	$ 17.100		$ 427.500	$ 64.000	(CCF40) COMFAMILIAR SANTANDER	$ 427.500	$ 17.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 102.600
CC 93[illegible]	JOSE LUIS BRICEÑO HERNANDEZ	01	00																X	30	30	30	30	(colmena) PROTECCION	$ 1.949.400	$ 312.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.949.400	$ 0		$ 1.949.400	$ 0	(CCF40) COMFAMILIAR SANTANDER	$ 1.949.400	$ 50.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 312.000
CC 93[illegible]	JOSE LUIS BRICEÑO HERNANDEZ	01	00																	10	10	10	10	(230[illegible]) PROTECCION	$ 673.200	$ 107.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 673.200	$ 27.000		$ 673.200	$ 46.900	(CCF40) COMFAMILIAR SANTANDER	$ 673.200	$ 27.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 108.700

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Excapacidades, Licencias, Subsidios y Tarifa EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 158.357.668	$ 156.878.148	$ 156.878.148	$ 156.878.808	$ 20.072.720	$ 6.280.340	$ 6.643.800	$ 6.22[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 47.204.800	$ 0	$ 47.204.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 8940577 - Medellín: 604 8146969 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3616850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10023905709

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
GQV575	FOTON	BJ3122DFPEA-01	2022

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
3.760	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD KgPSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	5140

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
76916246	N	LVBDFPEA3NN005099

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
LVBDFPEA3NN005099	N	LVBDFPEA3NN005099	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
SANABRIA HERNANDEZ DIANA CAROLINA	C.C. 63528529

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

KILOMETRAJE	POTENCIA HP
******	141

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
352021000276550

IE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
I	30/07/2021	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******



FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
08/09/2021	08/09/2021	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA MCPAL TTOYTTE GIRON

LT02006677383

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENTE DESDE	HASTA
2025 8 21	LAS 00 HORAS 2025 9 8	LAS 23:59 HORAS 2026 9 7

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/MOTOR	MODELO
92605798 - 613027830	GQV575	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	3760	2022

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	FOTON	PLATON
LÍNEA VEHÍCULO	BJ3122DFPEA01	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
76916246	LVBDFPEA3NN005099	LVBDFPEA3NN005099	5,14

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
DIANA SANABRIA HERNANDEZ	3188508329	CC	63528529	GIRON

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	92605798	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FONDO	TASA RUNT
32	$ 839.200	$ 436.300	$ 2.400

TOTAL A PAGAR

$ 1.277.900

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[2] 701,68[3]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77[1]	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180[4]	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750[5]	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se le pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza no tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/proteccion-de-datos/
Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos. Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] El transporte y movilización de las víctimas a los establecimientos hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias o vehículos adecuadamente dotados para este tipo de servicios, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima.
[2] Para las tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2497 de 2022.
[3] Para las demás tarifas no incluidas en el Decreto 2497 de 2022.
[4] Según numeral 1 del Art. 2.6.1.4.2.6 y siguientes del Decreto de TBS de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.
[5] Según numeral 1 del Art. 2.6.1.4.2.11 y siguientes del Decreto de TBS de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.08.21 16:12:49 -05:00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 183851576

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SUPERCAR LA CENTRAL

NIT: 901171195

No. de Certificado de Acreditación: 20-OIN-011

Fecha de expedición: 2025/09/11

Fecha de vencimiento: 2026/09/11

DATOS VEHÍCULO

PLACA: GQV575

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FOTON

MODELO: 2022

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 3760

NRO. MOTOR: 76916246

NRO. CHASIS: LVBDFPEA3NN005099

VIN: LVBDFPEA3NN005099

LÍNEA: BJ3122DFPEA-01

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: DIANA C. SANABRIA H.

FIRMA DEL RESPONSABLE

SAUL BALLESTEROS BALLESTEROS

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-04, 09:10:45 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS **Número Planilla:** 1076734258

Periodo Cotización: octubre de 2025 **Periodo Servicio:** noviembre de 2025

PAGADO 31/10/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INVERNOTA SAS		
Documento	N|901178054	**Dirección**	CR 26 #36 - 14
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6914395
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal	SERRANO GOMEZ JULIAN ANDRES	**Identificación**	CC 13870690
Total Afiliados	39	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																						Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	Ing	RET	RET TA	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	INT	Días EPS	Días ARP	Días Pens																			
CC 1094967552	CORDON DANIEL MUÑA CAMARGO	01	00											1						1	30	30	30	(25-N) COLPENSIONES	$ 2.744.394	$ 340.209	(EPS002) COOSALUD	$ 2.164.394	$ 85.800	0,900	$ 2.164.394	$ 108.300	(CCF03) CAJASAN	$ 2.744.394	$ 85.800								
CC 1005259465	ANA MARIA GIRALDO ARENAS	01	00								1									1	30	30	30	(25-N) COLPENSIONES	$ 3.200.865	$ 371.800	(EPS037) EPS SURA	$ 3.200.865	$ 133.000	0,900	$ 3.200.865	$ 137.700	(CCF03) CAJASAN	$ 3.200.865	$ 106.800								
CC 1094961668	YINNER PINZON CARDENAS	01	00																	1	30	30	30	(23) I. PROTECCION	$ 2.195.646	$ 261.940	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.195.646	$ 91.300	0,900	$ 2.195.646	$ 113.900	(CCF03) CAJASAN	$ 2.195.646	$ 87.900								
CC 1007548007	ANDRES LEONARDO UYABAN BERRIO	01	00																	1	30	30	30	(23) I. PROTECCION	$ 2.500.000	$ 298.250	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.500.000	$ 104.000	0,900	$ 2.500.000	$ 129.700	(CCF03) CAJASAN	$ 2.500.000	$ 100.000								
CC 1094961903	BRIDY DARID CHICO VILLANDA	01	00															4		5	5	5	5	(23) I. PORVENIR	$ 604.200	$ 82.700	(EPS010) EPS SURA	$ 504.200	$ 20.200	0,900	$ 504.200	$ 23.400	(CCF03) CAJASAN	$ 504.200	$ 20.200								
CC 1094961903	BRIDY DARID CHICO VILLANDA	01	00															4		1	1	1	1	(23) I. PORVENIR	$ 100.800	$ 16.300	(EPS010) EPS SURA	$ 100.800	$ 4.200	0,900	$ 100.800	$ 4.700	(CCF03) CAJASAN	$ 100.800	$ 4.000								
CC 1094961903	BRIDY DARID CHICO VILLANDA	01	00																	24	24	24	24	(23) I. PORVENIR	$ 2.419.200	$ 297.100	(EPS010) EPS SURA	$ 2.419.200	$ 96.800	0,900	$ 2.419.200	$ 386.800	(CCF03) CAJASAN	$ 2.419.200	$ 96.800								
CC 1095810155	JOHN SANDRE RINCON MIRANDA	01	00																	4	30	30	30	(23) I. COLFONDOS	$ 3.000.000	$ 416.000	(EPS034) EPS SANITAS	$ 3.000.000	$ 104.000	0,900	$ 3.000.000	$ 161.000	(CCF03) CAJASAN	$ 3.000.000	$ 104.000								
CC 1095809890	CAMILO JOSE PEDRAZA GOMEZ	01	00											1						1	30	30	30	(23) I. PORVENIR	$ 2.429.340	$ 304.900	(EPS032) EPS N. COOSALUD	$ 2.404.540	$ 85.200	0,900	$ 2.404.540	$ 107.400	(CCF03) CAJASAN	$ 2.404.540	$ 96.200								
CC 1095809804	INGRID TATIANA ORTEGA CARRILLO	01	00																	1	30	30	30	(23) I. COLFONDOS	$ 3.000.000	$ 355.000	(EPS032) SALUD TOTAL EPS	$ 2.200.000	$ 80.000	0,900	$ 2.200.000	$ 165.100	(CCF03) CAJASAN	$ 2.200.000	$ 88.000								
CC 1095804971	EDWIN EDUARDO PEREZ TORO	01	00																	1	30	30	30	(23) I. PROTECCION	$ 3.000.000	$ 376.900	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 3.000.000	$ 120.000	0,900	$ 3.000.000	$ 250.000	(CCF03) CAJASAN	$ 3.000.000	$ 144.000								
CC 1095809754	EDGAR MAURICIO GRANADOS DUARTE	01	00															L		0	0	0	0	(23) I. PORVENIR	$ 665.654	$ 133.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 665.654	$ 26.600	0,000	$ 665.654	$ 0	(CCF03) CAJASAN	$ 665.654	$ 26.600								
CC 1095809754	EDGAR MAURICIO GRANADOS DUARTE	01	00																	0	0	0	0	(23) I. PORVENIR	$ 1.066.147	$ 134.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.066.141	$ 42.700	0,900	$ 1.066.141	$ 52.100	(CCF03) CAJASAN	$ 1.066.141	$ 42.700								
CC 1095809394	DAVID ALEXANDER CHICHCO ARCHBOLD	01	00											1						0	30	30	30	(23) I. PORVENIR	$ 2.776.210	$ 334.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.776.210	$ 111.000	0,900	$ 2.776.210	$ 271.600	(CCF03) CAJASAN	$ 2.776.210	$ 111.000								
CC 1095807597	ALEXANDER VARGAS HERNANDEZ	16	00															4		0	0	0	0	(23) I. PROTECCION	$ 844.210	$ 110.100	(EPS034) EPS SANITAS	$ 844.210	$ 33.800	0,000	$ 844.210	$ 0	(CCF03) CAJASAN	$ 844.210	$ 33.800								
CC 1095807597	ALEXANDER VARGAS HERNANDEZ	16	00																	30	30	30	30	(23) I. PROTECCION	$ 1.083.300	$ 158.200	(EPS034) EPS SANITAS	$ 1.083.300	$ 43.400	0,900	$ 1.083.300	$ 113.900	(CCF03) CAJASAN	$ 1.083.300	$ 86.600								
CC 1095804878	MIGUEL ANGEL DE ARTE HENRIQUEZ	01	00	1																30	30	30	30	(23) I. PORVENIR	$ 1.700.000	$ 212.900	(EPS022) SALUD TOTAL EPS	$ 1.700.000	$ 68.000	0,900	$ 1.700.000	$ 119.400	(CCF03) CAJASAN	$ 2.080.963	$ 83.000								
CC 1095803994	LEIDY ESMERALDA GARCIA MARTINEZ	01	00															X		0	0	0	0	(23) I. PROTECCION	$ 616.104	$ 126.200	(EPS022) SALUD TOTAL EPS	$ 616.104	$ 33.000	0,000	$ 616.104	$ 0	(CCF03) CAJASAN	$ 616.104	$ 33.000								
CC 1095803994	LEIDY ESMERALDA GARCIA MARTINEZ	01	00																	30	30	30	30	(23) I. PROTECCION	$ 2.239.784	$ 368.300	(EPS022) SALUD TOTAL EPS	$ 2.239.780	$ 89.600	0,900	$ 2.239.780	$ 157.000	(CCF03) CAJASAN	$ 2.239.780	$ 89.600								

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4440634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 31/10/2025 Empresa NI901178054 INVERNOTA SAS Planilla Nro: 1076734258 Periodo Cotización: octubre de 2025 Periodo Servicio: noviembre de

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																						Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	LPA	VAC	AVP	VCT	Días IRP	Días TAP	Días ERP	Días ERP	Días AVP	Días VCT	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mintransporte	Total
CC [illegible]	JUAN SEBASTIAN AMAYA ORTIZ	01	00																0	30	30	30	30	30	[illegible]	$ 3.369.274	$ 539.000	[illegible]	$ 3.369.274	$ 394.900	$ 3.394.900	[illegible]	$ 3.394.900	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.328.900
CC [illegible]	DAVELYNNCELA PEÑARANDA RODRIGUEZ	01	00																0	30	30	30	30	30	[illegible]	$ 3.346.667	$ 375.000	[illegible]	$ 3.346.667	$ 65.900	$ 3.346.667	$ 150.400	$ 3.346.667	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.326.700
CC 1098740181	DAVELYNNCELA PEÑARANDA RODRIGUEZ	01	00									X							0	0	0	0	0	0	(220301) FONVIENIR	$ 853.284	$ 106.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	1.853.304	$ 34.256	0.522	$ 853.344	$ 0	(CCF030) CAJASAN	$ 853.304	$ 34.256	$ 0	$ 0	$ 0	$ 888.600
CC 1098761888	NATALIA SOLEDAD PILAR TORRES CORTES	01	00									X							0	15	15	15	15	15	(220301) FONVIENIR	$ 918.230	$ 147.000	(EPS010) EPS SURA	$ 918.230	$ 50.500	0.522	$ 918.230	$ 0	(CCF030) CAJASAN	$ 918.230	$ 50.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 968.800
CC 1098761888	NATALIA SOLEDAD PILAR TORRES CORTES	01	00																0	30	30	30	30	30	(220301) FONVIENIR	$ 1.837.461	$ 294.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.837.461	$ 73.500	0.522	$ 1.837.461	$ 127.000	(CCF030) CAJASAN	$ 1.837.461	$ 73.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.910.900
CC 1098766071	MARTHA ALEJANDRA PEREZ GRISALES	01	00																0	30	30	30	30	30	(220301) FONVIENIR	$ 1.700.000	$ 360.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.700.000	$ 70.200	0.522	$ 1.700.000	$ 121.800	(CCF030) CAJASAN	$ 1.700.000	$ 70.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.841.800
CC 1098787818	JHON NELSON CASTILLO HONGALMO	01	00									X							0	15	15	15	15	15	(220301) FONVIENIR	$ 918.230	$ 368.000	(EPS042) COOSALUD	$ 918.230	$ 34.300	0.522	$ 918.230	$ 0	(CCF030) CAJASAN	$ 918.230	$ 34.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 986.800
CC 1098787818	JHON NELSON CASTILLO HONGALMO	01	00								X								0	30	30	30	30	30	(220301) FONVIENIR	$ 1.404.000	$ 1.224.700	(EPS042) COOSALUD	$ 1.404.000	$ 53.200	0.522	$ 1.404.000	$ 87.600	(CCF030) CAJASAN	$ 1.404.000	$ 53.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.494.800
CC 1098800880	OSCAR IVAN URIBE TORRES	01	00																0	30	30	30	30	30	(220301) FONVIENIR	$ 1.423.000	$ 1.221.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.423.000	$ 57.200	0.522	$ 1.423.000	$ 88.800	(CCF030) CAJASAN	$ 1.423.000	$ 57.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.480.200
CC 1098822703	CARLOS EDUARDO RUIZ CASTRO	01	00																0	30	30	30	30	30	(220301) FONVIENIR	$ 3.000.000	$ 360.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.000.000	$ 120.000	0.522	$ 3.000.000	$ 265.800	(CCF030) CAJASAN	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.385.800
CC 1098844477	YOMER LEONARDO NAVAS	01	00	X															0	14	14	14	14	14	(220301) FONVIENIR	$ 1.008.000	$ 161.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.008.000	$ 40.400	0.522	$ 1.008.000	$ 76.300	(CCF030) CAJASAN	$ 1.008.000	$ 40.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.164.700
CC 1098851102	SANDRA MILENA GUTIERREZ ARCINIEGA	01	00																0	30	30	30	30	30	(220301) FONVIENIR	$ 1.423.000	$ 227.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.423.000	$ 57.200	0.522	$ 1.423.000	$ 88.800	(CCF030) CAJASAN	$ 1.423.000	$ 57.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.480.200
CC 1102314952	LAURA NATHALY ROZON ARAYA	01	00																0	30	30	30	30	30	(220301) FONVIENIR	$ 2.007.000	$ 433.200	(EPS010) EPS SURA	$ 2.007.000	$ 106.400	0.522	$ 2.007.000	$ 15.600	(CCF030) CAJASAN	$ 2.007.000	$ 106.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.129.000
CC 1102448532	LUIS FELIPE MARTINEZ SUAREZ	01	00																0	30	30	30	30	30	(220301) FONVIENIR	$ 3.122.452	$ 374.600	(EPS034) SERVICIO COOSALUD	$ 3.122.452	$ 56.600	0.522	$ 3.122.452	$ 11.700	(CCF030) CAJASAN	$ 3.122.452	$ 56.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.253.200
CC 1102448532	LUIS FELIPE MARTINEZ SUAREZ	01	00									X							0	1	1	1	1	1	(220301) FONVIENIR	$ 73.186	$ 11.800	(EPS034) SERVICIO COOSALUD	$ 73.186	$ 3.000	0.522	$ 73.186	$ 0	(CCF030) CAJASAN	$ 73.186	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 76.200
CC 1106013041	ANGELA TATIANA MANTILLA CADENAS	01	00																0	29	29	29	29	29	(230114) COLPENSIONES	$ 1.379.400	$ 207.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.379.400	$ 55.600	0.522	$ 1.379.400	$ 0.600	(CCF030) CAJASAN	$ 1.379.400	$ 55.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.435.000
CC 1106013041	ANGELA TATIANA MANTILLA CADENAS	01	00									X							0	1	1	1	1	1	(230114) COLPENSIONES	$ 47.491	$ 7.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 47.491	$ 1.900	0.000	$ 47.491	$ 0	(CCF030) CAJASAN	$ 47.491	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 49.400
CC 1061101700	WILIANA AGUDELO ARCILA MARGAS	01	00									X							0	0	0	0	0	0	(230114) COLPENSIONES	$ 3.600.000	$ 97.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 3.600.000	$ 24.400	0.000	$ 3.600.000	$ 0	(CCF030) CAJASAN	$ 3.600.000	$ 24.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.624.400
CC 1061101701	WILIANA AGUDELO ARCILA MARGAS	01	00									L							0	0	0	0	0	0	(230114) COLPENSIONES	$ 3.296.000	$ 33.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 3.296.000	$ 13.000	0.000	$ 3.296.000	$ 0	(CCF030) CAJASAN	$ 3.296.000	$ 13.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.309.000
CC 1061101701	WILIANA AGUDELO ARCILA MARGAS	01	00																0	15	15	15	15	15	(230114) COLPENSIONES	$ 1.877.100	$ 172.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.877.100	$ 43.100	0.000	$ 1.877.100	$ 0	(CCF030) CAJASAN	$ 1.877.100	$ 43.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.920.200
CC 1072134868	WILINTON PEREZ MARON	01	00																0	30	30	30	30	30	(230114) COLPENSIONES	$ 1.423.000	$ 227.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.423.000	$ 57.200	0.000	$ 1.423.000	$ 88.800	(CCF030) CAJASAN	$ 711.500	$ 28.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 828.400
CC 1074119192	JAVIER HUMBERTO DIAZ BERMU	01	00																0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	(220301) FONVIENIR	$ 4.[illegible]	$ [illegible]	(EPS002) EPS SANITAS	$ 3.[illegible]	$ [illegible]	0.[illegible]	$ 3.[illegible]	$ [illegible]	[illegible]	$ 3.[illegible]	$ [illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.[illegible]
CC 1098239361	DIEGO ANTONIO LOPEZ SANTAMARIA	01	00																0	30	30	30	30	30	(220301) FONVIENIR	$ 3.356.000	$ 536.000	(EPS002) EPS SANITAS	$ 3.356.000	$ 268.600	0.000	$ 3.356.000	$ 265.700	(CCF030) CAJASAN	$ 3.356.000	$ 265.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.920.200
CC 1098738871	ANGEL YOBEL ROJAS PATIÑO	01	00																0	30	30	30	30	30	(220301) FONVIENIR	$ 1.803.398	$ 288.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.803.398	$ 74.300	0.522	$ 1.803.398	$ 139.800	(CCF030) CAJASAN	$ 1.803.398	$ 74.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.970.800
CC 1111739027	SANDRA MILENA BONILLA VARGAS	01	00																0	30	30	30	30	30	(220301) FONVIENIR	$ 1.394.644	$ 223.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.394.644	$ 83.900	0.522	$ 1.394.644	$ 111.300	(CCF030) CAJASAN	$ 1.394.644	$ 83.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.563.800
CC 1111739027	SANDRA MILENA BONILLA VARGAS	01	00									X							0	4	4	4	4	4	(220301) FONVIENIR	$ 370.871	$ 60.000	(EPS010) EPS SURA	$ 370.871	$ 23.200	0.522	$ 370.871	$ 0	(CCF030) CAJASAN	$ 370.871	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 394.100
CC 1111742869	PERLA JOHANNA CABEZUDA RAMOS	01	00							X									0	30	30	30	30	30	(230114) COLPENSIONES	$ 3.333.135	$ 531.700	(EPS010) EPS SURA	$ 3.333.135	$ 133.000	0.522	$ 3.333.135	$ 257.200	(CCF030) CAJASAN	$ 3.333.135	$ 133.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.523.400
CC 1073535018	ANA MILENA BARRERA GRANADA	01	00																0	30	30	30	30	30	(230114) COLPENSIONES	$ 1.457.133	$ 175.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 0	$ 0	0.000	$ 1.457.200	$ 89.700	(CCF030) CAJASAN	$ 1.057.133	$ 43.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.132.500
CC 1007996	ALFREDO SUAREZ VARGAS	01	00										X						0	1	1	1	1	1	(220301) FONVIENIR	$ 237.230	$ 36.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 237.200	$ 9.000	0.000	$ 237.200	$ 0	(CCF030) CAJASAN	$ 237.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 247.200
CC 1007999	ALFREDO SUAREZ VARGAS	01	00										X						0	8	8	8	8	8	(220301) FONVIENIR	$ 379.600	$ 60.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 379.600	$ 15.200	0.000	$ 379.600	$ 0	(CCF030) CAJASAN	$ 379.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 394.800
CC 1007999	ALFREDO SUAREZ VARGAS	01	00											X					0	17	17	17	17	17	(220301) FONVIENIR	$ 1.241.370	$ 180.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.241.370	$ 49.700	0.000	$ 1.241.370	$ 93.700	(CCF030) CAJASAN	$ 1.241.370	$ 49.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.384.700
CC 1024549456	MARGOTH CORTES CALDERON	01	00																0	24	24	24	24	24	(220301) PROTECCION	$ 3.139.344	$ 940.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 3.139.344	$ 125.100	0.000	$ 3.139.344	$ 0	(CCF030) CAJASAN	$ 3.139.344	$ 125.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.264.400
CC 1024549456	MARGOTH CORTES CALDERON	01	00										X						0	6	6	6	6	6	(220301) PROTECCION	$ 501.376	$ 80.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 501.376	$ 31.300	0.000	$ 501.376	$ 0	(CCF030) CAJASAN	$ 501.376	$ 31.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 521.700
CC 1098788858	CRISTIAN FERNANDO ALARCON VILLANOVA	01	00																0	29	29	29	29	29	(220301) FONVIENIR	$ 3.200.000	$ 512.000	(EPS039) SFS SANITAS	$ 3.200.000	$ 128.000	0.522	$ 3.200.000	$ 253.000	(CCF030) CAJASAN	$ 3.200.000	$ 128.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.581.000
CC 1098788858	CRISTIAN FERNANDO ALARCON VILLANOVA	01	00															X	0	1	1	1	1	1	(220301) FONVIENIR	$ 800.000	$ 128.000	(EPS039) SFS SANITAS	$ 800.000	$ 32.000	0.000	$ 800.000	$ 0	(CCF030) CAJASAN	$ 800.000	$ 32.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 832.000
CC 1098788872	JESUS ARTURO ALVAREZ MARTINEZ	01	00													X			0	30	30	30	30	30	(230114) COLPENSIONES	$ 3.059.500	$ 530.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 3.059.500	$ 122.400	0.522	$ 3.059.500	$ 243.000	(CCF030) CAJASAN	$ 3.059.500	$ 122.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.427.300
CC 1102313340	ALEXIS ENRIQUE CARRILLO	01	00													X			0	30	30	30	30	30	(220301) FONVIENIR	$ 3.313.048	$ 370.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 3.313.000	$ 85.000	0.522	$ 3.311.000	$ 263.000	(CCF030) CAJASAN	$ 3.313.000	$ 132.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.710.500

Líneas de Servicio PensiSIMPLE: Bogotá 601 4486634 - Cali: 602 5568577 - Medellín: 604 5146668 - Bucaramanga: 607 6435888 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3616853 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Caja	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 95.609.700	$ 84.540.077	$ 85.985.577	$ 85.258.616	$ 15.289.080	$ 3.783.700	$ 5.404.000	$ 3.700.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 28.360.000	$ 0	$ 28.360.000

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10033453120

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
OSA019	CHEVROLET	SIN LINEA	1963

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.000	AZUL	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	28000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
J66TM2U044008	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	T134211	S

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
GONZALEZ PINZON MARIA FERNANDA	C.C. 1097094664

Scanned with CamScanner

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

ME
I

FECHA IMPORT.

PUERTAS
0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******



FECHA MATRÍCULA
01/01/1964

FECHA EXP. LIC. TTO.
12/12/2024

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

DIR TTOYTTE BUCARAMANGA

LT03007119330

Scanned with CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 17755737

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Nombre del Centro de Diagnóstico: CDA GIRON S.A.S

NIT: 901.401.143

No. de Certificado de Acreditación: IA-CDA-053-001

Fecha de expedición: 2020/12/03

Fecha de vencimiento: 2021/12/02

DATOS VEHÍCULO

PLACA: DSA019

MARCA: CHEVROLET

SERVICIO: Particular

CILINDRAJE: 10000

NRO. CHASIS: T1344211

LÍNEA: VN LINEA

COLOR: AZUL

CLASE: VOLQUETA

MODELO: 1983

COMBUSTIBLE: DIESEL

NRO. MOTOR:

VIN:

NOMBRE PROPIETARIO: SAUL RANGEL C

FIRMA DEL RESPONSABLE

EDUARDO CALDERON PORRAS

Scanned with CamScanner

SOAT

HDI SEGUROS
Antes Liberty Seguros

247383800	OSA019	CARGA O MIXTO	PARTICULAR	10000	1963

2	CHEVROLET		PLATON
	C70		

466TM2U044008	T134211		26.00

GONZALEZ PINZON, MARIA FERNANDA	3113742497	CC	1097094664	BUCARAMANG

AT1333	13	1981601	0	BUCARAMANGA

330	$ 1162400	$ 604400	$ 2100

$ 1768900

263,13 UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
701,68
8,77

180 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
750

-LOS- SEGURA

HASTA NUESTROS EXPERTOS EN SEGUROS USAN NUESTRAS LÍNEAS DE ATENCIÓN

Bogotá 307 7050

Línea nacional 01 8000 113390

Scanned with CamScanner

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-11, 04:58:32 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 81664238

Periodo Cotización 202510 **Periodo Servicio** 202511

PAGADA 2025-11-11 15:50:35.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	TALLER CASTRO PELAEZ SAS				
Documento	NI 901821838	**Dirección**	CR 22 #36 - 60		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3219362715		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	2
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal	CASTRO PELAEZ ADRIANA	**Identificación**	CC 36456723		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 91267871		**Residente**	-	**Exonerado**	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					ARDILA TRASLAVIÑA WILLIAM	68001000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| **Novedades** | | | | |

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10026080717

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
JAC178	DODGE	D 600	1980

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
5.800	VERDE	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	8000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
FE6102222D	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
DT991219	N	DT991219	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
RODRIGUEZ GOMEZ ROBINSON Y OTRO(S)	C.C. 1095921780

Scanned with CamScanner

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

I/E
I

FECHA IMPORT.

PUERTAS
2



LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA
01/02/1980

FECHA EXP. LIC. TTO.
12/05/2022

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA MCPAL TTOYTTE PAMPLONA

PB-0221

LT 08000026609

Scanned with CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No 179850047

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SUPERCAR LA CENTRAL

NIT: 901171195

No. de Certificado de Acreditación: 20-OIN-011

Fecha de expedición: 2025/02/27

Fecha de vencimiento: 2026/02/27

Scanned with CamScanner

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	JAC178	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	DODGE	**MODELO:**	1980
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	5800	**NRO. MOTOR:**	FE61022220
NRO. CHASIS:	01991219	**VIN:**	
LÍNEA:	D 600		
COLOR:	VERDE		

NOMBRE PROPIETARIO: JOSE M. DIAZ R. y otro(s)



GDA

3182529362 - 3182528511
JUNTO A LA CENTRAL DE ABASTOS
BUCARAMANGA

FIRMA DEL RESPONSABLE

SAUL BALLESTEROS BALLESTEROS

Conexión RUNT 2.0 SAS - NIT 901581627-5 / Colombia - Línea de atención nacional 01 8000 930314 - www.runt.gov.co

Scanned with CamScanner

SOAT

AXA COLPATRIA

2025 6 25	2025 6 26	2026 6 25

3412024000	JAC178	VEHICULOS DE CARGA	PUBLICO	5800	1980

2	DODGE	
	D 600	

FE6102222D	DT991219	DT991219000000000	8

RODRIGUEZ GOMEZ, ROBINSON	3155589517	CC	1095921780	FLORIDABLANCA

1306	26	57790689	3412024000	FLORIDABLANCA

332	$839.200,00	$436.300,00	$2.400,00	A. GASTOS MEDICOS (QUIRURGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS)	263,13¹ 701,88²	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACION DE VICTIMAS	8,77	
				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MINIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

$1.277.900,00

¹Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 820, 830
Decreto 2644 de 2022.
²Para las demás tarifas no citadas en (1).

El clausulado que aplica a esta póliza puede ser consultado y descargado en nuestro portal www.axacolpatria.co

CLAUSULA: Modificación unilateral en la vigencia por duplicidad de amparos. Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si la aseguradora evidencia que existe una póliza vigente, la vigencia de la póliza que se expida se modificará, iniciando a partir del día siguiente de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT

Consulte información sobre la Defensoría del Consumidor Financiero aquí https://www.axacolpatria.co/documentos/4339727/27161/13687-oficio-virtual-consumidor-financiero.pdf

Usted usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:
- Recuerde portar siempre su SOAT, los automotores de tránsito se le pueden ser citar en cualquier momento.
- Recuerde verificar que su póliza esté registrada en el RUNT.
- Este atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:
- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre con la capacidad para brindar atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora a el Fonyat la debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Tenga buenos días

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y expertas que consideren necesarias, para en este último caso una amante con fines estadísticos y/o académicos y no comercio es, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como renovación, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán mis datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Scanned with CamScanner

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
T. IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1095846156	0	JHONATTAN CITY RIVERO ARIAS	1	0	ARL SURA - 14-11	UNICA	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
68-1	CLL 33A 12 51		3160533688		JHONATTAN.30@HOTMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-10	2025-10	94828337	I	2025-10-07	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	413.300	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	94828337	2025-11-10	Pagado							

EMPLEADO					NOVEDADES																DIAS			PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	TDV100	Sub. Trab Dic.	Fondo	Centro de Pensiones	Actividad Económica
No.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	IGE	IRT	VSP	TDE	TAE	TAP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	VSP	VST	SLN	ENT	HFT	IBP	DPS	COT	NOMBRE	IBC	Cot	TRASL	FVOLU	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	ARL	IBC	Exo	Exo	Exo	Exo	CCL				
1	CC 1095846156	JHONATTAN CITY RIVERO ARIAS	1.423.500															4			30	30	30	PORVENIR - (0825)	1.423.500	227.800	0		SURA EPS S.A. - EPS037	1.423.500	170.000	SIN CCF - SIN CCF	0	0	1.423.500	7.500	7.500	0	0	0	0	1.66	0	0	227.800	10	9601301

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1095846156	0	JHONATTAN CITY RIVERO ARIAS	1	0	ARL SURA - 14-11	UNICA	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
68-1	CLL 33A 12 51		3160533688		JHONATTAN.30@HOTMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-10	2025-10	94828337	I	2025-10-07	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	413.300	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	94828337	2025-11-10	Pagado							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.423.500	1.423.500	1.423.500	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	227.800	0	0	0	227.800
PORVENIR	230301	800224808	8	1	227.800	0	0	0	227.800
EPS(Administradoras: 1)				1	178.000	0	0	0	178.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	178.000	0	0	0	178.000
ARP(Administradoras: 1)				1	7.500	0	0	0	7.500
ARL SURA	14-11	860903790	5	1	7.500	0	0	0	7.500
Gran Total					413.300	0	0	0	413.300

ANEXO N° 6
DOCUMENTOS MAQUINARIA



MARCA:
DOSSAN

TIPO:
EXCAVADORA
DX225LCA

SERIE:
DHKCEBAACCK0022219

MOTOR:
DB58TIS936644EN

MODELO:
2019

MQ-044
EXCAVADORA DX225LCA

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS

Cra 26# 36 - 14
Edificio Fenix Business Center
Oficina 403
Bucaramanga

27/05/2019

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 58237

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC101917	DOOSAN	DX225LCA	2019

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	EXCAVADORA	DHKCEBACCK0022219

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
NARANJA	DB58TIS936644EN	ORUGAS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
21500 Kg	2940 mm	2990 mm	9485 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S	NIT 900.849.507

Scanned by CamScanner

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN



LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
DIR TTOYTTE FLORIDABLANCA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
29-05-2019	29-05-2019	******
ORIGEN	**DEC. IMPORTACIÓN**	**FECHA DE LEVANTE**
IMPORTACIÓN	352019000236032	22/05/2019

ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM01000002345

Scanned by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada **500**

1. Año **2019**

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario
3520190002360 32-1

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 860047657 | 6. DV: 1 | 11. Apellidos y nombres o Razón Social: PRACO DIDACOL S A S

14. Dirección: CL 89 69 C 41 | 15. Teléfono: 4238300 | 32. Cód. Admón: 35 | 16. Cód. Ciiu: 11 | 17. Cód. Ciudad Municipio: 001

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT): 860020382 | 25. DV: 4 | 26. Razón social del declarante autorizado: ALPOPULAR ALMACEN GENERAL DE DEPOSITOS S.A. | 27. Tipo usuario: 26 | 28. Cód. usuario: 0095

29. Número documento de identificación: 16504199 | 30. Apellidos y nombres: CACERES ZORRILLA WALTER ALFONSO

31. Clase importador	32. Tipo declaración	33. Cód	34. No. Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cód. Admón	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cód. Aduana
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cód. lugar ingreso de las mercancías	41. Cód. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
BUN	907	No. 907008791	2019 - 05 - 22	No. HDGLKRCO0285674	2019 - 03 - 31

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior	47. Ciudad	48. Cod.País Exportación
DOOSAN INFRACORE CO, LTD	INCHEON	150

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior	50. E-mail
489, INJUG-GU-INCHEON KOREA 401-702	SANGHO1.JEONG@DOOSAN.COM

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Aduana	56. Cod Depto Destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ c/u
HXB2019030461	2019 - 03 - 26	190	1	472	0	MULTIPORT E.U	3,280.27

59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas y meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Arancel
8429520000	XX	XX	C200	XX	XXXX	XX	190	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs.	72. Peso neto kgs.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod unidad comercial	77. Cantidad items
02	01	190	322,500.00	322,500.00	YY	45	1	U	15.00

78. Valor FOB USD	79. Valor fletes USD	80. Valor Seguros USD	81. Valor otros Gastos USD	82. Sumatoria de fletes seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD	84. Valor aduana USD	85. Código régimen o licencia	86. Numero	87. Cod oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód interno del Producto
1,348,697.45	115,141.10	598.08	60.00	115,789.18	0.00	1,464,486.63	X	XXXXXXXXXX	99	XXXX	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	0.00	4,818,556,424	0	0	0
IVA	19.00	4,818,556,424	915,526,000	0	0
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0
Derechos Antidumping	0	0	0	0	0
Sanción	0	0	0	0	
Recaite	0	0	0	0	
		Total	915,526,000		0

91. Descripción de las mercancías (Indicar la descripción de las mercancías a importar con la exactitud en el arancel de aduanas vigente subpartida arancelaria - Indicar marcas, modelos, clases, tipos, calidades, características, componentes, materiales de que están hechas, usos o destinos)

DO 4011900571002 UAP: 005 DECLARACION(1-1) OD: 10944, MERCANCIA NUEVA // PEDIDO: DO19016, DO19017, DO19018, DO19019, DO19020, DO19021, DO19022, DO19023, DO19024, DO19025, DO19026, DO19027, DO19028, DO19029, DO19030 // NACIONALIZACION: DO19016, DO19017, DO19018, DO19019, DO19020, DO19021, DO19022, DO19023, DO19024, DO19025, DO19026, DO19027, DO19028, DO19029, DO19030 // IMPORTACION PARA LA VENTA Y COMERCIALIZACION. PRODUCTO: EXCAVADORA, MARCA: DOOSAN, MODELO: DX225LCA, REFERENCIA: SIN REFERENCIA, USO O DESTINO: CONSTRUCCION, OBRAS CIVILES, CARRETERA Y MINERIA, SERIAL: DHKCEBACLK0022268, DHKCEBACVK0022190, DHKCEBACEK0022213, DHKCEBACAK0022174, DHKCEBACEK0022190, DHKCEBACVK0022187, DHKCEBACJK0022199, DHKCEBACKK0022203, DHKCEBACHK0022193, DHKCEBA(continua al respaldo)

127. Valor pagos anteriores: 0	128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXX	129. Fecha: XXXX XX XX
130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera. Estado de levante: Levante automático. No hay declaración posterior	131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	132. No. Aceptación declaración: 3520190002360 32 / 133. Fecha: 2019 05 22

134. Levante No: 3520190001731 36	135. Fecha: 2019 - 05 - 22	Firma funcionario responsable	136. Nombre / 137. C.C No.: Jeisson Camilo Torres Forero C.C. 1.015.998.237

Firma declarante

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)

Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario

980. Pago Total $: 0

995. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo):

SYGA
Autoadhesivo 92351910831377
Fecha presentación 2019-05-22 19:32:58
Valor pagado $0

Fecha de Impresión: 2019-05-22 19:34:59

20192349164931

DIAN
REPÚBLICA DE COLOMBIA

MUISCA

Declaración de Importación

Aceptación : **352019000236032-1**
Subpartida : **8429520000**

18. Continuación descripción mercancías (Incluya marcas, modelos y otros)

DHKCEBACB00022216, DHKCEBACC00022219, DHKCEBACL00022225, DHKCEBACW00022223, DHKCEBACL00022239, DHKCEBACA00022236, AÑO DE FABRICACION: 20
19/ SERIAL MOTOR: DB58TIS936680EN, DB58TIS936664EN, DB58TIS936683EN, DB58TIS936459EN, DB58TIS936505EN, DB58TIS936579EN, DB58TIS93
6630EN, DB58TIS936639EN, DB58TIS936621EN, DB58TIS936665EN, DB58TIS936644EN, DB58TIS936719EN, DB58TIS936627EN, DB58TIS936647EN, DB
58TIS936727EN. , COLOR: NARANJA. INCLUYE TODAS SUS PARTES Y ACCESORIOS PARA SU NORMAL INSTALACION Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO // DE
SCRIPCION SEGUN FACTURA: MODEL DX225LCA (EN50), EXCAVATOR MECHANICAL TIER-2 ENGINE (DOOSAN), 9.7M BD BOOM, 2.6M ARM 1.34 M3 B CLA
SS BKT A-KIT. // INFORMACION SEGUN INSPECCION PREVIA:DOOSAN INFRACORE CO, LTDA; CUCHARA MODELO RH12M1496, DOOSAN No. 230104-02207
8, CAPACIDAD M3/ YD3 1.06/1.41, WIDTH MM / INCH 1246.00 /49.06, WEIGHT KG/LB 939.00/2070.36; SERIAL CUCHARA: SS19B3872, SS19C1122
, SS19B2517, SS19B2831, SS19B2716, SS19B2111, SS19C0618, SS19C0407, SS19C0104, SS19B1509, SS19C1228, SS19C1514, SS18L0505, SS19C1
530, SS19C0416, CADA MAQUINA INCLUYE 2 CAJAS CON ACCESORIOS PARA SU INSTALACION Y NORMAL FUNCIONAMIENTO; PAIS ORIGEN: COREA DEL S
UR, REPUBLICA DE - 190. CNIT (15) 0 //XXXX



MARCA:
DOOSAN

TIPO:
EXCAVADORA
DX225LCA

SERIE:
DHKCEBACAJ0020617

MOTOR:
DB58TIS631003EN

MODELO:
2018

MQ-035
EXCAVADORA
DX225LCA

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS

Cra 26# 36 -14
Edificio Fenix Business Center
Oficina 403
Bucaramanga

19/04/2018

MAQUINOBRAS
DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 44404

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC074801	DOOSAN	DX225LCA	2018

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	EXCAVADORA	DHKCEBACAJ0020617

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
NARANJA	DB58TIS833472EN	ORUGAS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
21500 Kg	3005 mm	2980 mm	9485 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACION
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S	NIT 900.849.507

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S) — IDENTIFICACION

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
DIR TTOYTTE BUCARAMANGA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICION	FECHA VENCIMIENTO
20-04-2018	20-04-2018	******

ORIGEN	DEC. IMPORTACION	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	352018000156188	19/04/2018



ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM03000003261

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

1. Año **2018**

Espacio reservado para la DIAN (Actos de adopción de este formulario)

4. Número de formulario

352018000158188-4

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 860047657 | 6. DV: 1 | 11. Apellidos y nombres o Razón Social: PRADO DIDACOL S A S

13. Dirección: CL 99 69 C 41 | 15. Teléfono: 4238300 | 16. Cód. Admon.: 35 | 18. Cód. Dpto: 11 | 17. Cód. Ciudad Municipio: 001

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT): 860120382 | 25. DV: 4 | 26. Razón social del declarante autorizado: ALPOPULAR ALMACEN GENERAL DE DEPOSITO | 27. Tipo usuario: 28 | 28. Cód. usuario: 0095

29. Número documento de identificación: 66747318 | 30. Apellidos y nombre: ESCOBAR ANDRADE CLAUDIA PATRICIA

21. Clase importador	22. Tipo declaración	23. Cód.	24. No. Formulario Anterior	25. Año - Mes - Día	26. Cod. Admón.	27. Declaración de Exportación	28. Año - Mes - Día	29. Cod. Admón.
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

32. Cód. lugar ingreso de las mercancías	33. Cód. Depósito	34. Manifiesto de carga	35. Año - Mes - Día	36. Documento de transporte	38. Año - Mes - Día
BUN	997	No. 907004226	2018 - 04 - 18	No. HDGLKRCO0238125	2018 - 02 - 28

39. Nombre exportador o proveedor en el exterior	47. Ciudad	48. Cod.País Exportador
DOOSAN INFRACORE CO. LTD	INCHEON	150

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior	50. E-mail
489, INJUG-RO, DONG-GU, INCHEON	SANGHO1.JEONG@DOOSAN.COM

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Unión Transporte	55. Código de Moneda	56. Cod. Oficina Destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ x ms.
HXB2018020318	2018 - 02 - 28	150	1	150	11	MULTIPORT E.U	2,710.03

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. suelos a mover	64. Valor aduana USD	65. Procedencia del pago de la venta	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8429220000	XX	XX	C200	XX	XXXX	XX	150	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs.	dcms.	72. Peso neto kgs.	dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartida	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
02	01	150	86,000.00		86,000.00		YY	12	1	U	4.00

78. Valor FOB US$	79. Valor fletes USD	80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD	82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD	84. Valor aduana USD	85. Código segmento de libertad	86. Número
372,938.79	29,523.33	93.89	50.00	29,667.21	0.00	402,606.00	X	XXXXXXXXX

87. Cod. divisa	88. Año	89. Programa sa	90. Cod tramo del Producto
99	XXXX	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	0,00	1,091,074,338	0	0	0
I.V.A.	19,00	1,091,074,338	207,304,603	0	0
Reliquidación	0,00	0	0	0	0
Derechos Compensatorios	0,00	0	0	0	0
Derechos Antidumping	0	0	0	0	0
Sanción	0	0	0	0	
Reexión	0	0	0	0	
		Total	207,304,603		0

91. Observación de las mercancías (Se anexa la descripción de las mercancías adjuntas con la señalada en el artículo 46 del Decreto 2685 de 1999 - Incluya marcas, números y otros datos que identifiquen la mercancía y permitan el cruce de información con los documentos de soporte de esta declaración)

DO 4011800352002 UNP: 005 DECLARACION(1-1) OC: 9979. PEDIDO: DO18006, DO18007, DO18008, DO18009. NACIONALIZACION: DO18006, DO1800 7, DO18008, DO18009. MOTONAVE GLOVIS COMET. NOS ACOGEMOS AL DECRETO 272 DEL 13 DE FEBRERO DEL 2018.. PRODUCTO: EXCAVADORA. MARCA: DOOSAN. MODELO: DX225LCA. REFERENCIA: SIN REFERENCIA. USO O DESTINO: CONSTRUCCION, OBRAS CIVILES, CANTERA Y MINERIA, IMPORTACI ON PARA LA VENTA Y COMERCIALIZACION. CON TODAS SUS PARTES Y ACCESORIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO. CANT (4) UNIDADES O ARTICUL OS; INFORMACION DE LAS MAQUINAS ITEM 1, PEDIDO DO18006. SERIAL NUMERO: DHKCEBACNJ0020617, MOTOR: DB58T15033472EN, COLOR: NARANJA. DATOS EN PLAQUETA: MARCA DOOSAN INFRACORE CO., LTD 489, INCHEON, KOREA, MODELO: DX225LCA, PRADO SDRSCGNJ18(continúa al respaldo)

92. Valor pagos anticipados: 0	93. Medio o Forma de pago anticipado: XXXXXXXXXXXXXX	94. Fecha: XXXX XX XX
95. Espacio reservado DIAN - Aduanas aéreas: Estado de levante: Levante automático. No hay declaración posterior	97. Espacio reservado exclusivo Ministerio de Hacienda y Finanzas	102. No. Aceptación declaración: 352018000158188. 103. Fecha: 2018 04 18

104. Levante No. 352018000124730	105. Fecha: 2018 - 04 - 18	Firma funcionario autorizado	106. Nombre: Manuel E. Prado G. 107. C.C. No. 91065663 - Buenaventura

Firma declarante

ADUANA DIAN - GRUPO NIVEL 1 COMERCIO EXTERIOR

897. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)

Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario

898. Pago Total $

0

899. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo)

BOGOTA
Autoadhesivo 01861011573405
Fecha preservación 2018-04-19 09:26:08
Valor pagado $0

Fecha de Impresión: 2018-04-19 09:42:41

DIAN
REPÚBLICA DE COLOMBIA

MUISCA

Declaración de Importación

Aceptación : 352018000158188-4
Subpartida : 8429520000

105. Continuación descripción mercancías (Incluya marcas, modelos y otros)

8210; DOOSAN 230211-00162G; 5.7M, HD, CUCHARA SS1080030383, DOOSAN 230204-00284G, 2.4M, CUCHARA MODELO R2H2M1396, DOOSAN NO. 230104-022898, SERIAL NO. SS1080203, CAPACIDAD 1.24/1.62; WIDTH MM/INCH WEIGHT KG/LB 1011.00/2228.78. INFORMACION PLAQUETA MOTOR DOOSAN EMISSION CONTROL INFORMATION, EC ENGINE FAMILY DB58TIS, EC TYPE CODE ECDEN. ITEM 2, MAQUINA PEDIDO D018007. SERIAL NUMERO: DHCEBACJJ0020614, MOTOR: DB58TIS033453EN, COLOR: NARANJA. DATOS EN PLAQUETA: MARCA DOOSAN INFRACORE CO., LTD 489, INCHEON, KOREA. MODELO: DX225LCA, BRAZO MJ18B225SDR5GBYN DOOSAN 230211-00162G; 5.7M, DOOSAN 230204-00284G, 2.4M. CUCHARA SS1080204S3 DOOSAN MODELO R2H2M1396, DOOSAN NO. 230104-022898, SERIAL NO. SS1080284, CAPACIDAD 1.24/1.62; WIDTH MM 1396.00/54.96, HEIGHT KG/LB 1011.00/2228.78. INFORMACION PLAQUETA MOTOR DOOSAN EMISSION CONTROL INFORMATION, EC ENGINE FAMILY DB58TIS, EC TYPE CODE ECDEN. ITEM 3, MAQUINA PEDIDO D018008. SERIAL NUMERO: DHCEBACPJ0020612, MOTOR: DB58TIS033451EN, COLOR: NARANJA. DATOS EN PLAQUETA: MARCA DOOSAN INFRACORE CO., LTD 489, INCHEON, KOREA. MODELO: DX225LCA, BRAZO MJ18B225SDR5GB1B; DOOSAN 230204-00284G; 2.4M; DOOSAN 230211-00162G, 5.7 HD, CUCHARA SS1080201S2; DOOSAN MODELO R2H2M1396, DOOSAN NO, 230104-022898, SERIAL NO. SS1080261, CAPACIDAD 1.24/1.62; WIDTH MM 1396.00/54.96, WEIGHT KG/LB 1011.00/2228.78. INFORMACION PLAQUETA MOTOR DOOSAN EMISSION CONTROL INFORMATION, EC ENGINE FAMILY DB58TIS, EC TYPE CODE ECDEN. ITEM 4, MAQUINA PEDIDO D018009. SERIAL NUMERO: DHCEBACLJ0020618, MOTOR: DB58TIS033482EN, COLOR: NARANJA. DATOS EN PLAQUETA: MARCA DOOSAN INFRACORE CO., LTD 489, INCHEON, KOREA. MODELO: DX225LCA, BRAZO MJ18B214SDR5GS1BJ DOOSAN 230211-00162G; 5.7M; HD DOOSAN 230204-00284G, 2.4M, CUCHARA MODELO R2H2M1396, DOOSAN NO, 230104-022898, SERIAL NO. SS1080202S5, CAPACIDAD 1.24/1.62; WIDTH MM / INCH 1396.00/54.96, WEIGHT KG/LB 1011.00/2228.78. INFORMACION PLAQUETA MOTOR DOOSAN EMISSION CONTROL INFORMATION, EC ENGINE FAMILY DB58TIS, EC TYPE CODE ECDEN. //XXXX



MARCA:
CATERPILLAR

TIPO:
RETROEXCAVADORA
420F2

SERIE:
CAT420FELBS00349

MOTOR:
G4D56404

MODELO:
2016

MQ-009
RETROEXCAVADORA
420F2

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS

Cra 26# 36 -14
Edificio Fenix Business
Center
Oficina 403
Bucaramanga

1/12/2016

MAQUINOBRAS
DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 72822

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC046937	CATERPILLAR	420F2	2016

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	RETROEXCAVADORA	CAT0420FELBS00349

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
AMARILLO	G4D56404	NEUMATICOS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
8000 Kg	2770 mm	2300 mm	7430 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S	NIT 900.849.507

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
DIR TTOYTTE BUCARAMANGA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
01-12-2016	10-09-2020	******

ORIGEN	DEC. IMPORTACIÓN	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	482016000403095	15/09/2016



ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM03000003830



MQ-050

VIBROCOMPACTADOR CB2.7

MARCA:
CATERPILLAR

TIPO:
VIBROCOMPACTADOR
CB2.7

SERIE:
0R5200290

MOTOR:
CMY06840

MODELO:
2019

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS

MAQUINOBRAS
DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 67600

No. DE REGISTRO MC108497	MARCA CATERPILLAR	LINEA CB2.7	AÑO MODELO 2019
TIPO DE MAQUINARIA CONSTRUCCION	CLASE VIBROCOMPACTADORA		No. SERIE CAT0CB27TR5200290
COLOR(ES) AMARILLO	No. MOTOR CMY06840		RODAJE CILINDROS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
2440 Kg	2700 mm	1312 mm	2575 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S

IDENTIFICACIÓN
NIT 900.849.507

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
DIR TTOYTTE BUCARAMANGA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
04-02-2020	04-02-2020	******
ORIGEN	DEC. IMPORTACIÓN	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	352019000502500	01/11/2019



ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM03000003727

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada **500**

1. Año **2019**

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar esta formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario **352019000502500-6**

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 860002576 | 6. DV: 1 | 11. Apellidos y nombres o Razón Social: GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA S A GECOLSA

13. Dirección: AV AMERICAS 42 A 21 | 15. Teléfono: 4055544 | 12. Cód. Admón.: 35 | 16. Cód. Dpto: 11 | 17. Cód. Ciudad Municipio: 001

Declarante

14. Número de Identificación Tributaria (NIT): 802000764 | 25. DV: 8 | 26. Razón social del declarante aduanero: AGENCIA DE ADUANAS LOPEZ HERMANOS S.A. NIVEL 1 | 27. Tipo usuario: 26 | 28. Cód. usuario: 0210

29. Número documento de identificación: 14470557 | 30. Apellidos y nombres: GOMEZ LUNA LIBIO ALEXANDER

31. Clase importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34. No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación No.	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Anticipada	3	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	XXXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Identificación de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
BUN	25136	No. 116575010397165	2019 - 10 - 29	No. LOFSA003-111019	2019 - 10 - 20

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior: NICARAGUA MACHINERY COMPANY | 47. Ciudad: MANAGUA | 48. Cod.País Exportación: 521

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior: KM7 CARRETERA NORTE, APARTADO 469 | 50. E-mail: trafico@nimac.com.ni

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Sanción	56. Cod. Dpto. Aduana	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cm.
E6141701	2019 - 10 - 09	521	1	232	76	MAERSK COLOMBIA S.A	3,465.35

S

59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Adicional
8429400000	XX	XX	C100	XX	XXXX	XX	521	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país origen	71. Peso bruto kgs.	dcms.	72. Peso neto kgs.	dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartida	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
01	01	521	9,760.00		9,760.00		PK	4	1	U	4.00

78. Valor FOB USD: 104,160.00 | 79. Valor Fletes USD: 1,130.00

80. Valor Seguros USD: 23.84 | 81. Valor Otros Gastos USD: 772.40

82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD: 1,926.24 | 83. Ajuste Valor USD: 0.00

84. Valor aduana USD: 106,086.24 | 85. Código régimen o libertad: X | 86. Número: XXXXXXXXXX

87. Cod. oficina: 99 | 88. Año: XXXX | 89. Programa No.: XXXXXXXXXX | 90. Cód. tributo del Producto: 0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	0.00	367,625,952	0	0	0
IVA	19.00	367,625,952	69,849,000	0	0
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0
Derechos Antidumping	0	0	0	0	0
Sanción	0	0	0	0	
Reexpe	0	0	0	0	
		Total	69,849,000		0

91. Descripción de las mercancías (Incluir la descripción de las mercancías a importar con la señalada en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - incluya marcas, serriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe el registro de este formulario)

```
301 LOFSA 003-111019        B490 001/001 NOS ACOGEMOS AL DTO. 925 DE 9 MAYO/2003. MERCANCIA NUEVA. PRODUCTO: COMPACTADOR DE SUELO
S VIBRATORIO MODELO: CB2.7 USO O DESTINO: CONSTRUCCION. MARCA: CATERPILLAR. REFERENCIA: CB2.7. FACTURA: E6141701 FECHA: 2019-10-0
9. SERIAL PRINCIPAL: CATCCB27AR5200245. SERIAL MOTOR: CMY06811. ORDEN: PA000509.// FACTURA: E6141801 FECHA: 2019-10-09. SERIAL PR
INCIPAL: CATCCB27MR5200247. SERIAL MOTOR: CMY06776. ORDEN: PA000510.// FACTURA: E6141901 FECHA: 2019-10-09. SERIAL PRINCIPAL: CAT
CCB27ER5200268. SERIAL MOTOR: CMY06813. ORDEN: PA000511.// FACTURA: E6142001 FECHA: 2019-10-09. SERIAL PRINCIPAL: CATCCB27TR52002
90. SERIAL MOTOR: CMY06840. ORDEN: PA000512.   CANTIDAD: (00004) Or: SI. XXXXXXXXXXXXXX
```

BB000038

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

1. Año 2016

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario
482016000403095-1

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 860002576 | 6. DV: 1 | 21. Apellidos y nombres o Razón Social: GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA S A GECOLSA

22. Dirección: AV AMERICAS 42 A 21 | 25. Teléfono: 4055544 | 23. Cód. Admón.: 48 | 24. Cód. Dpto: 11 | 7. Cód. Unidad Municipio: 001

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT): 800000764 | 25. DV: 8 | 26. Razón social del declarante individual: AGENCIA DE ADUANAS LOPEZ HERMANOS S.A. NIVEL 1 | 27. Tipo declarante: 26 | 28. Cód. usuario: 0210

29. Número documento de identificación: 32897386 | 30. Apellidos y nombres: ADRIANA Y DE LA ROSA MUÑOZ

31. Clase importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34. No.Formulario Anulado	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Expedición	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
CTG	13911	No. 918296579	2016 - 09 - 12	No. SUDU661TJUC1098X	2016 - 08 - 11

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior	47. Ciudad	48. Cód.País Exportador
CATERPILLAR AMERICAS S.A.R.L.	GENEVA	767

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior	50. E-mail
BOITE POSTALE 6000 CH-1211	akers_william_w@cat.com

51. No. de Bultos	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Aduana	56. Cod. Depto Aduana	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ o/e.
CJGML117935	2016 - 08 - 03	918	1	580	25	EDUARDO L GERLEIN S A	2,846.13

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. Mc. cuotas la cuotas	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Azucarera
	8429590100	XX	XX	C200	XX	XXXX	XX	105	XXX

68. Forma de pago de la liquidación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs.	72. Peso neto kgs.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad merc.
01	01	767	8,000.69	8,000.69	PK	9	1	U	1.00

78. Valor FOB USD	79. Valor fletes USD
82,662.03	406.50
80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD
66.70	60.09
82. Bonificación de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD
533.20	0.00
84. Valor aduana USD	85. Código registro o licencia	86. Número
83,195.32	X	XXXXXXXXXX
87. Cod. clase	88. Año	89. Programa No.	90. Cod. interno del Producto
99	XXXX	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	0.00	236,784,696	0	0	0
I.V.A.	16.00	236,784,696	37,886,000	0	0
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0
Derechos Antidumping	0	0	0	0	0
Sanción	0	0	0	0	
Recargo	0	0	0	0	
		Total	37,886,000		0

91. Descripción de las mercancías (No incluir la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, serales y otros) (Si el espacio es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)

001 SUDU661TJUC1098X 013 SEQ 001/001 .NOS ACOGEMOS AL DTO. 925 DE 9 MAYO/2013. Nos acogemos al Dto. 723 de abril 10 de 2014. PRODUCTO:RETROEXCAVADORA CARGADORA, MARCA:CATERPILLAR, MODELO:420F2, USO O DESTINO: CONSTRUCCION Y MINERIA. MANIFIESTO DE CARGA: 116S7500718289?, FECHA: 2016-08-27 REFERENCIA: 448-4770, SERIAL PRINCIPAL: CAT0420PELMS00349, SERIAL DEL MOTOR:G4D56404, MODELO MOTOR:3054C, FORMULARIO DE INGRESO A ZONA FRANCA:918295049, FECHA:2016/09/05, NACIONALIZACION PARCIAL BL NUMERO:SUDU661TJUC1098X, ORDEN NUMERO: BB000038, CANTIDAD: (0D001). Or: BR. XXXXXXXXXXXXXX

INSPECCION PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA

Versión	1
Página	1 de 2

TIPO DE MAQUINARIA: RETROEXCAVADORA DE ORUGA

INFORMACION GENERAL

NOMBRE DEL OPERADOR	CÉDULA	ID INTERNO	SERIE	UBICACIÓN
Duvan Bustrago Ramirez	97157094	35	225	abastos

INSPECCIÓN

ITEM	CRITERIO DE CONTROL	MES 09 / AÑO 2025 — 29	30	07	02	03	
REVISIÓN DIARIA							
1	Verificar el funcionamiento de todas las luces externas, de la bocina y de las luces indicadoras y de seguimiento de la consola de control.	✓	✓	✓	✓	✓	
2	Verificar estado de extintor de incendios.	✓	✓	✓	✓	✓	
3	Verificar estado vidrio panoramico.	✓	✓	✓	✓	✓	
4	Verificar estado de limpiaparabrisas (liquido, plumillas).	✓	✓	✓	✓	✓	
5	Verificar estado de asientos.	✓	✓	✓	✓	✓	
6	Verificar estado de los espejos.	✓	✓	✓	✓	✓	
7	Verificar aire acondicionado.	✓	✓	✓	✓	✓	
8	Verificar estado de palancas y pedales.	✓	✓	✓	✓	✓	
9	Verificar escaleras y apoyos de accesos.	✓	✓	✓	✓	✓	
10	Confirmar el correcto funcionamiento del cinturon de seguridad.	✓	✓	✓	✓	✓	
11	Verificar pito-alarma de retroceso.	✓	✓	✓	✓	✓	
12	Controlar el sistema de admisión de aire (Limpiar filtro).	✓	✓	✓	✓	✓	
13	Verificar el mando de estacionamiento (Freno de emergencia).	✓	✓	✓	✓	✓	
14	Inspeccionar si hay grietas o soldaduras defectuosas en la estructura.	✓	✓	✓	✓	✓	
15	Verificar el funcionamiento de todos los interruptores.	✓	✓	✓	✓	✓	
16	Verificar el funcionamiento de los indicadores (Hidraulicos, refrigerante, horometro, corriente).	✓	✓	✓	✓	✓	
17	Controlar el nivel de aceite del motor.	✓	✓	✓	✓	✓	
18	Controlar el nivel de aceite hidraulico.	✓	✓	✓	✓	✓	
19	Controlar el nivel de combustible.	✓	✓	✓	✓	✓	
20	Controlar el prefiltro de combustible y el drenaje de agua, según sea necesario.	✓	✓	✓	✓	✓	
21	Controlar el sistema refrigerante y rellenar si es necesario.	✓	✓	✓	✓	✓	
22	Controlar el nivel de aceite del dispositivo de reducción de giro.	✓	✓	✓	✓	✓	
23	Verificar estado de mangueras.	✓	✓	✓	✓	✓	
24	Verificar el funcionamiento de todos los mandos de alcance y levante del brazo.	✓	✓	✓	✓	✓	
25	Engrasar pasadores de pluma, brazo y accesorio frontal.	✓	✓	✓	✓	✓	
26	Arrancar el motor, verificar la capacidad de arranque y observar el color del escape durante la puesta en marcha y con temperatura operativa normal. Escuchar si hay ruidos anormales.	✓	✓	✓	✓	✓	
27	Verificar el sistema de escape	✓	✓	✓		✓	
28	Engrasar el cojinete de Giro.	✓				✓	
REVISIÓN MENSUAL							
29	Verificar estado de bobquin.						
30	Inspeccionar el ventilador del motor.						
31	Revisar si la correa del ventilador del motor tiene grietas, desgaste y la tensión correcta.						
32	Limpiar la malla antipolvo delante del refrigerante de aceite y el radiador intermedio.						
33	Verificar estado de bateria.						
34	Verificar estado de los cilindros.						
35	Controlar el nivel de aceite del motor de traslación.						
36	Verificar el estado general del balde (bujes, pasadores, dientes, esquineras).						
37	Inspeccionar que las orugas tengan la tensión correcta, y que no haya piezas flojas, gastadas o dañadas (varillas, zapatas, rodillos, guias).						

CRITERIOS DE INSPECCIÓN

✓ Se Ejecuta la actividad y cumple con el criterio de aceptación

✗ Se Ejecuta la actividad y NO cumple con el criterio de aceptación, Si no cumple llenar observaciones.

OBSERVACIONES

Versión	1
Página	1 de 1

INFORMACIÓN

UBICACIÓN: 060505

OPERADOR: Duran Bustrago Ramirez

PROYECTO: Cauce

REPORTE DE HOROMETROS Y CONSUMOS

FECHA	0929	0930	70)07	70)02	70)03		
HOROMETRO	75049	75060	75069	75077	75087		
COMBUSTIBLE	no	bo	bo	no	bo		
ACEITE MOTOR	no	no	no	no	no		
ACEITE HIDRAULICO	no	no	no	no	no		
ACEITE TRANSMISION	no	no	no	no	no		
GRASA	si	si	si	si	si		
REFRIGERANTE	no	no	no	no	no		
OTRO	no	no	no	no	no		

OBSERVACIONES

FIRMA OPERADOR	
FECHA	
FIRMA INSPECCION	
FECHA	

INSPECCION PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA

Versión	
Página	1 de 1

TIPO DE MAQUINARIA: RETROEXCAVADORA DE ORUGA

INFORMACION GENERAL

NOMBRE DEL OPERADOR	CÉDULA	ID INTERNO	SERIE	UBICACIÓN
Duvan Bustogo Ramirez	97357094	35	225	abestos

INSPECCIÓN

ITEM		CRITERIO DE CONTROL	MES 06	70 07	08	09	AÑO 70	2025 77
1	REVISION DIARIA	Verificar el funcionamiento de todas las luces externas, de la bocina y de las luces indicadoras y de seguimiento de la consola de control.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2		Verificar estado de extintor de incendios.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3		Verificar estado vidrio panoramico.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4		Verificar estado de limpiaparabrisas (liquido, plumillas).	✓	✓	✓	✓	✓	✓
5		Verificar estado de asientos.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
6		Verificar estado de los espejos.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7		Verificar aire acondicionado.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
8		Verificar estado de palancas y pedales.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
9		Verificar escaleras y apoyos de accesos.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
10		Confirmar el correcto funcionamiento del cinturon de seguridad.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
11		Verificar pito-alarma de retroceso.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
12		Controlar el sistema de admisión de aire (Limpiar filtro).	✓	✓	✓	✓	✓	✓
13		Verificar el mando de estacionamiento (Freno de emergencia).	✓	✓	✓	✓	✓	✓
14		Inspeccionar si hay grietas o soldaduras defectuosas en la estructura.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
15		Verificar el funcionamiento de todos los interruptores.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
16		Verificar el funcionamiento de los indicadores (Hidraulicos, refrigerante, horometro corriente).	✓	✓	✓	✓	✓	✓
17		Controlar el nivel de aceite del motor.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
18		Controlar el nivel de aceite hidráulico.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
19		Controlar el nivel de combustible.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
20		Controlar el prefiltro de combustible y el drenaje de agua, según sea necesario.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
21		Controlar el sistema refrigerante y rellenar si es necesario.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
22		Controlar el nivel de aceite del dispositivo de reducción de giro.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
23		Verificar estado de mangueras.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
24		Verificar el funcionamiento de todos los mandos de alcance y levante del brazo.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
25		Engrasar pasadores de pluma, brazo y accesorio frontal.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
26		Arrancar el motor, verificar la capacidad de arranque y observar el color del escape durante la puesta en marcha y con temperatura operativa normal. Escuchar si hay ruidos anormales.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
27		Verificar el sistema de escape	✓	✓	✓	✓	✓	✓
28		Engrasar el cojinete de Giro.	✓		✓		✓	
29	REVISION SEMANAL	Verificar estado de botiquin.						
30		Inspeccionar el ventilador del motor.						
31		Revisar si la correa del ventilador del motor tiene grietas, desgaste y la tensión correcta.						
32		Limpiar la malla antipolvo delante del refrigerante de aceite y el radiador intermedio.						
33		Verificar estado de bateria.						
34		Verificar estado de los cilindros.						
35		Controlar el nivel de aceite del motor de traslación.						
36		Verificar el estado general del balde (bujes, pasadores, dientes, esquineres).						
37		Inspeccionar que las orugas tengan la tensión correcta, y que no haya piezas flojas, gastadas o dañadas (varillas, zapatas, rodillos, guías).						

CRITERIOS DE INSPECCIÓN

✓ Se Ejecuta la actividad y cumple con el criterio de aceptación

✗ Se Ejecuta la actividad y NO cumple con el criterio de aceptación, Si no cumple llenar observaciones.

OBSERVACIONES

INFORMACION

UBICACIÓN:	abastos
OPERADOR:	Dulcon Britago Ramirez
PROYECTO:	cauce

REPORTE DE HOROMETROS Y CONSUMOS

FECHA	70)06	70)07	70)08	70)09	70)10	70)11	
HOROMETRO	75098	75107	75117	75127	75137	75148	
COMBUSTIBLE	no	bo	bo	no	bo	no	
ACEITE MOTOR	no	no	no	no	no	no	
ACEITE HIDRAULICO	no	no	no	no	no	no	
ACEITE TRANSMISION	no	no	no	no	no	no	
GRASA	si	si	si	si	si	si	
REFRIGERANTE	no	no	no	no	no	no	
OTRO	no	no	no	no	no	no	

OBSERVACIONES

FIRMA OPERADOR	
FECHA	
FIRMA INSPECCION	
FECHA	

Página 1 de 1

TIPO DE MAQUINARIA: RETROEXCAVADORA DE ORUGA

INFORMACION GENERAL

NOMBRE DEL OPERADOR	CÉDULA	ID INTERNO	SERIE	UBICACIÓN
Ducon Buitrago Ramirez	9775204	35	225	abastos

INSPECCION

MES 10 AÑO 2025

ITEM		CRITERIO DE CONTROL	14	15	16	17	18	
1	REVISION DIARIA	Verificar el funcionamiento de todas las luces externas, de la bocina y de las luces indicadoras y de seguimiento de la consola de control.	✓	✓	✓	✓	✓	
2		Verificar estado de extintor de incendios.	✓	✓	✓	✓	✓	
3		Verificar estado vidrio panoramico.	✓	✓	✓	✓	✓	
4		Verificar estado de limpiaparabrisas (liquido, plumillas).	✓	✓	✓	✓	✓	
5		Verificar estado de asientos.	✓	✓	✓	✓	✓	
6		Verificar estado de los espejos.	✓	✓	✓	✓	✓	
7		Verificar aire acondicionado.	✓	✓	✓	✓	✓	
8		Verificar estado de palancas y pedales.	✓	✓	✓	✓	✓	
9		Verificar escaleras y apoyos de accesos.	✓	✓	✓	✓	✓	
10		Confirmar el correcto funcionamiento del cinturon de seguridad.	✓	✓	✓	✓	✓	
11		Verificar pito-alarma de retroceso.	✓	✓	✓	✓	✓	
12		Controlar el sistema de admisión de aire (Limpiar filtro).	✓	✓	✓	✓	✓	
13		Verificar el mando de estacionamiento (Freno de emergencia).	✓	✓	✓	✓	✓	
14		Inspeccionar si hay grietas o soldaduras defectuosas en la estructura.	✓	✓	✓	✓	✓	
15		Verificar el funcionamiento de todos los interruptores.	✓	✓	✓	✓	✓	
16		Verificar el funcionamiento de los indicadores (hidraulicos, refrigerante, horometro, corriente).	✓	✓	✓	✓	✓	
17		Controlar el nivel de aceite del motor.	✓	✓	✓	✓	✓	
18		Controlar el nivel de aceite hidráulico.	✓	✓	✓	✓	✓	
19		Controlar el nivel de combustible.	✓	✓	✓	✓	✓	
20		Controlar el prefiltro de combustible y el dranaje de agua, según sea necesario.	✓	✓	✓	✓	✓	
21		Controlar el sistema refrigerante y rellenar si es necesario.	✓	✓	✓	✓	✓	
22		Controlar el nivel de aceite del dispositivo de reducción de giro.	✓	✓	✓	✓	✓	
23		Verificar estado de mangueras.	✓	✓	✓	✓	✓	
24		Verificar el funcionamiento de todos los mandos de alcance y levante del brazo.	✓	✓	✓	✓	✓	
25		Engrasar pasadores de pluma, brazo y accesorio frontal.	✓	✓	✓	✓	✓	
26		Arrancar el motor, verificar la capacidad de arranque y observar el color del escape durante la puesta en marcha y con temperatura operativa normal. Escuchar si hay ruidos anormales.	✓	✓	✓	✓	✓	
27		Verificar el sistema de escape	✓	✓	✓	✓	✓	
28		Engrasar el cojinete de Giro.	✓		✓		✓	
29	REVISION SEMANAL	Verificar estado de botiquín.						
30		Inspeccionar el ventilador del motor.						
31		Revisar si la correa del ventilador del motor tiene grietas, desgaste y la tensión correcta.						
32		Limpiar la malla antipolvo delante del refrigerante de aceite y el radiador intermedio.						
33		Verificar estado de bateria.						
34		Verificar estado de los cilindros.						
35		Controlar el nivel de aceite del motor de traslación.						
36		Verificar el estado general del balde (bujes, pasadores, dientes, esquineres).						
37		Inspeccionar que las orugas tengan la tensión correcta, y que no haya piezas flojas, gastadas o dañadas (rieles, zapatas, rodillos, guías).						

CRITERIOS DE INSPECCIÓN

✓ Se Ejecuta la actividad y cumple con el criterio de aceptación

✗ Se Ejecuta la actividad y NO cumple con el criterio de aceptación, Si no cumple llenar observaciones.

OBSERVACIONES

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA

Fecha	1/11/2022
Versión	1
Página	1 de 1

INFORMACIÓN

UBICACIÓN:	abastos
OPERADOR:	Oscar Bustiago Ramirez
PROYECTO:	Cause

REPORTE DE HOROMETROS Y CONSUMOS

FECHA	10/14	10/15	10/16	10/17	10/18		
HOROMETRO	75755	75766	75775	75776	75785		
COMBUSTIBLE	no	bo	no	bo	no		
ACEITE MOTOR	no	no	no	no	no		
ACEITE HIDRAULICO	no	no	no	no	no		
ACEITE TRANSMISION	no	no	no	no	no		
GRASA	si	si	si	si	si		
REFRIGERANTE	no	no	no	no	no		
OTRO	no	no	no	no	no		

OBSERVACIONES

se le iso mantenimiento de aceite de motor

FIRMA OPERADOR	
FECHA	
FIRMA INSPECCION	
FECHA	

DE CALIDAD	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA	Versión	1
		Página	1 de 1

TIPO DE MAQUINARIA: RETROEXCAVADORA DE ORUGA

INFORMACION GENERAL

NOMBRE DEL OPERADOR	CÉDULA	ID INTERNO	SERIE	UBICACIÓN
Dylan Restrepo Ramirez	97357044	35	225	abestos

INSPECCION

ITEM	CRITERIO DE CONTROL	MES: 10				AÑO: 2025	
		20	27	22	23	24	
REVISION DIARIA	1 Verificar el funcionamiento de todas las luces externas, de la bocina y de las luces indicadoras y de seguimiento de la consola de control.	✓	✓	✓	✓	✓	
	2 Verificar estado de extintor de incendios.	✓	✓	✓	✓	✓	
	3 Verificar estado vidrio panoramico.	✓	✓	✓	✓	✓	
	4 Verificar estado de limpiaparabrisas (liquido, plumillas).	✓	✓	✓	✓	✓	
	5 Verificar estado de asientos.	✓	✓	✓	✓	✓	
	6 Verificar estado de los espejos.	✓	✓	✓	✓	✓	
	7 Verificar aire acondicionado.	✓	✓	✓	✓	✓	
	8 Verificar estado de palancas y pedales.	✓	✓	✓	✓	✓	
	9 Verificar escaleras y apoyos de accesos.	✓	✓	✓	✓	✓	
	10 Confirmar el correcto funcionamiento del cinturon de seguridad.	✓	✓	✓	✓	✓	
	11 Verificar pito-alarma de retroceso.	✓	✓	✓	✓	✓	
	12 Controlar el sistema de admisión de aire (Limpiar filtro).	✓	✓	✓	✓	✓	
	13 Verificar el mando de estacionamiento (Freno de emergencia).	✓	✓	✓	✓	✓	
	14 Inspeccionar si hay grietas o soldaduras defectuosas en la estructura.	✓	✓	✓	✓	✓	
	15 Verificar el funcionamiento de todos los interruptores.	✓	✓	✓	✓	✓	
	16 Verificar el funcionamiento de los indicadores (Hidraulicos, refrigerante, horometro corriente).	✓	✓	✓	✓	✓	
	17 Controlar el nivel de aceite del motor.	✓	✓	✓	✓	✓	
	18 Controlar el nivel de aceite hidráulico.	✓	✓	✓	✓	✓	
	19 Controlar el nivel de combustible.	✓	✓	✓	✓	✓	
	20 Controlar el prefiltro de combustible y el drenaje de agua, según sea necesario.	✓	✓	✓	✓	✓	
	21 Controlar el sistema refrigerante y rellenar si es necesario.	✓	✓	✓	✓	✓	
	22 Controlar el nivel de aceite del dispositivo de reducción de giro.	✓	✓	✓	✓	✓	
	23 Verificar estado de mangueras.	✓	✓	✓	✓	✓	
	24 Verificar el funcionamiento de todos los mandos de alcance y levante del brazo.	✓	✓	✓	✓	✓	
	25 Engrasar pasadores de pluma, brazo y accesorio frontal.	✓	✓	✓	✓	✓	
	26 Arrancar el motor, verificar la capacidad de arranque y observar el color del escape durante la puesta en marcha y con temperatura operativa normal. Escuchar si hay ruidos anormales.	✓	✓	✓	✓	✓	
	27 Verificar el sistema de escape	✓	✓	✓	✓	✓	
	28 Engrasar el cojinete de Giro.						
REVISION PERIODICA	29 Verificar estado de botiquin.						
	30 Inspeccionar el ventilador del motor.						
	31 Revisar si la correa del ventilador del motor tiene grietas, desgaste y la tensión correcta.						
	32 Limpiar la malla antipolvo delanta del refrigerante de aceite y el radiador intermedio.						
	33 Verificar estado de bateria.						
	34 Verificar estado de los cilindros.						
	35 Controlar el nivel de aceite del motor de traslación.						
	36 Verificar el estado general del balde (bujes, pasadores, dientes, esquineros).						
	37 Inspeccionar que las orugas tengan la tensión correcta, y que no haya piezas flojas, gastadas o dañadas (varillas, zapatas, rodillos, guias).						

CRITERIOS DE INSPECCIÓN

✓ Se Ejecuta la actividad y cumple con el criterio de aceptación

✕ Se Ejecuta la actividad y NO cumple con el criterio de aceptación, Si no cumple llenar observaciones.

OBSERVACIONES

	INSPECCION PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA	Fecha / Versión / Página

INFORMACION

UBICACIÓN: abastos
OPERADOR: Ducon Quitrago Ramirez
PROYECTO: cause

REPORTE DE HORIMETROS Y CONSUMOS

FECHA	7/20	7/21	7/22	7/23	7/24		
HOROMETRO	75790	75795	75797	75205	75275		
COMBUSTIBLE	no	no	bo	no	bo		
ACEITE MOTOR	no	no	no	no	no		
ACEITE HIDRAULICO	no	Si	no	no	no		
ACEITE TRANSMISION	no	no	no	no	no		
GRASA	si	si	si	si	si		
REFRIGERANTE	no	no	no	no	no		
OTRO	no	no	no	no	no		

OBSERVACIONES

FIRMA OPERADOR	
FECHA	
FIRMA INSPECCION	
FECHA	

Versión	
Página	1 de 2

TIPO DE MAQUINARIA	RETROEXCAVADORA DE ORUGA

INFORMACION GENERAL

NOMBRE DEL OPERADOR	CÉDULA	ID INTERNO	SERIE	UBICACIÓN
Ducon Quitrago Ramirez	97357094	35	225	abastos

INSPECCION

ITEM		CRITERIO DE CONTROL	MES	10			AÑO	2025	
			27	28	29	30			
1	REVISION DIARIA	Verificar el funcionamiento de todas las luces externas, de la bocina y de las luces indicadoras y de seguimiento de la consola de control.	✓	✓	✓	✓			
2		Verificar estado de extintor de incendios.	✓	✓	✓	✓			
3		Verificar estado vidrio panoramico.	✓	✓	✓	✓			
4		Verificar estado de limpiaparabrisas (liquido, plumillas).	✓	✓	✓	✓			
5		Verificar estado de asientos.	✓	✓	✓	✓			
6		Verificar estado de los espejos.	✓	✓	✓	✓			
7		Verificar aire acondicionado.	✓	✓	✓	✓			
8		Verificar estado de palancas y pedales.	✓	✓	✓	✓			
9		Verificar escaleras y apoyos de accesos.	✓	✓	✓	✓			
10		Confirmar el correcto funcionamiento del cinturon de seguridad.	✓	✓	✓	✓			
11		Verificar pito-alarma de retroceso.	✓	✓	✓	✓			
12		Controlar el sistema de admisión de aire (Limpiar filtro).	✓	✓	✓	✓			
13		Verificar el mando de estacionamiento (Freno de emergencia).	✓	✓	✓	✓			
14		Inspeccionar si hay grietas o soldaduras defectuosas en la estructura.	✓	✓	✓	✓			
15		Verificar el funcionamiento de todos los interruptores.	✓	✓	✓	✓			
16		Verificar el funcionamiento de los indicadores (Hidraulicos, refrigerante, horometro, corriente).	✓	✓	✓	✓			
17		Controlar el nivel de aceite del motor.	✓	✓	✓	✓			
18		Controlar el nivel de aceite hidráulico.	✓	✓	✓	✓			
19		Controlar el nivel de combustible.	✓	✓	✓	✓			
20		Controlar el prefiltro de combustible y el drenaje de agua, según sea necesario.	✓	✓	✓	✓			
21		Controlar el sistema refrigerante y rellenar si es necesario.	✓	✓	✓	✓			
22		Controlar el nivel de aceite del dispositivo de reducción de giro.	✓	✓	✓	✓			
23		Verificar estado de mangueras.	✓	✓	✓	✓			
24		Verificar el funcionamiento de todos los mandos de alcance y levanta del brazo.	✓	✓	✓	✓			
25		Engrasar pasadores de pluma, brazo y accesorio frontal.	✓	✓	✓	✓			
26		Arrancar el motor, verificar la capacidad de arranque y observar el color del escape durante la puesta en marcha y con temperatura operativa normal. Escuchar si hay ruidos anormales.	✓	✓	✓	✓			
27		Verificar el sistema de escape	✓	✓	✓	✓			
28		Engrasar el cojinete de Giro.	✓						
29	REVISION SEMANAL	Verificar estado de botiquin.							
		Inspeccionar el ventilador del motor.							
		Revisar si la correa del ventilador del motor tiene grietas, desgaste y la tensión correcta.							
32		Limpiar la malla antipolvo delante del refrigerante de aceite y el radiador intermedio.							
33		Verificar estado de bateria.							
34		Verificar estado de los cilindros.							
35		Controlar el nivel de aceite del motor de traslación.							
36		Verificar el estado general del balde (bujes, pasadores, dientes, esquineras).							
37		Inspeccionar que las orugas tengan la tensión correcta, y que no haya piezas flojas, pestadas o dañadas (vertlas, zapatas, rodillos, guias).							

CRITERIOS DE INSPECCIÓN

✓ Se Ejecuta la actividad y cumple con el criterio de aceptación

✗ Se Ejecuta la actividad y NO cumple con el criterio de aceptación. Si no cumple llenar observaciones.

OBSERVACIONES

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA	Código Fecha Versión 1 Página 1 de 2

TIPO DE MAQUINARIA RETROEXCAVADORA DE ORUGA

INFORMACION GENERAL

NOMBRE DEL OPERADOR	CÉDULA	ID INTERNO	SERIE	UBICACIÓN
Fredy Cely	1073704521	73	1CIC	Contratista

INSPECCIÓN

ITEM		CRITERIO DE CONTROL	MES		09		AÑO	2025	
			29	30	1	2	3	4	5
1	REVISIÓN DIARIA	Verificar el funcionamiento de todas las luces externas, de la bocina y de las luces indicadoras y de seguimiento de la consola de control.	✓	✓	✓	✓	-		
2		Verificar estado de extintor de incendios.	✓	✓	✓	✓	✓		
3		Verificar estado vidrio panorámico.	✓	✓	✓	✓	✓		
4		Verificar estado de limpiaparabrisas (líquido, plumillas).	✓	✓	✓	✓	✓		
5		Verificar estado de asientos.	✓	✓	✓	✓	✓		
6		Verificar estado de los espejos.	✓	✓	✓	✓	✓		
7		Verificar aire acondicionado.	✓	✓	✓	✓	✓		
8		Verificar estado de palancas y pedales.	✓	✓	✓	✓	✓		
9		Verificar escaleras y apoyos de accesos.	✓	✓	✓	✓	✓		
10		Confirmar el correcto funcionamiento del cinturon de seguridad.	✓	✓	✓	✓	✓		
11		Verificar pito-alarma de retroceso.	✓	✓	✓	✓	✓		
12		Controlar el sistema de admisión de aire (Limpiar filtro).	✓	✓	✓	✓	✓		
13		Verificar el mando de estacionamiento (Freno de emergencia).	✓	✓	✓	✓	✓		
14		Inspeccionar si hay grietas o soldaduras defectuosas en la estructura.	✓	✓	✓	✓	✓		
15		Verificar el funcionamiento de todos los interruptores.	✓	✓	✓	✓	✓		
16		Verificar el funcionamiento de los indicadores (Hidraulicos, refrigerante, horometro, corriente).	✓	✓	✓	✓	✓		
17		Controlar el nivel de aceite del motor.	✓	✓	✓	✓	✓		
18		Controlar el nivel de aceite hidráulico.	✓	✓	✓	✓	✓		
19		Controlar el nivel de combustible.	✓	✓	✓	✓	✓		
20		Controlar el prefiltro de combustible y el drenaje de agua, según sea necesario.	✓	✓	✓	✓	✓		
21		Controlar el sistema refrigerante y rellenar si es necesario.	✓	✓	✓	✓	✓		
22		Controlar el nivel de aceite del dispositivo de reducción de giro.	✓	✓	✓	✓	✓		
23		Verificar estado de mangueras.	✓	✓	✓	✓	✓		
24		Verificar el funcionamiento de todos los mandos de alcance y levante del brazo.	✓	✓	✓	✓	✓		
25		Engrasar pasadores de pluma, brazo y accesorio frontal.	✓	✓	✓	✓	✓		
26		Arrancar el motor, verificar la capacidad de arranque y observar el color del escape durante la puesta en marcha y con temperatura operativa normal. Escuchar si hay ruidos anormales.	✓	✓	✓	✓	✓		
27		Verificar el sistema de escape	✓	✓	✓	✓	✓		
28		Engrasar el corona de Giro.	✓	✓	✓	✓	✓		
29	REVISIÓN SEMANAL	Verificar estado de botiquin.							
30		Inspeccionar el ventilador del motor.							
31		Revisar si la correa del ventilador del motor tiene grietas, desgaste y la tensión correcta.							
32		Limpiar la malla antipolvo delante del refrigerante de aceite y el radiador intermedio.							
33		Verificar estado de baterías.							
34		Verificar estado de los cilindros.							
35		Controlar el nivel de aceite del motor de traslación.							
36		Verificar el estado general del balde (bujes, pasadores, dientes, esquineros).							
37		Inspeccionar que las orugas tengan la tensión correcta, y que no haya piezas flojas, ganadas o dañadas (verlas, zapatas, rodillos, guías).							

CRITERIOS DE INSPECCIÓN

✓ Se Ejecuta la actividad y cumple con el criterio de aceptación

✗ Se Ejecuta la actividad y NO cumple con el criterio de aceptación, Si no cumple llenar observaciones.

OBSERVACIONES

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA	Código Fecha Versión Página	GH-FR- 1/11/2023 1 1 de 2

INFORMACIÓN

UBICACIÓN: Campamento Cabrestos
OPERADOR: Fredd Gal
PROYECTO: Consorcio Cruce

REPORTE DE HOROMETROS Y CONSUMOS

FECHA	29	30	1	2	3	4	5
HOROMETRO	1859	1869	1878	1885	1898		
COMBUSTIBLE	60	~	-	60			
ACEITE MOTOR	-	-	-	-			
ACEITE HIDRAULICO	-	-	-	-			
ACEITE TRANSMISION	-	-	-	-			
GRASA	✓	✓	~	✓			
REFRIGERANTE							
OTRO							

OBSERVACIONES

* pendiente mantenimiento preventivo con 80 horas pasadas
* los pasadores del valde tienen desgastes

FIRMA OPERADOR	Fredd Galvis
FECHA	29-09-2025
FIRMA INSPECCION	
FECHA	

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA	Código	GH-F-xx
		Fecha	xx/xx/xxxx
		Versión	1
		Página	1 de 2

TIPO DE MAQUINARIA RETROEXCAVADORA DE ORUGA

INFORMACION GENERAL

NOMBRE DEL OPERADOR	CÉDULA	N° INTERNO	HORÓMETRO	UBICACIÓN
Fredy Gale	1095907254	73	140	Centro Logístico

INSPECCION

ITEM	CRITERIO DE CONTROL	MES 6	7	10 8	9	AÑO 10	2025 11	12
1	Verificar el funcionamiento de todas las luces externas, de la bocina y de las luces indicadores y de seguimiento de la consola de control.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	Verificar estado de extintor de incendios.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3	Verificar estado vidrio panorámico.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4	Verificar estado de limpiaparabrisas (líquido, plumillas)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
5	Verificar estado de asientos.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
6	Verificar estado de los espejos.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
7	Verificar aire acondicionado.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
8	Verificar estado de palancas y pedales.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
9	Verificar escaleras y apoyos de accesos.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
10	Confirmar el correcto funcionamiento del cinturón de seguridad.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
11	Verificar pito-alarma de retroceso.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
12	Controlar el sistema de admisión de aire (Limpiar filtro).	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
13	Verificar el mando de estacionamiento (Freno de emergencia).	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
14	Inspeccionar si hay grietas o soldaduras defectuosas en la estructura.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
15	Verificar el funcionamiento de todos los interruptores.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
16	Verificar el funcionamiento de los indicadores (Hidráulicos, refrigerante, horometro, corriente).	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
17	Controlar el nivel de aceite del motor.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
18	Controlar el nivel de aceite hidráulico.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
19	Controlar el nivel de combustible.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
20	Controlar el prefiltro de combustible y el drenaje de agua, según sea necesario.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
21	Controlar el sistema refrigerante y rellenar si es necesario.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
22	Controlar el nivel de aceite del dispositivo de reducción de giro.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
23	Verificar estado de mangueras.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
24	Verificar el funcionamiento de todos los mandos de alcance y levante del brazo.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
25	Engrasar pasadores de pluma, brazo y accesorio frontal.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
26	Arrancar el motor, verificar la capacidad de arranque y observar el color del escape durante la puesta en marcha y con temperatura operativa normal. Escuchar si hay ruidos anormales.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
27	Verificar el sistema de escape	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
28	Engrasar el cojinete de Giro.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
29	Verificar estado de botiquín.							
30	Inspeccionar el ventilador del motor.							
31	Revisar si la correa del ventilador del motor tiene grietas, desgaste y la tensión correcta.							
32	Limpiar la malla antipolvo delante del refrigerante de aceite y el radiador intermedio.							
33	Verificar estado de batería.							
34	Verificar estado de los cilindros.							
35	Controlar el nivel de aceite del motor de traslación.							
36	Verificar el estado general del balde (bujes, pasadores, dientes, esquineras).							
37	Inspeccionar que las orugas tengan la tensión correcta, y que no haya piezas flojas, partidas o dañadas (ventilas, zapatas, rodillos, guías).							

REVISIÓN DIARIA

REVISIÓN SEMANAL

CRITERIOS DE INSPECCIÓN

✓ Se Ejecuta la actividad y cumple con el criterio de aceptación

X Se Ejecuta la actividad y NO cumple con el criterio de aceptación, Si no cumple llenar observaciones.

OBSERVACIONES

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA	Código Fecha Versión Página

INFORMACIÓN

UBICACION: Cartagabusla
OPERADOR: Fredd Cortes
PROYECTO: Consorcio Cruce

REPORTE DE HORÓMETROS Y CONSUMOS

FECHA	6	7	8	9	10	11	12
HOROMETRO	1904	1913	1923	1932	1943	1949	
COMBUSTIBLE	—	60	>	30	60	—	
ACEITE MOTOR	—	—	—	—	—	—	
ACEITE HIDRAULICO	—	—	—	—	—	—	
ACEITE TRANSMISION	—	—	—	—	—	—	
GRASA	✓	✓	✓	✓	—	—	
REFRIGERANTE					—		
OTRO							

OBSERVACIONES

FIRMA OPERADOR	Fredd Cortes
FECHA	6-10-2025
FIRMA INSPECCION	
FECHA	

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA	Código	GM-F-49
		Fecha	1/10/25
		Versión	1
		Página	1 de 2

TIPO DE MAQUINARIA RETROEXCAVADORA DE ORUGA

INFORMACION GENERAL

NOMBRE DEL OPERADOR	CÉDULA	ID INTERNO	HORO	UBICACIÓN
Fabián Cano	1095907154	73	140	centro oriente

INSPECCIÓN

ITEM	CRITERIO DE CONTROL	MES	10			NOV	-2025	
		13	14	15	16	17	18	19
1	Verificar el funcionamiento de todas las luces externas, de la bocina y de las luces indicadoras y de seguimiento de la cosecha de control.	✓	—	—	—	—	—	
2	Verificar estado de extintor de incendios.		—	—	—	—	—	
3	Verificar estado vidrio panorámico.		—	—	—	—	—	
4	Verificar estado de limpiaparabrisas (líquido, plumillas).		—	—	—	—	—	
5	Verificar estado de asientos.		—	—	—	—	—	
6	Verificar estado de los espejos.		—	—	—	—	—	
7	Verificar aire acondicionado.		—	—	—	—	—	
8	Verificar estado de palancas y pedales.		—	—	—	—	—	
9	Verificar escaleras y apoyos de acceso.		—	—	—	—	—	
10	Confirmar el correcto funcionamiento del cinturón de seguridad.		—	—	—	—	—	
11	Verificar pito-alarma de retroceso.		—	—	—	—	—	
12	Controlar el sistema de admisión de aire (Limpiar filtro).		—	—	—	—	—	
13	Verificar el mando de estacionamiento (Freno de emergencia).		—	—	—	—	—	
14	Inspeccionar si hay grietas o soldaduras defectuosas en la estructura.		—	—	—	—	—	
15	Verificar el funcionamiento de todos los interruptores.		—	—	—	—	—	
16	Verificar el funcionamiento de los indicadores (Hidráulicos, refrigerante, horometro, corriente).		—	—	—	—	—	
17	Controlar el nivel de aceite del motor.		—	—	—	—	—	
18	Controlar el nivel de aceite hidráulico.		—	—	—	—	—	
19	Controlar el nivel de combustible.		—	—	—	—	—	
20	Controlar el prefiltro de combustible y el drenaje de agua, según sea necesario.		—	—	—	—	—	
21	Controlar el sistema refrigerante y rellenar si es necesario.		—	—	—	—	—	
22	Controlar el nivel de aceite del dispositivo de reducción de giro.		—	—	—	—	—	
23	Verificar estado de mangueras.		—	—	—	—	—	
24	Verificar el funcionamiento de todos los mandos de alcance y levante del brazo.		—	—	—	—	—	
25	Engrasar pasadores de pluma, brazo y accesorio frontal.		—	—	—	—	—	
26	Arrancar el motor, verificar la capacidad de arranque y observar el color del escape durante la puesta en marcha y con temperatura operativa normal. Escuchar si hay ruidos anormales.		—	—	—	—	—	
27	Verificar el sistema de escape		—	—	—	—	—	
28	Engrasar el cojinete de Giro.		—	—	—	—	—	
29	Verificar estado de botiquín.						—	
30	Inspeccionar el ventilador del motor						—	
31	Revisar si la correa del ventilador del motor tiene grietas, desgaste y la tensión correcta.						—	
32	Limpiar la malla antipolvo delante del refrigerante de aceite y el radiador intermedio.						—	
33	Verificar estado de batería.						—	
34	Verificar estado de los cilindros.						—	
35	Controlar el nivel de aceite del motor de traslación.						—	
36	Verificar el estado general del balde (bujes, pasadores, dientes, esquineras).						—	
37	Inspeccionar que las orugas tengan la tensión correcta, y que no haya piezas flojas, gastadas o dañadas (ventilas, zapatas, rodillos, guías).						—	

CRITERIOS DE INSPECCIÓN

✓ Se Ejecuta la actividad y cumple con el criterio de aceptación

X Se Ejecuta la actividad y NO cumple con el criterio de aceptación, Si no cumple llenar observaciones.

OBSERVACIONES

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA	Código Fecha Versión Página	CM-f-mj 11/2025 1 2 de 2

INFORMACIÓN

UBICACIÓN: Centroabastos
OPERADOR: Fredd Cala
PROYECTO: Consorcio Cauce

REPORTE DE HORÓMETROS Y CONSUMOS

FECHA	13	14	15	16	17	18	19
HOROMETRO	—	1957	1964	1969	1976	1982	
COMBUSTIBLE	—	—	—	—	60	—	
ACEITE MOTOR	—	—	—	—			
ACEITE HIDRAULICO	—	—	—	—			
ACEITE TRANSMISION	—	—	—	—			
GRASA	—	/	—				
REFRIGERANTE	—						
OTRO							

OBSERVACIONES

FIRMA OPERADOR	Fredd Galvis.
FECHA	14-10-2025.
FIRMA INSPECCION	
FECHA	

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA	Código	GM-F-01
		Fecha	31/10/20
		Versión	1
		Página	1 de 2

TIPO DE MAQUINARIA RETROEXCAVADORA DE ORUGA

INFORMACION GENERAL

NOMBRE DEL OPERADOR	CÉDULA	ID INTERNO	SERIE	UBICACIÓN
Freddy Carlos	1095910959	73	340	Centro abasto

INSPECCIÓN

ITEM	CRITERIO DE CONTROL	MES	10			AÑO	2023	
		20	21	22	23	24	25	26
1	Verificar el funcionamiento de todas las luces externas, de la bocina y de las luces indicadoras y de seguimiento de la consola de control.	✓	✓	✓	✓	✓		
2	Verificar estado de extintor de incendios.	✓	✓	✓	✓	✓		
3	Verificar estado vidrio panorámico.	✓	✓	✓	✓	✓		
4	Verificar estado de limpiaparabrisas (líquido, plumillas).	✓	✓	✓	✓	✓		
5	Verificar estado de asientos.	✓	✓	✓	✓	✓		
6	Verificar estado de los espejos.	✓	✓	✓	✓	✓		
7	Verificar aire acondicionado.	✓	✓	✓	✓	✓		
8	Verificar estado de palancas y pedales.	✓	✓	✓	✓	✓		
9	Verificar escaleras y apoyos de accesos.	✓	✓	✓	✓	✓		
10	Confirmar el correcto funcionamiento del cinturón de seguridad.	✓	✓	✓	✓	✓		
11	Verificar pito-alarma de retroceso.	✓	✓	✓	✓	✓		
12	Controlar el sistema de admisión de aire (Limpiar filtro).	✓	✓	✓	✓	✓		
13	Verificar el mando de estacionamiento (Freno de emergencia).	✓	✓	✓	✓	✓		
14	Inspeccionar si hay grietas o soldaduras defectuosas en la estructura.	✓	✓	✓	✓	✓		
15	Verificar el funcionamiento de todos los interruptores.	✓	✓	✓	✓	✓		
16	Verificar el funcionamiento de los indicadores (Hidraulicos, refrigerante, horometro, corriente).	✓	✓	✓	✓	✓		
17	Controlar el nivel de aceite del motor.	✓	✓	✓	✓	✓		
18	Controlar el nivel de aceite hidráulico.	✓	✓	✓	✓	✓		
19	Controlar el nivel de combustible.	✓	✓	✓	✓	✓		
20	Controlar el prefiltro de combustible y el drenaje de agua, según sea necesario.	✓	✓	✓	✓	✓		
21	Controlar el sistema refrigerante y rellenar si es necesario.	✓	✓	✓	✓	✓		
22	Controlar el nivel de aceite del dispositivo de reducción de giro.	✓	✓	✓	✓	✓		
23	Verificar estado de mangueras.	✓	✓	✓	✓	✓		
24	Verificar el funcionamiento de todos los mandos de alcance y levante del brazo.	✓	✓	✓	✓	✓		
25	Engrasar pasadores de pluma, brazo y accesorio frontal.	✓	✓	✓	✓	✓		
26	Arrancar el motor, verificar la capacidad de arranque y observar el color del escape durante la puesta en marcha y con temperatura operativa normal. Escuchar si hay ruidos anormales.	✓	✓	✓	✓	✓		
27	Verificar el sistema de escape	✓	✓	✓	✓	✓		
28	Engrasar el cojinete de Giro.	✓		✓		✓		
29	Verificar estado de botiquín.							
30	Inspeccionar el ventilador del motor.							
31	Revisar si la correa del ventilador del motor tiene grietas, desgaste y la tensión correcta.							
32	Limpiar la malla antipolvo delante del refrigerante de aceite y el radiador intermedio.							
33	Verificar estado de batería.							
34	Verificar estado de los cilindros.							
35	Controlar el nivel de aceite del motor de traslación.							
36	Verificar el estado general del balde (bujes, pasadores, dientes, esquineras).							
37	Inspeccionar que las orugas tengan la tensión correcta, y que no haya pisaos flojos, gastados o deflactados (ventilas, zapatas, rodillos, guías).							

CRITERIOS DE INSPECCIÓN

✓ Se Ejecuta la actividad y cumple con el criterio de aceptación

X Se Ejecuta la actividad y NO cumple con el criterio de aceptación. Si no cumple llenar observaciones.

OBSERVACIONES

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA	Código Fecha Versión Página

INFORMACIÓN

UBICACIÓN: Antioquia
OPERADOR: Freddy Gal.
PROYECTO: Consorcio Cauca.

REPORTE DE HORÓMETROS Y CONSUMOS

FECHA	20	21	22	23	24	25	26
HOROMETRO	1988	1997	2003	2012	2020		
COMBUSTIBLE	—	—	60	—	—		
ACEITE MOTOR	—	—	—	—	—		
ACEITE HIDRAULICO	—	—	—	—	—		
ACEITE TRANSMISION	—	—		—	—		
GRASA	✓	—	✓	—	✓		
REFRIGERANTE							
OTRO							

OBSERVACIONES

FIRMA OPERADOR	Freddy Galvis
FECHA	20 - 10 - 2025
FIRMA INSPECCION	
FECHA	

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA	Código	SM-F-08
		Fecha	11/1/2021
		Versión	1
		Página	1 de 2

TIPO DE MAQUINARIA RETROEXCAVADORA DE ORUGA

INFORMACION GENERAL

NOMBRE DEL OPERADOR	CÉDULA	ID INTERNO	SERIE	UBICACIÓN
Fredy Cabrera	1098905154	73	140	Centroabasto

INSPECCIÓN

ITEM		CRITERIO DE CONTROL	MES		10		AÑO	2025	
			27	28	29	30	31	1	2
1	REVISIÓN DIARIA	Verificar el funcionamiento de todas las luces externas, de la bocina y de las luces indicadores y de seguimiento de la consola de control.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2		Verificar estado de extintor de incendios.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3		Verificar estado vidrio panorámico.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4		Verificar estado de limpiaparabrisas (líquido, plumillas).	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
5		Verificar estado de asientos.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
6		Verificar estado de los espejos.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
7		Verificar aire acondicionado.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
8		Verificar estado de palancas y pedales.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
9		Verificar escaleras y apoyos de accesos.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
10		Confirmar el correcto funcionamiento del cinturón de seguridad.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
11		Verificar pito-alarma de retroceso.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
12		Controlar el sistema de admisión de aire (Limpiar filtro).	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
13		Verificar el mando de estacionamiento (Freno de emergencia).	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
14		Inspeccionar si hay grietas o soldaduras defectuosas en la estructura.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
15		Verificar el funcionamiento de todos los interruptores.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
16		Verificar el funcionamiento de los indicadores (Hidráulicos, refrigerante, horometro, corriente).	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
17		Controlar el nivel de aceite del motor.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
18		Controlar el nivel de aceite hidráulico.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
19		Controlar el nivel de combustible.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
20		Controlar el prefiltro de combustible y el drenaje de agua, según sea necesario.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
21		Controlar el sistema refrigerante y rellenar si es necesario.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
22		Controlar el nivel de aceite del dispositivo de reducción de giro.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
23		Verificar estado de mangueras.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
24		Verificar el funcionamiento de todos los mandos de alcance y levante del brazo.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
25		Engrasar pasadores de pluma, brazo y accesorio frontal.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
26		Arrancar el motor, verificar la capacidad de arranque y observar el color del escape durante la puesta en marcha y con temperatura operativa normal. Escuchar si hay ruidos anormales.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
27		Verificar el sistema de escape	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
28		Engrasar el cojinete de Giro.	✓		✓		✓		
29	REVISIÓN SEMANAL	Verificar estado de botiquín.						✓	
30		Inspeccionar el ventilador del motor.						✓	
31		Revisar si la correa del ventilador del motor tiene grietas, desgaste y la tensión correcta.						✓	
32		Limpiar la malla antipolvo delante del refrigerante de aceite y el radiador intermedio.						✓	
33		Verificar estado de batería.						✓	
34		Verificar estado de los cilindros.						✓	
35		Controlar el nivel de aceite del motor de traslación.						✓	
36		Verificar el estado general del bolde (bujes, pasadores, dientes, esquineros).						✓	
37		Inspeccionar que las orugas tengan la tensión correcta, y que no haya piezas flojas, gastadas o dañadas (zapatas, rodillos, guías).						✓	

CRITERIOS DE INSPECCIÓN

✓ Se Ejecuta la actividad y cumple con el criterio de aceptación

✗ Se Ejecuta la actividad y NO cumple con el criterio de aceptación, Si no cumple llenar observaciones.

OBSERVACIONES

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA	Código	
		Fecha	
		Versión	
		Página	

INFORMACIÓN

UBICACIÓN: Centroabasto

OPERADOR:

PROYECTO:

REPORTE DE HOROMETROS Y CONSUMOS

FECHA	27	28	29	30	31	1	2
HOROMETRO	2025	2033	2038	2046	2035	1088	
COMBUSTIBLE	—	60	—	—	60	—	
ACEITE MOTOR	—	—	—	—	—	—	
ACEITE HIDRAULICO	—	—	—	—	—	—	
ACEITE TRANSMISION	—	—	—	—	—	—	
GRASA	✓	—	—	✓	—	—	
REFRIGÉRANTE							
OTRO							

OBSERVACIONES

FIRMA OPERADOR	Freddy Cuello
FECHA	27-10-2025
FIRMA INSPECCION	
FECHA	

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA	Código	GM-F-11
		Fecha	3/11/2020
		Versión	1
		Página	1 de 2

TIPO DE MAQUINARIA RETROCARGADOR

INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL OPERADOR	CÉDULA	ID INTERNO	SERIE	UBICACIÓN
Jesus Alberto M		# 9	CAT 450F2	

INSPECCIÓN

ITEM		CRITERIO DE CONTROL	MES	OCTUBRE			AÑO	2023	
			29	30	1	2	3	4	5
1	REVISION DIARIA	Verificar el funcionamiento de todas las luces externas (delanteras, traseras, direccionales, stops).	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2		Verificar estado extintor de incendios.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3		Verificar estado de vidrio panoramico.	✓	✓	✓	✓	✓		
4		Verificar estado de limpiaparabrisas (liquido, plumillas).	✓	✓	✓	✓	✓		
5		Verificar estado del asiento y cinturón de seguridad.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
6		Verificar escaleras y apoyos de accesos.	✓	✓	✓	✓	✓		
7		Verificar estado de palancas y pedales.	✓	✓	✓	✓	✓		✓
8		Verificar aire acondicionado.	✓	✓	✓	✓	✓		✓
9		Verificar estado de espejos.	✓	✓	✓	✓	✓		
10		Verificar pito-alarma de retroceso.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
11		Verificar funcionamiento de freno de mano.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
12		Inspeccionar si hay grietas o soldaduras defectuosas en la estructura.	✓	✓	✓	✓	✓		
13		Verificar el funcionamiento de todos los interruptores.	✓	✓	✓	✓	✓		
14		Verificar el estado de todos los equipos eléctricos.	✓	✓	✓	✓	✓		
15		Verificar el funcionamiento de los indicadores (Hidráulicos, refrigerante, horómetro, corriente).	✓	✓	✓	✓	✓	O	✓
16		Verificar nivel de aceite del motor.	✓	✓	✓	✓	✓		✓
17		Verificar el nivel de aceite en sistema hidráulico.	✓	✓	✓	✓	✓		
18		Controlar el nivel de combustible.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
19		Limpiar y drenar separador de agua.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
20		Verificar nivel de aceite de la servo transmisión.	✓	✓	✓	✓	✓		✓
21		Verificar estado y nivel de refrigerante.	✓	✓	✓	✓	✓		
22		Verificar el funcionamiento de todos los mandos de alcance y levante de brazo.	✓	✓	✓	✓	✓		
23		Lubricar dispositivo de enganche rápido de la excavadora y el brazo de la cargadora.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
24		Verificar estado y funcionamiento del motor de arranque.	✓	✓	✓	✓	✓		
25		Lubrica pala de cuchara.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
26		Verificar estado de accionamiento del cierre de la pluma.	✓	✓	✓	✓	✓		✓
27		verificar estado de mangueras.	✓	✓	✓	✓	✓		
28		Verificar estado de las llantas (presiones de neumaticos, cortaduras, abultamientos).	✓	✓	✓	✓	✓		
29	REVISION SEMANAL	Verificar estado botiquin.							
30		Verificar estado de la pintura.							
31		Verificar puertas y ventanillas.							
32		Verificar estado de soportes de los estabilizadores y estado de cilindros (desplazamiento lateral).							
33		Verificar el estado de la bateria.							
34		Verificar estado general del balde y pala (bujes, pasadores, dientes, esquineros, cuchillas).							
35		Verificar estado del seguridad del par de apriete de las tuercas de ruedas.							
36		Verificar estado del sistema de escape.							
37		Verificar funcionamiento de arranque en punto muerto.							
38		Verificar estado de sistema de dirección de emergencia.							
39		Lubricar pivotes y varillajes del eje de la dirección.							
40		Verificar estado de la dirección y funcionamiento/fugas.							

CRITERIOS DE INSPECCIÓN

✓ Se Ejecuta la actividad y cumple con el criterio de aceptación.

✗ Se Ejecuta la actividad y NO cumple con el criterio de aceptación, Si no cumple llenar observaciones.

OBSERVACIONES

solicito revision mando delantero por mal funcionamiento encendido del equipo tardon fuera de lo normal

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA	Código	GH-F-11
		Fecha	3/11/2020
		Versión	1
		Página	3 de 2

INFORMACIÓN

UBICACIÓN: centro Abastos Bucaramanga
OPERADOR: Jesus Alberto Medina Luna
PROYECTO: consorcio cruce

REPORTE DE HORÓMETROS Y CONSUMOS

FECHA	29	30	1	2	3	4	5
HORÓMETRO	13875	13883	13883	13893			
COMBUSTIBLE		/	/	30			
ACEITE MOTOR	/	/	/	/			
ACEITE HIDRÁULICO	/	/	/	/			
ACEITE TRANSMISIÓN	/	/	/	/			
GRASA	/	/	/	/			
REFRIGERANTE	/	/	/	/			
OTRO	/	/	/	/			

OBSERVACIONES

FIRMA OPERADOR	Jesus. Alberto M
FECHA	
FIRMA INSPECCIÓN	
FECHA	

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA	Código	GM-F-11
		Fecha	3/11/2020
		Versión	1
		Página	1 de 2

TIPO DE MAQUINARIA RETROCARGADOR

INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL OPERADOR	CÉDULA	ID INTERNO	SERIE	UBICACIÓN
Jesus Alberto L.		19	CAT 420 F2	Bucaramanga

INSPECCIÓN

ITEM		CRITERIO DE CONTROL	MES	octubre			AÑO	2023
			6	15	16	17	18	
1	REVISION DIARIA	Verificar el funcionamiento de todas las luces externas (delanteras, traseras, direccionales, stops).	✓	✓	✓	✓	✓	
2		Verificar estado extintor de incendios.	✓	✓	✓	✓	✓	
3		Verificar estado de vidrio panorámico.	✓	✓	✓	✓	✓	
4		Verificar estado de limpiaparabrisas (líquido, plumillas).	✓	✓	✓	✓	✓	
5		Verificar estado del asiento y cinturón de seguridad.	✓	✓	✓	✓	✓	
6		Verificar escaleras y apoyos de accesos.	✓	✓	✓	✓	✓	
7		Verificar estado de palancas y pedales.	✓	✓	✓	✓	✓	
8		Verificar aire acondicionado.	✓	✓	✓	✓	✓	
9		Verificar estado de espejos.	✓	✓	✓	✓	✓	
10		Verificar pito-alarma de retroceso.	✓	✓	✓	✓	✓	
11		Verificar funcionamiento de freno de mano.	✓	✓	✓	✓	✓	
12		Inspeccionar si hay grietas o soldaduras defectuosas en la estructura.	✓	✓	✓	✓	✓	
13		Verificar el funcionamiento de todos los interruptores.	✓	✓	✓	✓	✓	
14		Verificar el estado de todos los equipos eléctricos.	✓	✓	✓	✓	✓	
15		Verificar el funcionamiento de los indicadores (Hidráulicos, refrigerante, horómetro, corriente).	✓	✓	✓	✓	✓	
16		Verificar nivel de aceite del motor.	✓	✓	✓	✓	✓	
17		Verificar el nivel de aceite en sistema hidráulico.	✓	✓	✓	✓	✓	
18		Controlar el nivel de combustible.	✓	✓	✓	✓	✓	
19		Limpiar y drenar separador de agua.	✓	✓	✓	✓	✓	
20		Verificar nivel de aceite de la servo transmisión.	✓	✓	✓	✓	✓	
21		Verificar estado y nivel de refrigerante.	✓	✓	✓	✓	✓	
22		Verificar el funcionamiento de todos los mandos de alcance y levante de brazo.	✓	✓	✓	✓	✓	
23		Lubricar dispositivo de enganche rápido de la excavadora y el brazo de la cargadora.	✓	✓	✓	✓	✓	
24		Verificar estado y funcionamiento del motor de arranque.	✓	✓	✓	✓	✓	
25		Lubrica pala de cuchara.	✓	✓	✓	✓	✓	
26		Verificar estado de accionamiento del cierre de la pluma.	✓	✓	✓	✓	✓	
27		verificar estado de mangueras.	✓	✓	✓	✓	✓	
28		Verificar estado de las llantas (presiones de neumáticos, cortaduras, abultamientos).	✓	✓	✓	✓	✓	
29	REVISION SEMANAL	Verificar estado botiquín.	✓	✓	✓	✓	✓	
30		Verificar estado de la pintura.	✓	✓	✓	✓	✓	
31		Verificar puertas y ventanillas.	✓	✓	✓	✓	✓	
32		Verificar estado de soportes de los estabilizadores y estado de cilindros (desplazamiento lateral).	✓	✓	✓	✓	✓	
33		Verificar el estado de la batería.	✓	✓	✓	✓	✓	
34		Verificar estado general del balde y pala (bujes, pasadores, dientes, esquineras, cuchillas).	✓	✓	✓	✓	✓	
35		Verificar estado del seguridad del par de apriete de las tuercas de ruedas.	✓	✓	✓	✓	✓	
36		Verificar estado del sistema de escape.	✓	✓	✓	✓	✓	
37		Verificar funcionamiento de arranque en punto muerto.	✓	✓	✓	✓	✓	
38		Verificar estado de sistema de dirección de emergencia.	✓	✓	✓	✓	✓	
39		Lubricar pivotes y varillajes del eje de la dirección.	✓	✓	✓	✓	✓	
40		Verificar estado de la dirección y funcionamiento/fases.	✓	✓	✓	✓	✓	

CRITERIOS DE INSPECCIÓN

✓ Se Ejecuta la actividad y cumple con el criterio de aceptación.

X Se Ejecuta la actividad y NO cumple con el criterio de aceptación, Si no cumple llenar observaciones.

OBSERVACIONES

06-10-23 A 15-10-23: fuera de servicio por mantenimiento de bomba de inyección y lavado de inyectores, lavado de tanque.

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA	Código	GM-F-11
		Fecha	3/11/2020
		Versión	1
		Página	2 de 3

INFORMACIÓN

UBICACIÓN: Centro abastos Bucaramanga
OPERADOR: Jesus Alberto Medina Paez
PROYECTO: Consorcio Cauce

REPORTE DE HORÓMETROS Y CONSUMOS

FECHA	6-11-19		15	16	17	18	
HORÓMETRO	13915		13916	13920	13926	13931	
COMBUSTIBLE	/		45	/	/	/	
ACEITE MOTOR	/		/	/	/	/	
ACEITE HIDRÁULICO	/		/	/	/	/	
ACEITE TRANSMISIÓN	/		/	/	/	/	
GRASA	/		/	/	/	/	
REFRIGERANTE	/		/	/	/	/	
OTRO	/		/	/	/	/	

OBSERVACIONES

FIRMA OPERADOR	
FECHA	
FIRMA INSPECCIÓN	
FECHA	

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA	Código	GM-F-11
		Fecha	3/11/2020
		Versión	1
		Página	1 de 2

TIPO DE MAQUINARIA RETROCARGADOR

INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL OPERADOR	CÉDULA	ID INTERNO	SERIE	UBICACIÓN
Jesus Alberto Medrano L.		# 9	CAT 420 E	Bucaramanga

INSPECCIÓN

ITEM		CRITERIO DE CONTROL	MES	octubre			AÑO	2025
			20	21	22	23	24	
1	REVISIÓN DIARIA	Verificar el funcionamiento de todas las luces externas (delanteras, traseras, direccionales, stops).	✓	✓	✓	✓	✓	
2		Verificar estado extintor de incendios.	✓	✓	✓	✓	✓	
3		Verificar estado de vidrio panoramico.	✓	✓	✓	✓	✓	
4		Verificar estado de limpiaparabrisas (liquido, plumillas).	✓	✓	✓	✓	✓	
5		Verificar estado del asiento y cinturón de seguridad.	✓	✓	✓	✓	✓	
6		Verificar escaleras y apoyos de accesos.	✓	✓	✓	✓	✓	
7		Verificar estado de palancas y pedales.	✓	✓	✓	✓	✓	
8		Verificar aire acondicionado.	✓	✓	✓	✓	✓	
9		Verificar estado de espejos.	✓	✓	✓	✓	✓	
10		Verificar pito-alarma de retroceso.	✓	✓	✓	✓	✓	
11		Verificar funcionamiento de freno de mano.	✓	✓	✓	✓	✓	
12		Inspeccionar si hay grietas o soldaduras defectuosas en la estructura.	✓	✓	✓	✓	✓	
13		Verificar el funcionamiento de todos los interruptores.	✓	✓	✓	✓	✓	
14		Verificar el estado de todos los equipos eléctricos.	✓	✓	✓	✓	✓	
15		Verificar el funcionamiento de los indicadores (Hidráulicos, refrigerante, horómetro, corriente).	✓	✓	✓	✓	✓	
16		Verificar nivel de aceite del motor.	✓	✓	✓	✓	✓	
17		Verificar el nivel de aceite en sistema hidráulico.	✓	✓	✓	✓	✓	
18		Controlar el nivel de combustible.	✓	✓	✓	✓	✓	
19		Limpiar y drenar separador de agua.	✓	✓	✓	✓	✓	
20		Verificar nivel de aceite de la servo transmisión.	✓	✓	✓	✓	✓	
21		Verificar estado y nivel de refrigerante.	✓	✓	✓	✓	✓	
22		Verificar el funcionamiento de todos los mandos de alcance y levante de brazo.	✓	✓	✓	✓	✓	
23		Lubricar dispositivo de enganche rápido de la excavadora y el brazo de la cargadora.	✓	✓	✓	✓	✓	
24		Verificar estado y funcionamiento del motor de arranque.	✓	✓	✓	✓	✓	
25		Lubrica pala de cuchara.	✓	✓	✓	✓	✓	
26		Verificar estado de accionamiento del cierre de la pluma.	✓	✓	✓	✓	✓	
27		verificar estado de mangueras.	✓	✓	✓	✓	✓	
28		Verificar estado de las llantas (presiones de neumaticos, cortaduras, abultamientos).	✓	✓	✓	✓	✓	
29	REVISIÓN SEMANAL	Verificar estado botiquín.					✓	
30		Verificar estado de la pintura.					✓	
31		Verificar puertas y ventanillas.					✓	
32		Verificar estado de soportes de los estabilizadores y estado de cilindros (desplazamiento lateral).					✓	
33		Verificar el estado de la bateria.					✓	
34		Verificar estado general del balde y pala (bujes, pasadores, dientes, esquineros, cuchillas).					✓	
35		Verificar estado del seguridad del par de apriete de las tuercas de ruedas.					✓	
36		Verificar estado del sistema de escape.					✓	
37		Verificar funcionamiento de arranque en punto muerto.					✓	
38		Verificar estado de sistema de dirección de emergencia.					✓	
39		Lubricar pivotes y varillajes del eje de la dirección.					✓	
40		Verificar estado de la dirección y funcionamiento/fugas.					✓	

CRITERIOS DE INSPECCIÓN

✓ Se Ejecuta la actividad y cumple con el criterio de aceptación.

✗ Se Ejecuta la actividad y NO cumple con el criterio de aceptación, Si no cumple llenar observaciones.

OBSERVACIONES

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA	Código	GM-F-11
		Fecha	3/11/2020
		Versión	1
		Página	2 de 2

INFORMACIÓN

UBICACIÓN: centro abastos Bucaramanga
OPERADOR: Jesus Alberto Medrano Ruiz
PROYECTO: CONSORCIO CAUCE

REPORTE DE HORÓMETROS Y CONSUMOS

FECHA	20	21	22	23	24		
HORÓMETRO	13939	13944	13949	13955	13960		
COMBUSTIBLE	/	/	25	/	/		
ACEITE MOTOR	/	/	/	/	/		
ACEITE HIDRÁULICO	/	/	/	/	/		
ACEITE TRANSMISIÓN	/	/	/	/	/		
GRASA	/	/	/	/	/		
REFRIGERANTE	/	/	/	/	/		
OTRO	/	/	/	/	/		

OBSERVACIONES

FIRMA OPERADOR	Jesus Alberto M.
FECHA	
FIRMA INSPECCIÓN	
FECHA	

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA	Código	GM-F-11
		Fecha	3/11/2020
		Versión	1
		Página	1 de 2

TIPO DE MAQUINARIA RETROCARGADOR

INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL OPERADOR	CEDULA	ID INTERNO	SERIE	UBICACIÓN
Jesus Alfredo Medrano		H 9	CAT 420E	

INSPECCIÓN

ITEM		CRITERIO DE CONTROL	MES	Octubre			AÑO	2025	
			27	28	29	30	31		
1	REVISIÓN DIARIA	Verificar el funcionamiento de todas las luces externas (delanteras, traseras, direccionales, stops).	✓	✓	✓	✓	✓		
2		Verificar estado extintor de incendios.	✓	✓	✓	✓	✓		
3		Verificar estado de vidrio panoramico.	✓	✓	✓	✓	✓		
4		Verificar estado de limpiaparabrisas (liquido, plumillas).	✓	✓	✓	✓	✓		
5		Verificar estado del asiento y cinturón de seguridad.	✓	✓	✓	✓	✓		
6		Verificar escaleras y apoyos de accesos.	✓	✓	✓	✓	✓		
7		Verificar estado de palancas y pedales.	✓	✓	✓	✓	✓		
8		Verificar aire acondicionado.	✓	✓	✓	✓	✓		
9		Verificar estado de espejos.	✓	✓	✓	✓	✓		
10		Verificar pito-alarma de retroceso.	✓	✓	✓	✓	✓		
11		Verificar funcionamiento de freno de mano.	✓	✓	✓	✓	✓		
12		Inspeccionar si hay grietas o soldaduras defectuosas en la estructura.	✓	✓	✓	✓	✓		
13		Verificar el funcionamiento de todos los interruptores.	✓	✓	✓	✓	✓		
14		Verificar el estado de todos los equipos eléctricos.	✓	✓	✓	✓	✓		
15		Verificar el funcionamiento de los indicadores (Hidráulicos, refrigerante, horómetro, corriente).	✓	✓	✓	✓	✓	O	
16		Verificar nivel de aceite del motor.	✓	✓	✓	✓	✓		O
17		Verificar el nivel de aceite en sistema hidráulico.	✓	✓	✓	✓	✓		
18		Controlar el nivel de combustible.	✓	✓	✓	✓	✓		
19		Limpiar y drenar separador de agua.	✓	✓	✓	✓	✓		
20		Verificar nivel de aceite de la servo transmisión.	✓	✓	✓	✓	✓		
21		Verificar estado y nivel de refrigerante.	✓	✓	✓	✓	✓		
22		Verificar el funcionamiento de todos los mandos de alcance y levante de brazo.	✓	✓	✓	✓	✓		
23		Lubricar dispositivo de enganche rápido de la excavadora y el brazo de la cargadora.	✓	✓	✓	✓	✓		
24		Verificar estado y funcionamiento del motor de arranque.	✓	✓	✓	✓	✓		
25		Lubrice pala de cuchara.	✓	✓	✓	✓	✓		
26		Verificar estado de accionamiento del cierre de la pluma.	✓	✓	✓	✓	✓		
27		verificar estado de mangueras.	✓	✓	✓	✓	✓		
28		Verificar estado de las llantas (presiones de neumaticos, cortaduras, abultamientos).	✓	✓	✓	✓	✓		
29	REVISIÓN SEMANAL	Verificar estado botiquín.					✓		
30		Verificar estado de la pintura.					✓		
31		Verificar puertas y ventanillas.					✓		
32		Verificar estado de soportes de los estabilizadores y estado de cilindros (desplazamiento lateral).					✓		
33		Verificar el estado de la batería.					✓		
34		Verificar estado general del balde y pala (bujes, pasadores, dientes, esquineras, cuchillas).					✓		
35		Verificar estado del seguridad del par de apriete de las tuercas de ruedas.					✓		
36		Verificar estado del sistema de escape.					✓		
37		Verificar funcionamiento de arranque en punto muerto.					✓		
38		Verificar estado de sistema de dirección de emergencia.					✓		
39		Lubricar pivotes y varillajes del eje de la dirección.					✓		
40		Verificar estado de la dirección y funcionamiento/fugas.					✓		

CRITERIOS DE INSPECCIÓN

✓ Se Ejecuta la actividad y cumple con el criterio de aceptación.

✗ Se Ejecuta la actividad y NO cumple con el criterio de aceptación. Si no cumple llenar observaciones.

OBSERVACIONES

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-04, 08:32:26 AM **Tipo Planilla:** E PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS **Número Planilla:** 1076730843

Periodo Cotización: octubre de 2025 **Periodo Servicio:** noviembre de 2025

PAGADO 31/10/2025

OS DEL APORTANTE

Social	MAQUINOBRAS	Nombre Sucursal	MAQUINOBRAS	Código Sucursal	01
ento	NI900849507	Dirección	AV 0 #22 - 31 CENTRO IND SAN JORGE BD 16		
Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	6914305		
rsona	JURÍDICA	Forma Presentación	SUCURSAL		
	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER		
entante Legal	SERRANO GOMEZ JULIAN ANDRES	Identificación	CC 13870690		
filiados	57	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.		

ALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades																													Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				To
	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante																													Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Fondo	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	
	LUISA FERNANDA AREVALO PULIDO	01	00																													(230301) PORVENIR	$ 1.800.000	$ 288,000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.800.000	$ 72.000		$ 1.800.000	$ 126.000	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	LUISA FERNANDA AREVALO PULIDO	01	00																													(230301) PORVENIR	$ 360.000	$ 57.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 360.000	$ 14.400		$ 360.000	$ 0	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 360.000	$ 14.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	JESUS ALBERTO MEDRANO LAEZ	01	00																													(230301) PORVENIR	$ 3.160.536	$ 505.700	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 3.160.536	$ 126.400		$ 3.160.536	$ 221.000	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.160.536	$ 126.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	ERNESTO ANDRES SEGARRA ORTIZ	01	00																													(230301) PROTECCION	$ 2.819.270	$ 450.700	(EPS010) EPS SURA	$ 2.819.270	$ 112.800		$ 2.819.270	$ 197.000	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.819.270	$ 112.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	ADRIAN JOSE SOLANO PEREZ	01	00																													(230301) PORVENIR	$ 2.819.600	$ 303.300	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.819.600	$ 89.800		$ 2.819.600	$ 197.000	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.819.600	$ 89.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	JOHNPOL PAOLA GARZENAS GUTIERREZ	01	00																													(230301) PORVENIR	$ 1.330.000	$ 212.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.330.000	$ 53.200		$ 1.330.000	$ 93.100	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.330.000	$ 53.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	JOHNPOL PAOLA GARZENAS GUTIERREZ	01	00																													(230301) PORVENIR	$ 570.340	$ 91.200	(EPS010) EPS SURA	$ 570.340	$ 22.900		$ 570.340	$ 0	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 570.340	$ 22.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	NELTON JOSE DIAZ RIDON	01	00																													(230301) PROTECCION	$ 3.358.840	$ 537.100	(EPS046) SALUD MIA EPS	$ 3.358.840	$ 134.300		$ 3.358.840	$ 235.100	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.358.840	$ 134.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	OSCAR ALMAPALOMINO DUARTE	01	00																													(230301) PORVENIR	$ 2.494.800	$ 399.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.494.800	$ 99.800		$ 2.494.800	$ 175.100	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.494.800	$ 99.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	SERGIO ANDRES CRODEVIRA AMESA	01	00																													(230301) PORVENIR	$ 1.800.000	$ 288.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.800.000	$ 72.000		$ 1.800.000	$ 126.300	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	SERGIO ANDRES PORRAS VILLAMIZAR	01	00																													(231001) COLPENSIONES	$ 1.018.100	$ 163.100	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.018.100	$ 40.800		$ 1.018.100	$ 0	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.018.100	$ 40.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	SERGIO ANDRES PORRAS VILLAMIZAR	01	00																													(231001) COLPENSIONES	$ 1.888.580	$ 318.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.888.580	$ 75.600		$ 1.888.580	$ 138.800	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.888.580	$ 75.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	RUBEN DARIO BAUTISTA CONTRERAS	01	00																													(230301) PROTECCION	$ 1.701.164	$ 286.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.701.164	$ 71.100		$ 1.701.164	$ 124.700	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.701.164	$ 71.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	RUBEN DARIO BAUTISTA CONTRERAS	01	00																													(230301) PROTECCION	$ 61.777	$ 8.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 61.777	$ 2.500		$ 61.777	$ 0	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 61.777	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	DENVER FABIAN LOPEZ PADILLA	01	00																													(230301) PROTECCION	$ 3.668.300	$ 616.600	(EPS037) FAMISANAR EPS	$ 3.668.300	$ 134.000		$ 3.668.300	$ 257.000	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.668.300	$ 134.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$
	FREDDY ALEXANDER GALVIS MUÑOZ	01	00																													(230301) PORVENIR	$ 3.028.500	$ 484.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 3.028.500	$ 121.100		$ 3.028.500	$ 215.100	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.028.500	$ 121.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	LIZBETH YOLANDA PEREZ RIVERO	01	00																													(230301) PORVENIR	$ 1.423.000	$ 227.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.423.000	$ 57.000		$ 1.423.000	$ 7.600	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.423.000	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	MIGUEL ANGEL ALVAREZ BECERRA	01	00																													(230301) PORVENIR	$ 2.858.070	$ 457.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.858.070	$ 114.400		$ 2.858.070	$ 198.100	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.858.070	$ 114.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
	EDGAR IVAN PALOMINO HOLGUIN	01	00																													(231001) COLPENSIONES	$ 2.730.400	$ 437.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.730.400	$ 109.200		$ 2.730.400	$ 189.200	(CCF43) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.730.400	$ 109.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540677 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438008 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 31/10/2025 Empresa NI900849507 MAQUINOBRAS Planilla Nro: 1076730643 Periodo Coti[illegible]ón: octubre de 2025 Periodo Servicio: noviembre de

ALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades																													Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				To
#	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDE	TAP	TDP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VIT	IRP	Días EPS	Días PEN	Días ARL	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Minderiano	
1	YURIS ARLEY ESCOBAR MEDINA	01	00																	0	30	30	30	30	(025001) PORVENIR	$ 1.700.800	$ 216.800	(EPS052) SALUD TOTAL EPS	$ 1.735.800	$ 69.200				(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.700.800	$ 68.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
2	ALEJANDRO LOAIZA GUTIERREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230501) OLD MUTUAL SKANDIA	$ 3.261.800	$ 521.800	(EPS010) EPS SURA	$ 3.261.800	$ 130.800				(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.261.800	$ 130.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
3	OSCAR JAVIER ROJAS FLOREZ	01	00	X																0	1	1	1	1	(25-14) COLPENSIONES	$ 47.400	$ 7.600	(EPS046) EPS SANITAS	$ 47.400	$ 1.800				(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 345.810	$ 13.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
4	YEFERSON AUDIVERO SUAREZ	01	00									X								0	30	30	30	30	(238501) PROTECCION	$ 1.940.700	$ 310.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.940.700	$ 77.600				(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.940.700	$ 77.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
5	YESICA PAOLA AGUILLO	01	00																	0	30	30	30	30	(238501) PORVENIR	$ 2.827.800	$ 425.300	(EPS046) SALUD MIA EPS	$ 2.827.800	$ 100.400				(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.827.800	$ 113.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
6	JHON JAIRO MARTINEZ HENAO	01	00									X								0	30	30	30	30	(238501) PORVENIR	$ 2.800.720	$ 434.200	(EPS052) SALUD TOTAL EPS	$ 2.830.720	$ 169.700				(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.800.720	$ 154.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
7	EDER ESNEIDER GARCIA MARTINEZ	01	00																	0	17	17	17	17	(238501) PROTECCION	$ 1.804.080	$ 387.360	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.834.080	$ 77.000				(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.804.080	$ 154.080	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
8	EDER ESNEIDER GARCIA MARTINEZ	03	00													X				0	13	13	13	13	(238501) PROTECCION	$ 1.471.007	$ 285.580	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.471.007	$ 58.800				(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.471.007	$ 58.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
9	KAROL JOHANNA GALVIS RODRIGUEZ	01	00																	0	28	28	28	28	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.802.088	$ 364.580	(EPS046) SALUD MIA EPS	$ 1.802.088	$ 76.200				(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.802.088	$ 76.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
10	KAROL JOHANNA GALVIS RODRIGUEZ	03	00													X				0	4	4	4	4	(25-14) COLPENSIONES	$ 262.752	$ 46.080	(EPS046) SALUD MIA EPS	$ 262.752	$ 11.400				(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 262.752	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
11	JHONATAN ALBERTO OBALDO ARENAS	01	00																	0	28	28	28	28	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.042.314	$ 486.500	(EPS010) EPS SURA	$ 3.042.314	$ 121.700				(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.042.314	$ 213.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
12	JULIAN ANDRES ALVAREZ PINZON	01	00													X				0	5	5	5	5	(238501) PROTECCION	$ 381.019	$ 57.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 381.019	$ 14.500				(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 381.019	$ 14.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
13	JULIAN ANDRES ALVAREZ PINZON	03	00													X				0	2	2	2	2	(238501) PROTECCION	$ 135.936	$ 18.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 135.936	$ 5.900				(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 135.936	$ 5.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
14	JULIAN ANDRES ALVAREZ PINZON	01	00								X									0	22	22	22	22	(238501) PROTECCION	$ 1.387.727	$ 333.770	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.387.727	$ 58.000				(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.387.727	$ 58.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
15	ANA ALEJANDRA GONZALEZ PEREIRA	01	00	X																0	30	30	30	30	(025001) PORVENIR	$ 3.402.600	$ 744.600	(EPS033) SALUD TOTAL EPS	$ 3.402.600	$ 136.200				(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.402.600	$ 226.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
16	MARIA FERNANDA RIVERA SEPULVEDA	01	00													X				0	15	15	15	15	(230501) OLD MUTUAL SKANDIA	$ 1.050.000	$ 216.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.050.000	$ 54.000				(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.050.000	$ 54.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
17	MARIA FERNANDA RIVERA SEPULVEDA	01	00												X					0	15	15	15	15	(230501) OLD MUTUAL SKANDIA	$ 1.050.000	$ 216.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.050.000	$ 54.000				(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.050.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
18	MARIA ALEJANDRA PEREZ SANDOVAL	01	00																	0	30	30	30	30	(025001) PORVENIR	$ 3.150.600	$ 648.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 3.150.600	$ 113.400				(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.150.600	$ 121.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
19	DIEGO MAURICIO NIÑO MEDINA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.580.600	$ 468.600	(EPS010) EPS SURA	$ 2.580.600	$ 103.200				(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.580.600	$ 174.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
20	OSCAR IVAN LEMUS TORRES	01	00																	0	30	30	30	30	(025001) PORVENIR	$ 3.142.500	$ 337.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 3.142.500	$ 135.000				(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.142.500	$ 97.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
21	SNAYMADIS BERMUDEZ TRUJILLO	01	00																	0	30	30	30	30	(025001) PORVENIR	$ 2.916.600	$ 460.800	(EPS033) EPS SANITAS	$ 2.916.600	$ 116.700				(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.916.600	$ 116.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
22	MARLON DAVID TEJEDA BARRIOS	01	00									X								0	30	30	30	30	(238501) PORVENIR	$ 1.472.630	$ 235.800	(EPS034) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.472.630	$ 58.900				(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.472.630	$ 103.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
23	MAURICIO SUAREZ RIZHAZA	01	00													X				0	30	30	30	30	(238501) PORVENIR	$ 1.344.131	$ 189.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.344.131	$ 40.800				(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.344.131	$ 40.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
24	MAURICIO SUAREZ RIZHAZA	01	00																	0	17	17	17	17	(238501) PORVENIR	$ 617.760	$ 89.800	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 617.760	$ 24.800				(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 617.760	$ 24.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
25	EDER ANDRES GARCIA LOPEZ	01	00									X								0	30	30	30	30	(238501) PROTECCION	$ 2.806.571	$ 481.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.806.571	$ 100.400				(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.806.571	$ 114.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
26	VICTOR MANUEL DIAZ TORRES	01	00													X				0	7	7	7	7	(238501) PORVENIR	$ 900.840	$ 80.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 900.840	$ 30.100				(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 900.840	$ 30.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
27	VICTOR MANUEL DIAZ TORRES	01	00									X								0	23	23	23	23	(238501) PORVENIR	$ 1.760.940	$ 301.860	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.760.940	$ 70.500				(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.760.940	$ 70.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
28	JOSE ALEJANDRO PEREZ RAMIREZ	01	00									X								0	30	30	30	30	(238501) COLPENSIONES	$ 1.849.080	$ 371.790	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.849.080	$ 76.000				(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.849.080	$ 76.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
29	URIEL ALONSO RIVERA BAHAMON	01	00									X								0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.890.200	$ 534.300	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 2.890.200	$ 83.700				(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.890.200	$ 143.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
30	JONATAN RAMIRO CORDOBA CADAVID	01	00																	0	30	30	30	30	(025001) PORVENIR	$ 2.376.000	$ 366.300	(EPS052) SALUD TOTAL EPS	$ 2.376.000	$ 95.100				(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.376.000	$ 163.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
31	OSCAR ARTURO BARON ORDUZ	01	00									X								0	28	28	28	28	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.253.228	$ 383.040	(EPS052) SALUD TOTAL EPS	$ 2.253.228	$ 88.200				(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.253.228	$ 152.460	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
32	JAIRO ENRIQUE CORNEJO RAMIREZ	01	00									X								0	30	30	30	30	(025001) PORVENIR	$ 3.207.096	$ 377.490	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 3.207.096	$ 84.400				(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.207.096	$ 164.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
33	JAVIER HUMBERTO DIAZ GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(025001) PORVENIR	$ 4.760.640	$ 782.220	(EPS033) EPS SANITAS	$ 4.760.640	$ 190.500				(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 4.760.640	$ 331.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
34	DIEGO ANTONIO LOPEZ SANTAMARIA	01	00																	0	30	30	30	30	(025001) PORVENIR	$ 5.230.000	$ 606.300	(EPS033) EPS SANITAS	$ 5.230.000	$ 209.000				(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 5.230.000	$ 364.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
35	JESUS ALEXIS MANTILLA ARAGO	01	00									X								0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.152.351	$ 658.410	(EPS010) EPS SURA	$ 4.152.351	$ 166.100				(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 4.152.351	$ 289.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
36	CARMEN EDITH CORTES CALDERON	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 7.000.400	$ 1.108.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 7.000.400	$ 280.000				(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 7.000.400	$ 488.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
37	JAIME LORENA VELASCO GOMEZ	01	00																	0	28	28	28	28	(025001) PROTECCION	$ 5.600.000	$ 887.200	(EPS034) EPS SANITAS	$ 5.600.000	$ 224.000				(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 5.600.000	$ 392.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
38	JAIME LORENA VELASCO GOMEZ	01	00													X				0	4	4	4	4	(025001) PROTECCION	$ 666.667	$ 141.200	(EPS034) EPS SANITAS	$ 666.667	$ 26.700				(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 666.667	$ 56.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		

eas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438800 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Po de lo Si

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 31/10/2025 Empresa NI900849507 MAQUINOBRAS Planilla Nro: 1076730643 Periodo Cotiz...on: octubre de 2025 Periodo Servicio: noviembre de

ALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | Novedades | | |

Versión	1
Página	1 de 3

INFORMACION

UBICACIÓN: abastos

OPERADOR: Ducan Quiroga Ramirez

PROYECTO: Cause

REPORTE DE HOROMETROS Y CONSUMOS

FECHA	10/27	10/28	10/29	10/30			
HOROMETRO	75225	75229	75238	75247			
COMBUSTIBLE	bo	no	bo	no			
ACEITE MOTOR	no	no	no	no			
ACEITE HIDRAULICO	no	no	no	no			
ACEITE TRANSMISION	no	no	no	no			
GRASA	si	si	si	si			
REFRIGERANTE	no	no	no	no			
OTRO	no	no	no	no			

OBSERVACIONES

FIRMA OPERADOR	
FECHA	
FIRMA INSPECCION	
FECHA	

ANEXO N° 7
ACTA MENSUAL VIGÍA SST

CONSORCIO	INFORME VIGÍA SST	Código	SST-F-27
		Fecha	08/06/2020
		Versión	2
		Página 1 de 2	

FECHA			LUGAR	HORA INICIO	HORA FIN	INFORME NO.	TIPO REUNIÓN
DD	MM	AA					Mensual X
29	10	25	Campamento	08:15 a.m.	09:38 a.m.	12	Extraordinaria

De acuerdo con la Resolución 2013 de 1986 y Decreto 1072 de 2015, se realiza presentación de las actividades desarrolladas en función del Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo.

INFORME VIGÍA SST
1.Verificacion de Quorum 2. Revisión de acta anterior de conformación 3. incidentes, accidentes de trabajo, acoso laboral, eventos que involucran en el comité. 4.Ausentismo. 5.Inspecciones y actividades desarrolladas. 6.Proposiciones.

Asistentes a Comité	Firmas
José Orlando alba	
Juan de Dios García	Juan de Dios García
Invitados	

TEMAS TRATADOS
1.Inspecciones de seguridad: En el mes de octubre de 2025 se realizó inspección de botiquín y camilla, extintores, EPP y locativa de obra, en donde no se identificaron novedades o hallazgos. 2. Incidentes y accidentes de trabajo presentados: Durante lo transcurrido en el mes de octubre de 2025 no se presentaron accidentes ni incidentes de trabajo. 3.Ausentismo Laboral En lo transcurrido del mes de octubre de 2025 no se presentó ausentismo laboral. 4.Actividades desarrolladas: Se evidencia que la empresa realiza entrega EPP de acuerdo a la matriz de EPP y según necesidad de reposición. Se realizaron las siguientes actividades según el plan de capacitación 2025:

- Riesgo biomecánico
- Peligros por condiciones de seguridad

5.Cumplimiento y compromisos anteriores
Se realiza la revisión del acta anterior y se verifica el cumplimiento de los compromisos pactados.

6.Otras Actividades
Se realiza seguimiento al plan de trabajo y plan de capacitaciones para la vigencia 2025

Fecha próxima reunión: noviembre de 2025

Juan de Dios Garcia.
VIGIA SST

ANEXO N° 8
REGISTRO DE ENTREGA DE EPP Y DOTACIÓN

Camisa → M
Pantalon → 32

Pantalones → 40

Ingreso → 1-10-19

	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-17
		Fecha	9/10/2020
		Versión	1
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Juan de Dios Garcia	CÉDULA	91'079.903	CARGO	Maestro
EQUIPO		CODIGO DE EQUIPO		PROYECTO	Consorcio Cauca

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor con MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP's en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Botas Caucho	1	05	11	19	Juan de Dios	
Casco Azul	1	03	02	25	Juan de Dios	
Pantalon Talla 32	1	14	03	25	Juan de Dios	
Camisa Talla M	2	14	05	25	Juan de Dios	
Botas Caucho	1	07	06	25	Juan de Dios	
Botas Caucho	1	09	10	25	Juan de Dios	

FORMATO ENTREGA Y REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Código	SST-F-17
Fecha	15/07/2025
Versión	2
Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Baudilio Rivas Gomez	ID	1093738325	CARGO	Ayudante
PROYECTO	Consorcio Cauce				

II. INSTRUCCIONES/COMPROMISOS

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor con CONSORCIO CAUCE
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP's en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

II. REGISTROS DE ENTREGA Y REPOSICIÓN

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Topoboca	1	29	09	25		
Guantes Vaqueta	1	29	09	25		
Gafas Oscuras	1	29	09	25		
Topoboca	1	09	10	25		
Botas Caucho #39	1	09	10	25		
Guantes Vaqueta	1	09	10	25		

Camisa → M Pantalon → 30 Jugeta 01-10-24
Pantanera → 40

	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-17
		Fecha	9/10/2020
		Versión	1
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Victor Manuel Trujillo	CÉDULA	91'250'324	CARGO	Ayudante
EQUIPO		CODIGO DE EQUIPO		PROYECTO	Consorcio Cauce

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor con MAQUINORAS DE COLOMBIA SAS
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP's en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DIA	MES	AÑO		
Guantes Vaqueta	1	01	11	24	VICTOR TRUJILLO	
Gafas Oscuras	1	01	11	24	VICTOR TRUJILLO	
Casco seguridad	1	05	11	24	VICTOR TRUJILLO	
Botas Pantaneras	1	14	11	24	VICTOR TRUJILLO	
Guantes plasticos	1	15	01	25	VICTOR TRUJILLO	
Guantes Vaqueta	1	29	02	25	VICTOR TRUJILLO	
Botas Pantaneras	1	14	03	25	VICTOR TRUJILLO	
Pantalon Talla 30	1	14	03	25	VICTOR TRUJILLO	
Camisa Talla M	2	14	03	25	VICTOR TRUJILLO	
Guantes Vaqueta	1	01	09	25	VICTOR TRUJILLO	
Guantes Vaqueta	1	16	07	25	VICTOR TRUJILLO	
Guantes Vaqueta	1	16	09	25	VICTOR TRUJILLO	
Tapabocas	1	08	10	25	VICTOR TRUJILLO	
//						

Pantalon = 34 Zapato = 42
Camisa = L

	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-17
CONSORCIO		Fecha	9/10/2020
		Versión	1
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Mauricio Becerra	CÉDULA	1063562221	CARGO	Operador Retro
EQUIPO		CODIGO DE EQUIPO		PROYECTO	Consorcio Cauca

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor con MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP's en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Guantes Vaqueta	1	06	12	20		Yatus
Guantes Vaqueta	1	19	05	25		Yatus
Tapaoidos	1	05	09	25		Yatus
Guantes Vaqueta	1	15	10	25		Yatus

Camisa = M Zapatos = 39
Pantalon = 30

	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-17
		Fecha	9/10/2020
		Versión	1
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Juan Rene Rosero Cuaiqal	CÉDULA	1098795891	CARGO	Ayudante
EQUIPO		CODIGO DE EQUIPO		PROYECTO	Consorcio Coull

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor con MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP's en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Guantes Paquete	1	07	07	25		
Gafas Oscuras	1	07	07	25		
Tapabocas	1	08	07	25		
Guantes Paquete	1	14	07	25		
Tapabocas	1	16	07	25		
Tapaoidos Copa	1	17	07	25		
Gafas Oscuras	1	25	07	25		
Tapabocas	1	25	07	25		
Guantes Paquete	1	28	07	25		
Gafas Oscuras	1	16	09	25		
Gafas Oscuras	1	07	10	25		
Guantes Paquete	1	14	10	25		

FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Código	SST-F-25
Fecha	2/09/2022
Versión	1
Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Jhon Valencia	CÉDULA	1005149383	CARGO	Ayudante.

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de proteccion personal son para uso exclusivo de su labor en LERMA CONSTRUCCIONES SAS
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP´s en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Botas caucho	1	18	11	24	Jhon Fredy	
Camisa	1	21	11	24	Jhon Fredy	
Pantalon	1	21	11	24	Jhon Fredy	
Guantes	1	21	11	24	Jhon Fredy	
Guantes	1	13	01	25		
Guantes	1	20	01	25		
Gafas	1	20	01	25		
Gafas	1	25	01	25		
Tapabocas	1	25	01	25		
Tapabocas	1	27	01	25		
Guantes	1	03	02	25		
Guantes	1	02	04	25	Jhon Fredy	
Guantes	1	08	04	25	Jhon Fredy	
Guantes	1	14	05	25		
Guantes	1	17	06	25		
Guantes	1	22	07	25		
Guantes	1	5	08	25		
Guantes	1	12	08	25		
Gafas	1	12	08	25		
Guantes	1	15	09	25		
Pantalon	1	29	09	25		
Gafas	1	29	09	25		
Botas caucho	1	29	09	25		
Guantes	1	27	10	25		
Camisa	1	27	10	25		

LERMA CONSTRUCCIONES S.A.S	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-25
		Fecha	2/09/2022
		Versión	1
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Kevin Andres Quintero	CÉDULA	1'097.910.634	CARGO	Ayudante.

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor en LERMA CONSTRUCCIONES SAS
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP's en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Casco	1	14	10	25		Leonard
Guantes	1	14	10	25		
Gafas	1	14	10	25		
Pantalon	1	14	10	25	Kevin Quintero	
camisa	1	14	10	25		
Botas caucho	1	29	10	25	Kevin Quintero	Leonard

LERMA

FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Código	
Fecha	
Versión	
Página	

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Javier Quintero	CEDULA	1253042	CARGO	Oficial

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a ustes siempre a su alcance
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor en LERMA CONSTRUCCIONES SAS
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad
4. NO utilizar los EPP s en las labores desempeñada represera un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Casco	1	14	10	25		Helmd
Camisa	1	14	10	25		
Pantalon	1	14	10	25		
Guantes	1	14	10	25	Jquin	Jafud
Gafas	1	14	10	25	+	
Botas caucho	1	29	10	25	+ Jquin	

	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-17
		Fecha	1/06/2025
		Versión	1
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Julio Trejos	CÉDULA	1087986614	CARGO	Ayudante
EQUIPO		CODIGO DE EQUIPO		PROYECTO	Cauce

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP's en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Guantes de Carnaza	1	11	9	25	Julio Trejos	Geraldin P
Guantes de Carnaza	1	9	10	25	Julio Trejos	Geraldin P

	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-17
		Fecha	1/06/2025
		Versión	1
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Yeison Varon Parra	CÉDULA	1106486177	CARGO	
EQUIPO		CODIGO DE EQUIPO		PROYECTO	Cauce

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP's en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Camisa manga larga	1	24	9	25		Geraldin P
Pantalon	1	24	9	25		Geraldin P
botas de seguridad	1	24	9	25		Geraldin P
Guantes de Carnaza	1	24	9	25		Geraldin P
Casco	1	24	9	25		Geraldin P
Guantes de Carnaza	1	7	10	25		Geraldin P
Guantes de Carnaza	1	14	10	25		Geraldin P

	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-17
		Fecha	1/09/2025
		Versión	1
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Yerson Alfonzo Romero	CÉDULA	1124244418	CARGO	
EQUIPO		CODIGO DE EQUIPO		PROYECTO	Cauce

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP's en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Camisa manga larga	1	24	9	25		Geraldin P
Pantalon	1	24	9	25		Geraldin P
botas de Seguridad	1	24	9	25		Geraldin P
Guantes de Carnaza	1	24	9	25		Geraldin P
Casco	1	24	9	25		Geraldin P
Guantes de Carnaza	1					Geraldin P
Guantes de Carnaza	1	7	10	25		Geraldin P
Guantes de Carnaza	1	14	10	25		Geraldin P

	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-17
		Fecha	1/06/2025
		Versión	1
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Edwin Sarate H.	CÉDULA	1124242098	CARGO	Cavonador
EQUIPO		CODIGO DE EQUIPO		PROYECTO	Cauca

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP's en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Camisa manga larga	1	24	9	25	Edwin Sarate	Geraldin P
Pantalon	1	24	9	25	Edwin Sarate	Geraldin P
botas de seguridad	1	24	9	25	Edwin Sarate	Geraldin P
Guantes de carnaza	1	24	9	25	Edwin Sarate	Geraldin P
Casco	1	24	9	25	Edwin Sarate	Geraldin P.
Guantes de carnaza	1	7	10	25	Edwin Sarate	Geraldin P

FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Fecha	1/08/2025
Versión	1
Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Hector Raquejo J.	CÉDULA	1003568429	CARGO	Ayodante
EQUIPO		CODIGO DE EQUIPO		PROYECTO	Cauce

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP´s en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Camisa manga larga	1	24	9	25	Hector R	Geraldin P
Pantalon	1	24	9	25	Hector R	Geraldin P
Guantes de Carnaza	1	24	9	25	Hector R	Geraldin P
Botas de Sobaricla	1	24	9	25	Hector R	Geraldin P
Casco	1	24	9	25	Hector R	Geraldin P.
Guantes de carnaza	1	7	10	25	Hector R	Geraldin P.
Guantes de Carnaza	1	9	10	25	Hector R	Geraldin P
Guantes de Carnaza	1	14	10	25	Hector R	Geraldin P
Guantes de Carnaza	1	23	10	25	Hector R	Geraldin P.

	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-17
		Fecha	1/06/2025
		Versión	1
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Javier orlando	CÉDULA	91355759	CARGO	Ayudante
EQUIPO		CODIGO DE EQUIPO		PROYECTO	Cauce.

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP's en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Guantes de Carnaza	1	11	9	25	Javier orlando	Geraldin P
Guantes de Carnaza	1	11	10	25	[illegible]	Geraldin P
Guantes de Carnaza	1	23	10	25	[illegible]	Geraldin P.
Botas de Seguridad	1	23	10	25	[illegible]	Geraldin P

	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-17
		Fecha	1/06/2025
		Versión	1
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Luis A. leal Sanabria	CÉDULA	91352138	CARGO	Auxiliante
EQUIPO		CODIGO DE EQUIPO		PROYECTO	Cauce

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor.
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP's en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Guantes de carnaza	1	22	7	25	Luis leal	Geraldin P
Guantes de carnaza	1	21	8	25	luis leal	Geraldin P
Gafas	1	21	8	25	luis leal	Geraldin P.
Camisa manga larga	1	26	8	25	luis leal	Geraldin P.
Guantes de carnaza	1	2	9	25	Luis leal	Geraldin P.
Guantes de carnaza	1	12	9	25	luis leal	Geraldin P
botas de seguridad	1	22	9	25	Luis leal	Geraldin P
Guantes de carnaza	1	24	9	25	Luis leal	Geraldin P
Guantes de carnaza	1	15	10	25	Luis leal	Geraldin P

	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-17
		Fecha	1/06/2025
		Versión	1
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Luis A. Lora Rocha	CÉDULA	1005344971	CARGO	Ayudante
EQUIPO		CODIGO DE EQUIPO		PROYECTO	Cauce

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad
4. NO utilizar los EPP's en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Guantes de carnaza	1	21	8	25		Geraldin P.
Gafas	1	21	8	25		Geraldin P.
Tapa oidos inserción	1	21	8	25		Geraldin P.
Guantes de carnaza	1	23	10	25		Geraldin P
Camisa manga larga	1	23	10	25		Geraldin P

ANEXO N° 9
CAPACITACIONES SST

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
CONSORCIO		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [ ] CAPACITACION [X] CHARLA [ ]

OBRA Consorcio Cauce

TEMA DE CAPACITACIÓN Riesgo Biomecanico

LUGAR: Campamento FECHA 08/10/2025

CAPACITADOR Jose O. Alba DURACIÓN 30 minutos

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Ivan Roman	1098445891	opo de	
2	Robinson Rueda	91584108	conductor	Robinson Rueda
3	Uriel Alonso Rivera.	7.107.383.610	Operador	Uriel Rivera.
4	Jesus Alberto Medina	1037479814	Operador	Jesus Alberto M.
5	Hurley Rueda Lopez	1098811951	AYUDANTE P.	Hurley Rueda
6	Fabian Ayala	1007369791	AY	
7	Alfredo Valencia	1005149583	Oficial	
8	Manuel Bonilla Flores	91248788	Ayudante	
9	Alvaro Anaya	13.241.264	AX	
10	Uriel Quintero.	12502397.	contra-maestro	
11	Angelo Sanabria	91342187	Auxiliar	
12	Luis G Milgarejo	15451771	Ayudante	
13	Jorge Eduardo Cardenas	1007205234	AY	
14	Raul Melo Olaya	1006372279	AX	
15	Nixon Andres Jaimes G	1093791490	Ayudante	
16	Luigi Garcia	6990692	Ayudante	Luigi
17	Jorge Peña	1098771884	Ayte.	
18	Antonio Gonzalez	1095794773	OFI	
19	Marcos Canizales	96.245992	Oficial	
20	Jorge Valbuena	97390566	oficial	
21	Edgar Garcia	5641404	oficial	
22	David Alfredo	91355259	Ayudante	
23	Duvan Buitrago R	97570794	operador	
24	Geraldine Patiño R	1098739437	Aux SST	Geraldine P.
25	Freddy Fontes Gil	91241408	Almacen	
26	Juan Carlos Leon	6133303	AY	Juan Leon
27	Cristian Maldonado	1005448819	Oficial	Cristian M
28	Enderson Salazar	20650468	oficial	Enderson
29	Juan Tiepol	1082986614	AYUDANTE	Juan Tiepol
30	Edwin Duran Diego	1098608084	Ayudante	Diego

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

Jose O. Alba

FIRMA

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
CONSORCIO		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [ ] CAPACITACION [X] CHARLA [ ]

OBRA Consorcio Cauce

TEMA DE CAPACITACIÓN Peligros por condiciones de seguridad

LUGAR: Campamento FECHA 22/10/2025

CAPACITADOR Maria Alejandra Sanchez DURACIÓN 35 minutos

No.	PARTICIPANTE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Raul Mejia olaya	1006372279	Ayudante	
2	Antonio A Gonzalez O.	1095797473	OT	
3	Manuel Borrero flores	91248488	Ayudante	
4	DIEGO ALEJANDRO CALVO	6985060084	AYUDANTE	
5	Edwin Sarate H"	1124292048	ayudante	Edwin Sarate H"
6	Yerson Ruben Alberto Rapelo	1124244418	OFICIAL	
7	Hector Manuel Raquejo Jimenez	1005568429	Oficial	Hector Raquejo
8	Alberto Sanchez	91342187		
9	Bayardo Monsalvo Gomez	6973979225	AYUDANTE	
10	Luis Ruy	9129692	Ay.	Luis Ruy
11	Kevin Quintero	1097-920-034	Ay	
12	Oriel Quintero	12502397	contramaestre	
13	DUVAN RAMIREZ	1090940087	OFICIAL	DUVAN R
14	Carlos Eduardo Uribe G.	1098751634	Ayudante	
15	Luis Fernando Jimenez	97103462	AUA	Luis Fernando Jimenez
16		1017369791	AY	
17	Fredy Cala	1093909134	operador	Fredy Ca
18	MAURICIO A BECERRA O	1063562221	OPERADOR	
19	Miguel Bautista	5726182	Ayu	
20	carlos julio jaramillo	5725984	OFICIAL	
21	Elkin fabian Blanco S.	1098751547	Ayudante	
22	Jose Dario P	1098697531	Oficial	Jose P
23	Giovanny Rincón	1098828352	Oficial	
24	Jhon Fredy valencia	1020574938	oficial	
25	Pablo marin R	1003091032	AY	Pablo m R
26	carlos Humberto mejia	91181080	OFICIAL	carlos H mejia
27	Luis Eduardo O	1065177	HSE	
28	Rolando Rueda Espinel	9524/09	conductor	Rolando Rueda
29	Duvan Quitrago Ramirez	97757094	operador	
30	Juan de Dios Garcia S	91079907	MAESTRO	Juan de Dios

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

Alejandra Sanchez

FIRMA

ANEXO N° 10
INSPECCIONES DE SEGURIDAD

INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Código	SST-F-26
Fecha	4/06/2021
Versión	
Pagina	1 de 2

NOMBRE DE QUIEN INSPECCIONA: José Orlando Alba Jaimes — Firma: José Alba J — CARGO: Profesional SST

FRENTE DE OBRA Y/O PROYECTO: Consorcio Cauce

Vo Bo COPASST (Nombre y firma): Juan de Dios García — CARGO: Maestro

Tenga en cuenta que:

U: Uso y se califica con SI ó NO.

E: Estado y se califica como Excelente, Bueno, Regular ó Malo. (unicamente las letras iniciales)

Nota: La calificación se sujeta al momento de la obsevación

DATOS BÁSICOS		FECHA	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL																				OBSERVACIONES
			Casco		Protector Auditivo		Protección ocular		Protección Respiratoria		Botas		Guantes		Botas		Reflectivos		Otro		Otro		
NOMBRE	CARGO		U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	
Luis Fdo Jimenez	Maestro	09/10/25	SI	B	//		SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	/	/					
Julio Trejos	Ayudante	09/10/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							
Juan de Dios Garcia	Maestro	09/10/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							
Juan Roman	operador	09/10/25	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							
Luis A. Leal Sanabria	Ayudante	09/10/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							
Carlos H Mejia	Galvanero	09/10/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							
Alvaro Arroyo	Ayudante	09/10/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							
Freddy Fuentes	Almacenista	09/10/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							
Luis Adrian Beq	Ayudante	09/10/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							
Diego Galus	Ayudante	09/10/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							
Antonio Gonzalez	Ayudante	09/10/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							
Luis Cano	Operador Retro	09/10/25	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							
Jhon Jairo Cardenas	oficial	09/10/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							

INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Código	SST-F-26
Fecha	4/06/2021
Versión	2
Pagina	1 de 2

NOMBRE DE QUIEN INSPECCIONA: Jose Alba — Firma: Jose Alba — CARGO: Profesional SST

FRENTE DE OBRA Y/O PROYECTO: Consorcio Cauce

Vo Bo COPASST (Nombre y firma): Juan de Dios Garcia — CARGO: Maestro

Tenga en cuenta que:

U: Uso y se califica con SI ó NO.

E: Estado y se califica como Excelente, Bueno, Regular ó Malo. (unicamente las letras iniciales)

Nota: La calificación se sujeta al momento de la observación

DATOS BÁSICOS		FECHA	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL																				OBSERVACIONES
			Casco		Protector Auditivo		Protección ocular		Protección respiratoria		Botas		Guantes		Overol		Arnés		Bota pantalón		Otro		Otro	
NOMBRE	CARGO		U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	
Joam Cardenas V	oficial	04/04/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B									
Cristian Maldonado	Ayudante	04/04/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B									
Enderbi Salazar	Ayudante	04/04/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B									
Dovan Jaimes	Ayudante	04/04/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B									
Giovanny Rincón	oficial	04/04/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B									
Luis G. Melgarejo	Ayudante	04/04/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B									
Luis A. Luna	Ayudante	04/04/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B									
Raul Melo	Ayudante	04/04/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B									
Yeysson	Auxiliar	04/04/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B									
Hector Reguero	Ayudante	04/04/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B									
Edwin Suarte	Ayudante	04/04/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B									

INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Código	SST-F-26
Fecha	4/06/2021
Versión	2
Pagina 1 de 2	

NOMBRE DE QUIEN INSPECCIONA: Jose Orlando Alba Firma: Jose Orlando Alba CARGO: profesional SST

FRENTE DE OBRA Y/O PROYECTO: consorcio cauca

Vo Bo COPASST (Nombre y firma): Juan de Dios Garcia CARGO: Maestro

Tenga en cuenta que:

U: Uso y se califica con SI ó NO.

E: Estado y se califica como Excelente, Bueno, Regular ó Malo. (unicamente las letras iniciales)

Nota: La calificación se sujeta al momento de la observación

DATOS BÁSICOS		FECHA	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL																				OBSERVACIONES
			Casco		Protector auditivo		Protección ocular		Protector Respiratorio		Overol/bata		Guantes		Botas		Antiparras		Otro		Otro		
NOMBRE	CARGO		U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	
Antonio Gonzalez	Ayudante	21/10/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							
Duvan Jaimes	Ayudante	21/10/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							
Freddy Fuentes	almacenista	21/10/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							
Luis Adrian Rey	Ayudante	21/10/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							
Duvan Cardenas	oficial	21/10/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							
Jorel Quintero	Maestro	21/10/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							
Wilson Jimenez	Maestro	21/10/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							
Raul Melo	Ayudante	21/10/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							
Luis Luna	Ayudante	21/10/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							
Julio Trejos	Ayudante	21/10/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							
Cristian Maldonado	Ayudante	21/10/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							
Carlos Mejia	Cauonero	21/10/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							
Ivan Roman	operador	21/10/25	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							

INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Código	SST-F-26
Fecha	4/06/2021
Versión	2
Pagina	2 de 2

NOMBRE DE QUIEN INSPECCIONA: José Orlando Alba — Firma: José Alba — CARGO: Coordinador SST

FRENTE DE OBRA Y/O PROYECTO: Consorcio Cauce

Vo Bo COPASST (Nombre y firma): Juan de Dios Garcia — CARGO: Maestro

Tenga en cuenta que:

U: Uso y se califica con SI ó NO.

E: Estado y se califica como Excelente, Bueno, Regular ó Malo. (unicamente las letras iniciales)

Nota: La calificación se sujeta al momento de la observación

DATOS BÁSICOS		FECHA	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL																				OBSERVACIONES
			Casco		Protector auditivo		Gafas de seguridad		Protector Respiratorio		Botas de caucho		Guantes		Botas de seguridad		Barbiquejo		Otro		Otro		
NOMBRE	CARGO		U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	
Alvaro Araya	Ayudante	21/10/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							
Victor Trujillo	Ayudante	21/10/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							
Luis Cano	operador	21/10/25	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							
Diego Galvis	Ayudante	21/10/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							
Yerson Alfonso	Ayudante	21/10/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							
Edwin Savate	Ayudante	21/10/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							
Luis Leal	Ayudante	21/10/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							

CONSORCIO	INSPECCIÓN DE BOTIQUINES Y CAMILLAS	Código	SST-F-14
		Fecha	19/05/2025
		Versión	
		Página 1 de 1	

Inspección realizada por:			
Nombre: José orlando Alba	Fecha Inspección: 15/10/2025	Próxima Inspección: 11/2025	
Cargo: Profesional SST	Lugar: Consorcio Cauca	Firma: José Orlando Alba M	
Ubicación del botiquín: Campamento	Ubicación de la camilla: Campamento		
V.B. Copasst: Juan de Dios García	V.B. Brigadas de emergencia: Fredy Fuentes		

Elementos	Parámetros a revisar								Plan de acción			
	Medida	Cantidad Stock	Cantidad Solicitada	Fecha vencimiento	Integridad empaque B	R	M	NA	Acción Correctiva Propuesta	Fecha Propuesta	Fecha Ejecución	Responsable
Alcohol Antiséptico	Frasco	1	1	03/2027	✓							
Termómetro Digital	Unidad	1	1	NA	✓							
Algodón	Paquete	1	1	06/2028	✓							
Gasa Estéril	Paquete	8	12	01/31/29	✓							
Gasa Limpia	Unidad	20			—							
Aplicadores y/o copitos	Unidad	10	10	04/10/26	✓							
Esparadrapo de tela	Unidad	1	1	11/2026	✓							
Esparadrapo microporo	Unidad	1	1	01/01/27	✓							
Apósito ocular	Unidad	3	4	03/2029	✓							
Baja lenguas	Unidad	10	20	20/08/26	✓							
Yodopovidona Espuma	Frasco	1	1	04/2026	✓							
Clorhexidina (labide Quirurgico)	Frasco	1	1	10/02/26	✓							
Linterna con pilas	Unidad	1	1	NA		✓						
Inmovilizador Miembros superiores	Unidad	1	1	NA		✓						
Inmovilizador Cervical	Unidad	1	1	NA		✓						
Inmovilizador miebros inferiores	Unidad	1	1	NA		✓						
Solución salina 250 ml ó 500 ml	Bolsa	2	1	07/2026		✓						
Silbato de emergencias	Unidad	1	1	NA	✓							
Tijeras	Unidad	1	1	NA	✓							
Curitas	Unidad	10	10	11/2026	✓							
Sales de Rehidratación Oral	Sobre	8	20	08/2026	✓							
Tapabocas desechable	Unidad	10	100	09/2026	✓							
Compresas Estériles	Unidad	3	5	01/2028	✓							
Guantes de nitrilo /latex	Unidad	20	20	01/01/28	✓							
Venda de algodón 2"X5 yardas	Unidad	1	1	10/2026	✓							
Vendas elástica 2"X5 yardas	Unidad	1	1	04/2028	✓							
Vendas elástica 3"X5 yardas	Unidad	1	1	07/2027	✓							
Vendas elástica 5"X5 yardas	Unidad	1	1	07/2028	✓							
Mascarilla o Protector facial RCP	Unidad	1	1	NA	✓							
Manual primeros auxilios	Unidad	1	1	NA		✓						

INSPECCIÓN DE CAMILLA

La camilla debe ser plastica en polietileno de alta densidad, impermeable a todos los fluidos, de fácil manejo, con cinco (5) asas en color reflectivo

Descripción	Estado B	R	M	NA	Observaciones
Instalación (Sitio de ubicación con facil acceso)	✓				
Se encuentra señalizado	✓				
Estado del soporte	✓				
Estado de las correas de seguridad	✓				
Estado general (sin fisuras o fracturas, limpio y libre de polvo)	✓				
Juego de inmovilizadores de miembro inferior y superior	✓				

Conclusiones y Sugerencias:

CONSORCIO	INSPECCIÓN DE EXTINTORES	Código	SST-F-15	
		Fecha	15/08/2023	
		Versión	3	
		Pagina	de	

FECHA: 16/octubre/2025 PROYECTO: Consorcio Cauca

INSPECCIÓN REALIZADA POR: Jose Alba

V.B. BRIGADAS DE EMERGENCIA: Freddy Fuente

V.B. COPASST: Joan Garcia

No. Extintor	Descripción Agente extintor	Ubicación	Capacidad	Último mantenimiento	Fecha de próximo mantenimiento	Cilindro	Señalización	Acceso	Visibilidad	Manómetro	Pasador	Precinto	Manguera	Tapa/Cilindro	Soporte	Tubería	Boquilla	Observaciones
1	PQS ABC	Campamento Frente 1	10 Lbs	08/2025	08/2026	B	B	B	B	B	B	B	/	B	B	B	B	
2	PQS ABC	Retroexca #4	10 Lbs	06/2025	06/2026	B	B	B	B	B	B	B	/	B	B	B	B	
3	PQS ABC	Retroexca #73	10 Lbs	11/2024	11/2025	B	B	B	B	B	B	B	/	B	B	B	B	
4	PQS ABC	Retroex #74	10 Lbs	06/2025	06/2026	B	B	B	B	B	B	B	/	B	B	B	B	
5	PQS ABC	Retroex #35	10 Lbs	08/2025	08/2026	B	B	B	B	B	B	B	/	B	B	B	B	

OBSERVACIONES:

Nota: Para el diligenciamiento del estado de los extintores coloque B (Bueno), R (Regular) o M (Malo), según lo considere en la inspección.

INSPECCIÓN LOCATIVA DE OBRA

Código	SST-F-18
Fecha	15/08/2023
Versión	3
Página 1 de 2	

Frente de Obra	Consorcio Cauce	Fecha:	15/10/2025
Área Inspeccionada:	Campamento – Barros / – Almacen	V.B. Copasst:	Juan de Dios Garcia

Marque según criterio: B= Bueno R= Regular M= Malo NA= No aplica

BUENO	REGULAR	MALO	NO APLICA
Cuando el ítem a revisar NO presenta algún daño, avería, riesgo (salud ocupacional, ambiental) y esta todo en perfecto orden.	Cuando alguno de los ítems inspeccionados presenta daño, avería, riesgo (salud ocupacional, ambiental) o no esta en orden y aseo.	Cuando la mayoría de los ítems inspeccionados presenta un daño, avería, riesgos y esta todo en desorden y deseado.	No es utilizado en alguna de las redes.

ITEM A VERIFICAR	B	R	M	NA	OBSERVACIONES	ACCION CORRECTIVA	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
ALMACENAMIENTO								
Las areas de almacenamiento estan señalizadas y demarcadas adecuadamente	✓							
Se tienen TODAS las hojas de seguridad de las sustancias quimicas presentes en el área.	✓							
El almacenamiento de sustancias quimicas esta acorde a las recomendaciones dadas en las hojas de seguridad o fichas tecnicas.	✓							
El orden de productos es el recomendado	✓							
INSTALACIONES								
Los pisos tienen superficies seguras y adecuadas para el trabajo	✓							
Los pisos estan limpios, secos, sin desperdicios	✓							
Los pisos estan libres de obstaculos	✓							
Las areas de trabajo estan debidamente señalizadas y demarcadas	✓							
Los senderos son seguros y libres de obstaculos	✓							
Las vias de circulacion estan debidamente demarcadas	✓							
Los recipientes se encuentran debidamente rotulados o marcados con el contenido	✓							
En las instalaciones se cuenta con baterias sanitarias	✓							
Las áreas se encuentran libres o aseguradas de elementos que cuenten con	✓							
MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS								
La maquinaria y/o equipo estan debidamente protegidos	✓							
Las herramientas, maquinaria y equipos estan operativos para su uso	✓							
Los equipos y/o maquinaria se encuentran libres de fugas	✓							
El cable de alimentación de la herramienta y/o equipo está en buen estado? (libre de cortes)	✓							
ORDEN Y ASEO								

	INSPECCIÓN LOCATIVA DE OBRA	Código	SST-F-18
		Fecha	15/08/2023
		Versión	3
		Página 2 de 2	

Frente de Obra	Consorcio Cauce	Fecha:	15/10/2025
Área Inspeccionada :	Campamento / Almacén	V.B. Copasst:	Juan de Dios Garcia

El área y todas sus zonas se encuentran libres de objetos fuera de uso o que no pertenecen al este lugar.	✓							
En la áreas se cuenta con puntos ecologicos para la clasificación y disposición de los residuos	✓							
Se mantienen avisos alusivos al orden y aseo en lugares apropiados y se dictan charlas de sensibilización periódicas al personal sobre el orden y aseo.	✓							
Se aplica un programa de reciclaje y proteccion al medio ambiente	✓							
El sitio para el almacenamiento de residuos es el adecuado y esta ordenado	✓							
Los recipientes donde se disponen los residuos son adecuados en tamaño y número	✓							
Las baterias sanitarias se encuentran en condiciones adecuadas de orden y aseo	✓							
SISTEMA DE EMERGENCIA								
En el área hay disponibilidad de recursos para la atención de emergencias (botiquin, camilla, extintor)	✓							
Se organizaron y asignaron las responsabilidades de las brigadas de emergencias	✓							
Se encuentran definidas y señalizadas las rutas de evacuación y punto de encuentro	✓							
Se encuentran definidas y señalizadas las salidas de emergencia	✓							
Se encuentra establecido y en funcionamiento un sistema de comunicación oportuno en caso de emergencia	✓							
Se cuenta con MEDEVAC	✓							
Los extintores se encuentran recargados, señalizados y funcionales	✓							
PRIMEROS AUXILIOS								
El botiquín de primeros auxilios se encuentra dotado y es de fácil acceso	✓							
Se cuenta con camilla en el área	✓							
Se realiza control de los insumos que se utilizan para la atención de emergencias con el fin de realizar la reposición oportuna de los mismos	✓							

OBSERVACIONES

Responsable de la Inspección: José O. Alba Cargo: Profesional SST.

CONSTRUCCIONES COMUNICO S.A.S	INSPECCIÓN DE EXTINTORES	Código	SST-F-15
		Fecha	15/08/2023
		Versión	3
		Página	de

FECHA: 16/octubre/2025 PROYECTO: Consorcio Cauce

INSPECCIÓN REALIZADA POR: Jose Alba

V.B. BRIGADAS DE EMERGENCIA: Freddy Fuente

V.B. COPASST: Juan Garcia

No. interno	Descripción Agente extintor	Ubicación	Capacidad	Último mantenimiento	Fecha de próximo mantenimiento	Portería	Señalización	Acceso	Visibilidad	Manómetro	Precinto	Pasador	Manguera	Boquilla	Presión	Tubería	Manija	Observaciones
1	PQS ABC	Campamento Frente 1	10 Lbs	08/2025	08/2026	B	B	B	B	B	B	B	/	B	B	B	B	
2	PQS ABC	Retroexca #4	10 Lbs	06/2025	06/2026	B	B	B	B	B	B	B	/	B	B	B	B	
3	PQS ABC	Retroexca #73	10 Lbs	11/2024	11/2025	B	B	B	B	B	B	B	/	B	B	B	B	
4	PQS ABC	Retroex #74	10 Lbs	06/2025	06/2026	B	B	B	B	B	B	B	/	B	B	B	B	
5	PQS ABC	Retroex #35	10 Lbs	08/2025	08/2026	B	B	B	B	B	B	B	/	B	B	B	B	

OBSERVACIONES:

Nota: Para el diligenciamiento del estado de los extintores coloque B (Bueno), R (Regular) o M (Malo), según lo considere en la inspección.

ANEXO N° 11
REGISTRO FOTOGRAFICO

INFORME DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CHARLAS Y CAPACITACIONES DE SEGURIDAD





SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN





SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES





ANEXO No. 8: ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

ESTADO DEL TIEMPO EN LA JORNADA LABORAL
(CONSORCIO CAUCE)

CONTRATO: 210-15410-6 MES: OCTUBRE AÑO: 2025

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)

CONDICIONES CLIMATICAS EN LA JORNADA LABORAL

SOLEADO	1	NUBLADO	2	LLUVIOSO	3	TORMENTA	4	AUMENTO NIVEL DEL RÍO	5

HORAS	MES: OCTUBRE																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V
6:00 a 7:00																															
7:00 a 8:00	2	1	1	1		2	2	1	2	2	1				5		5	1		1	2		3	1				3		5	5
8:00 a 9:00	2	1	1	1		1	2	1	2	1	1			5	5		5	2		1	1		3	1			3	3	1	2	5
9:00 a 10:00	2	2	1	1		1	1	2	2	1	1			3	5	1	5	2		1	1	1	5	1			3	5	1	5	5
10:00 a 11:00	1	2	2	1		2	1	2	2	1	1			5	2	1	5	1		2	1	1	5	1			3	5	1	5	5
11:00 a 12:00	1	1	2	1		1	1	1	1	1	1			5	2	1	2	1		1	1	5	5	5			5	5	1	5	5
12:00 a 13:00	1	1	1			1	1	1	1	1				5	2	5	2			1	2	5	5	1			5	5	1	5	5
13:00 a 14:00	2	1	1			1	1	1	1	1				5	2	5	2			1	2	5	5	1			5	5	1	5	1
14:00 a 15:00	2	1	2			1	1	1	2	1		-		5	2	5	2			1	2	3	1	1			5	5	1	1	2
15:00 a 16:00	2	1	2			2	1	1	2	1				5	2	5	2			2	2	3	1	1			5	1	1	1	3
16:00 a 17:00	1	2	1			2	1	1	2	1				5	2	3	2			2	3	3	1	1			3	2	1	3	2
17:00 a 18:00																															
HORAS NO LABORADAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	3	10	4	0	0	0	1	10	7	3	0	0	10	8	7	8	6	89

RESUMEN	
SECO	36,60%
NUBOSIDAD	25,53%
LLUVIA MODERADA	12,77%
LLUVIA INTENSA	2,98%
AUMENTO NIVEL RÍO	22,13%

ESTADO DEL TIEMPO OCTUBRE 2025



TOTAL HORAS LABORABLES DEL MES	
TOTAL HORAS NO LABORADAS POR LLUVIA	89
PORCENTAJE NO LABORADO POR LLUVIA	37,87%

ANEXO No. 9: ENSAYOS DE LABORATORIO.

	FORMATO DE GESTIÓN DE LABORATORIO	CÓDIGO	FT-GL-043
HSC	INFORME DE ENSAYO DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA DE MORTEROS DE CEMENTO HIDRÁULICO A LA COMPRESIÓN, USANDO CUBOS DE 50 MM O 2 PULGADAS DE LADO. NTC 220-2022	FECHA	9/05/2025
		VERSIÓN	5
		Página 1 de 2	

LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETOS HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S
CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE KM 7 + 400 M ANILLO VIAL PALENQUE - FLORIDABLANCA N° 22-31. BODEGA 16 - PISO 1, GIRON, SANTANDER, COLOMBIA.

FECHA DE INFORME	N° DE INFORME	FECHA DE INGRESO DE LA MUESTRA	N° DE ORDEN DE SERVICIO	FRENTE DE OBRA	INFORMACION DEL CLIENTE
17/10/2025	1	15/09/2025	169-25	CAUCE	CONSORCIO CAUCE consorciocauce@gmail.com

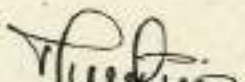
N° ID DEL CUBO	FECHA DE TOMA	FECHA DE ENSAYO	EDAD	IDENTIFICACIÓN DEL CUBO	LARGO	ANCHO	ÁREA	ALTURA	PESO	DENSIDAD	CARGA MÁXIMA	RESISTENCIA ESPECIFICADA	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN			% RESISTENCIA
					(mm)	(mm)	(mm²)	(mm)	(g)	(g/mm³)	(N)	(Mpa)	(MPa)	(PSI)	(kg/cm²)	ESPECIFICADA
1	12/09/2025	19/09/2025	7	LLENADO E INYECCION DE ANCLAJES	53,22	52,22	2769	52,45	269,0	1,832	70400	20,7	25,4	3688	259,3	123%
1,1	12/09/2025	26/09/2025	14		52,78	52,01	2711	52,45	271,0	1,906	74400	20,7	27,4	3980	279,8	133%
1,2	12/09/2025	10/10/2025	28		53,4	52,22	2789	52,13	269,0	1,850	79300	20,7	28,4	4124	289,9	137%
2	15/09/2025	22/09/2025	7	LLENADO E INYECCION DE ANCLAJES	53,34	52,10	2779	52,41	267,0	1,833	60660	20,7	23,7	3437	241,7	114%
2,1	15/09/2025	29/09/2025	14		53,12	52,06	2765	52,45	267,0	1,841	68000	20,7	25,9	3761	264,4	126%
2,2	15/09/2025	13/10/2025	28		52,12	52,37	2730	52,13	262,0	1,841	67150	20,7	24,6	3568	250,9	119%

OBSERVACIONES

- ESTE ENSAYO FUE REALIZADO EN LAS INTALACIONES DEL LABORATORIO.

- LOS RESULTADOS DE ESTE INFORME CORRESPONDEN UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS.

-LOS DATOS DE FECHA DE TOMA, INFORMACIÓN DEL CONCRETO, ELEMENTO Y RESISTENCIA ESPERADA CORRESPONDEN A INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE. CUALQUIER OTRO DATO SUMINISTRADO POR ESTE SE INCLUIRÁ Y SE IDENTIFICARÁ EN EL INFORME CON EL CARÁCTER (*). HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S. NO SE RESPONSABILIZA POR LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE INCLUIDA EN ESTE INFORME Y QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.

REVISÓ		APROBÓ	
			
NOMBRE:	WILLIAM EDUARDO CORTES	NOMBRE:	MARTHA LILIANA RINCON
CARGO:	COORDINADOR DE LABORATORIO	CARGO:	GERENTE

Queda totalmente prohibida la reproducción parcial de este informe sin la previa autorización de HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S.

Este documento es valido cuando lleve la firma de quien lo revisó y lo aprobó.

FIN DEL INFORME

HSC HIDROSUELOS DE COLOMBIA	FORMATO DE GESTIÓN DE LABORATORIO	CÓDIGO	FT-GL-043
	INFORME DE ENSAYO DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA DE MORTEROS DE CEMENTO HIDRÁULICO A LA COMPRESIÓN, USANDO CUBOS DE 50 MM O 2 PULGADAS DE LADO. NTC 220-2022	FECHA	9/06/2025
		VERSIÓN	5
		Página 2 de 2	

LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETOS HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S
CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE KM 7 + 400 M ANILLO VIAL PALENQUE - FLORIDABLANCA N° 22-31. BODEGA 16 - PISO 1, GIRON, SANTANDER, COLOMBIA.

FECHA DE INFORME	N° DE INFORME	FECHA DE INGRESO DE LA MUESTRA	N° DE ORDEN DE SERVICIO	FRENTE DE OBRA	INFORMACION DEL CLIENTE
17/10/2025	2	23/09/2025	159-25	CAUCE	CONSORCIO CAUCE consorciocauce@gmail.com

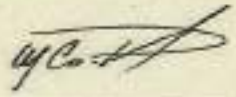
N° ID DEL CUBO	FECHA DE TOMA	FECHA DE ENSAYO	EDAD	IDENTIFICACIÓN DEL CUBO	LARGO	ANCHO	AREA	ALTURA	PESO	DENSIDAD	CARGA MÁXIMA	RESISTENCIA ESPECIFICADA	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN			% RESISTENCIA
					(mm)	(mm)	(mm²)	(mm)	(g)	(g/mm³)	(N)	(Mpa)	(MPa)	(PSI)	(kg/cm²)	ESPECIFICADA
3	16/09/2025	23/09/2025	7	LLENADO E INYECCION DE ANCLAJES	52,09	53,59	2792	52,41	280,00	1,777	49580	20,7	17,8	2548	178,3	85%
3,1	16/09/2025	30/09/2025	14		52,99	52,85	2801	52,19	279,00	1,772	52450	20,7	18,7	2717	191,0	90%
3,2	16/09/2025	14/10/2025	28		52,8	52,70	2783	53,20	281,00	1,783	54930	20,7	23,3	3378	237,5	113%
4	17/09/2025	24/09/2025	7	LLENADO E INYECCION DE ANCLAJES	52,11	52,04	2712	50,23	245,00	1,799	49660	20,7	18,3	2657	186,8	89%
4,1	17/09/2025	1/10/2025	14		50,72	52,24	2650	52,47	246,00	1,786	52010	20,7	19,6	2849	200,5	95%
4,2	17/09/2025	15/10/2025	28		53,10	52,80	2759	52,08	251,0	1,749	59930	20,7	21,4	3109	217,9	103%

OBSERVACIONES

- ESTE ENSAYO FUE REALEADO EN LAS INTALACIONES DEL LABORATORIO.

- LOS RESULTADOS DE ESTE INFORME CORRESPONDEN UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LAS NUESTRAS ENSAYADAS.

-LOS DATOS DE FECHA DE TOMA, INFORMACIÓN DEL CONCRETO, ELEMENTO Y RESISTENCIA ESPERADA CORRESPONDEN A INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE. CUALQUIER OTRO DATO SUMINISTRADO POR ESTE SE INCLUIRÁ Y SE IDENTIFICARÁ EN EL INFORME CON EL CARÁCTER (*). HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S. NO SE RESPONSABILIZA POR LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE INCLUIDA EN ESTE INFORME Y QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.

REVISÓ		APROBÓ	
			
NOMBRE	WILLIAM EDUARDO CORTES	NOMBRE:	MARTHA LILIANA BAYONA
CARGO	COORDINADOR DE LABORATORIO	CARGO:	GERENTE

Queda totalmente prohibida la reproducción parcial de este informe sin la previa autorización de HIDROSUELOS DE COLOMBIA SAS.

Este documento es valido cuando lleve la firma de quien lo revisó y lo aprobó.

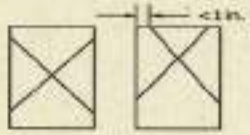
FIN DEL INFORME

HSC	FORMATO DE GESTIÓN DE LABORATORIO	CÓDIGO	FT-GL-042
	INFORME DE ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO INV E - 410 - 13	FECHA	09/09/2025
		VERSIÓN	0
		Página 1 de 1	

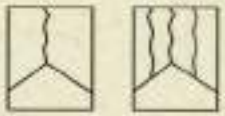
LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETOS HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S
CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE KM 7 + 400 M ANILLO VIAL PALENQUE, DIAGONAL FLORIDABLANCA N° 23-21, BODEGA 19 - PISO 1, GIRON, SANTANDER, COLOMBIA.

FECHA DE INFORME	Nº DE INFORME	FECHA DE INGRESO DE LA MUESTRA	Nº DE ORDEN DE SERVICIO	FRENTE DE OBRA	INFORMACIÓN DEL CLIENTE
3/12/2025	1	12/09/2025	127-25	CAUCE	CONSORCIO CAUCE (datos@xxxxx@gmail.com)

Nº ID DEL CILINDRO	FECHA DE TOMA	FECHA DE ENSAYO	EDAD (DÍAS)	ELEMENTO	DIÁMETRO (mm)			LONGITUD (mm)				ÁREA (mm²)	RELACIÓN LONGITUD / DIÁMETRO	FACTOR DE CORRECCIÓN	DEFECTOS EN EL ESPECIMEN	PESO (g)	DENSIDAD (kg/m³)	CARGA MÁXIMA (kN)	RESISTENCIA ESPERADA POR EL CLIENTE (MPa)	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN			PATRÓN DE FRACTURA
					Diámetro 1	Diámetro 2	Promedio	longitud 1	longitud 2	longitud 3	Promedio									(MPa)	(kg/cm²)	(psi)	
1	6/09/2025	13/09/2025	7	SOLADO	152,64	150,97	150,78	298	298	300	298	17850	2,0	1,00	NO PRESENTA	11250	2211	373,30	13,4	20,8	213	3030	4
1.1	6/09/2025	20/09/2025	14		151,09	150,72	151,20	300	301	300	301	17760	2,0	1,00	NO PRESENTA	12364	2359	213,72	13,0	11,8	121	1717	4
1.2	6/09/2025	3/09/2025	28		149,46	151,06	150,72	302	302	302	302	17842	2,0	1,00	NO PRESENTA	12342	2359	258,01	13,0	14,5	147	2087	4
1.3	6/09/2025	1/10/2025	60		152,70	151,06	151,89	300	300	301	300	18133	2,0	1,00	NO PRESENTA	12201	2250	336,31	13,0	19,2	195	2728	4
2	6/09/2025	16/09/2025	7	RECUBRIMIENTO	150,54	150,13	150,34	302	300	301	302	17750	2,0	1,00	NO PRESENTA	12155	2270	273,93	28,7	15,8	161	2297	4
2.1	6/09/2025	23/09/2025	14		151,39	150,37	150,88	302	300	302	302	17865	2,0	1,00	NO PRESENTA	12460	2330	374,81	28,7	17,7	181	2572	4
2.2	6/09/2025	3/09/2025	28		153,02	151,49	152,21	301	301	302	301	18199	2,0	1,00	NO PRESENTA	12536	2290	394,20	28,7	18,4	188	2675	4
2.3	6/09/2025	4/10/2025	60		152,49	149,81	151,66	301	301		301	18041	2,0	1,00	NO PRESENTA	12652	2320	380,17	28,7	21,0	214	3047	4



Tipo 1
Dos o más diámetros con fisuras verticales en ambos extremos



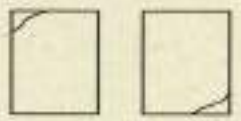
Tipo 2
Cono bien formados en un extremo pero no en el otro. Grietas verticales que llegan a los extremos



Tipo 3
Agrietamiento vertical columnar que abarca ambos extremos, no hay conos bien formados



Tipo 4
Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos. Se debe golpear con martillo para distinguirlo del Tipo 1.



Tipo 5
Fracturas en los extremos (grietas en diábolos o de cilindro).



Tipo 6
Similar al tipo 1, pero los grietas laterales no llegan a los extremos

OBSERVACIONES

- ESTE ENSAYO FUE REALIZADO EN LAS INSTALACIONES DEL LABORATORIO.
- INFORMACIÓN DEL CONCRETO: EL CLIENTE NO SUMINISTRÓ ESTA INFORMACIÓN.
- LOS RESULTADOS DE ESTE INFORME CORRESPONDEN UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS.
- LOS DATOS DE FECHA DE TOMA, INFORMACIÓN DEL CONCRETO, ELEMENTO Y RESISTENCIA ESPERADA CORRESPONDEN A INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE, CUALQUIER OTRO DATO SUMINISTRADO POR ESTE NO INCLUIRÁ Y SE IDENTIFICARÁ EN EL INFORME CON EL CARÁCTER (*). HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S. NO SE RESPONSABILIZA POR LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE INCLUIDA EN ESTE INFORME Y QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.

REVISÓ		APROBÓ	
			MARTHA LUCIA MEJIA PEREZ
NOMBRE	WILLIAM EDUARDO CORTES	NOMBRE	
CARGO	COORDINADOR DE LABORATORIO	CARGO	GERENTE

Queda totalmente prohibida la reproducción parcial de este informe sin la previa autorización de HIDROSUELOS DE COLOMBIA SAS
Este documento es válido cuando tiene la firma de quien lo revisó y/o aprobó.
PAGINA: INFORME

	FORMATO DE GESTIÓN DE LABORATORIO	CÓDIGO	FT-GL-043
HSC HIDROSUELOS DE COLOMBIA	INFORME DE ENSAYO DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA DE MORTEROS DE CEMENTO HIDRÁULICO A LA COMPRESIÓN, USANDO CUBOS DE 50 MM O 2 PULGADAS DE LADO. NTC 220-2022	FECHA	9/09/2025
		VERSIÓN	5
		Página 1 de 1	

LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETOS HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S
CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE KM 7 + 400 M ANILLO VIAL PALENQUE - FLORIDABLANCA N° 22-31, BODEGA 16 - PISO 1, GIRON, SANTANDER, COLOMBIA.

FECHA DE INFORME	N° DE INFORME	FECHA DE INGRESO DE LA MUESTRA	N° DE ORDEN DE SERVICIO	FRENTE DE OBRA	INFORMACION DEL CLIENTE
21/10/2025	1	23/09/2025	160-25	CAUCE	CONSORCIO CAUCE consorciocauce@gmail.com

N° ID DEL CUBO	FECHA DE TOMA	FECHA DE ENSAYO	EDAD	IDENTIFICACIÓN DEL CUBO	LARGO	ANCHO	ÁREA	ALTURA	PESO	DENSIDAD	CARGA MÁXIMA	RESISTENCIA ESPECIFICADA	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN			% RESISTENCIA
					(mm)	(mm)	(mm²)	(mm)	(g)	(g/mm³)	(N	(Mpa)	(MPa)	(PSI)	(kg/cm²)	ESPECIFICADA
1	22/09/2025	29/09/2025	7	LLENADO E INYECCION DE ANCLAJES	52,00	52,21	2715	50,77	238,1	1,727	57140	20,7	21,0	3053	214,9	102%
1,1	22/09/2025	6/10/2025	14		52,10	52,00	2709	50,80	251,2	1,825	59130	20,7	21,8	3166	222,5	105%
1,2	22/09/2025	20/10/2025	28		52,9	51,10	2703	52,10	251,0	1,762	77120	20,7	28,5	4138	290,9	138%
2	23/09/2025	30/09/2025	7	LLENADO E INYECCION DE ANCLAJES	52,17	51,71	2698	52,23	239,1	1,697	68910	20,7	25,5	3705	260,5	123%
2,1	23/09/2025	7/10/2025	14		52,83	52,00	2737	52,51	251,9	1,747	72820	20,7	26,5	3849	270,6	128%
2,2	23/09/2025	21/10/2025	28		52,10	52,10	2714	51,80	250,9	1,778	75810	20,7	27,9	4061	284,8	135%

OBSERVACIONES

- ESTE ENSAYO FUE REALIZADO EN LAS INTALACIONES DEL LABORATORIO.
- LOS RESULTADOS DE ESTE INFORME CORRESPONDEN UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS.
- LOS DATOS DE FECHA DE TOMA, INFORMACIÓN DEL CONCRETO, ELEMENTO Y RESISTENCIA ESPERADA CORRESPONDEN A INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE. CUALQUIER OTRO DATO SUMINISTRADO POR ESTE SE INCLUIRÁ Y SE IDENTIFICARÁ EN EL INFORME CON EL CARÁCTER (*). HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S. NO SE RESPONSABILIZA POR LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE INCLUIDA EN ESTE INFORME Y QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.

REVISÓ		APROBÓ	
NOMBRE	WILLIAM EDUARDO CORTES	NOMBRE:	MARTHA LILIANA BAYONA
CARGO	COORDINADOR DE LABORATORIO	CARGO:	GERENTE

Queda totalmente prohibida la reproducción parcial de este informe sin la previa autorización de HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S.

Este documento es valido cuando lleve la firma de quien lo revisó y lo aprobó.

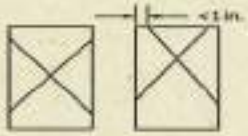
FIN DEL INFORME

	FORMATO DE GESTIÓN DE LABORATORIO	CÓDIGO	FT-GL-009
HSC	INFORME DE ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO INVE - 410 - 13	FECHA	8/08/2025
		VERSIÓN	4
		Página 1 de 1	

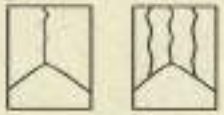
LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETOS: HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S
CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE KM 7 + 400 M ANILLO VIAL PALENQUE, DIAGONAL FLORIDABLANCA Nº 23-11, BODEGA 18 - PISO 1, GIRON, SANTANDER, COLOMBIA.

FECHA DE INFORME	Nº DE INFORME	FECHA DE INGRESO DE LA MUESTRA	Nº DE ORDEN DE SERVICIO	FRENTE DE OBRA	INFORMACIÓN DEL CLIENTE
31/08/2025	1	29/08/2025	1243-25	CRUCES	CONSORCIO CALLES obrascalles.sas@gmail.com

# ID DEL CILINDRO	FECHA DE TOMA	FECHA DE ENSAYO	EDAD	ELEMENTO	DIÁMETRO (mm)			LONGITUD (mm)				ÁREA	RELACIÓN LONGITUD / DIÁMETRO	FACTOR DE CORRECCIÓN	DEFECTOS EN EL ESPECIMEN	PESO	DENSIDAD	CARGA MÁXIMA	RESISTENCIA ESPECIFICADA POR EL CLIENTE	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN			PATRÓN DE FRACTURA
			(DIAS)		Diámetro 1	Diámetro 2	Promedio	longitud 1	longitud 2	longitud 3	Promedio	(cm²)				(g)	(kg/m³)	(kN)	(MPa)	(MPa)	(kg/cm²)	(PSI)	
1	28/08/2025	1/09/2025	7	REFLEXIONAMIENTO DE DIVERSOS	148,10	150,02	149,06	300	300	301	300	17438	2,0	1,00	NO PRESENTA	12384	2350	294,51	26,7	13,1	133	1907	4
1,1	25/08/2025	8/09/2025	14		148,42	151,58	150,00	300	301	301	301	17753	2,0	1,00	NO PRESENTA	12411	2350	381,00	26,7	19,0	192	2694	4
1,2	25/08/2025	22/09/2025	28		150,31	151,44	150,88	301	301	301	301	17878	2,0	1,00	NO PRESENTA	12482	2310	370,40	26,7	22,3	210	3039	4
1,3	25/08/2025	22/09/2025	28		151,60	150,00	151,25	301	302	301	301	17957	2,0	1,00	NO PRESENTA	12438	2350	386,00	26,7	21,0	219	3168	4



Tipo 1
Cares razonablemente bien formados en ambos extremos



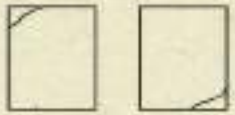
Tipo 2
Descostillamiento en un extremo para la otra cara. Grietas verticales que llegan a los extremos.



Tipo 3
Agrietamiento vertical columnar que abarca ambos extremos, no hay cono bien formados.



Tipo 4
Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos. Se debe golpear con martillo para distinguirlo del tipo 5.



Tipo 5
Fracturas en los cascos (causas en ciertos de resistencia).



Tipo 6
Similar al tipo 5, pero las grietas discurren a través de la superficie del cilindro.

OBSERVACIONES

- ESTE ENSAYO FUE REALIZADO EN LAS INSTALACIONES DEL LABORATORIO.
- INFORMACIÓN DEL CONCRETO: EL CLIENTE NO SUMINISTRÓ ESTA INFORMACIÓN.
- LOS RESULTADOS DE ESTE INFORME CORRESPONDEN ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS.
- LOS DATOS DE FECHA DE TOMA, INFORMACIÓN DEL CONCRETO, ELEMENTO Y RESISTENCIA ESPERADA CORRESPONDEN A INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE. CUALQUIER OTRO DATO SUMINISTRADO POR ESTE SE INCLUIRÁ Y SE IDENTIFICARÁ EN EL INFORME CON EL CARÁCTER (*). HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S. NO SE RESPONSABILIZA POR LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE INCLUIDA EN ESTE INFORME Y QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.

REVISÓ		APROBÓ	
NOMBRE	WILLIAN EDUARDO CORTES	NOMBRE	MARTHA LILIANA DAITONA ORTIZ
CARGO	COORDINADOR DE LABORATORIO	CARGO	GERENTE

Queda totalmente prohibida la reproducción parcial de este informe sin la previa autorización de HIDROSUELOS DE COLOMBIA SAS.
Este documento es válido sustentativo si tiene de quien lo revisa y lo aprueba.

FIN DEL INFORME

	FORMATO DE GESTIÓN DE LABORATORIO	CÓDIGO	FT-GL-043
HSC HIDROSUELOS DE COLOMBIA	INFORME DE ENSAYO DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA DE MORTEROS DE CEMENTO HIDRÁULICO A LA COMPRESIÓN, USANDO CUBOS DE 50 MM O 2 PULGADAS DE LADO. NTC 220-2022	FECHA	9/09/2025
		VERSIÓN	0
		Página 1 de 2	

LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETOS HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S
CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE KM 7 + 400 M ANILLO VIAL PALENQUE - FLORIDABLANCA N° 22-31. BODEGA 16 - PISO 1, GIRON, SANTANDER, COLOMBIA.

FECHA DE INFORME	N° DE INFORME	FECHA DE INGRESO DE LA MUESTRA	N° DE ORDEN DE SERVICIO	FRENTE DE OBRA	INFORMACION DEL CLIENTE
14/10/2025	1	16/09/2025	150-25	CAUCE	CONSORCIO CAUCE consorciocauce@gmail.com

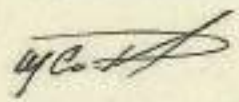
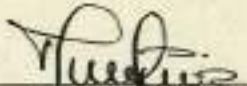
N° ID DEL CUBO	FECHA DE TOMA	FECHA DE ENSAYO	EDAD	IDENTIFICACIÓN DEL CUBO	LARGO	ANCHO	ÁREA	ALTURA	PESO	DENSIDAD	CARGA MÁXIMA	RESISTENCIA ESPECIFICADA	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN			% RESISTENCIA
					(mm)	(mm)	(mm²)	(mm)	(g)	(g/mm³)	(N)	(Mpa)	(MPa)	(PSI)	(kg/cm²)	ESPECIFICADA
1	9/09/2025	16/09/2025	7	LLENADO DE ANCLAJES	52,32	52,11	2726	52,44	256,1	1,791	48410	20,7	18,1	2628	184,8	88%
1,1	9/09/2025	23/09/2025	14		52,38	52,45	2747	52,34	264,3	1,838	54220	20,7	19,7	2862	201,2	96%
1,2	9/09/2025	6/10/2025	28		52,3	52,40	2741	52,20	258,8	1,809	67080	20,7	24,5	3549	249,5	118%
2	9/09/2025	16/09/2025	7	LLENADO DE ANCLAJES	52,41	52,19	2735	52,38	261,2	1,824	47090	20,7	17,2	2496	175,3	83%
2,1	9/09/2025	23/09/2025	14		52,17	52,14	2720	52,48	265,4	1,859	57700	20,7	21,2	3077	216,3	102%
2,2	9/09/2025	7/10/2025	28		52,14	52,14	2719	51,93	268,0	1,884	69360	20,7	25,5	3700	260,2	123%

OBSERVACIONES

- ESTE ENSAYO FUE REALIZADO EN LAS INTALACIONES DEL LABORATORIO.

- LOS RESULTADOS DE ESTE INFORME CORRESPONDEN UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS.

-LOS DATOS DE FECHA DE TOMA, INFORMACIÓN DEL CONCRETO, ELEMENTO Y RESISTENCIA ESPERADA CORRESPONDEN A INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE, CUALQUIER OTRO DATO SUMINISTRADO POR ESTE SE INCLUIRÁ Y SE IDENTIFICARÁ EN EL INFORME CON EL CARÁCTER (*). HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S. NO SE RESPONSABILIZA POR LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE INCLUIDA EN ESTE INFORME Y QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.

REVISÓ		APROBÓ	
			
NOMBRE:	WILLIAM EDUARDO CORTES	NOMBRE:	MARTHA LEIVA BAYONA
CARGO:	COORDINADOR DE LABORATORIO	CARGO:	GERENTE

Queda totalmente prohibida la reproducción parcial de este informe sin la previa autorización de HIDROSUELOS DE COLOMBIA SAS.

Este documento es valido cuando lleve la firma de quien lo revisó y lo aprobó.

FIN DEL INFORME

	FORMATO DE GESTIÓN DE LABORATORIO	CÓDIGO	FT-CL-049
HSC HIDROSUELOS DE COLOMBIA	INFORME DE ENSAYO DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA DE MORTEROS DE CEMENTO HIDRÁULICO A LA COMPRESIÓN, USANDO CUBOS DE 50 MM O 2 PULGADAS DE LADO. NTC 220-2022	FECHA	9/09/2025
		VERSIÓN	5
		Página 2 de 2	

LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETOS HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S

CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE KM 7 + 400 M ANILLO VIAL PALENQUE - FLORIDABLANCA N° 23-31, BODEGA 16 - PISO 1, GIRON, SANTANDER, COLOMBIA.

FECHA DE INFORME	N° DE INFORME	FECHA DE INGRESO DE LA MUESTRA	N° DE ORDEN DE SERVICIO	FRENTE DE OBRA	INFORMACION DEL CLIENTE
14/10/2025	2	10/09/2025	150-25	CAUCE	CONSORCIO CAUCE consorciocauce@gmail.com

N° ID DEL CUBO	FECHA DE TOMA	FECHA DE ENSAYO	EDAD	IDENTIFICACIÓN DEL CUBO	LARGO	ANCHO	AREA	ALTURA	PESO	DENSIDAD	CARGA MÁXIMA	RESISTENCIA ESPECIFICADA	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN			% RESISTENCIA
					(mm)	(mm)	(mm²)	(mm)	(g)	(g/mm³)	(N)	(Mpa)	(MPa)	(PSI)	(kg/cm²)	ESPECIFICADA
3	10/09/2025	17/09/2025	7	INYECCION DE ANCLAJES	53,52	52,58	2814	52,14	276,00	1,581	57920	20,7	20,6	2989	209,9	99%
3,1	10/09/2025	24/09/2025	14		52,48	53,23	2793	52,07,00	275,00	0,019	75519	20,7	27,0	3923	275,0	131%
3,2	10/09/2025	8/10/2025	28		53,1	52,10	2767	52,29	276,00	1,909	75560	20,7	28,4	4119	289,0	137%
4	11/09/2025	18/09/2025	7	INYECCION DE ANCLAJES	52,43	52,60	2759	52,12	267,00	1,933	59999	20,7	21,3	3093	216,9	103%
4,1	11/09/2025	25/09/2025	14		54,99	52,07	2863	52,47	272,00	1,810	64400	20,7	22,5	3262	229,3	109%
4,2	11/09/2025	9/10/2025	28		51,20	52,90	2708	52,05	269,0	1,919	79220	20,7	28,4	4119	289,1	137%

OBSERVACIONES

- ESTE ENSAYO FUE REALIZADO EN LAS INTALACIONES DEL LABORATORIO.

- LOS RESULTADOS DE ESTE INFORME CORRESPONDEN UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS.

-LOS DATOS DE FECHA DE TOMA, INFORMACIÓN DEL CONCRETO, ELEMENTO Y RESISTENCIA ESPERADA CORRESPONDEN A INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE. CUALQUIER OTRO DATO SUMINISTRADO POR ESTE SE INCLUIRÁ Y SE IDENTIFICARÁ EN EL INFORME CON EL CARÁCTER (*). HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S. NO SE RESPONSABILIZA POR LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE INCLUIDA EN ESTE INFORME Y QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.

REVISÓ		APROBÓ	
			MARTHA LILIANA BAYONA
NOMBRE	WILLIAM EDUARDO CORTES	NOMBRE:	
CARGO	COORDINADOR DE LABORATORIO	CARGO:	GERENTE

Queda totalmente prohibida la reproducción parcial de este informe sin la previa autorización de HIDROSUELOS DE COLOMBIA SAS

Este documento es valido cuando lleve la firma de quien lo revisó y lo aprobó.

FIN DEL INFORME

	FORMATO DE GESTIÓN DE LABORATORIO	CÓDIGO	FT-GL-043
HSC HIDROSUELOS DE COLOMBIA	INFORME DE ENSAYO DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA DE MORTEROS DE CEMENTO HIDRÁULICO A LA COMPRESIÓN, USANDO CUBOS DE 50 MM O 2 PULGADAS DE LADO. NTC 220-2022	FECHA	9/08/2025
		VERSIÓN	5
		Página 1 de 2	

LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETOS HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S

CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE KM 7 + 400 M ANILLO VIAL PALENQUE - FLORIDABLANCA N° 22-31, BODEGA 18 - PISO 1, GIRON, SANTANDER, COLOMBIA.

FECHA DE INFORME	N° DE INFORME	FECHA DE INGRESO DE LA MUESTRA	N° DE ORDEN DE SERVICIO	FRENTE DE OBRA	INFORMACION DEL CLIENTE
2/10/2025	1	8/09/2025	143-25	CAUCE	CONSORCIO CAUCE consorciocauce@gmail.com

N° ID DEL CUBO	FECHA DE TOMA	FECHA DE ENSAYO	EDAD	IDENTIFICACIÓN DEL CUBO	LARGO	ANCHO	ÁREA	ALTURA	PESO	DENSIDAD	CARGA MÁXIMA	RESISTENCIA ESPECIFICADA	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN			% RESISTENCIA
					(mm)	(mm)	(mm²)	(mm)	(g)	(g/mm³)	(N)	(Mpa)	(MPa)	(PSI)	(kg/cm²)	ESPECIFICADA
1	3/09/2025	10/09/2025	7	LLENADO DE ANCLAJES	52,25	52,47	2742	52,05	281,0	1,829	52290	20,7	19,1	2700	194,8	92%
1,1	3/09/2025	17/09/2025	14		51,99	52,90	2747	52,48	288,0	1,804	59683	20,7	21,7	3151	221,5	105%
1,2	3/09/2025	1/10/2025	28		52,1	51,84	2703	52,69	259,0	1,819	61550	20,7	22,8	3310	232,7	110%
2	4/09/2025	11/09/2025	7	LLENADO DE ANCLAJES	51,17	56,18	2999	52,21	287,0	1,906	70750	20,7	26,5	3847	270,5	128%
2,1	4/09/2025	18/09/2025	14		52,16	51,62	2692	52,50	287,0	1,888	71480	20,7	26,6	3849	270,6	128%
2,2	4/09/2025	2/10/2025	28		52,47	52,83	2772	52,00	271,0	1,880	81510	20,7	29,4	4265	299,8	142%

OBSERVACIONES

- ESTE ENSAYO FUE REALIZADO EN LAS INTALACIONES DEL LABORATORIO.
- LOS RESULTADOS DE ESTE INFORME CORRESPONDEN UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS.
- LOS DATOS DE FECHA DE TOMA, INFORMACIÓN DEL CONCRETO, ELEMENTO Y RESISTENCIA ESPERADA CORRESPONDEN A INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE, CUALQUIER OTRO DATO SUMINISTRADO POR ESTE SE INCLUIRÁ Y SE IDENTIFICARÁ EN EL INFORME CON EL CARÁCTER (*). HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S. NO SE RESPONSABILIZA POR LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE INCLUIDA EN ESTE INFORME Y QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.

REVISÓ		APROBÓ	
			
NOMBRE	WILLIAM EDUARDO CORTES	NOMBRE:	MARTHA LILIANA MAYONA
CARGO	COORDINADOR DE LABORATORIO	CARGO:	GERENTE

Queda totalmente prohibida la reproducción parcial de este informe sin la previa autorización de HIDROSUELOS DE COLOMBIA SAS

Este documento es valido cuando lleve la firma de quien lo revisó y lo aprobó.

FIN DEL INFORME

HSC HIDROSUELOS DE COLOMBIA	FORMATO DE GESTIÓN DE LABORATORIO	CÓDIGO	FT-GL-043
	INFORME DE ENSAYO DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA DE MORTEROS DE CEMENTO HIDRÁULICO A LA COMPRESIÓN, USANDO CUBOS DE 50 MM O 2 PULGADAS DE LADO. NTC 220-2022	FECHA	3/08/2025
		VERSIÓN	5
		Página 1 de 2	

LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETOS HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S
CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE KM 7 + 400 M ANILLO VIAL PALENQUE - FLORIDABLANCA N° 22-31. BODEGA 16 - PISO 1, GIRON, SANTANDER, COLOMBIA.

FECHA DE INFORME	N° DE INFORME	FECHA DE INGRESO DE LA MUESTRA	N° DE ORDEN DE SERVICIO	FRENTE DE OBRA	INFORMACION DEL CLIENTE
2/10/2025	1	8/09/2025	143-25	CAUCE	CONSORCIO CAUCE consorciocauce@gmail.com

N° ID DEL CUBO	FECHA DE TOMA	FECHA DE ENSAYO	EDAD	IDENTIFICACIÓN DEL CUBO	LARGO (mm)	ANCHO (mm)	ÁREA (mm²)	ALTURA (mm)	PESO (g)	DENSIDAD (g/mm³)	CARGA MAXIMA (N)	RESISTENCIA ESPECIFICADA (Mpa)	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN (MPa)	(PSI)	(kg/cm²)	% RESISTENCIA ESPECIFICADA
1	3/09/2025	10/09/2025	7	LLENADO DE ANCLAJES	52,25	52,47	2742	52,08	261,0	1,824	52260	20,7	19,1	2764	194,5	92%
1,1	3/09/2025	17/09/2025	14		51,00	52,60	2747	52,46	262,0	1,804	59690	20,7	21,7	3151	221,5	105%
1,2	3/09/2025	1/10/2025	28		52,1	51,84	2703	52,69	255,0	1,819	61696	20,7	22,8	3310	232,7	110%
2	4/09/2025	11/09/2025	7	LLENADO DE ANCLAJES	51,17	52,15	2669	52,51	267,0	1,905	70790	20,7	26,5	3847	270,6	128%
2,1	4/09/2025	18/09/2025	14		52,19	51,62	2692	52,60	267,0	1,889	71490	20,7	26,5	3849	270,6	128%
2,2	4/09/2025	2/10/2025	28		52,47	52,83	2772	52,50	271,0	1,860	81513	20,7	29,4	4265	299,8	142%

OBSERVACIONES

- ESTE ENSAYO FUE REALIZADO EN LAS INTALACIONES DEL LABORATORIO.
- LOS RESULTADOS DE ESTE INFORME CORRESPONDEN UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS.
- LOS DATOS DE FECHA DE TOMA, INFORMACIÓN DEL CONCRETO, ELEMENTO Y RESISTENCIA ESPERADA CORRESPONDEN A INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE. CUALQUIER OTRO DATO SUMINISTRADO POR ESTE SE INCLUIRÁ Y SE IDENTIFICARÁ EN EL INFORME CON EL CARÁCTER (*). HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S. NO SE RESPONSABILIZA POR LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL CLIENTE INCLUIDA EN ESTE INFORME Y QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.

REVISÓ		APROBÓ	
NOMBRE	WILLIAM EDUARDO CORTES	NOMBRE:	MARTHA LILIANA BAYONA
CARGO	COORDINADOR DE LABORATORIO	CARGO:	GERENTE

Queda totalmente prohibida la reproducción parcial de este informe sin la previa autorización de HIDROSUELOS DE COLOMBIA SAS

Este documento es valido cuando lleve la firma de quien lo revisó y lo aprobó.

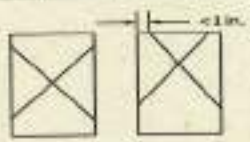
FIN DEL INFORME

	FORMATO DE GESTION DE LABORATORIO	CODIGO	FT-GL-004
HSC	INFORME DE ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO INV E - 410 - 13	FECHA	8/08/2025
		VERSIÓN	0
		Página 1 de 1	

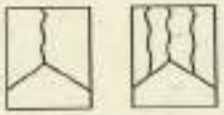
LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETOS HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S
CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE KM 7 + 400 M ANILLO VIAL PALENQUE, DIAGONAL FLORIDABLANCA N° 22-31, BODEGA 16 - PISO 1, GIRON, SANTANDER, COLOMBIA.

FECHA DE INFORME	N° DE INFORME	FECHA DE MUESTREO DE LA MUESTRA	N° DE ORDEN DE SERVICIO	FUENTE DE OBRA	INFORMACIÓN DEL CLIENTE
21/10/2025	1	4/09/2025	124-25	CAUCE	CONSORCIO CAUCE consorcio.cauce@gmail.com

# ID DEL CILINDRO	FECHA DE TOMA	FECHA DE ENSAYO	EDAD (DIAS)	ELEMENTO	DIAMETRO (mm)			LONGITUD (mm)				ÁREA (mm²)	RELACION LONGITUD / DIÁMETRO	FACTOR DE CORRECCION	DEFECTOS EN EL ESPECIMEN	PESO (g)	DENSIDAD (kg/m³)	CARGA MÁXIMA (kN)	RESISTENCIA ESPERADA POR EL CLIENTE (MPa)	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN			PATRÓN DE FRACTURA
					Diámetro 1	Diámetro 2	Promedio	Longitud 1	Longitud 2	Longitud 3	Promedio									(MPa)	(kg/cm²)	(PSI)	
1	29/08/2025	5/09/2025	7	RECUBRIMIENTO	97,88	100,22	103,09	300	304	300	304	17811	3,0	1,00	NO PRESENTA	12305	2390	220,12	49,7	14,4	146	3063	4
1,1	29/08/2025	12/09/2025	14		102,83	100,80	101,78	303	301	302	302	16886	3,0	1,00	NO PRESENTA	12241	2340	307,46	30,7	18,2	171	3490	4
1,2	29/08/2025	26/09/2025	28		102,17	103,31	102,85	301	303	301	302	16911	2,9	1,00	NO PRESENTA	12330	2340	344,37	35,7	20,3	171	3630	4
1,3	29/08/2025	24/10/2025	56		100,00	101,08	101,44	301	303	301	302	16010	2,9	1,00	NO PRESENTA	12310	2390	302,62	28,7	33,4	239	3389	4



Tipo 1
Corte razonablemente bien formado en ambos extremos



Tipo 2
Conicidad fomentada en un extremo pero no en el otro. Fisuras verticales que llegan a los extremos.



Tipo 3
Agrietamiento vertical columnar con dos o tres conos separados, no hay conos bien formados.



Tipo 4
Fractura diagonal en ángulo a través de los extremos. Si hubo golpeo con martillo para clasificarlo es tipo 3.



Tipo 5
Fracturas en las esquinas (cuadro en dirección de refrendar).



Tipo 6
Similar a tipo 5, pero las grietas dividen o pelan en la superficie del cilindro.

OBSERVACIONES

- ESTE ENSAYO FUE REALIZADO EN LAS INSTALACIONES DEL LABORATORIO.
- INFORMACIÓN DEL CONCRETO: EL CLIENTE NO SUMINISTRÓ ESTA INFORMACIÓN.
- LOS RESULTADOS DE ESTE INFORME CORRESPONDEN UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS.
- LOS DATOS DE FECHA DE TOMA, INFORMACIÓN DEL CONCRETO, ELEMENTO Y RESISTENCIA ESPERADA CORRESPONDEN A INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE. CUALQUIER OTRO DATO SUMINISTRADO POR ESTE SE INCLUIRÁ Y SE IDENTIFICARÁ EN EL INFORME CON EL CARÁCTER (*). HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S. NO SE RESPONSABILIZA POR LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE INCLUIDA EN ESTE INFORME Y QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.

REVISÓ		APROBÓ	
NOMBRE	WILLIAM EDUARDO CORTES	NOMBRE	MARTHA LILIANA BATOMA
CARGO	COORDINADOR DE LABORATORIO	CARGO	GERENTE

Queda totalmente prohibida la reproducción parcial de este informe sin la previa autorización de HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S.
Este documento no valido ninguna clase de dinero que se pueda ser pagado.

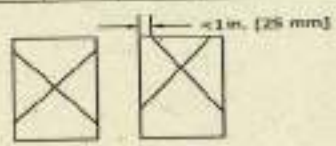
Fin DEL INFORME

	FORMATO DE GESTIÓN DE LABORATORIO	CÓDIGO	FT-GL-004
HSC	INFORME DE ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO NV E - 410 - 13	FECHA	5/06/2025
		Versión	1
		Página 1 de 1	

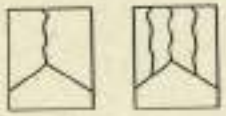
LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETOS HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S
CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE KM 7 + 400 M AVALLO VIAL PALENQUE, DIAGONAL FLORIDABLANCA N° 22-31, BODEGA 16 - PISO 1, GIRON, SANTANDER, COLOMBIA.

FECHA DE INFORME	N° DE INFORME	FECHA DE INGRESO DE LA MUESTRA	N° DE ORDEN DE SERVICIO	PREDIO DE OBRA	INFORMACIÓN DEL CLIENTE
16/05/2025	1	15/05/2025	336-25	CRUCES	constancio CALLES constanciocalles@gmail.com

NO DEL CILINDRO	FECHA DE TOMA	FECHA DE ENSAYO	EDAD (DÍAS)	ELEMENTO	DIÁMETRO (mm)			LONGITUD (mm)				ÁREA (mm²)	RELACIÓN LONGITUD / DIÁMETRO	FACTOR DE CORRECCIÓN	DEFECTOS EN EL ESPECIMEN	PESO (kg)	DENSIDAD (kg/m³)	CARGA MÁXIMA (kN)	RESISTENCIA ESPERADA POR EL CLIENTE (MPa)	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN			PATRÓN DE FRACTURA
					Diámetro 1	Diámetro 2	Promedio	Longitud 1	Longitud 2	Longitud 3	Promedio									(MPa)	(kg/cm²)	(PSI)	
1	13/05/2025	15/05/2025	2	REFUERZAMIENTO	100,97	101,33	101,15	301	301	300	301	11367	2,9	1,00	NO PRESENTA	23191	2270	259,00	35,7	26,1	264	3761	4
1,1	12/05/2025	26/05/2025	14		100,31	101,44	100,87	301	301	301	301	11919	3,0	1,00	NO PRESENTA	23806	2200	278,07	35,7	30,8	457	3280	4
1,2	12/05/2025	9/06/2025	28		100,00	100,97	100,77	302	301	301	301	11918	3,0	1,00	NO PRESENTA	23244	2180	299,20	35,7	29,7	180	3758	4
1,3	12/05/2025	1/10/2025	56		100,66	100,20	100,43	300	299	300	300	11870	3,0	1,00	NO PRESENTA	23327	2256	361,31	35,7	31,1	215	3099	4
3	15/05/2025	22/05/2025	7	ASILADO	101,27	100,06	100,73	301	301	301	301	11943	2,9	1,00	NO PRESENTA	24230	2310	154,98	13,8	8,8	65	1267	4
3,1	15/05/2025	22/05/2025	14		100,04	101,10	100,57	300	299	299	299	11813	3,0	1,00	NO PRESENTA	23220	2280	160,00	13,8	13,2	134	1488	4
3,2	15/05/2025	12/06/2025	28		102,83	103,95	103,00	305	301	301	301	11900	2,9	1,00	NO PRESENTA	23121	2269	315,12	13,8	12,2	124	1766	4
3,3	15/05/2025	13/10/2025	90		100,20	102,65	101,28	300	300	300	300	11609	2,9	1,00	NO PRESENTA	23371	2330	339,27	13,8	14,3	146	2067	4



Tipo 3
Cono razonablemente bien formado con varias fracturas verticales



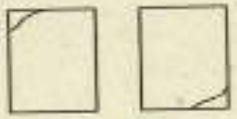
Tipo 4
Cono bien formado en un extremo pero no en el otro. Grietas verticales que llegan a los extremos.



Tipo 5
Agrietamiento vertical columnar que afecta ambos extremos. Rellenar vacíos bien formados



Tipo 6
Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos. Se debe golpear con martillo para distinguirlo del tipo 1.



Tipo 1
Fracturas en las esquinas (usualmente en ciliindros de refrentado).



Tipo 2
Cortical tipo 5, pero las grietas tienden a extenderse a la superficie del cilindro.

OBSERVACIONES

- ESTE ENSAYO FUE REALIZADO EN LAS INSTALACIONES DEL LABORATORIO.
- INFORMACIÓN DEL CONCRETO: EL CLIENTE NO SUMINISTRÓ ESTA INFORMACIÓN.
- LOS RESULTADOS DE ESTE INFORME CORRESPONDEN UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS.
- LOS DATOS DE FECHA DE TOMA, INFORMACIÓN DEL CONCRETO, ELEMENTO Y RESISTENCIA ESPERADA CORRESPONDEN A INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE. CUALQUIER OTRO DATO SUMINISTRADO POR ESTE SE INCLUIRÁ Y SE IDENTIFICARÁ EN EL INFORME CON EL CARÁCTER (*). HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S. NO SE RESPONSABILIZA POR LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE INCLUIDA EN ESTE INFORME Y QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.

REVISÓ		APROBÓ	
NOMBRE	WILLIAM EDUARDO CORTES	NOMBRE	MARTHA LILIANA BATORA
CARGO	COORDINADOR DE LABORATORIO	CARGO	GERENTE

Queda totalmente prohibida la reproducción parcial de este informe sin la previa autorización de HIDROSUELOS DE COLOMBIA SAS.
Este documento no valido cuando tiene tachones, enmendaduras o borrones.

FIN DEL INFORME

	FORMATO DE GESTIÓN DE LABORATORIO	CÓDIGO	FT-CL-044
HSC	INFORME DE ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO INV E - 410 - 13	FECHA	30/03/2021
		VERSIÓN	1
		Página 1 de 1	

LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETOS HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S
CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE KM 7 + 400 M ANILLO VIAL PALENQUE, DIAGONAL FLORIDABLANCA N° 22-31 BODEGA 15 - PISO 1, GIRON, SANTANDER, COLOMBIA.

FECHA DE INFORME	Nº DE INFORME	FECHA DE INGRESO DE LA MUESTRA	Nº DE ORDEN DE SERVICIO	FRENTE DE OBRA	INFORMACIÓN DEL CLIENTE
27/10/2025	1	20/10/2025	165-25	CALIX	Constructora Cruz C. constructoracruz@gmail.com

EDAD DEL CILINDRO	FECHA DE VACIADO	FECHA DE ENSAYO	EDAD (DÍAS)	ELEMENTO	DIÁMETRO (mm)			LONGITUD (mm)				ÁREA (mm²)	RELACIÓN LONGITUD / DIÁMETRO	FACTOR DE CORRECCIÓN	DEFECTOS EN EL ESPECIMEN	PESO (kg)	DENSIDAD (kg/m³)	CARGA MÁXIMA (kN)	RESISTENCIA ESPERADA POR EL DISEÑO (MPa)	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN			PATRÓN DE FRACTURA
					Diámetro 1	Diámetro 2	Promedio	longitud 1	longitud 2	longitud 3	Promedio									(MPa)	(kg/cm²)	(%)	
7	07/09/2025	14/09/2025	7	ELEMENTO	149,88	150,25	150,00	301	301	300	301	17671	2,0	1,00	NO PRESENTA	12270	2310	204,97	20,7	11,6	118	1676	4
14	30/09/2025	07/10/2025	14		149,72	151,14	150,43	300	300	302	301	17773	2,0	1,00	NO PRESENTA	12338	2320	295,48	20,7	16,6	170	2411	4
28	30/09/2025	07/10/2025	28		149,00	151,28	150,20	300	301	302	301	17742	2,0	1,00	NO PRESENTA	12384	2329	362,71	20,7	21,0	214	3125	4
28	30/09/2025	28/10/2025	28		151,84	150,43	151,13	300	300	304	301	17808	2,0	1,00	NO PRESENTA	12359	2319	297,53	20,7	22,2	226	3214	4
7	14/09/2025	21/09/2025	7	ELEMENTO	151,06	149,12	150,09	302	303	305	303	17799	2,0	1,00	NO PRESENTA	12384	2325	334,09	20,7	13,3	136	1910	4
14	14/09/2025	28/09/2025	14		151,88	150,33	150,71	299	302	303	302	17834	2,0	1,00	NO PRESENTA	12411	2330	338,87	20,7	16,9	171	2402	4
28	14/09/2025	21/10/2025	28		150,06	150,24	150,01	302	303	302	302	17815	2,0	1,00	NO PRESENTA	12375	2322	396,35	20,7	21,7	220	3128	4
28	14/09/2025	21/10/2025	28		150,84	151,44	151,14	301	301	306	301	17793	2,0	1,00	NO PRESENTA	12348	2320	405,97	20,7	22,5	229	3259	4

< 1 in. [25 mm]

Tipo 1
Conos razonablemente bien formados en ambos extremos

Tipo 2
Como tipo 1 pero con un extremo con un solo cono y/o con el otro dividido verticalmente por fisuras a través del centro

Tipo 3
Aplastamiento vertical columnar que elimina ambos extremos; no hay conos bien formados

Tipo 4
Fractura diagonal sin fisuras a través de los extremos. Se debe golpear una cabeza para distinguirlo del tipo 1

Tipo 5
Fracturas en los extremos (usadas en ocasiones con almohadillas de refrentado)

Tipo 6
Similar al tipo 3, pero los grietas limitan a ambos en la superficie del diámetro

OBSERVACIONES

- ESTE ENSAYO FUE REALIZADO EN LAS INSTALACIONES DEL LABORATORIO.
- INFORMACIÓN DEL CONCRETO: EL CLIENTE NO SUMINISTRÓ ESTA INFORMACIÓN.
- LOS RESULTADOS DE ESTE INFORME CORRESPONDEN ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LAS MUESTRAS ENTREGADAS.
- LOS DATOS DE FECHA DE TOMA, INFORMACIÓN DEL CONCRETO, ELEMENTO Y RESISTENCIA ESPERADA CORRESPONDEN A INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE. CUALQUIER OTRO DATO SUMINISTRADO POR ESTE SE INCLUIRÁ Y SE IDENTIFICARÁ EN EL INFORME CON EL CARÁCTER (*). HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S. NO SE RESPONSABILIZA POR LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE INCLUIDA EN ESTE INFORME Y QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.

REVISÓ		APROBÓ	
NOMBRE	WILLIAM CHANCO CORTES	NOMBRE	MAURICIO LIZCANO PACHECO
CARGO	INVESTIGADOR DE LABORATORIO	CARGO	GERENTE

Queda totalmente prohibida la reproducción parcial de este informe sin la previa autorización de HIDROSUELOS DE COLOMBIA SAS
Este documento no valido durante tanto no tiene sin poder la revisión y la aprobación

FIN DEL INFORME

HSC

FORMATO DE GESTIÓN DE LABORATORIO

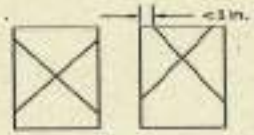
INFORME DE ENSAYO
DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO
INV E - 410 - 13

CÓDIGO	FT-GL-044
FECHA	5/06/2020
VERSIÓN	0
Página 1 de 1	

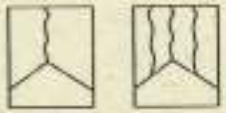
LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETOS HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S
CENTRO INDUSTRIAL Y LOGÍSTICO SAN JORGE KM 7 - 400 M ANILLO VIAL PALENQUE, DIAGONAL FLORIDABLANCA Nº 22-31, BODEGA 19 - PISO 1, GIRÓN, SANTANDER, COLOMBIA.

FECHA DE INFORME	Nº DE INFORME	FECHA DE INGRESO DE LA MUESTRA	Nº DE ORDEN DE SERVICIO	FUENTE DE OBRA	INFORMACIÓN DEL CLIENTE
11/10/2020	1	25/09/2020	13125	CALICE	CONSORCIO CALICE ornsenr.salazar@gmail.com

PROBETA DEL CILINDRO	FECHA DE TOMA	FECHA DE ENSAYO	EDAD (DÍAS)	ELEMENTO	DIÁMETRO (mm)			LONGITUD (mm)				ÁREA (cm²)	RELACIÓN LONGITUD / DIÁMETRO	FACTOR DE CORRECCIÓN	DEFECTOS EN EL ESPÉCIMEN	PESO (g)	DENSIDAD (kg/m³)	CARGA MÁXIMA (kN)	RESISTENCIA REPORTADA POR EL CLIENTE (MPa)	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN			PATRÓN DE FRACTURA
					Diámetro 1	Diámetro 2	Promedio	Longitud 1	Longitud 2	Longitud 3	Promedio									(MPa)	(kg/cm²)	(psi)	
1	20/09/2020	27/09/2020	7	INCLUSIONES	151,80	152,08	152,40	300	301	301	301	18248	2,0	1,00	NO PRESENTA	12380	2250	185,32	20,7	19,0	194	1473	4
1.1	20/09/2020	30/09/2020	10		150,10	152,00	151,40	300	300	300	300	18010	2,0	1,00	NO PRESENTA	12345	2270	264,29	28,7	15,7	160	2268	4
1.2	20/09/2020	7/10/2020	28		150,08	150,34	150,00	300	301	301	301	17983	2,0	1,00	NO PRESENTA	12340	2290	352,93	39,1	19,7	200	2851	4
1.3	20/09/2020	11/10/2020	28		150,08	150,17	150,00	301	301	300	301	17797	2,0	1,00	NO PRESENTA	12300	2310	376,90	39,1	21,3	217	3089	4



Tipo 1
Casos considerando los formados en ambos extremos



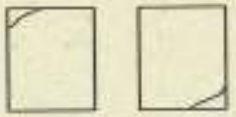
Tipo 2
Casos con fracturas en un extremo pero no en el otro. Grietas verticales que llegan a los extremos



Tipo 3
Agrietamiento vertical columnar que abarca ambos extremos. No hay cono bien formado.



Tipo 4
Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos. Se debe golpear con martillo para distinguirlo del Tipo 1.



Tipo 5
Fractura en los cascos (usados en cilindros sin refrentar).



Tipo 6
Similar al tipo 5, pero sus grietas discurren a lados en la superficie del cilindro.

OBSERVACIONES

- ESTE ENSAYO FUE REALIZADO EN LAS INSTALACIONES DEL LABORATORIO.
- INFORMACIÓN DEL CONCRETO: EL CLIENTE NO SUMINISTRÓ ESTA INFORMACIÓN.
- LOS RESULTADOS DE ESTE INFORME CORRESPONDEN ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS.
- LOS DATOS DE FECHA DE TOMA, INFORMACIÓN DEL CONCRETO, ELEMENTO Y RESISTENCIA ESPERADA CORRESPONDEN A INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE. CUALQUIER OTRO DATO SUMINISTRADO POR ESTE SE INCLUIRÁ Y SE IDENTIFICARÁ EN EL INFORME CON EL CARÁCTER (*). HIDROSUELOS DE COLOMBIA S.A.S. NO SE RESPONSABILIZA POR LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE INCLUIDA EN ESTE INFORME Y QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.

REVISÓ		APROBÓ	
NOMBRE	WILLIAM EDUARDO CONTRO	NOMBRE	MARTHA LILIANA SUTACHAN GARCIA
CARGO	COORDINADOR DE LABORATORIO	CARGO	GERENTE

Queda totalmente prohibida la reproducción parcial de este informe sin la previa autorización de HIDROSUELOS DE COLOMBIA SAS.
Este documento es válido cuando se firma en original y lo sellamos.

FIN DEL INFORME